



II Congreso Internacional América-Europa, Europa-América

Los valores del Quijote

(29 de junio al 2 de julio de 2017)

LIBRO DE ACTAS

Organizan



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



INSTITUTO
DE IBEROAMÉRICA
Y EL MEDITERRÁNEO



Instituto Intercultural
para la Autogestión
y la Acción Comunal



MÁSTER
EN GESTIÓN
CULTURAL



Lugar

Casa de Espiritualidad

Carretera de Cózar km.1, Villanueva de los Infantes, Ciudad Real

II Congreso Internacional
América-Europa, Europa-América
Los valores del Quijote

Villanueva de los infantes, 29 de junio – 2 de julio de 2017

Vicent Giménez Chornet
Antonio Colomer Viadel

Editores

EDITORIAL
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Congresos UPV

II Congreso Internacional América-Europa, Europa-América
Los valores del Quijote

Los contenidos de esta publicación han sido evaluados por el Comité Científico que en ella se relaciona y según el procedimiento que se recoge en <http://www.congresoamericaeuropa.org/>

© Editores

Vicent Giménez Chornet
Antonio Colomer Viadel

© de los textos: los autores.

© 2017, de la presente edición: Editorial Universitat
Politécnica de València.

www.lalibreria.upv.es / Ref.: 6335_01_01_01

ISBN: 978-84-9048-520-0 (versión impresa)



Los textos e imágenes publicados en esta obra están sujetos -excepto que se indique lo contrario- a una licencia de Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada (BY-NC-ND). Podéis copiarlos, distribuirlos y transmitirlos públicamente siempre que citéis el autor y la fuente (Universitat Politècnica de València).

II Congreso Internacional América-Europa, Europa-América (2017)

II Congreso Internacional América-Europa, Europa-América

Los valores del Quijote

Índice

Valores del Quijote

| | |
|--|-----|
| La filosofía de El Quijote y el descubrimiento de América <i>Colomer Viadel, A.</i> | 1 |
| La política del <i>Quijote</i> en la edad de los datos alternativos <i>Burningham, B. R.</i> | 5 |
| El valor de la lectura en tiempos del Quijote <i>Giménez Chornet, V.</i> | 19 |
| Villanueva de los Infantes como cronotopo. Nuevas perspectivas para la novela de las perspectivas <i>Pérez Castañera, Á.</i> | 33 |
| Claves, datos y episodios para identificar al escondido autor del Quijote Apócrifo <i>Sánchez Portero, A.</i> | 43 |
| El valor Quijote <i>Denisova, N. K.</i> | 63 |
| Colombia: escenario mundial sobre métodos humanistas para construir la paz <i>Verano Paez, L. F.</i> | 77 |
| La Empresa Integrada como instrumento de puesta en práctica de los valores Conocimiento Axiológico, Justicia Distributiva y Prestigio Moral establecidos en El Quijote <i>Villagra Ameriso, C.; Salas, D.</i> | 87 |
| Cervantes y los valores de la modernidad <i>Fernández Rodríguez-Escalona, G.</i> | 107 |
| Los valores del Quijote, entre ironía y melancolía <i>Reguera, I.</i> | 125 |
| Don Quijote: ¿caballero justo o justiciero a caballo? <i>Alenza García, J. F.</i> | 141 |
| «Has de poner los ojos en quien eres»: origen, antecedentes e interpretaciones del más valioso saber en la vida humana para don Quijote <i>Rivero Calderón, J. I.</i> | 161 |

| | |
|--|-----|
| La existencia humana de Sancho en el teatro de Casona <i>Puga Davila, R.</i> | 167 |
| El <i>Quijote</i> como narración pragmatista. Ironía y novela <i>Mariscal Vega, S.</i> | 193 |
| La construcción del Sujeto en la Narrativa Cervantina. La Primera Salida de Don Quijote <i>Corces Pando, V.</i> | 205 |
| Ciencias Médico-Farmacéuticas en el Quijote <i>Ruiz Vega, P.</i> | 225 |

Mesa Sociedad Española de Sistemas Generales

| | |
|--|-----|
| The Cybernetics of Don Quixote <i>Pla-López, R.</i> | 251 |
| Inteligencia Cooperativa, del yo al nosotros <i>Plana Pujol, J.</i> | 259 |
| Man next challenge for survival: Associations for the Reciprocal and Mutual Sharing of Advantages and DisAdvantages <i>Bricage, P.</i> | 263 |
| Una aproximación a la figura jurídica del contrato desde una perspectiva sistémica <i>Guraieb Barquet, E. A.</i> | 275 |
| Conceptos y Modelos Triangulares para aplicaciones en Sistemas Complejos Adaptativos <i>Rodríguez de Cora, R.</i> | 289 |
| Gamification as a Systemic Tool <i>Puebla Sánchez, I.</i> | 313 |
| La Visión Sistémica para Mejorar los Desempeños de la Circulación Vehicular en Urbes Latinoamericanas <i>Rojas Ramírez, J., Trentesaux, D., Aceves Hernández, F., Tejeida Padilla, R.</i> | 329 |
| Fundamento sistémico de un nuevo modelo social y cuantificación de la relación capital trabajo según el modelo de J.L. Montero de Burgos <i>Albertos de Ceano-Vivasa, J., Rossique Delmas, C.</i> | 343 |
| Hacia la creación de un Índice de políticas familiares <i>Elizalde-San Miguel, B., Díaz Gandasegui, V., T. Sanz, M.</i> | 359 |

Parte 1

Valores del Quijote

La filosofía de El Quijote y el descubrimiento de América*

Antonio Colomer Viasel

Director de los Institutos INAUCO e IBEM en la Universitat Politècnica de València,
ancovia@urb.upv.es

*Esta es una versión mucho más reducida de la comunicación expuesta en el Congreso y que ha servido como “A Modo de Presentación” del número 70, otoño 2017 de la Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal (RIDAA), del INAUCO que podrán consultar completa y en abierto en www.ridaa.es en los próximos días.

Resumen

Se trata de vincular dos aniversarios en los 400 años de la muerte de Cervantes que tuvo lugar en 2016 y el centenario de la muerte de José Enrique Rodó que tiene lugar este año 2017.

La figura de Cervantes y los valores de El Quijote son el más preclaro punto de encuentro de España y la América Española. De ahí la importancia de este artículo de Rodó titulado del mismo modo que este texto para dar razón de esta convergencia irrenunciable.

Palabras clave: Cervantes, Rodó, El Quijote, valores, descubrimiento de América.

Abstract

It is about linking two anniversaries: the 400 years of Cervantes' death, which took place in 2016 and the centenary of the death of José Enrique Rodó that takes place this year 2017.

The figure of Cervantes and the values of El Quijote are the most prelude meeting point of Spain and the Spanish America. Hence the importance of this article by Rodó titled the same way as this text to give reason for this convergence can not be renounced.

Keywords: : Cervantes, Rodó, El Quijote, values, discovery of America.



A comienzos de 2016, en las vísperas del 400 aniversario de la muerte de Cervantes, surgió la idea de unirnos al homenaje a este genio universal, dedicando nuestro II Congreso Internacional América-Europa, Europa-América –cuya primera edición se celebró en julio de 2015 en la Universitat Politècnica de València- a los Valores de El Quijote y su influencia o no, en nuestra sociedad actual, en cualquiera de las cinco áreas- política, economía, sociedad, pensamiento y ciencia- a las que dedicábamos nuestro Congreso.

A finales de ese año 2016, lanzamos la primera convocatoria de este Congreso que lo íbamos a trasladar a tierras de la Mancha, en el entorno dónde nació el personaje más universal de los creados por Cervantes: aquel ingenioso hidalgo que asumió el nombre de El Quijote.

Nuestros institutos INAUCO e IBEM, han culminado, con la celebración en junio de este año, tal compromiso, y así cumplir la bianualidad de estos Congresos, junto al Máster de Gestión Cultural de la UPV y el Centro de Estudios del Lugar de la Mancha, de Villanueva de los Infantes, que ofreció su sede, en pleno Campo de Montiel, para que, excepcionalmente, esta segunda edición tuviera lugar fuera del campus de la Universitat Politècnica de València y en el entorno natural donde se iniciaron aquellas aventuras sin par del Caballero de la Mancha. Realizamos así ese llamado a la conciencia y recordamos la expresión admirable de ideas y sentimientos en torno a la justicia, la reciprocidad, la igualdad y la solidaridad. Creemos que ha sido nuestra mejor contribución al homenaje estas figuras insignes, tanto del autor como de su criatura, y estas a ideas que se encuentran también en la raíz misma que dio nacimiento a esta Revista hace casi 35 años.

Hemos seleccionado unas cuantas de las ponencias y comunicaciones quijotescas que nos han parecido más notables de éste Congreso (véase el programa completo en la Sección de Noticias).

En la presentación de aquellas Sesiones Cervantistas-Quijotistas, en el Programa, incluí una cita de mi trabajo “El quijotismo coral en nuestra América: “Don Quijote es el arquetipo de ese imperativo moral que nos hace luchar por la justicia y la verdad pese a estar en posición desventajosa, pese a llevar un armamento insuficiente, porque hay algo que nos atormenta, que nos remueve las entrañas, que nos hace gritar, a pesar de todos los riesgos, de los anuncios de ser portavoces de causas perdidas. ¡Qué risa! Nada está perdido si tu corazón no se traiciona.” (COLOMER VIADEL, A. 1997, p. 9)

A partir del valor de la igualdad, la lucha por la justicia y la práctica del apoyo solidario y la reciprocidad mutuamente beneficiosa, se reflexiona en esta obra inmortal, en ese doble quijotismo, el profético y el coral, fieles ambos al espíritu de exigencia ética, en lo personal y en el comunitario.

En este número de la Revista se incluyen autores y personas ciertamente todas ellas de estirpe quijotesca: el maestro José Luis Abellán y su lección admirable sobre los valores de

El Quijote, Francisco Verano, que nos habló de su libro sobre Colombia, escenario mundial sobre métodos humanistas para construir la paz- esa paz que es también un gran valor quijotesco-, o el premio Gigante del Espíritu de este año, Enrico Calamai, luchador infatigable por los derechos humanos, especialmente los perseguidos, maltratados, como los refugiados y emigrantes de esta hora, o antaño, en las dictaduras militares de los años 70 de Chile y Argentina, los “desaparecidos” de aquellas horas negras del terror desde el Poder.

En esta relación de personas y personajes de tal calidad humana y tal enamoramiento por la libertad y la justicia, me quise sumar al homenaje a otra persona de excepcional condición: el escritor uruguayo José Enrique Rodó, del que se cumple en este año el centenario de su muerte, en Palermo, Sicilia, un uno de mayo de 1917.

Rodó será recordado por aquel extraordinario ensayo dedicado a la juventud de América, escrito en plena juventud en 1900 y titulado Ariel, llamada a la regeneración, la identidad propia, la superación a lo mejor y más generoso de la condición humana.

He preferido, para esa ocasión del doble centenario, un artículo que escribió Rodó las vísperas de celebrarse el III centenario de Miguel de Cervantes y que incluyó en su libro “El camino de Paros”, en 1917, el último año de su vida. Ese artículo se titulaba tal como he titulado este “A modo de presentación”, “La filosofía de El Quijote y el descubrimiento de América “. En el mismo se refiere a la gran ofrenda que se debe a su más alto representante espiritual que fue, a la vez, el mayor prosista del Renacimiento.

“La ocasión obliga con igual imperio – señala Rodó- a esta América nuestra. El sentimiento del pasado original... Nunca se representaría mejor para la América de habla castellana que en la Figura de Miguel de Cervantes.

Se refiere el escritor uruguayo a quiénes podrían representar mejor el vínculo entre España América y recuerda la imagen de Isabel la Católica, los portentosos capitanes de la Conquista, los colonizadores o misioneros, para concluir que hay entre el genio de Cervantes y la aparición de América en el orbe, profunda correlación histórica. El descubrimiento, la conquista de América son la obra magna del Renacimiento español, y el verbo de este Renacimiento, es la novela de Cervantes.

LA filosofía de El Quijote es, pues, la filosofía de la conquista de América. La radical transformación de sentimientos, de ideas, de costumbres, para la que el hallazgo del hemisferio ignorado fue causa concurrente (...) para que América renazca en la actitud de la acción conjunta y solidaria (...).

Así, el sentido crítico de El Quijote tiene por complemento afirmativo la grande empresa de España, que es la conquista de América. (...).

“Y así el nombre de Migue de Cervantes, no solo por la suprema representación de la lengua, sino también por el carácter de su obra y el significado ideal que hay en ella, puede

servir de vínculo imperecedero que recuerde a América y España, la unidad de su historia y la fraternidad de sus destinos”. (RODÓ, José Enrique. 1917, p. 798-800)

En esta hora de los enanos, egoístas y avariciosos unos, y de fanático aldeanismo mezquino, los otros, ante el triste espectáculo de tales miserias, aquí y allá, resulta reconfortante oír la voz de dos gigantes del espíritu, Cervantes y Rodó, que en su lenguaje sin par disipan todas esas nieblas del enanismo desencadenado y nos abren el horizonte luminoso de la esperanza.

Después de esto creo que no conviene añadir nada más.

València, septiembre de 2017

Referencias

COLOMER VIADEL, A., 1997. El quijotismo coral en nuestra América. En: *Don Quijote y América* Presentación. Servicio de publicaciones de la Universidad de Castilla la Mancha, pp. 9.

RODÓ, J. E., 1956. En: *Obras completas de José Enrique Rodó*, prólogo y compilación de Alberto José Baccaro. Buenos Aires: Antonio Zamora, 2º ed, pp. 798-800.

La política del *Quijote* en la edad de los datos alternativos

Bruce R. Burningham

Illinois State University. burningham@ilstu.edu

Resumen

En enero del 2017, una portavoz de la nueva administración estadounidense defendió las afirmaciones del Presidente Trump sobre el número de personas que habían presenciado la ceremonia de inauguración. Esta portavoz declaró que la administración ofrecía “datos alternativos” a favor del punto de vista de Trump. A través de un examen del “perspectivismo” en Don Quijote, lo cual se conectará con las teorías de Stanley Fish sobre “las comunidades interpretativas”, este ensayo argumentará que el tipo de jouissance perspectivista tan importante para la novela cervantina es totalmente incompatible con el discurso político en el mundo real.

Palabras clave: *Yelmo de Mambrino, perspectivismo, realidad, comunidades interpretativas, datos alternativos.*

Abstract

In January 2017, a spokesperson for the new US administration defended President Trump’s claims about the number of people who had attended the inauguration ceremonies. In support of its point of view, this spokesperson stated that the Administration was offering “alternative facts”. Through an examination of the issue of “perspectivism” in Don Quixote, and in connection with Stanley Fish’s theory of “interpretive communities”, this essay will argue that the kind of perspectival jouissance so important to Cervantes’s novel is totally incompatible with political discourse in the real world.

Keywords: *Mambrino’s Helmet, perspectivism, reality, interpretive communities, alternative facts.*



Introducción

Hay una gran variedad de maneras en que uno podría aproximarse a la cuestión de los valores políticos del *Quijote*, pues como dice mi colega y amigo Eric Graf en una reciente entrevista que hizo en España con el diario electrónico *Al navío*, es la obra maestra cervantina “la primera novela política de la historia. En la segunda parte hay un profundo análisis del poder. Es una crítica de la situación en aquel entonces, de la imposición de un poder cada vez más cesarista por parte de los Habsburgo” (Chinchetru 2017). Anthony Cascardi lo describe más detalladamente en su libro *Cervantes, Literature, and the Discourse of Politics* cuando dice:

Politics in *Don Quijote* is at once everywhere and nowhere. It is everywhere in the sense that Cervantes is endlessly experimenting with ways to negotiate between the speculative interests of a political ‘theory’ (in saying the way things ought to be, under conditions that could be considered ideal but may be impossible) and the interests of political ‘practice’ (where it is necessary to respond to the way things are, often in a set of complex and constraining local conditions). (Cascardi 2011, 165)

[La política en *Don Quijote* está en todas partes y a la vez no se encuentra en ninguna parte. Está en todas partes, en el sentido de que Cervantes está experimentando sin cesar los modos de negociar entre los intereses especulativos de una “teoría” política (al decir cómo deben ser las cosas, bajo las condiciones que podrían considerarse ideales pero que pueden ser imposibles) y los intereses de la “práctica” política (donde es necesario responder a la forma en que las cosas existen, muchas veces dentro de un conjunto de condiciones locales complejas y restrictivas).]¹

De tal forma, se podría comentar, por ejemplo, la declaración de Don Quijote sobre la importancia de la libertad en el episodio de los galeotes: “duro caso”, dice el caballero andante, “hacer esclavos a los que Dios y naturaleza hizo libres” (Cervantes 1955, 210). En cuanto a la cuestión de libertad, se podría comentar también el caso de Marcela cuando ella dice: “Yo nací libre y para poder vivir libre escogí la soledad de los campos. [...] Tengo libre condición y no gusto de sujetarme” (Cervantes 1955, 131-32). Como se sabe bien, tal declaración de parte de Marcela se interpreta hoy en día como un manifiesto tipo protofeminista, pues según Lisa Vollendorf, “Her rejection of marital, sexual, and gender norms awakens readers to the implications and intricacies of Cervantes’s depiction of social control” [“Su rechazo de las normas matrimoniales, sexuales y de género [gender] despierta en los lectores las implicaciones y complejidades de la representación de Cervantes referente

¹ A menos que se indique explícitamente de otra forma, todas las traducciones del inglés al español son mías.

al control social”] (Vollendorf 2015, 71). Se podría comentar también la princesa Micomicona y su conexión con el colonialismo, la esclavitud y la economía del Siglo de Oro, pues como dice Graf, “la enigmática frase de Sancho [sobre el comercio de los esclavos africanos se conecta] con las referencias al llamado ‘dinero negro’ que hace Juan de Mariana en sus ensayos sobre la política monetaria de Felipe II y Felipe III hacia principios del siglo XVI” (Graf 2011, 3 [Abstract]). Se podría comentar el episodio de Sancho en Barataria como una exploración de los debates contemporáneos sobre lo que el *Quijote* llama la “razón de estado y modos de gobierno” (Cervantes 1955, 541), lo cual Luis Corteguera caracteriza de la siguiente manera:

Cervantes seems uninterested in defending any specific form of government. [Augustin] Redondo stands on firmer ground when he sees Sancho as embodying an ideal Christian prince—advocated among others by Ribadeneira and Quevedo, who strongly condemned reason of state. This need not mean that Cervantes advocated a theocracy or even the Spanish version of the Catholic state. Sancho stood for a moral prince, as opposed to the reason-of-state strawman these authors constructed, who was a ruthless, amoral Machiavellian prince. (Corteguera 2005, 267-68)

[Cervantes parece no estar interesado en defender ninguna forma de gobierno específico. [Augustin] Redondo se encuentra en un terreno más firme cuando ve a Sancho como un ideal del príncipe cristiano, promovido por Ribadeneira y Quevedo (entre otros), quienes condenaron fuertemente la razón de Estado. Esto no quiere decir que Cervantes defendiera una teocracia o incluso la versión española del estado católico. Sancho representaba a un príncipe moral, en oposición al príncipe superficial de la razón de estado que estos autores construyeron, lo cual era realmente un príncipe maquiavélico despiadado y amoral.]

Inclusive, se podría comentar el personaje Ricote como un representante de lo que William Childers ha llamado la “colonización interna” de los grupos minoritarios de la península ibérica (Childers 2006, 4). Pues, de tal manera Cascardi explica la cuestión de la identidad:

The suggestion of a common European identity, no less than the idea of a national identity, butts up against the deep allegiance to other forms of community of the ‘nation’ in the root sense, i.e., the community to which he belongs by birth and kinship rather than because of the place where one lives. (Cascardi 2011, 189)

[La sugerencia de una identidad común europea, tal como el concepto de una identidad nacional, contrasta con la profunda lealtad a otras formas de comunidad cuyas raíces parecen más profundas que las de la “nación”. En el caso de Ricote, esta es la comunidad de la nación en el sentido original de la palabra, es decir, es la

comunidad a la que pertenece por nacimiento y parentesco, más allá de ser el lugar donde uno vive.]

Pero no voy a hablar aquí de estos temas por más profundos que sean. En vez de esto, me gustaría explorar el famoso “perspectivismo” del *Quijote* y relacionarlo—como sugiere mi título—con los debates políticos de nuestra propia época sobre la importancia de los datos científicos para nuestro discurso político. Para realizar este análisis, voy a centrarme en un episodio en particular que la edición de Martín de Riquer llama el “pleito” del yelmo de Mambrino (Cervantes 1955, 459).

El voto sobre el bacyelmo

Como se sabe bien, la narrativa relacionada con este objeto comienza en el capítulo 21 de la primera parte cuando Don Quijote y Sancho, justo después de completar la aventura de los batanes, observan que se acerca por el camino “un hombre a caballo, que traía en la cabeza una cosa que relumbraba como si fuera de oro” (Cervantes 1955, 191). Este hombre—que no era nada más que un barbero sobre un asno—había puesto sobre su sombrero una bacía para protegerlo de la lluvia que entonces caía. Sea como sea, Don Quijote insiste en que este objeto dorado no es nada menos que el famoso yelmo del rey moro Mambrino. Y, como Don Quijote presume que tal barbero no puede ser digno de poseer un objeto de tanta importancia para la caballería, decide atacarlo para quitarle el yelmo. Al verse atacado, el barbero se cae del asno y se escapa a pie, dejándose atrás el objeto dorado junto con su albarda y los aparejos de su profesión. De esta forma, nuestro caballero andante gana para sí mismo un trofeo de guerra que llevará sobre su propia cabeza durante el resto de novela. Aún más importante para nuestra discusión, este objeto dorado llega a ser el centro de un debate metafísico y filosófico que continúa durante varios capítulos.

De hecho, este debate empieza cuando apenas se había escapado el barbero. Sancho, ahora viendo el objeto con más cuidado, le dice a su amo que no le parece “sino bacía de barbero”; a lo que Don Quijote responde:

—¿Sabes qué imagino, Sancho? Que esta famosa pieza deste encantado yelmo, por algún estraño accidente, debió de venir a manos de quien no supo conocer ni estimar su valor, y, sin saber lo que hacía, viéndola de oro purísimo, debió de fundir la otra mitad para aprovecharse del precio, y de la otra mitad hizo ésta, que parece bacía de barbero, como tú dices. Pero, sea lo que fuere; que para mí que la conozco no hace al caso su trasmutación. (Cervantes 1955, 194)

La palabra ‘trasmutación’ es muy importante aquí, porque para Don Quijote este objeto disfruta de una existencia doble (una dualidad que Sancho luego denominará con el vocablo “bacyelmo” [Cervantes 1955, 458]). Por un lado, el objeto tiene un aspecto físico que

parece ser una cosa; y por otro lado, tiene un aspecto esencial, metafísico, que sólo Don Quijote puede ver. Como él mismo dice unos capítulos más tarde:

Y fue rara providencia del sabio que es de mi parte hacer que parezca bacía a todos lo que real y verdaderamente es yelmo de Mambrino, a causa que, siendo él de tanta estima, todo el mundo me perseguirá por quitármele; pero, como ven que no es más de un bacín de barbero, no se curan de procuralle, como se mostró bien en el que quiso rompelle y le dejó en el suelo sin llevarle; que a fe que si le conociera, que nunca él le dejara. (Cervantes 1955, 239)

De esta forma, el objeto se convierte en símbolo de un mundo caballeresco codificado—en el sentido de la semiótica—que sólo los valientes, los conocedores, los privilegiados pueden descodificar (Cervantes 1955, 457).

Esta secuencia narrativa del yelmo de Mambrino culmina en el capítulo 44 de la primera parte durante el largo desenlace de la historia de Dorotea y Don Fernando. Estando, pues, casi todos los personajes importantes en la misma venta (casi como si fuera el gran clímax de una obra teatral), el narrador nos dice: “Ya a esta sazón estaban en paz los huéspedes con el ventero, [...cuando] el demonio, que no duerme, ordenó que en aquel mesmo punto entró en la venta el barbero a quien don Quijote quitó el yelmo de Mambrino y Sancho Panza los aparejos del asno” (Cervantes 1955, 456). En este segundo encuentro con el caballero andante, el barbero se ve—o, mejor dicho, presume verse—apoyado por gente razonable. Dice: “¡Ah, don ladrón, que aquí os tengo! ¡Venga mi bacía y mi albarda, con todos mis aparejos que me robasteis!” (Cervantes 1955, 456).

Desde entonces se percibe lo que es—para mí—uno de los momentos más interesantes de toda la novela. Don Quijote sigue insistiendo en que el objeto “fue, es, y será yelmo de Mambrino”, mientras que los demás—que ya conocen muy bien la locura del caballero cervantino, y queriendo travesear un poquito con el barbero—deciden hacer una especie de encuesta: “No hay duda—respondió a esto don Fernando—, sino que el señor don Quijote ha dicho muy bien hoy que a nosotros toca la definición deste caso; y, porque vaya con más fundamento, yo tomaré en secreto los votos destos señores, y de lo que resultare daré entera y clara noticia” (Cervantes 1955, 460). Y así ocurre, como dice el narrador:

Para aquellos que la tenían del humor de don Quijote, era todo esto materia de grandísima risa; pero, para los que le ignoraban, les parecía el mayor disparate del mundo[...]. Pero el que más se desesperaba era el barbero, cuya bacía, allí delante de sus ojos, se le había vuelto en yelmo de Mambrino, y cuya albarda pensaba sin duda alguna que se le había de volver en jaez rico de caballo[.] (Cervantes 1955, 460)

Es decir, lo que ocurre en el “pleito del baciylmo” es que la novela sugiere—aun cuando sea de forma irónica—que la realidad es cosa negociable, que la realidad se establece mediante un consenso proto-democrático. Concluye el narrador: “Finalmente, [...] la albarda se quedó por jaez hasta el día de juicio, y la bacía por yelmo y la venta por castillo en la imaginación de don Quijote” (Cervantes 1955, 463).

El baciylmo y el perspectivismo

Por supuesto, el problema con esta conclusión es que sugiere una serie de preguntas morales, políticas y filosóficas: ¿Es justo el resultado de este voto (especialmente durante el Siglo de Oro cuando las bacías no se compraban baratas en El Corte Inglés gracias a la producción en masa)? En términos más amplios: ¿Es justo que un grupo de personas—mediante un mero voto y sin interés económico de su propia parte—anula los derechos de propiedad a otra persona? Pero aún hay más. En términos políticos: ¿Puede la mayoría quitarle los derechos a la minoría? O incluso en términos hermenéuticos: ¿Es cierto que cualquier interpretación de la realidad vale tanto como cualquier otra interpretación siempre y cuando haya un número suficiente de personas que la sostienen?

Como bien se sabe, la cuestión del perspectivismo es céntrica en el *Quijote*. Hace más de cincuenta años Leo Spitzer señaló que tal perspectivismo es inherente en toda la novela, desde la ambigüedad del nombre del protagonista—Quijada, Queseda, Quejana, y finalmente Quijano—hasta los molinos de viento, desde el ejército de las ovejas hasta las semidoncellas de la venta-castillo. Según Spitzer, “perspectivism informs the structure of the novel as a whole: we find it in Cervantes’ treatment of the plot, of ideological themes as well as in his attitude of distantiation toward the reader” [“El perspectivismo informa la estructura de la novela en su totalidad: la encontramos en el tratamiento de la trama de Cervantes, de los temas ideológicos, así como en su actitud de distanciamiento hacia el lector”] (Spitzer 2005, 41). Sobre la importancia del perspectivismo para la novela cervantina dice Manuel Durán:

El tipo de perspectivismo que encontramos en el Quijote nos produce una impresión distinta: un animado diálogo, una serie de acciones y reacciones, ponen en contacto a los personajes guiados por distintas visiones del mundo, los obligan a evolucionar constantemente, a aceptar o rechazar los puntos de vista afines o contrarios, a habérselas con varios tipos de existencia, humana y figurada. (Dur[an 1956, 145)

A pesar de su omnipresencia a lo largo de la novela, tal perspectivismo alcance su apogeo—diría yo—precisamente en el episodio del yelmo de Mambrino cuando Don Quijote dice: “eso que a ti te parece bacía de barbero, me parece a mí el yelmo de Mambrino, y a

otro le parecerá otra cosa” (Cervantes 1955, 239). Como nos indica mucho antes el narrador cervantino: “las cosas de la guerra, más que otras, están sujetas a continua mudanza” (Cervantes 1955, 82); o, en las palabras de Américo Castro, la novela nos ofrece una “realidad oscilante” (citado en Flores 1997, 295).

Pero por más que nos gusta explorar y celebrar esta “realidad oscilante” en el *Quijote*, el problema planteado por el pleito del baciyelmo perdura. Si todas las perspectivas son iguales, ¿cómo seleccionamos entre ellas? ¿Cómo evitamos el relativismo puro? En un mundo con más de 7 billones de personas, ¿cómo podríamos evitar la aceptación de más de 7 billones de perspectivas idiosincráticas?

Stanley Fish, el teórico tanto de literatura como de derecho, ha propuesto una solución al problema en lo que él llama “comunidades interpretativas” que imposibilitan la existencia de una perspectiva puramente aislada. Junto con Jacques Derrida y otros teóricos posestructuralistas que se basan en las teorías lingüísticas de Ferdinand de Saussure, Fish reconoce lo arbitrario que es la conexión entre el significado y el significante, cual arbitrariedad pone en duda—según la teoría posestructuralista—cualquier fundamento universal humano. De hecho, lo que hace posible la comunicación entre seres humanos—lo que permite nuestra interpretación común de un texto literario o de la “realidad”—es que todos formamos parte a priori de una u otra comunidad interpretativa. Dice Fish:

Interpretive communities are made up of those who share interpretive strategies not for reading but for writing texts, for constituting their properties. In other words these strategies exist prior to the act of reading and therefore determine the shape of what is read rather than, as is usually assumed, the other way around. (Fish 1980, 14).

[Las comunidades interpretativas están formadas por aquellos que comparten estrategias interpretativas no para leer textos, sino para escribirlos, para constituir sus elementos esenciales. En otras palabras, estas estrategias existen antes del acto de leer. Por lo tanto, las estrategias determinan el perfil de lo que se lee en vez de ser determinadas, como suele suponerse, en base al texto.]

Para Fish, el individuo nunca puede llegar a interpretar sin participar desde antes en una colectividad. En otras palabras, con respecto al pleito del baciyelmo, Don Quijote interpreta este objeto resplandeciente como yelmo dorado porque su comunidad interpretativa es precisamente la comunidad de las novelas de caballería donde se anticipa que un objeto reluciente puesto sobre la cabeza de un jinete será un yelmo, mientras que el barbero interpreta el mismo objeto relumbrante como bacía porque su propia comunidad interpretativa es la de los barberos para quienes tal objeto tiene que tener una función muy particular y útil. Otra vez, como dice Fish:

The facts one points to are still there (in a sense that would not be consoling to an objectivist) but only as a consequence of the interpretive (man-made) model that has called them into being. The relationship between interpretation and text is thus reversed: interpretive strategies are not put into execution after reading; they are the shape of reading. (Fish 1980, 13)

[Los datos que uno señala existen todavía (no en un sentido consolador para un objetivista) pero sólo como consecuencia del modelo interpretativo (lo cual ha sido establecido por los hombres) que los ha creado. La relación entre la interpretación y el texto se invierte así: las estrategias interpretativas no se ponen en ejecución después de la lectura; se consolidan en la forma de la lectura misma.]

No obstante, las teorías de Fish no revelan de una manera concreta una resolución al problema del baciuelmo. Sólo transfiere el problema de la interpretación desde un punto de vista sobre el individuo hasta un enfoque sobre el grupo. En otras palabras, y re-imaginando la narrativa cervantina de otra forma, ¿qué hubiera pasado en el pleito del baciuelmo si el barbero habría tenido un grupo de aliados que votaran con él a favor de la bacía? ¿La realidad sí se puede determinar mediante una simple mayoría de “plus uno”? Como dice Fish en otro ensayo, “When any claim has a right to be heard [...] just because it is one, judgment falls by the wayside and is replaced by the imperative to let a hundred (or a million) flowers bloom” [“Cuando cualquier postulación tiene derecho a ser escuchada por el simple hecho de ser una postulación, el juicio recae sobre un reemplazo de parte del imperativo para dar lugar a cientos (o un millón) de flores florecer”] (Fish 2005, 72).

El perspectivismo y la política contemporánea estadounidense

El senador estadounidense Daniel Patrick Moynihan dijo una vez: “Everyone is entitled to their own opinions, but they are not entitled to their own facts” [“Todo el mundo tiene derecho a sus propias opiniones, pero no tiene derecho a sus propios datos”] (citado en Penny 2003). Aunque tal idea puede parecer indiscutible, se ha resistido bastante a lo largo de los años. Por ejemplo, en una cita publicada en el *New York Times* en 2004, Karl Rove, un funcionario de la administración de George W. Bush, reprobó a un periodista por ser miembro de lo que Rove llamaba “the reality-based community” [“la comunidad basada en la realidad”]. Rove insistió al contrario que cuando la administración estadounidense ejercía su poder imperial, tal poder creaba en el mundo su “propia realidad” [“we create our own reality”] (Suskind 2004).

Stephen Colbert, interlocutor satírico de la televisión estadounidense, respondió a esta presupuesta discrepancia entre la “comunidad basada en la realidad” y la comunidad que crea-

ba su propia realidad, con la invención del vocablo “truthiness”, lo cual describe una “verdad” que uno siente sin cualquier evidencia científica:

Truthiness is what you want the facts to be, as opposed to what the facts are. What feels like the right answer as opposed to what reality will support. [...] Truthiness is the reality that is intuitively known without regard to liberal ideals such as reason and logic. It is the truth that is felt deep down, in the gut. It can't be found in books, which are all facts and no heart. (Colbert 2005)

[“Truthiness” es lo que uno desea como los datos deben ser, en contraposición a lo que las realidades son. Es lo que uno siente como respuesta correcta frente a lo que la realidad indica y apoya. [...] “Truthiness” es la realidad que uno conoce intuitivamente sin tener en cuenta los ideales liberales como la razón y la lógica. Es la verdad que se siente en el fondo, en lo instintivo. Es algo que no se puede encontrar en los libros, los cuales son puros datos sin sentimientos y emociones.]

Mediante una contemplación del significado político de “truthiness”, y con respecto a otra conferencia satírica que dio Colbert, supuestamente en “homenaje” para el presidente Bush, David Castillo ha visto una clara conexión entre “truthiness” y el perspectivismo del *Quijote*:

Colbert's hero president is as immune as Don Quixote to inconvenient facts, events, physical and cultural geographies, and rational arguments. The protagonist of Cervantes's novel does not need to change his mind about what he knows to be castles, giants, and armies just because these things look and act like inns, windmills, and herds of livestock. (Castillo 2015, 175)

[El presidente-héroe de Colbert es tan inmune como Don Quijote en datos inconvenientes, eventos, geografías físicas y culturales, y argumentos racionales. El protagonista de la novela de Cervantes no necesita cambiar de opinión acerca de lo que él sabe de castillos, gigantes y ejércitos sólo porque estas cosas se ven y actúan como posadas, molinos de viento y manadas de ganado.]

Más recientemente, en enero del 2017, Kellyanne Conway, portavoz de la nueva administración de Donald Trump, respondió a cierta evidencia fotográfica que contradecía las afirmaciones de la Casa Blanca sobre el número de personas que habían presenciado las ceremonias de la inauguración con un argumento aparentemente genial: Conway dijo que la administración dependía de lo que ella llamó “alternative facts” [“datos alternativos”]. Ahora, admito la posibilidad de una interpretación “generosa” de esta frase “datos alternativos”. Admito que es posible que lo que Conway quería decir simplemente fue que en cualquier debate ambos lados ofrecen un sistema distinto de datos particulares para apoyar su propio argumento; es decir, admito que Conway sólo quería ofrecer “otros datos” o “datos

diferentes”. Sin embargo, con el uso desafortunado del adjetivo “alternative” (cuyo valor semántico en inglés se extiende hasta la noción de universos paralelos), Conway se abrió a toda clase de crítica tanto seria como burlona. Por un lado, Chuck Todd, el periodista que entrevistaba a Conway cuando ella habló de “alternative facts”, respondió así: “Look. Alternative facts aren’t facts. They are falsehoods” [“Mira, los ‘datos alternativos’ no son datos, sino falsedades”] (Graves y Qiu 2017). Por otro lado, Facebook se saturó de la noche a la mañana con un montón de vídeos y ‘memes’ en donde se hacían burlas hacia Conway por sus comentarios a los “datos alternativos”.

El baciuelmo y el pago final

Para concluir, vuelvo una vez más al pleito del baciuelmo. A pesar de todo lo que acabo de decir con respecto al perspectivismo y del peligro del relativismo total, el *Quijote* en sí ofrece su propia resolución al problema. Como decíamos antes, el capítulo donde se narra el “pleito del baciuelmo” termina diciendo: “Finalmente, [...] la albarda se quedó por jaez hasta el día del juicio, y la bacía por yelmo y la venta por castillo” (Cervantes 1955, 463). Pero el hilo narrativo del yelmo de Mambrino tiene un pequeño episodio más: en la primera página del próximo capítulo, Cervantes añade un detalle importante:

Finalmente, [...] en lo que tocaba a lo del yelmo de Mambrino, el cura, a socapa y sin que don Quijote lo entendiese, le dio por la bacía ocho reales [al barbero], y el barbero le hizo una cédula del recibo y de no llamarse a engaño por entonces, ni por siempre jamás amén. (Cervantes 1955, 466)

Al fin de cuentas (literalmente), y a pesar de que Don Quijote mantiene en su posesión el “yelmo de Mambrino” tal cual, la realidad del objeto se prueba mediante un intercambio económico y legal. Pues, el cura no le paga al barbero el precio de un yelmo de oro purísimo, sino le paga el precio de un bacín común y corriente. Es más: el barbero le da al cura un recibo consolidando una renuncia total al derecho de propiedad de este bacín.

Hay una frase en *Los versos satánicos* del novelista Salman Rushdie que para mí arroja luz sobre el yelmo de Mambrino: “The world, somebody wrote, is the place we prove real by dying in it” (Rushdie 1992, 553). [“El mundo, escribió alguien, es un lugar cuya realidad demostramos muriendo en él” (Rushdie 2017, 294)]. Siempre cuando leo este capítulo del *Quijote* pienso en esta frase de *Los versos satánicos*. Pues, resulta que el baciuelmo es precisamente un objeto cuya realidad se demuestra pagando por él. Es decir, lo que propone la novela cervantina es que su famoso perspectivismo tiene un precio que tiene que pagarse; que los “datos alternativos” establecen deudas que tienen que ser canceladas por medio de una facturación. Y así hace Don Quijote al final de la novela: demuestra la realidad de su mundo muriendo en él, no como caballero andante, sino como Alonso Quijano el Bueno.

Este señor manchego paga la cuenta establecida por los varios datos alternativos que él mismo ha declarado desde el principio. En este momento moribundo al final de la novela, el *Quijote* establece la suprema importancia de los valores políticos, filosóficos y morales de su narrativa.

Pero ahí está el problema fundamental de nuestro discurso político actual (al menos dentro de Estados Unidos pero sospecho que en otros países también). Los políticos hacen promesas de campaña que luego no pueden cumplir. Por ejemplo, durante su primera campaña política corriendo hacia la presidencia, Barack Obama prometió cerrar la prisión de Guantánamo; sin embargo, ocho años más tarde, la prisión permanecía activa todavía cuando Obama entregó las llaves de la Casa Blanca a Donald Trump. Los políticos de vez en cuando hacen afirmaciones que saben que son mentiras pero se ofrecen simplemente por conveniencia política; sin embargo, por lo general, cuando se tiene que admitir la verdad, se ofrece una especie de mea culpa (aún cuando no sea totalmente sincera).

Sin embargo, la administración actual de Estados Unidos no parece estar contenta con simplemente “crear su propia realidad”; al contrario, esta administración parece querer hacer todo lo posible para negar la existencia de cualquier realidad independiente de su discurso político. Por ejemplo, mucho antes de que Trump declarara su candidatura para presidente, él estableció su reputación política mediante la llamada conspiración “birther” que pretendía probar que Barak Obama no nació dentro de Estados Unidos, con la finalidad de que el ex-mandatario afroamericano no se le reconociera como un presidente legítimo. Trump insistió en varias ocasiones que él había empleado un equipo de detectives que encontraron evidencias definitivas de un supuesto nacimiento de Obama en Kenia; sin embargo, hasta hoy Trump nunca ha publicado tales “evidencias” definitivas. En otra ocasión, justo durante la campaña del 2016, Trump afirmó que el padre de uno de sus oponentes republicanos, Ted Cruz, estuviera involucrado en el asesinato de John F. Kennedy; de nuevo, Trump nunca publicó supuestas evidencias de una afirmación tan estragavante. Atribuyendo a las acusaciones, Trump durante su campaña hacia la presidencia se burló de un periodista discapacitado; pero frente a las evidencias en video de su mofa, Trump simplemente insistió en que él nunca hizo lo que todo el mundo lo veía hacer. (A propósito, durante el verano del 2017, la administración empezó a prohibir el uso de cámaras y grabadoras en las conferencias de prensa, supuestamente para evitar tales conflictos entre lo declarado y lo visto o escuchado.)

Pero en esto se manifiesta la gran diferencia entre los valores políticos del *Quijote* y los de nuestra época de los “datos alternativos”. Durante los últimos dos años en ningún momento se le ha requerido a Trump pagar las deudas establecidas por sus “datos alternativos”. Si David Castillo tiene razón cuando dice que George W. Bush fue un *Quijote* inmune en los datos inconvenientes, Donald Trump es un *Quijote* para quien el mundo verdaderamente existe en una “continua mudanza” gracias a las contingencias de su propia retórica. Trump

es un Quijote que ataca a los gigantes. Pero cuando el molino de viento lo derrota, no sólo niega haber sido derrotado, sino que él mismo niega jamás haber atacado a los gigantes, e incluso, niega por igual haber dicho que los molinos no eran molinos. Para este Don Quijote del siglo XXI, simplemente no hay “datos” (ya sean reales o alternativos); sólo hay declaraciones performativas cuya única función es facilitar las negociaciones del momento. Pero aún hay más: estas afirmaciones alternativas son eminentemente desechables una vez que las negociaciones se han llevado a cabo. En este mundo alternativo, las deudas nunca tienen que pagarse porque la quiebra siempre permanece como una opción.

Referencias

- CASCARDI, A. J., 2011. *Cervantes, Literature, and the Discourse of Politics*. Toronto: University of Toronto Press, 352 p. ISBN 9781442612235.
- CASTILLO, D., 2015. Don Quixote and Political Satire: Lessons from Sacha Baron Cohen and Stephen Colbert. En: PARR, James A. y VOLLENDORF, Lisa, eds. *Approaches to Teaching Cervantes's Don Quixote*. New York: Modern Language Association, pp. 171-177. ISBN 1603291873.
- CERVANTES, M. de, 1955. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, Martín de Riquer (ed.). Barcelona: Juventud, 2 vols., 1096 p. ISBN 8426105130.
- CHILDERS, W., 2006. *Transnational Cervantes*. Toronto: University of Toronto Press, 334 p. ISBN 1442615117.
- CHINCHETRU, A., 2017. Entrevista con Eric Graf. Don Quijote es la primera novela política de la historia y ataca el poder y la inflación. *Al Navio* [en línea], 25 de mayo de 2017. [Consulta: 1 de junio de 2017]. Disponible en: <https://alnavio.com/noticia/10382/libros/don-quijote-es-la-primer-novela-politica-de-la-historia-y-ataca-el-poder-y-la-inflacion.html>.
- COLBERT, S., 2005. Truthiness. En: *Wikiality*. [Consulta: 1 de junio de 2017]. Disponible en: <https://http://wikiality.wikia.com/wiki/Truthiness>.
- CORTEGUERA, L., 2005. Sancho Panza Wants an Island: Cervantes and the Politics of Peasant Rulers. *Romance Quarterly*, vol. 52, no. 4, pp. 261-270. ISSN 0883-1157.
- DURAN, M., 1956. Perspectivismo en un capítulo del *Quijote*. *Hispania: A Journal Devoted to the Teaching of Spanish and Portuguese*, vol. 39, no. 2, pp. 145-148. ISSN 0018-2133.
- FISH, S., 1980. *Is There a Text in this Class: The Authority of Interpretive Communities*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 394 p. ISBN 0674467264.
- FISH, S., 2005. Academic Cross-Dressing: How Intelligent Design Gets Its Arguments from the Left. *Harper's Magazine*, Diciembre 2005, pp. 70-72. ISSN 0017-789X.
- FLORES, R. M., 1997. *Don Quijote de la Mancha*: perspectivismo narrativo y perspectivismo crítico. *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, vol. 21, no. 2, pp. 273-293. ISSN 0384-8167.
- GRAF, E. C., 2011. Sancho Panza's « por negros que sean, los he de volver blancos o amarillos » (DQ I.29) and Juan de Mariana's *De moneta* of 1605. *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America* 31, no. 2, pp. 21-49. ISSN 0277-6995.

- GRAVES, A. y QIU, L., 2017. Kellyanne Conway's Back and Forth with Chuck Todd on 'Alternative Facts,' Annotated. *Politifact* [en línea]. [Consulta 1 de junio 2017]. Disponible en: <http://www.politifact.com/truth-o-meter/article/2017/jan/23/kellyanne-conways-back-and-forth-chuck-todd-alter/>
- PENNY, T. J., 2003. Facts Are Facts. *National Review*, 4 de septiembre de 2003 [en línea]. [Consulta 1 de junio 2017]. Disponible en: <http://www.nationalreview.com/article/207925/facts-are-facts-timothy-j-penny>
- RUSHDIE, S., 1992. *The Satanic Verses*. Dover: The Consortium, 547 p. ISBN 0963270702.
- RUSHDIE, S., 2017. *Los versos satánicos*. Madrid: Editorial Debolsillo, 680 p. ISBN 9788497594318.
- SPITZER, L., 2005. Linguistic Perspectivism in the *Don Quijote*. En: GONZÁLEZ ECHEVARRÍA, R. *Cervantes' Don Quijote: A Casebook*. New York: Oxford University Press, pp. 163-216. ISBN 9780195169386.
- SUSKIND, R., 2004. Faith, Certainty and the Presidency of George W. Bush. *The New York Times Magazine* [en línea]. [Consulta 1 de junio 2017]. Disponible en: <http://www.nytimes.com/2004/10/17/magazine/faith-certainty-and-the-presidency-of-george-w-bush.html>
- VOLLENDORF, L., 2015. Reading Gender in Don Quixote. En: PARR, James A. y VOLLENDORF, Lisa. *Approaches to Teaching Cervantes's Don Quixote*. New York: Modern Language Association, pp. 71-77. ISBN 1603291873.

El valor de la lectura en tiempos del Quijote

Vicent Giménez Chornet

Universitat Politècnica de València, vigicho@har.upv.es

Resumen

En el siglo XVI, época en que vivió Cervantes, fue un siglo de destacados cambios políticos y sociales, con la introducción de la censura en las publicaciones, llevadas a cabo por el Santo Oficio de la Inquisición. La mayor parte de la población no sabía leer ni escribir.

Analizamos a partir de textos publicados, principalmente, cuál era la preocupación por el aprendizaje de la escritura y la lectura en el siglo XVI, y qué importancia le daban los autores que dieron alguna opinión sobre esta cuestión. Después analizamos, desde la obra del Quijote, que posible opinión tenía Cervantes sobre la lectura en general, y si se pronunció o indicó alguna cosa sobre la censura de libros.

Se concluye que el valor de la lectura radicaba, como opinión más generalizada, para el uso profesional y para el disfrute de las historias contadas, además de favorecer el conocimiento para el desarrollo personal, pero Cervantes no hizo ninguna referencia al grave periodo de falta de libertad de expresión como consecuencia de la censura más severa que acaeció en España implantada por el Santo Oficio de la Inquisición.

Palabras clave: *Lectura, Censura de libros, Índices de la Inquisición, Valor de la lectura, Obstáculos a la lectura.*

Abstract

In the XVI century, era in which he lived Cervantes, was a century of prominent political and social changes, with the introduction of censorship in the publications, carried out by the Holy Office of the Inquisition. The greater part of the population did not know how to read or write.

We analyzed from published texts, mainly, what was the concern for the learning of reading and writing in the sixteenth century, and what importance gave him the authors who gave an opinion on this issue. After we analyze, from the work of Don Quixote, that possible view was Cervantes on



reading in general, and if it is delivered or said anything about the censorship of books.

It is concluded that the value of reading was, as most widely held opinion, for professional use and for the enjoyment of the stories told, in addition to favoring the knowledge for personal development, but Cervantes made no reference to the serious period of lack of freedom of expression as a result of the increasing censorship that befell in Spain implanted by the Holy Office of the Inquisition.

Keywords: *Reading, Books censoring, Indexes of the Inquisition, Value of the reading, Obstacles to the reading*

Introducción

En el siglo XVI, época en que vivió Cervantes y sustento del corpus ideológico, cultural, político y social que le influyó en la elaboración del Quijote, fue un siglo de destacados cambios políticos y sociales que se deben tener en cuenta a la hora de valorar el texto del Ingenioso Hidalgo. La mayor parte de la población no sabía leer ni escribir. Solamente los que, por necesidad, requerían de esta técnica para su desarrollo profesional, o simplemente para el disfrute, intelectual o no, sabían leer y escribir. No disponemos de estadísticas sobre el índice de lectura para el siglo XVI, pero sabemos por diversos indicios que pocos conseguían llevar a cabo esta práctica. En los municipios más importantes se crearon escuelas de “gramática” o de “latinidad”, como primeros estudios, y unos pocos estudiantes llegaban a las pocas universidades existentes en el territorio hispánico en ese siglo, principalmente la de Salamanca, Alcalá de Henares, Valladolid, Lérida, Huesca, Valencia, Sevilla, Granada o Zaragoza.

Si bien a principios del siglo XVI hubo un gran avance científico, filosófico y político-jurídico, reflejado en las obras elaboradas por españoles y publicadas en distintas ciudades peninsulares y europeas, la Pragmática de 22 de noviembre de 1559, de Felipe II, por la que se prohibía tajantemente que los españoles saliesen a estudiar a universidades fuera de los reinos hispánicos, se detectaba ya un descenso de matriculados en las universidades nacionales, y esto es solo una muestra del retroceso cultural que iban a vivir los estudiantes e intelectuales españoles, con la ausencia de comunicación de conocimientos¹ tan esencial para los avances científicos y culturales, impulsando hacia una configuración de una España integrista, más aún con la consolidación del Santo Oficio de la Inquisición y su lista de libros prohibidos (Martínez de Bujanda 2000).

¹ Concretamente se decía: “todavía muchos de nuestros súbditos y naturales, frayles, clérigos y legos, salen y van a estudiar y aprender a otras Universidades fuera de estos Reynos, de que ha resultado, que en las Universidades y estudios de ellas no hay el concurso y freqüencia de estudiantes que habría, y que las dichas Universidades van cada día en gran disminución y quiebra; y otrosí los dichos nuestros súbditos que salen fuera de estos Reynos a estudiar, allende del trabajo, costas y peligros, con la comunicación de los extrangeros y otras Naciones se divierten y distraen, y vienen en otros inconvenientes” (Novísima Recopilación, Libro VIII, Título IV, Ley 1).

La prohibición de la lectura de libros se amplió tras el Concilio de Trento con las listas publicadas por la Santa Sede. En 1565, con el papa Pío IV, se publicó el *Index librorum prohibitorum cum regulis confectis per Patres Tridentina Synodo delectos* donde ya se marcaban unas reglas generales de las prohibiciones junto al listado de los autores. En diferentes fechas se publicaron las listas de libros prohibidos, tanto de la Santa Sede como de la Inquisición española, siguiendo el criterio de establecer unas reglas generales. En 1583 el cardenal de Toledo, e Inquisidor General, Gaspar Quiroga publicó en el *Index et catalogus librorum prohibitorum* las razones de esa nueva edición: no solo prohibir los libros de autores herejes sino también aquellos que contienen “falsa y reprobada, o sospechosa doctrina, de cuya lección resultarían muchos y grandes inconvenientes” (Quiroga 1583, prólogo). Con esta abusiva ampliación llegaron a verse afectados autores como Tomás Moro, Francisco de Borja, Luis de Granada, entre otros, no siendo “porque los tales autores se ayan desviado de la Santa Yglesia Romana, ni de lo que ella nos ha enseñado siempre y enseña; que antes la han reconocido por su verdadera madre y maestra, y como tal la han reverenciado, honrado y servido; sino porque, o son libros que falsamente se los han atribuido no siendo suyos, o por hallarse (en los que lo son) algunas palabras y sentencias ajenas; que con mucho descuydo de los impressores, o con el demasiado cuidado de los herejes, se las han impuesto; o por no convenir que anden en lengua vulgar, o por contener cosas que aunque los tales autores píos y doctos las dixeron senzillamente, y en el sano y catholico sentido que reciben, la malicia destes tiempos las haze ocasionadas para que los enemigos de la Fe, las puedan torcer a propósito de su dañada intención”. Es un claro ejemplo de los motivos de la ampliación de los libros prohibidos que debió conocer Cervantes años antes de la elaboración del Quijote.

Nos encontramos, a finales del siglo XVI, con diferentes factores que frenaron la divulgación y generación de conocimiento y, también, la lectura en general: alto nivel de censura en las publicaciones, descenso de estudiantes en las universidades y prohibición de acudir a las extranjeras, autocensura de los autores españoles a la hora de publicar. Ante estos hechos pretendemos analizar en el contexto español cuál es la preocupación por la lectura, qué opinan los autores españoles sobre la importancia de saber leer y escribir, y qué opinan estos sobre las causas que impiden un avance en la lectura, para posteriormente adentrarnos en el texto del Quijote e indagar qué opina Cervantes que es adecuado leer y, también, porqué es bueno el ejercicio de la lectura.

2. La lectura en tiempos de Cervantes

2.1. La preocupación por el aprendizaje de la escritura y la lectura

Era sabido que la escasez de personas con conocimientos básicos de alfabetización provocaba graves problemas para la provisión de cargos en las administraciones. En 1499 el escribano Diego García de Sibil, vecino de Bárcena, pide al corregidor de la merindad de Trasmiera (Cantabria) que nombre como alcaldes a personas que sepan leer y escribir², por lo cual los Reyes Católicos mandan a dicho corregidor “que d’aquí adelante no pongays en las villas eo lugares de la dicha merindad por alcaldes personas que no sepan leher ni escri-

² Archivo General de Simancas: Registro del Sello, Legajo 149907, nº 220.

bir”. La reina Juana de Castilla, en 1529, publica una cédula para que no se concediesen órdenes eclesiásticas a personas carentes de los conocimientos más básicos como leer y escribir, “personas idiotas que no saben escribir ni leer ... lo qual a sido y es en mucho des servicio de Dio nuestro Señor y nuestro y en daño y perjuicio de la Republica”³. Tanto la administración pública como la eclesiástica disponían de oficiales sin una alfabetización básica.

Jerónimo Castillo de Bobadilla reconocía que algunos altos cargos como gobernadores, corregidores e incluso jueces no sabían leer ni escribir, y lo justificaba porque para el ejercicio de su cargo disponían de asesores letrados “que podrán suplir la ignorancia de las leyes” e incluso sugiriendo que “los hombres sin letras suelen ser más astutos y sagazes que los letrados y doctos, y según Bartolomé Filipi, la astucia y sagacidad son necesarias a los que gobiernan Repúblicas, porque todos los que negocian con ellos pretenden engañarlos” (Castillo de Bovadilla 1597, p. 169)

El impulso que dio Antonio de Nebrija a la gramática latina y castellana, entre finales del siglo XV y principios de XVI, es bastante reconocido. Sus publicaciones de gramática y diccionarios impulsaron una regularización de la lengua y un apoyo a quienes utilizaban la escritura como herramienta de trabajo. En el siglo XVI se publicaron libros específicos para enseñar a leer y escribir, dadas las graves deficiencias que se detectaban en la sociedad en general. En un libro anónimo publicado en Zaragoza en 1551, *Tratado para saber bien leer y escreuir, pronunciar y cantar letra assi en latin como en romance*, indicaba que la mala lectura afectaba “también a los que son muy eminentes en diversas facultades, los quales por no lo aver aprendido an quedado tan faltos que apenas ay quien los quiera oyr hablar, leer ni cantar” (Anónimo 1551, p. III). En 1558 Cristóbal de Villalón publica la *Gramática Castella*, reivindicando el arte e independencia de la lengua castellana del latín⁴, aunque sea su sucesora. En 1589 Juan de la Cuesta, el impresor de la edición príncipe del Quijote y otras obras de Miguel de Cervantes, publicó *Libro y tratado para enseñar leer y escribir brevemente y con gran facilidad, con reta pronunciaci3n y verdadera ortographia todo Romance Castellano*, indicando en el prólogo que el motivo de la falta de conocimiento en la lectura podía ser tanto por descuido de los que aprenden como por la “poca curiosidad de los que enseñan” (Cuesta 1589).

También hubo preocupación para que unas minorías sociales aprendiesen a leer y escribir. Tras la revuelta de los moriscos de Granada entre 1568 y 1571 hubo una dispersi3n de los sublevados por la Corona de Castilla, y en 1572 Felipe II promulgó una pragmática sobre las cosas que se debían hacer respecto a estos moriscos (musulmanes convertidos al cristianismo de forma forzosa), entre ellas “que las justicias y personas provean y ordenen que los

³ Archivo General de Simancas: Cámara de Castilla, Diversos de Castilla 2, nº 70.

⁴ “Todos cuantos hacen cuenta de las lenguas y de su auctoridad dizen que la perfección y valor de la lengua se debe tomar y deducir de poder ser reducida a arte. Y por esto dizen todos que las lenguas Hebrea, Griega y Latina son de más perfección. Lo cual me lastimó tanto que de afrenta enmudecí, maravillándome de tanto varón cuerdo y sabio que ha criado esta Castilla con su lengua natural no huviessen intentado restituirla en su honrra, satisfaciéndola con sus ingenios de aquella injuria que se le ha hecho hasta aquí.” Y esto va especialmente contra la opinión de Antonio de Nebrija pues éste “traduxo a la lengua Castellana el arte que hizo de la lengua Latina. Y por tratar allí muchas cosas muy impertinentes dexa de ser arte para lengua Castellana y tienesse por traduci3n de la Latina, por lo cual queda nuestra lengua según común opini3n en su prístina barbaridad pues con el arte se consiguiera la muestra de su perfección” (Villalón 1558, s. f., Prohemio al Lector)

hijos de los dichos moriscos sean enseñados en las escuelas, o por las otras personas que para esto serán diputadas, a leer y escribir, y a la doctrina Christiana” (Corona de Castilla 1581, p. 12v.); con ello se pretendía que abandonasen su lengua y escritura, y que asumiesen el cristianismo como religión y la cultura castellana como nación. No se consiguió dicho objetivo de asimilación cultural, ya que la última decisión real fue su expulsión en 1609.

En el continente americano fray Bartolomé de las Casas reconocía que con educación los indios podían adquirir destreza o conocimiento como cualquier español:

“Los Indios son de tan buenos entendimientos, y tan agudos de ingenio, de tanta capacidad y tan dóciles para qualquiera ciencia moral y especulativa doctrina, y tan ordenados por la mayor parte proveydos y razonables en su policía ... donde quiera que han sido doctrinados por los Religiosos y personas de buena vida. Dexo de dezir el admirable aprovechamiento que en ellos ha avido en las artes mecánicas y liberales, como leer y escribir, y música de canto, y de todos músicos instrumentos, gramática y lógica, y de todo lo demás que se les ha enseñado, y ellos han oydo” (Casas 1552, p. 101).

2.1. La importancia de la lectura

La importancia de la lectura como forma de obtener conocimiento y como instrumento para el desempeño de una profesión queda patente en algunos de los escritores españoles del siglo XVI. En una época en que el analfabetismo era generalizado, donde prácticamente los únicos que tenían interés en saber escribir y leer eran aquellos que habían estudiado por algún motivo de cualificación laboral o humanística, a muchos nobles y eclesiásticos párrocos que accedían a realizar una labor diaria no les era imprescindible saber leer y escribir. Básicamente escribían para dejar su firma y leían lo imprescindible, a veces con sus lectores. Los nobles podían vivir de sus rentas señoriales o de algún privilegio ganado en batallas, y los párrocos mostraban grandes carencias en lectura, con lo cual el Concilio de Trento tuvo que impulsar, en la segunda mitad del XVI, los estudios para el ejercicio de dicho oficio.

A principios del siglo XVI el humanista, pedagogo y filósofo valenciano Juan Luis Vives (Valencia, 1492 – Brujas, 1540), exiliado por su persecución como judeoconverso, en su *Introductio ad sapientiam*, publicada en Lovaina en 1524, reflexionó sobre el interés de la lectura. Señaló que se lee con el fin de que resplandezca la ciencia y la luz en el alma de los hombres, para obtener conocimiento mediante el uso de testimonios y textos de los sabios escritores que pueden ser rebatidos por otros, para entender la fe cristiana, y porque “el leer aprovecha y ayuda a hablar y escribir mejor, y para prudencia y gobierno de las cosas tenemos muchas veces necesidad de ello”, indicando que “con tres cosas en esta vida adquirimos el saber, y son, con ingenio para entender, y con memoria para acordarnos, y con cuidado, que llamamos estudio, que es ponerlo siempre por obra” (Vives 1800, p. 55-56).

Antonio de Guevara (Treceño, 1480 – Mondoñedo, 1545), obispo de Mondoñedo, expone como declaraciones del emperador Marco Aurelio:

“Vosotros estays mal conmigo, porque siempre me veys leer, y yo estoy peor con vosoros, porque nunca os veo un libro en las manos tomar. Vosotros teneys por trabajoso al hombre enfermo leer, yo tengo por más peligroso el que está sano holgar. Vosotros dezis que la lección en mis carnes causa quartana: yo digo que la ociosidad en vuestras animas engendra pestilencia. Mientras yo me pudiere aprovechar de mis libros, ninguno tenga compasión a mis trabajos, porque más quiero morir como sabio entre los sabios, que vivir como simple entre los hombres. Pregunta os una cosa. ¿El hombre que presume de hombre y no tiene letras, qué diferencia ay de las béstias?” (Guevara, 1574, p. 154).

Antonio de Guevara aprovechó la oportunidad en algunos de sus libros, que tratan de diversas materias, para fomentar la lectura. En 1539, en su *Libro de los inventores del arte de marear y de muchos trabajos que se pasan en las galeras* dice que “es saludable consejo para el passagero que presume de ser cuerdo y honrrado compre algunos libros sabiosos, y unas horas devotas, porque de tres exercicios que ay en la mar, es a saber, el jugar, el hablar y el leer, el más provechoso y menos dañoso es el leer” (Guevara 1539, fol. 28r-28v).

Como eclesiástico, Julián del Castillo, en su *Historia de los Reyes Godos*, realiza la importancia de leer, y sobre todo porqué es importante leer historia, “es un entretenimiento noble ... y aprovecha a los que leen, y no cansa el juicio, ni fatiga el entendimiento; y es maestra de la vida, y vida de la memoria... Y para que dellas nos redunde buen successo y efecto, y no declinemos al mal, devemos usar de las letras e historia con recato y orden, que nos inciten a bien obrar y nos infundan virtud, y escusen el ocio y maltrato de do proceden grandes vicios y males” (Castillo 1582, fol. 1r).

Bernardino de Sandoval y Rojas, eclesiástico erudito, arzobispo de Toledo, tío del Duque de Lerma y protector de escritores, entre otros de Miguel de Cervantes⁵, una vez concluido el Concilio de Trento (1545-1563), en su finalidad de fomentar reformas en la Iglesia Católica para mejorar el comportamiento ético de los párrocos y su formación, escribió un *Tratado del officio ecclesiastico*, publicado en 1568, a los pocos años de finalizar dicho concilio, donde enaltece la lectura, especialmente de ciertos libros. Sandoval sería consciente de los escasos conocimientos en lectura que tenían muchos párrocos y argumentaba como motivo de la lectura la necesidad de la misma en el oficio eclesiástico:

“Porque el officio ecclesiástico, que se canta en las yglesias para alabar a Dios, y de que usan sus ministros, rezando particularmente, no solo consta de psalmos, himnos y antiphonas, sino también de liciones; justo es, se diga dellas. Quan antigua cosa sea el pronunciar y leer liciones... [En los concilios] de donde parece claro la antigua costumbre de la iglesia de leer en el officio ecclesiastico liciones de la Sagrada Escripura y de las festividades de los martyres. Esta costumbre, e instituto antiguo, de leer liciones del Nuevo y Viejo Testamento en el officio ecclesiasticos se debería renovar en quanto fuesse posible” (Sandoval 1568, pp. 9-10).

⁵ Miguel de Cervantes agradece en el prólogo del segundo libro la protección del Conde de Lemos y de Bernardo de Sandoval con estas palabras: “Estos dos príncipes, sin que los solicite adulación mía no otro género de aplauso, por sola su bondad, han tomado a su cargo el hacerme merced y favorecerme, en lo que me tengo por más dichoso y más rico que si la fortuna por camino ordinario me hubiera puesto en su cumbre”.

Pedro de Ribadeneyra, en 1597, en su *Tratado de la religión y virtudes que debe tener el Príncipe Christiano para gobernar y conservar sus Estados*, escrita para rebatir algunos principios de Nicolás Maquiavelo, valora la experimentación para tener conocimientos de las cosas, y añade la lectura selectiva para completar ese conocimiento:

“Porque no ay cosa que más nos enseñe que la experiencia de lo que nosotros mismos provamos y tocamos con las manos, y el leer los libros de los que fueron prudentes: en los quales se hallan muchos, y muy provechosos avisos para el gobierno y conservación de los estados. Y estos libros torno a decir que deurian leer los Príncipes con grande atención y cuidado: porque, como son autores ya muertos, dizen las verdades con llaneza y sin lisonja: lo cual muy pocas vezes hacen los vivos, por más amigos que sean” (Ribadeneyra 1597, p. 369)

El sobrino de Diego de Covarrubias y Leiva, Juan de Horozco (1604), comentaba la anécdota de cómo en uno de los traslados de su tío el criado de éste le dijo que los libros se podían quedar donde estaban dado que no tendría tiempo de leerlos por las ocupaciones que tendría, a lo que respondió “no quiera Dios que yo dexé compañía de tantos años y que tanta honra me ha hecho. Y con ser así, que las ocupaciones fueron conformes al lugar que tenía y al crédito que había ganado con su Príncipe para servirse del a todas horas y en todas ocasiones, jamas dexó pasar día en que no estudiase en tres estudios diferentes, repartiendo en ellos el poco, o mucho tiempo que para ello tenía” (Horozco 1604, p. 99v.)

Sebastián de Covarrubias Orozco, capellán del rey Felipe II, canónigo de la catedral de Cuenca, y de ascendencia judeoconversa, escribió en su *Tesoro de la lengua castellana o española* sobre la importancia de que desde la niñez se aprendiese a leer, con una escolarización obligatoria y con maestros públicos:

“El escribir de devía enseñar juntamente con el leer a todos los muchachos, y forçar a los padres a que embiassen sus hijos al escuela, de los quatro hasta los siete años, aunque después huviessen de deprender oficios mecánicos, pues en la niñez no son de ningún servicio, antes dan pesadumbre en sus casas, y en las agenas, y en las calles y lugares públicos, y se hacen holgaçanes, y toman malos siniestros, para este fin avian de sustentar los maestros del público, y consignarles tantos barrios, para que no se passassen de un maestro a otro” (Covarrubias Orozco 1611, pp. 367v-368r).

2.3. Freno a la lectura

La instauración de la prohibición de la lectura de libros por el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición provocó la primera persecución a gran escala de la lectura libre de obras que, hasta el momento, no plantearon problemas por la cierta libertad que había del ejercicio de las tres religiones, la judía y la musulmana con la católica. En 1484 la Inquisición procesó a Bernardo de Tremal, de Ciudad Real, por leer un libro prohibido relacionado con la ley de Moisés y los judíos, y “*que el libro no solamente lo leya, más aún lo alabava*”⁶. La eficacia

⁶ Archivo Histórico Nacional: Inquisición, legajo 190, exp. 37.

de la prohibición de lectura de cualquier libro para aquellos que disponen de medios económicos y un gran interés hay que revisarla. La censura previa, antes de editar el libro, mediante la solicitud de licencias a diferentes organismos reales o eclesiásticos, era el medio más eficaz para evitar que se propagasen ideas contrarias al dogma cristiano y al ejercicio de la iglesia. Parece ser, por las continuas quejas de la Inquisición, que esta prohibición de leer libros por el Oficio de la Inquisición era vulnerada principalmente por dos razones: se prohibían los libros una vez habían circulado por el mercado, y los eclesiásticos y algunas personas tenían permisos especiales para leerlos. En 1611 una consulta del Tribunal al Rey plantea estas cuestiones:

“Señor

El cardenal Inquisidor General y el Consejo dimos cuenta el año pasado en hazer un nuebo cathalogo y expurgatorio de libros prohibidos, teniéndolo por el remedio único que puede aver contra el atrevimiento y ossadia con que los herejes deste tiempo procuran inficionar con libros heréticos y de mala doctrina la pureza de los Reynos de Vuestra Magestad, y supplicando a Vuestra Magestad fuese de su real servicio mandar escribir a su Santidad y al Embaxador y a algunos Cardenales instando ... para que los Obispos no se entrometiesen en la materia del Cathalogo; diciendo que usan de la facultad que para algunas cosas del les concede el Yndice de la buena memoria de Pio quarto y Clemente Octavo...[pidiendo] revocando quales quier licencias de leer libros prohibidos y conçediendole facultad para proceder contra los que los tuviesen o leyesen, de qualquier estado o condición que fuesen, por breve particular...”⁷

Francisco Suárez reconocía en su *Tractatus de Legibus ac Deo Legislatore* que con licencia se podían leer los libros prohibidos, tanto en Portugal como en Castilla:

“Tandem Lusitanus dum in Castella versatur potest legere ibi libros prohibitos in suo regno, si ibi prohibiti non sint et ibi prohibitos poterit legere de licentia senatus illius regni” (Suárez 1613, p. 582).

Algunos autores del siglo XVI eran partidarios de que no todo se debía leer. Antonio de Guevara admite que no todo se puede leer, incluso en 1539 acepta la quema de libros en su obra *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*:

“Si se debe mucho a los que leen, más a los que estudian, y mucho más a los que algo componen; por cierto muy mucho más se debiera, a los que altas doctrinas componen, y esto se dize porque ay muchos libros assaz dignos de ser quemados, y muy indignos de ser leídos. No poco es de maravillar, y aún ocasión de escandalizar, ver muchos hombres, quan de veras se ponen a escribir cosas de burlas, y aún de burlerías, y lo que es peor de todo, que muchos ocupan mucho tiempo en leerlas, como si fuesen doctrinas provechosas; los quales por defensa de su error dizen que no lo hacen por dellas se aprovechar, sino por el tiempo embeber; a los quales respondemos que leer en malos libros no es pasatiempo, sino perder el tiempo” (Guevara 1673, pp. 103-104)

⁷ Archivo Histórico Nacional: Inquisición, libro 291, fol. 37r-37v.

Antonio Agustín, eclesiástico aragonés y precursor de los estudios históricos sobre las fuentes del derecho, publicó en 1585 *Pratica y exercicio espiritual de una sierva de Dios*, donde desaconsejaba a las monjas la lectura de ciertos libros relacionados con cosas curiosas “de especulación” y sobre todo que no las leyesen “para el tiempo de la oración porque essas, sino ay en ello moderación, hazen que el ánima venga a hallarse muy seca, engendrándole fastidio e inclinándole a dexar este Santo exercicio” (Agustín, 1585, p. 115-116).

3. La lectura en el Quijote

3.1. Qué es bueno leer

Precisamente fue la lectura el motivo de la locura del Quijote. Cervantes nos presenta desde el inicio de su narración al hidalgo don Quijote como persona que pasa en sus largos ratos de ocio leyendo libros de caballerías, que desatiende la administración de sus propiedades y abandona el otro entretenimiento que tenía, la caza. No escatima en gastos a la hora de comprar libros de caballerías, llegando incluso a vender campos de siembra para adquirir todos los que se publicaban. Podríamos afirmar que es una locura por la lectura el inicio de su enajenación.

Si bien don Quijote leía todos los libros de caballerías y algo de poesía, no todo tiene valor literario en opinión de Cervantes, por ello aprovecha, en el primer capítulo, para resaltar la obra que por diversos motivos tiene interés de ser leída, la de Feliciano de Silva por la claridad de su prosa, autor de *Amadís de Gaula* y de *Don Florisel de Niquea*, aunque utilice a veces un estilo rebuscado. En el capítulo sexto, el cura y el barbero, con la sobrina del Quijote, deciden inspeccionar más de cien volúmenes para decidir cuales salvan de ser arrojados al fuego. Tras condenar muchas obras populares de caballerías, encuentran cierto interés en *Palmerín de Inglaterra*, obra de Francisco de Moraes, aunque Cervantes piensa que su autor es un rey de Portugal, por el interés de sus aventuras, y por una redacción clara de los argumentos; y también reconoce el interés de *Tirante el Blanco*, del valenciano Joanot Martorell, por sus aventuras y porque “por su estilo es éste el mejor libro del mundo, aquí comen los caballeros, y duermen y mueren en sus camas y hacen testamento antes de su muerte, con estas cosas de que todos los demás libros de este género carecen”⁸. Estos son los únicos libros de caballerías que se salvan.

Posteriormente aparecen libros de poesía. Aunque en un principio se duda de si son propicios para provocar la locura, no dudan en que, de alguna forma, también podrían influir en la cordura del Quijote y deciden echarlos también al fuego, tras una supervisión de los mismos. El primero que salvan es *Diana de Jorge de Monte Maior*⁹ (y también *La Diana enamorada* de Gil Polo, de 1564, y no otras publicaciones referidas a Diana), pero con una censura previa, “que se le quite todo aquello que trata de la sabia Felicia, y de la agua encantada, y casi todos los versos mayores, y quédesele en ora buena la prosa, y la honra de ser primero en semejantes libros”. Le siguen el libro *Los diez libros de Fortuna d’Amor* de

⁸ Citamos la primera edición del Quijote de 1605.

⁹ El portugués Jorge de Montemayor escribió en castellano, y fue el traductor de la obra del valenciano Ausiàs March a este idioma. *Los siete libros de la Diana* fueron impresos en Valencia por Joan Mey en 1564 (según Pastor Fuster, 1827, p. 154).

Antonio delo Frasso¹⁰ por gracioso y disparatado y porque en su estilo “es el mejor y el más único de quantos deste genero han salido a la luz del mundo”; el libro de Luis de Gálvez *El pastor de Philida*¹¹ el cual se “guardase como joya preciosa”; el libro *Thesoro de varias poesías* de Pedro de Padilla¹² que debe “guardarse porque su autor es amigo mío y por respeto de otras más heroycas y levantadas obras que ha escrito” aunque debe limpiarse “de algunas baxezas que entre sus grandezas tiene”, al igual que salva *Cancionero* de López Maldonado¹³, por ser amigo suyo, al que Cervantes les dedicó un par de sonetos en alabanza¹⁴; posteriormente, Miguel de Cervantes aprovecha para expresar una opinión de su obra *Galatea*¹⁵ y de sí mismo, “sé que es más versado en desdichas que en versos. Su libro tiene algo de buena intención: propone algo, y no concluye nada”; y finalmente salva *La Araucana* de Alonso de Ercilla y Zuñiga¹⁶, *La Austriada* de Juan Rufo¹⁷ y *El Monserrate* de Cristóbal de Virués¹⁸, todos ellos descritos como “los mejores que en verso heroyco, en lengua Castellana están escritos, y pueden competir con los más famosos de Italia”; y finalmente salva la obra de Luis Barahona de Soto titulada *Primera parte de la Angelica*¹⁹, por ser uno de los poetas más famosos incluso fuera de España.

Siendo generalizada la opinión sobre que Cervantes, por medio del Quijote, lleva a cabo una visión crítica de la sociedad en que vivió, también hay opiniones que cuestionan sus posiciones críticas, especialmente en lo referente a que Cervantes fue un ferviente defensor de la política internacional de la Corona de Castilla, y más concretamente en lo que concierne a su tratamiento de los moros de España y de los pueblos indígenas de las Indias Occidentales (Félix Bolaños 2010). En cuanto a la colección de la biblioteca de don Quijote, Cervantes fue extremadamente de una gran corrección política. Aun sabiendo el nivel de censura que había por parte del Santo Oficio de la Inquisición, no puso ningún ejemplo de que don Quijote conservase algún libro dudoso o prohibido, cuando en las colecciones de las bibliotecas de los nobles era normal que hubiese libros de filosofía, de teología o de derecho en latín o en castellano. Cervantes no hizo ninguna alusión a estos libros o a la censura, ni siquiera amparado con el motivo de echarlos al fuego.

La crítica a los libros de caballerías no es algo nuevo de Cervantes, ya en el siglo XVI destacados autores las rehusaron (Castro 1925, p. 26). Jaime de Alcalá, fraile aragonés, en su *Cavalleria Christiana* publicada en 1570, criticaba las obras de caballerías, pero no a los caballeros que tenían una misión más elevada, por virtud y linaje, para defender la justi-

¹⁰ Impreso en Barcelona, en casa de Pedro Malo, en 1573.

¹¹ Publicado en Lisboa: por Belchior Rodrigues, en 1589, dedicado a Enrique de Mendoza y Aragón.

¹² Publicado en Madrid: en casa de Francisco Sánchez, en 1580. Pedro de Padilla también publicó *Églogas pastoriles*. Sevilla: en casa de Andrea Pescioni, 1582.

¹³ Publicado en Madrid: en casa de Guillermo Droy, 1586.

¹⁴ En el segundo soneto escribió: “Bien donado sale al mundo / este libro de se encierra / la paz de Amor, y la guerra / y aquel fruto sin segundo / de la Castellana tierra / que aunque le da Maldonado / va tan rico y bien donado / de sciencia y discreción / que me afirmo en la razón / de dezir, que es bien donado ...”

¹⁵ *Primera parte de la Galatea, dividida en seis libros*. Alcalá de Henares: por Juan Gracián, 1585. Dedicada al abad de Santa Sofía de Benevento, Ascanio Colonna, que fue también virrey de Aragón en época de Felipe III, entre 1602 y 1604.

¹⁶ Publicado en Madrid: en casa de Pierres Cossin, 1569.

¹⁷ Publicado en Madrid: en casa de Alonso Gómez, 1584

¹⁸ Publicado en Madrid: por Querino Gerardo, 1587.

¹⁹ Dedicada al Duque de Osuna, y publicada en Granada: en casa de Hugo de Mena, 1586.

cia²⁰. Diego Gracián señaló que “siendo estos libros de mentiras y patrañas fingidas, que llaman de cavallerías, de que ay tanta abundancia; los quales de más que en sí no contienen sabiduría verdadera, ni doctrina provechosa, cusan dos males: el uno que se pierde en leerlos mal gastado el tiempo, cosa tan preciosa y de que se ha de dar cuenta, y el otro que gastan y dañan con hastío el gusto del entendimiento para leer otros libros buenos y provechosos” (Gracián 1571, prólogo). Alonso de Fuentes solo salvaba “Reynaldos de Montalvan, diez o doze de Amadís, y don Clarián, y [...] ningún libro entre todos quantos avia visto le avia parecido mejor que Palmerin de Oliva” (Fuentes 1547, 115v.).

3.2. El valor de la lectura

Cuando don Quijote está por Sierra Morena, en el capítulo XXIII, Cervantes cuenta la historia de que encuentra una maleta abandonada con dinero y un libro. Interesándose por su dueño, don Quijote empieza a leer un libro personal que contenía anotaciones. De todo lo escrito a Cervantes le interesa resaltar un soneto y una carta en prosa y del resto hace una crítica que bien podría semejarse a lo que más abundaba en la lectura de la época: “lo que todos contenían eran queexas, lamentos, desconfianças, sabores y sinsabores; favores, y desdenes, solenizados²¹ los unos, y llorados los otros”. No valía la pena realizar una lectura en verso o en prosa de tantas publicaciones que solamente narran lamentaciones, quejas o amarguras.

La narración del encuentro entre Cardenio y Dorotea, en el capítulo XXVIII, le sirve a Cervantes para indicar qué hacía una mujer, hija de labradores ricos, aunque vasallos de un Grande de España de Andalucía, pero con personal asalariado. Dorotea sabía leer y escribir, pues hacía de mayordoma (llevaba las cuentas de la hacienda de sus padres) y de señora (mandaba) de sus trabajadores, y en el tiempo libre explica lo que hacía una mujer de su condición:

“Los ratos que del día me quedavan, después de aver dado lo que convenía a los mayores, a capatazes, y a otros jornaleros, los entretenía en exercicios que son a las doncellas tan lícitos como necesarios, como son los que ofrece la aguja, y la almohadilla, y la rueca muchas veces; y si alguna por recrear el ánimo, estos exercicios dexava, me acogía al entretenimiento de leer algún libro devoto, o a tocar una harpa, porque la experiencia mostraba que la música compone los ánimos descompuestos, y alivia los trabajos que nacen del espíritu” (pp. 151v.-152r.).

A los trabajos propios de coser e hilar, se unía la lectura de libros religiosos o tocar un instrumento musical como el harpa como los apropiados para una mujer de clase media.

La lectura podía ser un entretenimiento después de una jornada de trabajo. En una venta de Andalucía, cuando Sancho dice al ventero que los libros de caballerías han causado un daño de locura a don Quijote, Cervantes recurre al valor de la lectura de dichos libros por boca

²⁰ “Visto que algunas personas ocupavan su tiempo en leer histórias de romana cavalleria, y de lagunas ficiones y sueños como Amadís y otras semejantes, no por eso condenando los cavalleros y personas que con la lança en la mano son obligados y su linaje y virtud los convida y fuerça para morir por la justicia...” (Alcalá 1570, Al lector).

²¹ “solemnizados”

del ventero (al fin y al cabo, Cervantes ha escrito un libro de caballerías), como forma de disfrute y el placer de oír historias:

“No sé yo como puede ser esso, que en verdad que a lo que yo entiendo no hay mejor letrado en el mundo, y que tengo aí dos o tres dellos, con otros papeles, que verdaderamente me han dado la vida, no solo a mí, sino a otros muchos. Porque quando es tiempo de siega se recogen aquí las fiestas muchos segadores, y siempre ay algunos que saben leer, el qual goce uno destos libros en las manos, y rodeamos del más de treinta, y estamosle escuchando con tanto gusto que nos quita mil canas; a lo menos de mí sé dezir, que quando oyo dezir aquellos foribundos, y terribles golpes que los cavalleros se pegan, que me toma gana de hazer otro tanto, y que querría estar oyéndolos noches, y días” (Capítulo XXXII, pp. 178v.-179r.).

Entre las novelas²² que se leían se menciona *El curioso impertinente*²³, que Cervantes inserta como relato en la misma obra del Quijote, y que utilizaba el ventero como préstamo de lectura a sus huéspedes, una función bibliotecaria que actualmente la entendemos como habitual: “pues bien puede leella su reverencia, porque le hago saber, que algunos huéspedes que aquí la han leydo les ha contentado mucho, y me la han pedido con muchas veras” (p. 181v.).

En la conversación que tiene el canónigo con don Quijote, tras recriminarle que sus lecturas de caballerías le han llevado a esa locura, reconoce que leer libros de caballerías puede ser un disfrute: “De mí se dezir que quando los leo, en tanto que no pongo la imaginación en pensar que son todos mentira y liviandad, me dan algún contento” (p. 297r.). Pero reconoce que son falsos y embusteros, “inventores de nuevas sectas y de nuevo modo de vida” haciendo creer a la población “ignorante” que son verdades “tantas necedades como contienen” (p. 297v.) por lo que no le importa que vayan al fuego. En opinión del canónigo, el valor del disfrute en la lectura también se puede encontrar en libros reconocidos por buenos por este eclesiástico:

“Y si todavía, llevado de su natural inclinación, quisiere leer libros de hazañas y de caballerías, lea en la Sacra Escritura el de les Juezes, que allí hallará verdades grandiosas, y hechos tan verdaderos como valientes. Un Viriato tuvo Lusitania, un César Roma, un Aníbal Cartago [...] cuya lección de sus valerosos hechos puede entretener, enseñar, deleytar y admirar a los más altos ingenios que los leyeren. Ésta sí será lectura digna de buen entendimiento de vuestra merced, señor don Quixote mío, de la qual saldrá erudito en la historia, enamorado de la virtud, enseñado en la bondad, mejorado en las costumbres, valiente sin temeridad, osado sin covardía; y todo esto para honra de Dios y provecho suyo” (pp. 297v.-298r.).

En definitiva, Cervantes pone en boca del canónigo en que reside el valor de la lectura: aprender historia, disfrutar, mejorar el comportamiento personal y ganar confianza en sí mismo.

²² En esta época se entiende por novela una narración corta.

²³ Esta narración tuvo tal éxito que en 1608 se realizó una edición bilingüe español francés: *Le curieux impertinent. El curioso impertinente. Traducit d'Espagnol en François par NI. Baudouin*. París: par Jean Richer.

4. Conclusión

En la época en que Cervantes concibió el Quijote había un claro interés porque las personas supiesen leer y escribir, especialmente entre la clase social más acomodada, dado que se echaba en falta en oficiales del gobierno y administración, y en cargos eclesiásticos. Sin embargo, este interés por la lectura chocaba con el alto grado de censura impuesto por la Iglesia, tanto desde el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición como desde la Santa Sede, con sus índices de libros prohibidos. En la obra del Quijote se ensalza la “buena literatura”, ya sea en prosa o en verso, cuando se salvan libros de la quema, pero no hay ninguna referencia al alto grado de censura acaecido en la monarquía hispánica, ni ninguna mención a los libros que se conservarían en muchas bibliotecas personales sobre filosofía, derecho, teología o ciencia. En este sentido Cervantes es políticamente correcto, aplica ingeniosamente una autocensura para poder defender su obra y que se pueda publicar en diferentes estados absolutistas y censores como la propia monarquía española, Francia, o algunos estados alemanes. .

El valor de la lectura radicaba, como opinión más generalizada y defendida por Cervantes a través del Quijote, en su uso profesional y en el disfrute de sus historias, además de favorecer el conocimiento para el desarrollo personal.

Bibliografía:

- AGUSTÍN, Antonio, 1585. *Pratica y exercicio espiritual de una sierva de Dios, a cuyo exemplo puede qualquier monja, o persona espiritual y devota exercitarse para agradar más a Iesu Christo*. Valencia: En casa de la viuda de Pedro de Huete.
- ALCALÁ, Jaime de, 1570. *Cavalleria Christiana*. Alcalá de Henares: En casa de Juan de Villanueva.
- ANÓNIMO, 1551. *Tratado para saber bien leer y escreuir, pronunciar y cantar letra assi en latin como en romance*. Zaragoza: En casa de Pedro Bermuz.
- CASAS, Bartolomé de las, 1552. *Brevissima relación de la destrucción de las Indias*. [S. l.: s. e.]
- CASTILLO DE BOVADILLA, Jerónimo, 1597. *Política para corregidores y señores de vasallos*. Madrid: Por Luis Sánchez.
- CASTILLO, Julián del, 1582. *Historia de los Reyes Godos que vinieron dela Scitia de Europa, contra el Imperio Romano y a España*. Burgos: por Philippe de Iunta.
- CASTRO, Américo, 1925. *El pensamiento de Cervantes*. Madrid: Anejo IV, Revista de Filología Española.
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de, 1605. *El ingenioso hidalgo don Quixote de la Mancha*. Madrid: Por Juan de la Cuesta.
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de, 1608. *Le curieux impertinent. El curioso impertinente. Traduct d'Espagnol en François par NI. Baudouin*. París: par Jean Richer.
- CORONA DE CASTILLA, 1581. *Quaderno de lo que se añadió al libro de la Nueva Recopilación en esta segunda impresión*. Alcalá de Henares: En casa de Juan Iñiguez de Lequerica.
- COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián, 1611. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Por Luis Sánchez, impresor del Rey N. S.

- CUESTA, Juan de, 1589. *Libro y tratado para enseñar leer y escribir brevemente y con gran facilidad, con reta pronunciación y verdadera ortographia todo Romance Castellano*. Alcalá de Henares: En Casa de Juan Gracián, que sea en Gloria.
- FÉLIX BOLAÑOS, Álvaro, 2010. Hispanism and Its Literary Icon's Exclusions: Moors and Indians in Reading Don Quixote Today. *Romance Quarterly*, 55(4), 255-278, <http://dx.doi.org/10.3200/RQTR.55.4.255-278>
- FUENTES, Alonso de, 1547. *Summa de Philosophia natural*. Sevilla: En casa de Juan de León.
- GRACIÁN, Diego, 1571. *Morales de Plutarcho*. Salamanca: En casa de Alexandro de Canova.
- GUEVARA, Antonio de, 1539. *Libro de los inventores del arte de marear y de muchos trabajos que se pasan en las galeras*. Amberes: En casa de Martín Nucio.
- GUEVARA, Antonio de, 1574. *Libro Aureo, de la vida y cartas de Marco Aurelio, Emperador, y eloquentísimo Orador, nuevamente corregido y emendado*. Amberes: con Privilegio Imperial.
- GUEVARA, Antonio de, 1673. *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*. Madrid: Por la viuda de Melchor Alegre.
- HOROZCO Y COVARRUBIAS, Juan de, 1604. *Emblemas morales*. Zaragoza: Por Alonso Rodríguez.
- MARTÍNEZ DE BUJANDA, Jesús, 2000. Índices de libros prohibidos del siglo XVI. En: Escandell Bonet, Bartolomé (dir), Pérez Villanueva, Joaquín (dir). *Historia de la Inquisición en España y América*, Vol. 3, págs. 773-828.
- PASTOR FUSTER, Justo, 1827. *Biblioteca valenciana de los escritores que florecieron hasta nuestros días. Con adiciones y enmiendas a la de D. Vicente Ximeno*. Valencia: Imprenta y librería de José Ximeno, tomo 1.
- PIO IV, 1565. *Index librorum prohibitorum cum regulis confectis per Patres Tridentina Synodo delectos*. Valencia: Ex officina Joannis Mey.
- QUIROGA, Gaspar, 1583. *Index et catalogus librorum prohibitorum*. Madrid: Apud Alphonsum Gomezium Reium Typographum.
- RIBADENEYRA, Pedro de, 1597. *Tratado de la religión y virtudes que debe tener el Principe Cristiano para gobernar y conservar sus Estados*. Amberes: Imprenta Plantiniana.
- SANDOVAL; Bernardino de, 1568. *Tratado del officio eclesiástico canónico*. Toledo: Por Francisco de Guzmán.
- SUÁREZ, Francisco de, 1613. *Tractatus de Legibus ac Deo Legislatore*. Lyon: Sumptibus Horatii Cardon.
- VILLALÓN, Cristóbal, 1558. *Gramática Castellana*. Amberes: En casa de Guillermo Simón.
- VIVES, Juan Luis, 1800. *Introducción y camino para la sabiduría*. Barcelona: Por la Compañía de Jordi, Roca, y Gaspar.

Villanueva de los Infantes como cronotopo. Nuevas perspectivas para la novela de las perspectivas.

Ángela Pérez Castañera

Profesora I.E.S. *Luis de Morales*. Programa de Doctorado UEX. angelazulcc@gmail.com

Resumen

Ante la novedad de la hipótesis planteada por el equipo del profesor Parra Luna de que Villanueva de los Infantes sea el “lugar de la Mancha” del que el narrador del *Quijote* no quiso acordarse, quizás la crítica literaria en general no ha reaccionado como cabría esperar al desestimar las nuevas vías de investigación que podrían abrirse por este hecho. Por ello propongo un análisis literario que tome como central dicha hipótesis basándome en los principales estudios sobre el espacio en relación a la crítica literaria, como es el caso de la propuesta de Bajtin en su teoría del *Cronotopo*, que tan buenos – y sorprendentes- resultados ha dado.

Palabras clave: topoanálisis, cronotopo, heterotopía, geoliteratura, geopoesía.

Abstract

Normally, perhaps literary critics haven't been enough diligent disdaining the hypothesis that was set out by professor Parra Luna's team about Villanueva de los Infantes is “the place of the Mancha” from whom Quijote's narrator did not want to remember, because it could open new ways for investigations. Therefore, I propose a literary analysis starting with this hypothesis and based on main studies about space in relation to literary criticism, as Bajtin's Cronotopo theory, which have given good and surprising results.

Keywords: *topoanalysis, chronotope, heterotopia, geocriticism, geopoetry.*



Ante la novedad de la hipótesis de que Villanueva de los Infantes sea el “lugar de la Mancha” del que el narrador del *Quijote* no quiso acordarse, quizás la crítica literaria en general no esté siendo lo suficientemente cuidadosa al soslayar las nuevas vías que la asunción definitiva de ese hecho puede abrir en la investigación de una novela de la que parece que ya estuviera todo dicho; aunque, al mismo tiempo, la propia crítica incida habitualmente en que uno de los factores que hace de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha* una obra extraordinaria es que se trata de una fuente inagotable de la que seguir aprendiendo y disfrutando. Por ello, considero que el tomar como pueblo de Don Quijote y Sancho Panza a Villanueva de los Infantes constituye un punto de partida analítico fecundo, plausible y más que razonable, sustentado por investigaciones científicas realizadas por el Dr. Parra Luna y su equipo multidisciplinar que vale la pena explorar, si bien trataré de plantear que éstas son válidas por sí mismas y que no conviene mezclar argumentos científicos con otros de carácter literario que pertenecen al ámbito de la crítica, que también es una ciencia y tiene su propia metodología, y que pueden enriquecer los otros.

Por más que Don Quijote y Sancho Panza se presenten ante el lector contemporáneo como personajes reales y conozcamos más de ellos que del propio Cervantes, el *Quijote* es una novela, es ficción, nunca una crónica. Parece una evidencia pero siempre ha de ser el punto de partida para no confundir los términos. No podemos caer en la tentación de equivocar realidad y ficción con mimesis realista o fantástica, y menos aún en un autor cuya modernidad radica precisamente en crear un juego especular de perspectivas infinitas en el que mezcla de manera permanente realidad y ficción hasta confundirlas sin remedio. El hecho de que Cervantes incluyera en la novela lugares o elementos que se llamaban como en el mundo real, debe ser interpretado en este contexto, de lo contrario nos perderemos en su laberinto.

En el mismo sentido ha de interpretarse el narrador. La voz narrativa no es única como nada lo es en esta novela. Cervantes entrega este lugar a un narrador que podríamos llamar “marco” y es el que maneja toda la historia, pero en ocasiones cede la palabra a otros, como es el caso de Cide Hamete –recurso que se inserta en una larga tradición literaria- o de los sucesivos narradores de las llamadas historias intercaladas.

Sobre estas premisas propondré un análisis literario que tome como central el hecho de que Villanueva de los Infantes sea el lugar de la Mancha a la luz de las principales teorías sobre el espacio. Para ello, repasaremos las teorías que más podrían adecuarse para aplicarlas al tema de Villanueva de los Infantes como lugar de la Mancha.

A lo largo del siglo XX ha aumentado progresivamente el interés por el estudio del tiempo y el espacio en el hecho literario. Es más, podría decirse que se ha producido un cambio cualitativo dado que tradicionalmente estos parámetros se analizaban de forma secundaria o anecdótica en los estudios literarios. La diferencia radica en que cada vez más

frecuentemente se ha ido poniendo el foco en estas variables. Ahora bien, se puede constatar una diferencia entre ambos: si el estudio del tiempo -tanto de la época en la que se enmarca una obra determinada como el tiempo narrativo dentro de ella- ha sido un clásico objeto de estudio, no sucede lo mismo con el espacio. Hubo que esperar hasta la segunda mitad del siglo XX para encontrar una obra destacada que tomara como eje central al espacio.

De este modo, el primer gran trabajo de referencia obligada es el de Gastón Bachelard¹ con su noción de *topoanálisis* influida por los arquetipos de Carl Gustav Jung, fundador de la psicología analítica. El topoanálisis planteaba “el estudio psicológico y sistemático de los parajes de nuestra vida íntima”² mediante la imagen de la casa como metáfora de nuestro ser más recóndito. Se trata de un intento de acercarse a la relación entre el hombre y el mundo, vínculo sutil y tan intangible. La originalidad de su propuesta reside en que dota a algo tan etéreo de consistencia al situarlo en el espacio y así convertir en central la imagen del lugar.

La segunda obra que constituye un hito en el nuevo campo de estudio es la de Mijaíl Bajtín³. En ella plantea la categoría de *cronotopo*, que será un concepto fundamental para el desarrollo de la narratología. Según este autor, “*en el cronotopo artístico literario tiene lugar la unión de los elementos espaciales y temporales en un todo inteligible y concreto. El tiempo se condensa aquí, se comprime, se convierte en visible desde el punto de vista artístico; y el espacio, a su vez, se intensifica, penetra en el movimiento del tiempo, del argumento, de la historia. Los elementos del tiempo se revelan en el espacio, y el espacio es entendido y medido a través del tiempo*”⁴.

Con este nuevo punto de vista, el espacio y el tiempo no solo se convierten en los transmisores de la narración, dejando de ser un mero marco, es que además el tiempo se materializa en el espacio y de este modo se revela toda una visión de mundo.

Ya a finales de los 60 Foucault caracterizaba la época actual como espacial, la de lo simultáneo o lo disperso, en la que se entiende la vida más como un conjunto de redes que se relacionan que como una trayectoria temporal. De una manera muy gráfica sitúa el germen de los conflictos ideológicos actuales “entre los piadosos descendientes del tiempo y los habitantes encarnizados del espacio”⁵. Foucault diferenciaba dos tipos de espacios: las utopías, representaciones idealizadas o deformadas –lo que hoy se conoce como distopía- de espacios reales, pero en todo caso que no existen; y heterotopías, “lugares reales, lugares

¹ Bachelard, Gaston: *La poética del espacio*. Madrid: Fondo de cultura económica de España, 1965.

² Op. cit. p. 27.

³ Bajtín, Mijaíl: *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Taurus, 1989.

⁴ Bajtín, Mijaíl: Op. cit. pp. 237-238.

⁵ Foucault, Michel: De los espacios otros “Des espaces autres”, Conferencia dictada en el Cercle des études architecturales, 14 de marzo de 1967, publicada en *Architecture, Mouvement, Continuité*, nº 5, octubre de 1984. Traducida por Pablo Blitstein y Tadeo Lima.

efectivos, lugares que están diseñados en la institución misma de la sociedad, que son especies de contra-emplazamientos, especies de utopías efectivamente realizadas en las cuales los emplazamientos reales, todos los otros emplazamientos reales que se pueden encontrar en el interior de la cultura están a la vez representados, cuestionados e invertidos, especies de lugares que están fuera de todos los lugares, aunque sean sin embargo efectivamente localizables”⁶. Pues bien, entre uno y otro, se encuentra el espejo, que es una utopía porque es un lugar sin lugar; pero también es una heterotopía por dos razones: la primera es que él mismo tiene consistencia física en la realidad; y la segunda porque de algún modo devuelve un espacio real con efecto retorno. El autor propone este concepto como herramienta de análisis sistemático de estos espacios diferentes, estos otros lugares, “algo así como una polémica a la vez mítica y real del espacio en que vivimos; esta descripción podría llamarse la heterotopología”.

En los últimos tiempos los estudios que ponen el acento en la espacialidad han ido en aumento como consecuencia, opina Cabo Aseguinolaza⁷, de “la crisis de la temporalidad continua y homogénea”. El estudio de la cuestión del espacio ha empezado a desarrollarse en varios sentidos. Por lo que aquí interesa, señalaré dos de ellos. El primero es que los proyectos historiográficos tradicionales (clásicos), que están estructurados según la concepción del tiempo histórico, se van abandonando para fijarse en el espacio, unido frecuentemente a la geografía, se tiende a una definición del objeto de la historia desde una perspectiva geográfica (geoliteraria). Es evidente que desde hace tiempo se sabe que para contar una historia primero hay que situarla en un lugar que a veces incluso llega a cobrar una importancia fundamental en la obra. En segundo lugar, se plantean modelos teóricos y epistemológicos en los que la espacialidad prima sobre la temporalidad (categorías como campo o sistema literario). Advierte el autor de que a pesar del cambio, todavía se está iniciando el proceso y a menudo no lleva acompañada reflexión teórica.

Esta situación en la que el espacio cobra protagonismo no es privativa del ámbito literario sino que se trata de un giro epistemológico conocido como giro espacial -"aspecto crucial de la posmodernidad para un posible arte capaz de reconfigurar la situación mundial del capitalismo avanzado"⁸-.

Además, en el imaginario teórico está siendo muy importante esta reconceptualización para "el estudio de las identidades culturales". Todo esto se refleja en la proliferación de metáforas espaciales en el lenguaje teórico.

⁶ Op. cit. p. 3.

⁷ Cabo Aseguinolaza, Fernando: *El giro espacial en la historiografía literaria en Bases metodológicas para unha historia comparada das literaturas na península Ibérica*. Coord. Anxo Tarrío Varela y Ángel Abuín González. Universidad de Santiago de Compostela, 2004, pp. 21-43.

⁸ Op. cit. p. 40.

Piatti y Hurni en un interesante estudio plantean como nuevas vías de investigación la Geopoética, mediante la cual se propone la confluencia del elemento exterior de la realidad con el elemento literario. Aunque ya no quedan tierras por descubrir, la geopoética propone una nueva forma de mirar. En un mundo en el que todo se cartografía, los mapas representan, "se parece" pero no "es". También el elemento geosimbólico o imaginario geográfico, que parece rescatar la línea que emprendió Bachelard.

Todos los autores que trabajan en la Geografía literaria coinciden en que una nueva perspectiva espacial en la historiografía literaria parece posible, pero hay que profundizar en el qué y el porqué.

Uno de los autores más interesante es el francés Lefebvre⁹, quien plantea las *representaciones del espacio*, en relación con la elaboración discursiva y ordenación del ámbito espacial, que vendría a ser cómo "nos contamos" el espacio a nosotros mismos.

De referencia obligada en el estudio del tema del espacio en general y de la cartografía en particular es Franco Moretti¹⁰. Se trata de un autor muy citado, especialmente en lo que respecta a sus ejemplos sobre las posibilidades que ofrecen los mapas literarios, no como meras ilustraciones sino como método científico de estudio de la historia de la literatura, que sirva para enfocarla desde una nueva perspectiva. Incluso llega a afirmar que la geografía es la que genera literatura, lo que para algunos críticos es llevar su tesis al extremo.

Moretti pone un ejemplo en el que la perspectiva cambia al hacer un mapa del lugar en *Our Village*, de Mary Mitford, parecido a lo que ocurre en *El Quijote*. Al hacer el mapa, el pueblo donde vive la protagonista aparece en el centro geográfico de la zona a diferencia de lo que se pensaba hasta ese momento, por lo que se descubre que el espacio narrativo de la obra no es lineal sino circular, algo sorprendente pues nunca se había analizado la obra desde ese punto de vista.

En el caso del ejemplo propuesto por Moretti, detrás de esta confrontación, "sistema de geografía circular o lineal", subyace una dramática transformación del espacio rural. Mitford abre con una perspectiva lineal y cambia a una circular variando así el sentido de la historia. De este modo consigue que sus lectores urbanos miren el mundo según el antiguo punto de vista de pueblo no-encerrado. Como resultado se construye el cronotopo y, advierte Moretti, el mapa no es una explicación pero al menos muestra que hay que explicar algo.

De entre otros autores que estudian el espacio en la literatura, no podemos dejar de tener en cuenta las consideraciones de Michel Butor sobre el tema¹¹. Al abordar el estudio de una novela hay que precisar cómo el espacio que se va a desplegar ante nosotros se inserta en el

⁹ Lefebvre, Henry: *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing, 2013.

¹⁰ Moretti, Franco. *Graphs, maps, trees. Abstract Models for Literary History*. London: Verso, 2007.

¹¹ Butor, Michel. *L'espace du roman*. Répertoire II. Paris: Minuit, 1964.

espacio real donde aparece. Al igual que en la organización de la duración en el interior de un relato o de una composición musical no se puede obviar el tiempo en la lectura o escucha, las relaciones espaciales entre los personajes o las aventuras que se cuentan nos alcanzan por la intercesión de una distancia que tomamos por la relación con el lugar que nos rodea.

Así, cuando se lee una descripción de un lugar, lo que está ante los ojos se aleja y aparece lo que surge de los signos escritos en la página. El lugar novelesco es entonces una particularización de un "en otra parte" complementario del lugar real donde está evocado metafóricamente esta distancia entre lugar de lectura y aquel donde nos lleva el relato. El resultado es que la distancia novelesca no es solamente una evasión, sino que puede introducir modificaciones en el espacio vivido. El espacio vivido no lo componen únicamente partes, sino que todo lugar es el vestíbulo de un horizonte de otros lugares, el punto de origen de una serie de trayectos posibles (por ejemplo en una ciudad están presentes otras: carteles indicadores, mapas, imágenes, el cine o las novelas). La presencia del resto del mundo tiene una estructura particular para cada lugar.

Todas las teorías aquí expuestas ofrecen interesantes caminos para abordar el tema del espacio desde diferentes prismas, como decíamos. Así, por empezar en orden cronológico según lo expuesto, la metáfora de Bachelard sobre la casa como representación íntima del individuo y su relación con la dimensión social, que sería todo lo que hay en el exterior, resulta esclarecedora si ponemos el acento en lo que representa para Don Quijote su casa, su pueblo. Mientras se ha tratado ampliamente el tema del viaje en la novela, pocas veces se menciona por parte de la crítica algún apunte acerca del lugar donde Don Quijote parece haber permanecido toda su vida hasta el momento en el que empieza la narración. Si bien es cierto que el tiempo narrativo en el que permanece en él es corto en comparación con el tiempo del viaje, no lo es menos que el lugar marca profundamente la historia y a su personaje. Don Quijote vive encerrado en su casa –o eso parece en el momento justo que empieza la narración del mismo modo que vive encerrado en sí mismo, con la única compañía íntima de sus lecturas caballerescas. Cuando decide salir de su casa a recorrer mundo, lo hace unido indisolublemente a dar el paso de salir de sí mismo y relacionarse con el otro para mejorar su vida. Su objetivo es ayudar a “desfacer entuertos” y lograr así un mundo mejor para los demás y un mérito para sí mismo. Por tanto, aplicando la teoría del topoanálisis de Bachelard, podríamos analizar al personaje con nuevos puntos de vista.

Cercana a esta teoría, se presenta la de Bajtin esbozada más arriba en relación al *Quijote*. Tradicionalmente se considera que la aplicación del *cronotopo* a la novela picaresca o al *Quijote* ha de plantearse en el camino o en la venta. El tiempo se diluye en el camino y fluye en él, las coordenadas temporales se difuminan creando una metáfora de la travesía. Además, en el *Quijote* la imprecisión calculada afecta a ambos parámetros desde las primeras líneas (“En un lugar de la Mancha/ no ha mucho tiempo”). Pero ¿por qué no podría

aplicarse la teoría del cronotopo al lugar del que parten y al que regresan por tres veces los protagonistas, y en el que suceden los hechos más importantes, aunque el tiempo narrativo sea breve? No en vano, si el propio Cervantes quiso empezar la novela aludiendo al lugar y al tiempo con la frase probablemente más célebre de la literatura, por algo será...

Pero no es solo eso. Como decía respecto al toponálisis aplicado a la novela, el espacio del pueblo resulta fundamental en la obra, aunque el tiempo narrativo sea breve. Y lo es en sí mismo y en relación al tiempo, que es justamente la conexión que establece el cronotopo. La casa del protagonista, el pueblo del que parte, cobra una nueva dimensión ahora porque marca los tiempos de la novela como si de tercios se tratase, en una suerte de ritual que se cumple como una danza orquestada. Aunque el grueso de los hechos suceden fuera, allí suceden los más importantes: allí se forja su personalidad, allí enloquece, allí regresa derrotado, vuelve a partir con nuevos bríos; retorna y parte de nuevo y allí recobrará la cordura y le llegará la muerte. Desde esta óptica lo demás podría incluso parecer relleno, un mero tránsito en lo importante de la vida íntima del hidalgo: lo demás sería solo una faceta social que ha probado por un tiempo.

Respecto a las teorías de Foucault, considero que el filósofo francés proporciona una base teórica muy interesante para analizar el espacio en el Quijote desde otro punto de vista. La heterotopía dota de una o varias funciones al lugar. El pueblo de Don Quijote sirve para organizar el espacio-tiempo de la novela –como ya insinuábamos con la noción de cronotopo–, que consiste en un interminable viaje con paradas cuyos tiempos vienen marcados por el regreso al pueblo. Por otra parte, el pueblo es al mismo tiempo encierro y cobijo para el protagonista, que ansía salir del aislamiento físico y mental que le supone el lugar de la Mancha y abandonar el ambiente cerrado y opresivo para irse a recorrer mundo y desfacer entuertos; pero también le cobija de las inclemencias del exterior en cada uno de sus retornos. Así, el pueblo se convierte en “un lugar sin lugar que vive por él mismo, que está encerrado sobre sí”. Desde esta perspectiva, en el Quijote se plantea una dialéctica entre el espacio de adentro frente al de afuera, lo cerrado en oposición a los emplazamientos que pasan –y que les pasan– hilvanados por el viaje sobre sendos animales, creándose una red de relaciones entre los hitos o paradas del viaje que dibujan una figura para siempre retornar al mismo lugar.

Los conceptos de Piatti y Hurni de geopoética y el elemento geosimbólico o imaginario geográfico me parecen interesantes para explorar nuevos enfoques y puntos de vista en el estudio del Quijote a la luz del descubrimiento de Villanueva de los Infantes como lugar de la Mancha. Una cartografía lo más exacta posible del pueblo de salida y destino de Don Quijote y Sancho Panza, donde nace, enloquece y muere, regresa vencido pero no derrotado, puede arrojar luz al estudio de la obra, revelar aspectos escondidos que ahora se harían visibles poniendo el foco en el espacio e iniciando un diálogo entre el espacio real, ahora ya sí, definido a la perfección, y el espacio literario que habitan sus páginas.

Podríamos, también, preguntarnos con Lefebvre cómo se contó Don Quijote a sí mismo el lugar donde nació y vivió casi toda su vida a excepción de sus tres salidas y volvió para morir cuerdo, resultaría interesante rastrear esos vestigios en la obra situando su hogar en Villanueva de los Infantes.

Por otra parte, el ejemplo de Moretti que he seleccionado me resulta parecido al del Quijote pues si hacemos un mapa se pone de manifiesto con Villanueva de los Infantes emergería de repente en el centro de la Mancha ante nuestros ojos. ¿Podríamos aplicar esta explicación al Quijote? Es una opinión, pero teniendo en cuenta el profundo conocimiento de Cervantes de los lugares y sus gentes, de la literatura, los lectores, y su afán por cambiarles el punto de vista permanentemente, no resulta descabellado.

Por último, considerando las teorías de Butor, en *El Quijote* hay alusiones concretas al entorno del pueblo de origen cuyo nombre no se precisa, como El Toboso o Puerto Lápice, lo que supone que Cervantes crea de manera consciente una red sistémica, la Mancha imaginaria en último extremo, reflejo de la real, en cuyo centro se encuentra Villanueva de los Infantes.

He tratado de apuntar posibles vías en la investigación de esta novela tan estudiada pero que parece no agotarse nunca, teniendo en cuenta los últimos descubrimientos respecto al lugar de la Mancha a la luz de las recientes y pujantes teorías que se centran en el espacio. Parece, pues, que aún quedan nuevas perspectivas que tomar en la novela de las perspectivas. O, tratando de seguir los pasos de Cervantes, eso me gusta imaginarme.

Referencias

- BACHELARD, Gaston, 1965. *La poética del espacio*. Madrid: Fondo de cultura económica de España.
- BAJTÍN, Mijaíl, 1980. *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Taurus.
- CABO ASEGUINOLAZA, Fernando; 2004. *El giro espacial en la historiografía literaria en Bases metodológicas para unha historia comparada das literaturas na península Ibérica*. Coord. Anxo Tarrío Varela y Ángel Abuín González. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, pp. 21-43.
- FOUCAULT, Michel, 1984. De los espacios otros “Des espaces autres”, Conferencia dictada en el Cercle des études architecturales, 14 de marzo de 1967. *Architecture, Mouvement, Continuité*, nº 5, octubre de 1984. Traducida por Pablo Blitstein y Tadeo Lima. Disponible en: <http://textosenlinea.blogspot.com.es/2008/05/michel-foucault-los-espacios-otros.html>

MORETTI, Franco, 2007. *Graphs, maps, trees. Abstract Models for Literary History*. London: Verso.

PIATTI, Bárbara; HURNI, Lorenz, 2009. Towards a european atlas of literature: developing theories, methods, and tools in the field of literary geography. Disponible en: <http://studylib.net/download/9064744>.

PICALLO, Ximena; ARAÚJO, Silvia, 2013. Espacio y literatura: cómo se trabaja el espacio en la teoría literaria. Disponible en: <https://archivond.wordpress.com/2013/07/02/espacioylit/>

Claves, datos y episodios para identificar al escondido autor del Quijote Apócrifo

Antonio Sánchez Portero

Centro de Estudios Bilbilitanos De la Institución “Fernando el Católico” (C.S.I.C.)

Resumen

Durante cerca de cuatrocientos años de ininterrumpidas investigaciones, centenares de académicos, especialistas y estudiosos, han elaborado miles, miles y miles de páginas, señalando a unos cuarenta candidatos, en pos de resolver este enigma. Todo este material se encuentra, formando un inmenso archivo en Internet. Navegando por la red, se puede encontrar la solución. Pero es imprescindible poseer la clave para acceder a este archivo.

Como expongo en este artículo, creo que he encontrado esta clave, y tras ayudarme a elaborar un traje virtual de Avellaneda, al descubrimiento de que “Cide Hamete Benengeli” es un anagrama de “Miguel de Cervantes”; así como “Alisolán” lo es de “Liñán”; he seguido con una pluma “deliñada” el rastro de “Lenio”, un destacado pastor de La Galatea (Lenio también es anagrama de Liñán); y con las diatribas contra el doctor Pedro Recio Agüero que le dedica Sáncho Panza; el verso “es de Calatayud su sobre-nombre/con esto queda dicho todo cuanto/ puedo decir que a la envidia asombre”; y otros episodios, intento llevar al lector al convencimiento de que Avellaneda no puede ser otro que el aragonés Pedro Liñán de Riaza, íntimo amigo de Lope de Vega y figura relevante del Siglo de Oro.

Palabras clave: *Cide Hamete Benengeli, Alisolán, Lenio, Liñán..*

Abstract

During nearly four years of uninterrupted research, hundreds of scholars, specialists, and scholars, they have drawn thousands, thousands and thousand of pages, pointing to a forty candidates, after solve this riddle. All this material it is forming a huge file on the Internet. Browsing it, you can find the solution. But it is essential to have the keito access it.

As I explain the article, I think I’ve found this key and after helping to develop a virtu-al suit Avellaneda, the discovery that “Cide Hamete Benengeli”



is an anagram of “Miguel de Cervantes”; and that “Alisolán” what is “Linan”; I followed with a “trimmed” pen trail “Lenio” a prominent pastor of La Galatea (Lenio is also Linan anagram); rant and Dr. Pedro Recio Agüero; the verse “ is his nickname Calatayud/with is that everything/ I can say that the envy astonish”; and other events, attempt to lead the reader to believe that there can Avellaneda mean the aragonese Pedro Liñán de Riaza, a close friend of Lope de Vega and leading figure of the Golden Age..

Keywords: *Cide Hamete Benengeli, Alisolán, Lenio, Liñán.*

“Nada de lo que se refiere al Quijote puede ser indiferente para ningún español; y pocas cosas se refieren a él tan de cerca como la tentativa audaz del que intentó suplantar a Cervantes y arrebatarle la gloria.” Estas palabras son del eminente polígrafo don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Esta afirmación adquiere más trascendencia si tenemos en cuenta que uno de los misterios más intrincados de la Literatura universal es el “enigma de Avellaneda”, conocer el nombre del Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, seudónimo con el que su autor firma el Quijote llamado “Apócrifo”.

En el pasado año 2014 se cumplió el IV Centenario de la publicación de este libro; y en 2015, se conmemoró el mismo Centenario de la publicación de la Segunda Parte del *Quijote* de Cervantes.

No mucho después de la aparición de estos Quijotes de Avellaneda y de Cervantes, durante cerca de los 400 años transcurridos, se cuentan por miles los libros, ensayos, estudios, artículos, comentarios y referencias sobre estas novelas y sus autores; aportados por multitud de investigadores, nacionales y extranjeros, muchos de la máxima autoridad y solvencia; y, en este momento, a pesar de su esfuerzo y empeño, todavía no se ha resuelto el enigma de la identidad de Avellaneda.

Por lo expuesto, y debido a la ingente cantidad de materiales e información que existe, no es sencillo el reto que asumo de intentar plasmar, en unos pocos folios, los muchos problemas que este complejo asunto plantea. Y si es posible, aportando alguno de los testimonios y pruebas que he conseguido, trasladar al lector mi convencimiento de que Avellaneda no puede ser otro que Liñán de Riaza.

El *Quijote* de Cervantes, después de la Biblia, es el libro que más se ha editado en el mundo y en mayor número de países. Y las circunstancias que concurren en él lo con-

vierten en un libro excepcional, singular, lleno de misterios y esoterismos, quizá debido al momento en que se compuso y a las particularidades y vicisitudes de su autor.

Sintetizando al máximo, voy a comenzar desde el principio. Cervantes, un escritor desconocido, había publicado en 1588 “*La Galatea*”, una novela pastoril, que apenas tuvo repercusión; y media docena de comedias que no llegaron a representarse porque Lope de Vega, “un monstruo de la naturaleza” —como lo bautizó el propio Cervantes—, se hizo dueño de la escena y relegó a un segundo plano a todos los autores.

Este Cervantes, héroe de Lepanto y cautivo de los turcos, quizá hubiese querido seguir la carrera de las armas; pero una circunstancia personal, apenas conocida se lo impidió: Era tartamudo (Sánchez 2009). ¿Se figuran a un militar con esta particularidad impartir órdenes a la tropa? Este defecto también coartaría su vida social como escritor, pues le impedía recitar sus poemas o leer sus obras en las academias o cenáculos literarios como era costumbre en la época.

Por si esto fuese poco, un problema con la justicia (tuvo que huir a Roma); económicos, estando en varias ocasiones en la cárcel; además de graves problemas personales y sociales y de achacársele ascendencia judía y ser acusado de homosexualidad, aunque no pudo demostrarse, condicionaron su existencia. Se cree que estando preso comenzó a escribir el *Quijote*, la obra que le ha dado fama universal.

La fecha oficial de la aparición de la Primera Parte del Quijote, se data en 1605, que es el año que se tiene en cuenta para las conmemoraciones y centenarios. Pero está demostrado que, al menos, el Quijote había sido publicado un año antes y se encontraba en una librería de Alcalá. Este dato tiene trascendental importancia para desvelar la identidad que se oculta tras el seudónimo de Avellaneda.

No había transcurrido mucho tiempo, en una fecha que no se ha podido concretar exactamente, cuando se tiene noticia de la existencia de un manuscrito de un *Quijote* apócrifo que circulaba en los medios literarios. Seguro que llegó a conocerlo Cervantes. Y no le haría ni pizca de gracia que alguien hubiese continuado su novela. Pero del mal —pensaría—, el menos, mientras sólo fuese un manuscrito al alcance de unos pocos.

No obstante, comenzaría a plantearse la continuación de su obra, algo que prometió en 1613 en el Prólogo de las “*Novelas ejemplares*”. Pero no hubiese cumplido su propósito, como no cumplió el de continuar “*La Galatea*”, a no ser porque...

...porque sus enemigos, o adversarios, que le tenían ganas, por muchos motivos que, aunque brevemente apuntaré, se le anticiparon publicando el manuscrito apócrifo con el título de “Segundo tomo del Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha, compuesto por el Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, natural de la Villa de Tordesillas. Con licencia en Tarragona, en casa de Felipe Roberto. Año 1614”.

El libro tiene por objeto, entre otros motivos, el vengarse de Cervantes, como se deduce del “Prologo”, donde dice: “...por ofender a mí y, particularmente, a quien tan justamente celebran las naciones más extranjeras, y la nuestra le debe tanto por haber entretenido los teatros de España con estupendas e innumerables obras... [este autor es Lope de Vega] a quien ofendió Cervantes haciendo ostentación de ‘sinónimos voluntarios’ ”, entre otras gentilezas que recojo en varios artículos publicados en Internet, especialmente, en el titulado “*Las alusiones, sátiras y burlas a Lope y a Liñán en ‘El entremés de los romances’ y en el Quijote ¿son los ‘sinónimos voluntarios’ que impulsaron a Avellaneda a la creación del apócrifo?*” (Sánchez 2016) Un libro que posiblemente no se publicó en Tarragona, y cabe que fuese en Valencia, Madrid, Zaragoza o, lo más probable en Barcelona, en la Imprenta de Cormellas.

Tenemos ya en el escenario dos piezas: 1605, Primera Parte del *Quijote* de Cervantes; 1614, el *Quijote* de Avellaneda.

Cervantes no puede ya permanecer impasible: arruinado, enfermo de hidropesía, deprimido y corriendo, a remolque de Avellaneda, concluye la Segunda Parte de su *Quijote*, que aparece en 1615; y en el capítulo 59 de los 74 que tiene, cita expresamente al apócrifo.

Algunos investigadores niegan la existencia del manuscrito de Avellaneda y, por tanto, aducen que no pudo conocerlo Cervantes, y defienden que comenzó a escribir la continuación después de la aparición del *Quijote* apócrifo. Esto es imposible, por falta material de tiempo. Comenzó varios años antes, como sostienen algunos investigadores y corroboro con numerosos ejemplos encontrados en “*El coloquio de los perros*” y en la continuación de Cervantes (Sánchez 2007a)¹

La mayoría de los críticos coinciden en que la calidad literaria de la Segunda Parte es muy superior a la Primera y que, si no hubiese sido por la aparición del apócrifo, no la hubiera escrito Cervantes. Suscribo esto absolutamente.

Con estas aseveraciones se constata la importancia del *Quijote* de Avellaneda que, cuando apareció y durante algún tiempo, fue denostado con los peores calificativos; pero que hoy se tiene como una muy buena y entretenida novela, que no desentona de la de Cervantes. Recomiendo que lean el apócrifo. Hay muchas ediciones en papel, y se puede descargar alguna de las muchas versiones colgadas en Internet.

Se encuentran ya sobre el tablero todos los ingredientes para que surja el misterio y se potencie. En su día se conocería quien era el autor, el tal Avellaneda. Y, aunque algunos

¹ *—Cervantes conocía el *Quijote* de Avellaneda antes de comenzar a escribir la segunda parte del suyo

. *—Cervantes sabía quién era Avellaneda.

*—Y, así como Avellaneda imitó y se inspiró en Cervantes, éste se inspiró e imitó a Avellaneda.

investigadores no lo admiten, Cervantes sabía quién era el adversario que le amargaba el último periodo de su vida. Pero pasados unos años y desaparecidos los actores directos, como, por ser algo obvio, nadie dejó constancia documental de quien se escondía tras el seudónimo; y los implicados, por varios motivos, no tenían interés en aclararlo, este misterio fue creciendo hasta llegar a convertirse en uno de los mayores enigmas de la Literatura universal.

Al llegar aquí surge una pregunta: ¿Si Cervantes conocía su nombre, por qué no lo desveló? Tiene su explicación. Poco antes de la aparición del *Quijote* —cinco años—, se dio un caso similar. Mateo Alemán, en 1599, publicó la “*Vida del Pícaro Guzmán de Alfarache*”. Poco después, en 1602, en Valencia, se editó una Segunda Parte apócrifa, escrita por Juan Martí. Le faltó tiempo a Mateo Alemán para responder y en 1604, publicó la “*Segunda Parte de la vida de Guzmán de Alfarache. Atalaya de la vida humana*”, especificando que él era el verdadero autor, y citó a Juan Martí, convirtiéndolo en un personaje de la peor calaña, que se ahogó en el mar. Citando a Juan Martí, lo hizo famoso y propició que hoy día sea conocido.

Por este motivo, supongo, que no es el único, no reveló Cervantes el nombre de su copiador por no inmortalizarlo. No quiso hacer realidad ese dicho de “encima de ser..., poner la cama”. Pero le ha salido el tiro por la culata.

Desde finales del siglo XVII han sido infinitos los esfuerzos por desvelar este misterio, sin que hasta el momento se haya conseguido. En este juego han participado multitud de investigadores y escritores, entre quienes se encuentran los más destacados de nuestras letras, que han atribuido la paternidad del apócrifo a unos 40 candidatos. Puedo presumir de ser el investigador que ha publicado una lista con el mayor número de candidatos (Sánchez 2007b), lo que no tiene ningún mérito al disponer de la información de los demás en Internet. Algunos de ellos han sonado más, como veremos.

En el intento de desvelar la identidad de Avellaneda se han transitado todos los caminos y atajos imaginables; pero a mi modo de ver, ha faltado una investigación integral, iniciada, incluso, durante la gestación del Quijote y contemplando todo aquello que pudiese estar relacionado con este asunto y con los actores que intervienen.

Llegados a este punto, voy a exponer, a grandes rasgos, el método de trabajo que he seguido para resolver el enigma. He recopilado, en primer lugar, la mayor cantidad de datos biográficos y literarios de dichos candidatos. En segundo, he revisado y analizado centenares de artículos, estudios, ensayos, folletos y libros sobre este tema, con objeto de encontrar y reunir las características, singularidades y rasgos comunes que los investigadores atribuyen a Avellaneda, hasta conseguir un perfil lo más amplio posible de éste. No hace mucho, este trabajo requeriría toda una vida de esfuerzo. Hoy, con un ordenador e Internet, este exhaustivo trabajo se puede realizar en media docena de años. Algo hemos avanzado.

Bien, simplificando, muchos investigadores coinciden en que Avellaneda: Era dominico, o por lo menos eclesiástico; autor de comedias; profundo conocedor del Romanero y autor de romances. Poseía un buen conocimiento de Zaragoza y de la zona de Ateca, Ariza y Calatayud; también de Alcalá, Madrid y Toledo. Tenía notables conocimientos literarios, latinos, bíblicos, religiosos y eruditos sobre personajes históricos y mitológicos. Era, también, un hombre culto, asentado en la sociedad de la época; y profundo conocedor de la obra de Lope de Vega. Y A esta y otras características coincidentes, que no cito, añado, por mi cuenta, la de poeta, y de cierta calidad.

Con estos datos, y con la valiosa participación del propio Cervantes, quien repetidamente dice que el fingido Avellaneda es aragonés, he elaborado, a manera de un traje virtual que he ido acomodando a todos los candidatos. A algunos no ha sido preciso vestirlos; y a otros les encajaba tan mal que han sido descartados a las primeras de cambio.

Los últimos en ser eliminados han sido Tirso de Molina (Sánchez 2006a) y los aragoneses Fray Luis de Aliaga (Sánchez 2007c) y Jerónimo de Pasamonte (Sánchez 2007d). Éste patrocinado por Martín de Riquer, y avalado por destacados investigadores, es quien actualmente se lleva la palma, se acepta como Avellaneda. Pero no me corto a decir que es totalmente imposible, y lo demuestro en un capítulo de mi libro. Varios meses antes de que falleciera don Martín lo visité en su casa de Barcelona. Era muy mayor, rozando la centena; pero conservaba la lucidez de que siempre ha hecho gala como destacado filólogo e investigador. Estuvo muy amable conmigo, y agradeció el libro que le llevé, que se había publicado hacía poco más de un año. Me dijo que me daría su opinión, pero no tuvo tiempo Aunque fue quien puso en el candelero a Pasamonte, no estaba muy convencido de que fuese él. Muchos investigadores le atribuyen afirmaciones que, por no estar seguro, él no ha expresado.

A Tirso y a Aliaga les dedico también sendos capítulos en mi libro, aportando las razones por las que han sido excluidos. El único a quien el traje virtual le sienta a la perfección, ni hecho a medida, es al poeta aragonés Pedro Liñán de Riaza (Sánchez 2006b), quien, como es lógico, forma parte del título de mi libro *Cervantes y Liñán de Riaza. El autor del otro Quijote atribuido a Avellaneda* (Sánchez 2011).

Comencé a sospechar de él en 1963. En esta fecha adquirí el *Quijote* de Avellaneda en un tomo de la colección Crisol, de Aguilar. En el “Preámbulo”, entre las personas que figuran como posibles autores, se encuentra un tal “Pedro Liñán de Riera”. Pronto descubrí que el segundo apellido estaba equivocado: debía ser “Riaza”. Me ha sido de gran ayuda el haber tenido que investigar a fondo a este personaje para dedicarle un capítulo en *Noticia y antología de poetas bilbilitanos*, que se publicó en 1969 (Sánchez 1969, pp. 45-57).

Ocupado en otros menesteres y en otros libros, volví a acordarme de Liñán en el 2000, cuando comencé a trabajar en *Segunda noticia y antología de poetas bilbilitanos* (Sánchez 2005, pp. 53-71), y me tocó redactar un nuevo capítulo de Liñán, en cuyo

apéndice, sobre el Quijote de Avellaneda, digo, con intención de que fuese como un acta notarial, que “en cuanto disponga de tiempo, emprenderé la tarea de concluir mi hipótesis de que Liñán es Avellaneda”. Y ese tiempo llegó en cuanto se publicó, en 2005. Y a partir de entonces, me dediqué a trabajar a fondo sobre los Quijotes de Cervantes y de Avellaneda.

¿Y quién es Liñán de Riaza en las letras españolas?

Pues hasta no hace mucho, un segundón, a quien se tenía olvidado, se aseguraba que era natural de Toledo y, como falleció en 1607, siete años antes de que se publicase el apócrifo, aunque se habían fijado en él varios investigadores, estaba completamente descartado como autor de este libro (Sánchez 2007e).

Resulta, no obstante, a raíz de los nuevos descubrimientos que se vienen realizando, a los que no soy ajeno, que puede colocarse a la altura de los más destacados escritores del Siglo de Oro, o sea, de Góngora, de Tirso, de Garcilaso, de Rojas, de Quevedo...; Liñán fue uno de los creadores del *Romancero nuevo*, ocupó cargos destacados fue sacerdote, capellán mayor de la Iglesia de Torrijos (Toledo). No hace mucho, participé en esta ciudad, en un ciclo de conferencias sobre los centenarios de Liñán, del Greco y de Santa Teresa. Fue, también, capitán de las famosas Guardias Reales de Felipe III, vivió en Toledo y en Madrid, donde está enterrado.

Y algo trascendente es que conocía a fondo Aragón, donde está la raíz de su familia y que, por estar al servicio de don Francisco de Híjar, y de Francisco Cobos de Luna, conde de Riela, visitaba las posesiones que estos tenían en esta región, donde se desarrolla la mayor parte de la novela de Avellaneda.

Y también es muy importante que fuese íntimo amigo de Lope de Vega, con quien compartió aventuras literarias y se cruzaron numerosas cartas poéticas. En la actualidad, es creencia por todos admitida que sin la participación de Lope de Vega no hubiese sido posible la publicación del apócrifo. Tengo una hipótesis sobre el desarrollo paso a paso de este suceso que expongo en la nota nº 6.

Sobre el *Quijote* de Cervantes se ha dicho todo habido y por haber. Por eso me asombra, a estas alturas, que un servidor haya descubierto aspectos inéditos, pruebas, testimonios que, a falta de ese documento inexistente, contribuyen a desvelar este secreto tan bien guardado. Se explica esto porque he jugado con ventaja al poseer un “arma” de la que no han dispuesto otros investigadores más aventajados y de superiores capacidades y conocimientos. El arma es una clave. Este inmenso cúmulo de información que se ha ido generando y almacenando en torno al *Quijote* es un inmenso archivo informático, que se encuentra al alcance de todo el mundo, pero al que sólo se puede acceder conociendo la clave exacta. Sin ella, no puede abrirse. Y por tanto no se puede desvelar el gran enigma, que está ahí, encima de la mesa, como la carta robada de Poe, al alcance de cualquiera que

dé con la dirección, que posea la clave. Y ésta es “Liñán de Riaza”. El que este poeta sea bilbilitano y me haya ocupado de él en varias antologías, me ha permitido conocer datos a los que no han accedido otros investigadores.

Con esta clave, son muchas las pruebas y testimonios que he encontrado, que me han servido de argumento para componer un montón de artículos que están publicados en Internet y que ampliados y organizados recojo en el libro citado anteriormente.

Por ejemplo: Muchos nombres propios muy significativos de ciudades y de personajes literarios, históricos y mitológicos, utilizados por Liñán en sus poemas, se encuentran en el apócrifo (Sánchez 2010a), y que por su número y su naturaleza cabe excluir que se deba a la casualidad. Máxime si se tiene en cuenta algo tan obvio como que existen notables diferencias entre una novela y unos poemas. Por lo que esta disparidad puede favorecer mi hipótesis de que la inclusión en ambos corpus de unas mismas palabras, pueden ser prueba de que son del mismo autor.

Hubiese sido preferible y conveniente, en vez de con poemas, cotejar la novela con alguna de las comedias que escribió Liñán, y lo ideal con otra novela o con cuentos o, al menos, con trabajos en prosa. Pero no hay más cera que la que arde, o no he sabido encontrarla. La fiabilidad de esta prueba puede potenciarse porque las palabras comunes indican preferencias, tendencias, gustos, determinado nivel de cultura, y conocimientos específicos de personajes, lugares, vivencias..., ya que, generalmente, no se contempla ni se trata de lo que no se conoce o es ajeno a nuestras preferencias y cotidianidades.

Muchos de estos nombres están relacionados con el Romancero². Y no hay que olvidar algo muy significativo, que Liñán, junto a Lope, Góngora, Quevedo y otros, es uno de los creadores del “Romancero nuevo”; y que conforme avanzan las investigaciones en torno suyo, su figura y categoría alcanzan mayor relieve.

² Es evidente que el Romancero es una de las principales fuentes utilizadas por Cervantes en la creación del Quijote, que se inspira e inicia en el Entremés de los Romances. Asimismo, las páginas del Quijote de Avellaneda –réplica y remedo del QI– están llenas de citas del Romancero. (más de medio centenar señala Gómez Canseco en la “Introducción” que acompaña a su edición del QA. O sea, que al igual que Cervantes, el autor del apócrifo es un consumado romancista: una condición imprescindible que se puede aplicar plenamente a Liñán. Por lo que, para reafirmar mi hipótesis y, especialmente, la opinión que expreso en estos párrafos de que Avellaneda es Liñán, traigo a colación la lista de “términos y frases comunes” (sólo los nombres propios) que acompañan al tomo III del Romancero castellano, o Colección de antiguos romances populares..., editados por Depping, y que son: “Abencerraje, Albayaldes, Alambra, Aliatar, Almanzor, Almoradí, Alora, Azarque, Baldovinos, Belerma, Bravonel, Cártama, Castilla, Celín, Celindaja, Dragut, Durandarte, Francia, Gaíferos, Gazul, Gelves”. Pues bien, todos estos términos, aparecen en los romances y otros poemas que se atribuyen a Liñán hasta el momento; y no hay que descartar que se le adjudiquen más.

Los nombres propios de personajes históricos, bíblicos y del romancero; los de ciudades, ríos y lugares, y varios, que se encuentran en los libros de poemas que he consultado de Liñán³ y en el Quijote de Avellaneda⁴, indicando entre paréntesis el número de veces que aparecen en éste, son los siguientes: Esculapios, Césares, César, Ariosto (2), Horacio (2), Tulio, Jimena, Petrarca, Galeno (4), Garcilaso (3), Homero (2), Ovidio, El Cid (7), Jacob, Adán (2), San Pedro (5), Cristo (2), Espíritu Santo, Muzas (3), Pelayo, Medoro, Angélica (2), Anaxarte, Lucrecia (3), Lucrecias, D. Sancho, Bravonel de Zaragoza, Rey Marsilio (2), Zaide, Tarfe (35), Cegri, Abencerraje (2), Gomeles, Dido (2), Minga, Machuca, San Francisco, Apolo (2), Ulises, Eva (3), Fénix (4), Marte (4), Cupido (3), Júpiter, Mercurio, Neptuno, Héctor, Medea, Eneas (2), Venus (2), Febo (6), Palas, Pegaso, Diana (3), al Mantuano, El Caos, Filis, Sta. Catalina, San Martín, Virgen de Atocha, Chipre (47), Córdoba (18), Yepes (2), Zamora (5), Sevilla (2), Valladolid (5), Talvera de la Reina, España (28), Manzanares, Sodoma (3), Babilonia (12), Roma (11), Indias (11), Badajoz (9), Salamanca (3), Italia (2), Francia (6), Zaragoza (72), Toledo (38), Granada (5), Aragón (7), Ginebra, Perineos (2), Asturias (3), Flandes (11), Valencia (2), Puto (5), Luna (con mayúscula, 2), Honor (con mayúscula, 4), Aurora, Inés, Alteza.

Entre estos nombres, el de “Bravonel” tiene, como vamos a ver, un significado especial. Encuentro cierta semejanza en el desarrollo de la acción del capítulo XXVII de Avellaneda, donde la compañía de Angulo el Malo ensaya la comedia *El testimonio vengado*, de Lope de Vega, y se muestra el enfado de don Quijote arremetiendo contra toda persona o cosa que tenía delante; con el capítulo XXVI de Cervantes, referido al titiritero Maese Pedro, en el que don Quijote adopta parecida actitud contra los títeres, uno de los cuales representa al rey Marsilio de Zaragoza, a quien descabeza y por el que tiene que pagar don Quijote una compensación como por el resto de los desperfectos que ha ocasionado. En “Cervantes, Lope y Góngora” (pp. 20–21), Rey Hazas opina que: “Cervantes se burla de Lope, como hace siempre que tiene ocasión, estableciendo una serie de asociaciones –no hay que desdeñar la erótica, dada la vida amorosa del Fénix– que se nos escapan en buena medida, porque lo cierto es que sólo él y Avellaneda sustituyen al rey moro del romancero, que es Almanzor, y en cuyo poder está cautiva Melisendra por el rey Marsilio de Zaragoza, lo que aprovecha Cervantes para reírse una vez más del Fénix, porque 10 Marsilio es el rey a quien acompaña siempre en el romancero nuevo a un héroe morisco llamado Bravonel de Zaragoza, a menudo identificado como un heterónimo moris-

³ “Pedro Liñán de Riaza: *Rimas de Zaragoza*” y “*Poesías*” de Randolph. Debo puntualizar que la búsqueda en estos libros ha sido manual, sencilla y sin rigor, por lo que he podido dejarme en el tintero algunas palabras.

⁴ He utilizado para la búsqueda: “Alonso Fernández de Avellaneda dQA EL QUIJOTE APÓCRIFO”. Ediciones Carena, Barcelona, 2008. Edición, Introducción y Notas de Enrique Suárez de Figaredo.

co de Lope que se disputa con el rey el amor de Guadalajara, es decir de Elena Osorio. [Y en nota añade:] En tal contexto de alusiones barrocas, nada tendría de extraño que el moro que besa furtivamente a Melisendra en Cervantes ocultara al mismo Lope de Vega y fuera así castigado.”

Puedo decir que, al menos, hay otro poeta que “también coincide” con Lope y Avellaneda, sustituyendo a Almanzor por el rey Marsilio, a quien acompaña Bravonel de Zaragoza. Es Liñán, como lo atestigua un romance morisco suyo que con el nº 35 recoge (pág. 250) Randolph en sus Poesías (Liñán de Rianza 1982).

“Bravonel de Zaragoza/ al rey Marsilio demanda/ licencia para partirse/ con él de Castilla a Francia./ Trataba amores el moro/ con la bella Guadalajara:/ camarera es de la reina/ y del rey querida ingrata./ Bravonel por despedida/ y en servicio de su dama,/ hizo alarde de su gente/ un martes por la mañana./

Según Lope de Vega en una carta enviada al duque de Sessa, Liñán, entre otras comedias, “hizo una que llamaban de Bravonel. Randolph incluye también en Poesías los siguientes “Romances moriscos” de Bravonel: nº 36 (p. 262), que comienza: “Avisaron a los reyes / que ya las doce eran dadas”; nº 37 (p. 264): “Después que el martes triste”; y nº 38 (p. 266): “Alojó su compañía / en Tudela de Navarra”.

Estos romances están recogidos en la Colección de los más célebres ROMANCES ANTIGUOS españoles y caballerescos, publicados en 1825 por Georges Bernard Depping. Además de éstos, se encuentran también los siguientes: Con el nº 22: “Guadalajara sentada a la orilla del Ebro escribe a Bravonel, y es sorprendida por los reyes”, que comienza “A las sombras de 11 un laurel”; y con el nº 23: “Bravonel vuelve con despojos, y descubre a su Guadalajara en un balcón”, que comienza “Con valerosos despojos”, e incluye esta nota: “Bravonel es un héroe moro de los que ocupan lugar en los romances caballerescos. La historia de sus amores con Guadalajara está detallada en seis romances”, que transcribe como anónimos.

Estas seis composiciones las recoge también, anónimas, Eugenio Ochoa en Tesoro de los romances, 1832, a las que une el anónimo, que en su libro es el V de este grupo, que comienza: “Bravonel de Zaragoza / y ese moro de Villalba”. Y estas siete composiciones, asimismo anónimas, las recoge Agustín Durán en el Romancero General, 1854.

Sobre Bravonel, he localizado otros dos romances en Internet, en “Proyecto de Romancero Pan-Hispano, listado IGR, que comienzan: “Bravonel de Zaragoza / bravo va por la batalla”, y “Bravonel de Zaragoza / mata a Dardin d’Ardeña”.

Creo que hay que tener muy en cuenta para desentrañar el enigma de Avellaneda, el papel desempeñado por el Romancero y estas coincidencias en el uso de nombres, que tienen más valor al disponer solamente de una mínima parte de la producción de Liñán; y es

una lástima no poder cotejar la caligrafía de la novela apócrifa con alguna de sus comedias o de sus poemas o manuscritos.

No hay ninguna duda de que así como Avellaneda se inspiró, imitó y parodió a Cervantes; éste parodió, imitó y se inspiró en Avellaneda, y hasta se apropió de un importante personaje del apócrifo, de Tarfe; y que entre estas obras existen paralelismos, citados en la nota nº 3.

Viene esto a cuento, porque así como Cervantes tiene al historiador árabe CIDE HAMETE BENENGELI (Sánchez 2006c), Avellaneda no podía ser menos, y se buscó al “sabio ALISOLÁN, historiador más moderno que verdadero”. Y se da la circunstancia de que “Alisolán” es un anagrama de “Liñán”, según asevera Menéndez Pelayo. Este detalle tiene trascendental importancia. Tuve la fortuna de descubrir que “Cide Hamete Benengeli” es un anagrama de “Miguel de Cervantes”.

Veamos: todas las letras que componen CIDE HAMETE BENENGELI forman parte, se encuentran incluidas en MIGUEL DE CERVANTES, con la salvedad de que en éste no figura la “H” (que no se pronuncia); de que la “B” puede ser la “V” y ésta la “U” (Cervantes utiliza indistintamente la “B” y la “V” para escribir su apellido, y la “V” en los documentos antiguos tiene la misma grafía que la “U”). También en “Cervantes” hay una “R” y una “S” que no están en el seudónimo, y en éste una “N”, dos “E” y una “I” se encuentran repetidas. Pero estimo que no le importaron a Cervantes estas divergencias (más bien creo que las “consintió”), porque si en vez de “HAMETE” hubiese puesto AMET (que viene a ser lo mismo), habría prescindido de la “H” y “colocado” una “E” que sobra; y si en vez de BENENGELI el apellido hubiera sido BERENGELIS, (sustituyendo la primera “N” por la “R” y añadiendo la “S”, el anagrama sería casi completo, y más aún si hubiese añadido la “U” para formar BERENGUELIS. Entonces sólo estarían repetidas una “E”, y una “I” (hasta cierto punto unas letras necesarias para que el apellido resulte más eufónico y darle apariencia árabe), pero, sobre todo, ante la posibilidad de que se pudiese asociar “-GUELI-“ con “M -IGUEL-“, quizás, al autor del Quijote, no le interesase o no quisiera facilitar una pista tan clara que pudiese llevar al descubrimiento del misterio en el que quiso y de hecho envolvió a su sabio “colaborador” moro, que resulta ser el propio Cervantes, o sea, un cristiano.

Y así como creo que Cide Hamete Benengeli es un anagrama de Miguel de Cervantes, conjeturo también con fundamento que Avellaneda, o sea Liñán, en la imitación recíproca en la que se embarcaron, inventa también su historiador sabio, bautizándolo con un anagrama incompleto de su apellido. Vemos que en ALISOLÁN se encuentran las letras de LIÑÁN, menos la “Ñ” (si la hubiese puesto, el misterio, el enigma, dejaría de serlo) y añade una “A” para formar “ALI”, un nombre árabe. Pero Cervantes bien sabe que

Avellaneda, el “fingido tordesillesco”, el “autor aragonés” es cristiano, y hasta sacerdote. Pero esto no es todo.

Creía haber sido el primero a llegar a esta conclusión; pero poco antes de la publicación de mi libro, encontré en Internet un artículo de Guillermo Schmidhuber de la Mora en el que expone que “Cervantes utilizó un juego anagramático para ocultar su nombre [en el de “Cide Hamete Benengeli], en un anagrama perfecto, impuro e híbrido, por mezclar la lengua castellana y árábica”.

Voy con otra prueba que apoya mi hipótesis de que Avellaneda es Liñán: En el *Viaje del Parnaso*, Cervantes cita a multitud de poetas, entre ellos a un casi desconocido, sin ningún mérito, llamado Francisco Calatayud, en estos términos:

*Digo que es don FRANCISCO, el que profesa
las armas y las letras con tal nombre
que por su igual Apolo le confiesa.
Es de Calatayud su sobrenombre,
con esto queda dicho todo cuanto
puedo decir que a la envidia asombre.*

Estos versos y los anteriores muy elogiosos que omito, pueden amoldarse perfectamente a Liñán. Pero, referidos a Francisco, no es verdad lo de “*es de Calatayud su sobrenombre*”, porque debería haber dicho su apellido. Sin embargo, el sobrenombre sí que puede relacionarse con Liñán, posiblemente nacido en Calatayud; y al añadir que con esto “*queda dicho todo cuanto puedo decir que a la envidia asombre*” —la envidia, motivo de la creación del apócrifo— está diciendo algo que no tiene que ver nada con Francisco de Calatayud, un desconocido poeta que no puede promover la envidia.

Pero lo realmente significativo es que entre tantos y tantos poetas, no cita a uno de los más destacados, a Liñán de Rianza, de quien habla elogiosamente en su *Canto de Caliope*, y dijo en *La Galatea* que “*es de todo el bien de Apolo cifra y suma*” y de quien fue amigo, coincidiendo en tertulias y academias. Este olvido no puede ser más revelador (Sánchez 2007e).

Sería muy interesante que pudiese desarrollar la hipótesis de Lenio, un pastor significativo de *La Galatea*, el “desamorado Lenio”, quien en cualquier conversación despotricaba contra el amor y los enamorados. Me puso en la pista Menéndez Pelayo con su afirmación

“Sospecho que Lenio es el poeta aragonés Liñán de Riaza, tan encomiado por Lope de Vega. Tal vez algún día pueda demostrarlo” (Sánchez 2010b).

Es muy posible que Cervantes, al adjetivar a don Quijote en varias ocasiones como “*Enamorado caballero*”, inspirase a Avellaneda para que éste denominara al suyo “*caballero desamorado*” para, al final, cuando lo llevan al manicomio de Toledo, dice: “*que me tengo que llamar el caballero del amor*”.

Es esto importante porque Liñán es autor de una extensa “Sátira contra el amor” y en sus poemas hay una ausencia absoluta del amor y demuestra ser “un poeta desamorado”, como Lenio. Ah, y no debemos olvidarnos de que Lenio es un anagrama de Liñán. Considero obvio aclarar que con estos párrafos resumo el contenido de un capítulo con media docena de páginas.

Lo mismo podría decir sobre las palabras que siguen, sobre “deliñada”: En el último párrafo de su *Quijote*, refiriéndose a su pluma, Cervantes dice: “*Para mí sola nació don Quijote, y yo para él; él supo obrar y yo escribir; sólo los dos somos para uno, a despecho y a pesar del escritor fingido y tordellesco que se atrevió, o se ha de atrever, a escribir con pluma de avestruz grosera y mal deliñada las hazañas de mi valeroso caballero, porque no es carga de sus hombros ni asunto de su resfriado ingenio.*”

Hace tiempo que había visto en “deliñada” una alusión a Liñán, y así lo recojo en algún artículo⁵. Creía que era el único en establecer esta relación. No es así, no soy el único. Antes había reparado en ello López Navío, pero un servidor ha llegado más lejos. Los significados de “deliñar y de aliñar” son comunes y se complementan, y puede decirse que estos vocablos sirven para precisar y abarcar perfectamente todas las definiciones atribuidas a “aderezar”. Pues bien, tras una intensa búsqueda, he comprobado que, en mayor o menor cantidad, Cervantes utiliza siempre derivados de “aderezar” en todas sus obras, desde *La Galatea* hasta la póstuma, *Los trabajos de Persiles*. Sin embargo teniendo el mismo significado, sólo usa derivados de “deliñar” en contadas y determinadas ocasiones después de la aparición del apócrifo, por el momento o la forma en que son utilizados, inducen a creer, sin ninguna duda, que don Miguel, con excusa de la “*pluma de avestruz grosera y mal DELIÑADA*”, –DE LIÑÁN–, se esforzó por dejar una pista que nos remite a su rival, a su enemigo, al “*fingido tordellesco*”, al adversario que le amargó el último periodo de su azarosa vida, al autor del apócrifo, del otro *Quijote*, en suma: a Pedro Liñán de Riaza.

Aún a riesgo de alargarme demasiado en este artículo, voy aportar otra prueba: Cuando Sancho, gobernando en la Ínsula Barataria (QII, XLVII), despótica encandilado de cólera contra el doctor Pedro Recio de Agüero, porque literalmente lo mata éste de hambre, y

⁵ Con pluma “deliñada”, Cervantes descubre la identidad de Avellaneda.. En el blogspot: <elotroquijote-avellaneda.blogspot.com>

lo amenaza con darle de garrotazos y estrellarle una silla en la cabeza, creo, con fundamento, que Cervantes al denominar a este doctor y tratarlo de la forma en que lo hace, se está refiriendo a Pedro Liñán de Rianza. Veamos: Coincide en el nombre “Pedro”, omite “Liñán” porque se descubriría; “Recio” es similar fonéticamente a “Rianza”, y el segundo apellido “Agüero”, que Sancho convierte en “Mal Agüero”, son palabras fundamentales de la letrilla: “¡Qué mal agüero / trocar la libertad por el apero!” del romance de Liñán “De las cañadas del pino”.

Acercándome ya al final, voy a exponer un resumen muy escueto de lo que a mi modo de ver sucedió con el *Quijote* apócrifo:

Liñán de Rianza, auspiciado por Lope de Vega –ambos tenía motivos– lo redacta, antes de su fallecimiento en 1607. El manuscrito se difunde en los círculos literarios. Cervantes se entera de su existencia, y en el Prólogo de las *Novelas ejemplares* anuncia una continuación de su *Quijote*. Lope y Aliaga, depositarios del manuscrito, ante este anuncio, se anticipan a Cervantes y publican el manuscrito.

El libro, según mi opinión, lo pone Liñán, acaso a falta de algún retoque. El Prólogo estimo que fue retocado, o redactado de nuevo por Lope. Faltaba ponerle al libro la firma. Si se tratase de un libro «normal», debería ser la de su autor, aunque hubiese fallecido. Pero en este caso concreto que podía –como de hecho ha sucedido– levantar gran polémica, no era oportuno. Tampoco podía ir con la firma de quienes promovieron y llevaron a cabo su publicación. Era preciso buscarle un seudónimo. ¿Cuál? Vemos que escogieron el de Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda. Y acaso los motivos pudieron ser los siguientes:

* *Licenciado*: Lo era su autor, Licenciado en Cánones.

* *Alonso*: Forma parte del seudónimo “*Juan Alonso Laureles*” con el que Aliaga firma el opúsculo *Venganza de la Lengua Española contra el autor del “Cuento de cuentos de Quevedo*.

* *Fernández*: Era el apellido de Lope por parte de su madre.

* *Avellaneda*: Era el apodo con que era injuriado el encopetado Inquisidor General Fray Luis de Aliaga, a quien también se conocía con el epíteto de “*Sancho Panza*”, que puede ser un “sinónimo voluntario” y a quien durante mucho tiempo se le ha tenido por autor del apócrifo.

En cuanto al lugar donde se imprimió, pese al que figura en el libro, permanece envuelto en una nebulosa, porque en este negocio todo es misterioso. En la portada del apócrifo reza que se imprimió: “Con licencia, en Tarragona en casa de Felipe Roberto, Año 1614”. Pero hasta el lugar y el nombre del impresor pueden ser ficticios; pues se especula que se imprimió por Mey en Valencia, por la igualdad en el grabado que se ve en la portada de Cervantes impreso en este punto. También se contempla que pudo ser en Zaragoza.

Acaso en Madrid. Y tiene mayores probabilidades que fuese editado en Barcelona, en la imprenta de Sebastián Cormellas.

Desde que reanudé la investigación a fondo sobre Cervantes, Avellaneda y sus Quijotes, hasta la publicación del citado libro en 2011, son muchos los artículos que han ido publicándose en las Revistas digitales universitarias TONOS, LEMIR, ANALES CERVANTINOS, y ETIÓPICAS, entre otras; así como el libro *La identidad de Avellaneda. El autor del otro Quijote* (Sánchez 2006d), publicado en la Biblioteca Virtual Miguel Cervantes. La repercusión de estos artículos he comprobado que ha sido importante, y muchos de ellos han sido reproducidos o incorporados a otros archivos o en otras webs. Y observo con satisfacción que las hipótesis en ellos expuestas, o los comentarios o datos que facilito, son tomados en consideración y avalados por investigadores, críticos y especialistas, admitiendo algunos, en gran medida, la posibilidad de que el tan buscado y no encontrado Avellaneda sea Liñán de Rianza. De hecho, este candidato está en el candelero y en primer plano.

Respecto a mi investigación en conjunto, puedo decir que ha propiciado a un alto nivel que se tome en consideración mi hipótesis. Por ejemplo, en una de mis búsquedas en la red, me encontré, en un libro de Yee Lam Mariela Wong publicado en “Stony Brook University”, en el capítulo “Cervantes en el mundo” la siguiente cita:

“La verdadera identidad de Fernández de Avellaneda ha sido debatida desde la aparición de la novela y se estipula que Cervantes nunca reveló la identidad del autor porque quiso castigarle por su robo. (Y sigue una nota, que dice:)

Ya que el presente no es un estudio sobre Don Quijote no entramos en detalles sobre los estudios y las teorías acerca de la identidad de Avellaneda. Para los interesados sugerimos los artículos de Marcelino Menéndez Pelayo y Martín de Riquer. Además, un nuevo estudio de Antonio Sánchez Portero agrega otro nombre a la lista de posibles personajes que pudieron haber sido Avellaneda: el bilbaíno Pedro Liñán de Rianza.” (Sin duda quiere decir bilbilitano. Pero esta es otra, porque el que para por los investigadores era hasta no hace mucho era “toledano”, he conseguido que sea considerado como aragonés, y hasta cabe que demuestre, encontrando su fe de bautismo, que vino al mundo en Calatayud. En eso estoy.

una t Y mi libro “Cervantes y Liñán de Rianza...” ha suscitado elogiosas reseñas. Como ejemplo, transcribo unos párrafos de la redactada por Abigail Castellano y Luis Gómez Canseco, publicada en Anales Cervantinos (Castellano 2013)

Liñán. A eso se añaden unos interesantísimos apéndices insertos al final de los capítulos IX, X, XI y XII, donde se reúnen materiales, indicios, datos e hipótesis que contribuyen decisivamente a construir la “La segunda parte se consagra al encaje de los datos que respaldan la candidatura de argumentación. A lo largo de esta segunda parte, Antonio Sánchez Portero arguye que el Quijote apócrifo estaba escrito en su mayor parte antes de 1607, año de la muerte de

Liñán, y que con posterioridad Lope de Vega y acaso fray Luis de Aliaga pudieron añadir alguna intervención y que solo trasladaron a los tipos el libro que andaba manuscrito tiempo atrás cuando sintieron como amenaza cercana salida del caballero cervantino.

*Para respaldar las relaciones con Cervantes, se insiste en la identificación de Liñán con el «desamorado Lenio» que comparece en *La Galatea* –algo ya apuntado por don Marcelino Menéndez Pelayo– y en la convicción de que Cervantes conocía la verdadera personalidad de Avellaneda, pues habría dejado indicios inequívocos en su propia obra. Por ello, Sánchez Portero realiza un fino rastreo de tales pruebas en toda la obra cervantina, especialmente en el "Coloquio de los perros" y en los dos *Quijotes*.*

*De todo deja cumplida razón en el libro, comenzando por el «sinónimo voluntario» de Sansón Carrasco, que sería encarnación de Avellaneda y, por lo tanto, del oculto Liñán, al que también apuntarían la «pluma deliñada», no pocos anagramas y hasta el seudónimo ese de Alonso Fernández de Avellaneda, que eligió como máscara. La conclusión es que Avellaneda copia a Cervantes y Cervantes se inspira luego en Avellaneda, al que también ataca, remeda y utiliza en la construcción y en la escritura del *Quijote* impreso en 1615.*

*Los muchos años de trabajo invertidos en esta compleja tarea de búsqueda han permitido a Antonio Sánchez Portero llevar a cabo un pormenorizado análisis de la cuestión avellanedesca y reunir testimonios, hipótesis, evidencias, suposiciones lógicas, datos, cotejos, análisis textuales y referencias de toda índole con los que ha intentado avalar una propuesta punto y más que razonable, que convertiría a Pedro Liñán de Riaza en la resolución de este espinoso enigma literario. Pero más allá de ese encomiable y generoso esfuerzo, cabe aquí encarecer la firme reivindicación de un libro como el *Quijote apócrifo*, lastrado en su lectura por la enemiga unánime de lectores y críticos que han terminado por convertirlo en un poco menos que una anécdota secundaria para la historia externa del cervantismo."*

Y para finalizar, confieso que, quizás me meta en un berenjenal al decir que la Real Academia de la Lengua Española, en la edición del *Quijote* con motivo del IV Centenario (Cervantes 2015), sin tener en cuenta el trascendente avance de las investigaciones sobre el apócrifo de Avellaneda y sus repercusiones en la obra de Cervantes, ha obviado el tema, no se ha mojado, dicho coloquialmente. Sólo ha aportado sobre Avellaneda dos citas minúsculas y circunstanciales: un escaso, nulo bagaje en realidad.

Sería conveniente dejarse de tiquismiquis y de prejuicios y afrontar la cuestión a fondo, reivindicando a Avellaneda y reconociendo el mérito y el gran peso específico que tiene en este negocio.

Esta sugerencia y la reflexión que sigue, deben estar al margen –deseo quede claro– de la personalidad real de Avellaneda, sea quien fuere. Aunque para mí, y no tengo la menor duda, Avellaneda es el poeta Pedro Liñán de Rianza, aragonés, nacido casi con seguridad en Calatayud, acostumbrado a ser la patria de otros escritores universales como Marco Valerio Marcial y Baltasar Gracián.

Respecto al *Quijote*, como obra literaria, considerando las excepcionales circunstancias que han concurrido en su elaboración, estimo que se debería adecuar a la realidad el concepto que se tiene de ella, y sin menoscabar, sin que disminuya un ápice, por supuesto, la categoría fuera de serie y maestría de Cervantes.

Hasta ahora se contempla un *Quijote* sublime, cuyas primera y segunda parte –con un intervalo de diez años –fueron compuestas por Cervantes; y allá lejos, medio escondido, otro *Quijote* apócrifo, espurio, falso, y hasta no hace mucho molesto, repulsivo y carente de mérito. Esto no es justo ni cierto, porque sin la obra de Avellaneda, no estaría completa ni mejorada la de Cervantes, ni podría entenderse en toda su magnitud.

En puridad, visto lo visto, debería hablarse de un *Quijote* indivisible e inseparable, único y genial, que consta de tres partes: dos compuestas por Cervantes, y una intermedia por Avellaneda; todas ellas interrelacionadas y conexas, donde alcanza, sin duda, mayor brillantez la prosa de Cervantes, pero no desmerece la de su “rival” y, acaso, aunque enemigo, admirador.

Sería conveniente que se abriesen nuevas perspectivas para analizar, criticar y reconsiderar la inmortal obra de Cervantes; lo que a buen seguro impulsaría a que se replanteasen los miles y miles de opiniones, comentarios y estudios que se han realizado a lo largo de al menos tres siglos, basados en que la segunda parte cervantina era autónoma y original, lo que se ha descubierto y comprobado que no es así. Estamos hablando de una obra cumbre de la literatura universal, y merece la pena el máximo esfuerzo en este sentido aclarador y reivindicativo. Y concluyo como diría Cervantes: VALE.

Calatayud, 30 de mayo de 2017.

Referencias

- CASTELLANO LOPEZ, Abigail; GOMEZ CANSECO, Luis, 2013. Antonio Sánchez Portero. Cervantes y Liñán de Rianza. El autor del otro Quijote atribuido a Avellaneda. Reseñas, pp. 412-414 [reseña]. *Anales Cervantinos*, 45, pp. 412-414. Disponible en: <http://analescervantinos.revistas.csic.es/index.php/analescervantinos/article/view/246/247>
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de, 2015. *Don Quijote de la Mancha*. Madrid: Alfaguara.
- LIÑÁN DE RIAZA, Pedro, 1982. *Poesías*. Edición, introducción y notas de Julián F. Randolph. Barcelona. Puvil libros

- SÁNCHEZ PORTERO, Antonio, 2010b. Correlación entre el “Desamorado Lenio”, Liñán de Riaza y el “Desamorado Don Quijote” de Avellaneda. *Lemir* [en línea], 14 (2010), pp. 53–56. Disponible en: http://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista14/04_Sanchez_Antonio.pdf
- SÁNCHEZ PORTERO, Antonio, 1969. *Noticia y antología de poetas bilbilitanos*. Zaragoza : Imprenta Tipo-Línea.
- SÁNCHEZ PORTERO, Antonio, 2005. *Segunda noticia y antología de poetas bilbilitanos*. Zaragoza : Editorial Cometa.
- SÁNCHEZ PORTERO, Antonio, 2006a. *Cervantes y Avellaneda y, entre ambos Quijotes, Tirso de Molina y Liñán de Riaza* [en línea]. Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc02971>
- SÁNCHEZ PORTERO, Antonio, 2006b. El autor del "Quijote" de Avellaneda es Pedro Liñán de Riaza, poeta de Calatayud [en línea]. Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcmd794>
- SÁNCHEZ PORTERO, Antonio, 2006c. *El moro Cide Hamete Benengeli es cristiano* [en línea]. Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc3t9z1>
- SÁNCHEZ PORTERO, Antonio, 2006d. *La identidad de Avellaneda. El autor del otro Quijote* [en línea]. Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc4f246>
- SÁNCHEZ PORTERO, Antonio, 2007a. *Tres afirmaciones capitales que deberían promover la reconsideración de algunos análisis y opiniones sobre el Quijote* [en línea]. Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc0z7k3>
- SÁNCHEZ PORTERO, Antonio, 2007b. Lista de candidatos para sustituir a Avellaneda, el autor del otro Quijote. *Revista Electrónica de Estudios Filológicos* [en línea], 14. Disponible en: <https://www.um.es/tonosdigital/znum14/secciones/estudios-25-Quijote.htm>
- SÁNCHEZ PORTERO, Antonio, 2007c. *Lope de Vega y Fray Luis de Aliaga : personajes clave en la publicación del Quijote de Avellaneda y en la elección del seudónimo que encubre a Pedro Liñán de Riaza* [en línea]. Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc611f8>
- SÁNCHEZ PORTERO, Antonio, 2007d. *El gran enigma del Quijote. ¿Qué pudo suceder entre Miguel de Cervantes y Jerónimo de Pasamonte? ¿Es este Avellaneda el autor del Quijote apócrifo?* [en línea]. Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmctq6c8>
- SÁNCHEZ PORTERO, Antonio, 2007e. El «toledano» Pedro Liñán de Riaza —candidato a sustituir a Avellaneda— es aragonés, de Calatayud. *Lemir* [en línea], 11, 61-78. Disponible en: <http://parnaseo.uv.es/lemir/Revista/Revista11/05SanchezAntonio.pdf>
- SÁNCHEZ PORTERO, Antonio, 2009. *Curiosidades, y soluciones y respuestas a la multitud de enigmas y preguntas que plantea "El Quijote"* [en línea] . Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmck3688>

- SÁNCHEZ PORTERO, Antonio, 2010a. Diversos nombres utilizados por Liñán de Riaza en sus poemas se encuentran en el Quijote de Avellaneda. *Tonos Digital* [en línea], nº 19. Disponible en: <http://www.tonosdigital.com/ojs/index.php/tonos/article/viewFile/416/294>
- SÁNCHEZ PORTERO, Antonio, 2011. *Cervantes y Liñán de Riaza, el autor del otro Quijote atribuido a Avellaneda*. Calatayud : Centro de Estudios Bilbilitanos de la Institución "Fernando el Católico". ISBN 978-84-9911-146-9
- SÁNCHEZ PORTERO, Antonio, 2013. Reseña del libro de Antonio Sánchez Portero, Cervantes y Liñán de Riaza. El autor del otro Quijote atribuido a Avellaneda [en línea]. Disponible en: <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/11816>
- SÁNCHEZ PORTERO, Antonio, 2016. Alusiones, sátiras y burlas a Lope y a Liñán en el “Entremés de los Romances” y en “El Quijote”. *El Otro Quijote* [en línea]. Disponible en: http://elotroquijote-avellaneda.blogspot.com.es/2016/06/articulos-publicados_12.html

El valor Quijote

Natalia K. Denisova

Doctora en Filosofía. Historiadora

(axiologia2015@gmail.com; natalia.k.denisova@gmail.com)

Resumen

¿Qué valor tiene el Quijote hoy? Se puede analizar esta cuestión de diversas maneras, empezando por las encuestas del público o el análisis de las estadísticas editoriales. Pero hay otra vía: ver los acontecimientos culturales dedicados al Quijote y las nuevas obras dedicadas a su autor, Miguel de Cervantes. Con lo cual conseguimos ver con claridad el lugar de Miguel de Cervantes y de su obra en la actual industria cultural. Además, este enfoque nos permite evaluar las interpretaciones más recientes de El Quijote, verbi gratia, la visión de Juan de Goytisolo o la traducción de Andrés Trapiello. Estos aspectos, sin duda, son de crucial importancia para el desarrollo del pensamiento español.

Palabras clave: actualidad del Quijote, Ortega y Gasset, Américo Castro, traducción de Andrés Trapiello, el Año Cervantes.

Abstract

What is the actual importance of the Quijote? We can analyze this question from different angles, for example, we can use questionnaires or the analysis of statistics from editorial industry. But, there is another way to do it. We will see in this study various kinds of cultural events dedicated to Quijote or to its author, Miguel de Cervantes. This will help us to see the place of Cervantes and of his masterpiece in the actual cultural industry. Apart from that, we will see the latest interpretations of The Quijote, as one of Juan de Goytizolo or the recent “translation” of Andrés Trapiello. This questions are, without doubt, of crucial importance to see the development of Spanish thought.

Keywords: the importance of the Quijote, Ortega y Gasset, Américo Castro, traduction of Andrés Trapiello, the Year of Cervantes.



Introducción

Es imposible hablar de los valores del Quijote sin indagar cómo la sociedad actual valora esta obra, sobre todo, sus instituciones e intelectuales principales. Muchas son las interpretaciones que encontramos hoy día del Quijote y de Cervantes. Martín de Riquer decía: “en la lectura del Quijote no hay más cera que la que arde”, tampoco la hay en la vida de su autor, Miguel de Cervantes, que no necesita ser reivindicado ni redescubierto. No obstante, muchos persisten en buscar cuatro pies al gato y reinventar la vida de Cervantes y resucitar al Quijote, atribuir nuevas aventuras a Sancho o a sus descendientes. *Nihil novum sub sole*.

Hay tantas lecturas de este clásico universal que, aunque quisiéramos, no sería posible abarcarlas. Don Marcelino Menéndez Pelayo se plantó frente al coleccionismo extravagante y el positivismo exagerado de la centuria decimonónica y subraya la urgencia de “fijar el puesto de Cervantes en la historia de la novela” (Menéndez Pelayo 1905). Rechazó el análisis parcial que “descuartizó” la obra de Miguel de Cervantes e hizo de él el mejor psiquiatra, jurista o librepensador “moderno”. Menéndez Pelayo, apoyándose en los documentos de la época, logra ubicar a Cervantes y al Quijote dentro de su tiempo. Esta visión magistral de Menéndez Pelayo ha sido actualizada y desarrollada recientemente por otro gran intelectual, Ciriaco Morón Arroyo. Para él, el Quijote es “una obra clásica - ni moderna, ni antigua, “intrahistórica” - porque investiga y plasma en su texto un rasgo esencial del yo humano: el punto de encuentro y diferencia de nuestro hacer y nuestro recibir.” El Quijote hace la España, “porque se convierte en núcleo creador de convergencia de todos los que hablamos su lengua” (Morón Arroyo 2005).

Otros grandes que se ocuparon de la obra fueron Miguel de Unamuno y José Ortega y Gasset. Son dos visiones filosóficas. Las *Meditaciones del Quijote* y *La vida de don Quijote y Sancho* se alejan del libro cervantino. Lo que hacen es responder a los problemas de su tiempo a través del clásico, plantean al Quijote las cuestiones más actuales. Entonces lo que analizan no es precisamente a Cervantes y su ingenioso Caballero, sino la “circunstancia” española de su época, es decir, de los principios del siglo XX. Don Quijote se convierte en símbolo del pasado, de la España decadente o medieval de las caballerías. De ahí surge la “razón vital” de Ortega, aunque todavía no aparezca con todo su esplendor, ya figura esta expresión en las *Meditaciones del Quijote*.

Pero ahora dirigimos nuestra mirada a lo más próximo. Veremos qué interpretaciones, alegorías o metáforas quijotesco-cervantinas nos han brindado nuestros sabios.

Cervantes desconocido

No ha mucho tiempo que sabemos la triste e inesperada noticia sobre la imposibilidad de identificar los restos de Miguel de Cervantes. Mas ya tenemos un consuelo para remediar el

mal: un libro más sobre el más grande escritor de todos los tiempos. Se titula *Cervantes: la figura en el tapiz* (García López 2015) y su autor, Jorge García López, se propone descubrirnos ni más ni menos que al verdadero Miguel de Cervantes. El objetivo es de suma importancia, pero, en mi opinión, muy difícil de cumplir, si tomamos en cuenta cuántos autores ya se habían propuesto lo mismo. El autor quiere suprimir de la vida de Cervantes todo lo que la idealice, cualquier tópico o lugar común, y empieza por el retrato del pincel de Juan de Jáuregui, que dio el título a la biografía.

Desde la primera página Jorge García López trata de introducirnos en la vida cotidiana de Cervantes: retrata los últimos días del escritor o analiza su vida matrimonial con Catalina Salazar. Lo hace de una manera muy literaria, bien ambientada, dirían algunos, introduciéndonos en los sentimientos y pensamientos más íntimos de Cervantes. No obstante, ¿es fácil saber los sentimientos de uno que vivió hace quinientos años? ¿Cómo sabemos si Cervantes “busca singularizarse”? Se fija en los géneros literarios de moda, pero ¿de verdad podemos atribuirlo al afán de originalidad? Dado que solemos equivocarnos en lo que siente nuestro prójimo, García López ha optado por un estilo muy peligroso que da lugar a muchas suposiciones gratuitas, infundadas, sobre la persona del gran escritor. Es imprescindible ambientar a Cervantes en su tiempo, de acuerdo, pero sin llenarlo con nuestras elucubraciones. En caso contrario, corremos el peligro de no liquidar los tópicos de antaño, sino alimentar otros nuevos.

Además, la propia época no queda bien retratada en la biografía, porque no estamos muy de acuerdo acerca de que los autores del Siglo de Oro sólo pensaban en la búsqueda “del mercado y del nuevo lector”. Esta es una preocupación más bien de un autor contemporáneo, ya que la publicación tanto de comedias como de prosa poco rendía a su creador: una vez vendido el privilegio, si es que lograba encontrar a un librero o mecenas que pagase los gastos de impresión, la edición ya no daba más ingresos. Tampoco es muy acertado por parte de García López llamar “humanismo decadente del siglo XVI”, a la hora de encuadrar a Cervantes entre “las corrientes intelectuales de su tiempo”. ¿Cómo iba a ser decadente el humanismo español de esa época cuyos representantes corregían las traducciones de Erasmo y creaban las bases del derecho internacional? Nada hallaremos más tópico que ésta visión del pensamiento español.

No logra Jorge García López evitar un error habitual de algunos cervantistas, a saber, confundir al personaje con su autor. En un momento dado critica al cervantino clásico por “haber aislado al Quijote de su contexto histórico e incluso analizarlo con los ojos de cada presente que lo revisaba”. ¿No se propuso, estimado García López, hablar antes de Cervantes que del Quijote? El objetivo principal es descubrir la vida de Cervantes que es una y no puede cambiar con la época, pero otra cosa es el Quijote que es una obra literaria. Lamentarse de que cada época trae distintas interpretaciones del Quijote es un llanto por un amor perdido, como dice Ortega, es decir, lo más inútil del mundo porque una obra clásica es

clásica, precisamente, porque tiene algo para satisfacer el gusto y las necesidades de cualquier época.

Aparte de estas ligeras críticas, la biografía escrita por Jorge García López resulta relevante, porque cumple la función fundamental de darle continuidad a los estudios sobre Cervantes. García López da continuidad a la gran escuela de los grandes maestros cervantistas de la época de Franco, especialmente Martín de Riquer, cuyos argumentos quedan recogidos y sintetizados en las páginas de Cervantes: la figura en el tapiz. Son su meollo. Martín de Riquer decía: “en la lectura del Quijote no hay más cera que la que arde”, tampoco la hay en la vida de su autor, Miguel de Cervantes, que no necesita las reivindicaciones ni redescubrimientos. Pero, bueno, siempre “...hay algunos que así componen y arrojan libros de sí como si fuesen buñuelos” (El Quijote, II, 3).

Los tres Cervantes. Goytisolo

Muchas son las interpretaciones que encontramos hoy día del Quijote y de Cervantes. Una de ellas, quizá la más reciente, es la que hemos conocido durante la entrega del Premio de Cervantes a Juan Goytisolo. ¿Cuál es su aportación? ¿Cuáles son sus raíces? ¿De quién está más cerca Goytisolo de Menéndez Pelayo o de Américo Castro, de Unamuno o de Ortega? En efecto, creo que, todavía hoy, son estas interpretaciones muy dignas de recordarse, pero todas ellas están enfrentadas. En mi opinión, es la lectura de don Marcelino Menéndez Pelayo una de las más grandiosas de todas las épocas. Frente al coleccionismo extravagante y el positivismo exagerado de la centuria del XIX, Menéndez Pelayo plantea la urgencia de “fijar el puesto de Cervantes en la historia de la novela” y dar una visión global del texto.

El análisis parcial que proliferaba en el siglo XIX dio lugar a la "descuartización" de la obra de Miguel de Cervantes, dicho de otro modo, a las interpretaciones fragmentarias, exentas de la base documental, que habían convertido a Cervantes en el mejor psiquiatra, jurista o librepensador “moderno”. Menéndez Pelayo, con apoyo en los documentos escritos en la época, logra ubicar a Cervantes y al Quijote dentro de su tiempo. Esta visión magistral de Menéndez Pelayo ha sido actualizada y desarrollada recientemente por otro gran intelectual, Ciriaco Morón Arroyo. Para él, el Quijote es una obra clásica “porque investiga y plasma en su texto un rasgo esencial del yo humano: el punto de encuentro y diferencia de nuestro hacer y nuestro recibir.” El Quijote hace la España, “porque se convierte en núcleo creador de convergencia de todos los que hablamos su lengua”.

La segunda visión pertenece a Miguel de Unamuno y a José Ortega y Gasset. Son dos visiones filosóficas. *Las Meditaciones del Quijote* y *La vida de don Quijote y Sancho* se alejan del libro cervantino. Lo que hacen es responder a los problemas de su tiempo a través del clásico, plantean al Quijote las cuestiones más actuales. Entonces lo que analizan no es precisamente a Cervantes y su ingenioso Caballero, sino la “circunstancia” española de su época, es decir, a principios del siglo XX. Don Quijote se convierte en símbolo del pasado,

de la España decadente, cuya tradición aparece como digna de atención. De ahí surge la “razón vital” de Ortega, aunque todavía no aparece esta expresión en las Meditaciones del Quijote. Las interpretaciones alegóricas hacen del Quijote un reflejo de una serie de problemas de su vida y de su tiempo que nos aleja de la obra del Siglo de Oro.

Frente a esas lecturas, tengo la sensación de que la visión que nos brindó Goytisolo es más imaginativa, llena de buenas intenciones, pero anticuada. Sí, a pesar de su aparente actualidad (menciona a los desahuciados, el paro, “la corrupción y crecientes desigualdades sociales”) es un tipo de discurso de marcado carácter ideológico. La obra de Goytisolo en general es profunda y bien hecha, lo que no le salva de repetir los errores de su maestro, Américo Castro, cuando funda las raíces de España en tres “etnias”, a saber, cristiana, mora y judía, sin matizar mucho la importancia y aportes de unos y otros. Alabado este aspecto por el Rey, no nos queda más que aceptar este “guiño” a lo políticamente correcto como el mal necesario. Su visión del Quijote es comprometida con la acción política, Goytisolo destaca el lado justiciero del hidalgo, fortaleciéndolo con epítetos grandilocuentes, pero algo quejumbroso, *verbi gratia*, “la realidad inicua”, “no nos resignamos a la injusticia”... Hacer de una obra literaria un lema político ha sido una característica de los literatos “comprometidos de Hispanoamérica, pero han fracasado. Sus obras han perdido tanta actualidad como los lemas que defendían.

Nada más lejos de la posición cervantina es la posición de Goytisolo. Cervantes no se quejaba ni se comprometía con los grandes, aunque su realidad, su vida nada risueña le podría haber hecho comprometerse con algún mecenas. No puede ser Goytisolo uno de los principales representantes de Cervantes en el español de las últimas décadas, sino un representante del sentir de una época aquejada y resentida. La interpretación de Goytisolo del Quijote es, por desgracia, resentida.

Cultura en los huesos

Madrid es de las pocas ciudades que siempre nos invita a pasear. Aunque llueva o haga frío, es una ciudad agradable. Uno de los itinerarios más sugerentes que nos propone esta acogedora ciudad es el llamado el barrio de las Letras. Empezamos por la Plaza de las Cortes, donde saludamos al señor Cervantes de Saavedra y tomamos la calle de San Agustín hasta su cruce con la de Cervantes. Allí tenemos la casa, hecha museo, de Fénix de los Ingenios, Lope de Vega. Hoy día es una maravillosa morada, con huerta que huele a albahaca y tiene un naranjo bajo el cual Lope solía sentarse para escribir o simplemente reflexionar. La casa está en perfecto estado: las salas y habitaciones guardan el espíritu de su época, los muebles representan un conjunto armónico gracias al cual podemos más que imaginar la vida cotidiana del poeta, la palpamos en cada esquina. Si al amigo lector se le ha antojado a hacer esta visita que tenga la dirección bien apuntada, porque nadie podrá ayudarle a encontrarla: los transeúntes simplemente no saben que tal existe.

Subimos hacia calle de León y vemos la placa que conmemora a Miguel de Cervantes que vivió y murió en la casa de la esquina, demolida por el propietario testarudo a pesar de los esfuerzos por salvarla. Imprescindible en nuestro paseo es la visita de Iglesia de San Sebastián. Es famosa por los personajes bautizados o sepultados en su camposanto, uno de ellos es Lope de Vega. No sabemos a ciencia cierta el paradero de sus huesos, arrojados en un osario común y sólo podemos ver la hornacina vacía erigida por la Real Academia Española. La bella plaza de Santa Ana alberga la estatua de otro poeta destacado: Calderón de la Barca, cuyos restos mortales sufrieron un sinnúmero de desplazamientos hasta que fueron escondidos en un paradero desconocido.

Hay voces que claman al cielo por el descuido que España ha tenido con los huesos de sus grandes hombres. ¡No es para tanto! Algunos dirán que otros países, verbi gratia, la vecina Portugal o Francia, tuvieron más cuidado y erigieron los panteones para juntar allí los restos de los más celebres navegantes, escritores y gobernantes. Mas ni el Panteão luso ni su homónimo parisiense guardan los restos de nadie de los siglos XV-XVII: en Lisboa son cenotafios y en París las tumbas más antiguas son de los finales del XVIII y pertenecen a Voltaire, Rousseau, Marat. ¿Dónde está la sepultura del famoso poeta François Rabelais? Durante las reformas de la capital francesa por el barón Haussemann, fue destruido el cementerio Saint-Paul donde se encontraban los restos de Rabelais. Nadie reclamó sus restos y estos fueron echados al Sena con muchos otros y el cráneo pasó a adornar las catacumbas de París. Rene Descartes perdió la cabeza literalmente, durante el traslado de su cuerpo del Estocolmo a Francia: separado su cráneo del cuerpo, lo podemos encontrar en el Museo del Hombre. El pensador inglés Tomás Moro está sepultado en una fosa sin identificar en capilla de St. Peter ad Vincula, del Tower londinense, y su cabeza quizá se encuentre en Cantenbury. Shakespeare parece ser una excepción entre los famosos de los siglos pasados cuyos restos se salvaron de los traslados. Será que ha funcionado el epitafio donde maldice a quien los ose remover...

Muchas son las tumbas localizadas de los célebres de todas las épocas: Luis de Góngora, Francisco de Quevedo, Garcilaso de la Vega, fray Luis de León... Más numerosas son las obras que están a mano para rendir homenaje, cotidiano y sincero, si se desea a los poetas y escritores de siglos pasados. ¡Qué cosa más fácil que abrir el libro y leer! Leamos a los clásicos. Es el mejor homenaje que les podemos hacer. Mas nadie lo hace. Y si a algunos se les ocurre buscar los restos del gran Cervantes, por favor, que no tengan ilusiones de que al encontrar los huesos, reaparezca la obra: de sobra es conocido que Miguel de Cervantes está sepultado en la iglesia del convento de Trinitarias. La ubicación es más que precisa y, si hasta ahora no se ha convertido en el centro de peregrinación, no es por la ausencia de sus restos, sino por el olvido de su obra. Definitivamente, la búsqueda ha dado en hueso, pero no en el de Cervantes.

Cervantes ausente

Muchos son los actos dedicados a Cervantes y a sus obras. Conferencias, debates, mesas redondas, simples tertulias o amplias exposiciones, en fin, hay de todo para complacer al público y ponderar las bondades de la obra cervantina. Pero persiste el prurito de saber qué oculta este mundanal ruido en torno a Cervantes: ¿el conocimiento profundo de su obra? ¿El interés universal por ella?

Sólo un acto basta para responder a nuestras preguntas. La inauguración de la placa conmemorativa del gran escritor, Miguel de Cervantes, ha reunido la flor y nata de los círculos académicos en la Iglesia de San Ildefonso del convento de las Trinitarias. Muchos de ellos han consagrado sus vidas al estudio de los textos cervantinos. Todos aplaudieron durante la inauguración solemne del monumento detrás del cual yacen los supuestos restos del escritor.

La cita elegida es de belleza singular: “El tiempo es breve, las ansias crecen, las esperanzas menguan, y, con todo esto, llevo la vida sobre el deseo que tengo de vivir...” El monumento lo atribuye a *Los trabajos de Persiles y Segismunda*, una obra muy querida por Cervantes y que fue su última obra. Si nos detenemos un momento nos damos cuenta de un error, ya que es más grave que una errata, porque Cervantes no escribió sobre Segismunda, sino Sigismunda. Pocos lo habían advertido y menos son los que han escrito sobre ello.

Si queremos ir más allá, es necesario mencionar que la cita pertenece a la dedicatoria al Conde de Lemos, 19 de abril de 1616, que no a la obra propiamente dicha. ¿Cuál es la diferencia? Pues, no es lo mismo la frase de una obra de ficción que una epístola, aunque abierta, pero marcada por el carácter más personal del autor.

Ni el error en el título ni la dudosa referencia no han turbado ni menos han abochornado a nadie. Por lo menos la noticia tuvo escaso eco en los medios de comunicación. Pero queda allí plasmado en duro mármol el descuido vergonzoso. Ana Botella proclamó “Aquí estamos para que España y el mundo vuelven a honrar los restos mortales de Cervantes como no se había hecho en tres siglos”. ¿Esta es la conmemoración que merece uno de los mejores escritores en lengua española de todos los tiempos? Ni el lugar preciso de sus restos, siempre conocido, ni la placa conmemorativa no añaden y no quitan el valor de la obra de Cervantes.

Traducciones quijotescas

La exposición del Instituto Cervantes llamada *Quijotes por el mundo* ha quedado incompleta en un abrir y cerrar de ojos. Ahora esta muestra, que reúne variadas y peregrinas traducciones de la obra cervantina, queda huérfana. Le falta una traducción, quizá, la más quijotesca de todas: la del español cervantino al español "moderno" realizada por Andrés Trapieillo (Destino, 2015). Esta edición del Quijote "moderno" va acompañada por el prólogo de

Mario Vargas Llosa que expresa la esperanza, si no la seguridad, de que lo que hoy está considerado una "herejía", mañana será aceptado como algo necesario.

Al conocer la aparición de este libro unos exclamarán: ¡En fin, el público podrá entender el Quijote! ¡En fin, tenemos el Quijote moderno, renovado! Otros responderán: ¡Qué pérdida de tiempo! ¡Qué regalo para un lector perezoso! Entre estas dos opiniones va encauzada la polémica en torno a la "traducción" del Quijote del español al español. La libertad de un escritor es incuestionable para realizar este tipo de ejercicios literarios y filológicos, aunque no es ilimitada, sobre todo, cuando la labor implica cambios de una obra ajena. Mas la creatividad o la imaginación sólo son fecundas, naturalmente, si se mueve dentro de los estrechos márgenes del sentido común. ¿Qué razones han llevado a emprender esta traducción quijotesca? ¿Cómo ha sido llevada a cabo?

El "traductor" Trapiello considera que el público vasto, quizá sea también muy basto, no comprende el Quijote. La idea del autor es que la nueva versión sirva "como muletas" para la lectura del original. ¿Cuál es la causa de la incompreensión de la obra cervantina? ¿Será la lengua de los Siglos de oro tan anticuada que no la comprendemos? Si preguntamos a los expertos filólogos, dirán que el español es la lengua que menos ha cambiado desde la creación de su primera gramática por Nebrija en 1492. Si el francés de Rabelais tanto como el inglés de Shakespeare son ilegibles sin preparación especial, porque sus estructuras y ortografía estaban en plena formación, el español cervantino es meridianamente claro. Sólo hace falta hacer un poco de esfuerzo para recordar unos cuantos refranes olvidados. Es imprescindible ver unos cuantos ejemplos de cambios introducidos por Trapiello: el "salpición" cervantino queda sustituido por la "ropa vieja"; los "duelos con quebrantos" por los "huevos con torreznos"; "en resolución" es sustituida por "en resumidas cuentas", "en efecto" por "en fin". ¿De verdad son válidos estos cambios? ¿Es la "ropa vieja" es de uso más frecuente que el salpición? ¿"En resumidas cuentas" suena mejor que "en resolución"? Hay más. Fijémonos en las siguientes frases: "él se enfrascó tanto en su lectura, que se le pasaban las noches leyendo de claro en claro, y los días de turbio en turbio", Trapiello lo cambia por "las noches en blanco y los días en sombra". ¿Qué son estos "días en sombra"? Además, el pobre Rocinante que tenía "más cuartos que un real", es decir, muchas dolencias, gracias a la traducción llegó a tener "más años que achaques".

Transcribimos un delicioso párrafo de Miguel de Cervantes y de su "traducción":

“¡Válame Dios, y con cuánta gana debes de estar esperando ahora, lector ilustre, o quier plebeyo, este prólogo, creyendo hallar en él venganzas, riñas y vituperios del autor del segundo Don Quijote, digo, de aquel que dicen que se engendró en Torde-

sillas y nació en Tarragona! Pues en verdad que no te he de dar este contento; que pues-to que los agravios despiertan la cólera en los más humildes pechos, en el mío ha de padecer excepción esta regla. Quisieras tú que lo diera del asno, del mentecato y del

atrevido; pero no me pasa por el pensamiento: castíguele su pecado, con su pan se lo coma y allá se lo haya.” (Prólogo de la II parte)

“Válgame Dios, y con cuánta gana debes de estar esperando ahora, lector ilustre o acaso plebeyo, este prólogo, creyendo hallar en él venganzas, riñas y vituperios al autor del “segundo *Don Quijote*”!, quiero decir, de ese apócrifo que dicen que se

engendró en Tordesillas y nació en Tarra-gona. Pues la verdad es que no te voy a dar este contento, que, aunque los agravios despiertan la cólera en los pechos más humildes, el mío es la excepción a esta regla. Tú querías que lo tratara de asno, de mentecato y de atrevido, pero no se me pasa por el pensamiento: castíguele su pecado, con su pan se lo coma y allá él.” (Prólogo de la II parte)

El ejemplo del diálogo, Quijote, cap. II de la parte II:

“¿Qué quiere este mostrenco en esta casa? Idos a la vuestra, hermano, que vos sois, y no otro, el que destrae y sonsaca a mi señor, y le lleva por esos andurriales.

A lo que Sancho respondió:

–Ama de Satanás, el sonsacado, y el destraido, y el llevado por esos andurriales soy yo, que no tu amo; él me llevó por esos mundos, y vosotras os engañáis en la mitad del justo precio: él me sacó de mi casa con engañifas, prometiéndome una ínsula, que hasta agora la espero.

–¡Malas ínsulas te ahoguen! ¡Sancho maldito! ¿Y qué son ínsulas? ¿Es alguna cosa de comer, golosazo, comilón, que tú eres?

–No es de comer –replicó Sancho–, sino de gobernar y regir mejor que cuatro ciudades y que cuatro alcaldes de corte.

–Con todo eso –dijo el ama–, no entraréis acá, saco de maldades y costal de malicias. Id a gobernar vuestra casa y a labrar vuestros pegujares, y dejaos de pretender ínsulas ni ínsulos.”

“¿Qué quiere este mostrenco en esta casa? Idos a la vuestra, hermano, que vos sois, y no otro, el que descarría y malea a mi señor, y lo lleva por esos andurriales.

–Ama de Satanás, -dijo entonces Sancho-, el maleado, y el descarrado y el llevado por esos andurriales soy yo, y no tu amo. Él me llevó por esos mundos, y vosotras os engañáis de medio a medio. Él me sacó de mi casa con engañifas, prometiéndome una ínsula, que la sigo esperando.

– Malas ínsulas te ahoguen, maldito Sancho -replicó la sobrina-. ¿Y qué son ínsulas? ¿Es alguna cosa de comer? ¡Valiente golosazo y comilón estás tú hecho!

–No es de comer, sino de gobernar y regir mejor que cuatro ciudades y que cuatro alcaldes de corte.

– ¡Pues aun así -dijo el ama-, no entraréis acá, saco de maldades y costal de malicias! ¡Id a gobernar vuestra casa y a labrar vuestros pegujares, y dejaos de pretender ínsulas ni ínsulos.”

He aquí los ejemplos que ponen en evidencia la poca gracia y menor ciencia que hay en la “traducción”. La versión de Trapiello es un decir. Es absolutamente prescindible. Innecesaria. Si el autor quiso “devolver el *Quijote* al habla, de dónde salió”, al truncar las frases no lo ha conseguido. Este tipo de versiones pudiera hacerlas cualquiera, por ejemplo, yo no estoy de acuerdo que en el capítulo III, parte II, no cambie “dar a la estampa” por “imprimir” o, al contrario que sustituya “pedir cotufas en el golfo” por “pedir peras al olmo”. Además, ojo con los cambios de puntuación. Muy discutibles son algunas “correcciones” desde el punto de vista de la claridad del texto. La pregunta fundamental que cada uno debe responder para sus adentros, y especialmente los que alabaron al traductor Trapiello, es la siguiente: ¿valió la pena quitar el ritmo, la melodía tan característica de Cervantes para hacer estos cambios tan baladíes? Creo que, desde la salida del caballero andante a mediodía en el mes de julio por los campos de La Mancha, no se ha hecho mayor disparate que esta traducción.

Pero, si no fuera suficiente la comparación objetiva de los textos, y para que nadie piense que estas críticas son arbitrarias, recordemos las opiniones de otros estudiosos en torno al lenguaje de Cervantes. Empecemos por Lapesa: “Es Cervantes uno de los escritores más interesados en las cuestiones de lenguaje: aborda repetidamente los problemas que preocupaban a los espíritus cultos de entonces (ilustración del romance, discreción como norma del buen hablar, valor de refranes); percibe y recrea con aguda intuición la variedad lingüística correspondiente a la diversidad de esferas sociales o a las distintas actitudes frente a la vida; y posee un finísimo sentido de la palabra en sí, a causa del cual se complace en juegos que operan unas veces con el concepto, otras veces con el cuerpo fónico de los vocablos. [...] Pero no estos ni otros géneros de artificio constituyen lo más característico del estilo cervantino. Si su prosa más retocada, la de *La Galatea* y parte de *Persiles*, la del discurso sobre la Edad de Oro y otros pasajes idealizados del Quijote, ofrece notable abundancia de epítetos y los usuales primores de disposición simétrica; si con fines caricaturescos brota a menudo en el Quijote la retórica ampulosa o la altisonante imitación de los libros de caballerías, el estilo típico de Cervantes es el de la narración realista y el diálogo familiar. La frase corre suelta, *holgada en su sintaxis*, con la fluidez que conviene a la pintura cálida de la vida, *en vez de la fría corrección atildada. Esa facilidad inimitable, compañera de un humorismo optimista y sano, superior a todas las amargas, es la eterna lección del lenguaje cervantino.*” (cursiva mía; Lapesa 1955)

Otro gran estudioso de la lengua de Cervantes, Ciriaco Morón Arroyo, subraya “se da en el equilibrio perfecto que refleja y que imprime en el lector; y esto no sólo en la posición correlativa de adjetivo y sustantivo con las cadencias perfectamente calculadas, sino en la velocidad reposada de la frase” (Morón Arroyo 2005). También autores como Corominas y Menéndez Pidal apuntan que el español del XVI no necesita mediadores, opinión compartida por el filólogo mexicano Antonio Alatorre que nos dice: “Además, la literatura de los

siglos de oro, desde *La Celestina* hasta sor Juana [Inés de la Cruz], está al alcance de cualquier lector del presente libro. Es absurdo que el lector ordinario podría interesarse en leer documentos notariales leoneses del siglo XII, pero no es nada absurdo suponer que ha leído el *Quijote* (¡y qué luces sobre el lenguaje de su época arroja el *Quijote*!).” (Alatorre 2003) Citemos también en este contexto a Amado Alonso y Dámaso Alonso, quienes vieron en la dramatización del arte de contar “uno de los inventos artísticos capitales con que Cervantes da nacimiento a la novela moderna.” El filólogo venezolano Ángel Rosenblat se refiere al *Quijote* como “la realización más hermosa y acabada de la lengua castellana”, llena de ironía, donde las palabras “significantes, honestas y bien colocadas” tienen un ritmo, la musicalidad que sólo puede superarse por los versos. Los hipérbolos, la adjetivación y desmesura, la exuberancia expresiva y elipsis... Todo esto hace, dice Rosenblat, que “se podría hacer un tratado completo de Retórica clásica sobre la base de los variados recursos del *Quijote*.” (Rosenblat 1971).

En fin, la versión de don Quijote que ha hecho Trapiello tiene un limitado recorrido. Lo que hacen es desnudar a un santo para vestir otro: estropear el estilo del libro para complacer a los lectores distraídos, por no decir vagos, que quedan fatigados con el mínimo esfuerzo intelectual. Y nunca hablo aquí de las necesarias versiones que se utilizan para los colegios, institutos y otras instituciones educativas. Son imprescindibles para la labor de enseñanza. Lo que sí critico es la desfachatez con la que los intelectuales, como Vargas Llosa, defienden tales “traducciones” y les prestan su nombre para mejorar su divulgación. Si nadie o casi nadie lee el *Quijote* no es un problema del libro, sino del lector. Y es aquí donde todos callan.

Cada lectura requiere esfuerzo, notas, ayuda para su cabal comprensión y más cuando nos separan unos 500 años de su autor. Reescribir a los clásicos es un ejercicio estéril. La cuestión de la susodicha traducción no está en si estamos de acuerdo o no con las sustituciones que hace, sino en el fomento de la lectura que no requiera un esfuerzo mínimo. ¿Es el público de hoy incapaz de entender o de esforzarse para leer a los clásicos? En realidad, esta “traducción” del *Quijote* pone en evidencia un hecho grave: las elites culturales e intelectuales van por un lado, y la cultura y educación basada en el esfuerzo y la disciplina por otro. El silencio sepulcral y la loa unánime de la traducción de Trapiello es un síntoma inequívoco del declive de las llamadas “elites intelectuales”...

Si hay alguien que todavía cree en las palabras que dijo Alonso Quijano al Caballero del Verde Gabán, “la legua es espejo del alma”, entonces la de Cervantes, aunque antigua, es rica, florida, irónica, fina, compleja, risueña, mientras que la de Trapiello es deslucida y marchita. Además, ya que el habla “moderna” cambia muy rápido debería de estar preparando para hacer una traducción de su propia traducción... Porque pronto se quedará anticuada.

Referencias

- ALATORRE, A., 2003. *Los 1001 años de la lengua española*. 3ª ed., algo corregida y muy añadida. México: FCE de España.
- AZORÍN, 1944. *Con Cervantes*. Biblioteca Virtual de Miguel de Cervantes: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/con-cervantes--0/html/00072806-82b2-11df-acc7-002185ce6064_2.html#I_0
- 1920 *La ruta del Quijote*. Obras completas, t. VI. Madrid: Rafael Caro Raggio.
- CASTRO, A., 1925. *El pensamiento de Cervantes*. Reeditado por J. Rodríguez-Puértolas. Barcelona: Noguer, 1972.
- 1966. *Cervantes y los casticismos españoles*. Madrid, Alfaguara.
- CERVANTES SAAVEDRA, M. de, 2015. *El Quijote de la Mancha*. Traducción de Andrés Trapiello. Barcelona: Destino.
- GARCÍA LÓPEZ, J., 2015. *Cervantes: la figura en el tapiz*. Madrid: Pasado y Presente.
- HEERS, J., 1995. *La invención de la Edad Media*. Trad. de Mariona Vilalta. Barcelona: Crítica Grijalbo Mondadori.
- LAPESA, R., 1955. *Historia de la lengua española*. Madrid: Escelicer.
- MAEZTU, R. de, 1957. *Don Quijote, don Juan y la Celestina*. Madrid: Espasa-Calpe.
- MENÉNDEZ PELAYO, M., 1905. *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria, Estudios cervantinos: Interpretaciones del Quijote*. En *Obras completas*, Fundación Larramendi: <http://www.larramendi.es/i18n/corpus/unidad.cmd?idCorpus=1000&idUnidad=100095&posicion=1>
- MORÓN ARROYO, C., 1976. *Nuevas meditaciones del "Quijote"*. Madrid: Gredos. 366 p.
- 2005. *Para entender El Quijote*. Madrid: Rialp, S. A. 2005. 350 p.
- 2014. *Tres visiones de Cervantes, discurso*. Revista Trasatlántica, Año VIII, vol. 13, pp. 9-17.
- NAVARRO, A., 1964. *El Quijote español del siglo XVII*. Madrid: Rialp.
- ORTEGA Y GASSET, J., 1914. *Meditaciones del Quijote*. En *Obras Completas*, v. I, Madrid: Revista de Occidente, 1963, p. 309 y sigs.
- *El Quijote en la escuela*. Obras completas, v. II, Ib., pp. 275 y sigs.
- PEÑA, A., 1975. *Américo Castro y su visión de España y de Cervantes*. Madrid, Gredos.
- PORRAS BARRENECHEA, R., 1945. *Cervantes y el Perú*. Madrid: Arbor.
- RIQUER, M. de, 1970. *Aproximación al Quijote*. Madrid: Alianza editorial. Biblioteca Básica Salvat.
- 2003. *Para leer a Cervantes*. Barcelona: Acantilado.
- ROSENBLAT, Á. 1971. *La lengua del Quijote*. Madrid: Gredos.

SERRANO SANZ, M., 1900. Dos notas al Quijote. El apellido Quijote. Un poeta de Argamasilla contemporáneo de Cervantes. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, p. 236 y sigs.

UNAMUNO, M., *La vida de don Quijote y Sancho*. Madrid: Espasa-Calpe, 1943.

Colombia: escenario mundial sobre metodos humanistas para construir la paz

Verano Paez, Luis Francisco^a

^aPresidente de la Confederación Latinoamericana de Cooperativas y Mutuales de Trabajadores COLACOT, Director de la Escuela Internacional de Cultura y Economía Solidaria ECOSOL. Email: presidenciacolacot@yahoo.com, Bogotá, Colombia

Resumen

Si queremos acabar la guerra, la pobreza y la injusticia, la Economía Solidaria es el sistema social, cultural, económico, político y democrático, equitativo, justo y pacífico para lograr la Paz y el Desarrollo integral de nuestra patria y el mundo.

Palabras clave: Colombia, Paz, Economía Solidaria.

Abstract

If we want to end war, poverty and injustice, Solidarity Economy is the social, cultural, economic, political, and democratic, equitable, just and peaceful system to achieve Peace and the integral development of our homeland and the world.

Keywords: Colombia, peace, solidarity Economy.

Introducción

La guerra parece ser la palabra que en los últimos dos siglos aprendimos a repetir sin que nadie nos la haya enseñado, pero los efectos contra la dignidad humana causada por los mercaderes de la guerra el hambre y la muerte nos enseñaron a conocerla y padecerla eternamente.

El libro que me permito presentar titulado: Colombia Escenario Mundial sobre Metodologías Humanistas para Construir la Paz (Verano Páez 2017), es un breve relato de los hechos del pasado y presente de un pueblo victimizado por las guerras y múltiples métodos de violencia, que hoy una luz al final del túnel reanima nuestra esperanza de vivir y traba-



Los textos e imágenes publicados en esta obra están sujetos –excepto que se indique lo contrario– a una licencia de Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada (BY-NC-ND). Podéis copiarlos, distribuirlos y transmitirlos públicamente siempre que citéis el autor y la fuente (Universitat Politècnica de València).

jar en Paz, esperanzados a que en el presente siglo podamos alcanzar ese paraíso terrenal tan deseado pero tan lejano de alcanzar llamado Paz.

Síntesis objetiva:

1. Contribuir a entender y valorar la dimensión humana, económica y política de Colombia en el contexto nacional e internacional.
2. Comprender y valorar lo que ha sido la guerra como mecanismo histórico para imponer el dominio de las élites económica y política contra el pueblo.
3. Comprender y valorar los recursos naturales, técnicos y científicos existentes en Colombia para alcanzar el bien vivir de la sociedad.
4. Conocer y valorar el coraje del gobierno y de la guerrilla para terminar la guerra e impedir más víctimas humanas y el atraso del desarrollo nacional.
5. Contribuir a construir la nueva Colombia sustentada en principios de Libertad, Soberanías, Estado Social de Derecho y de Justicia, Rector del Bien Común.
6. Conocer y valorar el inédito e histórico apoyo a la Paz en Colombia por los 194 países miembros de la Organización de Naciones Unidas ONU.
7. Conocer, valorar y enfrentar con hechos de Paz, equidad y Justicia a los mercaderes de la guerra opuestos a la implementación de los acuerdos de Paz.
8. Conocer, valorar y asumir el Modelo de Economía Solidaria como alternativa estratégica para construir la Paz e impulsar el desarrollo nacional.
9. Implementar programas de formación humanista y capacitación técnica de la población desmovilizada y desplazada para el trabajo y alcance del bien vivir.
10. Gestionar el apoyo de la cooperación internacional para el desarrollo de proyectos para la Paz en Colombia y países de la región que han recibido compatriotas desplazados por el conflicto armado, el desempleo y la pobreza.

Guerras durante los últimos dos siglos

Las guerras, guerrillas, paramilitarismo y terrorismo de Estado, históricamente han existido desde el Virreinato de la Nueva Granada, que a partir de 1886 toma el nombre de República de Colombia hasta el presente, sin incluir las guerras locales y regionales. Ellas fueron:

- Guerra de los Supremos (1839-1841)
- Guerra civil de 1851
- Guerra civil de 1854

- Guerra civil de 1860-1862
- Guerra civil de 1876-1877
- Guerra civil de 1884-1885
- Guerra civil de 1895
- Guerra civil 1899-1902 - (de los Mil Días)
- Levantamiento indígena de 1908 - 1912
- Guerra civil de 1930 - 1936
- La Violencia en Colombia 1940 – 1953
- Guerras permanentes sin tregua 1957 – 2016.

Las consecuencias fueron, entre otras:

- Enriquecimiento de las minorías latifundistas y partidista.
- Miles y miles de muertos en combate, heridos y discapacitados.
- Destrucción de la riqueza y daño a la institución pública.
- Odio sectario partidista y religioso que rompió la unidad familiar y comunal.
- Pérdida de la credibilidad en el Estado y ruptura de la unidad nacional.
- Ruina fiscal producida por el gasto militar y la importación de armamento.
- Empobrecimiento del país y estancamiento del proceso industrial.
- Caída de las exportaciones agrícolas y mineras por la baja producción.
- Intervenciones del imperio americano y desmembración de Panamá (PNUD 2003)

Colombia hacia una potencia humana y económica

Colombia es una Nación con una superficie de 2.070.408 km²; 1.141.748 km², de territorio continental, y 928.660 km² del área marítima, con una población de 50 millones de habitantes, con tradición productiva, agropecuaria, minera, industrial, artesanal y comercial.

Propiedad de la tierra

La propiedad de la tierra agro-productiva está concentrada el 60% (68.500.000) hectáreas en el 1% de propietarios mientras que el 99% de campesinos productores poseen solo 5.300.000 hectáreas en unidades familiares de media a 5 hectárea cada uno.

Educación y pobreza endémica

El censo Nacional Agrario de 2014 señala que el 20 % de la población entre los 5 y 16 años no asistió a ninguna institución preescolar, escuela, colegio o universidad. El 11, 5% de la población mayor a 15 años no sabe leer ni escribir. El 52,5% de las mujeres jefes de hogar del área rural y el 58,7% de los hombres solo han alcanzado la educación básica primaria. La población menor de 5 años el 73 % permanece con sus padres en la casa o en el trabajo. Solo un 16% asiste a un jardín. El índice de pobreza en el área rural para el 2014 alcanzó un 44,7.

Raradiografía de un país en plena ejecución del modelo neoliberal

Intervención del Presidente de la República de Colombia, Álvaro Uribe Vélez en la 57 Sesión de la Asamblea General de Naciones Unidas ONU, en Nueva York, expresó:

“En el fatídico 11 de septiembre de 2001, murieron 2.801 ciudadanos del mundo. En Colombia la violencia cobra cada mes el mismo número de víctimas. Cuarenta y Tres millones de colombianos son amantes de la paz y sin embargo soportan una de las más graves crisis humanitarias del mundo: Colombia tiene que enterrar cada año 34 mil hijos suyos, víctimas de la violencia. Hemos perdido al 10% de nuestros jóvenes. El país registró (en 2001) la tasa más alta de homicidios en el mundo: 63 por cada 100 mil habitantes. Durante los últimos 5 años (1997-2001) sufrimos ocho mil actos de destrucción colectiva, cifra superior a la registrada en los demás casos de violencia del mundo; 280 poblaciones sufrieron ataques guerrilleros y paramilitares con graves consecuencias para la población civil y la fuerza pública. El Acto terrorista perpetrado durante mi posesión (7 de agosto de 2002), mató a 21 personas humildes. Dos millones de personas, 40% niños, sufren el desplazamiento forzado, bajo la presión de grupos violentos. Equivale desplazar a las comunidades de Washington y Manhattan al mismo tiempo. En el último lustro 16.500 personas han sido víctimas del secuestro. Ayer (12 de septiembre de 2002) seis niños fueron secuestrados y todavía uno permanece cautivo. Cerca de 390 alcaldes- más de la cuarta parte del total de municipios del país-, 9 gobernadores y 107 diputados están bajo amenaza de muerte por los mismos grupos.

Los ataques del 11 de septiembre 2001 conmovieron al mundo y provocaron la justa condena universal. La humanidad debe estremecerse ante atentados como el cometido por guerrilleros el 2 de mayo de 2002 en Bojayá, un poblado de 1000 habitantes. Allí fueron asesinados 117 personas refugiadas en la iglesia. Esta violencia empobrece cada vez más a la población y ahuyenta la inversión, estanca el crecimiento económico, distrae recursos valiosos y nos impide superar las condiciones de país rezagado en lo económico y social.

La violencia compromete 4 puntos del PIB del país. A diario ocurren asaltos, secuestros y robos en las principales carreteras como en las que une a dos de nuestras principales ciudades. ¿Qué tal que ello sucedieran entre Bruselas y París, o entre Nueva York y Boston?” (PNUD 2003).

El Presidente Uribe gobernó 8 años con la promesa de acabar las guerrillas con el Plan Colombia financiado, asesorado y dotado de equipos militares y asesores por EE.UU, lo que amentó el terrorismo de Estado y el paramilitarismo, sin tocar las estructuras causantes de la guerra, pero lo que sí aumento fue el despojo de más de seis millones de hectáreas de tierra y el desplazamiento de 5.185.406 campesinos, indígenas, negritudes y pequeños productores rurales.

La fiscalía esclarece otros genocidios masivos

Resultante del programa de desmovilización de los paramilitares realizado por el Presidente Uribe, el Fiscal General de la República de Colombia en abril 1°. de 2008, señala: “De los 31.671 paramilitares hasta ahora desmovilizados, se han escuchado en versión libre los primeros 1.248 quienes han confesado más de 300.000 homicidios, desapariciones, desplazamientos y despojos”¹.

Los crímenes denunciados por el Fiscal se agrega la expropiación de más 6 millones de hectáreas de tierra de los indígenas, campesinos y negritudes, y el desplazamiento forzado de 5.185.406 personas (Agencias de las Naciones Unidas -- ACNUR y PNUD)

La fiscalía localizó cadáveres de 3.000 desaparecidos

Otro informe de la Fiscalía del 25 de diciembre de 2009, indica que la fiscalía localizó cadáveres de 3.000 desaparecidos de los cuales 850 están identificados, 721 fueron entregados a sus familiares, y que con las confesiones de los paramilitares desmovilizados ya fueron ubicados otros 2.400 cadáveres, entre los que hay 597 identificados de manera preliminar”²

¹ Publicado en el *Diario El Tiempo*, abril 1°. 2008 Bogotá, Colombia

² Publicado el 7 Diciembre 25 de 2009, *Diario El Tiempo*, Bogotá

Un proceso de paz encima de un polvorín

Los graves riesgos del actual Proceso de Paz tienen sus raíces en guerras durante más de 100 años en que se firmaron varios acuerdos de paz que han fracasado. El actual Acuerdo de Paz toma un periodo de guerra de 54 años, pero hoy es más riesgoso ejecutarlo por cuanto la élite interna de los mercaderes la guerra amenaza con destruir el Proceso de Paz respaldados por el imperio y sus nueve (9) bases militares de EE.UU y de la OTAN que ocupan todo el territorio colombiano: tierra, mar y aire, y 33 bases militares similares en los demás países latinoamericanos, único continente con relativa paz, pues solo tres golpes de Estado contra gobiernos democráticos han dado las élites y el imperio en este siglo que han victimizado las mayorías populares de esas naciones, causado graves hechos de violencia, desempleo, pobreza y exclusión social.

La región latinoamericana posee grandes riquezas naturales, reservas energéticas, metales múltiples, oro, acuíferos y oxígeno en un área con más de veinte (20) millones de kilómetros cuadrados de territorio continental más áreas marítimas, con una población de seiscientos veinticinco (625) millones de habitantes - consumidores y trecientos (300) millones de personas económicamente activas - trabajadores - productores.

Este es el botín más grande del planeta que las corporaciones transnacionales y los mercaderes de la guerra apoyados por el imperio aspiran a apropiarse, mediante amenazas con sanciones políticas y económicas e intervenciones extranjeras y militares contra los pueblos y naciones que defienden su independencia y soberanía, pues los botines de las guerras en Irak, Libia, Siria, Afganistán, Yemen, Croacia y otros países asiáticos y africanos no alcanzan a satisfacer su voracidad, por lo que con cualquier pretexto pueden reactivar la guerra en Colombia y desde allí extenderla a países vecinos y a la región latinoamericana.

La globalización del “mercado” sepulcro del desarrollo humano.

Los potentados capitalistas banqueros autollamados “mercados”, de tiempo atrás han formulado políticas y estrategias para dominar y explotar aún más la riqueza, la ciencia, la tecnología y el trabajo humano a su favor, aplicando la especulación, el agiotismo y múltiples trampas que han afectado gravemente la economía real y la sociedad en el mundo, fórmulas que estamos padeciendo: “Con los alimentos (hambre) someten a los pueblos; con el petróleo somete a los Estados y gobiernos; con las corporaciones transnacionales maneja el comercio; con el capital financiero (bancos) manejan la economía, y con el poder militar imponen y aseguran el gobierno global de banqueros” (Verano Páez 2017)

¿Si el trabajo humano, la ciencia, la tecnología han multiplicado la riqueza tantas veces que hoy podría garantizar el bien vivir de toda la humanidad, porque más de la mitad de la población mundial está excluida del desarrollo humano?; ¿Hay tierra, mares, agua, oxígeno

y trabajo humano para producir y alimentar a todos los seres humanos del planeta, porque los mercaderes del hambre y de la muerte no permiten que se distribuyan?; ¿Cómo es posible que los organismos internacionales creados para defender los Derechos Humanos permite que más de mil quinientos (1500) millones de personas estén en peligro de morir por hambre, viviendo de la ayuda humanitaria de la ONU y otras fundaciones, veintisiete (27) países padecen terribles hambrunas y cuatro (4) naciones condenados a desaparecer por las guerras, el robo de los recursos naturales, las sequías y la exclusión social, mientras el imperio y sus aliados les lanzan lluvias de cohetes y bombas incendiarias?. ¿La globalización capitalista neoliberal llamada “mercados” ha sepultado el derecho a la dignidad humana al punto que ocho (8) multimillonarios: 6 estadounidenses, un español y un mexicano acumulan la riqueza igual a la que poseen 3.600 millones de personas, es decir, la mitad de la población mundial hecho considerado como el milagro de la globalización?; El armamento de destrucción masiva construido y acumulado de las potencias militares tiene capacidad para destruir varias veces la vida en el planeta y lo incomprensible y doloroso es que la especie humana conformada por más de siete mil (7) mil millones de personas no ha sido capaz de imponer una Corte Mundial de Justicia capaz de frenar los capitalistas avarientos esclavizantes mercaderes de la guerra del hambre y de la muerte que han sepultado los Derechos Humanos y el medio ambiente en el planeta.

Retos de la construcción de la paz en Colombia

Si bien el Acuerdo de Paz está apoyado por Naciones Unidas, la Unión Europea, Países no Alineados más China, Rusia, Unión de Países Suramericana UNASUR, Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños CELAC, el Vaticano – Santa Sede y Estados Unidos, este no modifica en absoluto el modelo neoliberal, lo que indica que las estructuras sociales, económicas y políticas generadoras de inequidad, injusticia, pobreza, desempleo, desplazamiento, despojo de tierra, paramilitarismo, terrorismo de Estado y violencia institucionalizada continúan vigentes e impedirán la dignificación del 75 % de la población empobrecida, es decir, que el actual modelo no permite el establecimiento de la Paz Real, Estable y Duradera.

Si bien el Acuerdo de Paz logró el cese al fuego y la entrega de armas de la guerrilla, la oposición a la paz por parte de las élites que históricamente han medrado de la guerra han afirmado que destruirán los Acuerdos cuando en el año 2018 asuman el gobierno, razón por la cual la construcción de la Paz es una tarea del pueblo que ha sufrido la guerra, muerte, desplazamiento de más seis (6) millones de personas, pobreza, exclusión social y la expropiación de más de ocho (8) millones de hectáreas de sus tierras y sus bienes, y aunque hoy no cuenta con el poder político suficiente para transformar estructuralmente el país, el pueblo es el protagonista principal que con su Proyecto el Sector de la Economía

Solidaria ha expandido un amplio espacio y escenario social, económico, cultural y político con el cual contribuirá al cumplimiento de los Acuerdos de Paz Real, Estable y Duradera y la construcción de la Colombia independiente, soberana y justa del Siglo XXI.

El sector de la Economía Solidaria y el PROPAZ

El Sector de la Economía Solidaria históricamente ha dado cobertura a la mayoría de la población excluida del desarrollo en Colombia desde nuestras comunidades originarias hasta nuestro tiempo como única alternativa ante la exclusión social del modelo económico y político capitalista neoliberal vigente. Esta es la razón para que hoy la mitad de la población colombiana haga parte de las organizaciones formales, informales y beneficiarios de la Economía Solidaria la cual dan testimonio de su capacidad y eficiencia para satisfacer necesidades básicas fundamentales físicas y espirituales y su contribución a la dignificación de la población empobrecida y el desarrollo nacional.

La Economía Solidaria una Alternativa para la Paz “PROPAZ”

El proyecto de la Economía Solidaria para la Paz PROPAZ se fundamenta en los principios y valores de la Economía Solidaria y se enmarcado en la Ley 454 de 1998, que legalizo el Sector de la Economía Solidaria lo cual lo viabiliza para integrar la población desplazada y desmovilizada de la guerra y demás sectores de la población empobrecida mediante la implementación de proyectos específicos de producción y servicios que desde la década de los años 80 venimos trabajando y que hoy avanza exitosamente en buena parte del territorio nacional.

Construir el municipio como empresa pública comunitaria y autogestionaria

La reducción de la guerra dinamizará la cultura convivencial, pacífica y democrática y la construcción del Estado Social de Derecho y de Justicia que debe propiciar la participación directa y protagónica del pueblo y las luchas de las nuevas generaciones que al comprender, valorar y vivir la paz como esencia de la vida con dignidad, irán reduciendo los espacios a los mercaderes de la guerra, del hambre y la muerte que es el obstáculo nacional e internacional más difícil de superar en la implementación de la Paz.

En esta perspectiva estamos trabajando en la organización y redimensión del Municipio como Empresa Publica Comunitaria y Autogestionaria, célula básica del Estado – regional y nacional donde la Economía Solidaria tiene sus raíces y se expande más fácilmente a los

estadios superiores del territorio nacional, la sociedad, la economía y el Estado, mediante la estructuración inicialmente de las siguientes instancias operativas.

1. Organización comunitaria y autogestionaria de la comunidad municipal cuya participación activa y protagónica de las personas en forma democrática conforma la Asamblea Municipal del Poder Popular y su estructura política y administrativa.
2. Gestionar ante el gobierno y el Congreso de la República el establecimiento del Derecho Solidario como una nueva rama del Derecho que lo proteja legal y constitucionalmente en todos los requerimientos para el cumplimiento de sus funciones hacia el desarrollo integral de la sociedad, la economía y el Estado Social de Derecho y de Justicia.
3. Escuela de alfabetización filosófica, ideológica y política de la comunidad sobre cultura convivencial pacífica, Economía Solidaria, Estado Social de Derecho y de Justicia, democracia real, directa, participativa y protagónica del Pueblo Soberano.
4. Unidad Solidaria de Gestión Económica, destinada a la captación y circulación de recursos financieros de la comunidad, el municipio, el departamento, la nación y la cooperación internacional, destinada al financiamiento de proyectos de producción y servicios autogestionarios.
5. Centro de Acopio destinado a la comercialización de la producción agrícola, pecuaria, industrial y artesanal, suministro de productos de consumo e insumos para la producción e industrialización de los productores.
6. Asociación Mutual de Salud destinada a la atención médica primaria de la infancia, el adulto mayor y la comunidad y el suministro de medicamentos.
7. Centro de medios de comunicación mediante redes virtuales para la alfabetización, información, formación y capacitación a distancia para elevar los saberes y conocimientos actualizados de la realidad.
8. Centro de investigación y capacitación técnica y científica sobre salud preventiva, alimentación y nutrición, producción agroalimentaria limpia, comercio justo, finanzas éticas y servicios públicos.
9. Construcción y mejoramiento de vivienda y hábitat, saneamiento básico, infraestructura escolar, vial e industrial.
10. Sistemas de producción de energía alternativa, agua potable, ecología y protección del medio ambiente.

11. Centro deportivo para la educación física, convivencia pacífica, salud de la niñez, la juventud, el adulto mayor y la comunidad.
12. Fortalecer el liderazgo de la mujer en la familiar, la comunidad, la cultura convivencial ciudadana, la política, el poder popular y democracia real.
13. Convenios con instituciones de educación superior para el establecimiento de programas académicos transversales sobre el Modelo de Economía Solidaria, Estado Social de Derecho y de Justicia, municipio Empresa Pública Comunitaria Autogestionaria, Derecho Solidario, Derecho Internacional Humanitario, y la Cooperación internacional para la Paz.

Conclusión

La vida es el don máspreciado de la especie humana; la paz es el derecho más difícil y costoso para sotenerla; la guerra es el negocio más rentable, pues la materia prima es la vida humana que nada les cuesta, mientras la expropiación de las riquezas de las naciones víctimas son el botín multimillonario que premia a los mercaderes de la guerra.

Referencias

VERANO PÁEZ, L. F.; COLOMER VIADEL, A., 2017. *Colombia. Escenario Mundial sobre Metodologías Humanistas para Construir la Paz* [en línea]. Disponible en: <https://ecosol2017.files.wordpress.com/2017/05/libro-colombia-escenario-de-paz-completo2.pdf>

PNUD, 2003. *El conflicto, callejón con salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia, 2003*. Bogotá: PNUD. ISBN 958-97196-7-8. Disponible en: http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_1541.pdf

La Empresa Integrada como instrumento de puesta en práctica de los valores Conocimiento Axiológico, Justicia Distributiva y Prestigio Moral establecidos en El Quijote.

Carlos Villagra Ameriso^a, Deme Salas B.^b

^a cvillagra2002@gmail.com ^b demesalas@hotmail.com

Nueva Frontera Empresarial. Grupo Divulgación Pensamiento José Luis Montero de Burgos. Madrid. España. <http://monteroburgos.org/>

NOTA: Dado que el objetivo de esta comunicación es la difusión de la obra de Montero de Burgos, en muchas ocasiones se parafrasea al autor en este texto con la intención de presentar escrupulosamente sus ideas.

Resumen

El Dr. Ing. de Montes Montero de Burgos desarrolló un modelo de empresa que calificó de “integrada” o “humanista”. La idea clave pasa por resolver un problema que en la actualidad no se ha sabido poner remedio (después de más de 200 años), con las ideologías dominantes: la asociación entre el Capital y el Trabajo. Se plantea, entonces, la imperiosa necesidad de una revisión radical del problema de la empresa a través de un análisis exhaustivo del sistema de valores que acompañan la totalidad del ser humano. Se emplea el enfoque sistémico del profesor emérito Francisco Parra Luna a través de un Patrón Referencial de Valores Universales (PRVU), resaltando el papel que juega El Quijote como choque cultural en el siglo XXI, y a partir de allí ver cómo se relaciona esto con el modelo de empresa integrada de Montero de Burgos. A través de esta metodología del PRVU comparando los perfiles axiológicos de El Quijote con los del Capitalismo y del Comunismo, se observa que El Quijote señala un claro acento puesto en lo espiritual, en tanto que las ideologías dominantes en el siglo XXI, ponen énfasis en lo material. Asimismo, a través de estos análisis se observa que Don Quijote se mueve impulsado por dos grandes valores: la justicia total y la libertad total. El problema que persigue Don Quijote es compatibilizar dichos valores, propósito de un loco en un escenario de hace 400 años, pero he aquí que surge Montero de Burgos con un programa que él denominó “TRILOGÍA”, basado en la Revolución Francesa de 1789. Mediante la aportación de Mon-



Los textos e imágenes publicados en esta obra están sujetos –excepto que se indique lo contrario– a una licencia de Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada (BY-NC-ND). Podéis copiarlos, distribuirlos y transmitirlos públicamente siempre que citéis el autor y la fuente (Universitat Politècnica de València).

tero de Burgos, se da solución en la empresa al problema planteado por Don Quijote mediante la relación de socio y la relación de amistad. Como conclusión se plantea que la empresa integrada es un instrumento que sirve para poner en práctica los valores Conocimiento Axiológico, Justicia Distributiva y Prestigio Moral establecidos en El Quijote y analizados a través del sistema de valores del PRVU. Hoy en día existen metodologías para trabajar sobre la relación de socio y la relación de amistad, para hacer viable la empresa integrada, y de este modo llegar a evitar los enfrentamientos que suceden en la empresa actual. .

Palabras clave: *Montero de Burgos, Don Quijote, empresa integrada, empresa humanista, propiedad, Capital, Trabajo, riesgo, valores universales, libertad, justicia, Conocimiento Axiológico, Justicia Distributiva, prestigio Moral, relación de socio, relación de amistad, Revolución Francesa.*

Abstract

Sed PhD. Forestry Engineer Montero de Burgos developed a company model that he described as "integrated" or "humanist". The key idea is to solve a problem that has not been known to remedy (after more than 200 years), with the dominant ideologies: the association between Capital and Labor. The urgent need for a radical revision of the company's problem is then presented through an exhaustive analysis of the value system that accompanies the whole human beings. The systemic approach of professor emeritus Francisco Parra Luna is used through a Referential Pattern of Universal Values (RPUV), highlighting the role that Don Quixote plays as a cultural shock in the 21st century, and from there to see how this relates to the integrated company model of Montero de Burgos. Through this methodology of the RPUV comparing the axiological profiles of Don Quixote with those of Capitalism and Communism, it is observed that Don Quixote points out a clear spiritual emphasis while the dominant ideologies in the 21st century, emphasize in the material one. Likewise, through these analyzes it is observed that Don Quixote moves motivated by two great values: the total justice and the total freedom. The problem that Don Quixote pursues is to reconcile these values, the purpose of a madman in a scenario of 400 years ago, but here comes Montero de Burgos with a program he called "TRILOGIA", based on the French Revolution of 1789. Through the contribution of Montero de Burgos, a solution is found in the company to the problem raised by Don Quixote through the relationship of partner and the relationship of friendship. The conclusion is that the integrated company is an instrument used to put into practice the values Axiological Knowledge, Distributive Justice and Moral

Prestige established in The Quixote and analyzed through the value system of the RPUV. Today there are methodologies to work on the relationship of partner and the relationship of friendship, to make viable the integrated company, and in this way to avoid the confrontations that occur in the current company.

Keywords: *Montero de Burgos, Don Quixote, integrated company, humanist company, ownership, Capital, Labor, risk, universal values, freedom, justice, Axiological Knowledge, Distributive Justice, Moral Prestige, relationship of partner, relationship of friendship, French Revolution.*

Acerca de la empresa integrada o empresa humanista

En la actualidad las empresas son motivo de enfrentamientos entre los seres humanos. Es imperativo un nuevo paradigma que supere esta situación, y que en lugar de ser un sitio de enfrentamiento de la gente, sea un lugar de convivencia.

¿Cómo es posible lograr esto mediante el mencionado paradigma? Esta cuestión fue estudiada con bastante minuciosidad por el Dr. Ingeniero de Montes José Luis Montero de Burgos, quien llegó merced a sus investigaciones a concebir un nuevo modelo de empresa que llamó empresa integrada, o empresa humanista.

El origen de dichas investigaciones hay que situarlo en el año 1968. Según sus propias palabras: "...el origen, la motivación fundamental de mis trabajos, sobre este tema [la empresa integrada], he de situarla en el Mayo del 68 francés, que supuso un impacto decisivo en mi preocupación social. Los impresionantes acontecimientos de aquellos días hicieron canalizar mi preocupación social, y la actividad intelectual con ella relacionada, hacia un objetivo concreto: la reforma de la empresa". Y añade: "...Lo que hay que hacer, pues, no es reformar la empresa, sino formarla, es decir, convertir al trabajador en socio del ahorrador".

Aquel Mayo del 68 francés llevó a la conclusión a Montero de Burgos que el gran problema social pasaba por dar una solución al problema del Capital y del Trabajo.

La falta de una solución sigue vigente en la actualidad. Es más, sigue imperando el poder del dinero, en una crisis de valores, donde el ser humano se ha olvidado de sí mismo, ignorando que él mismo es la totalidad, "un conjunto de valores que deberían acompañarle allí donde esté y, sin embargo, se incorpora a la economía fragmentándose, actuando sólo como un ente productivo".

La Empresa Integrada como instrumento de puesta en práctica de los valores Conocimiento Axiológico, Justicia Distributiva y Prestigio Moral establecidos en El Quijote.

Aún, siguen siendo actuales, estas palabras de Montero de Burgos: “Sólo impera la productividad. Hay que reciclarse constantemente para ser más productivos (de dinero), tener más creatividad para aumentar la productividad (de dinero) y ser así más competitivos que otros, a su vez arrastrados por la misma dinámica de competencia. He ahí la pretendida liberación”.

Y más adelante continúa diciendo: “La caída del socialismo real ha supuesto para la economía occidental la progresiva pérdida de la limitada seguridad que el trabajador tenía en su empleo. Es mucho más productivo utilizar al trabajador cuando se necesite y despedirlo cuando ya no hace falta. He aquí los medios convertidos en fines. La finalidad no es servir al ser humano mediante la empresa, sino utilizarlo al servicio del dinero”.

Así las cosas, Montero de Burgos ahonda en algo que para él es fundamental. El plantea que lo que aún no se ha cuestionado, es el concepto mismo de propiedad, motivo por el cual se ha llegado, en nuestros días, al actual estado de las cosas. Si se hace un diagnóstico de la situación imperante en la actualidad existen principalmente dos ideologías con repercusiones sociales, económicas y políticas. Por un lado, el Capitalismo neoliberal que basa su ideología en la propiedad privada y, por otro lado, el Comunismo que basa su ideología en la propiedad común o propiedad del Estado.

Ambas ideologías son materialistas, y preconizan que la propiedad de las cosas confiere poder sobre las personas y olvidan la totalidad que es el ser humano, un ser que tiene derecho a decidir, un ser con valores vivenciales.

Y un valor vivencial fundamental, que, en general, todos aceptan es la democracia. Y debe haber democracia tanto política como económica.

Para Montero de Burgos, “El futuro democrático exige más bien la creación de estructuras decisorias para distribuir el poder y aproximarlos más a las personas a quienes vayan a afectar las decisiones para que al final, sean ellas las que fundamentalmente decidan. Todo ello con la finalidad de que la propia sociedad vaya asumiendo directamente sus responsabilidades, y el poder político actual vaya reduciendo paulatinamente sus contenidos a entidades más modestas y razonables”. Y añade que es necesaria la “...democracia económica, ya que el poder político se nutre, en gran medida, de un hecho, el problema económico está sin resolver. Esta democracia económica..., implica la democratización de la empresa y de sus derivaciones económico-sociales”.

“La humanidad sabe asociar a los que aportan *trabajo activo*, de modo que los trabajadores cooperen en la empresa así creada. Sabe, por tanto, asociar a lo que se puede llamar *trabajo de hoy*.

La humanidad también sabe asociar a los que aportan *trabajo pasivo*, es decir, trabajo procedente del ahorro, que ese es el origen normal del capital. Saben, pues, asociar *trabajo de ayer*.

Pero en la actualidad no se sabe asociar el *trabajo de ayer* con el *trabajo de hoy*, es decir, el *trabajo pasivo* con el *trabajo activo*. A esto no se le ha encontrado todavía solución. Y todo deriva de un concepto erróneo. Por tanto, es necesaria una revisión radical del problema de la empresa”.

El concepto erróneo es que los medios productivos y la propiedad de la empresa no son conceptos idénticos. He aquí la gran confusión por la que no se ha sabido resolver el problema la asociación Capital/Trabajo. El hecho de que la ciencia lleve ya más de 200 años sin resolver el problema de dicha asociación, supone una anomalía.

Existe la imperiosa necesidad de que esta revisión radical del problema de la empresa pase necesariamente por un análisis exhaustivo del sistema de valores que acompañan a la totalidad del ser humano.

El sistema de valores

¿Qué es un sistema de valores? Hay una importante aportación del profesor emérito Francisco Parra Luna quien preconiza un enfoque sistémico para llevar a cabo un estudio riguroso los valores que son inherentes al ser humano. Parra Luna inspirado en la Teoría General de los Sistemas de Ludwig von Bertalanffy en su tesis doctoral “*Towards Comparing National Social Performances*” (Universidad de Lausana, 1975) diseñó un Patrón Referencial de Valores Universales (PRVU). Este PRVU asume este principio: “cualquier deseo, apetencia u objetivo humano, en no importa qué tiempo y espacio, estará forzosamente representado o imbuido en uno o varios de los valores de este patrón”.

Existe una correspondencia entre las Necesidades y los Valores que intentan satisfacerlas. Así hoy nos referimos al PRVU como una perspectiva más para acercarnos la estructura axiológica profunda de la acción y el pensamiento humano. La correspondencia entre necesidades y valores puede verse en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Patrón Referencial de Valores Universales (PRVU)

| NECESIDADES/VALORES UNIVERSALES | |
|--|------------------------------------|
| NECESIDAD UNIVERSAL... | VALOR PERSEGUIDO |
| De buena forma física | Salud (S) |
| De suficiencia de bienes materiales | Riqueza Material (RM) |
| De seguridad ante contingencias | Seguridad (Se) |
| De saber | Conocimiento (CO) |
| De ser libre (expansión y movimientos) | Libertad (L) |
| De percibir igualdad de trato | Justicia Distributiva (JD) |
| De vida adaptada a la naturaleza | Conservación de la naturaleza (CN) |
| De autodesarrollo personal | Calidad de las actividades (CA) |
| De amor y estima hacia y por los demás | Prestigio moral (PM) |

Fuente: Parra Luna (1975)

El PRVU se basa en el viejo Derecho Natural y en autores como Maslow, Deutsch, Kluckhohn, Bunge y otros, y está ampliamente validado por la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU (que puso de acuerdo a los países del mundo reunidos en 1948) y, finalmente, en la política real de los gobiernos del mundo donde los diferentes ministerios se suelen estructurar alrededor de las nueve grandes preocupaciones mencionadas (los nueve valores mencionados) en la tabla.

El PRVU así definido significa que uno no se puede desvincular de él aunque quiera, ya que todo lo que se haga en la vida estará comprendido en el mismo. La crisis económica y muchos problemas del mundo, y en particular, el problema de la empresa puede abordarse con el análisis exhaustivo del “sistema de valores”. Se trata de buscar, en definitiva, vivir dentro del mejor y más equilibrado “sistema de valores”. La economía, por ejemplo, es sólo la parte representada por el valor “Riqueza Material”, y la felicidad que persigue todo el mundo sólo puede encontrarse en el mejor diseño posible del perfil axiológico personal compuesto por los nueve valores del PRVU y sus diferentes niveles relativos.

Se desprende, entonces, la necesidad de los enfoques sistémicos-axiológicos en el tratamiento de los problemas individuales y sociales.

El Quijote, el sistema de valores y la empresa integrada

En el cuarto centenario de la muerte de Cervantes, es importante resaltar el papel que juega El Quijote como choque cultural con los valores imperantes en el siglo XXI, y a partir de allí ver cómo se relaciona esto con el modelo de empresa integrada de Montero de Burgos y el análisis del sistema de valores que define el profesor Parra Luna con el PRVU.

Según Parra Luna y Fernández Nieto en su libro “El Lugar de la Mancha, 2015”, el Quijote es moralizante, pero lejos siempre de los típicos credos o fórmulas religiosas. No es sólo un

conjunto de principios sueltos sino una lectura axiológicamente orientada, dotada de intencionalidad.

En lo que atañe a la moral del Quijote cabe destacar el análisis llevado a cabo por los autores del libro antes mencionado con frases extraídas con sentido moral del texto del Quijote en tanto que hechos literarios objetivos. Dichas frases fueron etiquetadas y agrupadas en cada uno de los nueve valores del PRVU, con el objeto de percibir el sistema de valores implícito en el Quijote.

Veamos, a partir de los resultados del análisis, los valores reflejados en los dos personajes principales de la novela, es decir, Don Quijote y Sancho Panza.

Don Quijote:

Se rescatan principalmente tres valores: Prestigio Moral (amor, entrega desinteresada a los demás, deseo de ganar fama por el bien hecho...), el valor Conocimiento (deseo de conocer, de buscar la verdad, de indagar...) y el valor Justicia Distributiva (dar a cada cual lo que le corresponde...).

Aunque el valor de la Libertad se menciona una sola vez en la frase: “La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos”, los valores de Justicia Distributiva y Libertad *van unidos* de la mano en Don Quijote.

Los resultados del mencionado análisis dicen que Don Quijote se preocupa muy poco de su Salud o de la Riqueza Material y que se sacrifica personalmente en aras del amor a los demás, el saber, la justicia y la libertad.

Sancho Panza:

En Sancho se aprecia la importancia que concede al valor Riqueza Material (ganar dinero, episodio de las monedas de Sierra Morena, su preocupación por la ínsula,...) sin renunciar a los valores de Conocimiento, Justicia Distributiva, y sobre todo, Prestigio Moral, amor y ayuda desinteresada a los demás.

Sancho Panza sufre una transformación. Al principio está obsesionado por la utilidad pecuniaria y, hacia el final, se desprende de toda apetencia material.

Don Quijote y Sancho Panza:

En el transcurso de la aventura en la que conviven, Don Quijote va dulcificando su posición y se hace más comprensivo y Sancho Panza deja de perseguir la riqueza o el poder, dando ejemplo de nobleza y riqueza de espíritu.

En lo que atañe a la moral practicada en el mundo actual sabemos de los desequilibrios e incoherencias del “sistema de valores”.

La Empresa Integrada como instrumento de puesta en práctica de los valores Conocimiento Axiológico, Justicia Distributiva y Prestigio Moral establecidos en El Quijote.

El mundo ha crecido económicamente y en paralelo los niveles de atención sanitaria, educación y conocimiento, seguridad y avances científicos, etc. Se han superado sistemas de esclavitud legal y casi extinguido los sistemas de servidumbre. Mirando así las cosas, podría pensarse que ha existido un cierto progreso en gran parte del mundo.

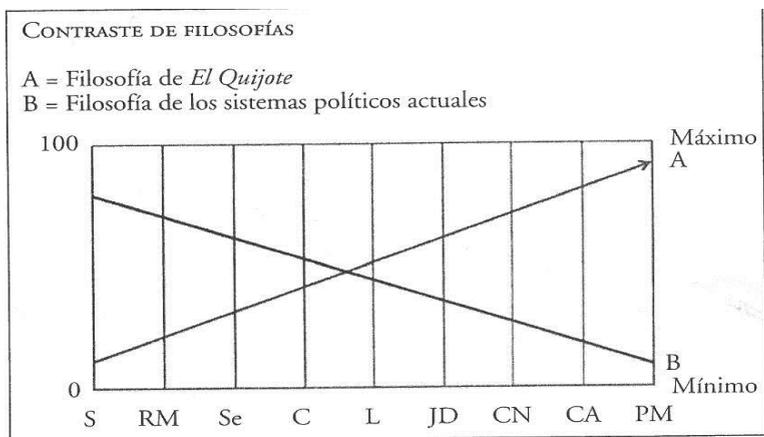
Al mismo tiempo, en algunas poblaciones, la esperanza de vida es bajísima y enfermedades no graves resultan incurables, prevalece el analfabetismo, el hambre y muchos de los derechos fundamentales no son respetados. Podríamos estar hablando del llamado tercer mundo que coexiste con regiones “desarrolladas” donde habitan la corrupción, los paraísos fiscales, la especulación financiera, la creciente brecha salarial entre directivos y empleados, los altos niveles de desempleo, una juventud sin futuro, el negocio de armas, la olas de migraciones y refugiados y la trata de mujeres.

El sistema de valores está en crisis. Se puede hacer un balance de la situación actual en términos del PRVU antes mencionado. Y hay que concentrarse en donde residen los problemas, dado que esto es lo éticamente correcto y, asimismo, es donde en este mismo momento están sufriendo millones de personas desgracias impropias de las posibilidades técnicas y económicas de nuestra época.

Existen desequilibrios entre los altos niveles de consumismo exacerbado y ecológicamente insostenible en unas zonas del mundo y las hambrunas de millones de seres en otras.

El choque de valores entre el mundo actual y el Quijote es de un contraste abismal y su perspectiva axiológica supondría una crítica a los sistemas económicos dominantes.

Cuadro 2. Contraste de filosofías.



S = Salud; RM = Riqueza Material; Se = Seguridad; C = Conocimiento; L = Libertad; JD = Justicia Distributiva; CN = Conservación de la Naturaleza; CA = Calidad de las Actividades; PM = Prestigio Moral.

Fuente: Parra Luna (2014)

En este cuadro la línea “A” va reflejando los valores más inmateriales y espiritualizados del PRVU, conocimiento, solidaridad, colaboración, integración social, justicia distributiva y amor al prójimo. Una línea que represente la evolución de Don Quijote y Sancho Panza.

La línea “B”, refleja más los valores materiales: bienestar físico, desarrollo económico sin límites, conocimiento tecnológico, agotamiento de recursos naturales, desordenados grados de libertad y aumento de las desigualdades sociales.

El PRVU permite conocer, como se ha mencionado anteriormente, el contenido profundo de las ideologías políticas del mundo. Si, por ejemplo, se toman los casos del Capitalismo y del Comunismo, se pueden ver dos perfiles axiológicos con diferentes acentos de unos valores sobre otros en cada uno de ellos.

Así, en el Capitalismo se prefiere acentuar los valores de Riqueza Material o desarrollo económico y Libertad a costa de valores como la Seguridad o la Justicia Distributiva.

Por el contrario, en el Comunismo se prefiere acentuar los valores de Seguridad y Justicia Distributiva frente a los de Riqueza Material y Libertad.

Tanto en el Capitalismo como en el Comunismo, considerados como sistemas ideológicos del mundo, el Prestigio Moral queda reducido a su mínima expresión, en cada uno de sus perfiles axiológicos. Esto plantea un problema de un alcance e importancia excepcionales porque:

- En el sistema de valores que representa el Quijote prevalece lo espiritual, influyendo en lo material necesario, no en lo material por sí mismo.
- Los valores que rigen al mundo actual acentúan más en lo material por sí mismo; apartándose cada vez más de lo espiritual y poniendo en peligro la *sostenibilidad*.

Sería deseable que resurgiera el sistema de valores implícito en el Quijote: la justicia total y la libertad total, donde prevaleciera el Conocimiento sobre las fallidas teorías económicas vigentes.

.Los valores de Justicia y Libertad en Montero de Burgos

Los valores de justicia y libertad contenidos en el Quijote están considerados plenamente en el modelo de empresa integrada o empresa humanista de Montero de Burgos.

Montero de Burgos hace un análisis científico del problema de la empresa con un claro acento espiritual porque resuelve el problema de enfrentamientos entre la clase dirigente y la clase trabajadora, mediante un nuevo paradigma: la empresa no tiene propietarios sino miembros. Es decir, que la noviolencia es un factor clave en la idea de empresa integrada

La Empresa Integrada como instrumento de puesta en práctica de los valores Conocimiento Axiológico, Justicia Distributiva y Prestigio Moral establecidos en El Quijote.

de Montero de Burgos y la espiritualidad, por lo tanto, está presente, como se deduce también de el Quijote escrito por Cervantes hace cuatro siglos.

Anteriormente, se ha expresado que Montero de Burgos menciona que los problemas existentes hoy en día en el mundo, en la empresa, se deben a que aún no se ha cuestionado el concepto mismo de propiedad. Si se habla de propiedad privada o propiedad común se habla del sujeto de la propiedad. Pero se debe ir aún más en profundidad. Montero de Burgos introduce un concepto que él llama propiedad genérica.

Montero de Burgos afirma que: "...la propiedad genérica se diferencia, básicamente, de la privada y la común en que tiene su dialéctica invertida respecto a aquellas, porque, ante una cosa, lo primero que aparece es la razón o causa por la que alguien tiene derecho a disponer, a gestionar sobre ella; no un título de propiedad. Sencillamente, y resumiendo, la propiedad genérica es el derecho de la persona a disponer sobre las cosas que le afecten y *en la medida* en que le afecten. La propiedad no puede ser el derecho a disponer sobre las cosas que afecten a otra persona que, en ese caso, resultaría dominada".

Frente a la tradicional dialéctica, o proceso razonador, primero propiedad, o sea, primero propiedad de las cosas, luego, poder sobre personas, con el nuevo planteamiento de la empresa integrada se establece la dialéctica contraria, primero poder vinculado a la persona y su circunstancia (concretamente riesgo empresarial), luego acceso a la propiedad de las cosas, es decir a la renta de la empresa, no al poder sobre personas.

Que la empresa no tenga propietarios sino miembros lleva a considerar, el concepto de espiritualidad dentro de la empresa. Esto se corresponde con la línea "A" (vista anteriormente), que es la filosofía de El Quijote. Por el contrario, tanto el Capitalismo como el Comunismo, ambos se enmarcan dentro de conceptos materialistas como lo son la propiedad privada, correspondiente al capitalismo salvaje que favorece la competencia y el egoísmo, y la propiedad común o del Estado que lleva hacia la dictadura del proletariado.

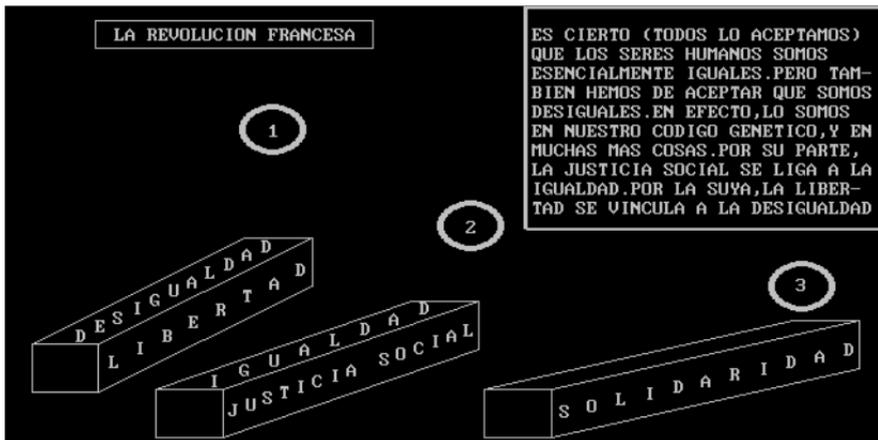
Se ha comentado que Don Quijote se mueve impulsado por dos grandes valores: la Libertad total y la Justicia Distributiva total que sólo se le podría achacar a un loco. Por lo tanto, sólo un trastornado como Don Quijote podía pretender a un tiempo y, *contra natura*, la libertad total y la justicia total.

Pero, he aquí que Montero de Burgos en la empresa integrada resuelve este problema entre Libertad y Justicia Distributiva. Para ello, considera la revolución francesa de 1789. Ésta fue un momento estelar de la humanidad. Todos aceptan (valor vivencial) desde entonces, que los hombres deberían ser LIBRES, IGUALES Y FRATERNOS, concepto este último, que podría expresarse mejor mediante la palabra SOLIDARIOS. Si eso es así, estos son los valores que habría que haber realizado, antes de iniciar cualquier otra revolución.

Así Montero de Burgos desarrolla el PROGRAMA "TRILOGIA":

Se presenta a continuación un análisis gráfico de esta trilogía y de sus relaciones estructurales buscando semejanzas arquitectónicas. Todo ello con el doble fin de que se pueda captar más fácilmente el proceso dialéctico empleado y comprobar lo elemental de nuestras construcciones sociales con las que no se ha conseguido aún algo equivalente a la estabilidad de un menhir en arquitectura.

Cuadro 3. La Trilogía de la Revolución Francesa_1



Fuente: Montero de Burgos (1994)

La Revolución francesa nos entrega tres piezas con las que deben construirse las sociedades humanas:

1. LIBERTAD
2. IGUALDAD
3. SOLIDARIDAD

Por supuesto, la LIBERTAD ocupa un primer y destacado lugar.

Por otra parte, es cierto (todos estamos de acuerdo) en que los seres humanos son esencialmente iguales. Pero también es cierto que son desiguales: son desiguales en su composición genética, en sus aspiraciones, en la manera de concebir la sociedad e, incluso, en la forma de concebirse a sí mismos.

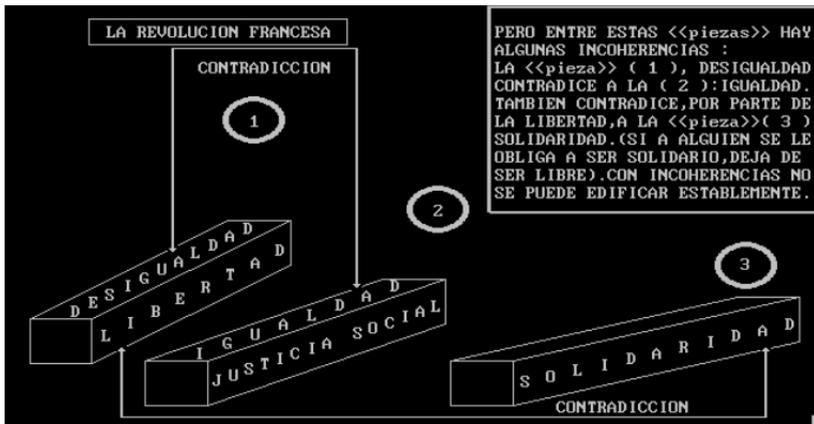
La JUSTICIA SOCIAL está ligada a la realización del valor IGUALDAD, que no puede ser preponderante porque convertiría a los humanos en gregarios, y se perdería ese otro valor que es la LIBERTAD.

La Empresa Integrada como instrumento de puesta en práctica de los valores Conocimiento Axiológico, Justicia Distributiva y Prestigio Moral establecidos en El Quijote.

La LIBERTAD está, pues, ligada a la desigualdad. Se puede afirmar, por tanto, que los seres humanos son IGUALES y DESIGUALES al mismo tiempo.

La realización de estos valores tiene algunas dificultades porque el análisis de las piezas nos muestra que hay algunas contradicciones entre ellas, al menos en apariencia.

Cuadro 4. La Trilogía de la Revolución Francesa_2



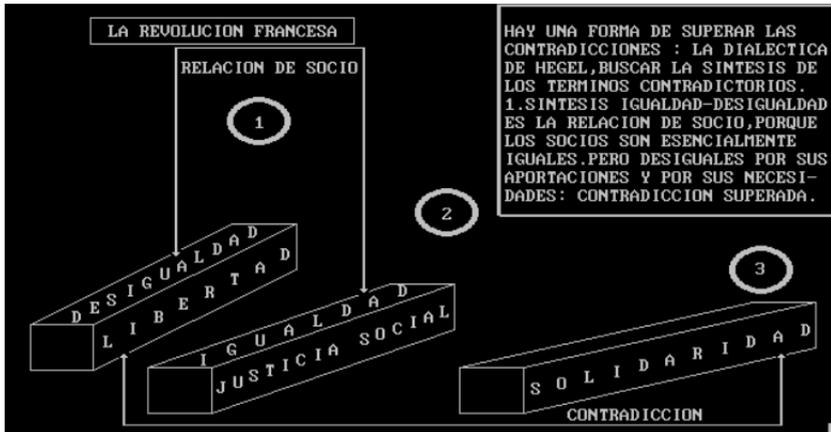
Fuente: Montero de Burgos (1994)

Por una parte, las piezas 1 y 2 son contradictorias porque la primera incluye la igualdad y la segunda la desigualdad, que son valores contra-puestos.

Por su parte, la 1 (LIBERTAD) contradice a la 3 (SOLIDARIDAD) ya que si a un ser libre se le obliga a ser solidario deja de ser libre.

Es necesario superar estas contradicciones para poder construir establemente.

Cuadro 5. La Trilogía de la Revolución Francesa_3



Fuente: Montero de Burgos (1994)

Se intenta superar estas contradicciones mediante conceptos-síntesis extraídos con ayuda de la dialéctica de Hegel.

Como se sabe, esta dialéctica se articula mediante una trilogía compuesta de:

1. TESIS, o afirmación inicial
2. ANTITESIS, o concepto contrapuesto
3. SINTEISIS, o concepto que engloba a los dos anteriores y que, en general, supone un enriquecimiento respecto a ellos.

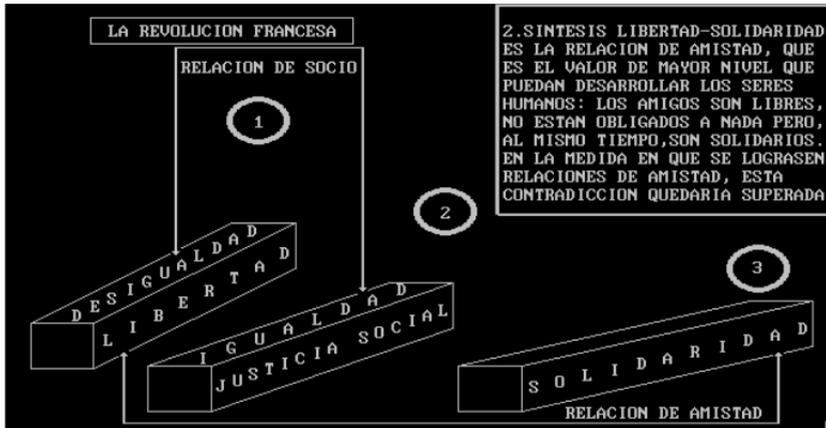
Frente a la dialéctica IGUALDAD-DESIGUALDAD hace falta encontrar el concepto que permite a los humanos ser iguales y desiguales al mismo tiempo.

Este concepto es la RELACION DE SOCIO, porque los socios son, en principio, iguales, pero son desiguales en cuanto a sus aportaciones y, si se amplía el carácter más allá de lo económico, también son desiguales en sus necesidades. Hay que encontrar ahora la síntesis de la dialéctica LIBERTAD-SOLIDARIDAD.

Se trata de saber cuál es el valor que puede hacer a los seres humanos libres y solidarios al mismo tiempo.

Pues esa síntesis es la RELACION DE AMISTAD, que es el máximo valor que pueda haber entre los hombres, no hay otro por encima de él. La explicación es que los amigos son libres, no están obligados a nada pero, al mismo tiempo y en cuanto tales, son solidarios. Siendo socios, los intereses estarán armonizados y la relación de amistad será humanamente posible.

Cuadro 6. La Trilogía de la Revolución Francesa_4

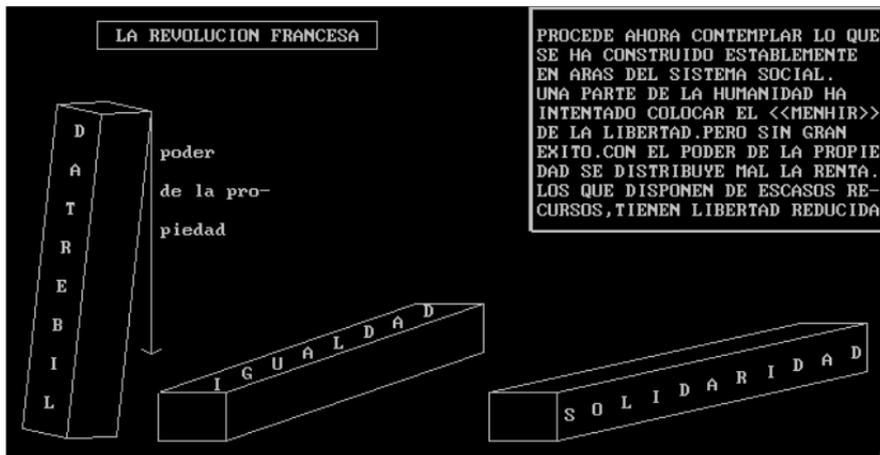


Fuente: Montero de Burgos (1994)

La relación de socio y la relación de amistad son los valores que pueden hacer compatibles la TRILOGÍA de la Revolución Francesa, que pide, por tanto, la relación de sociedad en la empresa como condición inexcusable para un mundo solidario.

A la vista de las contradicciones existentes, la humanidad ha intentado realizar aisladamente los valores de la de trilogía de la revolución francesa. Pero los ensayos efectuados han sido escasamente exitosos. Un sector de la humanidad ha intentado erigir el MENHIR de la LIBERTAD.

Cuadro 7. La Trilogía de la Revolución Francesa_5



Fuente: Montero de Burgos (1994)

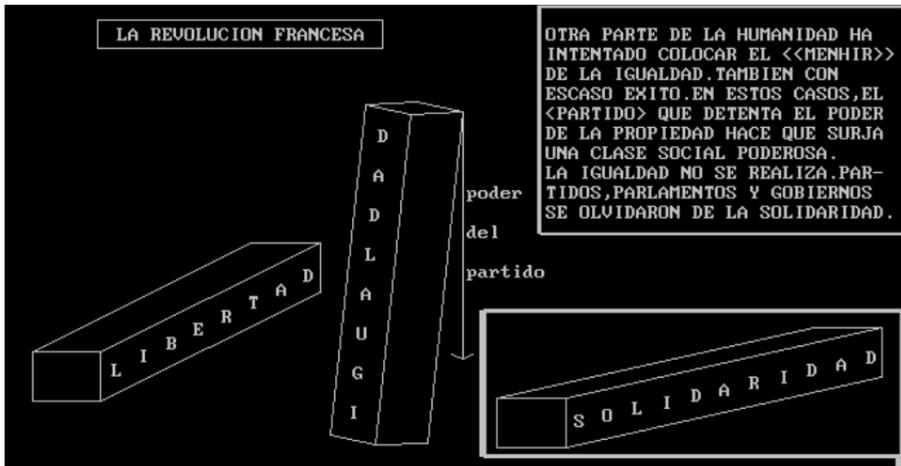
Pero incluso en los países más desarrollados los éxitos son más bien limitados. El poder de la propiedad impide la libertad de muchos, al no distribuirse bien la riqueza. El resultado:

MENHIR inestable. El olvido de la JUSTICIA SOCIAL es patente.

Aparece una clase social poderosa que se perpetúa por la herencia biológica del poder de las cosas, es decir, del poder del dinero.

Otra parte de la humanidad ha afrontado el problema social mediante la búsqueda inicial de la IGUALDAD pensando que, tras ella, la LIBERTAD será posible. Los resultados de los 80 años que ha durado este ensayo no ayudan a revalidarlo.

Cuadro 8. La Trilogía de la Revolución Francesa_6



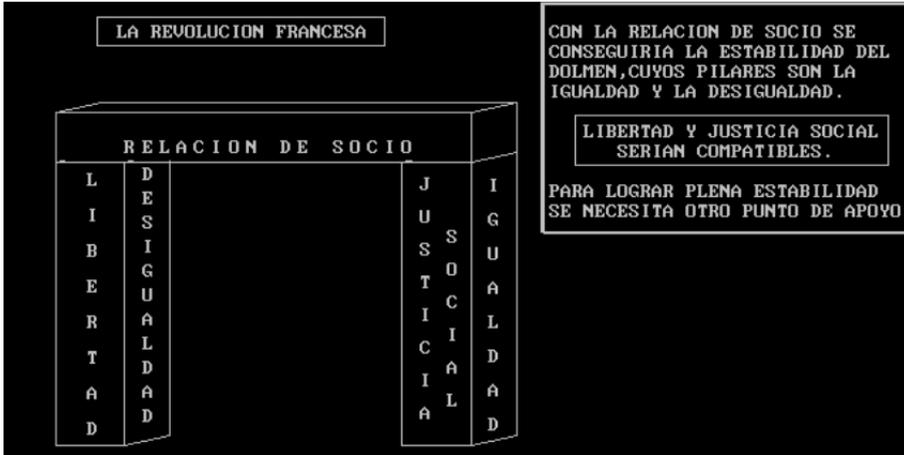
Fuente: Montero de Burgos (1994)

El poder del partido (de sus miembros) impide la igualdad que se busca.

No se ha podido erigir el MENHIR de la IGUALDAD establemente. La LIBERTAD se olvida calificando a la existente de meramente formal.

Surge una clase social poderosa que se perpetúa no por herencia biológica sino por herencia ideológica.

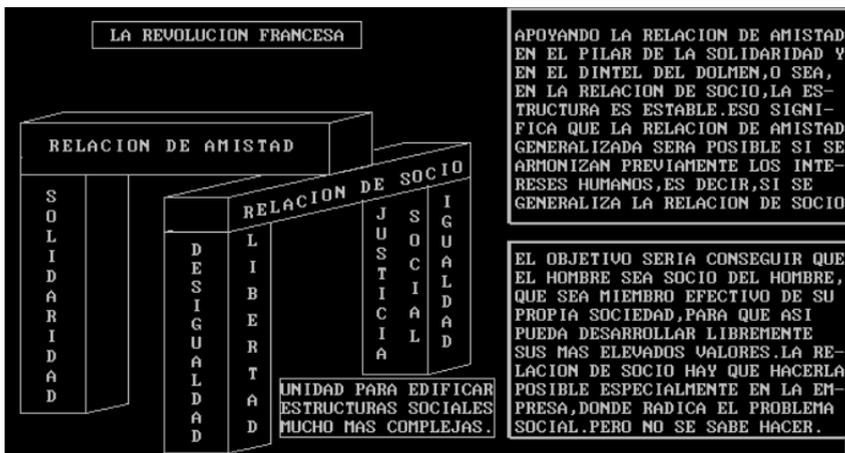
Cuadro 9. La Trilogía de la Revolución Francesa_7



Fuente: Montero de Burgos (1994)

Frente a estos dos contrapuestos ensayos, intentar lograr la RELACION DE SOCIO permitiría una síntesis, al menos parcial, entre IGUALDAD y DES-IGUALDAD. "Lo que vaya bien a la sociedad ha de ser bueno para todos sus miembros", y viceversa, es regla ineluctable de la relación de sociedad. Se podría entonces construir con la estabilidad del DOLMEN. La RELACION DE SOCIO daría estabilidad al conjunto y haría compatibles la LIBERTAD y la JUSTICIA SOCIAL. Se necesita, no obstante, otro punto de apoyo para conseguir estabilidad completa.

Cuadro 10. La Trilogía de la Revolución Francesa_8



Fuente: Montero de Burgos (1994)

La estabilidad se conseguiría apoyando la RELACION DE AMISTAD en la RELACION DE SOCIO. La SOLIDARIDAD se haría compatible. Como sabemos, la RELACION DE AMISTAD es posible si los intereses están armonizados. En otro caso, la amistad es humanamente imposible.

El resultado de cuanto se ha expuesto sería un esquema de la unidad de construcción de toda estructura social. Todas las unidades han tener en cuenta la igualdad/desigualdad de los seres humanos compatibilizando la libertad y la justicia y todas -todas- han de poder fomentar ese máximo valor humano que es la relación de amistad. Para ello, ya se ha visto que se requiere con práctica necesidad el desarrollo y extensión de la relación de socio, que es la pieza clave del problema social: hacer al hombre socio del hombre, hacerlo miembro efectivo de su propia sociedad, ese sería el objetivo inicial que, a su vez, se convertiría en instrumento para desarrollar los demás valores del ser humano.

Es decir, el problema de la realización de la trilogía de la revolución de 1789 no es otro que su instrumentación adecuada. De esos instrumentos, la relación de socio resulta indispensable y su extensión geográfica real condicionará el desarrollo de la solidaridad.

De esto se deduce, de acuerdo con el elemental análisis efectuado, que la relación de socio está implícita entre los objetivos de esa revolución. Como una de las piezas-clave del problema social es la empresa, resulta evidente que las relaciones de sociedad deben impregnar las relaciones entre los miembros de aquella. Pero, como sabemos, esto no se ha sabido hacer, lo que explica la parcial infecundidad de este intento revolucionario.

Intentar alcanzar la relación de socio en la empresa, que es lo que se propone en esta ponencia es, pues, algo acorde con las aspiraciones de la humanidad concretadas en la trilogía de la Revolución francesa.

Aunque también se deduce que, si bien las relaciones de socio pueden estimularse hasta conseguir su implantación casi total, las relaciones de amistad son esencialmente libres. Ello requiere una dedicación activa para alcanzar un objetivo -relaciones generalizadas de amistad- que no se alcanzará sin esa dedicación.

Conclusiones

Montero de Burgos desarrolla con este modelo de empresa que calificó de “integrada” o humanista” una solución al problema de la asociación entre el Capital y el Trabajo.

Analizando el Patrón Referencial de Valores Universales (PRVU) que compara los perfiles axiológicos del Quiote con los del Capitalismo y del Comunismo, lo espiritual en contraposición a lo material. Si Don Quijote se mueve impulsado por dos grandes valores: la justicia total y la libertad total que persigue compatibilizar, se puede decir que Montero de Bur-

La Empresa Integrada como instrumento de puesta en práctica de los valores Conocimiento Axiológico, Justicia Distributiva y Prestigio Moral establecidos en El Quijote.

gos aporta una solución a este dilema 400 años después con un programa que él denominó “TRILOGÍA”, basado en la Revolución Francesa de 1789.

Expone una solución justa y equitativa en libertad al problema planteado por Cervantes en El Quijote, es decir, resuelve la paradoja libertad total y justicia total. Montero de Burgos, da solución mediante la relación de socio y la relación de amistad. Como conclusión se deduce que la empresa integrada es un instrumento que sirve para poner en práctica los valores Conocimiento Axiológico, Justicia Distributiva y Prestigio Moral establecidos en El Quijote y analizados a través del sistema de valores del PRVU.

Después de esto, uno puede preguntarse, entonces: ¿cómo poder hacer realidad una empresa integrada donde se practiquen los valores que preconiza El Quijote, en esta empresa donde no hay propietarios sino miembros? Montero de Burgos habla de establecer, primeramente, una relación de socio, para, posteriormente, establecer una relación de amistad donde todos ganan (tanto los ahorradores que aportan Capital como los trabajadores que aportan su Trabajo).

Hoy en día existen metodologías que pueden llevar a buen término la idea de relación de socio y relación de amistad. Puede citarse una de esas metodologías que es la del Dragon Dreaming que ofrece herramientas para desarrollar proyectos y organizaciones a través de la creatividad, la colaboración y la sostenibilidad. Es una metodología basada en tres principios:

- Crecimiento personal, se compromete con la sanación y el empoderamiento del individuo.
- Creación de comunidad, fortalece las comunidades a las que uno pertenece.
- Servicio a la Tierra, procura el bienestar y la prosperidad de toda forma de vida.

Así, siguiendo estos tres principios una empresa integrada o humanista puede desarrollar entre sus miembros, crecimiento personal, en lo individual; creación de comunidad, sentimiento de pertenencia a un grupo dentro del mundo empresarial; y servicio a la Tierra, principios éticos de la empresa de respeto hacia la naturaleza y el medio ambiente.

Referencias

- DRAGON DREAMING, 2012. Herramientas para el desarrollo de proyectos y organizaciones a través de la creatividad, la colaboración y la sostenibilidad. Disponible en: <http://www.dragondreaming.org/es/>
- MONTERO DE BURGOS, J.L., 1990. Propiedad, empresa y sociedad. *La Hora de Mañana*. Valencia: INAUCO.

- MONTERO DE BURGOS, J.L., 1994. *Empresa y sociedad (Bases de una economía humanista)*. , Madrid: Antares.
- PARRA LUNA, Francisco, 2010. *El paro permitido: una alternativa para salir de la crisis*. Málaga: Corona Borealis.
- PARRA LUNA, Francisco; FERNÁNDEZ NIETO, Manuel, 2015. *El Lugar de la Mancha*. Madrid Biblioteca Nueva.

Cervantes y los valores de la modernidad

Guillermo Fernández Rodríguez-Escalona

Universidad Carlos III. guillermo.fernandez.escalona@gmail.com

Resumen

*El objeto de esta comunicación será precisar algunos conceptos y poner el orden que sea capaz en sus relaciones. Los valores no pueden entenderse fuera del marco cultural que les otorga vigencia, por lo que se hace necesario encuadrar los valores cervantinos dentro del marco de la concepción moderna del mundo, entendida como una construcción cultural vigente (con sus altibajos) durante los siglos XVI y XVII (aunque no es un concepto puramente cronológico). Los cuatro pilares de la concepción moderna del mundo (individualidad, modernidad, trascendencia y radicalidad) adquieren unos perfiles muy peculiares en *Don Quijote de la Mancha*, donde Cervantes pone en pie una aguda sátira moral polarizando muy matizadamente las actitudes. Es, asimismo, de capital importancia mostrar cómo el autor se sirve de varios procedimientos (ironía, imitación paródica, etc.) para distanciarse de algunas actitudes y sugerir su inclinación hacia otras. El estudio se completará aplicando los conceptos de valor y de concepción del mundo al tratamiento que recibe el problema de la verdad en el *Quijote*, que puede resumirse sustancialmente en la contraposición entre relativismo y autenticidad. El desarrollo de este asunto no puede dejar al margen los reparos que merece la postura, predominante en la crítica cervantina desde hace más de un siglo, que atribuye a Cervantes un relativismo más propio del siglo XX que del siglo XVII.*

Palabras clave: *concepción del mundo, categoría, valor, individualidad, modernidad, ironía.*

Abstract

*The aim of this paper is to specify some concepts as well as to set an order in the relationships between them. Values cannot be understood out of the cultural frame that grants them validity, which is the reason why it is essential to define Cervantine values within the modern conception of the world. This idea should be understood as a cultural image in the 16th and 17th centuries, not as a merely chronological concept. The modern conception of the world is based on four main pillars: individuality, modernity, transcendence and radicalism. These ideas show many peculiarities in *Don Quixote*, where Cervantes implements a sharp moral sat-*



ire polarizing attitudinal nuances. It is also necessary to show how the author makes use of several procedures such as irony, parodies etc. to distance himself from some attitudes, but also to suggest his preference for others. This essay will apply the notions of value and conception of the world to the study the problem of truth in Don Quixote, which could be basically summarized as an opposition between relativism and authenticity. To conclude, the author will deal with the prevailing stance in the last century that attributes Cervantes a relativism more typical of the 20th than of the 17th century.

Keywords: *conception of the world, category, values, individuality, modernity, irony.*

Precisiones sobre el concepto de valor

“Valor”, y más aún su plural, es una palabra de moda; se la usa, casi siempre adjetivada, en expresiones como “valores democráticos”, “valores morales”, “valores deportivos”, etc. El uso de la palabra genera notables imprecisiones de significado. En estos casos y otros parecidos, se alude a los valores como la cifra de lo deseable en el terreno de la moral, en el deporte, etc., con evidentes tintes loables. Parece claro que la connotación apreciativa domina claramente al significado conceptual del término, pues si tratáramos de obtener mayores aclaraciones sobre su significado desnudo en el lenguaje usual las dificultades no serían pocas. Desde hace aproximadamente un siglo, los filósofos discurren sobre una ética de los valores y se esfuerzan en definir el valor. Desde los esfuerzos de los pensadores el término ha llegado al habla cotidiana y ha perdido en ella los perfiles sistemáticos del pensamiento elaborado.

Sin embargo, aun en los escritos filosóficos el de “valor” resulta un concepto difícil. Autoridades como Max Scheler (2001), Nicolai Hartmann (2011), José Ortega y Gasset (1964) y Risieri Frondizi (1992) han aportado valiosas precisiones que exceden en mucho a lo que aquí podría discutirse. Bastará para el fin de este trabajo con precisar un bosquejo operativo, más que una elaborada afinación teórica, para poder hablar de los valores cervantinos sin graves incongruencias.

Para precisar la idea de valor, podemos acogernos al ensayo de Ortega “¿Qué son los valores?”, clara y sintética explicación que parte de la doctrina de Scheler y Hartmann. “Se nos presenta el valor –dice Ortega– como un carácter objetivo consistente en una dignidad positiva o negativa que en el acto de valoración reconocemos” (Ortega y Gasset 1964, p. 327). Ortega hace radicar los valores en las cosas mismas, constituidas por: a) unas cualidades que les son propias y se perciben sensorialmente, y b) por unas cualidades relativas

que se perciben emocionalmente. El valor, que tiene que ver con las cualidades relativas, reside en las cosas, es una propiedad de los objetos y de las acciones.

La cuestión del valor como propiedad de la cosa no es indiferente a la arquitectura de las lenguas; en efecto, estas cualidades potenciales se expresan mediante adjetivos: *bueno-malo, bello-feo, justo-injusto*, etc. Como categoría verbal, el adjetivo tiene un significado que se refiere a las cualidades de las cosas, sean inherentes a ellas (*azul, redondo, blando*, etc.) o virtuales (*fuerte, débil*), y en este caso el adjetivo cobra un cariz valorativo. Estos adjetivos valorativos, al igual que los valores, muestran el lado problemático de la objetividad, en cuanto denotan esas características como radicadas en las cosas y también como dependientes de la percepción del sujeto. La valoración implica una calificación de la cosa, pero no se reduce a pura calificación subjetiva; en otras palabras, los valores solamente cobran presencia mediante la valoración, pero no constituyen una proyección del sujeto sobre las cosas que valora: “Los valores no existen sino para sujetos dotados de la facultad estimativa, del mismo modo que la igualdad y la diferencia solo existen para seres capaces de comparar. En este sentido, y solo en este sentido, puede hablarse de cierta subjetividad en el valor” (Ortega y Gasset 1964, p. 330).

En ninguna faceta de la actividad humana adquieren tanta repercusión los valores como en cuanto tiene que ver con lo ético y con lo estético. Oposiciones como bueno-malo, justo-injusto, bello-feo y otras apelan a la imagen de un hombre que se sitúa ante las cosas como un ser dotado de emociones y poseedor de un criterio consistente (o no) de valoración que remite, en última instancia, a su propia identidad. En definitiva, el sistema de los valores requiere la aserción personal a una previa creación cultural. Los valores no están ahí, independientemente del acto de valorar; el valor, como el *David* de Miguel Ángel, es una creación levantada a partir de los materiales adecuados que posibilitan su erección: las acciones humanas y el mármol, respectivamente.

La verdad de don Quijote

1.1. En el *Quijote* Cervantes refleja y crea valores; refleja los valores propios de la concepción moderna del mundo (Fernández Rodríguez-Escalona 2016, pp. 67-95) y en varios aspectos, por la contextura que adquieren, puede considerársele un verdadero creador de valores éticos. Esto es lo que sucede con el tema que centra toda su creación magna: el problema de la verdad.

El mérito moral de don Quijote cobra toda su dimensión si se considera desde la perspectiva de una incesante búsqueda de verdad, y el mérito de la novela como representación de un mundo imaginado por el autor solamente se aprecia en su verdadera profundidad si se lee como lo que es: como un intento de poner a salvo la verdad radical del hombre en me-

dio de un mar de confusión. En el *Quijote*, el problema de la verdad abarca, pues, una doble vertiente: la de la criatura y la del creador, y ambas están interpenetradas. Por un lado, en la historia de don Quijote se representa una verdad encarnada en el comportamiento: domina aquí la ética del personaje; por otro, en el hecho de entretener la historia se nos aparece la verdad como un acto referencial, de ajuste entre lo representado en la historia y la palabra. En lo que sigue se examinarán estos dos aspectos de la verdad cervantina.

1.2. *Don Quijote de la Mancha* es una novela caballerescas *sui generis*. El protagonista se hace ordenar caballero y a título de caballero emprende su andadura. Para Heinz-Peter Endress (2000), don Quijote mantiene el ideal caballeresco, plasmado sobre todo en el discurso de la Edad de Oro. El caballero manchego asume unos valores que Endress asocia con la caballería: la igualdad entre los hombres, la vida en armonía con la naturaleza y la inocencia primigenia del hombre, la paz, la justicia, la libertad y la verdad.

Pero el formato caballeresco de la obra cervantina solamente es una verdad a medias. La caballería presta a la historia de don Quijote un fondo paródico que Cervantes no asume, en absoluto. La narración caballerescas era un género periclitado a la altura de 1605 y valía lo que valía como puro entretenimiento de los lectores que aún conservaba. Si Cervantes echó mano de él no fue para alargar su vida, sino para mostrar sus limitaciones como género literario y como ideal de vida. El mundo caballeresco de Cervantes discurre protagonizado por dos apacibles personas maduras, poco versadas en aventuras exorbitantes: don Quijote no tiene más experiencia de ellas que sus continuas lecturas y Sancho Panza, ni eso. La monomanía caballerescas de don Quijote no pasa de ser una rareza, empezando por una arcaica indumentaria y continuando por el iluso convencimiento de que los demás reconocan en él lo que nunca reconocerán, si no es para burlarse: que es un verdadero caballero andante.

Sin embargo, don Quijote llega a asumir el papel de caballero andante y como caballero emprende los actos que pretende llevar a cabo. Pero ¿qué actos son estos? Podemos admitir que los hechos de don Quijote están alentados por el ideal caballeresco, pero si se aplican a su análisis los tres elementos que advierte Frondizi en la estructura de los valores, caemos en la cuenta de que Cervantes los deforma una y otra vez. Es difícil preguntarse por los valores en abstracto, desligados de las cosas; necesitan la cosa valorada —el *depositario*, como dice Frondizi—, de la cual “se nos aparecen como meras cualidades” (1992, p. 15). Según este autor, el valor solo se da de forma concreta en un objeto concreto, en un acto concreto y en una situación concreta. Es precisamente la relación entre el sujeto, el objeto y la situación lo que presta tan ricos matices a los valores en la novela cervantina. Cervantes distorsiona continuamente el papel de estos elementos en su mundo narrativo y en el acto

mismo de narrar, aunque bajo esas distorsiones subyace el tema central de la obra, que no es otro que el problema de la verdad.

Por el lado del objeto, nos encontramos con la ingenua locura de don Quijote, que lo aboca a una percepción distorsionada de las cosas: confunde molinos de viento con gigantes, una bacía de barbero con el yelmo de oro de Mambrino y sufre otros muchos engaños que le llegan a través de unas facultades perceptivas menguadas. Estas disparatadas percepciones conviven con una sabiduría de mucho calado, como muestra en sus discursos sobre la Edad de Oro, sobre las armas y las letras, sobre la poesía, en la discusión con el canónigo, en los consejos a Sancho Panza para gobernar Barataria, etc. En todas estas ocasiones, el buen seso del caballero manchego le hace contemplar el mundo desde la perspectiva de una degradación moral que aspira a corregir gracias al valor de su brazo. Pero Cervantes no lo coloca en el mundo imaginario de la caballería andante, sino en otro bien distinto: en su propio mundo cotidiano, por mucho que el protagonista se empeñe en otra cosa.

En lo que atañe a las situaciones, contrasta vivamente esa conciencia de degradación con una percepción no menos deformada de la condición humana, aunque más disculpable: concede un ingenuo crédito a la bondad de las personas, como sucede con el labrador Juan Haldudo y su criado Andresillo o con los galeotes. Don Quijote cree que el hombre es bueno por naturaleza y no es capaz de caer en la cuenta de que es objeto de burlas y mistificaciones interesadas. Desde que ata las patas de Rocinante en la aventura de los batanes, Sancho engaña al caballero cuando le conviene, engañado lo devuelven a su lugar Pedro Pérez y maese Nicolás, Sansón Carrasco trata de engañarlo siguiéndole su mismo juego y los duques y don Antonio Moreno lo hacen objeto de encarnizadas burlas. Pese a lo que imagina el personaje, tampoco Cervantes lo sumerge en circunstancias propias de la caballería. Frente a los tiempos remotos y los lugares imaginarios en que se situaban las narraciones caballerescas, *Don Quijote de la Mancha* es una novela que se sitúa en el aquí y el ahora del autor y de sus primeros lectores; frente a los lances exagerados y fantásticos de la novela de caballerías, Cervantes se sumerge en una cotidianidad reconocible y hasta muy conscientemente subida de punto.

Y por último, por lo que se refiere al sujeto, hay en don Quijote una predisposición hacia el bien. “Doy gracias al cielo –dice en II.25–, que me dotó de un ánimo blando y compasivo, inclinado siempre a hacer bien a todos, y mal a ninguno”. Alienta en el personaje una verdad interior que no solamente le lleva a proclamarse caballero andante sino también a asumir los deberes propios de esta profesión. Es en esta faceta en la única que podría admitirse, no sin reparos, que el autor hace alguna concesión al empeño caballeresco de su personaje.

1.3. Teniendo en cuenta estos tres factores, las acciones de don Quijote son resultado del choque entre la percepción distorsionada de las cosas y las exigencias de la verdad interior

del caballero. Don Quijote vive como caballero andante, pero el objeto de sus actos y la situación en que se producen colisionan violentamente y rompen el modo propio de suceder las cosas en la novela caballerescas. La valerosa acometida contra los molinos queda teñida de ridícula estupidez, la liberación de los galeotes propicia la fuga de unos delincuentes, y por este tenor discurren las aventuras de don Quijote, que indefectiblemente acaban en molimientos y vejaciones sin número. Los valores caballerescos son el motor de su conducta, y esto hace del manchego un caballero andante a destiempo: el valor de sus actos queda empañado por sus disparatados errores perceptivos y por el desenlace lesivo para su persona. Como dice Frondizi, el elegante sombrero de una dama resulta ridículo si lo exhibe fregando platos, por ejemplo; del mismo modo, la inquebrantable nobleza de ánimo de don Quijote se oscurece, al menos aparentemente, por el cúmulo de circunstancias en que desenvuelve sus actos y por las consecuencias de estos; ejecutados en la situación apropiada, serían heroicos, pero Cervantes parece complacerse en destacar lo grotesco.

Sin embargo, esta apariencia grotesca no carece de trasfondo. Don Quijote es un hombre bueno, a despecho de sus actos disparatados y de las consecuencias que le acarrearán. Y lo es en todo momento y en toda situación. Jamás dimitió de lo que debe a su persona y actuó impulsado por su verdad interior, la que le exige actuar de esa manera. Él cumple un deber moral y obra de acuerdo con una norma que halla en la defensa de la verdad su valor más alto; sin embargo, quienes asisten a sus aventuras no perciben el valor ético de sus acciones. Si leyéramos estas como se lee un texto, tendríamos que concluir que la acción del caballero es signo de un estado interior y más concretamente, síntoma que hace patente la congruencia entre el acto y los valores que lo empujan al acto. Don Quijote es la encarnación de la autenticidad, de la verdad asumida como forma de vida irrenunciable y preservada en cualquier situación.

Independientemente de su forma y de su resultado, las acciones de don Quijote confirman sus convicciones morales, porque su talante se define por las seguridades de su mundo interior y no por los requerimientos del exterior. Debe lealtad a su tarea de hacer el bien y se debe lealtad a sí mismo. Como dice Salinas: “En cualquier aventura que se le busque le hallaremos en perfecta concordancia de creencia y acto. Hace lo que cree, y por eso lo consuma con tal temple de heroísmo, porque lo que ejecuta con todo su cuerpo lo cree con toda su alma” (1983, p. 78). La perseverancia en sus actitudes y su mayor templanza en la segunda parte hacen que la talla moral de don Quijote vaya agigantándose a medida que transcurre su historia. A ello contribuyen muy especialmente su derrota a manos del Caballero de la Blanca Luna y su muerte.

La derrota añade una nota cardinal a la autenticidad de don Quijote. El episodio no deja de ser una burla más, una “mentira piadosa” ideada por Sansón Carrasco para hacer volver a casa al viejo caballero. Pero él no lo sabe y ofrece su propia vida cuando su vencedor quiere obligarlo a aceptar la inferioridad de Dulcinea:

Dulcinea del Toboso es la más hermosa mujer del mundo, y yo el más desdichado caballero de la tierra, y no es bien que mi flaqueza defraude esta verdad. Aprieta, caballero, la lanza, y quítame la vida, pues me has quitado la honra (II.64).

Las palabras de don Quijote en este trance no están inspiradas por la terquedad de un desequilibrado. Don Quijote siente en ese momento que no puede renunciar a sus valores sin dejar de ser la persona que es. No hay mejor manera de precisar este conflicto que las palabras de Hartmann: “El yo se encuentra escindido en un yo empírico y en un yo apriórico y moral. Y el empírico se doblega frente al apriórico, reconoce sus derechos y su dominio. Toma sobre sí la responsabilidad que aquel le impone y se imputa como falta lo que no concuerda en él con aquel” (2011, p. 171). La cuestión aquí es la dimensión que adquiere el compromiso de don Quijote con su ser moral. Por lealtad a sí mismo, acepta la derrota y cumple con el mandato de volver a casa, pero no puede negar la radical identificación con su ser más hondo. La fidelidad al valor se convierte en autoafirmación, en la más exigente de las verdades, por encima incluso de la conservación de la vida. Don Quijote es quien es sin concesiones, “mantenedor de la verdad, aunque le cueste la vida el defenderla” (II.18), como había confesado a Lorenzo de Miranda. No podría reconocerse a sí mismo sin la obediencia a este mandato libremente autoimpuesto.

Tras la derrota don Quijote emprende un camino de vuelta y de decepción, de constatación del desencuentro entre la percepción de las cosas y la percepción de sí mismo como caballero andante. Diez capítulos después este desajuste se resuelve en la muerte del personaje. Don Quijote se deja morir de melancolía y que recupere el juicio *in articulo mortis* alumbrará el sentido de su andadura. Alonso Quijano (solamente en el capítulo final lo llama el autor por su verdadero nombre) abomina de la caballería, o, mejor dicho, de los grotescos disparates en que ha incurrido: “Ya me son odiosas todas las historias profanas de la andante caballería, ya conozco mi necedad y el peligro en que me pusieron haberlas leído”. Pero no se desdice del sentido moral de sus actos: “Los de hasta aquí, que han sido verdaderos en mi daño, los ha de volver mi muerte, con ayuda del cielo, en mi provecho”, dice nada más recobrar el juicio. Y más adelante añade: “Si como estando yo loco fui parte para darle [a Sancho] el gobierno de la ínsula, pudiera agora, estando cuerdo, darle el de un reino, se le diera”. El Alonso Quijano del capítulo final no es sino un don Quijote depurado de sus intemperancias (Fernández Rodríguez-Escalona 2006), pero entre uno y otro hay una perfecta continuidad moral. Alonso Quijano acepta sus limitaciones humanas, de las que no era consciente don Quijote de la Mancha; sus valores, sin embargo, son idénticos. Alonso Quijano ya no puede no haber sido don Quijote y culmina su vida con una muerte que reinstaura el heroísmo de los valores en otra situación, en el ámbito de la cotidianidad y la humanidad del hombre corriente y moliente.

1.4. A perfilar la figura moral de don Quijote contribuye el contraste con las actitudes de otros personajes. Si la autenticidad es el valor más resaltante del caballero, no pocos personajes se caracterizan por la falsedad o la hipocresía. Sancho Panza le miente interesadamente, también los duques (personajes perversos donde los haya) haciéndole objeto de despiadadas burlas y los burgueses de Barcelona. Los actos de estos personajes están inspirados por un beneficio: encubrir otras mentiras en el caso de Sancho, o, simplemente, solazarse humillando a otro. Para estos personajes la verdad interior no cuenta y no parece haber más verdad que la que les suministran los sentidos. Estas diferencias aparecen intencionadamente graduadas a lo largo de la novela y su propósito es dar mayor relieve a la autenticidad mediante la ascensión al primer plano del valor opuesto o contravalor: la falsedad. Esto se aprecia más claramente si se analiza por qué mienten o engañan estos personajes. En el hombre auténtico, la acción revela el valor que la inspira. Sin embargo, cuando los duques engañan a don Quijote y a Sancho no solamente pretenden ocultar la verdad de las cosas, sino que también sus actos pretenden esconder el valor que los mueve. No quieren pasar por embaucadores o hipócritas, sino por personas juiciosas y no menos auténticas que don Quijote, de modo que lo que aquí se afirma es la presencia de un mundo interior del que carecen. También los duques o Sancho concederían que la autenticidad sea un verdadero valor, pero no lo profesan, y, aunque lo perviertan con sus actos, en el fondo lo ensalzan como algo deseable en el comportamiento del otro, aunque no en el propio. Esto quiere decir que, a pesar de la falsedad profesada, la autenticidad es la verdadera referencia moral.

Otro modo de contraste con la autenticidad de don Quijote se halla en la actitud de personajes secundarios que se cruzan en su camino. La primera intervención caballerescas de don Quijote consiste en “desfacer un agravio”. El caballero libera al joven Andrés de la azotaina que le propina su amo, Juan Haldudo, e impone al labrador que pague a su criado el dinero que le adeuda. Don Quijote ha impedido la vejación y Andresillo se las promete muy felices ante la previsión de cobrar la deuda. El caballero abandona la escena convencido de que el labrador cumplirá el mandato y el muchacho ve en él un verdadero redentor, al que promete apelar si Haldudo no cumple su palabra. Pero el labrador no solamente no cumple lo prometido, sino que redobla el castigo al joven, que “se partió algo mohíno, jurando de ir a buscar al valeroso don Quijote de la Mancha y contalle punto por punto lo que había pasado, y que se lo había de pagar con las setenas” (I.4).

Andrés y don Quijote vuelven a encontrarse en la venta unos capítulos más adelante, pero en esa ocasión el mozo ha cambiado de actitud; ahora juzga una intromisión lo que antes había considerado una intervención justa y culpa al caballero de los azotes que había recibido:

De todo lo cual tiene vuestra merced la culpa, porque si se fuera su camino adelante y no viniera donde no le llamaban, ni se entremetiera en negocios ajenos, mi

amo se contentara con darme una o dos docenas de azotes, y luego me soltara y pagara cuanto me debía (I.31).

Es llamativa la actitud de Andrés. Se regocija y se crece ante su amo cuando don Quijote lo libera del castigo y hasta considera al caballero “valeroso” y “buen juez”; poco después rechaza con desprecio su intervención en el caso y lo maldice. A ojos de Andrés, la verdad de las cosas no está en las cosas mismas, sino en su repercusión sobre el sujeto. Para él, el acto de don Quijote no tiene otro valor que el del resultado. A un hecho (la intervención de don Quijote) le sucede otro u otros (la esperanza de una restitución y un nuevo castigo), de manera que el sentido del primero va cambiando en la medida en que cambian los posteriores alternando entre la complacencia por la restitución que espera y la decepción por el castigo recibido.

En la conciencia de Andrés el valor moral es una realidad inexistente. Asistimos en Andrés a la concreción de la indiferencia ante los valores, a la encarnación de una moral sin fines (si es que esto es posible). Andrés es un personaje sin más horizontes que los inmediatos, los del aquí y el ahora. No se considera responsable de su propia suerte, sino que atribuye la responsabilidad a otro y, como no es responsable, tampoco podemos considerarlo sujeto de ninguna acción; su ideal es la inacción, la abstención, la amoralidad.

La actitud de Andrés no es única en el *Quijote*. Una pendencia en la venta, provocada por la lascivia de Maritornes y uno de los disparatados equívocos de don Quijote se salda con uno de los consabidos molimientos del caballero. Pone fin a los golpes la voz de alarma de un cuadrillero que cree muerto a don Quijote. La reacción de los intervinientes en la pelea es la siguiente:

Esta voz sobresaltó a todos, y cada cual dejó la pendencia en el grado que le tomó la voz. Retirose el ventero a su aposento, el arriero a sus enjalmas, la moza a su rancho; solos los desventurados don Quijote y Sancho no se pudieron mover de donde estaban (I.16).

El ventero, el arriero y Maritornes escurren el bulto ante la gravedad de la advertencia del cuadrillero de la Santa Hermandad. Su interesada desaparición de la escena del conflicto evidencia la misma actitud que mantiene Andrés: la indiferencia ante la verdad moral. Poco les importa si hay o no un homicidio, lo verdaderamente importante es no tener que asumir responsabilidad de ninguna clase en el asunto. También aquí lo que cuenta son las previsibles consecuencias molestas del hecho y cada cual simula no haber tomado parte en él.

Y por parecido cauce discurren innumerables detalles dispersos a lo largo de la narración: la desaparición de la cabeza encantada (II.72) o las sañudas agresiones que recibe don Quijote a manos de un mozo que sirve a los mercaderes toledanos (I.4), de los arrieros (I.14) o

de los galeotes (I.22): no son reacciones airadas, sino que los agresores se recrean en el castigo.

1.5. No todas las actitudes que aparecen en la novela están inequívocamente marcadas desde la perspectiva moral. El panorama es amplísimo y caben, por ejemplo, la cortedad de miras del ama y de la sobrina de don Quijote, la decidida discreción de Dorotea, la cortesía de Diego de Miranda y muchísimas apariciones fugaces, que poco o nada revelan acerca de la vigencia de unos valores determinados. Pero también es cierto que comparecen esas otras actitudes merecedoras de valoración moral y trazan una visión variadísima del panorama total de la vida.

Esta variedad tiene un sentido. Menudea en toda la obra la conciencia amoral, la indiferencia ante los valores, y sirve de estrato sobre el que se alza el contraste entre las otras dos actitudes comentadas: la autenticidad como valor que guía la acción de don Quijote y la falsedad de quienes burlan al desequilibrado caballero. En estos dos polos morales Cervantes se demora, complacido, hasta colmar su obra. Pero no representarían lo que representan sin la piedra de toque de la inmoralidad y de la escasa relevancia moral de otros muchos casos y personajes. El conjunto se configura hasta cobrar unos perfiles sistemáticos que pueden resumirse en esta tabla:

| ACTITUDES ANTE LA VERDAD MORAL EN <i>DON QUIJOTE DE LA MANCHA</i> | | |
|--|--|-----------------------------------|
| Valor | Contravalor | Indiferencia a los valores |
| Autenticidad | Falsedad, hipocresía | Amoralidad |
| Lealtad a uno mismo | Convencionalidad | Irresponsabilidad |
| La acción como deber | La acción como beneficio: utilitarismo | Inacción, abstención |
| El bien como fin | El provecho personal como fin | Falta de fines: la inmediatez |
| Actitudes moralmente irrelevantes | | |

En este panorama de las actitudes morales dentro de la novela, destaca la autenticidad de don Quijote por encima de todas las demás. A pesar de los golpes, de las burlas y de los fracasos, su posición moral queda incólume. Si en algún sentido se le puede considerar un

héroe, como él quería, no es en el heroísmo de las armas, sino en el de los valores, y ese heroísmo moral se acrecienta con cada vejación y cada escarnio de que es víctima.

1.6. Don Quijote no es una máquina, ni un estereotipo que actúe movido por las instrucciones de su creador, como sí lo son los caballeros andantes. El personaje siente que tienen presencia en su persona unos valores que identifica de manera genérica con los de los caballeros andantes de sus lecturas, pero a lo largo de su andadura las cosas se desenvuelven de manera muy distinta. Para el hidalgo lector del capítulo inicial, esos valores se le mostraban como puras voliciones, desligadas de la acción, y solamente cobraban vida en sus ensueños. Desde que en el capítulo segundo abandona su casa, tiene decidido modificar el alcance que tendrán en su vida; esos valores rigen ahora su persona de otra manera, convirtiéndose en principios de su acción. Y con ello se le abren unas perspectivas que ignoraba. Cuando sale al campo manchego, don Quijote no tiene idea clara de los valores que defiende; como mucho, la tiene de un modelo de referencia adquirido en sus lecturas. La conciencia de sus propios valores se pone a prueba incesantemente, ante cada una de las aventuras que emprende en su errática trayectoria. Sus “hazañas”, sus apaleamientos, sus frustraciones se le aparecen como una transmutación radical de su propia vida, antes apacible y ahora ajetreada. Pero la conciencia de los valores permanece intacta; o, por mejor decir, se le hace más nítida tras cada apaleamiento. Sus actos nacen de sus convicciones y sus convicciones le exigen llevar a cabo nuevos actos.

Esa inextricable concordancia entre el ser y el deber ser es algo que el caballero aprende de su propia experiencia y desborda con mucho el aprendizaje libresco del hidalgo inicial. La conciencia de los valores no es como el saber intelectual; este dice qué o cómo son las cosas, pero no requiere del sujeto una respuesta inmediata ante ellas; la conciencia del valor, en cambio, requiere una actitud de asentimiento. Don Quijote aprende en sus libros los ideales caballerescos y los aprende como saber intelectual. Don Quijote inicia su peregrinaje como un caballero de libro; nada más dejar su casa, ya imagina cómo relatará su historia el sabio que la escriba:

¿Quién duda sino que en los venideros tiempos, cuando salga a luz la verdadera historia de mis famosos hechos, que el sabio que los escribiere no ponga, cuando llegue a contar esta mi primera salida tan de mañana, desta manera?: “Apenas había el rubicundo Apolo tendido por la faz de la ancha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos, y apenas los pequeños y pintados pajarillos con sus arpadas lenguas habían saludado con dulce y meliflua armonía la venida de la rosada aurora...”? (I.2)

La creciente conciencia de los valores la aprende de su propia experiencia como persona, aun cuando apele una y otra vez al modelo moral de la caballería; asumir este modelo su-

pone transformar ese conocimiento inicial en experiencia vital, en tanto que supone un asentir y un preferir. Y como es sabido, los valores se jerarquizan en una escala de preferencias. El caballero manchego convierte así el ideal caballeresco, destinado al solaz de lectores ociosos, en valores actuales, vigentes en su actuar. Pero, fuera del contexto en que nacieron y a pesar de una cierta continuidad, los valores de la caballería son ya otros valores en *Don Quijote de la Mancha*. Como dice Endress, valen como ideales duraderos, sin perder su cariz originario, pero adaptados ya a otro tiempo, y cobran en Cervantes un vigor ético y una fuerza interior muy superiores a los de la novela de caballerías (2000, pp. 129-132). Y en este sentido, podemos considerar a don Quijote un verdadero creador de nuevos valores, por cuanto depura y vivifica con su hacer parte del legado caballeresco.

El caballero aventurero siente que se debe a la realización de los valores que alberga en sí y que esa tarea es irrenunciable pese a los fracasos, que no admite fácilmente. El recurso a los encantadores que le privan de la gloria que merece atenúa su choque brutal con las circunstancias. Le sirve de anestesia, pero no le impide hacer frente a unas obligaciones morales autoimpuestas. Acaso es esta su mayor locura: la de ser consecuente consigo mismo. Pero no se trata de una locura forzada, como la que le lleva a sus habituales confusiones perceptivas; se trata de una actitud que navega, aguas arriba, contra lo que complacientemente se denomina *sentido común*. Conforme avanza la novela, el autor insiste cada vez más en la integridad ética del personaje y cada vez menos en sus desvaríos; no es él quien se engaña, sino los demás quienes manipulan la realidad para engañarlo. La conciencia del valor y el deber moral preceden en don Quijote, como algo incondicionado, y esto es lo que orienta sus actos, haya o no autoengaño. Don Quijote puede tener perturbadas las facultades perceptivas, pero de ninguna manera sus cualidades morales, y en Cervantes, como dice Hartmann, “los valores constituyen la persona” (2011, p. 172): la dimensión de la humanidad de don Quijote se halla en querer ser, más que en el ser que empíricamente es.

Perspectivismo y verdad

2.1. Hasta ahora hemos centrado la atención en mostrar el cariz que adquiere la verdad en el mundo imaginario representado en la novela. Si se interroga al texto cervantino acerca de qué es verdad, la respuesta de Cervantes se orienta a mostrar la verdad de las actitudes y de los valores que subyacen a la acción: es verdadero lo que es auténtico, y esta verdad se encarna en la radical autenticidad de don Quijote. Pero el problema de la verdad adquiere en el *Quijote* otra faceta, referida al modo de construir la historia misma. La historia se entretreje hasta formar un texto que combina fuentes distintas, todas ellas imaginarias. Un conjunto de voces escalonadas transmite los hechos de don Quijote, pero la confrontación entre estas voces, los comentarios sobre la acción y hasta los títulos de los capítulos ofrecen

frecuentes contradicciones que prestan al texto una apariencia caótica deliberadamente buscada por el autor.

Hasta tal punto es así, que la tarea del *Quijote* no consiste únicamente en transmitir los hechos del protagonista, sino en mostrar también cómo se elabora la transmisión misma. De esta manera, vemos en la novela algo parecido a lo que vemos en *Las meninas*: el retrato de un conjunto de personas y el pintor ejecutando ese retrato, todo en la misma pieza. Hay mucho de metaescritura en la escritura cervantina. La voz del autor desaparece y solamente puede vislumbrarse detrás de los narradores escalonados que utiliza. Con estos trucos Cervantes parece plantear una pregunta distinta: ¿cuánta verdad hay en su libro y, por extensión, cuánta verdad puede esperarse de la creación literaria? Para responder es necesario poner orden en el caos aparente de esas voces y atender a la organización del mundo ficticio representado en la novela; y, además, indagar en la relación entre la verdad representada en el mundo cervantino y la verdad del acto de representarlo.

2.2. De entrada, la verdad de la representación atañe a la capacidad representativa del lenguaje, a la correspondencia entre el hablar y lo representado en la palabra. Y justo es señalar aquí que la palabra cervantina apunta literalmente en una dirección y su sentido profundo, en otra. Esto es tanto como situar el problema en la frontera entre lo explícito y lo implícito. Lo implícito, lo no dicho literalmente, se adhiere a los enunciados y es imposible desgajarlo de lo explícito: lo implícito no se dice pero también se comunica. En Cervantes lo implícito se sobrepone a lo explícito, lo corrige, lo utiliza como instrumento para mostrarse. Una lectura literal del *Quijote* resulta insuficiente; hay que leer entre líneas. Pero esto no debe llevarnos a pensar que haya significados esotéricos reservados a lectores exquisitos. El autor deja en el texto pistas suficientes para que la lectura no yerre. La más utilizada es el contraste, del que se ha hablado ya: entre la sabiduría del caballero y sus disparates, entre la verdad moral y las alucinaciones, entre su actitud y la de otros personajes, etc. En la organización del mundo representado en la novela se aprecia la mano del creador disponiéndolo como un juego de contrarios. Ante el lector se despliega lo positivo y negativo y, sin necesidad de mayores aclaraciones, la intervención del creador dirige la atención hacia donde le conviene.

También se trasluce esa intervención en el desarrollo de la historia. Los arcaísmos de don Quijote, por ejemplo, menudean en la primera parte y aparecen muy espaciados en la segunda (en II.32 profiere don Quijote su último arcaísmo, con cuarenta y dos capítulos por delante todavía). Lo mismo puede decirse de sus alucinaciones, prácticamente inexistentes en la segunda parte, y sustituidas en esta por las burlas de que es objeto el protagonista. Poco a poco va Cervantes depurando a su personaje de los aspectos grotescos que tan peculiar lo hacen en la primera parte, y los va sustituyendo por una creciente inocencia que

ennoblece su figura desde el episodio del retablo de maese Pedro. En esta disposición de la estructura de la historia, Cervantes guía la atención del lector hacia los aspectos que considera pertinentes y se desembaraza de los que ya no le hacen falta para transmitir lo que quiere transmitir.

2.3. El recurso a la parodia de los libros de caballería constituye otro indicio que orienta la lectura de una novela en la que casi nada es lo que parece. Uno por uno Cervantes aplica los tópicos caballerescos a su personaje para mostrar cuán fuera de lugar están. El autor recrea hasta envilecerlos los rasgos de un género literario que deplora: el caballero don Quijote, lejos de ser un joven vigoroso, se halla a punto de ingresar en la ancianidad; su escudero es un campesino analfabeto y no un joven aprendiz de caballero; su dama, una ruda aldeana; sus armas, un rancio anacronismo; sus hazañas, disparatados encuentros con personas pacíficas, pero de pocos escrúpulos, etc. Todo resulta ridículo y caduco, y es objeto de crítica despiadada. La narración caballescica le resulta profundamente antipática a Cervantes y no cesa de ridiculizarla en el *Quijote*. En su obra, nada de ella queda en pie, excepto la figura de un caballero que ha errado el tiro tratando de resucitar la orden. Pero no lo salva por esto; por esto, lo censura. Lo que salva a don Quijote es que sabe rectificar y bajo la apariencia del caballero andante hace patente, a despecho de un medio degradado y hostil, la dignidad moral del hombre.

2.4. Pero quizá lo más desconcertante en la representación de la historia sea el papel que adquieren las distintas voces que asoman en el texto. El texto es producto del ensamblaje de dos imaginarias biografías de don Quijote. Los capítulos iniciales se atribuyen a un primer autor desconocido que deja la narración inconclusa (I.8); de ahí en adelante aparece un segundo autor, Cide Hamete Benengeli, historiador “arábigo y manchego”, y aparece también un editor que transcribe su crónica, traducida oralmente por un morisco, y da con ello continuidad a la biografía del autor primero. En los capítulos iniciales de la segunda parte, los protagonistas tienen noticia de la publicación de la primera parte, que han leído varios de los personajes. Y las cosas se complican cuando llega a sus oídos la publicación del *Quijote* de Avellaneda (II.59). A esto hay que añadir los versos de los académicos de la Argamasilla, que cierran la primera parte, y los prólogos, especialmente el primero, muy diferente del dolorido prólogo del autor a la segunda parte.

En esta mezcla de voces, el peso de la narración le corresponde a Benengeli, segundo autor de esta historia. Desde que Cide Hamete aparece nombrado, queda marcado por la sospecha de manipulador y de incompetente. El editor desconfía de la veracidad de la historia, el traductor morisco se permite corregir la crónica y ridiculizar los excesos retóricos del historiador y hasta Sansón Carrasco, don Quijote y Sancho enumeran los defectos del texto de

Benengeli: la interpolación de episodios ajenos a la historia del caballero manchego, las digresiones, la inclusión de detalles impertinentes, los olvidos, etc. Con frecuencia, el editor manipula los títulos de los capítulos y ofrece en ellos descripciones irrelevantes, provocadoras o deliberadamente falsas sobre su contenido:

Donde se cuenta lo que en él se verá (II.9)

Que trata de cosas tocantes a esta historia, y no a otra alguna (II.54)

Del buen suceso que el valeroso don Quijote tuvo en la espantable y jamás imaginada aventura de los molinos de viento, con otros sucesos dignos de felice recordación (I.8)

Las distintas voces que configuran la narración se contradicen e insisten una y otra vez en ofrecer la elaboración verbal de la historia de don Quijote como una falsificación. Por todas partes aparecen estos indicios que, desde dentro del texto mismo, cuestionan la literalidad de las palabras que transmiten la historia de don Quijote y su manifiesta autenticidad humana.

Este juego contradictorio es deliberado y tras él se esconde una peculiar ironía. En la ironía subyace siempre un sobrentendido con un valor de evidencia superior al significado literal de las palabras. Cervantes describe a Maritornes “del un ojo tuerta y del otro no muy sana” y se contradice a renglón seguido:

Verdad es que la gallardía del cuerpo suplía las demás faltas: no tenía siete palmos de los pies a la cabeza, y las espaldas, que algún tanto le cargaban, la hacían mirar al suelo más de lo que ella quisiera (I.16).

Este enunciado postula la “gallardía” de la muchacha y la desdice al explicarla: una persona de minúscula estatura y encorvada, según nuestros cánones de belleza corporal, de ninguna manera puede ser considerada “gallarda”. La voz que dice estas palabras o está equivocada o trata de llamar cómicamente la atención sobre la desgarbada complexión de la moza elogiándola irónicamente; como resulta impensable lo primero, el enunciado ha de interpretarse teniendo en cuenta lo segundo. Así es la ironía cervantina: siempre deja pistas para interpretar la palabra contradictoria o impertinente; los sinsentidos obligan a cuestionar lo explícito y a buscar la coherencia en una propuesta implícita. No es otra la función que adquieren esas contradicciones diseminadas a lo largo del tejido discursivo del *Quijote*: la de obligar a descubrir la congruencia de lo dicho más allá de lo literalmente afirmado y, así, apelar a la complicidad del lector.

2.5. A buena parte de los estudiosos de la novela cervantina les ha llamado la atención su pretendida ambigüedad, hasta llegar a la conclusión de que Cervantes es un escéptico. La

inspiración de esta interpretación se ha hallado en lo dicho por Américo Castro en 1925, aunque este autor no llegó tan lejos en sus apreciaciones (2012, pp. 95-96). La base para sostener esta idea se halla en la ingenua predisposición de don Quijote a atribuir sus erróneas percepciones al hacer de malignos encantadores y en la función que se atribuye a la metaficción irónica en el *Quijote*.

El objeto sobre el que se proyecta inmediatamente la visión irónica no son los hechos de don Quijote, sino su percepción por Cide Hamete. La historia se entretiene con hechos y contrastes cómicamente grotescos; pero la percepción atañe a la perspectiva desde la que se captan los hechos. Con los insistentes comentarios del editor y el traductor, Cervantes no hace otra cosa que ironizar sobre la colisión entre hechos y perspectivas; se complace en alejar los hechos de don Quijote de la imagen verbal que los representa y aun lleva al límite este juego en episodios como la disputa sobre el *baciyelmo* (I.45) y en el encantamiento de Dulcinea por Sancho Panza (II.10), por no hablar del *Entremés del retablo de las maravillas*. En estos casos, la perspectiva se adueña de su objeto de tal manera que lo transforma en algo distinto de lo que es en sí mismo. Si se concede toda la atención a lo metanarrativo, se corre el riesgo de desatender los otros valores de la obra cervantina y también el de confundir la perspectiva con el objeto.

Entre los hechos de don Quijote y el lector se interponen varias visiones que los modalizan. La historia de Cide Hamete Benengeli es, sustancialmente, una pseudocrónica, despiadada parodia de la novela caballerescas; y los comentarios del editor y del traductor hacen de la crónica el objeto de su visión irónica. Sin embargo, el texto total de la obra, incluidos sus prólogos, los poemas laudatorios y otros metatextos, ironiza sobre la ironía misma que encarnan estas dos figuras. Se asiste así a una vertiginosa gradación de niveles que se cuestionan los unos a los otros y que desembocan en lo que en otro lugar hemos llamado *metaironía* (Fernández Rodríguez-Escalona 2016, pp. 200-216). Pero los comentarios metanarrativos no son el fin de la novela, sino el medio cervantino de mostrar las cosas. Entre el sujeto y la realidad se interpone un juego de perspectivas múltiples y Cervantes es consciente de ese perspectivismo. Lo que la ironía relativiza no es el sentido último real, sino su percepción. Como dice Parker, “la realidad no es ambigua; el mundo es razonable de suyo; sin embargo, reina en todo él la discordia del campo de Agramante, puesto que los hombres son muy propensos a falsear la verdad cuando creen que esto les conviene” (1948, p. 304).

En el texto de *Don Quijote de la Mancha*, el objeto de la narración es la historia de don Quijote y también su modalización por las distintas voces, de manera que no se pueden desgajar sin desvirtuar el sentido de la obra cervantina. Los hechos de don Quijote ponen al descubierto la autenticidad del protagonista como un proceso de conquista moral. Su modalización muestra un juego de perspectivas que –sin conseguirlo– tienden a dejar la verdad de don Quijote en un plano poco relevante. Leo Spitzer (1982), decidido partidario del relativismo de Cervantes, repara en que los valores más elevados quedan fuera de ese jue-

go. La habilidad de Cervantes consiste en hacer ver la perspectiva como lo que es: una superposición del relato sobre los hechos. “La verdad adelgaza y no quiebra, y siempre anda sobre la mentira como el aceite sobre el agua” (II.10), dice Cervantes. E invita a buscar más allá de la perspectiva, más allá del guiño que simula oscurecer lo que, finalmente, queda nítidamente resaltado: la autoexigencia del sujeto moderno, que busca en lo auténtico la certeza del criterio moral que ilumina sus actos.

2.6. Tal y como agudamente observa Cervantes, el problema de la verdad adquiere múltiples aristas relacionadas con la percepción, con la autenticidad moral, con la perspectiva del observador y con la poética misma de un género nuevo –la novela tal y como la concebimos hoy–, nacido unas décadas antes con la picaresca española y necesitada de una justificación estética y, sobre todo, ética. Las distintas caras de la verdad se agavillan y contienen, unas con otras, en *Don Quijote de la Mancha* pero no por ello andan confundidas; por el contrario, se intuye una disposición jerárquica, un auténtico sistema que deja las cosas en su sitio. En el puesto más alto de la escala se sitúa la radical autenticidad moral del individuo, en pugna con sus propios ensueños y desvaríos y en pugna también con las actitudes falsarias y manipuladoras.

En la obra artística, el problema de la verdad se manifiesta como un proceso de develación de esa pugna entre lo auténtico y lo convencional que conduce a la conquista de la integridad del individuo. En Cervantes alumbra un hombre nuevo, comprometido hasta las últimas consecuencias con sus valores, y, como expresión acabada del heroísmo moral, nace un género literario nuevo también, para el que resultan insuficientes los moldes de la rancia literatura caballeresca. Sus necesidades –éticas y artísticas– están en consonancia con los nuevos vientos que soplan en los primeros años del siglo XVII, con los vientos que propiciaron su obra, el verdadero renacimiento del teatro en la España de su tiempo y en la Inglaterra de Shakespeare, la dramática pintura del Barroco de la mano de Caravaggio y el nacimiento de nuevos géneros musicales como la ópera gracias a Claudio Monteverdi. Esos vientos no son otros que la emergencia de los valores propios de la concepción moderna del mundo, encarnada en don Quijote como en ninguna otra figura, y su eclosión en nuevas formas expresivas.

Referencias

- CASTRO, A., 2012. *El pensamiento de Cervantes y otros estudios reunidos*. Madrid: Trotta.
- CERVANTES, M. de, 2001. *Don Quijote de la Mancha*. Edición de Francisco Rico. Barcelona: Crítica.

- ENDRESS, H.-P., 2000. *Los ideales de Don Quijote en el cambio de valores desde la Edad Media hasta el Barroco. La utopía restaurativa de la Edad de Oro*. Pamplona: EUNSA.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ-ESCALONA, G., 2006. Los nombres de don Quijote. En: *Anales Cervantinos*, 38, pp. 15-56.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ-ESCALONA, G., 2011. Pensamiento político y concepción del mundo en Cervantes: El gobierno de la insula Barataria. En: *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 31.2, pp. 125-152.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ-ESCALONA, G., 2016. *La concepción cervantina del hablar. Lenguaje y escala de valores en Don Quijote*. Alcalá de Henares: Instituto de Investigación Miguel de Cervantes.
- FRONDIZI, R., 1992. *¿Qué son los valores? Introducción a la axiología*. México: Fondo de Cultura Económica, 3ª ed., 11ª reimpresión.
- HARTMANN, N., 2011. *Ética*. Madrid: Encuentro.
- ORTEGA Y GASSET, J., 1964. Introducción a una estimativa. ¿Qué son los valores? En: *Obras completas*. Madrid: Revista de Occidente, tomo VI, 6ª ed, pp. 315-335.
- PARKER, A., 1948. El concepto de la verdad en el *Quijote*. En: *Revista de Filología Española*, 32, pp. 287-305.
- SALINAS, P., 1983. *Ensayos completos*. Madrid: Taurus.
- SCHELER, M., 2001. *Ética. Nuevo ensayo de fundamentación de un personalismo ético*. Madrid: Caparrós Editores.
- SPITZER, L., 1982. Perspectivismo lingüístico en el *Quijote*. En: *Lingüística e historia literaria*, Madrid: Gredos, pp. 135-187, 2ª edición, 3ª reimpresión.

Los valores del Quijote, entre ironía y melancolía

Isidoro Reguera

Catedrático de Filosofía Universidad de Extremadura. ireguera@unex.es

Resumen

Estas páginas examinan el tema de los valores en el Quijote desde los conceptos de ironía y melancolía como criterios de análisis, es decir, desde la consciencia, por una parte, de la contradicción y, por otra, de la inanidad de todo. Entre melancolía e ironía se entiende la peculiaridad de la locura del protagonista del Quijote y el que sus valores sean en definitiva los libres valores de un loco. Los valores tópicos del don Quijote cuerdo moralista o del bueno del Quijano son conceptualmente irrelevantes. De ellos no se trata aquí.

Palabras clave: melancolía, ironía, valor, moral, locura, realidad, ficción.

Abstract

This pages examine Quijote's values topic from concepts of irony and melancholy as criterion of analysis, in other words, from consciousness, on the one hand, of contradiction and, on the other hand, of inanity of all. Between melancholy and irony we understand the peculiarity of Quixote's hero madness and the fact that his values are, ultimately, the frees values of a crazy man. The cliché values of don Quixote sane morarlistic or of the good Quixano are irrelevant from a conceptual point of view. About them we don't address here.

Keywords: melancholy, irony, value, morals, madness, reality, fiction.



1. (valores)

¿Es moralizante de verdad el *Quijote* (Q)? (¿Reforma las malas costumbres enseñando las buenas? ¿Discurrir sobre algo en el contexto de las buenas costumbres?) ¿Está cargado de valores? ¿De qué tipo? ¿Son siquiera valores? ¿Qué contexto les da a su vez valor o se lo quita?

Es obvio que los tres valores que señala Parra Luna (2015, 229-239, 249s) (justicia y libertad en relación contradictoria, ansia de conocimiento como búsqueda de la verdad y anhelo de prestigio moral por protección caballeresca a todo el que lo necesite, en este y otro mundo) (Q II, 55) aparecen privilegiadamente en el Q. A mí me gustaría superar esa claridad sistémica en estas páginas, ensombreciéndola un tanto a la luz de un trasfondo o contexto conceptual más denso.

(Pero que quede claro, desde el principio, que don Quijote (dQ) es la persona o el personaje más moral del mundo. ¿Cómo y en qué sentido? Ese es el problema.)

Decir que “el Q plantea los problemas más universales y profundos de la humanidad” y que además entrevé “una salida positiva” a ellos, que el Q tiene una intención eminentemente moral, o una “enorme carga moral”, como hace Parra Luna (222, 224s), quizá sea demasiado, por más que le acompañen muchos y grandes estudiosos en esa opinión. Aunque es verdad que añade que todo ello lo hace el Q *en un lenguaje entre irónico y festivo, o sentimental y trágico, lejos de cualquier tópico y credo moralista*. Esto es fundamental, esto ya abre otras perspectivas que la moralizante, también la de estas páginas...

Porque si se admite un lenguaje así ya resulta más dudoso que el Q siga teniendo una intención moralizante, no sé si esa intención casa muy bien con el carácter de Cervantes (C): con su desenfado irónico o con su gravedad melancólica, o con su risa... No sé si puede moralizarse irónico-festivamente, con ese cachondeo sordo cervantino que te parte de risa (aunque te corte por dentro de desesperanza), con esa figura lamentable, la de dQ, puramente cómica, de niño grande, caprichoso, que dice Freud¹, fracasada siempre y siempre a un punto de ridículo suicida en sus aventuras, entre sentimentalismo y tragedia efectivamente, por muy adornada que esté, por otra parte, es verdad, con la más profunda sabiduría y nobles intenciones -sigue Freud-, con una gravedad histriónica diría yo.

¹ Freud sobre dQ: “... una figura que no posee humor por sí misma... nos produce con toda su gravedad un placer que pudiéramos calificar de humorístico... DQ es, en principio, una figura puramente cómica, un niño grande, al que se le han subido a la cabeza las fantasías de sus libros de caballerías. ... Mas, después que el poeta ha adornado a esta ridícula persona con la más profunda sabiduría y las más nobles intenciones, y ha hecho de él el representante simbólico de un idealismo que cree en la realización de sus fines, cumple exactamente lo que supone su deber y es fiel a la palabra dada, cesa el personaje cervantino de parecernos cómico” (en una nota de *El chiste y su relación con el inconsciente*) (citado por Rossi, 2000, 77)

Bueno, sí, sí puede moralizarse así, querido Prof. Parra Luna, pero ese lenguaje y esa especie de esquizoidia exigen otro contexto explicativo, otro sistema, que el normal para los valores: el de la locura matizada irónica y melancólicamente, por decirlo rápidamente y por ahora.

¿Cómo es posible, si no, esa pedagogía en acción, “la más sorprendente de todas las pedagogías”, de que habla Menéndez Pelayo (Parra Luna 2015, 251): la conquista del ideal por un loco y un rústico, la locura aleccionando y corrigiendo a la prudencia mundana, el sentido común ennoblecido por el ideal...? Desde la perspectiva freudiana (de ridículo/nobleza) y pelayina (un loco y un patán instruyendo al mundo) me gusta imaginar las siluetas de dQ y Sancho (S) en la andadura irreal de sus sueños por los Campos de Montiel, de penco y burro caballeros, sobre el trasfondo de un crepúsculo como el magnífico atardecer de ayer, por ejemplo, cuando regresábamos en bus de la Torre de Juan Abad a Infantes. No es seguramente el marco ideal de Nabokov, poco dado a idealizar el Q, pero me agrada representarme así también su imagen, cuando, a pesar de todo, dice, rindiéndose a la evidencia, que la figura de dQ “se cierne genial sobre el horizonte de la literatura, coloso flaco sobre un jamelgo enteco” (Rosi 2000, 119). (Flacura, entequez, enormidad, ridículo, nobleza, locura y rusticismo frente a cordura, mesura, mensura demasiado humanas: ¿en este horizonte los valores del Q han de ser muy especiales, sin duda!)

La risa, de que hablábamos, que produce la lectura del Q, entre irónica y festiva, sentimental y trágica, efectivamente, entre broma y veras, entre idealismo crédulo (de alcanzar sus fines) y melancolía consciente (de su inaccesibilidad), entre utopía y desesperanza, entre límites y ensoñación, es la risa renacentista como forma universal de visión del mundo y del hombre, que expresa la verdad sustancial de ellos (Rosi 2000, 79, 111). Risa amarga ya en tiempos de C, pasadas las euforias del primer renacimiento y humanismo, secada por el rictus amargo de la llamada “melancolía barroca”: tristeza y dolor paralizantes de vida y mundo en “estado de permanente ‘intransición’” -dice Rodríguez de la Flor (2007, 61, 54-55)-, en los que ya no pasa, transita, nada, encerrado todo en el círculo desesperante del tiempo barroco, en que se cancela definitivamente la esperanza de que algo nuevo interrumpa la cadena sin fin de destrucciones y renacimientos condenados también a extinguirse... C vive entre dos grandes risotadas revolucionarias, la del Renacimiento y la de la Ilustración, en un tiempo de amargura que él supera melancólicamente, con la ironía de un héroe malparado y cautivo y la melancolía de un genio, héroe y genio que irónico-melancólicamente se ríe hasta de sí mismo. Sus valores no pueden ser sino eso, melancólicos, sí, entre ironía y tragedia, dice bien Parra Luna. Inteligentes, entre risa y risa.

Valores de risa. Valores sin finalidad, trascendencia, utilidad alguna, sin alcance ni significado alguno. Se es justo para nada (siempre sale mal), moralmente prestigioso para nada (Dulcinea, el objeto y medida de todos los valores, no se entera y sigue encantada en la pobre Aldonza), ansioso de verdad y conocimiento para nada (mera mitología, que al final

además se rechaza, odia, de la que se abomina como “infinita caterva” de amadises, “sombras caliginosas de la ignorancia”, “disparates y embelecós”: el pobre y bueno, arrepenido y cuerdo, del Quijano, prefiere lecturas y verdades que “sean luz del alma”, II, 74). El único valor parece la libertad, para todo, sí, pero ¿para qué en esas circunstancias?...

¿Y si dQ no cree en la realización de sus fines, como ingenuamente supone Freud, entre otros muchos? Que es lo más probable pensando en C y su vida: C se reía de casi todo, también de profundidades sabias y nobles intenciones, había vivido demasiado para creer en la realización y consistencia de nada. El planteamiento de los valores es irónico en el Q, muy serio en su risa, una carcajada general melancólica, un rictus irónico sobre un trasfondo abisal de melancolía. ¿Qué justicia es liberar a forajidos, insisto? ¿Qué prestigio moral puede conseguir, y por tanto buscar, un saltimbanqui en cueros, que en la escabrosidad de Sierra Morena, entre acrobacias ridículas, dice va a entregarse a la oración y penitencia? ¿Qué interés cognoscitivo puede tener un especialista en cuentos y fantasías? ¡Pues lo tiene! Y hay justicia en sus acciones y grandeza en ellas a pesar de todo... Sí, a pesar de todo, porque hay que imaginarse a galeotes liberados desparramando su hediondez física y psíquica por el campo manchego y agradeciendo al final en justicia –es decir, a pedradas- su locura a dQ... O a un mozo, el pobre Andrés, vapuleado antes y después de la fantasmada quijotesca ante el árbol. ¡Esa supina ingenua placidez y tontucia del caballero impartiendo a diestro y siniestro alocada justicia, fantasías atrabiliarias, cachondeos morales, y todo con el fin de que llegaran a oídos de su moza sus hazañas flotantes y se postraran ante su imponente presencia física campesina sus hazañados genuflexos! *Si algo nos enseña el Q es consciencia irónica generalizada, si algún valor de verdad hay en el Q es el de la inteligencia... y si algún universo de valoración y consciencia hay en el Q es la melancolía: la aguda consciencia de la inanidad de todo.*

¿Y cuál es el objeto inalcanzable –así ha de ser para que haya melancolía- de la melancolía de dQ, fuente de sus valores? La caballería, y Dulcinea en ese contexto. Eso es por lo que vive y la medida de todo valor. *¡Justo lo que le ha vuelto y le vuelve loco!* (Si no habla de caballería, dQ es un dechado de cuerda racionalidad.) Tanto la caballería, los caballeros, como Dulcinea, permanecen siempre como un ideal asintótico, que dQ no consigue, y sabe que no conseguirá, alcanzar. De hecho no lo consigue nunca y, por desgracia, abominará de él al final, cuando sus valores vuelvan a la tradicional vulgaridad, indolencia y fijeza del manual del cristiano-viejo y provinciano-hidalgo.

El objeto de melancolía es siempre difuso, mera inquietud que se agota en serlo. Los valores del Q son quijotescos, son caballerescos, en este sentido tan indefinidos como su objeto último (un Amadís de cuento y una Dulcinea de ensueño), tan sublimes, diríamos, tan inefables. La caballería, insisto, es la fuente de valores, está llena de ellos, prácticamente todos los del Q son valores caballerescos: ¿de dónde si no iba a sacarlos el bueno del pobre hidalgo pueblerino? Si no fueran caballerescos (lo que les da categoría y altura) los valores

del Q serían los romos de la provincia y los fariseo-religiosos o político-decadentes de la España del XVI-XVII; o los irrisorio-oscurísimos del alma popular castellana intrahistórica unamuniana... *Es la tonalidad del valor la que le proporciona altura o plebeyez: los valores del Q son valores libres, sin dogma y sin credos, efectivamente, valores puros, sin moral...* La caridad cristiana, por ejemplo, es egoísta (su fin último es, a través del amor prójimo, ganar uno mismo el cielo), la ayuda caballeresca, no: se agota en su propia acción, su fin último es la filautía que produce la acción heroica, el prestigio moral de que habla Parra Luma. Fama, honor, popularidad, prestigio: el premio de los valores es, en tal caso, la gloria civil, el respeto de la amada, la inmortalidad en la memoria popular sin más, pero no la salvación eterna. *Para el caballero no hay cielo superior a sus propios ensueños, no hay otro dios que su figurante amada, sus valores son ateos. El caballero erra por su mundo, ya suficientemente fantástico, liberado de los terrores agustinianos de la predestinación en el otro. El caballero no tiene otro mundo, sus valores son de éste, y éste ya es el otro para él, al menos otro.* El Q se ríe de curas igual que de autoridades de otro tipo de fuente de valor², bachilleres, venteros, santohermandados, policías, regidores: ninguno de ellos está loco, el Q los trata exactamente igual, efectivamente, como a cuerdos...

Así que en conclusión: los valores del Q, o bien son valores caballerescos (no intrahistóricos, meseteño-castellanos, alma-populares, unamuno-y-jugosos, decíamos), o bien son los propios valores existenciales de C, los de su variopinta excepcional experiencia de vida, que sublima o melancoliza en la figura de dQ... En cualquier caso, los tópicos de la caballería andante, de la que C consigue extraer todo su fondo melancólico-irónico, proporciona a los valores el indeleble, exclusivo marchamo distintivo quijotesco.

Pero ¿qué es ironía, y qué melancolía? El Q es exagerado en todo: en su ironía, humor hilarante, crueldad, diálogos, narraciones, histrionismo, etc. O, en general, en el ejercicio de sus valores fundamentales, que en su exageración, insisto, llegan al famoseo por la ética (las citadas tonterías que acompañan a la oración y penitencia de Sierra Morena, que quiere hacer desnudo ante Sancho, antes de que éste parta al Toboso, para que se las cuente a Dulcinea), a una sima de engendros por el ansia de conocimiento (cueva de Montesinos), a la injusticia redoblada por el afán de justicia pura (Andrés y galeotes). Esa exageración da que pensar. Ese lenguaje narrativo exageradamente irónico nunca cae, sin embargo, en la sátira o en el sarcasmo, es la voz de la melancolía, su objetivación literaria. Ni la ironía ni la melancolía son muy medidas, ni mucho ni poco.

² Menos de las armas, curioso, porque aseguran la paz; “el mayor bien que los hombres pueden desear en esta vida” y la fuente de cualquier otro: “joya que sin ella en la tierra ni en el cielo puede haber bien alguno” (I, 37). Curiosa, sí, esta aparición fulgurosa del soldado Cervantes, única en el Q (las demás son conceptualmente irrelevantes), defendiendo la paz (y la guerra) como valor supremo y suprema fuente de valores (frente a la justicia y las letras, nada menos). Quede simplemente apuntado, porque la paz no da más juego discursivo que esta mención aisladísima en el planteamiento de los valores en el Q.

La ironía radical de vida nace de la melancolía y no puede nacer sino de ella, es la ironía de vivir, sin vivir en uno, por una meta imposible y con conciencia de ello, que rompe la cabeza del normal, que no entiende el que no es exagerado. Ironía trascendental, carcajada trascendente a la planicie de las cosas, que quiere triturarlas en su obviedad, elevándolas a absurdos sublimes, divinos, caballerescos, constitutiva de la realidad y de uno mismo. Una realidad y un sí mismo inaprehensibles, ciegos, irracionales, volubles, contradictorios, desquiciados... nunca mejor dicho: quijotescos. De un Q que, por otra parte, ni tiene autor, dice su autor: eso sí que es ironía, y del que además C es el tercer personaje, no narra, forma parte tácita de la historia.

Los valores son irónicos, dice Parra Luna, sí, es verdad, y lo son porque son melancólicos. Por eso mismo no son dogma ni credo tampoco.

¿Qué es, pues, melancolía, qué ironía?

2. (ironía)

Como juego libre del yo, que juega a todo sin entregarse a nada, como consciencia del carácter paradójico (contradictorio, no lógico) de lo real, la ironía supone un acceso privilegiado al mundo de tensiones y contrarios. Una actitud de espíritu revolucionaria en momentos críticos sobre todo, como el de C, *en los que hay que establecer nuevas condiciones de lo real: de relación entre apariencia y realidad o entre yo y mundo.*

¿Con qué lógica puede afrontar la ironía una tarea así de comprensión y constitución de un mundo esencialmente contradictorio y sin previsible solución de síntesis nunca, en el que el concepto de lo real está cambiando dramáticamente ahora, en la Modernidad que vive C, decadente ya, antes de nacer de verdad, en España?

Podíamos decir, con Rossi (2000, 77-78), que la ironía cervantina, cuyas armas son la ambigüedad y la inteligencia, se mueve más en el terreno de la parodia, de un homenaje afectuoso a los libros de caballería, por ejemplo, algo así como el de Sergio Leone a los *westerns*, que en el de la sátira, cuyo ámbito es más el terreno de las tripas, del desdén, que ataca, hiere, y que sin embargo resulta más soportable para el poder que la ironía, porque ambos comparten las mismas formas fundamentalistas y groseras. Todo eso es verdad, pero es poco.

La lógica con la que trabaja la ironía es más profunda, es la lógica de la paradoja (aparente contradicción lógica). Ironía y paradoja son situaciones límites del sentido de lo real, búsquedas del sentido más allá del sentido (lógico), cuya característica fundamental es su renuncia a la certeza (lógica). Si no dicen lo que dicen sí dicen algo que solo puede decirse así, poniendo en entredicho el espacio de lo significativo (Hernández 2001, 153-165, 154).

Efectivamente, las palabras pueden significar de muchos modos muchas cosas, la entidad de las cosas no está fija ni es cierta, depende de las palabras, del yo que las valora: el significado irónico de lo real puede parecer loco, pero es más real que el cuerdo. ¿Quién ha dicho que el mundo o la vida, con sus miserias y muerte, sean y hayan de ser cuerdos? No tienen nada de cuerdos, ni parece que los haya diseñado un cuerdo. ¿Por qué ese empeño del ser humano en poner razón donde no existe? ¿Qué es cordura sino racionalizada sumisión a la locura, a la locura de las contradicciones del mundo, la vida y el destino, o a la de los intereses de otros congéneres, además de adocenamiento, rebañismo?

Téngase en cuenta, por tanto, que, en medio de ese maremagnum absurdo, cualquier cosa lúcida ha de brillar por su sinrazón, que *lo importante en la vida no puede ser pensado ni dicho directa, sino irónicamente...* La vida no es obvia.

Más allá de la fría lógica racional, la lógica peculiar de la ironía es la bella lógica de lo paradójico, sí, la lógica de lo que parece contradictorio y contrario a la lógica, de lo no dogmático, no cuadrado, no funcional, es decir, de “todo aquello que es bueno y grande a la vez”, dice Friedrich Schlegel en el fragmento 48 del Liceo. Lo bueno y grande, según eso, y lo bello, es decir, los grandes valores de siempre, que resumen a todos, lo bueno y lo bello, son, si unimos a lo dicho las acepciones léxicas de paradoja e ironía: *algo contrario a la opinión común, algo inverosímil pero real, algo aparentemente contradictorio o contradictorio sin más pero válido*. Los valores del Q son soberanamente absurdos, de una belleza y bondad paradójico/irónicas: una justicia que siempre resulta injusta (I, 4; I, 22), un ansia de conocimiento cuya suprema ciencia es la caballería andante (“dos deditos” mejor, incluso, que la de la poesía, y resumen de todas: II, 18, cfr. II, 16), una heroica moralidad de hazañas sin otra razón ni causa última que contarlos y hacerse importantes ante la amada, incluso la oración y penitencia (I, 25); una libertad absurda: ¿para qué, pues, todas sus aventuras, que no acaban –ni comienzan– en nada?... Absurdos en ese sentido de validez (y belleza) contradictoria, inverosímil; sinsentidos, es decir: sin sentido común. ¡Pero, a pesar de todo, tienen sentido!

Es todo esto lo que permite a la ironía oscilar entre absolutos opuestos... Un ejemplo: la contradicción que produce el ejercicio pleno de los valores libertad y justicia, que recuerda Parra Luna. Desde el punto de vista en que estamos pierde sentido la contradicción entre esos valores porque la ironía aniquila su especificidad aunándolos en una “nada absoluta” (diría Kierkegaard, como veremos), trascendente a uno y otro, nada en la que mutuamente aniquilados se conservan ambos de algún modo, descontextualizados, absolutos³. *Se trata*

³ También en una sociedad contractual, en la que la justicia común sólo es posible a costa de la restricción de la libertad individual, el artista o el genio se las arregla para hacer lo que quiere y saltarse las normas. El ser excepcional es un tipo raro o loco siempre, que se lo hace (irónicamente) o que lo es (melancólicamente), un tipo

de la absoluta libertad del valor, sea el que sea. Escuchemos de nuevo a Schlegel (idem), siempre hablando de la ironía: “todo lo que no se autoaniquila no es libre ni valioso”. (Como la justicia de dQ, su moralidad y su ansia de conocimiento: valiosos porque libremente se autoaniquilan, desvalorizan, se hacen irrisorios, pero de algún modo grandes precisamente por ello, en su gesto tan ampuloso como magnánimo.) *Ese es el valor del valor, digamos, su plena libertad de uso por encima de consideraciones racionales*⁴.

Todo lo bueno y grande, lo bello, libre y valioso, sería, pues, paradójico/irónico... De modo que lo bueno y el valor, el valor de lo bueno y lo bueno del valor, se desenvuelven en este juego irónico de belleza y grandeza paradójicas, más allá del valor normal. Aunque ese modo de vida ético-estético es paradigmáticamente el del artista genial; ese modo de vida en la paradoja y la ironía es el del ser excepcional en general, artista o no, que no es capaz de amoldarse, ni se le ocurre, al modo de vida racional del ser humano medio. Como dQ...

Para que nos entendamos de una vez: ¡se trata de los valores de un loco! Son valores de un enfermo, sí, fruto de una enfermedad que contrae quien siente la necesidad de “ser de vez en cuando un ser humano” (!) (Kierkegaard 2006, 137). La modalidad de locura del irónico es que “toma conciencia a cada instante de que el objeto no tiene realidad alguna... impugna la realidad de cada fenómeno a fin de salvarse a sí mismo en la negativa dependencia respecto a todo. Es una locura divina... que no deja que quede piedra sobre piedra” (ibíd. 284).

descontextualizado, desvinculado, ab-soluto en todo, tanto en su libertad como en su justicia. La razón de todo ello: no se acerca al mundo o huye de él, no lo tiene en cuenta o no lo toma en consideración. Como dQ. Esa distancia al mundo es determinante para cualquier persona excepcional; la gente excepcional siempre ha sido rara para el vulgo, hasta de aspecto físico y forma de vida, no digamos de ideas. El mejor ejemplo son los santones de cualquier *soulfulness* (religión), que muestran que precisamente en unir en uno mismo justicia y libertad plenas reside todo el meollo de la sabiduría ancestral de toda escuela de espiritualidad: se trata de encontrar paz en la nada de mundo y de deseos, libertad plena en justicia plena, en un estado en que la plena justicia borre roces, diferencias, perturbaciones, entre gentes y hechos, haga nada de todo ello, enrase todo, haga nada del mundo acostumbrado, para ser plenamente libre en la inexistencia, vacío, carencia de cualquier accidente, en el seno de Buda, por ejemplo; eso es la apatheia, ataraxía, imperturbabilidad de ánimo... *Eso es justamente la felicidad: plena justicia y plena libertad unidas, confundidas.* Al ser excepcional no le importan las cosas normales: eso es todo. A dQ tampoco.

⁴ Por encima de una consideración como esta de Parra Luna, por ejemplo: “solo un trastornado como dQ podía pretender a un tiempo y *contra natura* la libertad total y la justicia total” (Parra Luna 250). No un trastornado, simplemente un irónico. El mismo Parra Luna quiere solucionarlo salomónicamente, a las rebajas, con la mitad de una y la mitad de otra, y diciendo que al fin y al cabo para dQ devolver a cada uno lo suyo no es otra cosa que devolverle su libertad... No hace falta, eso no explica nada. La ironía, sin embargo, lo explica todo, paradójica, no racionalmente, desde luego. Pero basta y resulta lógicamente bello. ¿Cervantes resolvería la disyuntiva de si todos deben ser lo más iguales posibles (comunismo) o lo más libres posibles (liberalismo) condenando a la locura y al fracaso a dQ? (*id.*, 229s., 249s.) No, con la ironía basta, insisto; o sí, pero siempre desde la perspectiva irónica, es decir, desde la autoconciencia festivo-paradójica de ser loco y fracasado. O desde la grave autoconciencia melancólica del inevitable absurdo de una vida excepcional, como veremos.

Las extravagancias del irónico son simple desprecio del “pedestre discurso corriente”, la ironía eleva al ser humano a una situación superior: la de negar la realidad dada. Así que la locura de dQ no es más que ironía de C, y en sí misma es la locura de un irónico, o la ironía de un loco. La ironía es a la vez y por eso liberadora: “lleva al individuo por encima de su existencia inmediata... es salud en la medida en que libera el alma de su embelesamiento por lo relativo, y es enfermedad en la medida en que no puede cargar con lo absoluto sino en la forma de la nada” (ibíd. 109,137). Lo destruye todo (“La ironía es negatividad absoluta e infinita” ibíd. 281), en efecto, como dQ: los molinos son gigantes, el rebaño un ejército, la bacía el yelmo de Mambrino... ¡El mundo ya no es el mundo!

Maravilloso irónico dQ, no puede cargar con lo absoluto (gigantes, ejércitos, yelmo refulgente, etc.: sus heroicas ilusiones) sino en la forma de la nada (molinos de aire o cueros de vino, rebaños, bacía, etc.: lo irrelevante de sus desquiciadas aventuras y objetos): sabe que su absoluto, su sueño, es imposible, y sabe que su realidad es nada. Es perfectamente consciente de su locura... ¿Qué significa la nada como absoluto, de que hablábamos? Que la mirada irónica mantiene abiertas todas las preguntas, cualquiera, y el mundo y la realidad unívocas, el sentido y la razón comunes, explodian, se evaporan en esa posibilidad infinita de respuesta. ¿Qué más da un odre que un gigante, o la Micomicona que el cura, efectivamente? (I, 35) Todos son hechos del mundo, de un mundo tan peculiar y contradictorio como éste, un sueño, en el que lo bueno es malo, y viceversa, la muerte es vida, y viceversa, cualquier cosa es una y otra, el mejor o el peor de los mundos... depende para quién.

Así que, en efecto: nada de razón (la locura no es más que eso, la razón no lo es todo), deconstrucción de lo racional y real e incluso de la propia labor deconstructiva: la novela... ¿Quién puede soportar eso en cualquier sentido? ¡DQ, o dQ/C, el Cervantes quijotesco! *DQ no está loco, o sí: es un irónico y un melancólico al límite, como C, eso explica todo. C se ríe hasta, y sobre todo, de sí mismo en dQ y con él. ¡Pobre (si sublimador) o qué grande (si melancólico) Cervantes! ¡Qué grande dQ al fin y al cabo! ¡Sus valores son absurdos!*

Esa enfermedad absurda, de absoluto y nada, es consciencia superior a gentes y cosas normales, cuyo anquilosamiento gregario de vida poco tiene de humano, mucho menos, desde luego, que las que esas gentes llaman “locuras” del irónico. “Así como la filosofía comienza con la duda, la vida digna de ser llamada humana comienza con la ironía...” (ibíd. 77, tesis XV) (¡Antes no, nada menos!) El fondo de angustia, como miedo a la nada, que parece dejar la enfermedad irónica en Kierkegaard es más bien, si bien se mira, melancolía. Si la angustia es un síntoma de autenticidad humana, inevitable en el ser humano consciente, y la ironía el comienzo y posibilidad de ella, la melancolía pone a una y otra en su sitio: en el absurdo de la grandeza humana, más allá de la humana razón pedestre. Es decir, la ironía es más que paradoja, la paradoja es su forma límite, pero su fondo abismal es la melancolía: ser el exhálito de ese abismo es lo que la hace grande más allá tanto de parodias como de sarcasmos... El irónico supera su angustia en la melancolía, en la melancolía no hay miedos

ni desesperación, ni acritud ni afecto. Es el vacío total de una vida y un mundo sin sentido común alguno. Con todo el sentido no común: el del genio. Veamos.

3. (melancolía)

“*El Quijote* es la historia melancólica de un personaje melancólico”, dice taxativo Javier de la Higuera Espín (2013, 3). O sea, la melancolía constituye tanto la propia identidad de dQ como el hilo conductor de la novela (y desde el principio), el concepto de melancolía es el generador de la discursividad del Q, su elemento definidor y, desde el Q, la estructura objetiva de toda obra literaria en general. Tesis fuerte, desde luego.

(A mí simplemente me vale la melancolía como hipótesis para entender los valores del Q más allá de su obiedad objetiva –que en realidad no la tienen, son raros- o más allá de la dicotomía acostumbrada cuerdo/loco de su sujeto, el propio personaje dQ, loco en todo lo que tenga que ver con la caballería andante, cuerdo en todo lo demás. Eso no explica nada.)

¿Qué melancolía es la de esa tesis fuerte? Tanto la que se llama objetiva, debida a las circunstancias históricas, como la subjetiva, debida a las condiciones personales de excepcionalidad. Ambas, sí, aunque la segunda no se suele entender del todo, ni comprender cómo actúa realmente en el tácito entramado del Q. Veámoslo.

Se trata, en principio, de la melancolía objetiva, decimos, lukácsiana, la melancolía histórica típica del siglo XVI-XVII. La melancolía, metáfora de la Modernidad⁵, cuya base son los sentimientos de soledad e incomunicación del individualismo incipiente, sentimientos que dejó la pérdida de la protección que suponían lugares absolutos ancestrales de cobijo como el ser, dios, el cielo, etc.; melancolía por un objeto indeterminado perdido que daba sentido y carácter real a las cosas: muerte de Dios, muerte de toda una estructura de seguridad, de certezas, etc. El individuo hubo de recurrir a sí mismo, incomunicado pero con demasiados horizontes de posibilidad de salida de sí mismo a la vez, sin centro, en un mundo excesivamente abierto de repente: materia infinita, unidad de materia del universo compuesto por un número infinito de mundos de Bruno, ilimitado número de estrellas de Digges y el *horror*

⁵Cfr. Rita Diogo, “Más allá del mito de Saturno. Imaginación crítica frente a la melancolía en *Don Quijote de la Mancha*”, en: *HISPANISTA*, vol XI, nº 43, octubre-diciembre 2010 (<http://studylib.es/doc/6571031/a-la-melancol%C3%ADa-en-don-quiote-de-la-mancha>), pp. 1-2 en este caso.

Cfr. asimismo para el tema: Jorge Aladro Font, “La melancolía de Alonso Quijano ‘el Bueno’”, en: *Príncipe de Viana*, nº 236, 2005, pp. 577-588. (<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1710294>). Para nuestros intereses el mejor estudio de los tres es el citado de Javier de la Higuera Espín. Pero los tres son de lo mejor que se puede encontrar en la bibliografía sobre el tema.

vacui que le produce todo ello, horror al vacío del que va liberándose la naturaleza a la par que asedia, a cambio, al espíritu humano.

De ahí proviene, en principio, repito, lo que se llama melancolía o tristeza barroca, que había estado de moda en la bibliografía europea y española del XVI (el *Examen de ingenios*, 1575, de Huarte de San Juan influye en el *Quijote* de Cervantes, así como el *Treatise of Melancholie*, 1586, de Timothy Bright, otro médico, influye en el *Hamlet* de Shakespeare⁶). Hija del desengaño, descontento, malcontento y de un horizonte colapsado, en el que nada se mueve, en un “estado de permanente ‘intransición’”, decíamos con de la Flor, que añade, por lo que interesa ahora, que el “ideal clásico del melancólico hispánico” -en este sentido objetivo, creo- está cuajado en el Q”.

Pero eso, esa melancolía objetiva y social, no es lo que nos interesa. Aunque guardemos en la memoria las palabras de Antonio Vieira, en sus *Sermoes*, que recuerda también de la Flor (*idem*), comentando que el Barroco hispano vive en la tensa y paradójica afirmación de la supremacía de lo ficcional (en la que el Q no aparece tan raro, pues, que está al principio y en el origen del barroco): “Mais verdadeiro e mais proprio mundo era este mundo aparente que o mundo verdadeiro; porque o mundo aparente eram aparências verdadeiras, e o mundo verdadeiro sao as aparências falsas”. DQ tampoco está tan loco, es un personaje de su tiempo, no sólo como personaje de ficción en un mundo desquiciado entre verdades falsas y apariencias verdaderas, sino también desquiciado en sí mismo como heredero de una cultura renacentista europea de la locura (Erasmus, por ejemplo), en la que no se sabe realmente, es difícil decir, quién está loco y quién no, ni cuánta locura o cuánta razonabilidad hay en cada ser humano (igual dQ que Hamlet) (Rosi 2000, 80). DQ es un melancólico.

Lo que verdaderamente nos interesa es la melancolía subjetiva, debida a las propias condiciones personales de uno mismo. Dice Bartra (2001, 151ss), como recuerda de la Higuera Espín, que el Q tiene un papel especialmente importante en el proceso de transvaloración dialéctica de los valores tradicionales en general, probablemente también en el de la melancolía, sí. A una mirada muy atenta puede ser, aunque siempre que aparece la palabra melancolía o malenconía aparezca como sinónima de simple tristeza, pesadumbre. (De todos modos, a nosotros tampoco nos importa demasiado que C fuera melancólico y que el Q y su

⁶ Para la melancolía en Cervantes y Shakespeare cfr. el artículo de Lola López Mondéjar, “Shakespeare, Cervantes y la melancolía”, en: *pArAdigma*, nº 20, enero 2017.

(<https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/12994/lopez%20Mondejar.pdf?sequence=1>)

En general: lo que se suele decir de Hamlet vale para dQ, y viceversa. Por ejemplo, que su locura, la de Hamlet, no es sólo, como de costumbre, ficción y coartada para decir y hacer lo imposible de decir y hacer cuerdo en ciertas circunstancias, sino un modo de ser, una forma de vida y una visión del mundo típicas y tóxicas de un ser soñador, contemplativo, melancólico, dubitante, irresoluto, cercano a la sensibilidad de nuestra época por su desorientación, ambigüedad, ambivalencia. Ambos recorren aún nuestro paisaje posmoderno.

personaje lo sean, menos que el Q transvalorara la melancolía y la impusiera como estructura objetiva de toda obra literaria posterior, desde nuestro punto de vista filosófico la melancolía, insisto, no es nada más que una instancia descriptiva o explicativa del Q, no una verdad explícita.)

Pero no es sólo tristeza la melancolía, tampoco –aunque nada más sea tácitamente- en el Q... De pereza pecaminosa monacal que era en la Edad Media (por desánimo frente a la dureza de la búsqueda de Dios en la ascensión a lo sagrado) se va a transformar en la noble y positiva enfermedad, o locura, o rareza, extrañeza característica del genio o del individuo extraordinario, en el sentido y dirección que ya había iniciado Ficino en el último cuarto del s. XV. Ficino juega, más allá de la acedia medieval, con los conceptos de melancolía como rasgo temperamental del hombre excepcional de los *Problemata* de Aristóteles, y como manía, furor o aliento divino, que viene de arriba y no de los humores, del *Fedro* de Platón (manía ésta de la que nacen también los furores de Bruno). Desde Ficino, la melancolía es típica de una mente alejada del mundo y del exterior, atraída por algo trascendente a ellos: en ella se deviene incluso el propio objeto de búsqueda o añoranza. O no se es nada sin él. Como búsqueda de lo infinito e inalcanzable, al furor melancólico le acompaña y devora por dentro la consciencia de que el esfuerzo es inútil, que está destinado, al menos en principio, al fracaso y hasta puede llevar a la muerte o a la aniquilación, precisamente porque el objeto de búsqueda es infinito y en definitiva inabarcable para la finitud del buscador. Que, de todos modos, se siente feliz, porque ese estado tenso, contradictorio, tormentoso, arrebatado, enamorado, le eleva y sigue elevando por encima de su condición normal. La posibilidad de muerte y aniquilación es preferible a una vida indigna, baja, menos noble. Ahí está la grandeza.

(No, no está tan loco dQ en este ambiente de cosas, y no es una locura por parte del lector creer que no está loco: es simplemente un renacentista iluminado, digamos; la caballería que le quita el seso es tan digna como la religión –de cuyo contexto salen estos furores-, tanto una como otra, en grado sumo, son mística melancólica: tanto Dios como Aldonza son objetos de amor y deseo borrosos, inefables: lo infinitamente distante, lo absolutamente otro, lo asintótico permanente, inexplicable siempre en cualquier aspecto. Objeto de deseo siempre y permanentemente inalcanzable.)

¿Qué es, pues, la melancolía? Identificación con un objeto definitivamente perdido o inalcanzable y sabido tal, consciencia, por tanto, de la inutilidad del esfuerzo por acceder a él y vida plena y conseguida, a pesar de todo, la dedicada a ese esfuerzo inútil y sabido inútil... Un maravilloso juego absurdo, superior al racional por sus logros geniales... Así han sido los grandes... Claramente, de nuevo, la melancolía es: 1º, consciencia de pérdida irreparable de algo pasado querido, o consciencia de imposible acceso a algo ideal futuro. 2º, a pesar de ello, ese sentimiento hace vivir en, por y para eso definitivamente perdido o definitivamente inalcanzable; y solamente en, por y para eso tiene sentido cualquier cosa. El objeto perdido

o el nunca alcanzable da sentido a la vida, hace uno con él, efectivamente, por decirlo así, al estilo de los místicos en búsqueda de dios. La melancolía parece, por una parte, un duelo mal resuelto, pero si bien se mira es la (re)olución definitiva del duelo: haciéndolo eterno sin duelo alguno, diríamos. La madre que va a poner flores desde hace veinte años día a día en la tumba de su hijo, que celebra sus cumpleaños, sus misas cabo de año, que lo recuerda incesantemente; aquel que vive ensoñado por la persona amada querida perdida... Parece locura, por otra parte, pero se trata de la vida del genio siempre en pos de un ideal imposible (el toro de verdad que va a salir en cualquier momento al torero de genio, la obra de arte perfecta que sueña el artista de genio, el sueño de cada uno, en realidad, si se lo toma en serio...), frente al que cualquier consecución real siempre se queda en poco. La melancolía es, así, el motor de la perpetua inquietud y superación: “Viva la memoria de Amadís, y sea imitado de don Quijote de la Mancha en todo lo que pudiere, del cual se dirá lo que del otro se dijo, que si no acabó grandes cosas, murió por acometellas”⁷. *Si no acabó grandes cosas, murió por acometellas*: efectivamente, sí, inquietud y superación perpetuas aunque se mueva en la empresa absurda de vivir por un imposible. No sucedió, por desgracia, al gran dQ melancólico, que murió pequeño y bueno.

La melancolía es siempre distancia al mundo dado. Rareza, extrañamiento. No es tristeza, depresión, es vida plena, merece la pena más la vida por un ideal que la vida por algo o alguien cualquiera. Refinamiento. Es incluso hasta festiva en ocasiones: parece locura y lo es, pero a la manera de la necedad, insensatez, moria de Erasmo, contraria a la razón de los instalados; locura irónica, festiva, y hasta ingenuamente feliz a veces en su necedad... que la razón es demasiado seria, aburrida, consabida, ramplona (“Por lo menos quiero, Sancho, y porque es menester así, quiero, digo, que me veas en cueros y hacer una o dos docenas de locuras, que las haré en menos de media hora, porque habiéndolas tú visto por tus ojos, puedas jurar a tu salvo en las demás que quisieres añadir; y asegúrote que no dirás tú tantas cuantas yo pienso hacer”). Las barrabasadas de Sierra Morena... Locura erasmista, digo, que hasta gusta a las mujeres, como parece que supone también dQ: “el toque está en desatinar sin ocasión y dar a entender a mi dama que si en seco hago esto, ¿qué hiciera en mojado?”.

Locura sin causa concreta (“Ahí está el punto y esa es la fineza de mi negocio, que volverse loco un caballero andante con causa, ni grado ni gracias”) y con precisa consciencia (“A fe, Sancho, que, a lo que parece, que tú no estás más cuerdo que yo”), como la de dQ; melancolía por un ideal, Dulcinea, que siempre se queda en eso, por tan alto como se pone: “término y fin de toda humana hermosura”. A sabiendas de que solo es deseo: “yo imagino que todo lo que digo es así, sin que sobre ni falte nada, y píntola en mi imaginación como la

⁷ Esta y todas las citas del Q que siguen inmediatamente aparecen en I, XXV y comienzos del XXVI (Sierra Morena).

deseo... y diga cada uno lo que quisiere”. Si no se quedara en deseo se acabaría la melancólica narración y el melancólico personaje (“bástame estar ausente della”). Mientras tanto esa melancolía tiñe el mundo, la vida y sus valores de una locura bienaventurada, desconcertante, paradójica, irónica.

De esas que dQ acaba de llamar locuras, mezclándolas con sus curiosas penitencias y rezos, dice ahora a Sancho: “mas quíerote hacer sabidor de que todas esas cosas que hago no son de burlas, sino muy de veras, porque de otra manera sería contravenir a las órdenes de caballería...” *La caballería es su ideal general melancólico, como vimos, lo que ordena los valores y les proporciona brillo y heroísmo, fuste y absurdo, si no no serían más que los de un paleta hidalgo manchego de inicios del siglo XVII, aquellos con los que murió Alonso Quijano. (C toma como excusa la caballería para poner los suyos de caballero andado, andante él mismo, nunca mejor dicho). Un ideal irónico en C: el canon de valores no es la rancia cristiandad vieja decaída ni la desvergozada nueva política decadente, zombis ambas... La melancolía de un ideal imposible retuerce los valores: prestigio por hazañas heroicas/prestigio por tonterías en cueros, justicia ideal/injusticia real, de burlas/de veras. Locuras (calabazadas ahora) verdaderas, firmes y válidas, locuras-valores, sin sofisterías ni fantasías teórico-ideológicas del tipo que sea, valores sin tipo, sin canon, sin credo: “Así que mis calabazadas han de ser verdaderas, firmes y valederas, sin que lleven nada del sofisticado ni del fantástico”. Pero sí del melancólico, digamos.*

Más allá de sí y de lo real, de la propia vida que vive absurdamente hipotecada a lo imposible, la conciencia melancólica del socialmente inasimilable, al que le duele el mundo por su mezquindad, que siente el propio dolor del mundo por sus perennes tensiones insoportables, campa loco por sus fueros luchando por lo imposible. No se trata de la treta psicológica de la acedia de Agamben, una mera fineza intelectual. No es que la acedia (pereza, flojedad, negligencia por tristeza, angustia, amargura, o al revés) convierta por su flojera el objeto de deseo en algo perdido o inalcanzable, con la intención paradójica de apropiárselo de esa forma, no es que el complejo acedia/melancolía --que es imposible además (pues la vagancia no tiene que ver con la consciencia)-- suponga una estrategia de apropiación de lo inapropiable, “una fuga en la que se produce la epifanía negativa de lo inasible” (De la Higuera Espín 2013, 6). Esto son nada más cosas de intelectuales, digo... A dQ no le lleva su entusiasmo desaforado a la pereza, como en el pecado medieval de acedia, dQ no es impaciente en su búsqueda del ideal hasta hacerse perezoso y abandonarlo, vamos (al menos hasta que no se convierte en Alonso Quijano el Bueno, y con su bondad destruye todos los grandes valores habidos)...

¡No! En cualquier caso no se trata de una treta y componenda psicológicas interesadas para arreglárselas con el absurdo de apropiarse lo inapropiable, sino de la consciencia de algo real: de algo que se sabe definitivamente perdido o inaccesible, insisto, definitivamente

inapropiable... Eso de lo de habla Agamben puede ser acedia, pereza, pero no melancolía inteligente, genial, la melancolía no es un truco psicológico freudiano...

Dicho de otra forma: más allá de sí y de lo real, el melancólico llega al sentimiento schopenhaueriano de lo sublime (*El mundo*, & 39), que le invade, como a dQ, abandonándose a la irrealidad del instante eterno en que vive, más allá del espacio y del tiempo, en algo que llamaríamos ultrarrealidad: el fantasma “dQ”, que en su fantasmal derrotero va desplegando el fantasma “La Mancha”. Nadie por un lugar de nadie. Un no-mismo por un no-lugar. Un nómada más allá del espacio-tiempo. Sus valores son eternos no porque tengan validez eterna, sino porque no valen en el tiempo. La ética del melancólico es la del nómada, sin identidad, sin patria, sin camino, sin meta, sin nostalgia, sin pasado, sin otro futuro que en tal caso el mañana mismo (Marinas 2015, 71-86) un presente absoluto y un espacio sin horizonte donde los valores adquieren, a su vez, un valor exento, un aura excéntrica.

Así me imagino yo la figura de dQ, cerniéndose, “genial, sobre el horizonte de la literatura, coloso flaco sobre un jamelgo enteco”, recordemos. Una figura eterna con unos valores sin tiempo en un espacio absurdo para los cuerdos.

Referencias

- ALADRO FONT, Jorge, 2005. La melancolía de Alonso Quijano ‘el Bueno’”. *Príncipe de Viana*, nº 236, pp. 577-588. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1710294>
- BARTRA, Roger, 2001. *Cultura y melancolía*. Barcelona: Anagrama.
- DE LA HIGUERA ESPÍN, Javier, 2013. *El Quijote* y la melancolía. *Arbor*, vol. 189-760, marzo-abril. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2013.760n2001>
- DIOGO, Rita, 2010. Más allá del mito de Saturno. Imaginación crítica frente a la melancolía en *Don Quijote de la Mancha*. *HISPANISTA*, vol XI, nº 43, octubre-diciembre. Disponible en: <http://studylib.es/doc/6571031/a-la-melancol%C3%ADa-en-don-quijote-de-la-mancha>
- HERNÁNDEZ, Laura, 2001. Ironía y método en la filosofía de Wittgenstein. *Signos filosóficos* 6, 153-165. Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/343/34300606/>
- KIERKEGAARD, Soren, 2006. *Sobre el concepto de ironía* (1841). *Escritos*, Madrid: Trotta, vol. I.

- LÓPEZ MONDÉJAR, Lola. 2017. Shakespeare, Cervantes y la melancolía. *pArAdigma*, nº 20, enero. Disponible en:
<https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/12994/lopez%20Mondejar.pdf?sequence=1>
- MARINAS, Jose Miguel, 2015. *Los nombres del Quijote. Una alegoría de la ética moderna*. Madrid: Calamar Ediciones.
- PARRA LUNA, Francisco, 2015. *El lugar de la Mancha. Un irónico Cervantes a la luz de la crítica científica*. Madrid: Biblioteca Nueva
- RODRÍGUEZ DE LA FLOR, Fernando, 2007. *Era melancólica. Figuras del imaginario barroco*. Barcelona: Ediciones UIB
- ROSSI, Rosa, 2000. *Tras las huellas de Cervantes*. Madrid: Trotta

Don Quijote: ¿caballero justo o justiciero a caballo?

José Francisco Alenza García

Prof. Titular de Derecho Administrativo de la Universidad Pública de Navarra.

Mail: jose.f.alenza@unavarra.es

Resumen

Partiendo de la idea de que la justicia y el amor son los dos motores de la acción de don Quijote, en este trabajo se reflexiona sobre los principios en los que se asienta la teoría de la justicia de don Quijote y se analizan algunos casos de la práctica quijotesca de la justicia. En segundo lugar, del desajuste que se aprecia entre la concepción teórica de la justicia y su aplicación práctica por el caballero manchego se extraen algunas pautas para responder a la difícil cuestión que se plantea en el título del trabajo. Finalmente, se extraen algunas lecciones quijotescas sobre la justicia de valor universal y atemporal.

Palabras clave: Justicia, Derecho, Principios jurídicos.

Abstract

Starting from the idea that justice and love are the two motors of Don Quixote's action, I propose a reflection about the Don Quixote's theory of justice and I analyze some cases of the quixotic practice of Justice. In second place some guidelines are presented to answer the difficult question that is posed in the title of this paper. Finally, it is exposed some quixotic lessons about justice of universal and timeless value.

Keywords: Justice, Law, Legal principles.

Introducción

Don Quijote tiene como principal objetivo de su actividad como caballero andante la de hacer justicia, siendo el amor por Dulcinea un complemento de su primordial razón para hacerse caballero. Pero es un ¿caballero justo o es un justiciero a caballo? Para tratar de responder a esa pregunta analizaré, en primer lugar, los principios teóricos sobre la justicia que expone don Quijote. Esa concepción de la justicia se verá contradicha por algunos episodios en los que el propio caballero hace justicia en la práctica. Esta aparente paradoja



Los textos e imágenes publicados en esta obra están sujetos –excepto que se indique lo contrario– a una licencia de Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada (BY-NC-ND). Podéis copiarlos, distribuirlos y transmitirlos públicamente siempre que citéis el autor y la fuente (Universitat Politècnica de València).

nos dará algunas pautas para responder a la difícil cuestión que se plantea en el título de este trabajo. Por último, mostraré algunas lecciones sobre la justicia de valor universal y atemporal que pueden extraerse de las ideas y de las acciones del héroe manchego.

2. Fazer justicia para merecer a Dulcinea

2. 1. Un hidalgo desacoplado anda suelto en La Mancha.

Alonso Quijano –con ese nombre figura en su testamento, deshaciendo las dudas iniciales del manuscrito de Cide Hamete– es un hidalgo castellano que simboliza la decadencia castellana. Es un noble –aunque de la más baja condición– que, en consonancia con el progresivo empobrecimiento del mundo rural castellano, vive modesta y austeramente en un pequeño lugar de La Mancha.

La funciones que socialmente correspondían a su estatus social han quedado reducidas a la nada. Las otrora necesarias funciones militares, propias de la nobleza, una vez culminada la Reconquista, han quedado arrumbadas y olvidadas. Así lo refleja la adarga antigua que envejece en astillero junto con la vestusta lanza. Ese arcaico armamento no tiene ya utilidad práctica y sólo sirve para reflejar el glorioso pasado de los ancestros que hace tiempo que desapareció.

La inactividad y la ociosidad llevan al aburrido hidalgo a la lectura infatigable de libros de caballerías¹. En ellos se relatan extraordinarias aventuras impulsadas por la búsqueda de altos y dignos valores que ya no eran apreciados en esa época, y que tampoco era frecuente verlos encarnados entre los contemporáneos del hidalgo.

No solo eran los caballeros andantes y sus valores los que estaban fuera de ese tiempo. Es que a los propios libros de caballerías ya se les había pasado su momento. Fueron muy populares en un tiempo anterior, pero su momento álgido y de esplendor ya había pasado en la época de don Quijote. Sin embargo, al deprimido hidalgo le entretenían y confortaban. Hasta que el abuso de la lectura le “secó el cerebro, de manera que vino a perder el juicio”.

Y se produce la metamorfosis: Alonso Quijano decide transformarse en el caballero Don Quijote de la Mancha.

El nuevo sujeto que emerge es un personaje que, esté o no enajenado, se encuentra absolutamente desfasado o desacoplado de su tiempo. Los usos y modos de su tiempo presente

¹ Ni la afición a la caza, ni la administración de su modesta hacienda llenaban la vida del hidalgo: “Los ratos que estaba ocioso (que eran los más del año), se daba a leer libros de caballerías con tanta afición y gusto, que olvidó casi de todo punto el ejercicio de la caza, y aun la administración de su hacienda; y llegó a tanto su curiosidad y desatino en esto, que vendió muchas hanegas de tierra de sembradura para comprar libros de caballería que leer” (*Quijote*, I, cap. I).

son ya muy distintos de los usos caballerescos. Todo el mundo se sorprenderá al encontrarse por los campos y caminos manchegos a un caballero andante, armado y con escudero.

Pero, enajenado o no, lo que resulta indudable es la rigurosa coherencia del caballero don Quijote: lo que pretende es recuperar el espíritu y los valores de los viejos tiempos, por lo que resulta lógico emplear para ello los viejos –pero acreditados– medios de la caballería andante. Es, por tanto, un desacoplado consciente: “quise resucitar la ya muerta andante caballería”, reconoce en un momento dado².

Esa coherencia nostálgica confiere al personaje de una indudable aureola heroica, como luego se verá.

2. 2. Amor y justicia como moteres del ingenioso hidalgo.

¿Para qué se hace caballero andante Alonso Quijano? Para hacer justicia. Es el estado de injusticia que percibe en el mundo lo que mueve al hidalgo manchego hacia la caballería andante. Así se justifica su decisión³:

“En efecto, rematado ya su juicio, vino a dar en el más extraño pensamiento que jamás dio loco en el mundo, y que fue que le pareció conveniente y necesario, así para el aumento de su honra, como para el servicio de su república, hacerse caballero andante, e irse por todo el mundo con sus armas y caballo a buscar las aventuras, y a ejercitarse en todo aquello que él había leído que los caballeros andantes se ejercitaban, deshaciendo todo género de agravio, y poniéndose en ocasiones y peligros, donde acabándolos, cobrase eterno nombre y fama”.

Hacer o restaurar la justicia deshaciendo agravios y defendiendo a los menesterosos. Ese es el objetivo de la caballería andante: se instituyó “la orden de los caballeros andantes para defender las doncellas, amparar las viudas y socorrer a los huérfanos y menesterosos”⁴.

Como dice Azorín, “Don Quijote es un caballero que se ha consagrado a la Justicia”. Esa es su misión. Una misión heroica⁵, animada por un ideal purísimo de justicia⁶.

El segundo motor del ingenioso hidalgo y caballero es el amor. El amor por Dulcinea será su constante estímulo para afrontar peligros, para superar quebrantos y para adquirir “eterno nombre y fama” y hacerse, con ello, merecedor de la estima de la más bella y dulce señora.

² *Quijote*, II, cap. XVI.

³ *Quijote*, I, cap. I.

⁴ *Quijote*, I, cap. XI.

⁵ Se ha calificado a don Quijote como un héroe sagrado “enajenado por la pasión de libertad y aun de liberar que se entrecruza con la pasión de la justicia” (Zambrano 2005, p. 319).

⁶ También ha sido definido como un “colosal personaje en quien a toda hora resplandece, con brillantez mágica, un ideal purísimo de Justicia” (Pons y Umbert 2005, p. 16).

Pero adviértase que el amor es el segundo motor del caballero y no el primero, porque sólo tras haber tomado la decisión de hacerse caballero, y sólo tras haber limpiado sus armas y haber puesto unos adecuados nombre tanto a su rocín, como a sí mismo, “se dio a entender que no le faltaba otra cosa sino buscar una dama de quien enamorarse”.

Por tanto, Don Quijote antes que caballero enamorado es caballero justiciero, es decir, caballero que quiere hacer justicia.

Y quiere hacerla porque es necesaria y porque quien puede proporcionarla es la caballería andante. En efecto, esa es su más íntima y arraigada convicción. En un momento dado, cuando es cuestionada a don Quijote la necesidad de los caballeros andantes, éste replica hábilmente que en los casos más graves de injusticia, el remedio no se busca ni en el Derecho, ni en la Iglesia, ni en la Corte:

“Los extraordinariamente afligidos y desconsolados, en casos grandes y en desdichas enormes no van a buscar su remedio a las casas de los letrados, ni a la de los sacristanes de las aldeas, ni al caballero que nunca ha acertado a salir de los términos de su lugar, ni al perezoso cortesano..., el remedio en ninguna suerte de personas se halla mejor que en los caballeros andantes”⁷.

Esta hipótesis quiijotesca se verá confirmada más adelante, por ejemplo, cuando la dueña Rodríguez va a pedirle ayuda porque ya no puede confiar en el duque para que se le haga justicia⁸.

Resulta paradójica la distinta procedencia que tienen los impulsos a los que responde la actividad judicial don Quijote: si en la primera parte es él quien toma la iniciativa y actúa “de oficio”, en la segunda parte -precisamente cuando el héroe empieza a dudar de la eficacia de su acciones-, actuará en ocasiones “a instancia de parte”. Gracias a su creciente fama de justiciero, se erige en la esperanza de quienes ya no confían en los medios ordinarios de la Administración de Justicia⁹.

Este diferente tratamiento de Don Quijote como hacedor de justicia es paralelo a la consideración de su locura. Como advierte Javier MARÍAS “El Quijote es en su primera parte la historia de una locura decidida, deliberada, determinada por quien la padece, y en la segun-

⁷ *Quijote*, II, cap. XXXVI.

⁸ *Quijote*, II, cap. LII. También se le pide que sea juez en la apuesta entre labradores, si bien aquí don Quijote delega en Sancho la solución de la controversia porque se encuentra derrotado, abatido y ¡sin juicio!: “Responde en buena hora, Sancho amigo; que yo no estoy para dar migas a un gato, según traigo alborotado y trastornado el juicio” (*Quijote*, II, cap. LXVI).

⁹ Y es otra más de las diferencias entre la primera y la segunda parte de la historia. Como ha señalado Marías (2016, p. 102) “El Quijote es en su primera parte la historia de una locura decidida, deliberada, determinada por quien la padece, y en la segunda es la historia de esa misma locura no ya aceptada, sino fomentada, querida, propiciada por los demás”.

da es la historia de esa misma locura no ya aceptada, sino fomentada, querida, propiciada por los demás. Es, por tanto, la historia del deseo de ser otro del que se es (y de su logro), y de la imposición por parte de los demás de que cada uno sea alguien, verdadero o falso, pero sólo uno” (Marías 2016, p. 102).

2. 3. La visión quijotesca de la caballería andante: brazo de la justicia divina, justo, jurisperito y con fuero privilegiado.

Don Quijote tiene una concepción libresca de la caballería andante. Ha bebido en muchas y diversas fuentes y ha arraigado en él una visión de la caballería muy rica, profunda y densa.

En lo que aquí interesa, en la visión quijotesca de la caballería andantes pueden apreciarse tres concretas características vinculadas a la justicia y al Derecho: la de ser brazos de la justicia divina; la de ser justos y jurisprudentes; y la de gozar de un estatuto jurídico privilegiado.

A) El caballero andante como justiciero divino.

Don Quijote afirma en un momento dado que los caballeros “somos ministros de Dios en la tierra y brazos por quien se ejecuta en ella su justicia”¹⁰.

Nada más y nada menos. La caballería tiene, por tanto, un carácter sacerdotal. Así lo reflejan los ritos caballerescos (recuérdese la ceremonia del nombramiento, que incluye la noche velando armas), el retiro penitencial de Sierra Morena, así como los votos y renunciaciones a que se comprometen los caballeros, lo que hace que dicha profesión transcurra por una angosta senda:

“Voy por la angosta senda de la caballería andante, por cuyo ejercicio desprecio la hacienda, pero no la honra. Yo he satisfecho agravios, enderezado tuertos, castigado insolencias (...) Mis intenciones siempre las enderezo a buenos fines, que son de hacer bien a todos y mal a ninguno”¹¹.

La justicia de los caballeros andantes se hace –sacrificando aspiraciones mundanas como la hacienda– en nombre de Dios y al servicio de la república.

Y siendo sacerdotes de la justicia divina, lógico es que sea un camino de santidad, como advierte el propio don Quijote:

¹⁰ *Quijote*, I, cap. XIII.

¹¹ *Quijote* II, cap. XXXII.

“Pero no todos podemos ser frailes, y muchos son los caminos por donde lleva Dios a los suyos al cielo; religión es la caballería, caballeros santos hay en la gloria”¹².

En definitiva, la caballería encarna el brazo de la justicia divina con el que se hace el bien y se deshacen los males. Pero ello entraña una vida sacrificada en la que no se buscan beneficios personales materiales (“desprecio la hacienda”), aunque sí pueden alcanzarse beneficios espirituales: la honra y fama en este mundo, y la salvación de su alma en el otro mundo.

B) Caballero justo y jurisperito.

Para cumplir la misión justiciera que tienen encomendada, los caballeros andantes tienen que estar preparados. Tienen que estar adornados con virtudes del alma y con fortalezas corporales.

Por un lado, tienen que ser virtuosos y rectos de corazón, destacando especialmente la virtud de la justicia. Es por ello que debe ser una disposición habitual de la voluntad del caballero la de querer cumplir con lo justo, es decir, la de querer dar a cada uno lo suyo.

Pero, además, de esa inclinación natural a la justicia han de conocer las leyes y las reglas para su correcta interpretación y aplicación. El caballero andante ha de disponer de amplios conocimientos de muchas ciencias, entre las que se encuentra el Derecho. Y es que el caballero debe ser, además, de justo, *iurisprudente*:

“La de la caballería andante es una ciencia que encierra en sí todas o las más ciencias del mundo, a causa que el que la profesa ha de ser jurisperito, y saber las leyes de la justicia distributiva y conmutativa, para dar a cada uno lo que es suyo y lo que le conviene; ha de ser teólogo (...) ha de ser médico y herborario, (...) astrólogo, matemático”¹³.

Conocida es la admiración de don Quijote por los tiempos antiguos. En esos tiempos no se diferenciaba al justo del jurista, pues *iustus* significaba al mismo tiempo hombre justo y hombre que cumple el derecho. Así es el caballero andante: hombre que conoce el Derecho y que tiene hábito o predisposición para cumplir –y hacer cumplir– el Derecho. Dos virtudes se combinan para adornar al perfecto caballero: la prudencia o razón práctica para discernir lo que es justo en cada momento y la virtud de la justicia o voluntad para estar dispuesto a cumplir o hacer lo que es justo.

¹² *Quijote*, II, cap. VIII.

¹³ *Quijote*, II, cap. XVIII.

C) Privilegiado fuero.

Además de sus virtudes personales y de su formación policientífica, el caballero andante dispone de un privilegiado fuero. Como más adelante se verá, don Quijote es poco amigo de la legislación positiva. Es partidario de una justicia directa y extralegal. Pero no duda en invocar los fueros de la caballería andante para ejercer sus privilegios y potestades.

Así, por ejemplo, no duda en advertir que “se les debe de fuero y de derecho cualquier buen acogimiento que se le hiciera, en pago del insufrible trabajo que padecen”¹⁴.

Estos privilegios se fundamentan en ese “insufrible trabajo” de los caballeros y la alta misión que, como se ha visto, están llamados a cumplir. Entre ellos destacan dos tipos de inmunidades:

— La inmunidad judicial. Hasta en dos momentos don Quijote esgrime este tipo de inmunidad. En primer lugar, cuando tras su duelo con el vizcaíno Sancho le aconseja retraerse a alguna iglesia para no ser prendidos por la Santa Hermandad. Don Quijote le replica en los siguientes términos¹⁵:

“Y ¿dónde has visto tú, o leído jamás, que caballero andante haya sido puesto ante la justicia, por más homicidios que hubiese cometido?”.

Y, segundo lugar, cuando se esgrime un mandamiento para el prendimiento de don Quijote como salteador de caminos, tras la liberación de los galeotes. Don Quijote reacciona violentamente contra el cuadrillero y cuando —no sin esfuerzo— es separado de éste, argumenta entonces “con sosiego” lo siguiente:¹⁶

“¿Quién fue el ignorante que firmó mandamiento de prisión contra un tal caballero como yo soy? ¿Quién el que ignoró que son esentos de todo judicial fuero los caballeros andantes, y que su ley es su espada, sus fueros sus bríos, sus premáticas su voluntad? ¿Quién fue el mentecato que no sabe que no hay secutoria de hidalgo con tantas preminencias ni exenciones como la que adquiere un caballero andante el día que se arma caballero y se entrega al duro ejercicio de la caballería?”

— La inmunidad fiscal. El párrafo que acabo de transcribir finaliza con este segundo tipo de inmunidad:

“¿Qué caballero andante pago pecho, alcabala, chapín de la reina, moneda forera, portazgo ni barca?”.

¹⁴ *Quijote*, I, cap. XVII.

¹⁵ *Quijote*, I, cap. X.

¹⁶ *Quijote*, I, cap. XLV.

Sentado que los caballeros andantes deben ser justos y jurisperitos podemos preguntarnos ya por el sentido o la concepción de la justicia de don Quijote.

3. La teoría de la justicia de don Quijote

En la singladura de Don Quijote cabe distinguir una teoría de la justicia (deducible de sus discursos y excursos y, muy especialmente, de los consejos que brinda al gobernador Sancho), de la práctica de la justicia, es decir, de la justicia que en ocasiones se ve obligado a impartir. No son coincidentes. Más bien al contrario. Pueden apreciarse algunas divergencias importantes, como luego se verá.

La teoría quijotesca de la justicia queda reflejada, a mi juicio, en cinco características esenciales.

1ª. La justicia como bien y una aspiración inevitable y necesaria del hombre y de la sociedad, que es especialmente imprescindible para los más débiles.

En los relatos cervantinos son frecuentes los personajes que demandan justicia, tanto por los cauces oficiales¹⁷, como por los extraoficiales. El hombre y la sociedad entera aspiran a vivir en un estado de justicia. La justicia es inherente al hombre y a los grupos en los que se integra. Tan necesaria es la justicia que se reconoce incluso entre los grupos marginados y fuera de la ley, como pudieron comprobar cuando conocieron las reglas que regían la convivencia de los bandidos dirigidos por Roque Guinart¹⁸.

Especial necesidad de la justicia tienen los más débiles pues carecen de recursos para defender “lo suyo” fuera de los cauces de la justicia. Muy claro lo tiene don Quijote quien afirma rotundamente que se instituyó “la orden de los caballeros andantes para defender las doncellas, amparar las viudas y socorrer a los huérfanos y menesterosos”¹⁹. Esa defensa de los menesterosos es a la que se aplica don Quijote ya se trate de menores maltratados (Andresillo), de mujeres acosadas (Marcela), o de mujeres engañadas (la hija de doña Rodríguez). Y a ello hay que sumar el enfrentamiento con los malvados que causan desorden,

¹⁷ Por ejemplo en *Pedro de Urdemalas* se cuenta que ante el ayuntamiento justiciero del Alcalde Crespo acude la gente por tener fama de garantizar la justicia tanto como en la edad dorada (*Pedro de Urdemalas*, v. 362).

¹⁸ *Quijote* II, cap. LX. En otros relatos cervantinos también se refleja la necesidad de ordenación de la justicia en grupos marginales como el pueblo gitano (*La gitánilla*) y en organizaciones criminales como la de Monipodio (*Rinconete y Cortadillo*).

¹⁹ *Quijote*, I, cap. XI.

abusos e injusticia, ya sean gigantes (como los molinos) o demonios (como los que parecen en el entierro con el que se encuentra don Quijote)²⁰.

2ª. *La justicia es extralegal, antropocéntrica y racional.*

La justicia no se encuentra en las leyes y ordenanzas, sino en la razón y en el corazón de los hombres, especialmente en los que administran justicia.

Salvo las ordenanzas de la caballería y algunas normas militares, son excepcionales las referencias a las leyes en el Quijote. Ello se debe a que en el espíritu del ingenioso hidalgo no hay confianza en la aplicación de las normas escritas, ya que su espíritu y contenido pueden ser distorsionados en los procesos judiciales (“allá van leyes do quieren reyes” es un refrán utilizado en varias ocasiones).

La justicia y el Derecho residen en la razón, en la lógica y en el sentido de justicia más que en la voluntad, la fuerza o el imperio. Resulta sumamente significativo que, contra lo que suele ser costumbre entre los caballeros andantes, la espada de Don Quijote carece de nombre. El único elemento del armamento de don Quijote que recibe un nombre es el yelmo (el que considera que perteneció a Mambrino). Un arma defensiva que protege la cabeza. Se subraya así la preeminencia de la razón de la justicia de don Quijote, sobre su brazo armado²¹. Porque el Derecho de Don Quijote vive de modo independiente a la fuerza, es un Derecho teórico y racional, no coercible, que está más cerca de la razón que de la fuerza (aunque ello no le prive de recurrir al mismo cuando no “entran en razón” los sujetos sometidos a su juicio)²².

3ª. *Preferencia por la justicia que se administra de manera directa y “a juicio de buen varón”.*

²⁰ Nabokov (2016, p. 174 y ss.) ha clasificado las motivaciones de los encuentros de don Quijote en nueve categorías, que pueden reagruparse en cuatro funciones: defensor de la libertad y de la igualdad (defensor de doncellas en apuros, protector de amantes en apuros); mantenimiento o reposición de la justicia (pacificador, y reparador de agravios); lucha contra la maldad (verdugo de monstruos, enemigo de encantadores); y funciones propias de la caballería (mantenedor de su honra, paladín de Dulcinea y otras princesas, conquistador de reyes y reinos).

²¹ Ha sido Calvo González (2016, pp. 254-255) quien ha subrayado esta sugestiva metáfora. Para su labor de desfacer tuertos don Quijote no buscó una espada especial. Tomó una espada “sin identidad, asumida de ancestros y no como el electo yelmo ... Una gris espada sin nombre y un yelmo nominado con el más renombrado entre los yelmos de todos los paladines”. Su poder radica más en su cabeza que en su brazo. Lo que nos indica que el Derecho ideal de Quijote radica en la Razón y la lección que nos ofrece es la idea De un Derecho en el que se produce “el vencimiento de la Fuerza a la Razón”. Y “que nos representamos el Derecho como el Yelmo de Mambrino. Que en el conjunto de armas que integran el Derecho prevalezca el Yelmo sobre la Espada”.

²² En *La guarda cuidadosa* se utiliza un refrán que refleja bien esa idea: “Donde hay fuerza de hecho, se pierde cualquier derecho”.

No sólo hay un desconfianza en las leyes. También la hay en los procesos judiciales y en los oficiales de justicia. El caballero andante debe ser jurisperito para aplicar él mismo la justicia. Una justicia racional pero que no debe prestarse a ser adulterada o manipulada por las normas procesales y la composición de intereses que se produce en los juicios. Debe procurarse la justicia material, no una justicia formal. Para ello deberá ser atemperada por la equidad y la misericordia –como luego se verá– y, por ello, es preferible que sea obtenida extrajudicialmente o mediante procesos directos y “a juicio de buen varón”. Es decir, combinando el juicio o la razón, y la virtud, bondad o equidad del juzgador.

Se ha advertido que esta concepción de la justicia constituye un anacronismo dado el creciente legalismo formal de la época cervantina²³. Probablemente se trate de una forma de criticar el positivismo y las complejas fórmulas procesales más interesadas en alcanzar una justicia formal –y tuteladora de los intereses de clases privilegiadas– que una justicia material e igualitaria.

Con muy contadas excepciones (*El Juez de los divorcios*) la Administración de la Justicia (y sus funcionarios) es reiteradamente retratada por Cervantes, bien como inepta y necia (*Pedro de Urdemalas, Los alcaldes de Daganzo*), bien como un nido de corrupción en el que la vara de la justicia se dobla ante las dádivas²⁴ o los favores personales o familiares²⁵.

²³ Se ha destacado el giro irónico que supone “un patético hidalgo que sale a defender la justicia valiéndose de su valor caballeresco y audaces proezas” cuando “la mayoría de sus lectores habrían identificado la justicia con el mundo de abogados, jueces y otros hombres de ley. En este mundo legalista, la figura de Don Quijote no es tanto una broma como un anacronismo. Representaba una era mítica en que la justicia era posible sin la asistencia de abogados y montones de expedientes jurídicos; pero en el laberinto de las Cortes de Castilla no había cabida para un caballero andante ya entrado en años” (Kagan, R. *Lawsuits and Litigants in Castile*, citado por González Echeverría, 2012, p. 21.).

²⁴ Entre las diversas alusiones a la corrupción que están diseminadas por la obra cervantina, podemos rescatar la de *La gitanilla*, cuando la abuela putativa de Preciosa recrimina a ésta que rechace los escudos que le ofrecían porque conocía, por propia experiencia, que si alguno de los suyos cae en manos de la justicia “¿habrá favor tan bueno que llegue a la oreja del juez y del escribano como estos escudos?”. También es muy ilustrativo el episodio de *La ilustre fregona* en que se afirma de a través de conocidos y familiares se podía influir en la justicia siempre que “no falte unguento para untar a todos los ministros de la justicia, porque si no están untados, gruñen más que carretas de bueyes”. En el *Coloquio de los perros* se informa incluso de la manera clásica de referirse a los jueces corruptos: *habet bovem in lingua*. La explicación es la siguiente: “Los atenienses usaban, entre otras, de una moneda sellada con la figura de un buey, y cuando algún juez dejaba de decir o hacer lo que era razón y justicia, por estar cohechado, decían: Este tiene el buey en la lengua”.

²⁵ El relato cervantino en que, a mi juicio, sale peor parada la justicia material es en *La gitanilla*, puesto que en él dos homicidas quedan libres. Uno (Clemente) al menos tiene que huir a otro país (como tuvo que hacer un tal Miguel de Cervantes). Pero el protagonista Andrés, que había matado en la refriega al sobrino del Alcalde que lo había detenido, quedará libre de responsabilidad. En defensa suya Preciosa alega que al acusarle de ladrón le habían quitado la honra “y no pudo menos de mostrar quien era y matarle”. Por mucho que entonces la honra fuese estimada como un bien jurídico equiparable o superior a la vida, difícilmente se hubiera admitido como eximente del homicidio. Es más,

De ahí que sea apreciable una notable preferencia por la aplicación recta (y directa) de la justicia por parte del juez. En la obra cervantina hay una evidente predilección por los de juicios rápidos y simples que “se despachan en pie y en un punto” y basados “más en juicio de buen varón que por ley alguna”²⁶. En el Quijote se muestra este tipo de justicia en los litigios sometidos al Gobernador Sancho Panza, cuyas resoluciones causarán una excelente impresión en los vecinos de Barataria. Y es que lo esencial para juzgar rectamente es la buena intención:

“Al administrar justicia ha de atender el señor del estado y aquí entra la habilidad y el buen juicio, y principalmente la buena intención de acertar, que si ésta falta en los principios, siempre irán errados en los medios y los fines”²⁷.

Por ese mismo motivo Sancho Panza, aplicando los consejos de su amo, junto con su inclinación natural a la justicia –acompañada de una experimental (y experimentada) desconfianza en los litigantes de mala fe–, logrará acertar en sus decisiones judiciales a pesar de su falta de formación²⁸.

De ahí se deduce que la honradez y la buena fe –más incluso que la formación jurídica y el conocimiento de las leyes– son virtudes esenciales en los que administran justicia.

todo el mundo da por hecho que Andrés acabaría en la horca. Hasta el propio Corregidor en el interrogatorio anticipa al reo ese destino como algo seguro. Sin embargo, una vez desvelada la identidad (y la buena familia) de Andrés, así como la de Preciosa (la hija recuperada por el Corregidor) y aprobado su casamiento, se presume ya la absolución de Andrés. El propio tío del muerto, el Alcalde “vio tomados los caminos de su venganza, pues no había de tener lugar el rigor de la justicia para ejecutarla en el yerno del Corregidor”. Pero no se piense que se indignará o clamará para que se haga justicia. Más bien se resigna y trata de sacar partido de la jugada: “Recibió el tío del muerto la promesa de dos mil ducados, que le hicieron por que bajase la querrela y perdonase a don Juan”. Como si no se quedara tranquilo Cervantes con la solución, añadirá un párrafo final a la novela con el que disipar cualquier sombra de duda sobre Andrés: “Olvidábaseme decir cómo la enamorada mesonera descubrió a la justicia no ser verdad lo del hurto de Andrés el gitano, y confesó su amor y su culpa, a quien no respondió pena alguna, porque en la alegría del hallazgo de los desposados se enterró la venganza y resucitó la clemencia”.

²⁶ El entrecuillado pertenece a una escena de *El amante liberal* en la que se describe el juicio de residencia del bajá: “Entraron a pedir justicia, así griegos cristianos como algunos turcos, y todos de cosas de tan poca importancia, que las más las despachó el cadí sin dar traslado a la parte, si autos, ni demandas ni respuestas, que todas las causas, si no son las matrimoniales se despachan en pie y en un punto, más a juicio de buen varón que por ley alguna”.

²⁷ *Quijote*, II, cap. L.

²⁸ Sobre la experiencia del gobierno de Sancho Panza me remito a lo que dije en Alenza García, 2016.

4ª. *La administración de la justicia ha de ser objetiva, imparcial y no arbitraria.*

Don Quijote expresa en los consejos que presta al gobernador Sancho algunos principios técnico-jurídicos para la recta aplicación de la justicia. Cabe identificar, al menos, cuatro principios que hoy están consagrados en nuestro vigente ordenamiento jurídico²⁹:

a) Objetividad, igualdad ante la ley y no discriminación. Aun estando inmerso en una sociedad estamental y profundamente segregada con diversos estatutos jurídicos personales, don Quijote aconseja el tratamiento por igual de pobres y de ricos. Y si hay que inclinarse por alguno –sin quebrar la justicia del caso– debe hacerse por el pobre:

“Hallen en ti más compasión las lágrimas del pobre, pero no más justicia, que las informaciones del rico”.

b) Objetividad e imparcialidad.

“Cuando te sucediere juzgar algún pleito de algún tu enemigo aparte las mientes de tu injuria y ponlos en la verdad del caso. No te ciegue la pasión propia en la causa ajena”.

c) Fundamentación y motivación de las decisiones:

“Procura descubrir la verdad por entre las promesas y dávidas del rico como por entre los sollozos e importunidades del pobre”.

Las decisiones se han de fundamentar en la verdad, en los hechos realmente acaecidos, sin que deban influir las consideraciones subjetivas que puedan esgrimir los ciudadanos. Es un principio especialmente importante para el ejercicio de la función jurisdiccional y, como se verá, el Gobernador Panza pondrá especial empeño en averiguar los hechos litigiosos cuando actúe como juez.

Relacionado con este principio está el consejo de evitar “la ley del encaje que suele tener mucha cabida con los ignorantes que presumen de agudos”. Se refiere a la aplicación analógica de otras sentencias que pronto se degradó para significar resoluciones arbitrarias y caprichosas³⁰.

d) Inmediación. Para poder apreciar debidamente los hechos sobre los que verter el Derecho, don Quijote postula el ejercicio personal de las competencias y que se realice con inmediación del gobernante. Destaca además los efectos preventivos de esa inmediación y presencia del titular de las competencias:

²⁹ Las concretas leyes (y los concretos artículos) que los recogen pueden verse en el capítulo citado en la nota anterior.

³⁰ En *Pedro de Urdemalas* se denuncia también esa práctica de resolver los litigios con arreglo a precedentes judiciales aunque no tengan que ver con el caso y la analogía sea muy forzada.

“Visita las cárceles, las carnicerías y las plazas; que la presencia del gobernador en lugares tales es de mucha importancia; consuela a los presos, que esperan la brevedad de su despacho, es coco a los carniceros, que por entonces igualan los pesos, y es espantajo a las plaseras, por la misma razón (II, cap. LI).

5ª. *La justicia puede y debe ser equitativa y misericordiosa.*

La aplicación de la justicia debe regirse por principios equitativos como moderadores del rigor de la ley.

a) La equidad y la misericordia como moderadoras de la justicia. No es de extrañar que quien sufrió en sus propias carnes la severidad y el rigor (injustificado) de la justicia subrayara, una y otra vez, la necesidad de que la equidad, la compasión e incluso la misericordia moderaran la dureza de las soluciones legales:

“Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dávida, sino con el de la misericordia”.

Difícil hallar una forma más brillante de combinar en una sola frase una advertencia contra la corrupción de la justicia y un requerimiento para su moderación misericorde. Porque nótese que la misericordia no sustituye o quiebra la vara de la justicia, sino que simplemente la dobla, la inclina, sin fracturarla³¹.

b) *In dubio pro reo*. Una manifestación concreta de la equidad aplicada al delincuente es el principio *in dubio pro reo*. Que se expresa por don Quijote por remisión a la compasión, la piedad y la clemencia ante el delincuente frente al rigor de la ley. La importancia que concede Cervantes a esta idea le lleva a reiterarla con diferentes expresiones. Por un lado, advierte lo siguiente:

“Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delincuente; que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo”.

E insiste más adelante en la compasión con la que debe tratarse a los delincuentes de acuerdo con ese otro apotegma jurídico de que debe odiarse al delito, pero no al delincuente. Así lo expresa el caballero:

“Al culpado que cayere bajo tu jurisdicción considérale hombre miserable, sujeto a las condiciones de la depravada naturaleza nuestra y en todo cuanto fuere de tu parte, sin hacer agravio a la contraria, muéstratele piadoso y clemente, porque

³¹ Insiste don Quijote a Sancho en la moderación del rigor judicial: “no seas siempre riguroso, ni siempre blando y escoge el medio entre estos dos extremos, que en esto está el punto de la discreción” (*Quijote*, II, cap. LI).

aunque a los atributos de dios todos son iguales, más resplandece y campea a nuestro ver el de la misericordia, que el de la justicia”.

Adviértase nuevamente que la piedad y la clemencia deben ejercerse “sin hacer agravio a la contraria” parte. Es decir, que la clemencia no debe llevarse al extremo de olvidar la justicia que se debe a las partes en conflicto, sino únicamente a moderar a atemperar su rigor.

Ocasión tendrá Sancho para poner en práctica este principio cuando se le plantee el dilema del mozo que atravesó el puente de la verdad afirmando que moriría ahorcado. Sancho perdonó al mozo al recordar y aplicar el consejo de don Quijote de “que cuando la justicia estuviese en duda, me decantase y acogiese a la misericordia”³².

c) Cortesía y respeto con los súbditos. La humanidad de Cervantes (y también su propia experiencia) vuelve a reflejarse en el consejo de trato cortés y de respeto que debe tenerse con quien es castigado:

“Al que has de castigar con obras no trates mal con palabras, pues le basta al desdichado la pena del suplicio, sin la añadidura de las malas razones”.

También pueden incluirse en este genérico deber de respeto con los ciudadanos (y con la dignidad del propio cargo) todos los consejos que da para el adorno del cuerpo: la limpieza, el vestido decoroso³³, los hábitos alimenticios y de educación, el cuidado de la oratoria restringiendo el uso de los refranes, la moderación en el sueño y otros extremos sobre la imagen que debe dar un buen gobernante³⁴.

4. La justicia de don Quijote en la práctica

4. 1. Razones de la errónea e ineficaz práctica quijotesca de la justicia.

Los caballeros andantes son expertos jurisperitos. Conocen las reglas de la justicia distributiva. Don Quijote expresa una serie de principios para la Administración de la justicia que son rectos y sabios tanto desde el punto de vista de la técnica jurídica, como desde el punto de vista de la ética. Pero esa concepción teórica no impiden al caballero andante recurrir a la fuerza de su brazo y al ímpetu de su rocín cuando aprecia determinadas situaciones injustas, incurriendo en ocasiones en flagrantes fracasos. Siendo don Quijote una persona virtuosa y justa ¿cómo se explican sus errores en la puesta en práctica de la justicia?

³² *Quijote*, II, cap. LI.

³³ “Con el hábito que tu oficio requiere, con tal que sea limpio y bien compuesto”. (*Quijote*, II, cap. LI).

³⁴ “No te muestres, aunque por ventura lo seas (lo cual yo no lo creo) codicioso, mujeriego ni glotón; porque en sabiendo el pueblo y los que te tratan tu inclinación determinada, por allí te darán batería, hasta derribarte en el profundo de la perdición” (*Quijote*, II, cap. LI).

Quien, a mi juicio, ha explicado mejor esta paradoja es Alcalá-Zamora. Sostiene el que fuera Presidente de la Segunda República, que don Quijote tiene una especial aptitud para el establecimiento de principios y criterios generales. Por eso, sus consejos a Sancho Panza y otros discursos resultan absolutamente razonables y de validez universal, tanto desde el punto de vista jurídico como ético. El Caballero de la Triste Figura discurre bien al trazar normas de conducta con arreglo a silogismos universales, porque lo universal lo aleja del contacto –tan peligroso para él– con la realidad (Alcalá-Zamora 2001, p. 98).

En efecto, es en la resolución de los problemas concretos y reales donde Don Quijote se encuentra en dificultades. Mientras actúa como un Catón legislador que se limita a proclamar principios generales sus razonamientos son impecables y de validez universal e intemporal, pues, como se ha podido comprobar, muchos de ellos están hoy recogidos en el ordenamiento vigente.

Las circunstancias que explican la incompetencia para la práctica judicial de don Quijote son, según Alcalá-Zamora, cuatro (Alcalá-Zamora 2001, pp. 94 y ss):

1ª. Imposibilidad para la apreciación correcta de los hechos litigiosos. Son muchos los momentos en que don Quijote confunde los hechos en presencia (confunde los molinos con gigantes, los rebaños con ejércitos, los odres de vino con cabezas de gigante, y las figuras del retablo de Maese Pedro con personas reales). Al actuar sobre presupuestos fácticos erróneos es evidente que la resolución del litigio será también completamente desacertada.

2ª. Descuido de las pruebas y atropello de las garantías procesales básicas. Una segunda causa –estrechamente relacionada con la anterior– de la irregular práctica de la justicia por parte de don Quijote es el descuido o desprecio de las pruebas conducentes al descubrimiento de los hechos reales. Son diversas las situaciones en que una previa y mínima averiguación hubiera podido evitar el equívoco (como en su duelo con el vizcaíno, el encuentro con los cabreros yangüeses o en la aventura con un cuerpo muerto) y las negativas consecuencias que del mismo se derivan.

3ª. Ilusoria e inexistente fuerza coactiva o ejecutiva de sus pronunciamientos. Son paradigmáticos de esta circunstancia los casos de Andrés y de los Galeotes. En estos dos casos sí hay unos interrogatorios previos de los implicados y una resolución del conflicto por parte de don Quijote. Pero se trata de una mera declaración sin fuerza ejecutiva y pronunciada sin la amenaza de una posible imposición coactiva de la misma. La infundada confianza en que su declaración sería plenamente aceptada y ejecutada de buena fe por los “condenados” conduce a un mayor perjuicio para Andresillo y a una reacción violenta de los galeotes contra su liberador. El mundo caballeresco de don Quijote era completamente ajeno a la realidad en la que vive y, por ello, la palabra dada y la gratitud no tienen valor alguno y sus determinaciones –sin amenaza coactiva– son completamente ineficaces. No obstante, existe un caso en el que sí hay una advertencia del uso de la fuerza en caso de incumplir su reso-

lución. Es en el caso Marcela, cuando anuncia que el incumplimiento de la prohibición de seguir a la pastora conllevaría la “pena de caer en la furiosa indignación mía”. Como es sabido, en este caso su resolución sí resultó eficaz, puesto que nadie se atrevió a seguir molestando a Marcela.

4ª. La intrusión en la jurisdicción pública sin legitimación. En la mayoría de las ocasiones don Quijote actúa “de oficio” y sin una legitimación previa. Su pertenencia a la caballería le habilita para entrometerse en situaciones que le son, en principio, ajenas. La injusticia, la desigualdad, la falta de libertad le impele a actuar. El caso más extremo es el de los galeotes en el que su intervención se produce en contra de las determinaciones adoptadas oficialmente por la justicia. Así se lo advierte uno de los comisarios: “Los forzados del rey quiere que le dejemos, como si tuviéramos autoridad para soltarlos, o él la tuviera para mandárnoslo”. Aunque la decisión de don Quijote fuera acertada (era manifiesta la desproporción entre las penas impuestas y los delitos cometidos por los galeotes), carece de habilitación o legitimación para corregir por sí mismo las sentencias dadas por la justicia. Y aun así libera violentamente a los galeotes con el consabido nefasto resultado.

4. 2. Cuando el caballero pierde la razón se convierte en un vulgar justiciero.

Justiciero es según el diccionario de la RAE “el que observa y hace observar estrictamente la justicia”. Actualmente tiene connotaciones negativas y que añaden a ese significado primordial, la búsqueda e imposición de la justicia por mecanismos no lícitos.

Como ya se ha señalado, el ideal de justicia de don Quijote es material y no formal. Por ello, pasa por encima de la ley positiva cuando ésta no garantiza lo que él entiende que es justo. A este respecto dijo AZORÍN lo siguiente:

“Don Quijote se impone a todos como mantenedor y defensor del Derecho natural, anterior y superior al Derecho positivo. Y si no queremos tal interpretación, atengámonos tan sólo a considerar a don Quijote como un admirable practicante de una ciencia o arte que resume toda la vida jurídica: la epiqueya, o arte de interpretar las leyes”.

Comparto la primera afirmación, pero no la segunda, ya que su actividad justiciera no se basa en la interpretación de las leyes, sino en su desplazamiento y sustitución por su sentido de la justicia.

Y, ciertamente, su sentido de la justicia es acertado. Pero yerra en los medios y en su falta de legitimación. Así ocurre en el caso de los galeotes. Considera desproporcionada la pena de galeras para los delitos cometidos. Pero la reacción es irracional: actúa fuera de los cauces legales y racionales (recursos, petición de indulto) y sin legitimación alguna arremete violentamente contra quienes no han tomado parte en la decisión y se limitan a ejecutarla.

Esa sustitución de la razón jurídica por la fuerza de su lanza no traerá los resultados espera-

dos: por un lado, los liberados no cumplirán las condiciones impuestas por Don Quijote; por otro lado, la misma justicia –la Administración de justicia– perseguirá a don Quijote.

La loable apreciación de la injusticia (la desproporcionalidad de las penas) se echa perder por la errónea utilización de los medios para corregirla.

Esa contradicción entre su idea sobre el Derecho (que reside en la razón) y su puesta en práctica (mediante el uso de la violencia sin legitimación y sin una apreciación correcta de los presupuestos fácticos) se castiga con la ineficacia de su acción justiciera que, en ocasiones, no beneficia a los socorridos (caso de Andrés), y que, casi siempre, acaba perjudicando al propio caballero y a su escudero.

5. Lecciones quijotescas sobre la justicia: de la necesidad de luchar por la justicia, pero por medios adecuados y eficaces

Tres lecciones pueden extraerse del comportamiento quijotesco sobre la justicia.

1ª. La justicia es una virtud personal y una aspiración humana necesaria, imprescindible y posible. Tres ideas claves soportan esta primera lección:

— La justicia es una virtud *personal* que combina la razón (para determinar lo justo) y la voluntad (para hacer lo justo).

— La justicia es también una aspiración *social* necesaria e imprescindible de todo grupo humano, incluidos los que se sitúan al borde o al margen de la ley.

— La aplicación de la justicia no debe ser inflexible, ni inhumana. Es posible garantizar la justicia y atender, al mismo tiempo a las circunstancias personales presentes en cada caso. De modo que los posibles rigores resultantes de la justa aplicación de la ley pueden ser deben ser atemperados por la piedad, la misericordia y la compasión o la equidad.

2ª. La justicia debe garantizarse a través de los cauces adecuados. Existen una serie de presupuestos básicos (apreciación correcta de los hechos, legitimación o habilitación para el ejercicio de la justicia) y una serie de instrumentos técnicos pertinentes que son los que deben utilizarse para que la aplicación de la justicia sea eficaz y ejecutiva.

Si no se escogen bien los ámbitos y los instrumentos que se utilizan para aplicar la justicia, se corre el riesgo de errar y de provocar resultados que incrementen la injusticia. Así sucedió en el caso de Andrés, o en el de los galeotes, en el que el comportamiento ilegítimo unido a una defectuosa apreciación de la realidad conduce a un perjuicio para los afectados e incluso para el propio justiciero.

3ª. No resignación ante la injusticia. Es necesario luchar por ella aunque sea en contra de las convenciones sociales, políticas y jurídicas hegemónicas.

Una visión pesimista del Quijote podría llevarnos a pensar que el loco hidalgo trataba de imponer una justicia natural perteneciente, quizá, a otros mundos pero no a este “mundo de cuerdos”. Ese desacoplamiento espacio-temporal es el que provoca la ineficacia de la acción quijotesca. Quizá, parte del mensaje cervantino sea que “no es país para justos”.

Sin embargo, creo que Cervantes nos enseña es otra cosa. Nos está mostrando a través de ese bendito loco la “locura” de una sociedad que padece la injusticia y que se resigna a ella. O el conformismo de unos hidalgos y de unos villanos que asisten impasibles a la decadencia de su sociedad y de sus vidas. O la frivolidad y despotismo de unos duques que se burlan de quienes tienen ideales más elevados que los que ellos poseen.

Si algo no es achacable a Don Quijote es la resignación. El ingenioso hidalgo no duda en tomar de oficio la bandera de la justicia y tratar de imponerla –por la fuerza de la razón o de las armas– en territorios hostiles a la misma..., con resultados generalmente negativos. Pero no tantos como pudiera parecer. Su juicio es aceptado, por ejemplo, en el caso de Marcela. O cuando pronuncia el famoso discurso de las armas y las letras. En este sentido cabe recordar que en el cómputo de los diversos encuentros que tuvo don Quijote, realizado por Nabokov, existe un equilibrio entre las derrotas y las victorias, ya sean de carácter material o moral³⁵.

Para Leopoldo Lugones, más allá del resultado de sus disputas e intervenciones varias, resulta evidente el triunfo de don Quijote pues logró vivir como quería y lo hizo de la manera “más hermosa, más alta y sutil: la vida de la quimera realizada”. Y concluye: “Hay, pues un profundo error en considerar el quijotismo como sinónimo de empresa frustrada. Don Quijote no fracasó. Al contrario, salióse con la suya de vivir como quería y de morir en su cama cuando se hartó de hacerlo tal cual” (Lugones 2005, p. 101).

Y quiso vivir defendiendo la justicia o rehaciéndola cuando entendía que había sido mancillada. Por eso, en realidad, la eficacia o el resultado de sus encuentros no debe importar a la hora de realizar una valoración general de su obra, ya que lo verdaderamente heroico en don Quijote es el intento de imponer la justicia, porque ¿no es otra forma peor de locura aceptar la injusticia?

³⁵ En el cómputo de (Nabokov, 2016, p. 207) las intervenciones de don Quijote con éxito y las fracasadas están completamente igualadas: veinte victorias y veinte derrotas. Además también existe un equilibrio perfecto de victorias y derrotas en cada una de las partes del libro. Un equilibrio que resulta sorprendente en una obra que parece tan inconexa y descuidada y que nace de un sentido secreto de la escritura y de la intuición armonizadora del artista. Esa estructura artística genera una impresión de equilibrio y de unidad que no hubiera sido posible si todos sus encuentros hubieran acabado en derrota.

Así lo advirtió Pons y Umbert hace años. A su juicio lo heroico de don Quijote

“radica en los contrastes el vigor y relieve de la quijotil figura: en lo interno, el contraste de la sinrazón y de la ecuanimidad; en lo externo, el contraste entre un ambiente social adverso o refractario y de un hombre solo que aisladamente se desvela por modificarlo, depurarlo y perfeccionarlo. Se realiza y magnifica así el ideal de don Quijote, y con el ideal de la locura que lo alienta y sostiene. La locura y el ideal ofrécennos un nuevo contraste, el mayor del libro, pues siendo cordura la Justicia, y cuerdo el amarla y desearla, es locura el anhelar y pretender que su ideal presida e inspire la normal cordura de los hombres” (Pons Umbert 2005, p. 90).

Ahí radica la tercera lección que podemos extraer de las aventuras quijotescas: no debemos resignarnos ante la injusticia. Cervantes no trata de fomentar la subversión, ni actitudes justicieras que actúen fuera del marco de la razón y de la lógica. Pero sí hay una nítida confianza en que la defensa de la justicia, al margen del éxito, es reconfortante porque es lo más conforme con la naturaleza humana.

Referencias

- ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES, N., 2001. *El pensamiento de “don Quijote” visto por un abogado*. Priego de Córdoba: Patronato "Niceto Alcalá-Zamora y Torres", 211 p.
- ALENZA GARCÍA, J. F., 2016. El buen gobierno y la buena administración (según la teoría de Don Quijote y la práctica de Sancho Panza). En: *Cervantes y el Derecho*. Cizur Menor: Thomson Reuters Aranzadi, pp. 121-152.
- AZORÍN, 2005. Los retratos. En: *Con permiso de los cervantistas*. Madrid: Visor Libros, pp. 39-40.
- CALVO GONZÁLEZ, J., 2016. Paremia y gesto de ‘echar bando’ en Quijote. Pragmática y semiótica jurídicas. *Teoría & Derecho. Revista de pensamiento jurídico*, 20, pp. 243-261. ISSN: 1888-2443.
- GONZÁLEZ ECHEVERRÍA, R., 2012. El amor y el Derecho en Cervantes. *Atenea* [en línea], 505, pp. 11-31. ISSN: 0716-1840. Disponible en : http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-04622012000100002.
- LUGONES, L., 2005. El triunfo de Don Quijote. En *El Quijote visto desde América*. Madrid: Visor Libros, pp. 99-104.

Don Quijote: ¿caballero justo o justiciero a caballo?

MARÍAS, J., 2016. *El Quijote de Wellesley (Notas para un curso de 1984)*. Madrid: Alfguara, 102 p.

NABOKOV, V., 2016. *Curso sobre el Quijote*. Barcelona: Ediciones B, 407 p.

PONS Y UMBERT, A., 2005. *El ideal de Justicia de Don Quijote de la Mancha*. Cizur Menor: Thomson Aranzadi, pp. 137 p.

ZAMBRANO, M., 2005. La ambigüedad de don Quijote. En *La generación del 27 visita a don Quijote*. Madrid: Visor Libros, pp. 317-324.

«Has de poner los ojos en quien eres»: origen, antecedentes e interpretaciones del más valioso saber en la vida humana para don Quijote.

José Ignacio Rivero Calderón

Universidad Anáhuac México, joseignacio.rivero@anahuac.mx

Resumen

Este trabajo tiene los propósitos de identificar el origen del consejo del Quijote a Sancho: «has de poner los ojos en quien eres, procurando conocerte a ti mismo» (Don Quijote, II, 42); de reconocer sus antecedentes en Tales y Pascal; de precisar su sentido cabal, y de explorar las interpretaciones filosóficas, antropológicas y éticas del aforismo de Quilón de Lacedemonia: γνῶθι σαυτόν (conócete ti mismo) que realizaron Kant, Goethe, Carlyle y Kierkegaard; además, permite alcanzar una comprensión justa, completa y adecuada del consejo de don Quijote a Sancho, descifrar su sentido profundo y precisar su alcance y valor verdaderos; también contribuye a afinar nuestra inteligencia del carácter y proceder de don Quijote, mediante la consideración de su jerarquía de importancia de las valoraciones y de la significación que pudieran tener en la vida humana.

Palabras clave: autognosis, autenticidad, sabiduría, humildad.

Abstract

The purposes of this work are to identify the origin of don Quixote's advice to Sancho: «thou must keep in view what thou art, striving to know thyself» (Don Quixote, II, 42); to recognize its antecedents in Thales and Pascal; to specify its full meaning, and to explore the philosophical, anthropological, and ethical interpretations of Chilon of Sparta's aphorism: γνῶθι σαυτόν (know thyself) formulated by Kant, Goethe, Carlyle and Kierkegaard; in addition, it allows to achieve a just, complete and adequate comprehension of the advice of Don Quixote to Sancho, to decipher its meaning in depth and to demarcate its true scope and value; also helps to refine our intelligence of the character and behavior of don Quixote, by considering his hierarchy of importance of our valuations and of the significance they could have in human life.

Keywords: autognosis, authenticity, wisdom, humility.



Los textos e imágenes publicados en esta obra están sujetos –excepto que se indique lo contrario– a una licencia de Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada (BY-NC-ND). Podéis copiarlos, distribuirlos y transmitirlos públicamente siempre que citéis el autor y la fuente (Universitat Politècnica de València).

«Has de poner los ojos en quien eres»: origen, antecedentes e interpretaciones del más valioso saber en la vida humana para don Quijote.

En el capítulo XLII de la Segunda Parte, donde trata «de los consejos que dio don Quijote a Sancho Panza antes que fuese a gobernar la ínsula» (Cervantes 2015), cuenta Cervantes que le «dijo el duque a Sancho que se adelinase y compusiese para ir a ser gobernador, que ya sus insulanos le estaban esperando como el agua de mayo» (Cervantes 2015); continúa diciendo que «en esto llegó don Quijote y, sabiendo lo que pasaba y la celeridad con que Sancho se había de partir a su gobierno, con licencia del duque le tomó por la mano y se fue con él a su estancia, con intención de aconsejarle cómo se había de haber en su oficio» (Cervantes 2015); y finalmente nos dice que «entrados, pues, en su aposento, cerró tras sí la puerta y hizo casi por fuerza que Sancho se sentase junto a él, y con reposada voz le dijo: [...] ‘has de poner los ojos en quien eres, procurando conocerte a ti mismo, que es el más difícil conocimiento que puede imaginarse’» (Cervantes 2015).

Tiene razón Unamuno al sostener que «llevamos siglos diciendo y repitiendo que el ahínco mayor del hombre debe ser el de buscar conocerse a sí mismo, y que del propio conocimiento arranca toda salud» (Unamuno 1985); y aunque es cierto que nunca antes se había expresado, ni nunca se declaró después de manera más bella, ni mejor, ni más justa, el mandato de conocernos a nosotros mismos viene de muy antiguo y se remonta hasta la sabiduría de los Siete Sabios.

Cicerón asevera que «la filosofía es un hecho antiquísimo, [aunque] su nombre es reciente, [pues] si nos atenemos a la tradición, están aquellos famosos siete sabios, que por los griegos eran considerados y llamados ‘sophoi’ y por nosotros sapientes» (Cicerón 2009). «Cada uno de los Sabios se cita siempre con el nombre de su tierra natal añadido al suyo propio» (Nicol 1977). Esto no se debía a que no existían todavía los apellidos, a que abundaban los mismos nombres, y a que era necesario diferenciarlos, sino más bien a que los conciudadanos estaban orgullosos de contar entre sus compatriotas a un hombre sabio, reconocido por toda la hélade, el cual daba distinción y reconocimiento a su pólis.

En el *Protágoras*, dice Platón que los Siete Sabios «eran Tales de Mileto, Pítaco de Mitilene, Bías de Priene, nuestro Solón, Cleóbulo de Lindio, Misón de Queno y como séptimo entre éstos se mencionaba al lacedemonio Quilón» (Platón 1993). «El legado más famoso y popular de los Siete fueron sus sentencias, máximas breves y densas, consejos morales, píldoras sapienciales» (García Gual 1996). Ellas representan la primera sabiduría secular de la vida, que por tanto es universal, pues su alcance llega a todos los hombres (y no sólo a sus contemporáneos, ni sólo a los helenos), sino a los hombres de todos los lugares y de todos los tiempos, hasta nosotros y a los hombres que están por venir.

En un principio esas máximas se transmiten por tradición oral [...] mucho después son recogidas en una colección, como la que hace Demetrio de Falero (350-280 a.C.); y finalmente, el mismo que se preocupó por recoger el repertorio de fábulas atribuidas a Esopo, el discípulo de Aristóteles, estudioso de la sabiduría popular tradicional, reescribió esa colección de sentencias atribuidas a los legendarios Siete Sabios (García Gual 1996).

De manera un tanto enigmática, dice Platón de los Siete Sabios que «todos ellos eran devotos, amantes y discípulos de la educación de los lacedemonios» (Platón 1993); sin embargo, el único espartano era Quilón, y además, los espartanos «eran hombres poco versados en la palabra, por razón de carácter, y también por educación, puesto que las instituciones espartanas no favorecían el cultivo verbal» (Nicol 1977). Así pues, Platón debe de referirse a que todos Sabios formularon su sapiencia en la forma de apotegmas. «Aforismo significa en griego delimitación, definición, indicación de los bordes, y por ahí pasa a denominar una

expresión que se contrae en límites estrechos» (Nicol 1977), y según Platón, los Siete Sabios plasmaron su sabiduría en «breves palabras (λακονίζειν) dignas de recuerdo, dichas por cada uno» (Platón 1993). «Para nosotros, lacónico equivale a conciso; en griego significa lacedemonio, y laconizar es imitar las maneras de los espartanos» (Nicol 1977).

De entre todas las sentencias, la fórmula de la medida que da Solón y la fórmula de la autoconciencia de Quilón nos cuenta Platón que en alguna ocasión los Siete se reunieron y las «ofrecieron a Apolo en su templo de Delfos, como primicias de su sabiduría, inscribiendo lo que precisamente todos tienen en boca, a saber, γνῶθι σαυτόν, ‘conócete a ti mismo’ y μηδὲν ἄγαν, ‘nada en demasía’» (Platón 1993).

Así pues, el consejo de don Quijote a Sancho: «has de poner los ojos en quien eres, procurando conocerte a ti mismo» (Cervantes 2015), tiene su origen en la sentencia de Quilón de Lacedemonia, uno de los Siete Sabios de Grecia: «conócete a ti mismo» (γνῶθι σαυτόν, gnothi sautón) (García Gual 1996). Pero don Quijote no se limita a conminar a Sancho a que procure conocerse a sí mismo, le advierte que este «es el más difícil conocimiento que puede imaginarse» (Cervantes 2015). Esta conciencia se encuentra ya en Tales de Mileto, otro de los Siete Sabios, quien dijo: «es difícil conocerse sí mismo» (García Gual 1996); pero don Quijote va más lejos que Tales y previene a Sancho de que no se trata nada más de un conocimiento arduo entre otros, sino del más complejo de todos, y en esta misma tradición de pensamiento, aunque en sentido contrario, Oscar Wilde sostiene que «sólo los superficiales se conocen a sí mismos» («only the shallow know themselves») (Wilde 2014).

Kant concuerda con Tales, dándole a la autoconciencia un sentido ético, y sostiene que el conocimiento de nosotros mismos es el principio de todo el saber: «el autoconocimiento moral —dice Kant—, que exige penetrar hasta las profundidades del corazón más difíciles de sondear (el abismo), es el comienzo de toda sabiduría humana» (Kant 2005); pero además, nos aclara que ello requiere que alcancemos las honduras más recónditas de la condición humana.

Kierkegaard coincide con ambos pero acentúa el carácter inagotable de ese afán: «noches enteras pueden pasarse conversando —no dice— y no acabarse, empero, de penetrar el portento de la naturaleza humana» (Kierkegaard 2007a).

Por su parte, Pascal enfatiza el servicio que presta la autognosis a la vida humana, pero le da al conócete ti mismo un cariz de mandato y lo presenta como imperativo categórico: «hay que conocerse a sí mismo: aunque ello no sirviera para encontrar la verdad, serviría por lo menos para arreglar su vida, y nada más justo que esto» («Il faut se connaître soi-même. Quand cela ne servirait pas à trouver le vrai, cela au moins sert à régler sa vie. Et il n’y a rien de plus juste») (Pascal 2009). En todo caso, el conocimiento de sí propio le presta algún servicio a la vida humana, y no es menor el de componerla.

Kant interpretó el precepto délfico éticamente: ‘conócete a ti mismo’ —dice en la *Metafísica de las costumbres*— es «el primer mandato de todos los deberes hacia sí mismo», pero bien entendido en el sentido de «exáminate, sondéate, no según tu perfección física [...] sino según la perfección moral, en relación a tu deber». (Kant 2005).

Pero Goethe fue el primero que formuló la pregunta que debiera suscitarnos inmediatamente el aforismo de Quilón: «¿cómo es posible conocerse a sí mismo?»; su respuesta es una interpretación insólita que le da un giro inopinado: «nunca mediante la contemplación, sino

«Has de poner los ojos en quien eres»: origen, antecedentes e interpretaciones del más valioso saber en la vida humana para don Quijote.

mediante la acción» (Goethe 2001); y así, vincula por primera vez la cuestión de la acción humana con la de la autognosis.

Carlyle concuerda con Goethe en esta idea de la acción como el único verdadero reflejo de nuestras capacidades reales: «nuestras Obras son el espejo en que el espíritu descubre primeramente sus lineamientos naturales» («our Works are the mirror wherein the spirit first sees its natural lineaments»); pero el historiador escocés deriva de aquí la necesidad de admitir que el precepto délfico manda algo ilusorio: «de donde, además, la insensatez de aquel imposible Precepto: Conócete a ti mismo» («hence, too, the folly of that impossible Precept, Know thyself»), siempre que se entienda en cualquier sentido distinto del descubrimiento de nuestros talentos mediante su ejercitación en la acción efectiva: «mientras no se pueda traducir en este, parcialmente posible: *Conoce aquello en que puedas trabajar*» («till it be translated into this partially possible one, *Know what thou canst work at*») (Carlyle 2000).

Finalmente, Kierkegaard reconoce que «la expresión *gnothi seauton* ha sido repetida suficientemente y se ha visto en ella la meta de todos los esfuerzos humanos», sin embargo, nos precisa que debemos interpretarla correctamente en sentido práctico, pues «este conocimiento no es mera contemplación», sino que «es una acción», lo cual nos obliga a modificar la fórmula: y «por esto —nos dice— deliberadamente he preferido utilizar la expresión ‘elegirse a sí mismo’ en lugar de ‘conocerse a sí mismo’» (Kierkegaard 2007b).

Estas son algunas interpretaciones de los filósofos al aforismo de Quilón el Lacedemonio. Sin embargo, el beneficio más importante que deriva don Quijote de la autognosis es inaudito en la historia de los comentarios al precepto Délfico. En efecto, refiriéndose a la conocida fábula de Fedro, le asegura don Quijote a Sancho que «del conocerte saldrá el no hincharte como la rana que quiso igualarse con el buey» (Cervantes 2015).

La rana que reventó y el buey

En cierta ocasión una rana vio a un buey en un prado y, envidiosa de tan gran corpulencia, infló su piel arrugada. Entonces preguntó a sus hijos si era más grande que el buey. Ellos dijeron que no. De nuevo estiró su piel con mayor esfuerzo y otra vez preguntó quién era más grande. Ellos dijeron que el buey; finalmente, llena de indignidad, al querer inflarse con más fuerza, cayó en el suelo reventada (Fedro 2005).

La moraleja de la fábula es que «muere el pobre cuando quiere imitar al poderoso» (Fedro 2005). De ahí la advertencia de don Quijote a Sancho: si se ensoberbece, «vendrá a ser feos pies de la rueda de tu locura la consideración de haber guardado puercos en tu tierra» (Cervantes 2015). Quiere decir que uno de los mayores peligros en la vida es el ser petulantes, pues la arrogancia nos lleva a avergonzarnos de nuestro origen, de nuestros antepasados y de nosotros mismos, y el primer servicio que le presta a la vida humana el conocimiento de sí propio es el de reducirnos a la humildad y volvernos un poco menos pretenciosos.

Referencias

- CARLYLE, T., 2000. *Sartor Resartus. The Life and Opinions of Herr Teufelsdröckh in Three Books*. (The Norman and Charlotte Strouse Edition of the Writings of Thomas Carlyle). University of California Press.
- CERVANTES, M., 2015. *Don Quijote de la Mancha*, Madrid: Alfaguara.
- CICERÓN, M. T., 2009. *Disputas tusculanas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (Bibliotheca Scriptorvm Graecorvm et Romanorvm Mexicana).
- FEDRO, A., 2005. *Fábulas. Fábulas de Rómulo*. Madrid: Gredos (Biblioteca Clásica Gredos).
- GARCÍA GUAL, C., 1996. *Los siete sabios (y tres más)*. Madrid: Alianza Editorial.
- GOETHE, J. W., 2001. *Máximas y reflexiones*, tr. de Juan José del Solar Bardelli, Barcelona: Edhasa.
- KANT, I., 2005. *La metafísica de las costumbres*, Madrid: Tecnos (Clásicos del Pensamiento).
- KIERKEGAARD, S., 2007a. *El concepto de la angustia*. Madrid: Alianza Editorial (El libro de bolsillo).
- _____. 2007b. *O lo uno o lo otro. Un fragmento de vida II*. Madrid: Trotta Editorial.
- NICOL, E., 1977. *La idea del hombre*. México: Fondo de Cultura Económica.
- PASCAL, B., 2009. *Pensamientos*. Madrid: Alianza Editorial.
- PLATÓN, 1993. *Protágoras*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (Bibliotheca Scriptorvm Graecorvm et Romanorvm Mexicana).
- UNAMUNO, M., 1985. *Vida de Don Quijote y Sancho*, Madrid: Espasa-Calpe.
- WILDE, O., 2014. *Epigrams: phrases and philosophies for the use of the young*, Nabu Press.

La existencia humana de Sancho en el teatro de Casona

Rosa Puga Davila

Galicia- España rpugadavila@yahoo.es

Resumen

La presencia de la obra de Cervantes y lo ecuménico de su escritura han alimentado a lo largo de los años a artistas de nuestra Cultura Universal ávidos de idealismo y conmovidos por la profunda riqueza de sus personajes. Una de estas figuras intelectuales fue el maestro y dramaturgo español Alejandro Casona que, por vocación como maestro y hombre de teatro, realiza una adaptación de varios capítulos del Quijote que recogen la llegada de Sancho Panza a la Ínsula Barataria. Lo hace para que esa hazaña de la novela cervantina pueda ser representada por los actores universitarios en la sección teatral de las Misiones Pedagógicas -denominada como Teatro del Pueblo o Teatro ambulante del que es director- que recorrerá numerosos pueblos de España con el objetivo de devolver al pueblo la confianza en su cultura a través del valor imprescindible del Teatro.

Palabras clave: Teoría de la literatura, Literatura comparada, Análisis teatro García Barrientos, Teatro de postguerra, Adaptaciones teatrales Quijote, Teatro del pueblo, Sancho Casona, Misiones pedagógicas teatro, Sancho cultura popular, Refranes Sancho Panza.

Abstract

The presence throughout the years of Cervantes's literary work and the ecumenical of his writing have fed that avid and idealistic artists from our Universal Culture have moved by the deep richness of his characters. One of thoseones intelectual figures was the teacher, playwright and playdirector Alejandro Casona who, by vocation as a teacher and theater man, wrote an theatrical adaptation of several chapters of Don Quixote which collect the Sancho's arrival to the Insula Barataria. The reason why he did it was to make possible the novel's staging by the university students in the theater section of the Misiones Pedagógicas -called Teatro del Pueblo or Teatro Ambulante of which was director- which will travel recorrerá many, numeroud, spanish towns with the target to give back to the spanish countries the



confidence in their conventional wisdom through the imprescincible value of theater.

Keywords: *Theory of Literature, Comparative Literature, Theater Analysis García Barrientos, Theater during the Second Spanish Republic, Drama Adaptations Quixote, Teatro del Pueblo, Sancho Casona, Misiones Pedagógicas theater, Sancho conventional wisdom, Sancho Panza Sayings.*

1. Introducción

Han pasado 400 años desde la muerte de Miguel de Cervantes y sigue destacando la presencia que sus obras tienen en diferentes ámbitos y dominios de la cultura universal (cine, pintura, escultura, literatura, teatro etc.) con todo lo inmortal de las enseñanzas que de ellas se derivan. Cervantes, probablemente nuestro escritor más universal, ha servido de inspiración a muchos de nuestros autores. Lo ecuménico de su escritura ha seguido nutriendo a lo largo de los años a artistas ávidos de idealismo y conmovidos, de una u otra forma, por la profunda complejidad de sus personajes: completos, totales y, sobre todo, complejamente humanos dentro su universalidad. Uno de estas figuras intelectuales que encontraron inspiración en Cervantes y en sus personajes fue el dramaturgo y maestro español Alejandro Rodríguez Álvarez, conocido como Alejandro Casona o también como “El Solitario”; profesor de vocación es considerado uno de los autores teatrales más importantes antes e inmediatamente después de la Guerra Civil.

Son diversas las opiniones que las obras de este autor, tan originales y personales, han despertado. Si nos atenemos, por ejemplo, a la valoración de Alejandro Casona en los manuales académicos al uso podemos comprobar que los pareceres a cerca de sus obras varían cubriendo un espectro que va desde la crítica más joven, que a su vuelta del exilio lo tildó de trasnochado y conservador (Uno de sus grandes verdugos fue la revista *Primer Acto* y, de entre las demoledoras críticas, quizá las más reflexivas fueron las de su director José Monleón, recogidas y revisadas años después en *Treinta años de teatro de la derecha* (1971)), a ser considerado como “seudónimo de un celebrado autor de aplaudidas comedias” (Torri J., 1952, 358) y ser calificarlo por otros como “uno de los mejores autores dramáticos de su generación” (Descola, J., 1968, 334)

Independientemente y al margen de estas valoraciones, nos proponemos analizar y profundizar en las motivaciones profundas que llevaron a este autor a optar por un personaje como Sancho Panza, tan conocido en el elenco cervantino, para trasladarlo a su obra *Retablo Jovial* que escribe expresamente para las llamadas Misiones Pedagógicas puestas en marcha por el gobierno de la II República. Por vocación personal como maestro y hombre

de teatro Casona realiza esta adaptación teatral (una de las cuatro farsas que componen el *Retablo Jovial*) sobre lo que le pasó a *Sancho Panza en la insula*; lo hará expresamente, como veremos, para que pueda ser representada por los actores universitarios de la sección teatral de las Misiones Pedagógicas denominada como Teatro del Pueblo o Teatro ambulante. Este grupo de teatro, del que Casona es director con clara vocación pedagógica, recorrerá numerosos pueblos de España en una labor inolvidable para las personas del mundo rural que por fin podían acceder de este modo a una cultura que no estaba a su alcance en la cotidianidad de sus vidas.

En esta comunicación veremos con cierto detalle el modo de proceder de Casona para adaptar al teatro, a la representación teatral, estos capítulos de la novela del *Quijote*; de modo especial, reparamos, analizando similitudes y diferencias, en por qué y cómo el personaje de Sancho es rescatado y construido en un texto escrito para ser representado con el objetivo de ser instrumento para transmitir al pueblo valores inspiradores en una época en la que el caciquismo y la incultura estaban en boga. Nuevamente debemos recordar que la plasticidad de los personajes cervantinos y la profundidad de la que están dotados han admitido siempre diferentes lecturas, y han inspirado a autores a la hora de adaptar al teatro obras que, como *El Quijote*, se prestaban para perseguir nobles objetivos y ensalzar, en el caso que nos ocupa, la confianza en la sabiduría popular y el sentido común de la gente sencilla ¿Por qué en España, por qué Casona, por qué Sancho y por qué a través del teatro?.

2. España en la Segunda República: las Misiones Pedagógicas

De todas las reformas que se emprendieron a partir de abril de 1931 es imprescindible destacar, por su calado social, el proyecto educativo de la República. El 14 de abril de 1931, la República se encontró a una España analfabeta y desnutrida deseosa de cultura, que hizo necesaria e irremediable que la educación se consolidase como piedra angular de la Reforma; el Gobierno se erigía de este modo como educador desde la clara consideración de que la implantación de un Estado democrático necesitaba de un pueblo alfabetizado. Conviene tener en cuenta que el 70% de los hombres eran analfabetos siendo este porcentaje mucho más alto entre las mujeres. Con los fines a los que nos referimos, la República, dentro de su proyecto educativo, se propuso llenar las escuelas de los mejores maestros. Maestros que, conviene destacar, por aquel entonces no tenían una formación reglada y mucho menos un salario digno que reflejase su dedicación a la pedagogía; es importante resaltar en este aspecto la sensibilidad del gobierno de la República que, con Marcelino Domingo al frente del Ministerio de Instrucción Pública y Rodolfo Llopis al frente de la dirección general de Primera Enseñanza, elaborará un Plan Profesional para los maestros.

Foto 1.1. Maestra durante la Segunda República



Fuente: www.enbuscademrdarcy.wordpress.com

Entre las muchas medidas encaminadas a reglar y dignificar la labor imprescindible del maestro debemos recordar que se subió su sueldo a 3.000 pesetas y se comenzaron a organizar cursos de reciclaje didáctico donde los maestros recibían asesoramiento de los inspectores para mejorar su formación y calidad como docentes. Estas medidas culminarían con la elevación de la carrera de Magisterio a categoría universitaria; esta dignificación académica exigía a los aspirantes tener completo el bachillerato para matricularse en lo que se llamaron Escuelas Normales que formaron a maestros y les dieron la oportunidad de realizar un último año de prácticas pagadas. Se iba tejiendo así un sistema educativo que ponía el énfasis en el alumno. Los niños salían al campo para estudiar ciencias naturales y se trataron de sustituir los monótonos coros infantiles recitando lecciones de memoria por el debate participativo y pedagógico; los niños y las niñas se mezclaron en las mismas aulas, donde se educaban en igualdad, y se favoreció un tránsito sin sobresaltos desde el parvulario a la universidad. En esta nueva concepción del aula de enseñanza el teatro tendría también cabida; como ejemplo de ello ya nos hemos referido al grupo que monta Casona de Teatro Infantil. Nació así, como expresa Molero, una escuela diferente: "Fue una escuela en la que se educó a los niños atendiendo a su capacidad, su actitud y su vocación, y no a su situación económica. La educación pública recibió financiación para ello, y eso era algo que la escuela privada miró con recelo" (Molero, A., 2006). Pero el proyecto educativo de la República, como apuntamos, no terminó en las aulas; siendo este su punto de partida, se extendió en un amplio movimiento pedagógico y cultural que se concretaría en lo que se llamarían las Misiones Pedagógicas y las Colonias Escolares.

En las llamadas Misiones Pedagógicas se embarcaron grandes poetas, afamados escritores y maestros con su corbata y maletín a los que los lugareños recogían en burro donde las ca-

mionetas ya no tenían acceso (Domínguez, C., 2006). A la espera de que se aprobara la Constitución la cultura cobraba carácter ambulante; escritores, poetas, pedagogos, universitarios etc. recorrían de pueblo en pueblo España. Sería luego cuando el Gobierno tomaría, mediante decretos urgentes, las primeras medidas como, por ejemplo, la creación paulatina de 27.000 escuelas o el reconocimiento de un Estado plural con diferencias lingüísticas (se respeta la lengua materna de los alumnos). Mientras esto se va poniendo en pie, la cultura sigue viajando por los pueblos y los ayuntamientos adecantan salas donde educar a los niños y a los mayores; muchas veces los profesores incluso enseñaban en sus casas con la subvención del ayuntamiento. Paralelo a la educación, la República se vio obligada a dar solución a algunos de los problemas mas apremiantes de la sociedad española; daban de comer a niños y adulto e incluso les vestían. Se crean cantinas y roperos escolares y cobran fuerza las Colonias Escolares que ya antes había puesto en marcha Bartolomé Cossío. Los niños viajaban al mar o a la montaña, hacían deporte, se divertían, pero, sobre todo, comían: "En 15 días algunos ganaban hasta cuatro kilos de peso" (Domínguez, C., 2006).

Fueron muchas las medidas urgentes que no podían esperar y que se adoptaron a golpe de decreto hasta que fue aprobada la Constitución; según la doctora en Historia de la Universidad de Huelva, Consuelo Domínguez, que ha estudiado con detalle este extremo, en ambas se apreciaba ya el espíritu reformista de la época. Del mismo modo, reconoce esta estudiosa en referencia a ello que lo más revolucionario que "puedo hacerse, después de facilitar alimentación, fueron aquellas Misiones Pedagógicas" de cuyo patronato fue también presidente Cossío. En destartaladas camionetas llegaron a las aldeas perdidas bibliotecas itinerantes, proyecciones cinematográficas, teatro, museos ambulantes. Por su naturaleza popular el teatro cobró un lugar muy importante dentro de estas propuestas culturales y Casona no estuvo ausente de este proceso tanto por su formación teatral como pedagógica; como maestro de la República, director y dramaturgo recorrió pueblos de España ejerciendo su vocación pedagógica. En el Valle de Arán, su primer destino como maestro, dirigió el El Pájaro pinto y luego fue destinado a Madrid para dirigir El Teatro del Pueblo por encargo de las Misiones pedagógicas. Es entrañable como Alejandro Casona expresa su primera experiencia dirigiendo el grupo de teatro infantil: "Allí fundé con los chicos de la escuela, el teatro infantil El Pájaro Pinto realizando a base de repertorio primitivo comedia de arte y escenificaciones de tradiciones en dialecto aranés. Tuvimos éxito. Se entretuvieron lo más chicos y quedó prendida en la mente de los mayores una lección, una enseñanza, un aletazo a la imaginación" (Casona, A., 1967, 225). No cabe duda de que esta experiencia sería un primer paso en su hacer como director.

Foto 1.2. Representación teatral a cargo de El Teatro del Pueblo



Fuente: www.valdeorrasrepublicana.wordpress.com

Será en 1931 cuando se le encargue dirigir el Teatro Itinerante conocido por el nombre de Teatro del Pueblo, dependiente de las Misiones Pedagógicas. Casona se va a Madrid para desempeñar esta labor y también dejará sus impresiones al respecto: “Era un teatro como el que pasa en la carreta del Quijote: sencillo, montado casi siempre en la plaza pública, con un escenario levantado con maderas toscas por los propios muchachos artistas... El camión que nos conducía hacia su aparición en una aldea, tocábamos los heraldos como en pleno siglo inicial del teatro “en el corral de doña Elvira”, y en pocos momentos estábamos ya en función, regalando a aquella pobre gente olvidada un poco de recreo y bienestar espiritual...” (Casona, A., 1967). La actividad de estas Misiones se vio recompensada por la gran acogida del teatro clásico por parte de la población rural y en este contexto será en el que Casona adaptará los capítulos de la obra de Cervantes para que esta sea representada en estas nobles Misiones.

3. ¿Por qué Casona?

Como punto de partida y con la finalidad de comprender de modo profundo y en su contexto el trabajo de adaptación que realiza Casona, nos interesa dar ciertos apuntes sobre su biografía que sitúen al lector. Nos encontramos con un hombre, Alejandro Casona, con una gran vocación teatral y pedagógica que vivió con coherencia entre los años 1903 y 1965; durante este tiempo sus acciones y actividad profesional son reflejo inequívoco de su ser, de hecho la historia deja constancia de que fue un ser humano que en sus actos daba muestra de lo que pensaba y de su posicionamiento en el mundo a nivel humano, artístico, educa-

tivo, político y social. Para entender cómo sus orígenes y vida marcaron sus pasos incidiremos en aquellos aspectos de su vida más relacionados con lo que abordamos. Podríamos dividir la vida de Casona en tres etapas fundamentales: antes del exilio, durante el exilio y a su vuelta a España tras sus años de confinamiento. Por lo que toca al texto que tratamos nos centraremos en la primera etapa ya que fue cuando fue escrito el *Retablo jovial*; es decir, desde su nacimiento hasta el 1937, año en que saldrá de España. Esto no nos impedirá, por su puesto, dar un esbozo de las dos últimas etapas de su vida.

Alejandro Rodríguez Álvarez, Alejandro Casona, fue un dramaturgo y maestro español de la Generación del 27. Nació en Besullo, un pueblo de Asturias (hoy cuenta con alrededor de 84 habitantes), en 1903; fue el tercero de los cinco hijos de una familia de maestros. Los traslados constantes de sus padres le llevaron a Villaviciosa y Gijón, donde descubrió el mar y empezó el bachillerato. Su adolescencia y mocedad transcurrieron en Palencia y Murcia. En Murcia, estudió en la Escuela Normal de Magisterio, en la Facultad de Filosofía y Letras, y en el Conservatorio de Música y Declamación. En 1922 entró en la Escuela de Estudios Superiores de Magisterio de Madrid y, cuatro años después, obtuvo el título de Inspector de Primera Enseñanza, ganando plaza en el Valle de Arán (1928), donde llegó a poner en marcha el grupo de teatro infantil El Pájaro Pinto con el que ya mostrará su interés por el teatro y por la defensa de lo popular. Cuando en 1931 abandona Asturias para irse a Madrid, destinado a la Inspección Provincial, comenzará a dirigir el Teatro del Pueblo para las Misiones pedagógicas. Esto supondrá su segunda experiencia como director y dramaturgo y ambas prácticas teatrales marcarán su quehacer dramático a su salida de España. Antes de 1937 Casona ya será en España un dramaturgo conocido y estimado. De hecho, en 1933 gana el Premio Lope de Vega con *La Sirena varada* que se estrena en 1934 en el Teatro Español. Con éxito también representará *Otra vez el diablo* (escrita en 1927 y estrenada en 1935) y *Nuestra Natacha* (1936). Por lo que nos toca con el tema que abordamos nos gustaría también destacar de esta etapa, previa al exilio, otras obras del autor que son también adaptaciones teatrales. Hablamos de *El crimen de Lord Arturo* (adaptación teatral del cuento de Oscar Wilde), *El misterio de María Celeste* (escenificación de una novela de Hernandez Catá) y las dos piezas cortas *Entremés del mancebo* y *Sancho Panza en la insula*, escritas estas últimas para el Teatro Ambulante. Lo hacemos para dejar constancia de la experiencia previa de Casona adaptando textos para el teatro.

Como apuntamos anteriormente nuestro autor se exilia en 1937. Se traslada primero a México y luego a Argentina, donde vivirá hasta su regreso a España. A diferencia de otros escritores como Max Aub o Alberti, fuera de España seguirá trabajando como dramaturgo sin romper temática ni estilísticamente los moldes de su teatro anterior a la Guerra Civil española. Cabe destacar que sólo cuatro meses después de irse de España estrena en 1937 en México *Prohibido suicidarse en primavera*. Será en 1962 cuando Casona regrese con motivo del estreno en Madrid de *La dama del alba*, abriendo con ella la representación

ininterrumpida de sus obras en España y provocando una cierta polémica o controversia centrada fundamentalmente en la relación de su teatro con el hecho social. Aunque el público y parte de la crítica recibieron con entusiasmo un teatro creado en las décadas de los 40 y 50 fuera de España, muy diferente a lo común tanto en su forma como en su contenido, otro sector de la crítica mostró su disconformidad con una filosofía teatral que no comprendían. Tres críticos en concreto como Ricardo Domenech, Fernandez Santos y J. Monleón plantean como denominador común el rechazo con violencia de la temática abordada por Alejandro Casona llegando a acusar de escapista. Consideraban que la obra del autor estaba falta de vigencia cultural y desligada de la circunstancia histórica española. En cierto sentido, estos críticos representaban la opinión del otro público formado en su mayoría por jóvenes que exigían un teatro más coyuntural; es decir un compromiso con la realidad, con el aquí y ahora, mucho más explícito. Pero no todo el mundo mostraba este parecer; a este sector de la crítica respondió otro representado, por ejemplo, por Adela Palacio que los acusa a los detractores de Casona de falta de sentido histórico y de enfrentarse con el teatro de Casona desde principios y supuestos que no le son propios (Casona, A., 1967, 226); por su parte Juan R. Castellano considera también en esta misma línea de Adela Palacio que el teatro de Casona necesita una revalorización.

Casona no permaneció ajeno a esta polémica y desde su posición, independientemente de estas críticas, rechazó que se le definiese como escapista con las siguientes palabras: “No soy escapista que cierra los ojos a la realidad circundante... Lo que ocurre es, sencillamente, que yo no considero sólo como realidad la angustia, la desesperación y el sexo. Creo que el sueño es otra realidad tan real como la vigilia” (Casona, A., 1967, 227. En nota 63). De hecho en España escribirá y estrenará *El caballero de las espuelas de oro* (1964) en la que trata de ajustar su temática a la realidad social de la España de la época. Será un año después cuando morirá en Madrid uno de los autores más auténticos de nuestro teatro: Alejandro Casona.

4. ¿Por qué Sancho?

Dado que ya hemos aludido a que no es la primera vez que Casona, persona de gran vocación política y social, adapta un texto al teatro nos parece interesante profundizar en los posibles motivos para la elección de estos episodios de la novela de Cervantes y para la elección de Sancho, en concreto, como personaje ideal para encarnar importantes objetivos de las Misiones Pedagógicas. Aunque es Manuel B. Cossío el que propone a Casona teatralizar algún capítulo de *El Quijote* queda constancia de que ya existía una predilección previa del autor por Cervantes, al igual que una afinidad con a los objetivos del las Misiones Pedagógicas. Podríamos decir entonces que las razones por las que Casona elige la historia de Sancho en Barataria para su dramatización responden a una inquietud previa

del autor por Cervantes del que queda constancia en muchos de sus escritos: “Cervantes y el Quijote acompañaron al asturiano toda su vida: desde sus primeros pasos dramáticos hasta sus últimos artículos periodísticos” (F. RODRÍGUEZ, N., 2014, 637) . No cabe duda de que Casona, como “defensor a ultranza de la cultura del pueblo en su doble sentido, folclórico y formativo, se implica con convencimiento en el proyecto republicano de las misiones pedagógicas, ya que estima las virtualidades de lo popular por encima de todo” (Fernández Rodríguez, N., 2014, 639). Teniendo en cuenta lo anterior, y considerando su vocación pedagógica y su creencia en la virtud de lo popular, no parece extraño que Sancho fuese el personaje elegido y de modo preciso el episodio en concreto en el que Sancho es protagonista. Son de este modo sus inquietudes personales, teatrales y pedagógicas las que le llevan a elegir la historia de *Sancho Panza en la Ínsula* para su adaptación sin perder nunca de vista en esta labor de escritura las necesidades de la representación teatral (actores, atrezzo, posibilidades para el desplazamiento de la escenografía) que plateaba la misión itinerante de la compañía de El Teatro del Pueblo de la cual era director.

Pero a parte de las razones personales, políticas, pedagógicas etc. a las que nos hemos referido, existe también un aspecto básico para la elección que será también aspecto importantísimo en la elaboración de la dramaturgia: el público. La preocupación por la respuesta del público es inherente a todo proceso de dramatización, pero, en el caso de la farsa *casoniana*, llegó incluso a determinar la elección del asunto. De todos los capítulos de una obra henchida por sí misma de teatralidad como fue el *Quijote*, Casona escogió uno en el que el ingenioso hidalgo cedía el protagonismo al Escudero por ser el personaje considerado idóneo para conectar con el público al que iba dirigido la obra. Se pretendía así dar aliento al pueblo sobre el poder de su sabiduría para la creación de una justicia social: Un personaje que conecta con el saber popular fue el elegido y Antonio Machado, ante la propuesta de Cossío lo había visto claro: “Los juicios de Sancho; además de malicia y donaire tienen ese sentido natural de la justicia inseparable de la conciencia popular” (Casona, A., 1967, 499). De hecho Casona en su artículo *La última isla* publicado en el *Diario de Plasencia*, tras la representación de la farsa en el palacio de Villahermosa dirá que Sancho demuestra que la justicia tiene generalmente muy poco que ver con los códigos oficiales . “Y, así, centrándose en la figura de Sancho, la farsa casoniana podía convertirse fácilmente en un tributo multidireccional: primero, a Cervantes, claro, por haber dado a luz un carácter de validez universal; segundo, a Sancho mismo, por encarnar la más inmediata humanidad; y tercero, al pueblo, a los espectadores de una obrita que, en realidad, hablaba de y para ellos. Porque no en vano había dicho Cossío que el teatro de las misiones no hacía más que devolver al pueblo lo que era suyo (Casona, A., 1967, 498). En todo caso, lo popular, lo didáctico y la presencia del público en la encarnación de los objetivos serán aspectos que retomemos cuando analicemos el texto posteriormente.

5. Metodología de análisis y aclaración de conceptos.

Una vez contextualizada la obra, tanto en la biografía del autor como en su contexto político-social, nos gustaría señalar que para el análisis del trabajo de adaptación realizado por Casona para las Misiones Pedagógicas con Sancho como protagonista hemos optado en numerosas ocasiones por utilizar la terminología de lectura y análisis empleada por José Luís García Barrientos en su libro *Cómo se comenta una obra de Teatro*; este autor nos brinda un método de análisis profundo de la estructura dramática y una terminología que hemos considerado vocabulario necesario.

Estimamos importante tener muy presente como punto de partida que nos hayamos ante un texto dramático con peculiaridades que tienen que ver con el hecho de que el destino de los capítulos del Quijote sobre Sancho y la Ínsula Barataria es teatral: la representación. Por lo tanto “su aspiración a ser “puestos en escena”, es decir, a un modo de recepción propio, inscrito o programado en el texto mismo y distinto al de los textos narrativos o líricos (o cinematográficos)” condiciona su reescritura y precisa de pilares básicos que veremos. En este aspecto Barrientos matiza para una mejor comprensión que “Es cierto que una obra de teatro puede ser leída. También una novela -¿por qué no?- puede ser cantada sin que por eso entendamos que el canto sea la forma más genuina de transmitir un texto narrativo” (García Barrientos, J.L., 1943). Consideramos por ello que es relevante dejar claro que la fuerza del texto de Casona está en su representación y no en su lectura ya que la pulsión genuina que vertebra su configuración es la de la representación. Este destino del texto evidentemente condiciona el trabajo de escritura y es importante que lo tengamos muy presente durante la lectura del texto de Casona para el reconocimiento de sus aspectos fundamentales orientados a tal efecto ya que, como dice Heri Couhier “la obra dramática está hecha para ser representada: tal intención la define” (García Barrientos, J.L., 1943, 32). Este autor ilumina la orientación a la que antes me referíamos y habla de “un análisis dramático distinto del análisis filológico, del análisis psicológico y del análisis estético: su fin es la búsqueda de lo que ha de ser la representación”(García Barrientos, J.L., 1943, 68). En este sentido, nos gustaría citar a Alexandrescu (1985) que, referenciado por Barrientos, nos ayuda a definir qué consideramos espectáculo reflexionando sobre qué elementos concretos a grandes rasgos diferenciarían a un texto teatral de otro tipo de textos de modo que entendamos así la importancia, tanto para su lectura como para su representación, de tener en cuenta sus características especiales a la hora de realizar la adaptación, en este caso, de un texto novelístico al teatro:

“Dos criterios permiten definir el teatro como clase de espectáculo: la situación comunicativa y la convención representativa propias del mismo. De ello resultan cuatro elementos que son los pilares del teatro: espacio, tiempo, actor y público. Y de estos pilares un modelo efectivo de comunicación que no es lineal (yo-emisor--- tu-receptor) sino triangular ya que hablan dos interlocutores o actúan dos actores y una tercera persona asiste como “observa-

dor”, y en el que los sujetos aparecen desdoblados según la convención representativa propia del teatro poniendo este esquema de manifiesto el carácter del teatro de instancia extra discursiva englobante” (Alexandrescu, S., 1985, 565)

En ese doble carácter se basa su estructuración en dos subtextos diferenciados, el de los diálogos (reproducción de referencias verbales) y el de acotaciones (descripción de referencias no verbales y para verbales). El texto dramático será por lo tanto un texto lingüístico, de referencia verbal y no verbal, reproductivo y descriptivo. Para nosotros, lectores, la obra dramática nos podrá servir -y nos sirve de hecho- como documento del drama: basta que sepamos leer en ella el texto dramático, esto es que la leamos como obra de teatro y no de la misma forma que una novela o un poema, atendiendo no sólo al mundo representado, sino también al modo de representarlo. (García Barrientos, J.L., 33). Por ello los aspectos citados por los autores a los que nos referimos nos parecen punto de partida esencial para nuestro análisis ya que nos facilitan comprender el fin último de las técnicas de escritura que impregnan el texto para responder a la intención final de su representación. En ellos se centrará nuestro estudio de la adaptación de Casona:

- A. Destino: teatral, la representación
- B. La estructura y el género que facilite la conexión con el público: la farsa.
- C. Los cuatro elementos pilares del teatro: espacio, tiempo, actor y público.
- D. Discurso teatral: diálogos y acotaciones.
- E. La construcción del personaje.

¿Por qué teatro? La encarnación a través del texto teatral.

En la etapa de la historia española que nos ocupa, la transmisión oral se presentó como el medio idóneo para contar historias a personas que mayoritariamente no sabían leer y que recibían con gran entusiasmo textos de autores como Lope o Calderón. La admiración y devoción que Casona sentía por los clásicos era un hecho, pero Cervantes en especial habitaba en el alma creadora de Casona: en sus anhelos y en sus desengaños. Por ello en forma de recapitulación escénica, Casona decide realizar la adaptación *Sancho Panza en la Ínsula*, dando la posibilidad así de que los capítulos de Sancho Panza en Barataria pertenecientes a la novela de Cervantes pudiesen ser representados por los actores universitarios del Teatro del Pueblo también llamado Teatro ambulante. Como se recoge en el artículo *Cervantes y el Quijote desde la mirada de Alejandro Casona* de Natalia Fernández, Casona, en el proceso de metamorfosis genérica, se limita para su misión a trabajar con loable respeto “a la equivalencia dramática de la narración, sin visibles alteraciones en la fábula y los personajes, y trasladando al diálogo escénico, discretamente remozados, el lenguaje y tono

originales ” (Casona, A., 1967, 500). Casona a través de la elaboración del texto teatral y de la dirección y puesta en escena de los capítulos del Quijote a los que nos referimos con los actores de El Teatro del Pueblo, se convierte por los pueblos de España en intérprete del sentido existencial del Quijote.

Para el proceso de elaboración del texto dramático, como apuntaba anteriormente, Casona tiene en cuenta varios aspectos:

A. Su destino es teatral, la representación, y no su lectura.

Como señalábamos antes, se trata de crear un texto que recoja los elementos necesarios para su escenificación. Si en la novela para que cualquier elemento adquiriera “existencia narrativa” debe pasar por la voz del narrador, en el teatro para que los personajes, lugares, acontecimientos etc. adquieran una “existencia dramática” deben de entrar en el espacio escénico y ser “visibles” de modo explícito o aludido. Se incorporan aquí a este respecto los pilares básicos en los que nos detendremos más adelante como son el espacio, el tiempo, el actor y el público.

B. La elección de la estructura y el género que mejor permita conectar con el público.

Alejandro Casona es muy consciente como hombre de teatro, dramaturgo y director de las necesidades que trae consigo la representación de un texto. Por ello en la escritura de su adaptación toma decisiones que favorezcan a los medios con los que cuentan para su puesta en escena, es decir, que faciliten su representación y la recepción del texto por parte del público. En lo que se refiere al género elige la farsa por todas las posibilidades que esta le brinda. Este género permite la representación breve; no se separa en actos y casi siempre, como en el caso que nos ocupa, no aparece dividido en escenas. Esta estructura dota al texto de una acción rápida desarrollada por personajes en clave de comedia que recurren a la repetición de acciones y expresiones para facilitar al público la comprensión de la fábula.

Del mismo modo, para facilitar la puesta en escena y la conexión con el público, Casona ajusta la trama a la regla de las tres unidades (acción, lugar y tiempo) a la división clásica; Aristóteles definía la trama como “el principio fundamental de la tragedia” y “la imitación de la acción”, y formuló la teoría de la “trama unificada”: esta es una trama con planteamiento, nudo y desenlace, cuyas partes tienen funciones independientes, pero también contribuyen al todo narrativo:

- Planteamiento (llegada de Sancho y exposición del conflicto)

- Desarrollo, Compilación o Nudo (las obligaciones de Sancho como Gobernador. Sancho imparte Justicia: juicio de las caperuzas, juicio de los siete escudos y juicio de la honestidad perdida)
- Desenlace (Sancho tras recibir la carta de los Duques y conocer de primera mano el oficio de Gobernador da sus razones y manifiesta, antes de despedirse del público, que no nació para ello)

C. Escritura sobre los pilares del teatro: espacio, tiempo, actor y público

El modelo de comunicación que se establece en teatro y al que aludíamos no es lineal, sino triangular y pone de manifiesto los pilares básicos a tener en cuenta en la estructura dramática: espacio, tiempo, actor y público. Es decir, en teatro se escribe un texto para actores que habitan el espacio en un tiempo y para un público.

D. Discurso teatral: diálogos y acotaciones.

La escritura teatral, el discurso teatral, según la profunda esencia que lo caracteriza, se basa en la estructuración de dos subtextos diferenciados: el de los diálogos (reproducción de referencias verbales) y el de las acotaciones (descripción de referencias no verbales y para verbales).

En lo que se refiere al diálogo cabe expresar lo que puede parecer obvio: los doce personajes que componen la farsa de Casona (Sancho, El Mayordomo, El Doctor, El Cronista, El Sastre, El Labrador, El Viejo con Báculo, El Gracioso, La Buscona, El Ganadero y Dos pajes, a los que se suman “Guardias, Marmitones, Calopines y Pueblo de Barataria”) se comunican dialogando. Los actores viven una historia ficticia delante del espectador como si fuese real y los personajes a los que encarnan se comunican conversando de forma directa, de hecho “La característica principal del lenguaje del diálogo se deriva de la *inmediatez* representativa que distingue al modo dramático del representativo” (García Barrientos, J.L., 2007, 51). El diálogo es el componente verbal de la obra de teatro dicho por los actores-personajes en la escenificación y transcrito en el texto dramático. Eso sí, para cualquier “consideración sobre el diálogo dramático debemos tener en cuenta el carácter triangular, el doble circuito, interno y externo, de la comunicación en el teatro, esto es, la orientación hacia el público de cuanto los personajes dicen, muchas veces simulando ignorar ese destino último de sus discursos (...)” (García Barrientos, J.L., 2007, 53) y otras veces de modo directo rompiendo la cuarta pared. Tenemos un ejemplo de ello en el texto de Casona cuando en el desenlace de *Sancho en la Ínsula* este se dirige al público convirtiéndoles en personaje colectivo como Pueblo de Barataria: “Y a vosotros, ciudadanos de esta Ínsula Barataria, adiós. Si no os hice mucho bien, tampoco quise haceros mal. Nadie

murmure de mí, que fui gobernador y salgo con las manos limpias. Desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano. Adiós señores (Telón)” (Casona, A., 1967, 844)

Por otro lado, cabe matizar que, en lo que al estilo se refiere, no todos los personajes hablan igual; sus parlamentos definen su estatus y recrean el castellano “antiguo” mezclando expresiones modernas con arcaísmos y construcciones sintácticas anticuadas. Es decir, el uso de la lengua no es aleatorio sino que los posiciona; el habla define su condición. Podemos decir, por lo tanto, que el autor es fiel al decoro teatral, es decir, a la adecuación de las acciones y modo de hablar de los personajes a su condición y categoría social. El lenguaje popular y coloquial aparece recreado en el texto a través de recursos como repeticiones, variedad de modalidades oracionales y presencia de interjecciones y exclamaciones. También se verá reflejado en el texto con el empleo frecuente de refranes, uso de modismos y retahílas, léxico popular y referencias religiosas.

Tabla 1.1. Rasgos del Lenguaje Coloquial

| | |
|--|--|
| Repeticiones | ¡Atiéndase al Rucio del señor gobernador! ¡Atiéndase al Rucio del señor gobernador! |
| Variedad de modalidades oracionales | Exclamativas, interrogativas, enunciativas... |
| Presencia de interjecciones y exclamaciones | ¡Bah!, ¡Viva!, ¡Ajá!, ¡Absit!, ¡Ah! |
| Empleo frecuente de refranes | “Al catarro, dale un buen jarro” “Al buen comer, tres veces beber” |
| Uso de modismos, retahílas... | Vuelva la cabra al monte sin mancillar nuestros manteles, Funesto enemigo del <i>húmedo radical</i> en que consiste la vida, Pues señor don Pedro Recio de mal agüero..., natural de Tirteafuera... graduado de Osuna...!quíteseme ahora mismo de delante o si no, voto al sol que lo tome un garrote y a garrotazos, empezando por vos, no deje médico sano en toda esta ínsula!, “Omnis saturatio mala; perdicis autem péssima”... |
| Léxico popular y referencias religiosas | ¡Lodo sea Dios!, ... de las otras librenos Dios, Dios os lo premie, |

Fuente: elaboración propia.

De hecho, algo que define especialmente a Sancho Panza en su modo de expresarse es el uso de refranes como modo de reivindicar el valor del sentido común y la sabiduría popular a la hora de impartir justicia. Al igual que a lo largo del Quijote podemos encontrar cientos de refranes, en la farsa *Sancho Panza en la Ínsula* hallamos más de 40 refranes que Casona recoge en boca de Sancho y pertenecen, en su mayoría, a la novela Cervantina. Hemos querido dejar constancia, a modo de recapitulación, de los refranes que Alejandro Casona pone en boca de Sancho en su adaptación teatral:

“Y nadie se tome con su gobernador; que el que manda manda; y las necesidades del rico, por sentencias pasan en el pueblo. No os vengáis a estrellar contra el más fuerte; que si el cántaro da en la piedra o la piedra en el cántaro, mal para el cántaro. Con que, al buen entendedor..., bastante he dicho. Ahora, señores, preparad la comida del gobernador. Y sea abundante; que llevo siete leguas sin probar bocado, y pan y vino andan camino, que no mozo garrido” (Casona, A., 1967, 827)

“Y bien se está San Pedro en Roma; que, con quien tiene el mandar, callar y callar. Y entre dos muelas cordales nunca metas los pulgares. Pues no si no haceos de miel y os paparán las moscas. Dicho está” (Casona, A., 1967, 825)

“Y el que tiene corta la pierna no necesita larga la sábana. Nadie se precie de su cuna, que la sangre se hereda, pro la virtud hay que conquistarla; y la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale. Y más que, mientras dormimos, todos somos iguales: los ricos y los pobres, los mayores y los menores. Y después de muertos, el labrador y el obispo caben en un palmo de tierra. Con que, cepos quedos que el hábito no hace al monje; y debajo de una mala capa puede haber un buen bebedor (...) ¡Y no digo más!” (Casona, A., 1967, 826-827)

“Y nadie se tome con su gobernador; que el que manda manda; y las necesidades del rico, por sentencias pasan en el pueblo. No os vengáis a estrellar contra el más fuerte; que si el cántaro da en la piedra o la piedra en el cántaro, mal para el cántaro. Con que, al buen entendedor (...), bastante he dicho. Ahora, señores, preparad la comida del gobernador. Y sea abundante; que llevo siete leguas sin probar bocado, y pan y vino andan camino, que no mozo garrido” (Casona, A., 1967, 826-827)

“(…) que juez que mal se informa nunca bien pronuncia” (Casona, A., 1967, 827)

“Pero en fin, el que quiera estar a las maduras esté también en las duras, y cada palo aguante su vela, que cuando Dios amanece, amanece para todos. Que pasen esos hombres” (Casona, A., 1967, 829)

“¿no ensilláis y ya cabalgáis? ¿Es que puedo yo ver clara una cosa que me contáis turbia?” (Casona, A., 1967, 830)

“(…) que el que sólo dice mitad de la verdad es igual que el que miente. Rematado el pleito” (Casona, A., 1967, 833)

“Venirme a mí con malicias es como echar agua al mar” (Casona, A., 1967, 833)

“¿Perdices tenemos?” (Casona, A., 1967, 834)

“más miedo tengo yo a el hambre que no a la hartura. No me venga con melindres, que más quiero asno que me lleve que no caballo que me despeñe (...) que lo que es bueno para el bazo es malo para el espinazo” (Casona, A., 1967, 835)

“¿Y era tonto el que dijo que “ajo crudo y vino puro pasan el puerto seguro”? ¿Qué “el pan, el vino y la carne hacen buena sangre”? ¿Qué “al buen comer, tres veces beber”? ¿Y que “al catarro, dale un buen jarro”? (Casona, A., 1967, 835)

“(…) oficio que no da de comer, cargue el diablo con él” (Casona, A., 1967, 837)

“Cuidado, mancebo, que a veces el que va por lana (...) ya me entiendes” (Casona, A., 1967, 838)

“Mujer ha de ser para tanto ruido (...) y no me lloréis más, que en cojera de perro y llanto de mujer nunca hay que creer” (Casona, A., 1967, 839)

“Entendido; que el hombre es fuego y la mujer estopa, y luego viene el diablo y sopla. Adelante” (Casona, A., 1967, 840)

“(…) y a perro viejo no hay tus-tus. Lo que sea no ha de tardar en sonar” (Casona, A., 1967, 841)

“Y llevad entendido que una buena mujer no se paga con todo el oro del mundo, pero de las otras librenos Dios. Que bien dice el refrán: que una buena cabra, una buena mula y una buena mujer, son tres malas bestias. Con que mucho ojo, y que no os vuelva a soplar el diablo” (Casona, A., 1967, 842)

“(…) que más quiero vivir entre mantas que no morir entre holandas” (Casona, A., 1967, 843)

En lo que se refiere a las acotaciones las definimos como todo aquello que en el texto no es diálogo. Existen numerosas clasificaciones de las mismas, pero aquí recogemos a modo de esquema la elaborada por García Barrientos atendiendo al elemento extra o para verbal al que se refieren (García Barrientos, J.L., 2008, 50-51):

Tabla 1.2. Clasificación de acotaciones.

| |
|--|
| <p>1. Personales (referidas al actor y, si se da el caso, al público):</p> <p>a) Nominativas (nombran a los interlocutores)</p> <p>b) Paraverbales (prosodia, entonación, actitud, intención...)</p> <p>c) Corporales:</p> <p style="padding-left: 40px;">- De apariencia (maquillaje, peinado, vestuario...)</p> <p style="padding-left: 40px;">- De expresión (mímica, gesto, movimiento...)</p> <p>d) Psicológicas (mundo interior: sentimientos, ideas...)</p> <p>e) Operativas (esfera de la acción: matar, comer, amar...)</p> <p>2. Espaciales (decorado, iluminación, accesorios)</p> <p>3. Temporales (ritmo, pausas, movimiento...)</p> <p>4. Sonoras (música, ruidos)</p> |
|--|

Fuente: García Barrientos, J.L., *Cómo se comenta una obra de teatro*

Como veremos, a veces las acotaciones atienden a un elemento paraverbal en exclusiva, pero muchas otras, la mayoría, atienden a varios elementos; es decir, no siempre aparecen de un modo puro. Por ejemplo, en el siguiente caso que a continuación recogemos nos encontramos una acotación Personal Nominativa ya que nombra a Sancho y al Cronista; Espacial porque nos dice dónde nos hallamos y nos describe el espacio, y Sonora: “*Sala de Justicia en el palacio de Sancho. Estrado y sillón con baldaquino rojo en que se lee la siguiente inscripción: “Hoy tomó posesión de esta ínsula de Barataria el Señor Don Sancho Panza, que muchos años la goze. El CRONISTA, asomado a un ventanal, contempla la plaza donde se oyen vítores, tambores, chirimías y repique de campanas), (Cesa la música y se oye el rijo largo de un rebuzno”* (Casona, A., 1967, 823). Otro ejemplo de esta convivencia entre parámetros es la siguiente: “*(Vuelven a oírse vítores y música. Dos Soldados de alabarda ocupan los umbrales, y entra Sancho, de rústico, seguido por el Doctor, Pajes y Pueblo de Barataria. El Mayordomo se adelanta y, rodilla en tierra, le ofrece las llaves en un cojín)*” o estas otra: “*Ayudado por un Paje le ciñe ceremonialmente un rico tabardo con guarnición de cibelinas, gorra de velludo con pluma y collar de oro. Sancho toma la vara y sube solemnemente al estrado. Entre tanto el Doctor comenta con el cronista), (Pasa el Cronista a su mesa, donde va tomando nota de los juicios. Entran el Labrador con sus*

alforjas y el Sastre con ferreruelo y grandes tijeras colgadas a la cintura. Tras ellos entran dos Viejos barbados –el uno con grueso báculo- que permanecen al fondo esperando su audiencia)”. (Casona, A., 1967, 829)

Son muchas y de diverso tipo las acotaciones que nos encontramos en estado puro y combinadas en la farsa de Casona; para no quedarnos con un mero esquema clasificatorio hemos considerado que recoger algunos ejemplos de ellas dando muestra de su diversidad y teniendo presente que muchas de ellas están combinadas:

Personales Corporales de Expresión

“(Altivo)”. (Casona, A., 1967, 824-825)

“(Mirando a todos), (Corren los dos a sus pies, disputándose la palabra), (Se inclina a un lado, haciendo caracola con la mano en la oreja correspondiente)” (Casona, A., 1967, 830).

Entre las Personales Psicológicas recogemos algunas como las siguientes: *“(Se levanta rojo de cólera empuñando la vara judicial)” (Casona, A., 1967,837)*

“(El Doctor huye, perdida su solemnidad ante la vara. El Mayordomo y Cronista calman y detienen a Sancho). (Casona, A., 1967 ,837)

“(Llora desesperadamente)”. (Casona, A., 1967, 839).

“(Llora a gritos y manantiales), (Radiante)”. (Casona, A., 1967, 840).

Personales Corporales de Apariencia

“(Entra una mujer desmelenada con aspecto de buscona y el Ganadero)”. (Casona, A., 1967, 839)

Personales Paraverbales

“(Sale silbando tranquilamente entre los guardias. Óyense fuera gritos y llantos desaforados)”. (Casona, A., 1967, 839)

“(Sopla fuerte y largo)”. (Casona, A., 1967, 840)

“(Corre tras ella), (Óyese fuera la voz de la mujer, clamando)”. (Casona, A., 1967, 841)

“(Dominándose aún), (Se respalda y lo mira de hito en hito, conteniendo su enojo)(Arrastrando cada frase entre dientes)”. (Casona, A., 1967, 836)

Personales Operativas

“(Retiran la mesa de los Pajes. El Cronista, que habrá salido durante la escena anterior, vuelve con un Mancebo al que dos guardias sujetan por las mangas. Sancho ocupa, mal resignado, un sillón. Los guardias quedan nuevamente en el umbral)”. (Casona, A., 1967, 837)

“(Sale con grandes reverencias), (Deja la vara y baja del estrado). (Casona, A., 1967, 840)

“(La toma)”. (Casona, A., 1967, 841)

“(Levantándose y alzando la vara amenazador)”. (Casona, A., 1967, 842)

Temporales

“(Queda meditando. Pausa)”. (Casona, A., 1967, 840)

“(Después de una pausa, con una tranquila tristeza)”. (Casona, A., 1967, 843).

E. La construcción de los personajes

En lo que se refiere a la construcción del personaje que en teatro encarnará y creará, por lo tanto, también el actor, nos interesa rescatar, para ser conscientes de la complejidad de la configuración del personaje teatral, la visión que tiene Barrientos de este como “artefacto”. Según la concepción del Doctor José Luís García Barrientos, el análisis deberá desmenuzarse al personaje para que sea pensado como algo construido y volcado por el autor en el texto y por el director y el actor, además, en la representación y que, a lo largo de ésta o de la lectura, tiene que, en último término, reconstruir el espectador y el lector (...)” (García Barrientos, J.L., 2007, 153); lo hacemos de este modo para dar un panorama amplio de todos los aspectos que finalmente se conjugan en la creación de un personaje desde su escritura por parte del autor, su encarnación por parte de los actores bajo una dirección y –por su puesto– en la recepción del público.

En la adaptación teatral, a modo de farsa, que realiza Casona de los capítulos del *Quijote* que relatan la llegada y estancia de Sancho en la Ínsula Barataria, conocemos al personaje de Sancho Panza a través de diferentes capas: por lo que nos describen las acotaciones, por lo que los otros personajes dicen de él, por lo que él dice de sí mismo y por lo que dan a entrever sus actos. Sancho Panza se nos presenta así desde diferentes perspectivas y puntos de vista, y en varias facetas que, encarnadas en la acción escénica, transmiten las creencias y valores que se quieren comunicar al público.

De este modo podemos decir que el viaje del personaje en la acción, el espacio y el tiempo es el resultado de la conjunción de muchos aspectos que van más allá del trabajo de adaptación. Sancho en este caso es el “personaje artefacto” al que alude Barrientos y hemos considerado importante advertirlo para que sea tenido en cuenta en este escrito en el que el famoso Escudero es el personaje punto de partida para abordar estos breves apuntes sobre lo que podría ser un análisis profundo.

6. Creencias y valores de Sancho en Casona

Como afirmábamos, el personaje protagonista de la adaptación de Casona *Sancho Panza en la Ínsula* se nos presenta desde diferentes perspectivas y puntos de vista; lo conocemos en varias facetas dentro del contexto del fragmento elegido por Casona para su adaptación. Por supuesto, este contexto también abarca los acontecimientos y circunstancias previas a la acción recogida en la farsa que son recogidos en la obra de Cervantes (es decir lo que sucede antes y después del episodio recogido por Casona en la novela de Cervantes). Hacemos referencia a ello para que entendamos que el Sancho que nos presenta Casona también responde al viaje que el personaje ha realizado en la novela cervantina. Aunque Sancho Panza se nos presenta en la obra de Cervantes como la mitad perfecta y complementaria de su amo, veremos a lo largo del Quijote y, en concreto, en los hechos elegidos por Casona para su representación, como Sancho Panza, vecino de Alonso Quijano (Don Quijote), va progresivamente pasando de ser un personaje rudo y elemental a otro con una psicología más profunda que llega incluso a adquirir cierto parecido en el habla y mentalidad con su amo.

En general Don Quijote representa al personaje idealista y Sancho Panza simboliza al personaje realista, al que se preocupa más por el lado práctico de las cosas. Listo y socarrón, por un lado, y confiado, bondadoso y leal, por otro, el personaje de Sancho se encarna, fruto de esta evolución a la que aludimos, con gran riqueza y complejidad. En la adaptación de Casona conocemos a un Sancho más cercano a la mentalidad de Don Quijote que, aunque mantiene las características de un hombre simple, rústico, comilón y dormilón, se muestra más suave y noble, y con una capacidad imaginativa como gobernador más cercana a la de su amo y más alejada de la realidad de su conocimiento. Sancho Panza se nos muestra de muy distintos modos:

- **Sancho rústico.** Casona rompe las normas del decoro y nos muestra a un Sancho Gobernador poco ávido de poder civil que afirma haber cedido a la propuesta de los Duques "por el deseo que tengo de probar a que sabe el ser gobernador". Se detalla así a un Sancho “rústico, simple y sin sal en la mollera” (Casona, A., 1967, 224) que entra vestido, como hemos señalado, a la usanza campesina como un Gobernador Labrador; esto facilitará la identificación de las personas del pueblo que acudan a la representación con el personaje

de Sancho. De hecho el Cronista dice a cerca de él: “¿Es posible que nuestros señores los duques hayan elegido para gobernador a ese villanote de bota y alforja, con trazas de labrador y barba de dos semanas?” (Casona, A., 1967, 823); como veremos, el parecer del Cronista sobre Sancho cambiará, al igual que lo hará para el resto de los personajes, a lo largo de la farsa.

- **Sancho legislador.** Sancho acepta ser Gobernador de la Ínsula solamente por su deseo de probar a qué sabe el ser gobernador y, contra todo pronóstico de los allí presentes, desempeñará su labor de un modo tan sobresaliente que conseguirá que los que se burlan de él en un principio acaben admirándole. Cabe destacar, en todo caso, que el modo en que resuelve muchos problemas y los juicios (juicio de las caperuzas, juicio de los siete escudos y juicio de la honestidad perdida) muestra hasta qué punto el Escudero ha aprendido de las aventuras vividas con su Caballero Don Quijote. Sancho Panza; con su sentido de justicia, intenta limpiar su Ínsula de todo “género de inmundicia”. Asistimos de este modo en la adaptación de Casona a un Sancho que ejerce su autoridad desde un espontáneo sentido común y profundo sentido de la justicia muy alejado de complejos códigos jurídicos y que muestra atisbos del espíritu idealista aprendido en las andanzas con su amo.

- **Sancho promotor de la Paz.** Otro de los valores y creencias a destacar recogido en el parlamento con el que Sancho renuncia al gobierno de su Ínsula Barataria es su defensa de la paz y su manifiesta creencia en la inutilidad de las guerras: “*(Después de una pausa, con una tranquila tristeza.)* Digo, señores, que si así es el oficio de gobernar, no es el hijo de mi madre el que nació para esto. *(Comienza a despojarse de sus insignias.)* Si he de mandar ejércitos y velar sobre las armas, y sentenciar pleitos a todas horas que la una parte se vaya contenta y la otra me saque el pellejo, y vivir con el temo de que me maten enemigos que nunca ofendí, y no comer ni beber vino como manda ese médico verdugo..., si todo eso es gobernar, quédense aquí mis llaves y mis galas, y tómelas el que quiera”. (Casona, A., 1967, 823). Sancho, antes de dirigirse al Pueblo-Público deja claro además que el gobernar Barataria no compensa todas las apetencias que le están siendo negadas. Deja así nuestro Escudero sus “llaves” y sus “galas” para volver a su trabajo y a su tierra junto a su “único amigo fiel”: el pollino.

- **Sancho defensor de la cultura y de filosofía popular: el linaje.** El Escudero, defensor en su comportamiento y lenguaje, a través de sus refranes, de la cultura y filosofía popular afirmará en lo que se refiere al linaje lo siguiente: “Pues advertir, hermano, que yo no tengo “Don” ni en todo mi linaje lo ha habido. Sancho Panza soy a secas, y Sancho fue mi padre, y Sancho mi abuelo; y todos fueron Panzas, a mucha honra, sin añadiduras de dones ni de doñas. De casta de labradores vengo y nunca me avergonzaré de ello; que este es consejo que me dio mi señor Don Quijote. ... Nadie que se precie de su cuna, que la sangre se hereda, pero la virtud hay que conquistarla; y la virtud vale por sí sola lo que la

sangre no vale. Y más que, mientras dormimos, todos somos iguales; los ricos y los pobres, los mayores y los menores” (Casona, A., 1967, 826). Hace así gala Sancho de los consejos “con otras cosas bien consideradas” que Don Quijote le da antes de que fuese a gobernar la Ínsula. El Caballero dice a su Escudero que haga gala de la humildad de su linaje: “no te desprecies de decir que vienes de labradores, porque viendo que no te corres, ninguno se pondrá a correrte, y préciate más de ser humilde virtuoso que pecador soberbio. Innumerables son aquellos que de baja estirpe nacidos, han subido a la suma dignidad pontificia e imperial; y desta verdad te pudiera traer tantos ejemplos, que te cansaran”. (Cervantes, M., 1605)

Como afirmábamos y ejemplificamos anteriormente, Sancho materializa la defensa de su condición a través de actos y palabras en forma de refranes. En relación a ello, cabe rescatar las palabras del Doctor en cuando afirma que “no parece bien en un gobernador ensartar tantos refranes, más propios del vulgo que de los hombres sabios” a lo cual responde Sancho: “Pues usad vos vuestras bachillerías de Osuna y dejadme a mí usar mis refranes, que son toda mi hacienda” (Casona, A., 1967, 827). Sus refranes populares y conocidos expresan con contundencia sentimientos del personaje que pueden ser compartidos con el pueblo en su sentir a la hora de darles aliento.

- Sancho ensalzador de valores como la lealtad, la amistad y la misericordia por encima de la justicia. Casi desde el inicio de la farsa el Escudero solicita un trato humano para las personas a las que quiere por lo que significan para él y no por el cargo o posición que puedan tener. De algún modo su pollino encarnará esta defensa del vulnerable cargada de misericordia; lo que une a Sancho con su pollino es una entrañable gratitud manifestada en una gran ternura: “Cuidad de ese Rucio que me ha traído como si fuera mi propio hermano (...) Y llevad entendido que no será el primer asno que reciba honores por méritos que no son suyos” (Casona, A., 1967, 825). De hecho esta lealtad queda de manifiesto también en su renuncia al Gobierno de Barataria cuando afirma: “Devuélvame mi pollino, mi único amigo fiel, del que no pienso volver a separarme más” (Casona, A., 1967, 843).

-Sancho valedor de las necesidades primarias: también de pan vive el hombre. El Escudero encarna la pulsión de la realidad material frente al idealismo aristocrático del caballero: “Sí, esta bien gobernar y legislar, pero antes deme de comer” dirá Sancho reconociendo el sentir de una época en la que los objetivos de alfabetización y culturizantes de las Misiones Pedagógicas iban acompañados también de acciones encaminadas a mitigar necesidades primarias como el hambre.

- Sancho referente de sabiduría para el pueblo. Las cualidades de Sancho harán posible el viaje del resto de los personajes en su arco interpretativo; pasarán de burlarse de él a admirar su sentido de justicia y del bien hacer: “Que no tiene pelo de tonto, y no sería yo quien le metiera un dedo en la boca. Por burla se le ha nombrado, pero bien pudiera ser

que, si sigue como hasta aquí, las bromas se vuelvan veras y salgan burlados los burladores” (Casona, A., 1967, 829). Al igual que Sancho descubre en su quehacer que gobernar no le compensa, podríamos reparar en la idea de que quizá tras ello exista una filosofía del poder; lo consideramos así porque Sancho se dirigirá al Pueblo-Público reivindicando a su modo el Gobernador Labrador y su real sabiduría : “Y a vosotros, ciudadanos de esta ínsula Barataria, adiós. Si no os hice mucho bien, tampoco quise hacerlos mal. Nadie murmure de mí, que fuí gobernador y salgo con las manos limpias. Desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano. Adiós, señores. (Telón.)” (Casona, A., 1967, 844).

7. Conclusión: la existencia humana de Sancho.

Es de suma importancia que se nos permita creer, como si un acto de fe se tratase, en el poder divino del teatro y en el valor incalculable e inconmensurable de los grandes autores y de los cómicos que cada día nos inspiran a la hora de construir mundos en los que quepamos todos. De hecho, de todas las acepciones de “encarnar” me quedo con la recogida en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua que expresa: “Dicho del Verbo Divino: Según la doctrina cristiana, hacerse hombre” (DRAE, 2001). El teatro, con su verbo divino, da las herramientas necesarias para encarnar y hacer humanas realidades literarias que merecen ser contadas.

Gracias a autores como Casona y a cómicos del Teatro del pueblo, Cervantes y las enseñanzas que de sus obras se desprenden pudieron llegar a personas que no sabían leer ni escribir. La Oralidad inherente al teatro conectó con la tradición oral de los pueblos con el firme propósito de hacerles creer y confiar en su propia sabiduría: la sabiduría del sentido común. En el contexto de una España analfabeta y desnutrida Sancho irrumpía dando aliento al Pueblo.

Podemos decir entonces, recogiendo estas impresiones, que la farsa de Casona *Sancho Panza en la Ínsula* constituye un triple tributo. Según Casona, de hecho, podía convertirse fácilmente en un tributo multidireccional: primero, a Cervantes, por haber dado a luz un carácter de validez universal; segundo, a Sancho mismo, por encarnar la más inmediata humanidad; y tercero, al pueblo, a los espectadores de una obra que, en realidad, hablaba de y para ellos. Porque, no en vano, había dicho Cossío que el teatro de las misiones no hacía más que devolver al pueblo lo que era suyo (Casona, A., 1967, 498). Casona necesitó de los clásicos y se sirvió de Cervantes, en este caso, para comprender al mundo que le rodeaba.

No cabe duda del poder que, en el marco de estas Misiones, han adquirido muchas de las obras e historias de nuestros clásicos que, al ser contadas a través del teatro por los misioneros voluntarios y-o profesionales, encarnaron personajes que ejercieron un inmenso poder sobre el Pueblo en nuestra Segunda República; por esto mismo cabe reflexionar, pese

al paso de los años y al cambio de contexto, sobre la necesidad de que el teatro en la actualidad se dote de autores y autoras que suban a las tablas, a través de sus dramaturgias, a actrices y actores que encarnen personajes que transmitan realidades universales y de su tiempo y en general aspectos que hagan crecer al público humanamente para la construcción de una sociedad más justa que aprende del pasado y construye en presente sobre valores universales eternos que trasciendan a toda sociedad.

7. Referencias

- ALEXANDRESCU, S., 1985. *L'observateur et le discours spectaculaire*. En: Recueil d'hommages pour Essays in honor of A.J. Greimas, II. Amsterdam: Benjamins. 553-574 pp.
- BLANCO AGUINAGA, C., RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, J., y ZAVALA M., I., 1984. *Historia social de la literatura española (en lengua castellana)*. Madrid: Editorial Castalia, Tomo II.
- CASONA, A., 1960. El secreto de Dulcinea. En: *El comercio Lima*, 3 de abril, 3 p.
- CASONA, A., 1964. Temas de siempre. La última isla. [La Insula Barataria del Quijote]. En: *El día* [2 ag. 1964.]
- CASONA, A., 1967. *Obras completas. Tomos I y II*. Madrid: Editorial Aguilar.
- CERVANTES, M., 1605. *Don Quijote de la Mancha*. Consultado en: www.cvc.cervantes.es
- DESCOLA, J., 1968. *Historia de la literatura de España*. Madrid: Editorial Gredos.
- DOMÍNGUEZ, C., 2006. Las enseñanzas de la República de Carmen Morán. Madrid: *El País*, 17 de abril. Disponible en: https://elpais.com/diario/2006/04/17/educacion/1145224801_850215.html
- FERNANDEZ RODRÍGUEZ, N., 2014. *Cervantes y el Quijote desde la mirada de Alejandro Casona*. En: Actas del VIII Congreso internacional de la Asociación de Cervantistas. XX: Universitat Bern, pp.637-649.
- GARCÍA BARRIENTOS, J. L., 2008. *Cómo se comenta una obra de Teatro*. Madrid: Editorial Síntesis
- MOLERO, A., 2009. *La Segunda República y la formación de maestros*. En: Tendencias pedagógicas. Madrid: Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid. Nº14, pp. 85-94.
- MOLERO, A., 2010. *La inspección educativa y el perfeccionamiento del profesorado: una visión retrospectiva*. En: Participación educativa. Madrid: Consejo Escolar del Estado, Nº13, pp. 170-179
- OTERO URTAZA, E. M., 1994. *Bartolomé Cossío. Trayectoria vital de un educador*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 41 p.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2001. *Diccionario de la lengua española* (22.^aed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>

TORRI, J., 1952. *La literatura Española*. Méjico: Breviarios del Fondo de Cultura Económica.

TRANCON, S., 2006. *Teoría del teatro: bases para el análisis de la obra dramática*. Madrid: Fundamentos.

El Quijote como narr-acción pragmatista. Ironía y novela

Sara Mariscal Vega

Universidad de Sevilla smariscal@us.es

Resumen

El objetivo principal de este escrito es presentar la obra Don Quijote¹ de la Mancha como una declaración pragmatista, a través de tres puntos fundamentales, utilizando como metodología la hermenéutica. Se trata, pues, de mostrar una interpretación de la obra, no La Interpretación.

Finalmente, ofreceremos como conclusión la idea de la novela como arte irónico, espacio donde el ser humano puede desplegar sus múltiples modos de comprender el mundo.

Palabras clave: *pragmatismo, ficción, verdad, voluntad, ironía, novela.*

Abstract

The principal aim of this paper is to present the work Don Quijote de la Mancha as a pragmatist declaration, through three fundamental points, using the hermeneutics as methodology. So, it is about showing an interpretation of that work, not The Interpretation. Finally, we will offer as conclusion the idea of the novel as an ironic art, a space where human beings can open their multiple ways of understanding the world.

Keywords: *pragmatism, fiction, truth, will, irony, novel*

¹ Al contrario que la tradición y que el propio Cervantes, nosotros escribiremos Don con mayúsculas, pues entendemos que “Don Quijote” es un nombre propio, más aún cuando tomaremos como decisivo el momento en que él se nombra a sí mismo dotándose de existencia.

Introducción

Pretendemos presentar la obra *Don Quijote de la Mancha* como una declaración pragmática. Todo ello a través de tres aspectos fundamentales: 1) El carácter epistemológico. 2) El deseo de creación de un futuro mejor como objetivo principal. 3) La reivindicación del carácter personal, concreto, de cada ser humano.

El pragmatismo es una teoría filosófica que propone como únicos medios para juzgar la verdad de cualquier acción sus efectos prácticos. En este contexto se da el diálogo y el consenso como fuente última para cualquier decisión sobre la conveniencia de una cosa, entendiendo el conocimiento como solidaridad, y sustituyendo la certeza de la ciencia por la esperanza. Frente a los que niegan los valores, frente a los que desprecian la voluntad, la fe como fuente de verdad, frente a los que niegan que la liberación del ser humano está en sí mismo, frente a todos ellos: filosofía edificante, del hacer, filosofía quijotista, pragmatismo.

1) La espera: Podemos resumir la condición pragmatista como esa actitud filosófico-moral epistemológica por antonomasia, siempre a la espera un mundo mejor. Y se puede esperar, precisamente, por haber abandonado la creencia en Una única realidad. Así, ésta será la primera coincidencia entre pragmatismo y quijotismo, pues encontramos en *El Quijote* una máxima que bien podría adaptarse a la corriente americana: “que cada uno es artífice de su ventura”.

Dice Unamuno que “la fe hace la verdad”(1914, p.378) y Rorty que “hay que sustituir la certidumbre por la esperanza” (1997,p.21). Lo que hace única la fuerza de la creencia es, precisamente, que no está demostrada. La valentía del pragmatista radica precisamente en luchar por algo que no ve, que no es “teórico”, que está por llegar. Lo importante en el pragmatismo y el quijotismo no está en los hechos, entendidos estos como presencias objetivas, sino en las relaciones con ellos, o mejor dicho, en las relaciones con los otros y, principalmente en la palabra. *Don Quijote* dice actuar por haber dado su palabra, el pragmatista espera hallar en la conversación (diálogo) la herramienta perfecta para la creación de un mundo mejor. El cristiano, epistemológico religioso, encuentra en el Verbo el vehículo de su espera, en la palabra el reposo que necesita. Pero si algo tienen en común es que, habiendo comprendido que lo importante, como dice Unamuno, es la fe, la voluntad, se lanzan a decidir sobre sus propias vidas, a crear, como dice *don Quijote*, su ventura, a decidir su futuro.

Se trata, por tanto, de reivindicar el carácter creador del ser humano. Como apunta Pedro Cerezo, el corazón se alía con la fábula, con los mitos, con la fe en la vida misma, fe en la conciencia en cuanto libertad y, lo más importante, en su potencia de afirmación creadora, dotando de finalidad al universo (Cerezo, 2007). “Y cada ser vivo llevaría el nombre que el hombre le pusiera. Así, el hombre puso nombre a todos los animales domésticos, a

los pájaros del cielo y a las fieras salvajes. Pero entre ellos no encontró la ayuda adecuada” (Génesis 2:19). Nombrar es, como diría Heidegger, dotar de existencia. Dotar de existencia es dirigirnos hacia la comprensión. Y es el propio Don Quijote el que hace el mayor acto de voluntad y valentía al principio de todo, porque nuestro hidalgo se hizo absolutamente a sí mismo, se hizo existir como Don Quijote en el momento en que cambia su nombre. Así, siguiendo las Santas Escrituras, donde se dice que el hombre puso nombre a todas los animales domésticos, puso nuestro hidalgo nombre a su caballo y, tras ello, se lo puso a sí mismo: “quiso ponérsele a sí mismo, y en este pensamiento duró otros ocho días, y al cabo se vino a llamar don Quijote”. He ahí el poder del nombre.

Dice David Rubio (1924, p.111):

Aquella imperturbabilidad que vemos en don Quijote ante los reveses y adversidades de la fortuna, y más que nada, provocados por la mezquina realidad y malicia de los hombres, y que refleja palpablemente el propio espíritu de Cervantes no es fruto de la filosofía estoica, ni de ninguna otra filosofía; es hija de la resignación cristiana y del que espera como él esperaba en el gran triunfo de la eternidad.

2) Los pragmatistas, en segundo lugar, se alejan del dualismo metafísico: no apoyan parejas dicotómicas del tipo apariencia-realidad, sino que operan bajo la distinción entre descripciones útiles y menos útiles para “crear un futuro mejor”. Eso y no otra cosa quiere el caballero de la Fe, como lo llama Unamuno, mejorar su vida, la vida, y lo hace porque cree que otra es posible.

Dice Unamuno que la raíz última de la locura quijotesca es no morir, el ansia de vida eterna. Y, enlazándolo con el primer punto que vimos, podemos añadir con él: “lo que debemos de acaudalar para nuestra última hora es riqueza de esperanzas, que con ellas, mejor que con recuerdos, se entra en la eternidad”.

Don Quijote quiere crear un futuro mejor mediante unos valores que le llevan, en la mayoría de las ocasiones, a ventura desdichadas. Pero lo importante, lo esencial es que desea ese otro mundo, cree en la posibilidad del pluralismo no en la necesidad del presente, de lo que es. Y es que el máximo valor de Don Quijote es, precisamente, la valentía:

Este valor es el que necesitamos en España, y cuya falta nos tiene perlesada el alma. Por falta de él no somos fuertes ni ricos ni cultos; por falta de él no hay canales de riego ni pantanos, ni buenas cosechas; por falta de él no llueve más sobre nuestros secos campos, resquebrajados de sed, o cae a chaparrones el agua arrastrando el mantillo y arrasando a las veces las viviendas. Que, ¿también esto os parece paradoja? Id por esos campos y proponed a un labrador una mejora de cultivo o la introducción de una nueva planta o una novedad agrícola y os dirá: «Eso no pinta aquí». ¿Lo habéis probado?», preguntaréis, y se limitará a repetiros: «Eso no pinta aquí». Y no sabe si pinta o no pinta, porque no lo ha probado, ni lo

ensayará nunca. Lo probaría estando de antemano seguro del buen éxito, pero ante la perspectiva de un fracaso y tras la burla y chacota de sus convecinos, que tal vez le tengan por loco o por iluso o por mentecato, ante esto se arredra y no ensaya. (Unamuno, 1914, p.210)

Justamente este miedo, esta ausencia de valor es lo que subyace bajo la negación continua de lo otro, del pluralismo, de la posibilidad de otras realidades. El propio Don Quijote advierte a Sancho en varias ocasiones de que es el miedo lo que no le deja ver. Rorty dice: “La raíz común de todos estos problemas es el miedo a que la pluralidad de posibilidades que ofrece el pensamiento discursivo nos traicione, nos haga «perder el contacto» con la realidad” (1996, p.207).

3). En tercer lugar, el pragmatismo defiende que hay que dejar de preocuparse por si lo que se cree está bien (lógica o metafísicamente) fundado y comenzar a preocuparse por si se ha sido lo suficientemente imaginativo como para pensar alternativas interesantes. Imaginación es algo que derrocha Don Quijote. Precisamente para el pragmatismo entender algo mejor es tener algo más que decir acerca de ello. Don Quijote es, sin duda, en este sentido, todo un pragmatista, pues afirma en cada nuevo episodio su personalidad, su genio. Don Quijote tiene algo más que decir acerca de la realidad, quiere completar una realidad que no debe ser unívoca, ofreciendo su visión descabellada:

-Lo que sé decir —dijo Sancho— es que sentí un olorcillo algo hombruno, y debía de ser que ella, con el mucho ejercicio, estaba sudada y algo correosa.

-No sería eso —respondió don Quijote—, sino que tú debías de estar romadizadoXI, 15 o te debiste de oler a ti mismo, porque yo sé bien a loXII que huele aquella rosa entre espinas, aquel lirio del campo, aquel ámbar desleído. (Cervantes, 2004, capítulo XXI, p. 222)

En esta intervención de Don Quijote podemos resumir enteramente el punto tres, pues parece pretender despojar a la realidad de todo atisbo de esencias, de todo deseo de objetividad, si se quiere. Pues el ser humano, precisamente por ser sujeto, no puede ser objetivo. Nuestro hidalgo muestra que la realidad no puede ser nunca Una (unívoca), pues no está prevista de antemano, depende “del cristal con que se mira”, y, sobre todo, como dijimos al principio, que cada uno es artífice de nuestra ventura. El reino de los cielos es de los justos, pero ser justos depende de nosotros, porque Dios, en su infinita bondad, nos habría hecho libres. Y en esa libertad reside la mayor responsabilidad del ser humano. Unamuno indica a este respecto:

A las mentiras de Sancho fingiendo sucesos según la conformidad de la vida vulgar y aparental, respondían las altas verdades de la fe de Don Quijote, basadas en vida fundamental y honda. No es la inteligencia sino la voluntad la que nos hace el mundo, y al viejo aforismo escolástico de nihil volitum quin praecognitum, nada se quiere sin haberlo antes cono-

cido, hay que corregirlo con un nihil cognitum quin praevolitum, nada se conoce sin haberlo antes querido. (1914, p. 178)

De nuevo en la fe, y sobre todo en el amor reside la verdad, el mundo: “Ella pelea en mí y vence en mí, y yo vivo y respiro en ella, y tengo vida y ser” (Don Quijote sobre Dulcinea, Cervantes, 2004, capítulo XXX, p.218), y canta Garcilaso “por vos nací, por vos tengo la vida”.

Esperanza y futuro. “Cada uno es artífice de su ventura”

Don Quijote siente la obligación moral de continuar la aventura, de vivir, no le interesa el éxito de sus hazañas cuando se lanza a una nueva aventura, lo que valida sus acciones, antes que el éxito, es que ha dado su palabra y ha de cumplirla:

hice lo que pude, derribándome, y aunque perdí la honra, no perdí, ni puedo perder, la virtud de cumplir mi palabra. Cuando era caballero andante, atrevido y valiente, con mis obras y con mis manos acreditaba mis hechos; y agora, cuando soy escudero pedestre, acreditaré mis palabras cumpliendo la que di de mi promesa.(Cervantes,2004, capítulo LXVI, p.678)

Dar la palabra supone el acto más significativo realizado por nuestro hidalgo, porque es, precisamente, lo propiamente humano, lo que le diferencia de los animales, pues el hombre es el único ser que se proyecta a sí mismo, que es capaz de trascender el presente, de posponer, es decir, de sacrificar e imaginar. Tener en cuenta el tiempo, el carácter histórico del ser humano, es también tener en cuenta lo posible, lo imaginable, es apostar por la esperanza en vez de por el Conocimiento con mayúsculas, sustituir la certidumbre por la esperanza, como apunta Richard Rorty. Es, de este modo, abandonar el mundo de los cuerdos, de la ciencia estricta, que encorseta, para abrazar el mundo de la vida, para comprender que el ser humano no es una amalgama de a priori, sino una encrucijada continua, un *faciendum* y no un *factum*, un gerundio y no un participio (Ortega, 1971, p.42). Todo ello nos lleva a la fantástica facultad de la promesa, que supone, como indica Ricoeur, “colocarse a sí mismo bajo la obligación de hacer lo que se dice hoy que se hará mañana” (1996, p.89). La gran importancia de la promesa humana es que el ser humano se sabe finito, contingente, conoce que quizás no pueda cumplir su promesa, y aún así se compromete. Don Quijote es todo un caballero ejemplar, porque no sólo da su palabra, sino que pretende cumplirla, a pesar de las grandes desdichas que ello le acarrea. Ya advierte Don Quijote a Sancho en la Segunda parte de *El Quijote*, “no hagas muchas pragmáticas, y si las hicieres, procura que sean buenas, y sobre todo que se guarden y cumplan, que las pragmáticas que no se guardan lo mismo es que si no lo fuesen”(Cervantes, 2004, capítulo LI, segunda parte, p. 606). Podríamos decir que en la obra de Cervantes se apuesta por una visión de la historia perspectivista, anunciando la estela de Ortega, donde la historia no es lo sólo lo que ha sucedido, sino que el mundo de la vida incluye la historia, pues la razón vital es razón histórica. La historia en Ortega es una realidad que se hace a sí misma, que no acepta nada como dado,

como hecho, sino que fluidifica todo hecho en el *fieri* del que proviene, que ve cómo se hace el hecho (2007). Según el cervantista Antonio Barnés Vázquez, esta visión de la historia, intuita ya en la obra de Cervantes, tiene implicaciones muy interesantes:

La definición de historia está construida sobre el esquema de Cicerón, convertido en tópico: “*Historia vero testis temporum, lux veritatis, vita memoriae, magistra vitae, nuntia vetustatis*”; nótese, sin embargo, el desvío que imprime Cervantes.- Para la definición de historia Riley: “La formula ciceroriana (*tesis temporum*, etc.) se encuentra con mucha frecuencia en obras de la época, al igual que las referencias a la importancia de la veracidad y la imparcialidad”. Borges comenta: “la historia, madre de la verdad; la idea es asombrosa...La verdad histórica, para él, no es lo que sucedió; es lo que juzgamos que sucedió. Las cláusulas finales- ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir-son descaradamente pragmáticas” (2008, p. 248)

Que la historia se haga, que la realidad se interprete no significa que sean menos valiosas, pues “siempre ha valido más el producto manufacturado que la materia prima” (Marín, 2013, p.163), simplemente muestra el sello del hombre, que, lejos de ser un ser fijo, se caracteriza por no tener estabilidad, por poseer un carácter más centrífugo que centrípeto. Isaiah Berlin habla, en este sentido, de dos clases de pensadores, artistas, seres humanos, aquellos que poseen una visión central, sistematizada de la vida, un principio ordenador en función del cual tienen sentido todos los acontecimientos; y aquellos que tienen una visión dispersa y múltiple de la realidad y los hombres, que perciben el mundo como una compleja diversidad. Entre los primeros están Dante, Platón, Hegel, Dostoievski, Nietzsche y Proust, entre los segundos se cuentan Shakespeare, Aristóteles, Montaigne, Molière, Goethe, Balzac o Joyce (Berlin, 2002). Los guardas del orden, del primer grupo, fedatarios de la normalidad, acusan de loco a don Quijote, defensor del orden de la vida, porque no han comprendido la gran cordura que éste atesora. Cordura proviene del latín *cor, cordis*, corazón, y nuestro hidalgo es precisamente un hombre de corazón. También tiene que ver con el verbo *credere* (creer), que comparte raíz cordial. La creencia tiene que ver directamente con la esperanza, con el futuro, y estas mismas componen el escudo de nuestro hidalgo. Podemos decir entonces que el conocimiento de Don Quijote tiene más que ver con la creencia que con la ciencia, es decir, con el corazón más que con la razón, con la cordura más que con la locura.

Verdades literarias y ficciones literales. “No me despiertes, si sueño”

Para el pragmatismo la verdad es el conjunto de creencias dentro de un universo de discurso concreto, es decir, no hay correspondencia entre realidad y verdad, entre representación y mundo. Porque la verdad pragmatista es privada, la verdad es simplemente el núcleo de creencias que sustenta nuestra vida. Por ello, la verdad no puede ser universalizada ni socializada, ni siquiera puede ser afirmada en términos absolutos, porque la verdad es siempre

personal, privada, particular. Por su lado, la verdad en la ciencia se presenta exacta, universal, mientras que no deja de ser, como indica Ortega, una fe, una fe que queda en el lugar del mito cuando el ser humano pasa de “estar en la creencia de que Dios es la verdad a estar en la creencia de que la verdad es la ciencia, la razón humana” (1996, p.160). Sin embargo, el ser humano, por decirlo con Ortega de nuevo, necesita un conocimiento acorde a sus circunstancias, esto es, más estricto que exacto. “Así que mejor es, quizá, una ficción confesa como la del lenguaje de la literatura, que además, precisamente por sus mínimas pretensions de verdad y totalidad, se amolda más a los problemas humanos, a la vida” (Reguera, 2002 p.92). Por ello, hablamos de verdades literarias, en el sentido en que la novela, en este caso la mayor representante del género, no tiene pretensions de Verdad ni totalidad, no es una obra que quiera postularse como muestra del Conocimiento, sino como visión personal, concreta, como modo de vivir posible.

Por eso hablamos de verdades literarias y de ficciones literales, porque el ser humano, pudiendo ser de múltiples formas, sólo halla una adecuada para *ingeniárselas* con el mundo: inventárselo, ser ingenioso. De ahí que digamos que el sentido literario es el único sentido humano, o que el hombre no puede tener sentido literal, pues antes que el filósofo-científico fue el poeta, antes del saber demostrado la intuición tentativa, antes del conocimiento como prueba la prueba como conocimiento. El sentido literario es el único sentido humano, pues antes que el filósofo-científico fue el poeta, antes que saber demostrado la intuición tentativa, antes del conocimiento como prueba la prueba como conocimiento. La novela, representada máximamente por Cervantes, tiene más que ver con la conciencia que con la ciencia, con el corazón que con la Razón². El Quijote es una historia de conciencia pues es *una* historia, no pretende ser *la* Historia.

El verdadero héroe es, sépalo o no, poeta. Porque ¿qué sino poesía es el heroísmo? La misma es la raíz de la una y del otro, y si el héroe es poeta en acción, es el poeta héroe en imaginativa. El caballero andante, que hace profesión de las armas, necesita raíces de poeta, porque su arte es arte militar... Y todo ello no es sino redundancia de vida, esfuerzo que en redondearse y cumplirse se perfecciona, y acaba, obra cuyo fin es la obra misma. (Unamuno, 1914 p.241.)

Dice el autor colombiano Julián Serna que “el hombre es como la metáfora, su sentido literal es falso” (2014, p. 17). Diríamos que el sentido del hombre más que literal es literario, supone hacerse, hacer nombrando, diciendo y creando, esto es, que parecer (*fingir*) es el único modo de ser que tiene el ser humano, o, por decirlo con Ortega, que el hombre es el ser ficticio por excelencia (1996). Y no hay que olvidar que metáfora proviene del griego

² Como apunta David Rubio, Don Quijote, al contrario que Hamlet, no razona su misión, se ha apoderado ya de su corazón. (1924, p.107)

μεταφέρω, “llevar a otra parte”, “trasladar”, “transferir”. En el caso del ser humano, metáfora viva y activa, se trata de trasladar sentido a su vida en la desorientación que le supone el mundo. Trasferir sentido es comprender (φρονέω), mirar más allá (μετα), interpretar. Precisamente, en griego moderno μεταφράζω designa el acto de interpretar, justo lo que hace Don Quijote, justo aquello por lo que es conocido como el *loco* más famoso del mundo. Nuestro hidalgo, sabedor de la dureza de la llamada realidad, interpreta para poder restar carga, seriedad al mundo. Por eso, el sentido de la existencia de Alonso Quijano no es literal, exacto, como en la ciencia, no responde a leyes inmutables que puedan acotar su mirada; más bien, como decíamos, es un sentido literario, ya que se debe hacer, nombrando, luchando, mostrando *otra* visión.

El máximo ejemplo de ello es el hecho de que él mismo se dota de existencia, se pone el nombre de don Quijote sin necesidad de ningún título *real*. El hidalgo ha comprendido que necesita de su ingenio para *arreglárselas* con el mundo, que, lejos de ser habitable de forma cabal, necesita del ingenio para hacerse habitable; ha comprendido, como apunta Unamuno, que la vida es el criterio de verdad:

en este mundo todo es verdad y es mentira todo. Todo es verdad en cuanto alimenta generosos anhelos y pare obras fecundas; todo es mentira mientras ahogue los impulsos nobles y aborte monstruos estériles. Por sus frutos conoceréis a los hombres y a las cosas. Toda creencia que lleve a obras de vida es creencia de verdad, y lo es de mentira la que lleve a obras de muerte. La vida es el criterio de la verdad, y no la concordancia lógica, que lo es sólo de la razón. Si mi fe me lleva a crear o aumentar vida ¿para qué queréis más prueba de mi fe? Cuando las matemáticas matan, son mentira las matemáticas (1914, p.179).

La actitud de Don Quijote es esperanzadora, vitalista, los otros, los incrédulos, los que no ven, tienen certidumbres, “molinos”, pues son incapaces de superar el miedo, porque “en la euforia de su vida uniforme, la gente ya no ve el uniforme que lleva” (1987, p.166) . Se pregunta Unamuno por qué hemos de obstinarnos en negar que los sueños sean vida si la vida es sueño(1914). Todo cuanto es vida, dice, es verdad, y en ese sentido no hay obra más verdadera que la de nuestro hidalgo, pues hay mentiras más verdaderas que las verdades literales (Vang Gogh, citado por Gompert, 2013), y podríamos añadir, siguiendo la máxima pragmatista al respecto, no hay que leer libros con la esperanza de encontrar verdades profundas, sino para aprender de qué conviene cuidarse (Rorty, 1989). En Don Quijote, como en Vico, la verdad se hace, *verum et factum reciprocantur seu convertuntur*. En cada episodio el caballero afirma su personalidad, su in-genio mediante la acción, ahí estriba la verdad de la obra:

¿Mediante qué puede aprehenderse el yo? Esta es una de las cuestiones fundamentales en las que se basa la novela en sí (...) detrás de todas estas historias divertidas, se nota una convicción: mediante la acción sale el hombre del mundo repetitivo de lo cotidiano en el

cual todos se parecen a todos, mediante la acción se distingue de los demás y se convierte en individuo. (Kundera, 1987, pp. 33-34)

El individuo Alonso Quijano “sale”, así, en sus aventuras de caballería, distinguiéndose del resto, del grupo. Por todo ello al caballero le han expropiado la razón, los obsesos del orden lo han categorizado como loco, pero allí donde Don Quijote no tiene Razón tiene co-razón. Porque en él no hay razón suficiente, o, por mejor decir, la razón no es suficiente. Por eso, como decíamos antes, sólo le quedan los libros de caballería, porque sólo le queda el sentido literario, *poético* del mundo. Y es porque, como apunta Zambrano, el poeta no cree en la verdad, en esa que presupone que hay cosas que son y cosas que no son, sino que ama la verdad, pero no la excluyente, no la verdad imperativa, electora, por lo que el todo de los poetas no es un topo como principio ni horizonte sino como un todo a posteriori. (Zambrano, 1996). En Heidegger “el poetizar pensante es en verdad la topología del ser” (Constante, 2004, p. 290), *Denken und Dichten* (pensar y poetizer) quedan hermanados. De ahí que la *poiesis*, la acción como modo de hacer, de crear, se convierta en el camino propio de la vida del hombre, una vida, que, como la de Don Quijote, halla su sentido en la narración, su ventura en la aventura. Por todo ello, la palabra se hace el topos más relevante de la obra cervantina, por eso también el espacio objetivo de La Mancha no es tan relevante, porque el lugar de la obra es, precisamente, subjetivo. Y por ser sujeto a las circunstancias, el lugar de nuestro hidalgo es común a todo ser humano. El lugar de El Quijote es la palabra, porque la palabra es el lugar idóneo para ser ingenioso.

Mundo y voluntad. “Obras son amores”

Decir que uno debe reemplazar el conocimiento por la esperanza, es decir, más o menos, la misma cosa: que uno debe dejar de preocuparse por si lo que cree está bien fundado y comenzar a preocuparse por si se ha sido lo suficientemente imaginativo como para pensar alternativas interesantes a las propias creencias actuales (Rorty, 1997, p.27).

Don Quijote crea la realidad, su realidad, con sus acciones y Cervantes las recrea con la palabra. La verdad de esta realidad se justifica en la propia realidad, no hay una exterioridad fedataria, justificadora de la necesidad o justicia de lo que ocurre, porque los gigantes no necesitan dientes, ni cola, Dulcinea no precisa de trajes, ni título, sólo han de ser posibles. La única necesidad en la ficción es la imaginación. Los valores de la realidad los decide nuestro hidalgo, la verdad no está oculta, no la teje un ojo divino a priori, sino que se va disponiendo a través de las acciones. La verdad en *El Quijote* no está velada, porque es novelada en cada acción del caballero, es una verdad que se hace en el propio transcurrir de la “narr-acción”.

Según Unamuno, la particularidad de la obra cervantina se resume en el siguiente lema: *nihil cognitum quin praconitum*, invirtiendo la máxima latina *nihil volitum quin praecognitum* (1914). La negación de esta verdad no-velada se fundamenta en el miedo que tienen

los sedicentes cuerdos a perder el contacto con la Realidad. Una realidad donde priman los conceptos, donde por no renunciar a la Verdad se pierde la Beldad de la vida. El propio Don Quijote advierte a Sancho en varias ocasiones de que es el miedo el que no le deja ver. El error de los sanchos³ es no ser capaces de abrir la mirada, de ver más allá de los conceptos tradicionales, restrictivos que los otros timoratos han ido forjando. Lo que les falta para ver es el ingenio, que supone ligar entidades distintas, y eso y no otra cosa es la inteligencia. Inteligencia proviene, si aceptamos cierta etimología popular, del vocablo latino *intelligere*, que significa, precisamente, “ligar entes”, ser capaz de relacionar entidades distintas. A Don Quijote se le acusa de falta de cordura, de inteligencia, pero con este cambio de perspectiva son los notarios de la realidad los carentes de ingenio, esto es, de inteligencia. Porque para Don Quijote “el error es uno y la verdad múltiple” (dando la vuelta a la máxima famosa, como acostumbra a hacer el profesor Marín-Casanova), múltiples son los modos de narrarla, de vivirla y el error es no creer en la capacidad creadora del ser humano. Por eso Don Quijote es un luchador, un caballero cuyo mayor rival es el gigante del univocismo ordenador de la realidad, de la cordura impuesta por un orden también asignado, sin lugar para lo diferente, para lo otro. De ahí que la obra de Cervantes sea una reivindicación de la lengua española, por ser ésta, fehacientemente, una abanderada del pluralismo, de la diversidad, justo un ejemplo de la lucha contra el imperio de la univocidad.

La razón en Don Quijote es otro elemento que justifica lo dicho, pues la razón de Don Quijote es vital, histórica: “Lo que te sé decir es que no hay fortuna en el mundo, ni las cosas que en él suceden, buenas o malas que sean, vienen acaso, sino por particular providencia de los cielos, y de aquí viene lo que suele decirse: que cada uno es artífice de su ventura” (Cervantes, 2004, Capítulo LXVI, segunda parte, p. 678).

Conclusión: La novela como arte irónico

Cuando Dios abandonaba lentamente el lugar desde donde había dirigido el universo y su orden de valores, separado el bien del mal y dado un sentido a cada cosa, don Quijote salió de su casa y ya no estuvo en condiciones de reconocer el mundo. Éste, en ausencia del Juez supremo, apareció de pronto en una dudosa ambigüedad; la única Verdad divina se descompuso en cientos de verdades relativas que los hombres se repartieron. De este modo nació el mundo de la Edad Moderna y con él la novela, su imagen y modelo. (...) comprender con Cervantes el mundo como ambigüedad, tener que afrontar, no una única verdad

³ Hablamos de Sanchos aludiendo a la tradición en torno a este personaje, pero lo usamos en plural para no personificar en el propio Sancho, aunque en este caso el propio Quijote le reproche su miedo. Sin embargo, nos parece interesante a este respecto la propuesta de relectura del personaje que hace el prestigioso quijotista Antonio Barbagallo, aludiendo que en ningún caso Sancho es como lo ha presentado la tradición, ni él se ha msotrado así ni Cervantes lo ha hecho. Sirva de ejemplo su escrito Sancho no es, se hace.

absoluta, sino un montón de verdades relativas que se contradicen (verdades incorporadas a los egos imaginarios llamados personajes) (...) (Kundera, 1987, p. 17)

Por ello hablamos de la novela como un arte abierto al pluralismo, a las posibilidades, a lo que puede ser, no a lo que es por necesidad, la novela no tiene en cuenta la naturaleza, es decir, lo necesario, sino la existencia “no examina la realidad, sino la existencia” y “la existencia no es lo que ya ha ocurrido, la existencia es el campo de posibilidades humanas” (Kundera, 1987, p.53). Sin embargo, aquellos que entienden que la realidad es maniquea, que defienden una razón excluyente o, por decirlo con Rorty, apuestan por el el Conocimiento en vez de por la esperanza, no aprecian las bondades de la metáfora, de la ironía ni de la novela, pues para ellos la verdad solo puede ser Una, la que se corresponde con la realidad y la realidad no puede ser ficción. Y “la ironía irrita. No porque se burle o ataque, sino porque nos priva de certezas revelando el mundo como ambigüedad” (Kundera, 1987, p. 147)

La metáfora y la ironía son claves en la novela, porque ofrecen eso otro posible, el mundo de lo plural, el modo alternativo de contar, lo inesperado, lo posible, no lo necesario. La novela anima al pluralismo, a la des-uniformación (Kundera habla de la vida uniforme, Ortega de hombre masa), a través de la comprensión de la experiencia humana como *una* experiencia, como *un* modo de decir, singular. Y es que “para que la novela sea moral debe descubrir una parte hasta entonces desconocida de la existencia” (Kundera, 1987, p. 16). Por ello, como hemos visto con anterioridad, existen al menos dos tipos de hombres según su modo de vivir, Berlin los llama zorras y erizos, Kundera ironistas y agelastas. En definitiva, la distinción es muy simple, se trata de saber o no relativizar lo suficiente la existencia para poder vivir bien, de ser capaces de apartar la agelastia, de ser como Dios en el sentido en que lo recoge el proverbio judío que reza “el hombre piensa, Dios ríe”.

Y es que la novela supone, como apunta Kundera, “tener que afrontar no una única verdad absoluta, sino un montón de verdades relativas que se contradicen (...) poseer como única certeza la sabiduría de lo incierto” (Kundera, 1987: 17). Y lo incierto es lo más característico de las hazañas quijotescas, lo incierto es, en realidad, lo único cierto que hay en la vida del ser humano. En la novela no importa la Realidad, porque no importa qué es, sino que es, no se busca (simplemente) contenido, sino que el objeto es la novela misma, porque “la razón de ser de la novela es decir aquello que tan sólo la novela puede decir” (Kundera, 1987, p. 47), y como tan sólo la novela puede decirlo. Por ello también ocurre en las novelas que perduran sus personajes, más que los autores. Porque en la novela “nos interesa la descripción precisamente porque, en rigor, no nos interesa lo descrito.” (Ortega, 1970, p.115). Pues no hay en la novela una defensa del Conocimiento, no pretende ofrecer un sistema fundamental, sino una comprensión individual del mundo. No se nos muestra, porque no existe, una descripción objetiva, realista, de cómo sea el mundo, sólo se nos ofrecen

interpretaciones de cómo pueda ser, no hay texto, sino lecturas, no hay mundo, sino formas de habitarlo.

De esta manera, podemos decir que la novela, con su máximo representante en *El Quijote*, es, a diferencia de los otros modos de contar, un espacio donde el autor palidece ante la grandeza de los personajes, donde el escritor deja paso a un mundo mucho mayor, por ser éste abierto, dúctil. Por ello, la novela, refugio de la ironía, abrigo de voluntades, “no tiene que rendirle cuentas a nadie, salvo a Cervantes”(Kundera, 1987,p.158) porque el hidalgo de la triste figura es el loco más cordial que existe.

Referencias

- BARNÉ, A., 2008. *Yo he leído en Virgilio*. Granada: Editorial de la Universidad de Granada.
- BERLIN, I., 2002. *El erizo y la zorra*. Barcelona: Península,
- CEREZO, P., 2007. Introducción En: Unamuno M. *Del sentimiento trágico de la vida*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 9-42.
- CERVANTES, M., 2005. *El ingenioso hidalgo don quixote de la Mancha*. España: Empresa pública Don Quijote 2005. EDICIÓN, introducción y notas de José Luis Pérez López.
- CONSTANTE, A., 2004. *Martin Heidegger en el camino del pensar*. México: UNAM.
- GOMPERTZ, W., 2013. *¿Qué estás mirando? 150 años de arte moderno en un abrir y cerrar de ojos*. Madrid: Taurus.
- KUNDERA M., 1987. *El arte de la novela*. Barcelona:Tusquets editores.
- MARÍN-CASANOVA, J.A., 2013. Tan real como la ficción. *Philologia Hispalensis*, 27, pp. 25-49
- ORTEGA, J., 1997. *La rebelión de las masas*. Madrid: Revista de Occidente en Alianza editorial.
- ORTEGA, J., 1996. *En torno a Galileo*. Madrid: Espasa Calpe.
- ORTEGA, J., 1971. *Historia como sistema*. Madrid: Espasa-Calpe.
- ORTEGA, J., 2008. *Meditaciones del Quijote*. Madrid: Alianza Editorial.
- ORTEGA, J., 2007. *Historia como sistema*. Madrid: Bblioteca Nueva.
- ORTEGA, J., 1970. *Meditaciones del Quijote*. Madrid: Revista de Occidente.
- REGUERA, I., 2002. Pensar y palabra. Filosofía y ficción. *Éndoxa*, 16, pp.87-112.
- RICOEUR, P., 1996. *Sí mismo como otro*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- RORTY, R., 1997. *¿Esperanza o conocimiento? Una introducción al pragmatismo*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- RORTY, R., 2002. *Filosofía y futuro*. Barcelona: Gedisa.
- RORTY, R., 1989. *La filosofía y el espejo de la naturaleza*. Madrid: Catedra.
- RUBIO, D., 1924. *¿Hay una filosofía en el Quijote?* Nueva York: Instituto de las Españas de los Estados Unidos.
- SERNA, J., 2014. *Reptiles de a pie*. México: Ediciones Sin Nombre.
- UNAMUNO, M., 1924. *Vida de Don Quijote y Sancho*. Madrid:Renacimiento.
- ZAMBRANO, M., 1996. *Filosofía y poesía*. Madrid: Fondo Cultura Económica.

La construcción del Sujeto en la Narrativa Cervantina. La Primera Salida de Don Quijote.

Valentín Corces Pando

Asociación de Cervantistas vcorcespando@yahoo.es

Resumen

El presente trabajo reflexiona sobre dos episodios de la Primera Parte del Quijote: el nombramiento de Caballero por parte del Ventero y las desgracias de nuestro Caballero llevado a casa por un vecino. Se analizan las estructuras y Subjetividades de ambos episodios, la mutación y entrecruzamiento de Sujetos, y las actitudes y urdimbres que facilitan las transformaciones: el Ventero narra su historia como un caballero, Don Quijote, se transforma en Valdovinos y Abindarráez, y finalmente el Labrador sucumbe a esos relatos ficcionales. En conclusión, no hay historia sin ficción y toda ficción es historia engarzada por la “ética de la subjetividad creadora”.

Palabras clave: Cervantes, Don Quijote, Subjetividad Narrativa.

Abstract

The present article considers two of the episodes in the first part of Don Quixote: the knighting of Don Quixote by the Innkeeper (Chapter III Wherein Is Related the Droll Way in Which Don Quixote Had Himself Dubbed a Knight) and the misfortunes that befall the Knight taken back home by a neighbour (Chapter V In Which the Narrative of Our Knight's Mishap Is Continued).

The structures and subjectivities of both incidents are analysed, so are the mutations and the interchange of characters, together with the attitudes and narrative plotting that allow the transformations: the Innkeeper tells his story as a Knight, while Don Quixote becomes Valdovinos and Abindarraez and, finally, the Peasant Farmer succumbs to these fictional tales.

As a conclusion we can add that there is no story without fiction, and all fiction is story enshrined in the “ethics of the creative subjectivity”.

Key Words: Cervantes, Don Quixote, Narrative Subjectivity



1. Introducción

En el atrio de su pensamiento marxista, cuando todavía estaba influido por la fenomenología y el platonismo, escribe Lukács: “La composición de la Novela es una paradójica fusión de partes integrantes heterogéneas y discretas dentro de una orgánica destrucción. Las relaciones de coherencia entre los elementos abstractos son formales en pureza abstracta. Por eso el último principio de unión ha de ser la ética de la Subjetividad creadora, clara en cuanto a su contenido” (LUKÁCS, G., 1966, 97). Estas ideas y sobre todo la importancia dada a la ética de la Subjetividad creadora pueden servir de punto de partida para entender el pensamiento y la práctica narrativa de Cervantes.

La Subjetividad y límites creadores de Miguel de Cervantes han quedado plasmados en su voluntad discursiva, siendo esta última una de las características que presenta la obra del escritor de Alcalá. Es decir, con los temas -bien sea expresados en forma de Ficción o de teatro- presentes en sus obras no es difícil construir un conjunto de elementos de pensamiento que nos dan una idea más general de lo que ha querido o se ha visto obligado a decir Cervantes y los límites impuestos por la Realidad a su voluntad discursiva. Dicho en otras palabras, los textos cervantinos y, por supuesto, *El Quijote*, están formados por escenas de un grado de textualidad tal que permiten añadir un alto grado connotativo a la simple denotación y están, a pesar de su heterogeneidad, vinculados entre sí, como nos señala Luckás, por el talento y maestría literaria de un Cervantes creador. Esta complejidad del texto, esta densidad que hace posible y necesaria múltiples y variadas lecturas para alcanzar un óptimo grado de significación de la obra de Cervantes, tiene indudablemente diferentes raíces. Por un lado, están las influencias tanto narrativas como temáticas y por otro, la experiencia vivencial del propio Cervantes. A estos dos aspectos debemos añadir su enorme talento para forjar un texto novelístico sobre el cual no es difícil aplicar diversas visiones críticas.

Siendo esto así, podemos decir que el texto cervantino introduce por vez primera la complejidad de lo que denominamos Ficción literaria, en el sentido antes señalado por Luckás. Ficción que ha sido interpretada de muchas maneras según el punto de vista de lectores y críticos, pero de la cual tuvo el propio Cervantes una cabal idea. Piénsese, a título de ejemplo, en las innumerables veces que el autor alcalaíno alude a su Novela como “verdadera historia” y que debe interpretarse, a mi juicio, como un guiño al lector, advirtiéndole de los tenues límites que existen, en caso de que así sea, entre la llamada Realidad Histórica y la Ficción Novelada. Esta conciencia cervantina de la Subjetividad del texto, de cualquier texto, no solo se ubica en los contrapuntos léxicos y sintácticos sino que traspasa la narración para ofrecernos momentos de debate teórico sobre esta materia. Recuérdese a este respecto los capítulos dedicados al Canónigo Toledano (XLVII-L) o los diálogos entre el Cura y el Ventero Juan Palomeque (XXXII) sobre los Libros de Caballerías y su relación con la verosimilitud y la Realidad; en ellos Cervantes, mediante las opiniones de los diversos personajes, muestra su excepticismo –de manera más o menos irónica- sobre las posi-

bilidades factibles de establecer mundos y métodos históricos frente a aquellos otros de Ficción o novelados.

No vamos a entrar en este momento en la posible objetividad y discrecionalidad de la novela cervantina. Sí, por el contrario, queremos dejar sentado como punto de partida para este trabajo, que para nosotros el Discurso cervantino, cuando remite, bien a la llamada Realidad o al mundo de la Fantasía, es un Discurso de Ficción; esto es así, en la medida en que cualquiera de ellos simplemente robustece los Discursos espontáneos en que los Sujetos, cada uno de nosotros, nos constituimos como tales –en virtud y arte del lenguaje- en la vida cotidiana. Quiere esto decir que, a efectos de este trabajo, la llamada Ficción y la llamada Realidad son aspectos complementarios en la dinámica constitutiva del Sujeto. Piénsese, y esta opinión nuevamente se la debemos a Luckás, que el héroe de la Novela, o si se prefiere del texto novelístico en sí mismo, tropieza en algún punto y hora con la denominada Realidad, que se ve obligado a introducir el autor literario. Si bien debemos añadir de pasada que esta Realidad, bien sea social, política e incluso científica, no es exactamente idéntica a lo que podríamos denominar Naturaleza. Esta complejidad y dificultad del conocimiento –ya establecida en la Filosofía desde Hume y Kant- viene a desengañarnos al tiempo que nos vemos obligados a aceptar, para sorpresa de muchos, que en casi todo hay Teoría o Ficción. Por ejemplo, para dejar sentado este tema, a un filósofo de la Ciencia como Ulises Moulines no le duelen prendas al reconocer que en los niveles observacionales del conocimiento científico existen indisolublemente ligados a los mismos componentes teóricos (MOULINES, C. U., 2008).

El objetivo de este trabajo es ejemplarizar la dialéctica de esta relación, Subjetividad y Realidad, en el texto cervantino utilizando para ello dos fragmentos que, en cierta manera, podemos llamar hegemónicos a la hora de comprender la Primera Salida de Don Quijote; bien entendido que solo tienen un valor de ejemplaridad y que la ejecución y contenido de estas maquetas narrativas, por así decirlo, podrían extenderse, en mayor o menor grado, a otros momentos y personajes de la Novela. Los fragmentos elegidos son aquellos en que Don Quijote es investido y nombrado como caballero a manos del Ventero, Capítulos II y III , y la recogida del malherido Don Quijote por su vecino Pedro Alonso y su posterior traslado a casa, Capítulo V, ambos de la Primera Parte. Previamente a esta tarea, y para hacer más inteligible mi aportación, presentaremos de forma esquemática algunas influencias del quehacer literario de Cervantes que explican, a mi juicio, las cualidades del texto Ficcional y, por otro lado, señalaremos la dinámica y elementos teóricos constitutivos de lo que denominamos Sujeto de Discurso.

2. Cervantes como escritor

Estamos lejos de la afirmación del clérigo sevillano Nicolás Antonio que consideró a Cervantes como “ingenio lego”, que había acertado, casi por azar, en el quehacer de una obra notable: *Don Quijote de la Mancha*. La amplia bibliografía, los estudios biográficos y, sobre todo, los estudios históricos que encuadran la obra de Cervantes en una multiplicidad de saberes de su tiempo, nos indican que el escritor alcalaíno estuvo dotado de una vasta cultura y sujeto a una serie de influencias. Sin embargo, conviene aclarar, que es precisamente el tratamiento que hace Cervantes de estas influencias, la forma en que se relaciona con sus deudas literarias, la que explica en gran parte la especificidad y genialidad de su obra narrativa.

Sin ir más lejos, el maestro Martín de Riquer ha llamado la atención sobre el hecho de que la frase “en un lugar de la Mancha de cuyo nombre no quiero acordarme”, con la cual comienza Cervantes su Novela, remite a dos orígenes. De una parte, procede de un octosílabo que figura en el romance titulado *El amante apaleado* y por otra, al comienzo de un cuento popular de don Juan Manuel (RIQUER, M., 2003, 119). No hace falta extenderse mucho en este punto y sólo añadir que es peculiaridad del talento literario recoger por doquier materiales para darles luego un sentido global más preciso y distinto que encaje sin excesivas disonancias con la finalidad de la obra. Cervantes fue un ejemplo de ello como muestran los estudios sobre las influencias de personajes, historias e, incluso, párrafos.

Es sabido que tres grandes corrientes literarias alimentan –tanto en temáticas como en construcciones escénicas- sus diferentes obras: los Libros de Caballerías, a los que parodió pero de los que fue lector, la Novela Pastoril, de la que intentó servirse para hacer de *La Galatea* su novela favorita, y la Novela Picaresca. No vamos a detenernos en estas tres influencias pues se alejan de lo que aquí queremos abordar y nos centraremos en dos aspectos, a nuestro juicio importantes, que nos ayudan a comprender el porqué Cervantes pudo desarrollar una Ficción tan compleja. De un lado, nos vamos a referir, utilizando un término genérico, a las influencias retóricas y de otro, al uso que de ellas y de otro tipo de condicionantes hace el propio Cervantes.

En cuanto a las primeras, hoy parece indiscutible que a pesar de sus escasos estudios reglados –Cervantes no parece que pasó de las enseñanzas de López de Hoyos- llegó a poseer una buena formación del cánón narrativo de su época obtenido mediante la influencia de los tratadistas italianos y, en los términos poéticos, de Garcilaso de la Vega. El primer punto, el que aquí más nos interesa, su estancia en Italia y las lecturas posteriores, hacen que podamos considerar a Cervantes como un deudor de la problemática literaria italiana, que a partir de Bembo había constituido un canon de la narración. En la obra cervantina pueden encontrarse explícitamente reflexiones sobre el llamado Neoaristotelismo y el Neoplatonismo; el primero en la versión que en esos años se hace de la *Retórica* y *Poética* de Aristó-

teles (PINEDA. V., 1998; GARRIDO GALLARDO, M. A., 1988) y el Segundo, el Neoplatonismo, sobre todo a través del influjo de León el Hebreo.

Más que las influencias en sí mismo, nos interesa resaltar la forma en que Cervantes las aplica. La imagen que ingeniosamente presenta en el Prólogo a la Primera Parte de *El Quijote* puede sugerirnos muchas cosas: *“Muchas veces tomé la pluma para escribille, y muchas la dejé, por no saber lo que escribiría; y estando una suspenso, con el papel delante, la pluma en la oreja, el codo en el bufete y la mano en la mejilla”* (Qui. I., 10-11). Este Cervantes dubitativo traduce una posición intelectual de alguien que está más allá de la mera agregación de conocimientos para buscar dentro de sí aquel saber internalizado que, en su caso, como hemos señalado, no es otro que el adquirido principalmente en Italia y en los años posteriores a su cautiverio. Años que se caracterizan por unas variadas e intensas experiencias que se añaden a aquellas otras que cambiaron su vida en los años de cautiverio.

Es precisamente la experiencia otra fuente del talento narrativo de Cervantes, en la medida en que vivió mucho de sus argumentos en primera persona y no tuvo que recurrir para alimentar sus temas literarios a las vivencias de otros, como ocurre con Lope de Vega, otro genio de las letras españolas. En este sentido, conviene recordar las palabras de Ortega y Gasset (ORTEGA Y GASSET, J. 1967, 40-41) en el prólogo a las memorias del Capitán Alonso de Contreras cuando señala que el Fénix de los Ingenios albergó en su casa, a mesa puesta, al famoso aventurero que le proporcionaba argumentos y cautivaba con sus hazañas.

3. El análisis de la obra cervantina a partir de la Nueva Crítica. El Sujeto en la obra Lacaniana.

A mediados de la década de los 80 del siglo pasado, la crítica literaria francesa se ve inserta en una viva polémica. Ronald Barthes nos ha dejado en una pequeña, pero rica monografía, los puntos culminantes de la discrepancia entre lo que podríamos denominar Crítica Oficial y la Nueva Crítica literaria (BARTHES, R., 1972). En realidad, este momento álgido del debate venía precedido por el esfuerzo intelectual de una pléyade de autores y escritores franceses que son difíciles de encuadrar con un sentido estricto de escuela, pero que muchas de las teorías de los mismos son reconocibles en esta corriente de la Nueva Crítica literaria. No voy a entrar en demasía en estos aspectos, pero es de justicia reconocer, tanto por sus antecedentes como por sus influencias metodológicas, los trabajos y seminarios de Jean Hippolyte, Roger Caillois y Lévi-Strauss, y por supuesto Foucault, Braudillard y el propio Ronald Barthes.

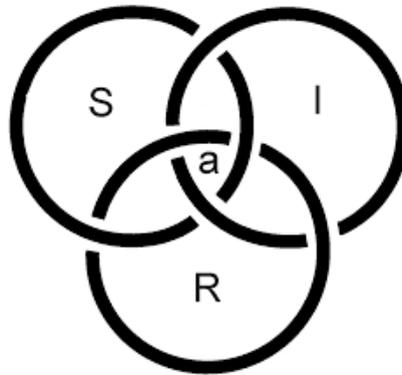
Elementos constitutivos de esta Nueva Crítica son la demarcación de las unidades textuales, que dejan de ser analizadas en la forma tradicional de explicarlos en el plano denotativo,

para traducirlas a un lenguaje psicológico y sociológico, dando entrada, con robustecida insistencia, a la significación semiológica; de tal manera, que la textura del texto se complementa con la significación del Símbolo. El propio Barthes nos advierte que esa significación encuentra un acomodo preciso en el desarrollo de la obra de Freud, llamando a su vez la atención sobre que es el propio Psicoanálisis el que debe encontrar su coherencia, contactando con la obra de Jaques Lacan en su conocido retorno a los fundamentos Freudianos. Al hacerlo así, la Nueva Crítica se aparta, según Barthes, del antiguo método de enjuiciar un texto ya que se enfrentaba al mismo desde una posición valorativa, cargada de prejuicios, tanto en los elementos estilísticos, léxicos y sintácticos como en las miradas sociológicas y culturales preñadas de ideología (RONALD, B., 1972). En síntesis, las disciplinas que la Nueva Crítica encuentra como herramientas valiosas para la interpretación, tanto de la Letra como del Símbolo, serían la Lingüística y el Estructuralismo y, por supuesto, el Psicoanálisis, en su versión Lacaniana, que participa de las dos anteriores. A continuación me referiré a este último, la Teoría del Sujeto en su versión Lacaniana, pero debo advertir, en relación al estructuralismo, que hoy estamos muy lejos de este tipo de formalismos -preconizados no cabe duda por los autores anteriormente citados- y su debate con el Existencialismo de Jean Paul Sartre y Maurice Merleau-Ponty debe a mi juicio volver a retomarse.

El acercamiento a las teorías de Lacan presupone –y esto se suele olvidar con frecuencia– una toma de posición sobre el concepto de Realidad y su funcionamiento a través de lo que se ha denominado Principio de Realidad. Ante todo, debe llamarse la atención sobre el hecho de que la Naturaleza, lo que es dado, lo que está ahí, está conformado como una unidad, como un Todo que, a su vez, no excluye la posibilidad de un complejo de estructuras físicas, mentales, temporales o intemporales, que la integran relacionándose unas con otras, aunque no siempre al mismo nivel y de la misma manera. El ser humano es parte de ese conjunto que podemos denominar Realidad, pero solo puede ser pensado y pensarse a sí mismo como perteneciente y separado, al mismo tiempo, de este conjunto. Es precisamente esta vivencia y, por supuesto, aquello que está más allá de la misma, el Inconsciente, lo que le permite constituirse como Sujeto de su propia experiencia. Es decir, inscribirse en una Subjetividad centrada y descentrada, también simultáneamente, en la Consciencia.

Esquemáticamente, y teniendo en cuenta lo que aquí nos interesa, podemos considerar las aportaciones sobre el Sujeto de Lacan bajo dos aspectos. De un lado, la configuración estructural del Sujeto inscrito en la confluencia funcional de tres registros denominados Imaginario, Simbólico y Real; el psicoanalista francés expresó topológicamente esta confluencia estructural bajo el anagrama de la familia italiana Borromeo, que esta formada por tres anillos que se interrelacionan creando un espacio común que es el espacio del Sujeto (Figura 1).

Figura1. Nudo Borromeo



De otro lado, desde el punto de vista genético, es decir, de cómo se forma este Sujeto, Lacan ha sido muy preciso, dejando claro que la Subjetividad se logra a través de una serie de etapas significativas. El nacimiento, en lo que atañe a la separación biológica del Niño de la Madre, supone una primera Escisión, quiebra o desgarramiento, que muestra la insuficiencia anatómica y fisiológica del ser humano, para sobrevivir en el medio, en lo que denominamos Realidad, que debemos repetir va más allá de la propia Naturaleza. Por otro lado, y como consecuencia de lo anterior, la relación temprana con la Madre dará lugar a una configuración Imaginaria de tipo especular donde el niño vive omnipotentemente pensando que es el complemento de una Madre carente, y que esta puede sentir o pensar, de un modo otro, que esta filitud también la complementa. La presencia paterna, siempre introducida por la Madre, el llamado Nombre del Padre, tiene efectos también configuradores. Es decir, hará ver al Niño que el Padre es el que marca y le vincula al Orden Simbólico, iniciando una nueva separación, o desgarro parcial o total de la Madre, al tiempo que le vincula a la Realidad. Inscrito este simbolismo o, si se prefiere, apoyado en la estructura Imaginaria, la relación con la Realidad confirmará su subjetividad, dando lugar a un tercer registro que denominamos lo Real.

Si entendemos, siguiendo a Lacan, que el Sujeto se mueve integrado en una estructura formada por la confluencia solapada de estos tres registros -Imaginario, Simbólico y Real- lo primero que se nos ofrece a la reflexión, a la hora de abordar estos escenarios, es la consecuencia de la posible disociación de los mismos; de tal manera que, al perder su articulación, se manifiestan como entidades disociadas. Esta situación explica la disfuncionalidad en las acciones del Sujeto. Desde este punto de vista, puede afirmarse que toda experiencia humana es un acto de Subjetividad discursiva y que la historia del Sujeto –ahora entendido

como persona- no es otra cosa que aconteceres sutilmente hilvanados por la lógica inexcusable del Deseo que, a su vez, está engarzado en el Inconsciente y en la dinámica del Lenguaje. No vamos a extendernos en la denominada Lógica del Deseo, su relación marcada con el Instinto y la Pulsión, y en los aspectos que entendemos como Demanda; sí, nos parece pertinente añadir, que esta última en forma de Demanda de Amor viene a condicionar, más allá de la consciencia y de la vivencia, el transcurrir del Deseo. Por otra parte, como complemento de lo anterior, puede afirmarse que esta Subjetividad se acerca y aleja, como hemos señalado anteriormente, de esa Realidad que, al igual que el Deseo, se rige por una lógica inexcusable e inaplazable. Los aspectos constitutivos de esta lógica están formando constitutivamente el llamado Principio de Realidad, que tiene su máxima expresión en la muerte. Es importante señalar, y aun más lo es a efecto de nuestro trabajo, la dialéctica que existe entre esta Subjetividad y la Realidad en que se mueve. Dialéctica que no debe entenderse de forma mecánica – condicionamiento inequívoco de una sobre la otra- si no como un variable intercambio entre las dos, dando origen a situaciones expresadas por el Lenguaje en las que el Deseo invade la llamada Realidad impregnándola y, en cierto modo desfigurándola, o en otros en los cuales la Realidad, mediante sus principios inexorables, invade el orden constitutivo del Sujeto. En estos avatars se mueve la Ficción literaria que permite emerger al Sujeto.

4. Dos episodios Cervantinos como expresión de una Subjetividad Discursiva

4.1. Contexto descriptivo de la Primera Salida de Don Quijote

La novela del *Quijote* está, como es sabido, dividida en dos partes –la segunda estimulada por la obra del Apócrifo Avellaneda- y en tres salidas. No vamos a detenernos aquí en ahondar en las consecuencias teóricas que pueden extraerse de la extensión y cualidades de cada una de las partes –las que existen entre *El Quijote* de 1605 y el de 1615- y , por supuesto, de las salidas de Don Quijote; sin embargo, para nuestro propósito, es necesario señalar algunos aspectos presentes en la Primera Salida del Caballero Manchego, ya que en ella se ubican los dos episodios que vamos a considerar. Configurada en seis capítulos, esta Primera Salida puede considerarse, desde el punto de vista de su estructura, dividida en cuatro partes:

- a) La preparación de Don Quijote y reflexiones cuando sale a campo abierto.
- b) Su estancia en la Venta y el nombramiento como Caballero.
- c) La fallida liberación del mozo Andrés.
- d) La trifulca con los Mercaderes y la recogida y llevada a casa por Pedro Alonso.

Hay que señalar, como características, a mi juicio, esenciales de esta Primera Salida por un lado su brevedad -un reducido número de capítulos- frente a la Segunda Salida, que cubre el resto de la Primera Parte, y, por otro lado, la ausencia de Sancho. A estas características podríamos añadir la presencia del narrador omnisciente, sin que todavía haya aparecido la figura de Cide Hamete Benengeli. Es en este contexto donde tienen lugar los dos episodios que queremos analizar con cierta extensión, tratando de descubrir las estructuras subyacentes y el despliegue y mutación de sus significantes.

4.2. Don Quijote nombrado caballero

Es importante acercarnos al episodio del nombramiento de Don Quijote como caballero mediante sucesivas aproximaciones. Una vez señalada por el narrador la necesaria conversión -siguiendo la lógica de su desvarío- y procediendo la maquinaria de la *“puesta en acto”* que le lleva a vivir la experiencia de caballero andante, Don Quijote sale a *“campo abierto”* una vez hechos los necesarios preparativos como caballero novel; más aún, cayendo en la cuenta de que necesita ser armado caballero para poder legitimizar sus hazañas. En la Venta, que él toma como Castillo encantado y después de algunos incidentes e interpretaciones, que desde un supuesto plano de Realidad podemos catalogar como Interpretaciones Delirantes, va a tener lugar el hecho fundamental que conformará uno de los momentos culminantes de su Subjetividad: nos referimos a aquel *“Donde se cuenta la graciosa manera que tuvo Don Quijote de armarse caballero”*; titulada así por Cervantes, para encabezar el Capítulo III de la Novela y que tiene, considerado desde el plano denotativo, un claro sentido paródico.

Vamos a detenernos, con cierta extensión, en la forma en que se narra el punto culminante del episodio en el que se le nombra caballero. Narración, digámoslo de entrada, que no es otra cosa que la confluencia de dos narraciones intercaladas: la de Don Quijote y la del propio Ventero. Es precisamente la interrelación de ambas narraciones la que muestra la aparición de una nueva Subjetividad en el caso del Ventero, mediante la interrelación de los contenidos de ambas narraciones; en definitiva, nos encontramos ante la aparición de unas nuevas Estructuras Imaginarias, de la trasmutación de los órdenes Simbólicos y su avance sobre la Realidad preexistente para determinar un nuevo espacio de lo Real. No queremos detenernos en demasía en la Subjetividad en Don Quijote, en la medida que, a la altura del episodio que vamos a analizar, no es otra cosa que la acumulación de nuevas situaciones que, en todo caso, perfilan el punto de partida que nos muestra Cervantes en el Capítulo I: la conversión de Alonso Quijano en un novel Caballero Andante. Esta lógica Ficcional, que parte de la nueva Subjetividad que nace de la mutación de Alonso Quijano en Don Quijote, hace extremadamente consistente lo que va a ocurrir en la escena de la investidura: **“(...)llamó al ventero y encerrándose con él en la caballeriza, se hincó de rodillas ante**

él, diciéndole: -No me levantaré jamás de donde estoy, valeroso caballero, fasta que la vuestra cortesía me otorgue un don que pedirle quiero, el cual redundará en alabanza vuestra y en pro del género humano.” (Qui., I, 54).

Ahora bien, no debe olvidarse que el Ventero es Ventero inicialmente para sí mismo y para el autor de la primera narración –aquella que parte del comienzo de la Novela- y se ratifica en los archivos de la Mancha; no es así para Don Quijote, que ya desde el principio, en el Capítulo II, lo toma por **“alcaide y señor del Castillo”**, incorporándolo a ese basto territorio de la Fantasía que va a verse sucesivamente poblado en este episodio por otros personajes congruentes con el desarrollo Ficcional: **“mujeres del partido”** tomadas por honorables damas, el **“apacentador de puercos”** tomado por enano y honorables arrieros convertidos en malandrines. Por eso, su posición de **“rodilla en tierra”** y sus insistentes palabras solicitando el **“don”** de su nombramiento como caballero, son elementos congruentes como Sujeto de la Ficción, al tiempo que son significantes en que se apoya un orden Simbólico al cual no pertenece Alonso Quijano, pero sí Don Quijote de la Mancha: la Orden de la Caballería Andante. En otras palabras, la conducta de Don Quijote y el Discurso que la sostiene, que a su vez está ensamblado en el Deseo, nos permite entrever el universo en que se mueve, que no es otro que el de un Caballero novel, podríamos decir un hijo, que arrodillado ante el Padre le pide que le de “el pase”, la autorización, para acceder a un nuevo estatuto: el de Caballero Andante. Esto sólo se logra mediante el reconocimiento de la autoridad del Ventero investido como Padre; es decir, aceptando el Nombre del Padre y reconociendo los efectos que produce su palabra, de tal manera que solo así le es permitido acceder a la Orden de Caballerías.

Hay que advertir que la acción de Don Quijote al solicitar vehementemente su investidura pertenece a la lógica del Deseo y éste circula con absoluta nitidez y fluidez entre los significantes del texto. De tal manera, que lo Real de la Subjetividad de Don Quijote se proyecta e introduce en la Realidad externa a su Discurso, al advertir al perplejo Ventero, con palabras omnipotentes y altisonantes, que **“redundará en alabanza vuestra y en pro del género humano”**. Sabemos ya, como lectores históricamente tardíos de la Novela, que esta Realidad implacable desbaratará, una y otra vez, las aventuras que surgen de esta Subjetividad quijotil, y el motor del Deseo que la mueve se verá frustrado. A la altura de nuestro tiempo, pertrechados con un aparato crítico, no nos sorprende el devenir de las aventuras y, por lo tanto, nos está vedado el goce de una mirada ingenua y expectante, como seguramente tuvo el lector del Siglo de Oro –paje, caballero, dama- sobre las experiencias caballerescas.

Esta expectación de los primeros lectores la tiene el propio Ventero que, aun habiendo presenciado en el capítulo anterior algunas de las extrañas actitudes del nuevo huésped así como su atuendo, se muestra sorprendido abriendo en su pensamiento y en su ánimo y, desde luego en su Deseo, un espacio dubitativo que Cervantes nos describe así:

“El ventero que vio a su huésped a sus pies y oyó semejantes razones, estaba confuso mirándoles sin saber que hacerse ni decirle y porfiaba con él que se levantase; y jamás quiso, hasta que le hubo de decir que él le otorgaba el don que le pedía.” (Qui. I, 54-55).

Estos momentos de incertidumbre, de sorpresa inicial ante lo insólito de un nuevo acontecimiento, posicionan al Ventero en el atrio de una nueva Subjetividad que paulatinamente se irá formando y desplegándose a lo largo del acontecimiento. Acontecimiento que impone la terca Subjetividad de Don Quijote inscrita así en el texto por voluntad del narrador. Antes de seguir adelante, conviene detenernos en la manera en que este, el narrador de la historia, nos presenta al dueño de la Venta: **“El lenguaje no entendido de las señoras, y el mal talle de nuestro caballero, acrecentaba en ellas la risa y en él el enojo; y pasara muy adelante, si a aquel punto no saliera el ventero, hombre que por ser muy gordo era muy pacífico, el cual, viendo aquella figura contrahecha, armada de armas tan desiguales, como eran la brida, lanza, adarga y coselete, no estuvo en nada en acompañar a las doncellas en las muestras de su contento; mas, en efecto, temiendo la máquina de tantos pertrechos, determinó de hablarle comedidamente (...).”** (Qui., I, 50-51).

Tres son los elementos que es imprescindible rescatar en esta primera aparición del Ventero y que luego el narrador de la historia irá desplegando. En primer lugar, su activa participación en la urdimbre emocional que crean “las mujeres del partido” ante la estrafalaria figura del Caballero Manchego. En segundo lugar, no debe pasarse por alto su capacidad como regidor de la Venta para imponer orden y configurar así una escena de ordenamiento paternal y, finalmente, como consecuencia de la segunda actitud, la posibilidad de poner inicialmente un distanciamiento con lo que presencia; distanciamiento que le permite elaborar una estrategia conductal: **“hablarle comedidamente”**. A partir de aquí, el narrador nos irá mostrando los deslizamientos de los significantes en que se apoya la Subjetividad del Ventero. para avocar, en última instancia, en la urdimbre que crea Don Quijote y que ha revolucionado la Venta: **“(...) y así le dijo: si vuestra merced, señor caballero, busca posada, amén del lecho (porque en esta venta no hay ninguno), todo lo demás se hallará en ella en mucha abundancia.”** (Qui. I, 51). Esta humildad, entre comillas, traduce una clara subordinación en la estructura relacional que no pasa desapercibida al Yo omnipotente de Don Quijote que, de forma un tanto totalitaria, impone su Discurso: **“Viendo Don Quijote la humildad del alcaide de la fortaleza (que tal le pareció a él el ventero y la venta), respondió: -para mí, señor castellano, cualquiera cosa basta, porque «mis arreos son las armas, mi descanso el pelear», etc.”** (Qui. I, 51)

Llegado a este punto hay que advertir que el narrador organiza el texto en dos niveles bien definidos. De un lado, advierte al lector que el Ventero es **“de los de la playa de Sanlú-**

car” y “**no menos ladrón que Caco**”. Un lector más avisado puede entender que lo de la playa de Sanlúcar remite a ese escenario privilegiado de la picaresca y del que tanto gustaba el noble Carriazo, uno de los protagonistas de la *Novela de la ilustre fregona*, que **“llevado de una inclinación picaresca, sin forzarle a ello algún tratamiento que sus padres le hiciesen, sólo por su gusto y antojo, se desgarró, como dicen los muchachos, de la casa de sus padres, y se fue por ese mundo adelante, tan contento de la vida libre, que en la mitad de las incomodidades y miserias que trae consigo no echaba de menos la abundancia de la casa de su padre, ni el andar a pie le cansaba, ni el frío le ofendía, ni el calor le enfadaba”** (DE CERVANTES M., 1987, 45). Al elaborar todos estos movimientos –en los cuales no vamos a detenernos– Carriazo no solo constituye el paradigma del Pícaro, si no también el que propone una nueva Subjetividad alejada de sus orígenes de Gentilhombre. Más interés tiene para nuestro análisis observar cómo el Discurso del Ventero se constituye, ya sin tapujos, en el de un simulador que va paulatinamente inscribiendo sus significantes narrativos en un nuevo escenario no exento de ambigüedad: **“- Según eso, las camas de vuestra merced serán duras peñas, y su dormir siempre velar; y siendo así, bien se puede apearse con seguridad de hallar en esta choza ocasión y ocasiones para no dormir en todo un año, cuanto más en una noche.”** (Qui.I, 51).

Debe retenerse el aspecto, más arriba indicado, del modo en que el Ventero organiza el escenario que va a servir de contexto al acontecimiento del nombramiento de Don Quijote como Caballero y, en consecuencia, el lector aprende la manera en que el Ventero escudriña a Rocinante, le lleva al alojamiento y dispone de la alimentación y modo de suministrarla a Don Quijote, siendo esto último una escena que, como he señalado en otra ocasión, tiene un marcado cariz homosexual. Nos referimos al episodio de alimentar a Don Quijote, ante la dificultad de quitarle la burda celada, por medio de una caña en la cual se va vertiendo el vino.

En resumen, nos encontramos aquí entre dos Ficciones: una la de Don Quijote, que como hemos señalado está perfectamente establecida, desde el capítulo primero, y que podemos resumir como la de un caballero andante en identificación imaginaria con los protagonistas y valores de los libros de caballería, y que apoya toda su simbología en esta estructura, de tal manera, que configura un nivel de lo Real, inverosímil para el lector, conformador de su Subjetividad y que los demás pueden determinar como franca locura. Por otra parte, el Ventero se nos ofrece como protagonista de dos tipos de Discurso: dueño y organizador de la Venta e interesado en los Libros de Caballería, y en los usos y costumbres de sus protagonistas, y proclive, por tanto, a una complicidad –más allá de sus intenciones conscientes– con el desarrollo de la Subjetividad de Don Quijote. Dicho de otra manera, las palabras que pronuncia sobre la dureza de las peñas las podría haber pronunciado, y de hecho las pronuncia en diversos capítulos, el Caballero Manchego. En consecuencia, es fácil advertir que

el acontecimiento de la proclamación de caballero del novel Don Quijote de la Mancha va a tener lugar en forma de escena entre dos personajes: Don Quijote, del que ya sabemos su historia, y un confuso Ventero, que el narrador nos presenta con una evidente ambivalencia ante el oficio caballeresco.

Ahora bien, no debe pasarse por alto que este acontecimiento del nombramiento de Don Quijote como caballero es uno de los episodios nucleares de la Novela y conviene que nos detengamos, de la mano del maestro Martín de Riquer, en los elementos constitutivos de una primera aproximación que nos dará luz sobre el significado que aquí doy a la Subjetividad. Para el crítico nos encontramos ante una **“sagrada ceremonia”** que, por mor de la pluma de cervantes y el Deseo de Don Quijote, se va a prestar **“a la farsa”**. En sus palabras: “Lo más noble y elevado de la religiosa solemnidad de armar caballero queda ahora reducido y rebajado a una burla soez y miserable” (RIQUER, M., 2003, 128). Continúa el maestro Riquer explicando que nunca podría Don Quijote ser armado caballero, en un contexto de Realidad, por tres razones referidas “En la ley XII del título XXI de la Segunda de las *Partidas* del rey don Alfonso X el Sabio”. Estos motivos se reducen a tres: Don Quijote es pobre, Don Quijote es loco y, por si fuera poco, Don Quijote se presta a una farsa (RIQUER, M., 2003, 128-129).

Desde la consideración de la Novela cervantina, básicamente como un texto paródico, esta interpretación de Martín de Riquer es innegable, sin embargo la supuesta Realidad, el uso que hacen de ella Don Quijote y el Ventero a la hora de constituirse en Sujetos, va a ser la posibilidad y condicionante de la Ficción. No vamos a detenernos en el caso de Don Quijote, aunque volvemos a llamar la atención sobre lo que debe tenerse en mente cuando se considera al Ventero al introducirse -no ya como tal, sino como Castellano del Castillo- en el Discurso de Don Quijote. Es de notar que empieza a ser Sujeto, tan válido como Don Quijote en esta mini escena de la Novela. Si extendemos nuestra reflexión e incorporamos algunos argumentos, podrá entenderse mejor lo que queremos decir. En primer lugar, al cometer esta trasgresión caballeresca -prestarse a una farsa- el Ventero se convierte en Sujeto discursivo con entidad propia y, a pesar del minúsculo papel que juega aunque importante, tiene el mismo derecho literario para acceder a él -ya no es ventero, sino Castellano del Castillo- que Don Quijote para diferenciarse de Alonso Quijano. En otras palabras, y dentro de esta línea de reflexión, uno es lo que representa y dice en cada momento, y podríamos articular un texto con las palabras del Ventero, si olvidamos otras secuencias de la Novela en que tiene el mismo valor como Discurso que las de Don Quijote.

Un segundo argumento radica en desautorizar la motivación como un hecho fundante del Discurso, es decir, el Discurso del Ventero al otorgarle el “don que le pedía”, Don Quijote se posiciona como Sujeto con la misma validez que el Manchego, y lo hace por la simple

razón de que el Discurso viene ligado al Deseo, y su Deseo es ficcionar las hazañas caballescres. Hablando en corto por la boca muere el pez. Todo está preparado ya para que el Ventero –ahora señor del castillo- elabore su Ficcionalidad, su Discurso ensartando los aconteceres de su vida de forma tal que cualquier lector, fuera del contexto de la época, tendría, en algunas de sus partes, difícil de comprender el efecto paródico que pretende Cervantes diciendo que el Ventero **“como está dicho era un poco socarrón”** (Qui.I, 55). Este distanciamiento se refuerza aun más cuando es el narrador el que recoge la historia del Ventero y la transmite al lector con estas palabras: **“(…) así le dijo que andaba muy acertado en lo que deseaba y pedía, y que tal prosupuesto era propio y natural de los caballeros tan principales como él parecía y como su gallarda presencia mostraba (...)**”. A continuación expresa **“que él ansimesmo, en los años de su mocedad se había dado a aquel honroso ejercicio, andando por diversas partes del mundo buscando sus aventuras, sin que hubiese dejado los Percheles de Málaga, Islas de Riarán, Compás de Sevilla, Azoguejo de Segovia, la Olivera de Valencia, Rondilla de Granada, Playa de Sanlúcar, Potro de Córdoba, y las Ventillas de Toledo, y otras diversas partes donde había ejercitado la ligereza de sus pies y sutileza de sus manos, haciendo muchos tuertos, recuestando muchas viudas, deshaciendo algunas doncellas, y engañando a muchos pupilos, y finalmente, dándose a conocer por cuantas audiencias y tribunales hay casi en toda España”,** para concluir que **“a lo último se había venido a recoger a aquel su castillo, donde vivía con toda su hacienda y con las ajenas, recogiendo en él a todos los caballeros andantes de cualquiera calidad y condición que fuesen, sólo por la mucha afición que les tenía, y porque partiesen con él de sus haberes en pago de su buen deseo.”** (Qui. I, 55-56). Estos tres momentos de la Ficción, por supuesto paródicos, no dejan de ser expresiones de una Subjetividad en la cual, de una u otra forma, se atrapa el Ventero. Prueba de ello son dos efectos y conductas que nos muestran, a modo de indicios, la verdad de esta Subjetividad. El primero es cuando se utiliza su autoridad para poner orden en la trifulca entre Don Quijote –con sus armas depositadas en el pozo- y los Arrieros que despectivamente se las arrojan al suelo, finalizando la trifulca **“por las persuasiones del ventero”** de tal manera que **“le dejaron de tirar, y él dejó retirar a los heridos y tomó a la vela de sus armas con la misma quietud y sosiego que primero”** (Qui. I, 59). Este distanciamiento entre los contendientes se escora hacia la comprensión hacia el nuevo caballero andante, cuando le deja marchar sin exigirle el pago de sus servicios diciéndonos el narrador que **“sin pedirle la costa de la posada, le dejó ir a la buena hora”** (Qui. I, 62).

4.3. Las desgracias de nuestro caballero. Don Quijote llevado a casa por Pedro Alonso.

Otra escena donde la Subjetividad literaria alcanza un alto grado de Ficcionalidad se encuentra en los Capítulos IV y V, donde Don Quijote malherido es recogido y llevado a

casa por un vecino, después de su enfrentamiento con los Mercaderes Toledanos. No dejan de tener interés para nuestro propósito los preámbulos del episodio que queremos examinar. Situado en medio del camino, obstaculizando el paso a los seis Mercaderes y a sus mozos de mula, Don Quijote se ve obligado por la lógica que mana de su nombramiento de caballero andante a defender el honor y belleza de Dulcinea. Un asimétrico e infructuoso diálogo, entre lo que podemos denominar Razón Histórica del relato y Razón Subjetiva de nuestro caballero, es el crisol en que se enmarca el episodio. Enfrentado a **“la canalla infame”** que pone en duda los atributos de Dulcinea, **“encendido en cólera”** y embistiendo lanza en ristre Don Quijote cae rodando al tropezar Rocinante. La paródica escena quiere ser compensada en la Ficción del Caballero por la supuesta Realidad del relato; de tal manera que, derrotado en el suelo, no deja de decir **“Non fuyáis, gente cobarde; gente cautiva, atended que no por culpa mía, sino de mi caballo, estoy aquí tendido”** (Qui., I, 70). La perorata quijotil encuentra eco en un mozo de mulas que no pudiendo oír **“al pobre caído tantas arrogancias, no lo pudo sufrir sin darle la respuesta en las costillas”** (Qui., I, 70) y con la lanza hecha pedazos **“comenzó a dar a nuestro don Quijote tantos palos, que, a despecho y pesar de sus armas, le molió como cibera ”** (Qui., I, 70).

La evidencia castradora de la escena, la ruptura del equivalente fálico, la lanza Quijotil, y el apaleamiento por un Villano dejan a Don Quijote en disposición y obligatoriedad de una filiar transmutación, llamémoslo así, caballeresca. En efecto, viendo que **“no podía menearse, acordó de acogerse a su ordinario remedio, que era pensar en algún paso de sus libros”** y a continuación **“trújole su cólera a la memoria aquel de Valdovinos y del marqués de Mantua, cuando Carloto le dejó herido en la montaña”** (Qui., I, 71). De tal manera que el Sujeto de la narración es ahora Valdovinos, transmutación subjetiva de Alonso Quijano, que pasa de ser, en un primer relato de Ficción, Don Quijote saliendo de su casa con armas blancas a Don Quijote nombrado caballero por el Ventero –a su vez Castellano de su propio Castillo- y, finalmente, por el momento, Don Quijote totalmente castrado tendido en el suelo y molido a palos. Cualquiera de estos Sujetos Ficcionales pueden y son principio de elementos discursivos y se relacionan con procesos imaginarios y Simbólicos, amén de la llamada Realidad que en todos ellos opera como Real dialécticamente entrelazada con una Realidad que llamaremos exterior o contextual del relato, ofreciendo al lector puntos de apoyo para la comprensión paródica, pero que desdibuja el desarrollo narrativo de cada uno de los Sujetos.

Volviendo a Don Quijote, Valdovinos, -intercambio subjetivo simétrico que el narrador define como que **“le venía de molde para el para el paso en que se hallaba”** (Qui., I, 71)- comienza un lamento de abandono muy conocido por todos **“celebrada y aun creída por los viejos ”**: **“¿Donde estáis, señora mía,/ que no te duele mi mal?! O no lo sabes, señora,/ o eres falsa y desleal”** y continúa **“Oh noble marqués de Mantua, /mi tío y señor carnal”** (Qui., I, 70). Ahora bien, no es difícil vislumbrar las relaciones paternas de la

escena, que permiten un nuevo intercambio de significantes, en el punto y hora que Don Quijote, Valdovinos, abandonado paternalmente, es reconocido en su desgracia por un vecino Labrador que **“quiso la suerte que cuando llegó a este verso acertó a pasar por allí”** (Qui., I, 72).

El interés del Labrador vecino por conocer su identidad y su suerte acopla los significantes del Quijote, Valdovinos, que sitúa, como es inexcusable en la lógica del Deseo, a su vecino como Marqués de Mantua. De tal manera que la Subjetividad del relato –en este capítulo y en este punto de la narración– sitúa a los personajes como ligados por significantes precisos: Don Quijote es Valdovino y Pedro Alonso, el Labrador, es el Marqués de Mantua. Don Quijote es hijo y Pedro Alonso, Marqués de Mantua, padre auxiliador como lo fue en la escena anterior el Ventero; bien entendido que esto es así desde la narración Subjetiva qui-jotil y no, en este momento, la del Labrador vecino: **“Don Quijote creyó sin duda que aquel era el marqués de Mantua su tío, y así no le respondió otra cosa sino fue proseguir en su romance, donde le daba cuenta de su desgracia y de los amores del hijo del Emperante con su esposa (...)”**. (Qui. I, 72).

Al igual que ocurre con el Ventero **“El labrador estaba admirado”** (Qui. I, 72) abriendo así –o al menos pudiendo abrirse– una nueva historia, que forma parte como elemento del contrapunto de la Realidad, a una posible Subjetividad Ficcional que tiene como elementos o escenas características las siguientes: le limpia la sangre, comprueba su quebranto y le reconoce como Quijana –nombre que no coincide exactamente con Quijano–, le sube a su borrico, y las armas, rotas y maltrechas, las coloca sobre Rocinante, y guiando a ambos animales se encamina a la aldea. Como puede observarse, en este punto la narración discurre por dos circuitos paralelos: el Labrador Pedro Alonso, que auxilia a su vecino en desgracia y le lleva a su casa, y Don Quijote, Valdovinos, lamentando su infortunio y desamparo. Historias Ficcionales, ninguna de ellas superior a la otra, que se entrecruzan en este momento al preguntar el Labrador **“qué mal sentía”** (Qui. I, 72) el maltrecho caballero y **“en aquel punto”** siempre trayendo **“la memoria de los cuentos acomodados a sus sucesos (..) olvidándose de Valdovinos se acordó del moro Abindarráez”** (Qui. I, 73) de tal manera que este último pasa ahora a ser Sujeto de la narración.

A esta altura del texto los Sujetos de la Ficción se han trasmutado y Don Quijote pasa a ser Abindarráez, el Labrador, que en la texto del narrador principal es Pedro Alonso, pasa a ser Don Rodrigo de Narváez y Dulcinea se trasmuta en la hermosa Jarifa. Hay que llamar la atención, y es fácil advertir, que en esta urdimbre textual, imantada por la Subjetividad de Don Quijote –primero Valdovinos y ahora el moro Abindarráez– no deja indiferente a Pedro Alonso y le impide una clara ubicación como Sujeto de un relato independiente, como seguramente le ocurre al lector apresurado que al llegar a este punto del texto se pierde en el rosario de nombres impidiéndole una comprensión más refinada y exacta del texto. De esta manera cobra sentido lo que nos dice Cervantes: **“(...) el labrador se iba dando al**

diablo de oír tanta máquina de necesidades (...)” (Qui. I, 73). Y con el ánimo de recobrar su maltrecha identidad quiere reafirmarse trantando de convencer a Don Quijote de que es **“Pedro Alonso, su vecino”** (Qui. I, 73); le dice: **“-Mire vuestra merced, señor, ¡pecador de mí! que yo no soy don Rodrigo de Narváez, ni el marqués de Mantua, sino Pedro Alonso, su vecino; ni vuestra merced es Valdominos, ni Abindarráez, sino el honrado hidalgo del señor Quijada.”** (Qui.I, 73). Estas contundentes afirmaciones, que parecen emerger de una sólida Identidad Subjetiva, son, al menos, engañosas ya que la fascinación de Pedro Alonso, traducida en la inquietud y perplejidad, le prepara para aceptar a la manera del converso, como veremos a continuación, una nueva Identidad más acorde con el relato ¿Qué otro estado de ánimo cabría ante una afirmación como está?: **“Yo sé quien soy, respondió Don Quijote, y sé que puedo ser, no sólo los que he dicho, sino todos los doce Pares de Francia, y aún todos los nueve de la fama, pues a todas las hazañas que ellos todos juntos y cada uno de por sí hicieron, se aventajarán las mías”** (Qui. I, 73-74).

Impregnado de estas dudas y envuelto en el Discurso –a la vez producto del Deseo que emerge de la Subjetividad de Don Quijote- el Labrador, una vez llegado a la aldea, decide esperar a que anochezca para llevar a Don Quijote a su casa. Esta elipsis de los acontecimientos, permite al lector cuidadoso comprender la evolución interna de Pedro Alonso y no le sorprende que al llamar a la puerta la Ficción se unifique y cobren sentido estas palabras: **“-Abran vuestras mercedes al señor Valdovinos y al señor marqués de Mantua, que viene mal ferido, y al señor moro Abindarráez, que trae cautivo el valeroso Rodrigo de Narváez, alcaide de Antequera”** (Qui I, 75).

Una vez más, al igual que ocurre con el Ventero - que unifica y articula los significantes de sus aventuras en un nuevo Discurso- Pedro Alonso hace lo mismo y concluye con las palabras anteriores un relato Ficcional de las aventuras surgidas al llevar a casa a Don Quijote de la Mancha. Este relato se abre en múltiples meandros para confluir finalmente en el hilo conductor de la historia que recobra su sentido al informar Pedro Alonso al Cura y Barbero de todo lo sucedido. Como puede observarse, es en estos remansos y quiebras del relato cervantino donde radica una de las características que hace grande al escritor de Alcalá de Henares y donde le es dado al lector la posibilidad de realizar un análisis minucioso que es lo que explica, a mi juicio, la vigencia de la inmortal Novela.

5. Conclusiones

La relación entre la Realidad y la Ficción es un problema que trasciende a los meros estudios literarios y se enmarca, si queremos buscarle un punto de referencia, en las teorías filosóficas del conocimiento. Es decir, la Realidad del mundo, “lo que está ahí”, pasa a ser conocido por nosotros como fenómeno de la esencia de esa misma Realidad. Por otro lado, los relatos de ese conocimiento tienen, de una u otra manera, un sentido de Subjetividad. En

Las Teorías de la Ciencia, el nivel observacional está marcado por la teoriedad y mucho más lo está cuando en el mundo literario y artístico queremos narrar la experiencia.

Si volvemos a la literatura, y concretamente a la novela, *El Quijote* se nos presenta como el mayor ejemplo sublime de Ficción llevando en su seno la propia discusión entre esta, la Ficción, y la Realidad. Esto sucede en diversos capítulos, pero sobre todo al final de la Primera Parte, en la denominada discusión con el Canónigo Toledano. Un antecedente primordial en la obra Cervantina son los Libros de Caballerías que tienen una importancia decisiva a la hora de contraponerse a la Ficción. En este sentido, no estamos muy de acuerdo con el interesante y sugerente trabajo de Vargas Llosa que vincula la Ficción en la novelesca hispánica entre Libros de Caballerías y Cien años de Soledad de García Márquez, ubicando a la llamada Novela Realista en el espacio de ambas expresiones literarias.

Si bien es cierto, como ha enseñado Luckás, el proceso de la Novela –sucesión de acontecimientos que hilvana el talento del novelista- necesita de un contrapunto de Realidad ya que también lo que es llamado Realidad no es copia exacta de la Realidad Natural, si no reflejo a su vez de la Ficción Subjetiva del propio autor de la Novela. Estos razonamientos nos llevan, de una parte a establecer el concepto de Subjetividad, y, por otra, a dotarnos de herramientas para abordar el texto de la Ficción. En relación al primer punto, nos parece importante destacar la obra de Lacan *La construcción del Sujeto* -en torno al Nudo Borromeo- con sus conceptos de Imaginario, Simbólico y Real. En cuanto a lo segundo, apoyarnos en los trabajos de la Nueva Crítica y, principalmente en los de Ronald Barthes.

Si bien el Discurso cervantino constituye una unidad, no cabe duda de que la Primera Salida de Don Quijote presenta rasgos que le confieren una Identidad precisa: se nos presenta al Hidalgo Manchego, la elección de sus armas, la construcción de la figura de Dulcinea, la ausencia de Sancho y el nombramiento de Caballero. A su vez tiene como episodios más significativos los siguientes: la reflexión de Don Quijote cuando sale a campo abierto, su estancia en la Venta y el nombramiento como Caballero, la supuesta liberación del mozo Andrés, la trifulca con los mercaderes y la recogida y llevada a casa por Pedro Alonso.

Para los intereses de este trabajo consideramos suficiente las influencias italianas antes señaladas. A ellas podían añadirse las de Ludovico Castelvetro, Antonio Sebastiani Minturno y Alessandro Piccolomi. En cualquier caso, el lector interesado en profundizar en las influencias de los preceptistas en la obra de Cervantes puede encontrarla en los estudios clásicos de Pilar Artaza, Alberto Blecuá y Riley. Citados bibliográficamente al final del libro. Dos trabajos más recientes, es cierto modo complementarios son: a) Pineda V., (1998), Cervantes retórico: genera oratoria y compositio en *La gitanilla*, *Anales Cervantinos*, volumen XLVI, Madrid y b) Garrido Gallardo M. A., (1988), Cervantes y la preceptiva literaria, *Anales Cervantinos*, volumen XLVI, Madrid.

6. Referencias

- BARTHES, R. 1972. *Crítica y verdad*. Madrid: Siglo XXI.
- DE RIQUER, M. 2003. *Para leer Cervantes*. Barcelona: Acantilado.
- DE CERVANTES, M. 1987. *Novelas Ejemplares III*. Madrid: Castalia Ediciones.
- DE CERVANTES, M. 1998. *El ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Barcelona: Edición del Instituto Cervantes bajo la Dirección de Francisco Rico, con la colaboración de Joaquín Forradellas y el Estudio preliminar de Fernando Lázaro Carreter.
- DÍEZ, J. A., y MOULINES, C. U. 2008. *Fundamentos de Filosofía de la Ciencia*. Madrid: Ariel Filosofía.
- GARRIDO GALLARDO, M. A. 1988. *Cervantes y la preceptiva literaria*. Madrid: Anales Cervantinos, vol. XLVI.
- LUKÁCS, G. 1966. Relatividad y significado filosófico-histórico de la Novela. En: *Lukács, G., Sociología de la Literatura*. Madrid: Editorial Península.
- ORTEGA Y GASSET, J., 1967. Introducción a *Alonso de Contreras: Vida, nacimiento, padres y crianza del capitán Alonso de Contreras*. Madrid: Alianza Editorial.
- PINEDA, V. 1998. *Cervantes retórico: genera oratoria y compositio en La gitanilla*. Madrid: Anales Cervantinos, vol. XLVI.

Ciencias Médico-Farmacéuticas en el Quijote

Paloma Ruiz Vega

Miembro de AEA. Reales Academias de Ciencias, Artes y Letras de San Dionisio de Jerez de la Frontera y de San Romualdo de San Fernando; Reales Academias de Medicina y Cirugía de Murcia y de Cádiz; Real Academia de Medicina de Cataluña. Comisión de Historia de la Farmacia de Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz. Universidad de Cádiz. e mail. paloma_ruiz_vega@hotmail.com

Resumen

Discernir los conocimientos médico-farmacéuticos para visualizar el nivel científico de la época de la novela El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, especialmente los casos de enfermedades infecciosas, terapéutica, alimentación, y cosmética.

Lectura crítica del Quijote, tomando como fuente la edición Princeps de 2016.

Se indizan las palabras clave, examinándose los contenidos de la obra según el índice referenciado.

Se han obtenido, los términos médicos-farmacéuticos, analizándose éstos y comparándolos con la bibliografía especializada al respecto. Afloran temas que inducen a saber el estado de la ciencia en esa sociedad y tiempo concreto. El Quijote arroja conocimientos científicos imprescindibles para analizar en la actualidad la Historia de la Farmacia y de la Medicina.

Palabras clave: *Quijote, enfermedades infecciosas, terapéutica, alimentación, cosmética.*

Abstract

Discern the pharmaceutical conocimientos to display the scientific level of the time of the novel the ingenious hidalgo Don Quixote de la Mancha, especially cases of infectious diseases, therapeutic, food, and cosmetics.

Critical reading of Don Quixote, taking as a source the Edition Princeps of 2016.

Are indexed keywords, examining the contents of the work according to the referenced index.

The terminos medicos-farmacéuticos, analyzing these and compare them with bibliography specialized in this regard have been obtained. There are topics to know the State of the science in society and specific time-inducing. Don



Quixote sheds essential scientific knowledge to analyze today the history of Pharmacy and Medicine.

Keywords: *Quixote, infectious diseases, therapeutic, food, cosmetics.*

Introducción

Destacamos la figura de Cervantes a través de su peculiar visión artística, histórica y antropológica de las Ciencias Médico-Farmacéuticas de su época, mediante el análisis de una de sus novelas más universales: *Don Quijote de la Mancha* obra maestra de la literatura española que consta de dos partes, publicadas respectivamente, en 1605 y 1615, en Madrid (1,2) por la Imprenta de Juan de la Cuesta. Dicha novela constituye un tratado científico que trata de Medicina, Astronomía, Matemáticas y Psicología, entre otras ciencias.

Para la confección del presente trabajo hemos usado la Edición Princeps de *Don Quijote de la Mancha* (Cervantes 1605, P. I) y (Cervantes 1615, P. II) facsímil, fechado en Madrid el 22 de Abril de 2016, fecha conmemorativa del IV centenario del fallecimiento de Don Miguel de Cervantes Saavedra.

La imagen moral del hidalgo manchego. D. Alonso Quijano el bueno, convertido en andante caballero por la sugestión de los disparatados libros de caballería, representa según se ha dicho, el más perfecto símbolo del honor y del altruismo siendo admirado a nivel universal (Ramón y Cajal 2004, p.1).

Alonso Quijano era de “compleción recia, seco de carnes, enjuto de rostro, gran madrugador [...] de poco dormir” (Cervantes 1605, facsímil 2016, P. I, Cap. 1). [...], piernas largas y flacas, llenas de vello (Cervantes 1605, facsímil 2016, P. I, Cap. 30). [...] rostro seco y amarillo (Cervantes 1605, facsímil 2016, P. I, Cap. 37). [...] amplias, anchura y espaciosidad, sus venas (Cervantes, 1605, facsímil 2016, P. I, Cap. 43). Los los cuatro humores constitutivos del cuerpo, condicionaban el temperamento o manera de ser.

La versión medieval de “humoralismo”, según Isidoro de Sevilla: “La salud es la integridad del cuerpo y el equilibrio de la naturaleza a partir de lo cálido y lo húmedo, que es la sangre. Todas las enfermedades tienen su origen en los cuatro humores: en la sangre, la bilis, la melancolía y la flema. Del mismo modo que son cuatro los elementos, cuatro son también los humores, y cada humor se corresponde con un elemento: la sangre representa el aire; la bilis, el fuego; la melancolía, la tierra; la flema, el agua [...]. Por estos cuatro humores y sus cualidades, se rigen los hombres sanos; por ellos padecen los enfermos, pues, cuando aumentan más de lo natural, se producen las enfermedades. La sangre y la bilis son el origen de las dolencias agudas. Por su parte, la flema y la melancolía producen enfermedades crónicas” (De Sevilla 2004, p.476).

El interés del *Quijote*, en Medicina fue muy reconocido ya desde su publicación; Thomas Sydenham (1624-1689) recomendó a Richard Blackmore, médico de Cámara de Guillermo III, que leyera el *Quijote* para ser mejor profesional (Marchalik y Jurecic 2015, p. 1212).

Existe un libro recopilatorio de artículos publicados por autores españoles en el ámbito del análisis de la locura en el Quijote. Recoge capítulos de Ramón y Cajal, Castilla del Pino, Gracia Guillén, Lopez Ibor, Ortega y Gasset y Unamuno, entre muchos otros (Choza Armenta y Arechederra Aranzadi, 2006).

Sanchez Granjel publicó una monografía muy exhaustiva de la crítica médica sobre el *Quijote* (Sanchez Granjel 1976).

El catedrático de Fisiología e ilustre cervantista José Gómez Ocaña escribió sobre Cervantes como autor del *Quijote* y la génesis de la obra (Gómez Ocaña 1904).

Respecto a las características psicológicas sobresalientes del protagonista de la novela inmortal como expone su creador, Don Quijote se entrega con ansiedad a la lectura de novelas de caballería, hasta el extremo “de olvidar la administración de su hacienda”. Y del poco dormir y del mucho leer y cavilar, se le seca el cerebro y se le perturba el juicio. En medio de su exaltación intelectual y afectiva, cae en la cuenta que, por culpa del egoísmo humano, gime el mundo en la iniquidad y el deshonor; y así, pasando de la idea a la acción, abandona el hogar y sale a campaña resuelto a “enderezar entuertos, amparar doncellas y pupilos y castigar agravios” (Ramón y Cajal 2004, p.1).

Trás un profundo estudio de todos los signos y síntomas de la enfermedad, su tratamiento y evolución en la obra de Cervantes, Hernandez Morejón realizó un comentario elogioso: “La historia del ingenioso hidalgo D. Quijote está trazada según todas las reglas del arte de la Medicina; y hay muy pocos médicos, que al describir las enfermedades tengan tan presentes como Cervantes los requisitos científicos que exige el modo de trazar la historia de una enfermedad, cosa muy ardua y difícil, según dijo Sidenham” (Hernández Morejón 1838).

Las importantes descripciones de temas médicos del Quijote pudieran provenir de algunas características de la vida de Cervantes. Su padre, Rodrigo de Cervantes, era médico y cirujano, por lo que es fácil que la vida familiar y la posible consulta a la biblioteca paterna le facilitarán conocimientos médico-farmacéuticos, que después incorporaría a su actividad literaria (Osterc 1996, p.17).

Diversas enfermedades, además de las heridas que sufrió en la batalla de Lepanto, que amenazaron su vida y quizás hubiera perdido sino hubiera estado bajo la responsabilidad de Gregorio López, médico de Carlos V, y su entorno familiar, quizás son el origen del respeto con que Cervantes trató la figura del médico en el Quijote (Díaz Plaza 1996).

Cervantes poseía una destacada biblioteca de la cual pudieron salir muchos conceptos médicos con los que ilustró el Quijote. Algunas de las obras que tenía Cervantes fueron el *Elogio de la locura* de Erasmo de Rotterdam, el *Dioscórides* de Andrés Laguna (Dioscórides 1566) y el opúsculo, *Dignotio et cura affectuum melancholicorum* (1569) de Alfonso de Santa Cruz (López-Muñoz, Alamo y García-García 2008, p. 490).

La obra *Dignotio et cura affectuum melancholicorum* de Alfonso de Santa Cruz (1505-1567), catedrático de Valladolid y médico de Felipe II reúne casos clínicos en forma de diálogo, su hijo, Ponce de Santa Cruz, los incluyó como apéndice en su *Opuscula Medicae et Philosophicae*. (Santa Cruz 1622). Es probable, por tanto, que Cervantes uniera algunas lecturas a la observación Bravo Vega 2009, p.114).

Se vislumbra el interés de Cervantes por la Traumatología acreditado por el importante número de episodios traumáticos y variedad de los mismos que suceden en todo el Quijote (López Alonso 1996).

Marañón estudia los trastornos endocrinológicos, a los que Cervantes hace referencia en el Quijote (Marañón Posadillo 1964).

La Materia Farmacéutica Vegetal basada en la obra de Dioscórides, aparece de forma asidua en la obra, así podemos citar el romero, el laurel, el ruibarbo o la achicoria (Bravo Vega 2009, p.106).

Vallejo-Nágera, expone que “el merito de Cervante no solamente es literario, sino también el de habernos legado prototipos de enfermos mentales que coinciden exactamente con los que admite la ciencia moderna [...], lo que asombra es imaginarse una serie de aventuras tan concordantes con el delirio que la novela parece una historia clínica” (Vallejo-Nágera 1958).

Existe una detallada descripción de los métodos terapéuticos, generalmente quirúrgicos alternados con la utilización de compuestos míticos como el “Aceite de Aparicio” y el “Balsamo de Fierabras” (Bravo Vega 2009, p.114).

Cuando en sus dolorosas desaventuras cae vencido por destino, siente el dolor en el ideal. Pero las derrotas no enturbian su fe; se cree perseguido por envidiosos y malignos encantadores, y espera someterlos con constancia y heroísmo, o recibir la ayuda propicia y generosa con el valiente desgraciado (Ramón y Cajal 2004, p.2).

Medicina

Desde 1222 se conoce el término “melezina” que derivó en “medicina” o “ciencia médica”. En 1490, el término “médico” es tomado del latín, “medicus”, derivado de “medori”

que significa curar, cuidar o medicar, y ha derivado en “medicamento” (Coromines, 2008, p. 388).

Trás la aventura de los leones, los sucesos ocurridos en el castillo o casa del Caballero del Verde Gabán y las cuitas del pastor enamorado, descubrimos, una vez más en Sancho, un dicho boticario lleno de profunda filosofía y conformidad ante hechos dolorosos y desventurados: “que Dios, que da la llaga, da la medicina” (Cervantes 1615, facsímil 2016, P.II, Cap. 19) y que no podemos obviar al contener la palabra Medicina, sostén y columna vertebral de la profesión médica y farmacéutica.

Farmacia. Medicamentos y Receta.

El término Farmacia, tiene su origen en el griego “pharmakéia”, que significa “ empleo de medicamentos”. “Medicamento” deriva del griego “phármakon”. Así, el término farmacéutico, procede del griego “pharmakeutikós”. Otra voz griega relacionada es “pharmakéus” que define “al que prepara los medicamentos”. Del griego “pharmacopoila” deriva “farmacopea” que concreta la “confección de drogas”(Coromines, 2008, p.269).

La descripción de “simples” o “medicinas simples” responde a “material cualquiera de procedencia orgánica o inorgánica, que sirve por sí sólo a la Medicina, o que entra en la composición de un medicamento. Es de un cuerpo de una sola especie, producida por la naturaleza” (Carbonell y Bravo 1805, p.3).

[...] y la razón es porque siempre y a doquiera y de quienquiera son más estimadas las medicinas simples que las compuestas, porque en las simples no se puede errar, y en las compuestas sí, alterando la cantidad de las cosas de que son compuestas (Cervantes 1615, facsímil 2016, P. II, Cap. 47).

El sinónimo científico de “medicina compuesta” coincide con “medicamento compuesto”. “Medicamento compuesto”, es una substancia que consta de dos o más cuerpos naturales en especie, unidos por el arte (Carbonell y Bravo 1805, p.2).

Son importantes la voces “medicina simple” y “medicina compuesta” , porque permite saber el punto de vista personal de Cervantes sobre la ciencia médica. Se proclama partidario de la Materia Médica y Farmacéutica natural y acusa escepticismo justificado, acerca de los preparados farmacéuticos renacentistas. Se ve que Cervantes profundizaba aquí, como en otras muchas facetas, mucho más de lo normal en su época. Los farmacéuticos del siglo XVI a la hora de preparar los complicadísimos medicamentos que los médicos prescribían se encontraron con el gran problema de tener que sustituir un componente del que muchas veces no disponían por otro de acción semejante, y que estas sustituciones dependieron muchas veces del criterio del farmacéutico y otras tantas del poder adquisitivo de éste, por lo que se produjeron reclamaciones y protestas de los médicos.

Las recetas renacentistas contenían tres partes: los nombres y las dosis de los ingredientes, el modo de preparación abreviado con varias letras, y la instrucción, en la que se indicaba al enfermo el modo de empleo; la receta se escribía en cédulas de papel de pergamino, se encabezaba con el signo R./, abreviatura de Récipe, y terminaba con la firma del médico (González Nuñez 2006, p.125).

“En verdad, señor, que soy el más desgraciado médico que se debe de hallar en el mundo, en el cual hay físicos que, con matar al enfermo que curan, quieren ser pagados de su trabajo, que no es otro sino firmar una cedulilla de algunas medicinas, que no las hace él, sino el boticario, y cátao cantusado; y a mí, que la salud ajena me cuesta gotas de sangre, mamonas, pellizcos, alfilerazos y azotes, no me dan un ardite” (Cervantes 1615, facsímil 2016, P. II, Cap.71).

Cedulilla es el sinónimo científico de la receta actual; es un término desfasado hoy en absoluto (Esteva de Sagrera y Suñé Arbussa 1986, p.35).

En la época del Quijote la acepción de voz Físico, se usaba para referirse al médico.

Terapéutica: Diagnóstico y Tratamiento

La voz “diagnostico” es tomada del griego “diagnostikós” y significa “que permite distinguir”. Diagnóstico ha derivado en diagnosticar y distinguir (Coromines, 2008, p. 212).

Muchos sucesos y aventuras pasaron Don Quijote y Sancho hasta dar, camino de Barcelona, con Roque Guitart, un bandolero de inquieto y sobresaltado vivir y de natural compasivo y bien intencionado, que anhela salir del laberinto de sus confusiones, si Dios es servido, y llegar a puerto seguro. Al respecto, Don Quijote le respondió con una frase relativa a la enfermedad y sanación del cuerpo, perfectamente aplicable a la del alma:

“Señor Roque, el principio de la salud está en conocer la enfermedad y en querer tomar el enfermo las medicinas que el médico ordena: vuesa merced está enfermo, conoce su dolencia, y el cielo, o Dios, por mejor decir, que es nuestro médico, le aplicará medicinas que le sanen (Cervantes 1615, facsímil de 2016, P. II, Cap. 60), frase maravillosa y riquísima que encierra en sí misma los pilares de la Terapéutica: diagnóstico y tratamiento, haciendo de Dios médico de nuestras dolencias espirituales.

La acepción de voz Terapéutica, es tomado del latín “Therapeutica”, que alude a “Tratados de Medicina”, y del griego therapeutikós, que encierra la idea de cuidar algo o alguien, referido a enfermos y médico (Coromines, 2008, p. 564).

Alimentación

El Quijote encierra todo un diccionario gastronómico del Renacimiento español. Entre los alimentos citados por Cervante en el Quijote tenemos, pescados como el bacalao, el caviar negro, el curadillo, los peces de la laguna de Ruidera, las truchas, truchuelas, sardinas y arenques; carnes como el cabrito, carnero, conejo, gallinas, gallipavo, ganso, gullerías, lechones, jamón, liebre, novillo palomino, perdices, pichones, pollo, ternera, tocino, torreznos asados y vaca; vegetales como aceitunas, ajos, cebolla, hierbas, nabos y zanahorias; legumbres como algarrobas, garbanzos, lentejas, cebada y trigo; frutas como avellanas, bellotas, granada, nísperos, nueces, pasas y uvas; guisos como albondiguillas, canutillos, cecina, duelos y quebrantos, además de empanadas, ensaladas, fruta sazónada, manjar blanco, matalotaje, carne de membrillo, migas con torreznos, olla podrida, salpicón, tasajo de cabra, torreznos asados y tortilla de huevos. Consumen quesos manchegos de Tronchón, requesón y la leche, así como el vino añejo, generoso y de Ciudad Real. También aparecen el pan, la sal, la pimienta, los ajos y el aceite (Esteva de Sagra 2005, p. 110).

El pan, el vino y la carne eran los alimentos esenciales, la última sobre todo de cabrito o carnero, luego vaca o buey; las aves sólo eran aptas para el consumo de la clase acomodada. Manteca y tocino eran las grasas habituales; aceite de oliva, jamón, luego menudos. El queso es alimento muy citado por los protagonistas de la novela; los huevos también, que gozaban de prestigio entre los médicos, porque por su naturaleza se digerían bien, y se convertían en seguida en sangre. Verduras, como lentejas, se nombran desde el comienzo. Los dulces más habituales eran entonces el azúcar y la miel; la fruta parece menos importante. En los diversos episodios de comidas en el Quijote vemos la pitanza pobre del campesino, y los alimentos más ricos y apetecibles de la nobleza. Curiosamente, el único alimento americano que se menciona es el pavo, que Sancho nombra como "gallipavo" (Cervantes 1605, facsímil 2016, P.I, Cap. 11), pero no se citan productos vegetales de nuestro continente, aunque el maíz ya se cultivaba en España, o la batata, o ciertos pimientos.

Las vivencias de Sancho en su ínsula son dignas de comentar. Cree que acabarán sus penurias alimentarias, pero el Dr. Pedro Recio Agüero, de Tirteafuera, da consejos alimentarios a Sancho, elegido gobernador, en el palacio, al empezar el banquete, pero al final le impide comer, indicando los efectos nocivos de cada plato, siendo esa una de las razones de Sancho para alejarse de la ínsula: y Sancho dice: "Más quiero hartarme de gazpacho que estar sujeto a la miseria de un médico impertinente que me mate de hambre"(Cervantes 1615, facsímil 2016, P. II, Cap.53). Sancho no aguanta la restrictiva dieta y piensa que lo que el médico quiere es que se muera de hambre. El escudero que tenía buen olfato, en más de una ocasión "se fue tras el olor que despedían de sí ciertos tasajos de cabra que hirviendo al fuego en un caldero estaban". Sancho tras saciar su apetito sufre a continuación el sopor y la torpeza. El desayuno prescrito por el doctor Pedro Recio, "un poco de conserva y cuatro tragos de agua fría" le parece manipulado para quitarle la vida. Acostum-

brado a pasar hambre, se refina en su ínsula y adopta buenas maneras en la mesa: “Aprendió comer a lo melindroso tanto, que comía con tenedor las uvas y aún los granos de la granada”. Don Quijote es un asténico, Sancho es pletórico, obeso, y sus actitudes ante los alimentos, y ante la vida en general, corresponden a dos temperamentos opuestos. El agua también contribuía a sanar; los arranques de desasosiego y malestar de Don Quijote se aplacaban bebiendo un jarro de agua fría, equilibrándose así el exceso de calor producido por este humor (Cervantes 1605, facsímil 2016, P.I, Cap.5) . El canónigo recomienda para calmar la cólera “tomar un bocado y beber una vez” (Cervantes 1605, facsímil 2016, P.I, Cap. 11). Las normas eclesiásticas imponían ayunos y abstinencias determinados días al año, como los cuaresmales, que se respetaban o no , según las circunstancias. También los animales tienen hambre, igual que sus dueños. Rocinante sufre grandes padecimientos porque su amo le exige grandes esfuerzos pero no le proporciona el alimento necesario para ello. Para Rocinante y Rucio, cualquier ocasión es propicia para ir a pacer juntos y alimentarse por su cuenta.

“Y observa Cidi Hamete Boticaril, cómo don Miguel emplea la expresión y no de agua de chicoria” (Cervantes 1605, facsímil 2016, P.I, Cap.8) , así destaca la solidez de los productos que llenaban el estómago de Sancho demostrando que sabe el concepto de infusión, y la administración de la achicoria como remedio tónico aperitivo, nunca comparable con el aporte calórico de las alforjas y de la bota de Sancho.

Pero nuestro héroe, prefería y tomara en esta ocasión con más gusto “un cuartal de pan o una hogaza o dos cabezas de sardinas arenques, que cuantas yerbas describe el Dioscórides, aunque fuera el ilustrado por el doctor Laguna”(Cervantes 1605, facsímil 2016, P.I, Cap. 18).

Pero no nos demos por aludidos y escuchemos de sus labios el consejo dietético que da a Sancho Panza al recomendarle que comiera, “no la olla podrida por la que suspiraba continuamente, sino unas tajadicas sutiles de carne de membrillo que le asientan el estómago y le ayudan a la digestión” (Cervantes 1615, facsímil 2016, P. II, Cap. 47). Es una recomendación que mantiene su eficacia en la actualidad.

El aún gobernador de Barataria envía una carta a su señor en la que, entre líneas, se vislumbra una alusión a la Medicina y Farmacia natural y preventiva pues al referirse al doctor Pedro Recio, natural de Tirteafuera, dice de él que ese tal doctor dice él mismo de sí mismo “que él no cura las enfermedades cuando las hay, sino que las previene, para que no vengan; y las medicinas que usa son dieta y más dieta, formas de tratamiento con las que Sancho no está en absoluto de acuerdo, como si no fuese mayor la flaqueza que la calentura” (Cervantes 1615, facsímil 2016, P. II, Cap. 51). Puede parecer una anticipación de la Medicina Preventiva Moderna.

Traumatología

El ejercicio de la Traumatología, entonces conocida como Álgebra, estaba en manos deempíricos, aunque hubo intentos de incorporarlos al quehacer del cirujano. Francisco Díaz, tras hacer crítica de los algebristas o bizmadores, escribe: “no se tenga esto [álgebra] en tan poco, y el cirujano abra el ojo, y el enfermo” (Sánchez Grangel 1980, p. 226).

Don Quijote, entre otras aventuras más o menos inmortales, ha vencido al Caballero de los Espejos y, junto con su inseparable Sancho, vuelve a tomar el camino de Zaragoza, mientras que el citado caballero y su narigante escudero se apartan con la intención de buscar algún lugar donde bizmarle y entablarle las costillas (Cervantes 1615 facsímil 2016, P. II, Cap.15).

Bizmarle y entablarle, esta necesidad les hace encontrar en un pueblo a un algebrista; es decir, persona que practica el álgebra o arte de “concertar los huesos desencajados y quebrados” y en cuya palabra incidimos por lo que de tesoro tiene (Y en el Tesoro de Covarrubias se halla). Y así queda el caballero, bizmado y algebrado; o, dicho de otra forma, con las costillas entablilladas, sujetando con un vendaje las tablillas, para que impidan la flexión.

Son impagables los consejos que dio Don Quijote a Sancho Panza antes de que fuese gobernador de la ínsula. Al fin, el escudero fue llevado al gobierno, mientras que a su señor le sucedía en el castillo un extraño episodio.

“Y éste fue que, durante el discurso de los amores de la enamorada Altisidora, recibe el caballero un temeroso espanto cencerril y gatuno del que quedó cribado el rostro y no muy sanas las narices aunque muy despechado porque no le habían dejado fenecer la batalla que tan trabada tenía con aquel malandrín encantador.”(Cervantes 1615, facsímil 2016, P. II, Cap.46). “Hicieron traer aceite de Aparicio y la misma Altisidora, con sus blanquísimas manos, le puso unas vendas por todo lo herido” (Cervantes 1615, facsímil 2016, P. II, Cap.46).

El Aceite de Aparicio era una preparación vulneraria, de prolija elaboración y elevado precio, tanto que ha dado origen al dicho popular: “caro como aceite de Aparicio” para ponderar el excesivo costo de una cosa.

El alto precio del Aceite de Aparicio no se correspondía con el coste real ni la dificultad para hallar sus ingredientes: aceite de oliva, hipérico, romero, lombrices de tierra, trementina y resina de enebro, incienso y almáciga en polvo. Probablemente la fórmula perteneció a los remedios secretos, siendo explotada exclusivamente por el inventor de este medicamento (Riera Palmero 2007, p. 100).

Pero, dada la pujanza económica de los Duques, lo hicieron traer inmediatamente pues dispondrían de él en cantidad suficiente para curar , las llagas y heridas tan frecuentes en aquellos tiempos.

El aceite de Aparicio es un producto específico al que se atribuían virtudes febrífugas, astringentes, vulnerarias, vermífugas y diuréticas, muy recomendable para tratar heridas frescas (Cervantes 1615, facsímil de 2016, P. II, Cap.46).

. El aceite de Aparicio puede considerarse un término médico de la época. Fue Inventado en el siglo XVI por el curandero morisco Aparicio de Zubia, dicho aceite curaba las heridas. Se componía de aceite añejo, trementina de abeto, vino blanco y añejo, incienso, trigo limpio, hispérico, valeriana y cardo bendito (Davis y López Terrada 2010, p. 600).

“Todo eso fuera bien escusado, respondió don Quijote, si a mí se me acordara de hacer una redoma del bálsamo de Fierabrás, que con sola una gota se ahorraran tiempo y medicinas” (Cervantes 1605. facsímil 2016, P.I, Cap.10).

Bálsamo es un medicamento compuesto de sustancias comúnmente aromáticas que se aplica como remedio en las heridas, llagas y otras enfermedades superficiales. . Antiguamente a los bálsamos se les atribuían virtudes curativas extraordinarias o milagrosas (Trousseau y Reveil 1852, p. 18).

El bálsamo de Fierabrás es una pócima maravillosa que forma parte de las leyendas del ciclo carolingio (Le Person 1998). Esa capacidad para sanar es la parte de la leyenda que don Quijote transmite a su escudero cuando le informa sobre el bálsamo.

Don Quijote y su escudero Sancho, en vez de hacer con el bálsamo de Fierabrás unas aplicaciones de uso externo, como sería lo correcto, lo ingirieron, además, a grandes dosis, viniendo como consecuencia la consiguiente vomitera que Cervantes describe de forma magistral, dando pruebas de un singular humorismo y, a la vez, manifestando un conocimiento completo de los efectos que necesariamente habría de producir la ingestión del bálsamo.

Hasta tal punto el dolor era insoportable que uno de ellos “tomando algunas hojas de romero las mascó y las mezcló con un poco de sal y, aplicándoselas a la oreja, se la vendó muy bien, asegurándole que no había necesidad de otra medicina, y así fue la verdad” (1605, facsímil 2016, P.I, Cap.11).

Quejosos caballero y escudero y aquél descalabrado de un candilazo, ordenó a Sancho que buscarse al alcaide de la fortaleza y que le pidiese un poco de aceite, vino, sal y romero para hacer el salutífero bálsamo y curar de sus heridas. Se observa la relación de simples, aceite, vino, sal y romero, necesarios para confeccionar un preparado compuesto; en este caso, el bálsamo de Fierabrás. Y, allí mismo, “él tomó sus simples, de los cuales hizo un compues-

to mezclándolos todos y cociéndolos un buen espacio, hasta que le pareció que estaban en su punto. Pidió luego alguna redoma para echarlo, y como no la hubo en la Venta, se resolvió de ponerlo en una alcuza o aceitero de hoja de lata y luego dijo más de ochenta paternostres y otras tantas avemarías, salves y credos acompañando a cada palabra una cruz a modo de bendición.” (Cervantes 1605, facsímil 2016, P.I, Cap.17), con lo cual, al empirismo de la confección de la forma farmacéutica cocimiento suma la religión con los repetitivos rezos de oraciones..

Y, eso sí, sabedor de la bondad de su obra y confiando plenamente en ella, “ se bebió lo que no cupo en la alcuza (poco más de un litro). Pero en lugar de ver curadas sus heridas, se puso a vomitar de manera que no le quedó cosa en el estómago, viniéndole un sudor copiosísimo que le obligó a acostarse y, al cabo, dormirse, levantándose aliviadísimo del cuerpo y en tal manera de su quebrantamiento que se tuvo por sano, y verdaderamente creyó que había acertado con el bálsamo de Fierabrás y que con aquel remedio podía acometer, desde allí en adelante, sin temor alguno, cualesquiera ruinas, batallas y pependencias, por peligrosas que fuesen” (Cervantes 1605, facsímil 2016, P.I, Cap.17).

No tuvo igual fortuna Sancho, cuyo estómago, al no ser el de un armado caballero, no reaccionó como el de Don Quijote (ya se lo había advertido éste) y, tras tomar parte del líquido que quedaba en la olla, “ le dieron tantas ansias y bascas, con tantos trasudores y desmayos, que él pensó bien y verdaderamente que era llegada su ultimísima hora.” (Cervantes 1605, facsímil 2016, P.I, Cap.17).

“Se prosigue haciéndonos ver cómo se portaba Sancho en su gobierno y de qué manera le defraudaba el no poder tomar los alimentos que en su gobernadora mesa le presentaban dada la intransigencia del médico, un galeno que desconfía totalmente del buen hacer boticario (en verdad, en muchas ocasiones, no era tan bueno) al decir que es porque siempre y a doquiera y de quienquiera son más estimadas las medicinas simples que las compuestas, porque en las simples no se puede errar, y en las compuestas sí, alterando la cantidad de las cosas de que son compuestas.” (Cervantes 1615, facsímil 2016, P. II, Cap.47).

“[...] para encontrarnos a Don Quijote, [...] vendado el rostro y curado de las gategas heridas, de las cuales no sanó en ocho días” (Cervantes 1615, facsímil 2016, P. II, Cap.48) pese al cuidado con que Altisidora trataba sus heridas y a las excelencias curativas del aceite de Aparicio.

Ya va llegando a su cansado final el gobierno de Sancho, el cuál, tras cruel afrenta sufrida en sus carnes, con lágrimas en los ojos, analbardó el rucio y suplicó:

“ Abrid camino, señores míos, y dejadme volver a mi antigua libertad. Y apártense: déjenme ir, pues me voy a bizmar; creo que tengo brumadas todas las costillas, a lo que el doctor Recio se opone ofreciendo al gobernador una bebida contra caídas y molimientos, que lue-

go le vuelve en su prístina entereza y vigor. Pero sólo obtiene de Sancho un despectivo e irrevocable tarde piache.” (Cervantes 1615, facsímil 2016, P. II, Cap.48).

El término brumadas indica magulladas como resultado de molimientos (López Alonso 1996, p.10).

“[...] Leonela tomó, como se ha dicho, la sangre a su señora [...] y lavando con un poco de vino la herida, [...] se la ató lo mejor que pudo [...]” (Cervantes 1605, facsímil 2016, P.I, Cap.35). En este párrafo, destaca la acción antiséptica del vino, tan usado en aquella época. La referida acción se ve reflejada en el Evangelio de San Lucas cuando expone como el buen samaritano cura las heridas con aceite y vino (Riera Palmero 2014, p. 204).

“[...] tuvieron los pasados caballeros por cosa acertada que sus escuderos fuesen proveídos de dineros y de otras cosas necesarias, como eran hilas y ungüentos para curarse [...]”(Cervantes 1605 facsímil 2016, P.I, Cap.3).

Las “hilas” son hebras que se sacan de un trapo de lienzo usado y sirve, junto con otras, para curar las llagas y las heridas, cubriéndolas con ellas a modo de gasas (Coromines 2008, p. 90).

“[...] Sancho no pudo menos que exclamar mas yo le juro à fè de pobre hombre, “que más estoy para bizma que para pláticas”. (Cervantes 1605, facsímil 2016, P.I, Cap.15) .

Bizma es una forma de emplasto , aplicación farmacéutica cuya consistencia le permite conservar la forma que se le da, de aquí la rigidez que proporciona, lo que hace pensar en la rigidez de éstas y, sobre todo, en que estaba totalmente emplastado, lo que nos da idea del apaleamiento a que le sometieron los yangüeses. “Rigidez emplástica” de la que se vuelve a hablar a través de las innumerables aventuras, particularmente rica en mamporros, porrazos y molimientos, al decir que Don Quijote estaba “boca arriba sin poderse menear, de puro molido y emplastado” (Cervantes1605, f acsímil 2016, P.I, Cap.16).

Sin dejar de hablar, replicar y contrarreplicar, alcanzaron una Venta que Don Quijote, ¡faltaría más!, imaginó Castillo. En ella, la caritativa mujer del Ventero, y su no fea hija, curaron a los huéspedes emplastando a Don Quijote de la cabeza a los pies, mientras que Sancho suplicaba porque sobraran algunas estopas para sus doloridos lomos, tanto que, una vez acostado, no consentía en su sueño el dolor de sus costillas, mientras que Don Quijote, en plena defensa frente a los que él suponía ataques amorosos de la hija del Ventero, se sentó en la cama a pesar de sus bizmas (Cervantes 1605, facsímil 2016, P.I, Cap.16).

Las estopas hacen alusión a la parte más rígida del cáñamo o el lino, que se emplea como ingrediente de las bizmas. El sinónimo científico de estopa es venda gruesa, compresas, vendas o apósitos (Trousseau y Pidoux 1844, p. 42).

Cervantes muestra conocer bien la terminología curativa por la abundancia de designaciones sobre este punto que emplea.

Una bizma era un emplasto preparado con estopa, incienso, mirra y otros ingredientes. (Davis y López Terrada 2010, p. 605).

Bizma, etimológicamente procede del griego biasmos, que significa fuerza o compresión (Coromines 2008, p. 97).

“Si esta nuestra desgracia fuera de aquellas que con un par de bizmas se curan, aun no tan malo; pero voy viendo que no han de bastar todos los emplastos de un hospital para ponerlas en buen término siquiera” (Cervantes 1605, facsímil 2016, P.I, Cap.15). Se lamenta de la cantidad de emplastos de que tienen que disponer para curar su cuerpo debido a las múltiples heridas.

Los emplastos son formas farmacéuticas sólidas, plásticas y adhesivas que se aplica como cura. Su base es una mezcla de materias grasas y resinas o jabón de plomo. Se reblandece con el calor y se adhiere a la parte en que se aplica. Los emplastos se aplican exteriormente y se extienden en capas poco gruesas sobre tejidos de lienzo, u otros; a estos excipientes se les dá forma conveniente (Trousseau y Pidoux 1844, p.40).

Vemos, pues, a Sancho, dejado el Gobierno de la ínsula, camino de su casa y encontrándose a su riquísimo vecino Ricote. Mientras, Don Quijote sostiene una espantable y nunca vista batalla al finalizar la cual se despide del Duque y la Duquesa para, tras escuchar el lastimero son de la desenvuelta y discreta Altisidora, salir del castillo enderezando su camino a Zaragoza. La libertad, Sancho, es uno de los más preciados dones que a los hombres dieron los cielos, exclama Don Quijote cuando se vio en la campaña rasa y con renovado espíritu por abandonar la molicie castellana. Sancho le hace ver que deben agradecer al mayordomo del Duque que les dio doscientos escudos de oro bien guardados en una bolsilla que llevo puesta sobre el corazón, como píctima y confortativo (Cervantes 1615, facsímil 2016, P. II, Cap.58).

Otras formas de la palabra bizma son bilma y píctima, que significa apósito siendo el sinónimo vulgar cataplasma. Se suponía que la bizma tiene una acción confortante (Coromines 2008, p. 96).

Con todo eso, dijo Sancho, que vuesa merced me ha dicho, no es bien que se quede sin agradecimiento de nuestra parte doscientos escudos de oro que en una bolsilla me dio el mayordomo del duque, que como píctima y confortativo la llevo puesta sobre el corazón, para lo que se ofreciere [...] (Cervantes 1615, facsímil 2016, P. II, Cap.58).

Los sinónimos vulgares de bizma son alivio y consuelo. Los sinónimos científicos de bizma son apósito y confortante. Píctima es el emplasto o socrocio de hierbas que, como

cordial, se pone sobre el corazón para desahogarlo y alegrarlo. Socrocio es un emplasto o cataplasma en la que se pone azafrán (Trousseau y Pidoux 1844, p.55).

“ [...] y que asimismo llevaban camisas y una arqueta pequeña llena de ungüentos para curar las heridas que recibían [...]” (Cervantes 1605, facsímil 2016, P.I, Cap.3).

Los ungüentos son medicamentos de uso externo, compuesto de diversas sustancias grasas entre las cuales figuran la cera amarilla, el aceite de oliva, el sebo de carnero y las resinas (Davis y López Terrada 2010, p.600).

Terapéutica quirúrgica. Fuentes. Cauterio. Sangría.

En Cirugía, una fuente es una llaga pequeña y redonda, abierta artificialmente en el cuerpo humano para producir una supuración permanente con el fin de curar una enfermedad. Los puntos del cuerpo en que generalmente se establecen las fuentes son aquellos en que hay bastante tejido celular, pero no vasos, nervios, tendones, cuerpos de músculos ni huesos superficiales; así es que se escogen primero, la parte media de la cara externa del brazo, segundo en la parte inferior e interna del muslo por encima de la rodilla; tercero en la parte superior e interna de la pierna (González del Valle 1846, p.26).

El presente texto hace alusión a las fuentes como terapia quirúrgica.

“¿Qué tiene mi señora la Duquesa, por vida mía, señora Doña Rodríguez? Preguntó don Quijote. Con ese conjuro, respondió la dueña, no puedo dejar de responder a lo que se me pregunta con toda verdad. ¿ Vee vuesa merced, señor don Quijote, la hermosura de mi señora la Duquesa, [...] ? Pues sepa vuesa merced que lo puede agradecer, primero, a Dios; y luego, a dos fuentes que tiene en las dos piernas, por donde desagua todo el mal humor de quien dicen los médicos que está llena. ¡Santa María! dijo Don Quijote ¿Y es posible que mi señora la Duquesa tenga tales desaguaderos? No lo creyera si me lo dijeran frailes descalzos; pero, pues la señora Doña Rodríguez lo dice, debe de ser así. Pero tales fuentes y en tales lugares no deben de manar humos, sino ámbar líquido. Verdaderamente que ahora acabo de creer que esto de hacerse fuentes debe ser importante para la salud.” (Cervantes 1615, facsímil 2016, P. II, Cap.48).

El ámbar se utiliza sobre todo en la perfumería de lujo (Dorvault 1859, p.183).

La aventura que más pesadumbre dió a don Quijote de cuantas hasta entonces le habían sucedido : su encuentro, batalla y derrota ante el Caballero de la Blanca Luna, quedando viva en su entereza la fama de la hermosura de la señora Dulcinea del Toboso y Don Quijote obligado a retirarse a su lugar un año, o hasta el tiempo que por el de la Blanca Luna fuera mandado (Cervantes 1615, facsímil de 2016, P. II, Cap. 64).

Seis días estuvo Don Quijote en el lecho, marrido triste, pensativo y mal acondicionado consolándole Sancho y animándole a reincorporarse a su vida de relación con los demás. De una de estas pláticas extraemos una frase muy ilustrativa para nuestra profesión: “que, como él ve que todo el cuerpo está podrido, usa con él antes que del cauterio que abrasa, del unguento que modifica” (Cervantes 1615, facsímil 2016, P. II, Cap. 65) y que, aunque referida a otro orden de cosas, no por ello deja de ser indicativa del tremendo destrozo del cauterio frente a la suave acción del unguento sobre los tejidos.

El “cauterio” es el medio con que se quema o destruye un tejido animal, como procedimiento curativo y con el que se provoca una escara o costra. Los cáusticos más a propósito, son la “potasa cáustica”, y mejor aún la “pasta de Viena” (González del Valle 1846, p.27).

La sangría o extracción de sangre era de uso común en la terapéutica antigua. Su gran uso originó el oficio de sangrador, que solían ejercer los barberos. Abrir las venas, los capilares y las arterias para dar salida a una cantidad mayor o menor de sangre, es lo que toma el nombre de sangría. Se llama general, cuando se hace en vasos gruesos y el vaciamiento inmediato es de todo el sistema sanguíneo. Esta se denomina flebotomía cuando se ejecuta en las venas, y arteriotomía cuando en las arterias (Cullen 1791, p. 295).

Consideramos el siguiente párrafo digno de destacar, porque aunque la sangría fuera una práctica habitual en barberos y cirujanos menores, en ocasiones, las llevaban a cabo los boticarios. “De Juan Haldudo, el Rico, vecino de Quintanar, escuchó Don Quijote que se había gastado en su criado Andrés, al que azotaba, un real de dos sangrías que le habían hecho estando enfermo” Cervantes 1605, facsímil de 2016, P.I, Cap.4) Por otra parte, vemos el coste de este acto sanitario como un indicador del gasto farmacéutico de la época.

El siguiente contexto trata de la alta aventura y rica ganancia del yelmo de Mambrino.

“Es, pues, el caso que el yelmo y el caballo y el caballero que Don Quijote veía era esto: que en aquel contorno había dos lugares, el uno tan pequeño, que ni tenía botica ni barbero y, el otro, que estaba junto a él, sí; y así, el barbero del mayor servía al menor, en el cual tuvo necesidad un enfermo de sangrarse, y otro de hacerse la barba, para lo cual venía el barbero y traía una bacía de azófar; y quiso la suerte que al tiempo que venía comenzó a llover, y porque no se le manchase el sombrero, que debía de ser nuevo, se puso la bacía sobre la cabeza, y, como estaba limpia, desde media legua relumbraba” (Cervantes 1605, facsímil 2016, P.I, Cap.21). La palabra bacía (Caro Bellido 2008, p. 44) procede del latín medieval *bacia*. *Bacia* es un recipiente cóncavo y de borde ancho y plano con una escotadura semicircular en el borde, para encajarse en el cuello de la persona a la que se iba a afeitar.

Don Quijote de la Mancha, cree haber encontrado el Yelmo de Mambrino, regalo precioso para su amada Dulcinea. Sancho está convencido, que no hay ningún yelmo, para él lo que

brillaba era una bacía de barbero. El casco que escoge Alonso Quijano para llevar en sus andanzas es una gran bacía de barbero (Cervantes 1605, facsímil 2016, P.I, Cap.21).

El Yelmo de Mambrino hace referencia a un ficticio yelmo de oro puro que hacía invulnerable a su portador, propiedad original del legendario rey moro Mambrino. Cervantes, en su novela *Don Quijote de la Mancha*, habla de un barbero que estando desarropado bajo la lluvia se protege utilizando como sombrero su bacía de metal brillante. Don Quijote insiste entonces en que ese cuenco es el yelmo encantado del rey moro y finalmente se lo sustrae, pues desea obtenerlo con el fin de hacerse invulnerable. Al ceñirse este adminículo de barbero, tan poco caballeresco, la figura del caballero acrecentaba su aspecto ridículo, visualizado en sus representaciones gráficas (Cervantes 1994, p. 34).

La palabra azófar procede del árabe hispánico y significa amarillo. El azófar es la mezcla o fundición de cobre y de zinc resultando un color amarillento pálido y que es susceptible a un gran abrillantado (Coromines 2008, p. 76).

Una parte de los traumatismos de don Quijote son debidos a su montura. El rocín presentaba cuartos, aberturas patológicas longitudinales, largas y profundas, en las partes laterales de los cascos, trasijadas ijadas, esqueléticos ijares, y tachas o defectos múltiples; El caballo debió asumirlo; porque no es probable que Don Quijote tuviera cuartos para hacer frente al pago de los honorarios del albéitar. La Ley de las Siete Partidas de Alfonso X el Sabio obligaba a los caballeros a “ser sabedores, para conservar los caballos” (X de Castilla, el Sabio 1807, Ley X, título XXI, partida 2a. _233r.).

Terapéutica digestiva

El empleo del término lenitivo va referido a la posible acción intestinal de algunas de las “cosas cenadas por Sancho” (Cervantes 1605, facsímil 2016, P.I, Cap.20).

Lenitivo es un medicamento que se usa como laxante. (Suárez de Ribera 1724-1725, p.51).

El término melecina destaca brillantemente en el texto que sigue: “Cogido el caballero del Febo, cayó a una profunda sima y allí le echaron una destas que llaman melecinas, de agua de nieve y arena, de lo que llegó muy al cabo y si no fuera socorrido en aquella gran cuita de un sabio grande amigo suyo, lo pasara muy mal el pobre caballero” (Cervantes 1605, facsímil 2016, P.I, Cap.20).

Melecina era una lavativa. También se denomina enema. El instrumento con el que se administraban las “melecinas”, era un saquito de cuero adaptado a un canuto (Reverte Coma 1980, p. 20).

Los enemas (Gerber 1839, p. 109) son medicamentos líquidos que se introducen por el ano y obran directamente sobre los intestinos. Provocando en el tubo intestinal una acción emoliente o purgante.

“Pues ese, replicó el cura, [...] tiene necesidad de un poco de ruibarbo para purgar la demasiada cólera suya [...] (Cervantes 1605, facsímil 2016, P.I, Cap.6).

La acción terapéutica de un purgante representa una imagen literaria que se usa para describir las fatigas, quebrantos y disgustos que unas determinadas circunstancias puedan producir.

El ruibarbo es el *Rumex alpinus*, simple vegetal, cuyos preparados se presentan como usados de forma muy amplia en la literatura del Siglo de Oro.

Una dura alusión a la contraindicación del uso de los purgantes en el embarazo, escuchó Sancho de los labios del Labrador : “soy viudo, porque se murió mi mujer, o, por mejor decir, me la mató un mal médico, que la purgó estando preñada” (Cervantes 1615, facsímil 2016, P. II, Cap. 48)

Enfermedades infecciosas

Para su experiencia subterránea don Quijote necesita un guía, lo que se puede asociar al descenso al Averno de Eneas con la Sibila o al viaje infernal de Dante con Virgilio. Pero la existencia de un conductor impide el azar, y el azar constituye la razón de ser de todo caballero andante. Por esto, el guía de don Quijote debía reunir condiciones especiales. El guía es primo del licenciado que había encontrado don Quijote en el camino (Cervantes 1615, facsímil 2016, P. II, Cap. 19) y se trataba de un “famoso estudiante, muy aficionado a leer libros de caballerías” (Cervantes 1615, facsímil 2016, P. II, Cap. 22).

En la aventura de la Cueva de Montesinos, escucharemos al Primo que a ella guiaba a nuestro héroe, hablar de enfermedades infecciosas, como el catarro y la sífilis, “olvidósele a Virgilio de declararnos quién fue el primero que tuvo catarro en el mundo y el primero que tomó las unciones para curarse el morbo gálico. y yo lo declaro al pie de la letra, y lo autorizo con más de veinte y cinco autores; porque vea vuesa merced si he trabajado bien, y si ha de ser útil el tal libro a todo el mundo” (Cervantes 1615, facsímil 2016, P. II, Cap. 22).

En la narración cervantina de la aventura sucedida con un cuerpo muerto a Don Quijote y a Sancho, hemos localizado los signos clínicos de una fiebre cuartana, caracterizados en Sancho, ante el miedo producido por una comitiva fúnebre no identificada:

[...] y de allí a muy poco descubrieron muchos encamisados, cuya temerosa visión de todo punto remató el ánimo de Sancho Panza, “el cual comenzó a dar diente con diente, como quien tiene frío de cuartana” (Cervantes 1615. facsímil de 2016, II, Cap. 19).

El sinónimo de *cuartana* es *fiebre cuartana* (Sánchez Nuñez 1819, p. 198).

Se denomina *cuartana* al acceso febril que sobreviene cada cuatro días a causa del paludismo, producido por *Plasmodium malariae*, que es un protozoo parásito.

El morbo gálico apareció a finales del siglo XV y aunque recordado en el texto (Cervantes 1605, facsímil 2016, P.I, Cap.19), ningún personaje padece la enfermedad.

Se encaminaron a dónde, según Sancho, se pudieran alojar esta noche sin mantos, ni manteadores, ni fantasmas, ni moros encantados. En esta y otras pláticas les llegaron las primeras sombras, “el escudero hambriento y el amo con ganas de comer” (Cervantes 1605, facsímil 2016, P.I, Cap.19); cuando vieron venir hacia ellos una gran multitud de hombres a cuya vista Sancho comenzó a “temblar como un azogado” (Cervantes 1605, facsímil 2016, P.I, Cap.19); es decir, como una persona que se azoga, que se ha intoxicado por haber absorbido vapores de azogue (mercurio) y cuyo principal síntoma es un temblor continuado; conocido actualmente como *hidrargirismo*. Se vislumbra la agudeza y perspicacia al relacionar el temblor con el causado por una intoxicación mercurio; es la identificación de un caso de Toxicología.

Las secuelas de la viruela, concretamente las cicatrices y la ceguera de un ojo, se hacen presentes en el siguiente contexto del Quijote:

“Digo, pues, dijo el Labrador, que este mi hijo que ha de ser bachiller se enamoró en el mismo pueblo de una doncella llamada Clara Perlerina, hija de Andrés Perlerina, labrador riquísimo; [...] dicen los que la quieren bien que aquellos hoyos del rostro son muchos y , grandes, [...]. Aunque, si va a decir la verdad, la doncella es como una perla oriental, y mirada por el lado derecho parece una flor del campo: por el izquierdo no tanto, porque le falta aquel ojo, que se le saltó de viruelas [...]” (Cervantes 1615, facsímil 2016, P. II, Cap. 47).

También hay referencia a la lepra:

“Y tras la disertación de don Quijote sobre el cómputo del cosmógrafo Ptolomeo, Sancho entiende [...] que vuestra merced me trae por testigo de lo que dice a una persona, puto y gafo” (Cervantes 1615, facsímil 2016, P. II, Cap. 29)

Gafo puede interpretarse, simplemente, como *contrahecho*; pero también, como *mano en garra secundaria a lepra nerviosa*. Además, *gafo* significaba *leproso*, calificativo injurioso que se tuvo por una de las llamadas palabras mayores contempladas por las Leyes (Ruiz Vega 2017, p. 565).

Cosmética

Se dispusieron a escribir a su señora Doña Dulcinea, la que merece ser señora de todo el Universo y a la que Sancho conoce y dice “desear vella que ha muchos días que no la veo y debe de estar ya trocada, porque gasta mucho la faz de las mujeres andar siempre al campo, al sol y al aire”(Cervantes 1605, facsímil de 2016, P.I, Cap.25). Usaron una expresión muy sutil para expresar la agresión de los agentes atmosféricos como la deshidratación, descamación, manchas cutáneas, ruptura del equilibrio hídrico, sobre el rostro femenino.

Menjurjes, pulir cejas, parches pegajosos, mortero, son términos farmacéuticos que aparecen en el siguiente párrafo:

“Así es verdad, señor, respondió a Sancho una de las dueñas; que no tenemos hacienda para mondarnos y así hemos tomado algunas de nosotras por remedio ahorrativo de usar de unos pegotes o parches pegajosos, y aplicándolos a los rostros y tirando de golpe, quedamos rasas y lisas como fondo de mortero de piedra; que puesto que hay en Candaya mujeres que andan de casa en casa a quitar el vello y a pulir las cejas y a hacer otros menjurjes, nosotras por jamás quisimos admitirlas; y si por el señor Don Quijote no somos remediadas, con barbas nos llevarán a la sepultura” (Cervantes 1615, facsímil 2016, P. II, Cap. 40). Este párrafo cervantino deja ver los sacrificios que tienen que hacer para conservar la belleza y la limpieza del rostro.

Menjurje era un cosmético, que se podía encontrar en forma líquida o unguento. Era el resultado de la mezcla de varios ingredientes. Se usaba como cosmético depilatorio (Colón Calderón 1995, p. 67).

El siguiente párrafo hace alusión a las mascarillas de belleza, bajo el término de muda:

“[...] siguiendo el hilo del nuevo relato de Sancho sobre pastores, cabrerizos y pastoras, nos sorprende cómo la enamorada Torralba llevaba un no sé qué botecillo de mudas para la cara” (Cervantes 1605, facsímil de 2016, P.I, Cap.20).

Mudas eran afeites para la cara, para quitar las manchas que salen en la piel provocadas por el aire y el sol; su componente fundamental era la mostaza desleída en algún excipiente (Gómez Caamaño 1964, p. 53).

Conclusiones

Se vislumbran en el trabajo términos de significado médico y farmacéutico que han sido extraídos del Quijote, indicando así los conocimientos de Cervantes en la materia.

El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha obra cumbre de las letras hispánicas, proporciona una amplia visión de las enfermedades de su tiempo y de los tratamientos ofre-

cidos por la farmacia renacentista. Por su riqueza en materiales médicos, el Quijote puede ser consultado o leído como un tratado de Medicina y Farmacia, que suministra una amplia información sobre todo tipo de enfermedades y remedios.

Se declara la importancia de la Ortopedia íntimamente unida a la Traumatología, en la época conocida como Álgebra.

Aparece la voz “Medicina” para designar a la ciencia médica y a los diversos preparados de finalidad curativa, o medicinas.

Cervantes se proclama partidario de la Materia Médica y Farmacéutica Natural mostrándose escéptico, respecto a los preparados farmacéuticos renacentistas. Se ve que Cervantes profundizaba aquí, como un auténtico profesional de la Medicina y de la Farmacia.

Cervantes muestra conocer bien la terminología curativa por la abundancia de designaciones sobre aquella que emplea.

Don Quijote también sufrió diferentes lesiones externas en su piel, a causa de las innumerables heridas y traumatismos físicos que sufrió en sus aventuras.

Cervantes transmitió a las posteriores generaciones una humilde lección de moral, un estilo de vida, de salud y de comportamiento, a través de diversas referencias a los trastornos de la alimentación, de la salud mental, de los traumatismos, de las heridas, del dolor, de la higiene y de una larga lista de síntomas y enfermedades diversas.

Referencias

BRAVO VEGA, J., 2009. El Quijote medico. *Anales Cervantinos*; 41, pp.105-115.

CARBONELL y BRAVO, F., 1805. *Elementos de Farmacia Fundados en los Principios de la Química Moderna*. Tercera edición corregida y aumentada. Barcelona: En la Oficina de Francisco Ifern y Oriol.

CERVANTES SAAVEDRA, M., 1605-1615. *Del Ingenioso Cavallero Don Quixote de la Mancha*. Facsímil de 2016, Madrid: editorial Millenium Liber. En Madrid : Por Juan de la Cuesta.. Parte I, 1605, 321.; Parte II, 1615, 280 p.

CERVANTES SAAVEDRA, M., 1994. *Don Quijote de la Mancha*. Edición 1994 de RBA. Barcelona: Editorial RBA.

CARO BELLIDO, A., 2008. *Diccionario de términos cerámicos y de alfarería*. Cádiz: Agrija Ediciones.

COLÓN CALDERÓN, I., 1995. De afeites, alcohols y hollines. *Dicenda: Cuadernos de Filología hispánica*, n.º 13, pp. 65-82.

- COROMINES, J., 2008. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. 4ª edición. Madrid: Editorial Gredos.
- CHOZA ARMENTA, J. y ARECHEDERRA ARANZADI, J.J., 2006. *Locura y realidad. Lectura psico-antropologica de El Quijote*. Sevilla: Themata.
- CULLEN, G., 1791. *Elementos de Medicina Práctica del Doctor Guillermo Cullen*. Madrid: Imprenta de don Benito Cano, vol. 1.
- DAVIS, CH. y LÓPEZ TERRADA, M.L., 2010. Protomedicato y Farmacia en Castilla a finales del siglo XVI: edición crítica del Catálogo de las cosas que los boticarios han de tener en sus boticas, de Andrés Zamudio de Alfaro, Protomédico General (1592-1599). *Asclepio*, V. 62, nº 2, julio-diciembre de 2010, pp. 579-626.
- DE SEVILLA, I., 2004. *Etimologías. Libro IV Acerca de la medicina; 5, Sobre los cuatro humores del cuerpo*. Versión castellana y notas por José Oroz Reta y Manuel- A. Marcos Casquero Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, n.º 647, pp. 476-477.
- DÍAZ - PLAZA, F., 1996. *El medico en las letras espanolas. Una profesion a traves de lossiglos*. Barcelona: Ediciones RBA.
- DIOSCÓRIDES, ANAZARBEO, P., 1566. *Acerca de la Materia Medicinal y de los Venenos Mortíferos, Traducido de la lengua Griega, en la vulgar Castellana, & ilustrado con claras y sustanciales Anotaciones, y con las figuras de innúmeras plantas exquisitas y raras*. por el Doctor Andres de Laguna, Medico de Julio III Pont. Maxi. Salamanca: Mathias Gast.
- DORVAULT, F.L.M., 1859. *La Botica ó Repertorio General de Farmacia práctica que contiene: 1º El Rece-tario farmacéutico, ó Conspectus de las Farmacopeas Legales y Particulares, alemanas, americanas, belgas, españolas, francesas, holandesas, inglesas, italianas, polacas, portuguesas, rusas, sardas, suecas, etc. De los Formularios, Materias Médicas y Recopilaciones diversas de Medicina y Farmacia de los mismos países; Del Arte de Re-cetar. 2º La Farmacia Legal que comprende la Toxicología, y el Ensayo Farmacéutico. 3º El Apéndice Farmacéutico, Por Dorvault, Director. Fundador de la Farmacia Central de los Farmacéuticos de Francia. Traducida de la última edición francesa por los señores Julián Casaña y Leonardo, Doctor en las facultades de Farmacia y Ciencias, Profesor auxiliar de esta última en la Universidad Central, Ayudante de la Cátedra de Análisis Química, de la de Farmacia y P. Estéban Sánchez Ocaña. Doctor en Medicina y Cirugía*. Segunda edición. Madrid: Carlos Bailli-Bailliere, Librero de Cámara de SS.MM. y de la Universidad Central. Librería Extranjera y Nacional, Científica y Literaria, Calle Príncipe, núm. 11.
- ESTEVA DE SAGRERA, J. y SUÑE ARBUSSA, J.M., 1986. La normalización de la receta médica; *Offarm*; V. 5, n.º 7 : pp. 34-39.
- ESTEVA DE SAGRERA, J., 2005. La farmacia en el Quijote. *Offarm*; 24(4), pp. 104-116.
- GERBER DE ROBLES, J., 1839. *Nuevo Formulario General completo o Colección de las recetas más usadas en la práctica médica*; Valencia: Librería de Mallen y Sobrinos, vol. 1, pp. 107-119.

- GÓMEZ CAAMAÑO, J.L., 1964. El retorno a la cosmética.. *Acofar*, 13(3). pp. 52-54.
- GÓMEZ OCAÑA, J., 1904. *Vida de Cervantes*. Madrid: Imprenta Gaceta.
- GONZÁLEZ DEL VALLE, A., 1846. *Manual de flebotomianos o sangradores*. Habana: Oficina de D. Jose Severino Boloña, Impresor de la Real Universidad.
- HERNÁNDEZ MOREJÓN, A., 1838. *Bellezas de medicina practica descubiertas por D. Antonio Hernandez Morejon en el Ingenioso Caballero Don Quijote de la Mancha compuesto por Miguel Cervantes Saavedra*. Madrid: Oficina de Don Tomas Jordan.
- LE PERSON, M., 1998. *Etude littéraire et édition critique des rédactions, longues et versifiées en langue d'oïl, de Fierabras*. Paris : Université de La Sorbonne.
- LÓPEZ ALONSO, A., 1996. *Molimientos, puñadas y caidas acaecidas en el Quijote*. Alcala de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcala.
- LÓPEZ-MUÑOZ, F, ÁLAMO, C y GARCÍA-GARCÍA, P., 2008. Locos y dementes en la literatura cervantina: a proposito de las fuentes medicas de Cervantes en materia neuropsiquiatrica.. *Rev Neurol*, 46, pp. 489-501.
- MARCHALIK, D. y JURECIC A., 2015. Novel remedies. *Lancet*.. 26(386) , pp. 1212- 1223.
- MARAÑÓN POSADILLO, G., 1964. *Don Juan. Analisis sobre el origen de su leyenda*.. 1ª. ed. de 1940. Madrid: Espasa Calpe.
- RAMÓN y CAJAL, S., 2004. La Psicología de Don Quijote de la Mancha y el Quijotismo. *Arbor*, 179(705), pp. 1-12.
- REVERTE COMA, J. M., 1980. *La Antropología Médica y el Quijote*. Madrid: Editorial Rueda.
- RIERA PALMERO, J. ,2007. El aceite de Aparicio y El Quijote», *Revista Española de Investigaciones Quirúrgicas*, 10(2), pp. 97-106.
- RIERA PALMERO, J. 2014., El Vino y la Cultura. *An Real Acad Med Cir Vall*, 51, pp. 201- 215.
- RUIZ VEGA, P., 2017. La lepra en Tarragona en 1820, por Lorenzo Grasset y Rafael Nadal, socios de la Academia Médico-Práctica de Barcelona, según documentación de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz. En: *Al servicio de la salud humana. La Historia de la Medicina ante los retos del siglo XXI. XVII Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historia de la Medicina*. San Feliu de Guixóls, Girona.: Sociedad Española de Historia de la Medicina, Museu d'Història de la Medicina de Catalunya, Museu d'Història de San Feliu de Guixóls, Institució Milà i Fontanals (CSIC), pp.563-569.
- SÁNCHEZ GRANGEL, LS. ,1976. Los médicos ante El Quijote. *Medicina e Historia*, 53, pp. 7-26.
- SÁNCHEZ GRANGEL, LS., 1980. *Historia General de la Medicina Española. II: Medicina Española Renacentista*. Seminario de Historia de la Medicina Española, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- SÁNCHEZ NÚÑEZ, Lorenzo, 1819. *Diccionario de fiebres esenciales: Compuesto y traducido del artículo Fiebres y otros varios contenidos en el Diccionario de Ciencias Médicas, que ac-*

tualmente está formando en París una grande Sociedad de Sabios, por el Doctor Don Lorenzo Sánchez Núñez, del Gremio y Claustro de la Real Universidad y Estudio general de Santiago; Juez nato en ella de los que pretenden el grado de Licenciado en la Facultad de Medicina; Consultor Honorario de Medicina de los Reales Ejércitos; Primer Médico del Hospital Militar de la Plaza de San Sebastián. Madrid: Imprenta de Repullés, p.198.

SANTA CRUZ, P., 1622. *Opuscula Medicae et Philosophicae.* Madrid: Mathias Gast.

SUÁREZ de, RIBERA, F., 1724- 1725. *Medicina ilustrada chymica observada o Theatros pharmacologicos, medico practicos, chymico-galenicos.* Madrid : Francisco del Hierro.

TROUSSEAU, A. y PIDOUX, H., 1844. *Complemento al Tratado de Terapéutica y Materia Médica. Traducido y aumentado considerablemente por D. José Rodrigo y D. Francisco Álvarez, Profesores de Medicina y Cirugía.* Madrid: Librería de la Señora viuda de Calleja é Hijos, vol. 4.

TROUSSEAU, Armand y REVEIL, Pierre Oscar, 1852. *Tratado completo del arte de recetar que contiene nociones de Farmacia. La clasificación por familias naturales de los medicamentos simples más usados, sus dosis, modo de administrarlos, etc. Un Formulario Magistral en que se indican las dosis para adultos y niños y un compendio de Toxicología. Por A. Trousseau y O. Reveil. Nueva Traducción enriquecida con muchas recetas de las Farmacopeas y Formularios españoles, por D. Antonio Sánchez de Bustamante.* Madrid: Galería de San Felipe núm. 2 y Casa de Monier.

VALLEJO-NÁGERA, A., 1958. *Apología de las patografías cervantinas.* Madrid: Impr. Gongora.

Parte 2

**Mesa Sociedad Española
de Sistemas Generales**

The Cybernetics of Don Quixote

Rafael Pla-Lopez

Retired Professor of Applied Mathematics, Universitat de València, Spain.

Resumen

Don Quijote es un estereotipo de un comportamiento anómalo en un contexto social determinado, el cual representa un comportamiento minoritario en confrontación con algunos comportamientos mayoritarios, y que así puede ser reprimido por éstos. Sin embargo, a través de un Modelo Cibernético de Evolución Social, podemos analizar la posibilidad de prosperar de un tal comportamiento minoritario, por medio del Efecto Revuelta. Este Efecto puede explicar también la emergencia de comportamientos anómalos en el mundo real, tales como la victoria de Donald Trump en Estados Unidos, o otras formas de comportamiento “populistas” sorprendentes, así como comportamientos quijotescos.

Palabras clave: Cibernética, Evolución Social Efecto Revuelta.

Abstract

Don Quixote is a stereotype of an anomalous behavior in a determined social context, which represents an minority behavior in confrontation with some majority behaviors, and that thus can be repressed by these. Nevertheless, through a Cybernetic Model of Social Evolution, we can analyze the possibility of thriving of a such minority behavior, by means of the Revolt Effect. This Effect can also explain the emergency of anomalous behaviors in the real World, such as the victory of Donald Trump in USA, or other ways of surprising “populist” behaviors, as well as quixotic behaviors.

Keywords: Cybernetics, Social Evolution, Revolt Effect.



A General Probabilistic Cybernetic Theory of Learning

We can suppose that the probability of a behavior U is given by

$$P(U) = F(U)/B ,$$

where $F(U)$ is an accumulator variable of memory, and the accumulated memory B is the summation of $F(U)$ for every available U ,

$$B = \sum_U F(U) .$$

$F(U)$ changes through the time according to the value of a goal variable G : if $G=1$, U suffers a positive reinforcement, and increases an unity, and if $G=0$, U suffers a negative reinforcement and decreases an unity. In general, we can suppose that

$$F_{t+\Delta t}(U) = F_t(U) + (2 \cdot PG(U) - 1) \cdot P(U) \cdot \Delta t ,$$

where $PG(U)$ is the probability of fulfillment of the goal when the behavior is U .

Note that the change of $F(U)$ for a behavior U is only produced when the system has this behavior.

If no one behavior U has a probability of fulfillment of the goal greater than 0.5, then every $F(U)$ will decrease, and B can arrive to the value zero. In this case, the system is destroyed.

A Model of Social Evolution

We represent a Social System by a set of individual systems N , with different probabilities of a social behavior U , expressed by $P(U|N)$. Thus, the evolution of a Social System will depend of the probabilities of fulfillment of the social goal G , expressed by $PG(U,N)$.

In the most simple form, $PG(U,N)$ is the product of an intrinsic possibility of satisfaction of the behavior U , $\pi(U)$, and the suffered repression by this behavior in the system N , $\sigma(U,N)$,

$$PG(U,N) = \pi(U) \cdot (1 - \sigma(U,N)) .$$

We suppose that each behavior U has a repressive capacity, and each system N with a behavior U represses every different behavior. In the application of the model, we suppose that there is full repressive societies with full repressive capacity, and free societies with no repressive capacity. A "Free Scientific Society", F , would have no repressive capacity and have full intrinsic possibility of satisfaction, $\pi(F)=1$.

Also, if the accumulated memory $B(N)$ of an individual system N were bigger, the change of its probability of behavior $P(U|N)$ would be slower, but also the probability of substitution of the individual system N by another newborn system with equiprobabilistic distribu-

tion of the available behaviors would be bigger, through a “natural death” different of the “violent death” which is produced when $B=0$.

In the development of the Model, we have introduced the technological progress through the increasing of the number of available behaviors, the scientific communication through the possibility of learning through the experience of other individual systems, an impact factor dependent of the distance between different individual systems, the adaptation of the produced repression to the suffered repression, a subjective factor through the “resignation” relative to the mean satisfaction in the social environment, the ecological limits of the resources for satisfaction and repression, a dual evolution for the “gregarious” Orient and the “individualist” Occident, a duality North-South and, lately, the role of immigration.

The Revolt Effect

By means of our Model, we have simulated the evolution of the humanity through different phases with different sets of available behaviors, according to the level of technological progress.

Thus, in each phase a predominant behavior arises, which we have associated respectively to Slavery, Feudalisms and Capitalism, beside “State Socialism” in Orient. And we have studied the factors which favor the overcoming of repressive systems toward a Free Scientific System or, on the contrary, the arrival to an Ecological Hecatomb.

But, in the execution of the Model, the emergence of some “anomalous” behavior surprised us. These “anomalous” behaviors had a low probability of satisfaction, and usually were minority behaviors.

And we found that this “anomalous” behaviors emerged in situations of “crisis”, in which every behavior have a probability of satisfaction lesser then 0.5, and destruction of individual systems are produced.

And we understood that, in these situations, the condition of minority was an advantage.

Suppose, for example, that $PG(X)=0.4$ and $P(X)=0.9$. Then,

$$\Delta F(X) = \Delta t \cdot (2 \cdot 0.4 - 1) \cdot 0.9 = -0.2 \cdot 0.9 \Delta t = -0.18 \Delta t .$$

Instead, if $PG(Y)=0.2$ and $P(Y)=0.1$, then

$$\Delta F(Y) = \Delta t \cdot (2 \cdot 0.2 - 1) \cdot 0.1 = -0.6 \cdot 0.1 \Delta t = -0.06 \Delta t .$$

That is to say, the minority behavior Y, although has a lesser probability of satisfaction, suffers a lesser negative reinforcement. And just by to be minority.

It is logic: a minority behavior occurs lesser frequently, and therefore suffers lesser negative experiences.

Thus, when the memory accumulator $F(U)$ of the majority behaviors U arrives to zero, only remain some previously minority behavior.

We named this process Revolt Effect, because it expresses a “revolt” of a minority behavior against majority behaviors in a context of crisis.

Nevertheless, this behavior will continue usually suffering negative reinforcement, and when its memory accumulator also arrived to zero, the system would be destroyed.

Therefore, the Revolt Effect is usually ephemeral.

We considered that Revolt Effect could explain historical processes as the Nazism, which emerged through an historical crisis, after a World War, and was effectively ephemeral and involved a big destruction in another World War.

But in the execution of our model, we found that sometimes a “Free Scientific Society” F emerged as an Revolt Effect, but got to linger.

The explanation is that the intrinsic possibility of satisfaction of F is big, $\pi(F)=1$, and if its probability of satisfaction $PG(F,N)$ was low, was only because it was minority and suffered a strong repression $\sigma(F,N)$ from majority behaviors. And therefore, when these majority behaviors faded off, then the Free Scientific Society could thrive.

Because Trump won

The victory of Donald Trump in USA poll surprised many people, but can be easily explained as a Revolt Effect. We were previously surprised, many years ago, by the emergence of Revolt Effects by running our Model, but in the present, with our Model at hand, phenomena as Donald Trump’s victory are not surprising.

We know that the “State Socialism” was defeated in East of Europe in the end of the XX Century. But after 2008 Capitalism suffered a strong crisis which drove dissatisfaction to many people.

In this social context of crisis, previously marginal behaviors thrive in different places in the World. Sometimes these behaviors have been named “populism”, but it is only a word to denominate very different movements which oppose to unsatisfactory majority politics, usually characterized as “the establishment”.

Thus Podemos emerged in Spain, and in USA the candidatures of Bernie Sanders and Donald Trump arised, with opposed positions but both against “the establishment”.

But the emergence of a Revolt Effect is relatively independent of the merit of an option, and instead derives from the demerits of the previously majority options.

Therefore, phenomena as Donald Trump can be probably ephemeral. But it can drive, if no one alternative arises, to a general destruction through war or Ecological Hecatombs, especially if energy policies which enhance climate change are applied.

Can Don Quixote win?

Can Don Quixote will be an alternative?

Quixotism expresses a position of solidarity and altruism, contrary to insolidarity, chauvinism and xenophobia. Like the “Free Scientific Society” behavior, Quixotism is vulnerable in front of repression when is minority, but can produce satisfaction if arrives to be majority.

Indeed, if many people are reciprocally solidary, then they will help each other and can thrive by producing positive reinforcement.

This is an example of the dilemma of the prisoner: only by overcoming selfishness and getting mutual cooperation is possible to obtain the better results.

The question is that Quixotism can emerge locally as an Revolt Effect. But only can linger and thrive as a global movement.



References

- CASTELLAR-BUSÓ, V. & PLA-LÓPEZ, R., 1997. A Model of Sustainable Development Opposite to the Ecological Hecatomb, in: *14th International Conference of WACRA-Europe on Sustainable Development*, Madrid. http://www.uv.es/busio/wacra/wacra_eng.html.
- M'HAMDI, A. & NEMICHE, M. & PLA LOPEZ, R. & EZZAHRA SFA, F. & SIDATI, K. & BAZ, O., 2016. A Generic Agent-Based Model of Historical Social Behaviors Change, in: *Advances in Complex Societal, Environmental and Engineered Systems*, Nemiche, M. & Essaidi, M. (Eds.), Springer, ISBN 978-3-319-46164-9, http://www.springer.com/cda/content/document/cda_downloaddocument/9783319461632-c1.pdf?SGWID=0-0-45-1597840-p180248311
- NEMICHE, M. & M'HAMDI, A. & CHAKRAOUI, M. & CAVERO, V. & PLA LOPEZ, R., 2013. A Theoretical Agent-Based Model to simulate an Artificial Social Evolution, in: *Systems Research & Behavioral Science*, Vol 30, Issue 6, start page 693, AID SRBS2238 <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/sres.2238/full>
- NEMICHE, M. & PLA-LOPEZ, R., 2002. A Learning Model for the Dual Evolution of Human Social Behaviors, in: *the 12th International WOS Congress and the 4th IIGSS Workshop*, Pittsburgh,

- winner of the *Kybernetics Research Award* and published in *Kybernetes: The International Journal of Systems and Cybernetics*, Volume 32 Number 5/6 2003, pp.679-691, Emerald, ISSN 0368-492X, <http://www.uv.es/pla/models/pittsburgh/> .
- PLA-LÓPEZ, R. & CASTELLAR-BUSO, V., 1994. Model of Historical-Geographical Evolution, in: *Cybernetics and Systems'94*, 2, pp.1049-1056, World Scientific, Singapore (Twelfth European Meeting on Cybernetics and Systems Research 1994, Vienna). ISBN 981-02-1937-7.
- PLA-LÓPEZ, R. & CASTELLAR-BUSÓ, V., 1999. Models of Dual Social Evolution, in: *4th Systems Science European Congress (CES'4)*, pp.337-345, València, 20-24 setembre 1999. ISBN 84-7795-233-7, <http://www.uv.es/busos/modduale/modduale.html> .
- PLA-LÓPEZ, R., 1988. Exploration of Simple Models of Learning, in: *Cybernetics and Systems'88*, R.Trappl ed, Kluwer Academic Publishers, Dordrecht/Boston/London, part 1, 295-302.
- PLA-LÓPEZ, R., 1989. Models of Historical Evolution: Alternating Ends, en: *Congrès Européen de Systemique (CESI)*, Association Française pour la Cybernetique Economique et Technique, Lausanne, tome I, 239-248.
- PLA-LÓPEZ, R., 1990. Model of Multidimensional Historical Evolution, in: *Cybernetics and Systems'90*, R.Trappl ed., pp.575-582, World Scientific, Singapore (Tenth European Meeting on Cybernetics and Systems Research 1990, Vienna).
- PLA-LÓPEZ, R., 1992. Model of Adaptive, Historical and Multidimensional Social Learning, in: *Cybernetics and Systems Research'92*, 2, pp.1005-1012, World Scientific, Singapore (Eleventh European Meeting on Cybernetics and Systems Research 1992, Vienna).
- PLA-LÓPEZ, R., 1993. The Role of Subjective Factor in Social Evolution, in: *Second European Congress on Systems Science*, Praga.
- PLA-LÓPEZ, R., 1994. A systemic model of social evolution, in: *Tercera Escuela Europea de Sistemas*, pp.219-232, Ajuntament de Valencia/Universitat de València/Conselleria d'Educació i Ciència de la Generalitat Valenciana, València. ISBN 84-88639-40-6.
- PLA-LÓPEZ, R., 1996, Social and Ecological Consequences of Adaptive Pacifism and Unsubmision, in: *3rd.European Congress of Systems (CES'3)*, Roma. <http://www.uv.es/~pla/socecapa.doc>.
- PLA-LÓPEZ, R., 1996. ¿Cuánto puede perdurar una revuelta?, in: *1ª Reunión Española de Ciencias de Sistemas*, València. Publish in *Revista Internacional de Sistemas*, vol.8, Nro.1-3, Enero-Diciembre 1996, pp.59-73. ISSN 0214-6533. <http://www.uv.es/~pla/CUANTOPE.DOC>.
- PLA-LOPEZ, R., 2007. A Simulation of the Duality North-South in Social Evolution, in: *7th International Conference on Sociocybernetic "Technology and Social Complexity"*, Murcia, 18-23 Junio, <http://www.uv.es/~pla/models/murcia07/dualityNS.htm>

Inteligencia Cooperativa, del yo al nosotros.

Julián Plana Pujol

Profesor Honorífico de la Facultad de Ciencias de la Información, UCM
Vicepresidente Primero de la Sociedad Española de Sistemas Generales.

Correo: jplana@sesge.org

Resumen

La Inteligencia Cooperativa es esencial a toda organización humana que planee ser un sistema efectivo, conectado internamente y a los de su entorno. Es además el modelo de cooperación para la superación de situaciones que el simple y primitivo Liderazgo es incapaz de manejar sistémicamente. Utiliza grupos de pensadores y las reglas y técnicas de la Facilitación de la Fluencia. Con antecedentes como la Mayeutica de Sócrates o el Science Advisory Committee de la presidencia Eisenhower, promete una nueva era tanto para la Sistemación como para la Salvación de Circunstancias.

Palabras clave: *inteligencia, cooperación, superación.*

Abstract

Cooperative Intelligence is essential to any human organization that plans to be a working system, effectively connected, internally and to every other organism. With classic antecedents like the Maieutic of Socrates or, more recently, the President Eisenhower's Science Advisory Committee, it promises a new era both for Systemation and for Problem Saving.

Keywords: *intelligence, cooperation, problem-saving.*

Introducción

Todos los fenómenos de nuestra escena empresarial, política o académica, son aun manejados y conducidos como probablemente en los tiempos prehistóricos.

Cada año, y cada vez más, miles de libros, cursos, masters, conferencias, controversias, son fervientemente dedicados al astuto y primitivo *Liderazgo*. Parece que el objetivo de la Humanidad, incluida la Academia, es la aparición y formación de pequeños, o no tan pequeños, caudillos, duces, fuhrers, conductors...



Los textos e imágenes publicados en esta obra están sujetos –excepto que se indique lo contrario– a una licencia de Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada (BY-NC-ND). Podéis copiarlos, distribuirlos y transmitirlos públicamente siempre que citéis el autor y la fuente (Universitat Politècnica de València).

Empresas y Corporaciones, partidos políticos, países, incluso comunidades de naciones, nunca han sido más intrínsecamente piramidales y personalizadas que ahora.

Y todo lo cooperativo parece ridiculizable.

Desarrollo

Albert Einstein, en una entrevista de 1929 en el *Saturday Evening Post*, dijo: “La imaginación es más importante que el conocimiento. El conocimiento es limitado. La imaginación abarca el mundo”.

Y así, encontramos el más dramático precedente de la Inteligencia Cooperativa en un producto característico de la imaginación, una de las más famosas novelas de *Ciencia Ficción*: *Wolfbane*, de Frederick Pohl y Cyril Kornbluth, publicada en 1959, después de haber sido serializada en *Galaxy* años antes. En castellano se publicó bajo el título *La lucha contra las pirámides*.

Un planeta, que hoy calificaríamos de *gamberro* (como llamamos *países gamberros* a los que se sitúan al margen de la legalidad internacional) ha sacado la Tierra del sistema solar, así, *tout simplement*, llevándosela a través del espacio interestelar hasta sus dominios. Una pequeña minoría de la población terrestre, que mantiene el sentido de *resistencia* son llamados los *lobos*, y el resto de los terrícolas los considera una amenaza para el *statu quo*; recíprocamente, los lobos los consideran a ellos como *el rebaño*. Uno de estos *lobos* es acorralado y puesto fuera de combate. Se despierta suspendido en un tanque lleno con un fluido a la vez respirable y nutritivo, conectado quirúrgicamente por las sienas a otros siete humanos de diferentes sexos y razas. Algo parecido a un cristal de nieve. Y lo primero que le sorprende es tener recuerdos extraños a su propia experiencia; por ejemplo, típicamente femeninos.

Un auténtico *think tank*, pero con características extremas; quizá de ahí venga el término.

Sin abandonar aún la imaginación, la intuición imaginativa, permitamos ahora que la **Poesía** nos inicie en la nuestra diversidad de puntos de vista, en el *Perspectivismo*.

Salvador Espriu:

Pensad que el espejo de la verdad se desmenuzó en el origen en fragmentos pequeñísimos, y cada uno de los trozos recoge sin embargo una triza de auténtica luz.

¿Qué es la verdad? Vidrio lanzado, desmenuzado, a los cuatro vientos de la ciudad...

Nótese el sentido doble, y sin embargo coincidente, de un aforismo de Antonio Machado: “*Lo que sabemos todos no lo sabe nadie*”.

La **Filosofía** está ya en un campo común a esta intuición imaginativa y la Ciencia. Con una sola cita de Leibniz por Ortega precisamos aun más el concepto de Perspectivismo. “*Del mismo modo que una misma ciudad, mirada desde diferentes lados, parece otra y es como multiplicada perspectivamente, ocurre igualmente que por la infinita multitud de sustancias simples (Ortega aclara que se refiere a consciencias), hay tantos diferentes universos, que no son sin embargo más que las perspectivas de uno sólo, según los diferentes puntos de vista de cada Mónada*”.

Ortega nos inicia asimismo en los otros aspectos de la Inteligencia Cooperativa:

El propósito: *la salvación de la circunstancia*, superando las situaciones. **Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo**. La originalidad y la intención de Ortega no están en la primera parte de la frase, la anterior a la coma, sino en la posterior a esa coma. De hecho, *yo soy yo y mi circunstancia*, que es una referencia al *Ideen* de Husserl, publicado meses antes (Ich bin ich und meine Umwelt), puede ser una sentencia disculpatória: *yo soy yo pero, claro, está también mi circunstancia...* Sin embargo, la frase completa de nuestro pensador nos obliga a la acción y nos hace responsables del resultado.

Otro encargo paralelo de Ortega: **Llevar las cosas a la plenitud de su significado**.

La **orientación al futuro**, contenida en su adjetivo-exigencia, *futurizo* (y desde siempre incluida también en la palabra *método*, *meta-odos*, camino hacia un objetivo).

Y la precaución de no tomar decisiones sin contar con un inclusivo **repertorio de posibilidades**. Cuantas más mejor, claro.

James Rhine Killian Jr es una *rara avis*, providencial en la historia de la Inteligencia Cooperativa. Presidente del M.I.T. sin haber publicado un solo libro ni prácticamente ningún documento científico. ¡En el mundo del *publish or perish!* Sí, dirigió la revista de los alumnos. Sí, creó la *M.I.T. Press* de libros técnicos y científicos... Así este comunicador llegó a ser *Assistant* a la Presidencia, y desde esta posición a la Presidencia misma.

Su descubrimiento esencial, que nunca presentó teóricamente, fue el **freewheeling**, no interferir nunca la fluencia de ideas, ni siquiera de las propias, con la menor crítica, evaluación o controversia.

No es que no se pudiera intervenir cuando otro estuviera ideando, o referirse luego a ello, pero siempre a favor, excitando una cada vez mayor facilidad del parto de cada idea. Como se sabe, *mayéutica* es el *arte de la comadrona* y Sócrates, hijo de una comadrona, decía haberlo aprendido de su madre.

El que sí formuló el procedimiento fue Alex Osborn, aunque mencionando a Killian en su libro básico, titulado precisamente **Imaginación Aplicada**. En él se formula no sólo lo que

Osborn llama *BrainStorming* sino también varias técnicas de *Facilitación*, una vez más. *del arte de la comadrona*.

Hasta llegar a la definición de **cerebro colectivo** de Rafael Rodríguez-Delgado, que nos recuerda aquel *crystal de nieve mental* de la ciencia ficción, aunque sin cirugía. “*Una estructura cibernética supraindividual consistente en sistemas humanos, mecánicos y electrónicos, organizados en subsistemas de recepción de información, un dispositivo procesador central, uno más módulos de almacenamiento masivo y uno o más efectores, productores de nueva información favorable a la conservación, desarrollo o transformación del organismo social al que pertenece dicha estructura*”.

¿Qué es lo que sustituye a la operación quirúrgica de *Wolfbane*? La separación de ideación y evaluación. (Comentado con RRD en los pasillos del Congreso Mundial de Creatividad de 1993).

Referencias

- ORTEGA y GASSET, J., 1983. *Meditaciones del Quijote*. Madrid: Alianza/Revista de Occidente.
- ORTEGA y GASSET, J., 1983. *Verdad y Perspectiva, en Confesiones de El Espectador*. Madrid: Alianza/Revista de Occidente
- OSBORN, ALEX F., 1953. *Applied Imagination*. New York: Charles Scribner Sons
- POHL, FREDERIK and C. M. KORNBLUTH, 1959. *Wolfbane*. New York: Ballantine Books

Man next challenge for survival: Associations for the Reciprocal and Mutual Sharing of Advantages and DisAdvantages ARMSADA

Pierre Bricage^{a b}

^aIASCYS International Academy for Systems and Cybernetic Sciences (<http://iascys.org>), Secretary General, IRSEEM-ESIGELEC technopôle du Madrillet, 76801 St-Étienne du Rouvray, France (bricagepierre@gmail.com), ^bAFSCET Association Française de science des Systèmes Cybernétiques cognitifs Et Techniques, Vice-Président, Paris, (<http://www.afscet.asso.fr/pagesperso/Bricage.html>)

Resumen

Las Asociaciones con Ventajas e Inconvenientes Recíprocos y Partidos

Las simbiosis son antiguas alianzas establecidas por sistemas vivos. Todavía hoy una simbiosis es definida como una asociación con beneficios mutuos. Pero no es de ninguna manera el caso. La evolución de los niveles de la organización del viviente obedece a 2 principios congénitos de emergencia (Bricage 2014b): un principio modular de estructuración (Figura 1), de organización por encajados y yuxtaposiciones de módulos preexistentes (Bricage 2017a), e un principio de escalada de la complejidad (Bricage 2014c). Solo sobreviven las Asociaciones con Ventajas e Inconvenientes Recíprocos y Compartidos (ARMSADA) (Bricage 2014a). Si sí hay unos beneficios, únicamente son para el Todo (Tabla 1). Podríamos tomar modelo sobre el funcionamiento de las ARMSADAs para gobernar nuestro sistema educativo, nuestro sistema económico (Figura 2) y nuestro sistema político.

Palabras clave: ARMSADA, emergencia, evolución, sistema-de-sistemas.

Abstract

To escape from their “who wins loses” game, predators and preys must enter into an Association for the Reciprocal and Mutual Sharing of Advantages and DisAdvantages (ARMSADA). Every ARMSADA emerges when all the partners simultaneously lose the ability to kill the others (Bricage 2014a). In their new Whole they are linked together “for the best and the worst” (Bricage 2014b). Every advantage for a partner is a disadvantage for the others. “If benefits, that are only for their Wholeness” which gets new abilities -like



the cell, which, with the help of a virus, emerged from a mat of Monera (Bricage 2005b)-. This iteration process allows the emergence of more-and-more complex systems-of-systems more-and-more independent of their ecoexotope of survival. The endophysiotope of a i level of organization is the ecoexotope of previous i-n levels (Bricage 2014c). Due to actors interactions, abilities of previous levels are lost while new ones are gained (Bricage 2010b). Living and banking systems comparisons show the prisoners' dilemma "win-win" is not the solution (Bricage 2015) but the problem. The challenge for human societies is to enter an ARMSADA between men (Bricage 2016).

Keywords: ARMSADA, ecoexotope, endophysiotope, ethicscupidatat non proident, sunt in culpa qui officia deserunt mollit anim id est laborum.

Résumé

Les Associations à Avantages et Inconvénients Réciproques et Partagés

Les symbioses sont d'anciennes alliances nouées par des systèmes vivants, dont tous les partenaires sont indissociablement liés. Qu'est-ce qu'une symbiose ? Quelles sont les propriétés des symbioses ? Depuis plus d'un siècle les symbioses sont définies comme des associations mutualistes résultant d'une stratégie gagnant-gagnant. On dit habituellement que les partenaires en tirent un bénéfice. Mais ce n'est pas du tout le cas ! Pourquoi ? Comment peut-on représenter un système vivant ? Comment fonctionne une association symbiotique ? Quels événements en sont à l'origine ? Le système économique se développe en parasite sur les autres systèmes sociaux. Le contrat synallagmatique établi entre partenaires au sein d'une ARMSADA ne pourrait-il pas être un exemple de mode de gouvernance souhaitable ?

Mots clés: capacité d'accueil, capacité d'être accueilli, écosystème, symbiose

Introducción

Las micorrizas resultan de la unión de la raíz de un árbol y de un hongo. Un arrecife de coral y un bosque son unos ecosistemas. Pero un líquen es también un ecosistema. ¿Cuál es la relación que existe entre estos sistemas vivos? Ellos todos son unos sistemas de sistemas de células. Todos están hechos de células yuxtapuestas entre ellas y encajadas en otras sistemas. Todos son unas simbiosis. Las simbiosis son antiguas alianzas establecidas por sistemas vivos. ¿Cuáles son las propiedades de las simbiosis? En el caso de una asociación mutualista decimos habitualmente que todos los compañeros sacan un beneficio y que están inseparablemente atados. Desde más de un siglo las simbiosis están definidas como

asociaciones mutualistas que resultan de una estrategia “ganador-ganador“. Todavía hoy una simbiosis es definida como una asociación con beneficios mutuos. ¡ Pero no es de ninguna manera el caso! ¿ Por qué? ¿ Cómo funciona una asociación simbiótica? ¿ Cómo podemos representar un sistema vivo? (Figura 1)

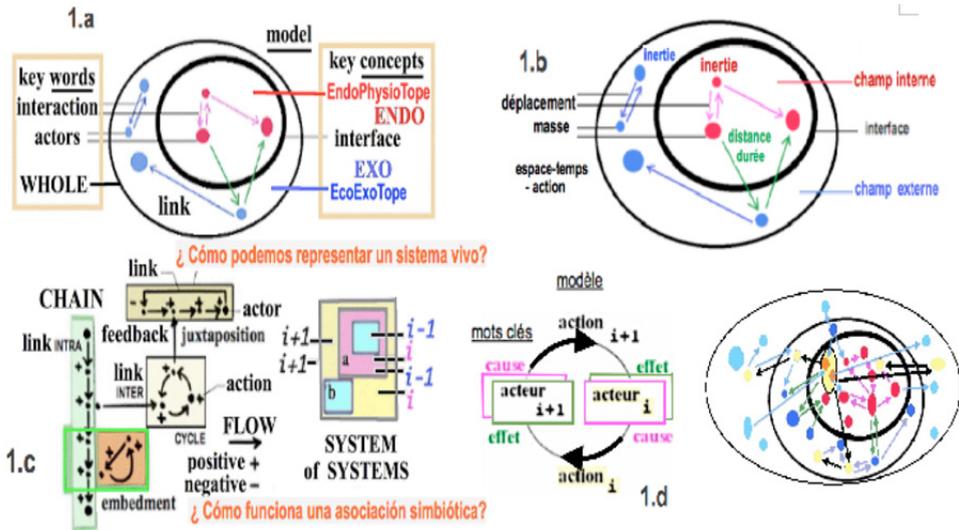


Figura 1. Sistemas vivos: representación.

Un sistema (1a) siempre es construido con: -actores, -interacciones entre los actores y -el Todo, el sistema. Podemos definirlo como un “endophysiotope“ que es a la vez el huésped (el invitado) y el rehén (el preso) de un “ecoexotope“ para sobrevivir. El endophysiotope es el espacio tiempo (topo), interno (endo), de funcionamiento (physio) mientras el ecoexotope es el espacio tiempo (topo), externo (exo), de vivienda (eco). El ecoexotope proporciona el endophysiotope con una capacidad de acogida. El endophysiotope posee una capacidad de ser acogido que le permite sobrevivir dentro de su ecoexotope de acogida.

Un système (1a) est toujours construit avec : -des acteurs (les points), -des interactions (les flèches) entre ces acteurs, séparés ou non par des interfaces, et -un Tout, le système. On peut le définir comme un endophysiotope qui est à la fois l'hôte (l'invité) et l'otage (le prisonnier) d'un écoexotope de survie. L'écoexotope (topo=espace-temps, exo=externe, éco=d'habitation) fournit à l'endophysiotope (topo=espace-temps, endo=interne, physio=de fonctionnement) une capacité d'accueil. L'endophysiotope possède une capacité d'être accueilli qui permet sa survie au sein de son écoexotope d'accueil. Cette définition est vraie quel que soit le niveau d'organisation du système, même en physique quantique (1b) (Bricage 2017b). Tout système est un système-de-systèmes (1c, 1d), des flux (1c), de matière, d'éne-

rgie et d'interactions, structurent ses différents niveaux d'organisation, i-1, i, i+1, (Bricage 2001b) dont tous les acteurs, tous les niveaux d'organisation, emboîtés et juxtaposés, sont en inter-actions (1d : loi systémique constructale).

Boundaries, limiting interfaces, are guaranties of the autonomy (Bricage 2005a). But they imposed limitations both to the capacity of hosting of the ecoexotope and the capacity to be hosted of the endophysiotope: 'meden agan'. Homeostasis is necessary but changes are necessary too! The solution is in an interval of requisite variety of actors and interactions (Bricage 1986, 1991b, Bricage et al. 1990).

¿Qué es un líquen? ¿Cómo funciona?

Un líquen es la unión de una alga y de un hongo. Un líquen está constituido por el organismo de un hongo que acoge una población de células de una alga verde. Ser acogidas por el hongo es una gran ventaja para las células de la alga pues que las proporciona con agua y sustancias minerales y que las protege de peligros del ecoexotope que podrían destruirlas si fueran libres. Pero es una gran desventaja para el organismo del hongo que, con el riesgo de la muerte de sus propias células, debe utilizar una gran parte de su materia y de su energía para asegurar la supervivencia de las células de la alga. Todo que es una ventaja para la alga es un inconveniente para el hongo. Sin embargo, tarde o temprano, algunos filamentos del hongo capturan células de la alga y las comen. Ahora es una gran ventaja para el hongo y una gran desventaja para la alga. Todo lo que es una ventaja para uno de los compañeros es un inconveniente para el otro y recíprocamente. Pero los dos forman un Todo integrado, que es un nuevo organismo : un líquen, habiendo adquirido propiedades nuevas que, solos, no poseían ni la alga ni el hongo (Tabla 1). Es una asociación con ventajas e inconvenientes recíprocos y partidos (Bricage 2005b). Para que uno de los compañeros sobreviva, primero el otro tiene que sobrevivir, y recíprocamente. Su supervivencia mutua sólo es posible en el seno del nuevo Todo, el líquen. El endophysiotope del hongo (nivel i) aloja el endophysiotope (de las células) de la alga (nivel i-1) y el es el ecoexotope de la alga (Figura 1c). ¡ El líquen contiene una cadena alimentaria, es un ecosistema! (Bricage 1991a)

Asociaciones con Ventajas e Inconvenientes recíprocos y Partidos: ¿Origen?

Hongos semejantes al que forma el cuerpo del líquen existen en el estado libre sobre la corteza de los árboles. Pero ningún hongo presente en un líquen puede sobrevivir en el estado libre y aislado, fuera del líquen. Los líquenes procedieron de una interacción del tipo depredador-presa. Es el tipo de interacción que también es al principio de la colocación de las mitocondrias en de las células (Bricage 2005b). Es lo mismo para los nódulos de las raíces de una leguminosa (Bricage 2010b). Una bacteria libre invade las células de los pelos de la raíz. Es una situación urgente para la supervivencia de la planta infectada. Su respues-

ta es la colocación de un nuevo órgano, el nódulo, que está construido por las interacciones de ataque y de defensa entre las células de la planta invadida (la presa) y la población de las bacterias invasoras (el depredador). Las bacterias parásitas, que antes estaban libres individualmente, ahora están encarceladas colectivamente por un órgano de tipo tumoral: un nódulo. Si un depredador mata a todas sus presas, también se condena se a muerte: ¡es un juego, quien gana también pierde! El depredador puede sobrevivir sólo mientras sus presas también sobrevivan.

Para que un depredador sobreviva hace falta primero que sus presas sobrevivan. En este juego, el que pierda también ganaba. Para escaparse de eso, los depredadores y las presas deben unirse en una ARMSADA. Pero esta asociación puede aparecer si y solamente si todos los protagonistas pierden al mismo tiempo la capacidad de matar los otros. Sobrevivir juntos es una gran ventaja, pero en su nuevo Todo los compañeros están atados juntos para lo bueno y para lo malo. Y esto puede ser una gran desventaja. Si sí hay unos beneficios, únicamente son para el Todo (Tabla 1).

Tabla 1. Associations for the Reciprocal and Mutual Sharing of Advantages and Disadvantages ARMSADA partnership decalogue: 'un contrat synallagmatique'.

- 1.- To survive a living system must first 'to eat and not to be eaten'. (Bricage 2000)
- 2.- Every new ARMSADA emerges in 'an emergency situation'. (Bricage 2001a)
The emergence arises usually through a predator-prey fighting interaction: to escape from their 'who wins loses game' predators and preys must enter into an ARMSADA. (Bricage 2005b)
- 3.- The association emerges only when all partners lose simultaneously the ability to kill the other ones. (Bricage 2000, 2001a, 2002, 2005a, 2005b, 2010b, 2011)
- 4- The 'ago-antagonist' partners merge in a new Whole through simultaneous co-metamorphoses : 'loi systémique constructale'. (Bricage 2001a, 2002)
- 5.- 'The Whole is both more and less than the sum of the previous free partners': new frontiers and interactions ('percolation network') and properties are gained (emergence), ancient ones are lost. Without turning back the Wholeness got new abilities. (Bricage 2001a, 2002, 2005b, 2010b)
- 6.- Each partner may survive only if all the other ones must survive first. (Bricage 2001a)
- 7.- The growth of each partner is limited by the growth of all the others. (Bricage 2001a)
- 8.- Every advantage for a partner is a disadvantage for another one. (Bricage 2001a)
- 9.- If benefits they are only for the Whole not for the 'parceners'. (Bricage 2010b)
- 10.- In their Whole they are fused together 'for the best and for the worst'. (Bricage 2010b)

An ARMSADA is 'a new blue print' which, like every living system, is a self-organized, multi-layered construction, a network of network (Figure 1), with embeddings and juxtapositions of spaces and times (Bricage 2014b, 2017a). It owns both a higher homeostasis capacity, to resist for changes, and a greater capacity of resilience that the previous free living partners (Bricage 1991a, 2010a) but a less capacity of exaptation face to changes. And sooner or later, for a system to survive, changes are necessary (Figure 2).

¿Cómo funciona una ARMSADA, asociación simbiótica, y con cual estrategia de supervivencia?

Una célula es un sistema de sistemas con una gran cantidad de compañeros. Las mitocondrias no pueden sobrevivir aparte de la célula, ellas procedieron de interacciones de tipo depredador-presa entre el antepasado desaparecido de las mitocondrias actuales y el antepasado desaparecido de la célula actual, antepasados antiguamente libres e independientes. Hoy el endophysiotope de la célula aloja el endophysiotope de la mitocondria y el es su ecoexotope de acogida (Bricage 2005a, 2005b). Todos los compañeros están yuxtapuestos e imbricados juntos en flujos de materia y de energía (Figura 1c) que se reparten para su supervivencia común, localmente, y la supervivencia de su Todo, globalmente (Tabla 1). Es lo mismo para una madre y el niño en crecimiento que lleva. Juntos, están unidos 'para lo bueno y para lo malo'. Su órgano común de interacción, el placenta, también es una estructura de tipo tumoral, como la del nódulo de las leguminosas (Bricage 2010b, 2011).

Cualquiera que sea el nivel de organización de los sistemas vivos, todo nuevo plan de organización resulta de la emergencia de una ARMSADA (Bricage 2005b, 2014c). Las interacciones simbióticas están gobernadas por genes que quedaron los mismos a lo largo de la evolución de los seres vivos. ¿ De donde vienen? Cuando un virus invade una bacteria, habitualmente la come. Y la bacteria matada, muriendo, libera una descendencia del virus. Pero a veces, raramente, un virus pierde la capacidad de matar su huésped. El genoma del virus puede entonces ser integrado en el genoma de la bacteria. Un nuevo Todo emerge lo cual ya no es ni la bacteria ni el virus pero a la vez y la bacteria y el virus. Así fue como, nacido de tal ARMSADA, el bacilo de la peste negra se volvió virulento contra la especie humana a la Edad Media. Un alto contenido de genomas virales colonizó los genomas de todos los sistemas vivos. Estos virus, en otro tiempo libres, ahora son unos peligros contenidos que forman parte de la identidad normal de la célula, su nuevo Todo, 'para lo bueno y para lo malo'... Para lo malo cuando estos peligros son liberados: las células cancerosas resultan de una rotura del ARMSADA al nivel celular (Bricage 2008).

Todos los nuevos planes de organización de los seres vivos son construidos por la implementación de una ARMSADA que, cualquiera que sea el contexto, es la sola respuesta sostenible de supervivencia en una situación con extrema urgencia. Las mismas causas producen los mismos efectos. Es un tipo de examen, una prueba, que toda forma de vida

debe conseguir tarde o temprano y debe volver a pasar continuamente. Si fracasa una sola vez ella es eliminada (Bricage 2011). A largo plazo, sólo sobreviven las ARMSADAs. Todos los sistemas vivos son ARMSADAs de ARMSADAs (Bricage 2014c).

Discusión y conclusión

El descubrimiento de este proceso de evolución de los seres vivos es una gran ventaja para la especie humana. Podemos, aumentando la capacidad de acogida de nuestro ecoexotopo de supervivencia, producir más alimentos, y permitir la supervivencia de más hombres. Pero esto disminuye nuestra capacidad de ser acogido... ¡ Jamás hay ventajas sin inconvenientes! Sobrevivir es transformar los inconvenientes en ventajas y evitar que las ventajas se hagan inconvenientes. Hace mucho tiempo unas poblaciones humanas confirmaron un contrato sinalagmático con poblaciones de especies animales y vegetales, a las que domesticaron (y que fueron acogidas en la casa del hombre). Sin embargo aumentar la capacidad de acogida del ecoexotopo no es una solución sostenible cuando se vuelve insostenible. Lo que cuenta no es la cantidad de los recursos disponibles sino el modo en el que son utilizadas. *'La capacidad de ser acogido importa más que la capacidad de acogida'*. Las simbiosis no son situaciones ganador-ganador.

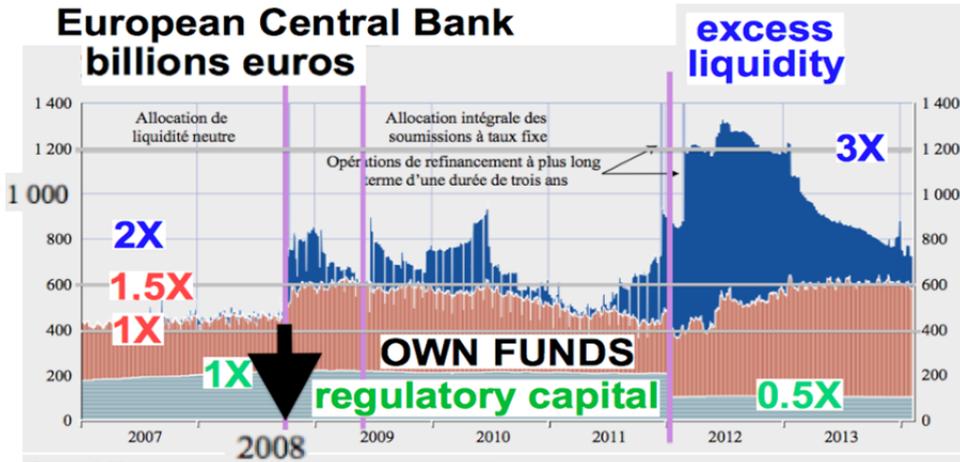


Figura 2. Banque Centrale Européenne: capital et liquidités excédentaires. (source BCE)

Banco Central Europeo: capital y excedentes. Después la crisis de 2008: duplicación de los fondos propios 2X, triplicación del capital global 3X, división por 2 del capital de seguridad 0.5X (Bricage 2015).

After the 2008 crisis, more and more people are thinking 'dishonesty is the rule in the banking industry' (Cohn et al. 2014) and that professional identity can increase dishonesty (Villevall 2014). The banking system is a parasitic one! It grows by 'eating' the societal system. 'To survive that is to eat but not to be eaten' (Bricage 1991a). Richest people are more and more rich. During the last 20 years, in France, they increased their fortune by 12 fold. In 10 years the development bank of Latin America increased its capital by 200 fold (Garcia 2016)! In such a banking governance model, when 'only money makes more money' (Cristelli 2016), there are neither security nor freedom for poor people! Poorest are more numerous. Such a model of governance is not sustainable (Bricage 2016)! 'For a system to be sustainable it must be supported by every partner and supportable for every partner.' Whatever the level of organization, no population can grow without limits (Bricage 2011). ARMSADA is the solution (Bricage 2014a).

Les infortunes de l'état, toujours plus infortuné, et la prospérité du marché, simultanément toujours plus prospère, ne sont-elles pas le résultat d'une volonté délibérée (Orléan 2016) ? Quelle gouvernance pour demain (Bricage 2014a) ? L'argent ou les hommes (Laidi 2016) ?

Las simbiosis son organizaciones sostenibles porque son a la vez soportables por cada compañero y soportadas por cada compañero. El peligro es ir demasiado lejos. Hoy, los sistemas vivos no son más capaces de soportar la carga de la presencia de las sociedades humanas modernas (Bricage 2014a, 2014b).

¡ Podríamos tomar modelo sobre el funcionamiento de las ARMSADAs para gobernar nuestro sistema educativo, nuestro sistema económico y nuestro sistema político y aprender lo que es la condición humana (Bricage 2014a)! La especie humana no es diferente de las otras formas de vida en cuanto a su supervivencia y la preservación del ecoxotopo común que comparte con ellas. Es urgente para nuestra supervivencia de refundar a una nueva ARMSADA al nivel planetario. 'La tierra no pertenece al hombre, es el hombre quien pertenece a la tierra' (Bricage 2011).

La deuda federal americana ha un crecimiento exponencial que es típico de un proceso fraudulento, ella es típico de un comportamiento parasitario (Bricage 2015). El sistema bancario es un sub-sistema parásito que crece a los detrimentos del sistema global (Figura 2). Los ricos son cada vez más ricos (y menos numerosos en porcentaje). En Francia, en los últimos 20 años, la fortuna de los más ricos ha sido multiplicada por 12. Los ricos aún son más ricos. Los pobres siempre son más numerosos. Tarde o temprano el ganador se vuelve un perdedor y el perdedor se vuelve un ganador. No hay ganadores sin perdedores. Usted nunca cambia cosas luchando contra la realidad existente. Para cambiar algo se necesita construir un nuevo modelo: "You never change things by fighting the existing reality. To change something, build a new model that makes the existing one obsolete" (Buckminster

Fuller). ¡Es exactamente lo que la naturaleza hace! Cual sea el nivel de organización todos los sistemas vivos son ARMSADAs (Bricage 2005a, 2014c).

Referencias

- BRICAGE, P., 1986. Isoperoxidasas, markers of surrounding and physiological changes, in situ in leaves and in vitro in calli of *Pedilanthus tithymalooides* L. variegatus: cell compartmentation and polyfunctionality, control of activity by phenols, specific roles. En: *Molecular & Physiological Aspects of Plant Peroxidases*, Penel C. & H. Greppin, Editors, Univ. Genova, pp. 261-265
- BRICAGE, P. 1991a. *Les Caractéristiques des Organismes Vivants*. Fac. Sci. Univ. Pau, UPPA, 44 p.
- BRICAGE, P., 1991b. *Évaluation des interactions entre les densité et diversité des chenilles de Lépidoptères et les diversité et degré de défoliation des feuillus d'un bois. Mesure de la polyphagie et prédiction des pullulations potentielles*. Acta Entomologica Vasconae, vol 2, pp. 5-21.
- BRICAGE, P., 2000. La survie des organismes vivants. En: *Prendre soin de l'homme*. Atelier MCX20, AFSCET atelier de bio-sociologie, Paris, 33 p. [Consulta: 10 de julio de 2017] Disponible en: <http://www.afscet.asso.fr/SURVIVRE.pdf>
- BRICAGE, P., 2001a. La nature de la décision dans la nature ? Systèmes biologiques: production, consommation, croissance et survie. Quelles règles ? Quels degrés d'exigence ? Quels bilans ? En: *La décision systémique : du biologique au social*. Colloque AFSCET, Andé, 19-20 mai 2001, 16 p. [Consulta: 10 de julio de 2017] Disponible en: <http://www.afscet.asso.fr/Decision.pdf>
- BRICAGE, P., 2001b. Pour survivre et se survivre, la vie est d'abord un flux, ergodique, fractal et contingent, vers des macro-états organisés de micro-états, à la suite de brisures de symétrie. En: *Les caractéristiques du vivant biologique et sociétal*. Atelier AFSCET, Paris, I.I.A.P., 1er décembre 2001, 11 p. [Consulta: 10 de julio de 2017] Disponible en: <http://bricage.perso.univ-pau.fr/VivantErgodicite.pdf>
- BRICAGE, P., 2002. *The Evolutionary 'Shuttle' of the Living Systems*. Res-Systemica, vol 2, pp. 1-6.
- BRICAGE, P., 2005a. *Le langage du vivant: plurilinguisme, transfrontalièrité et associativité*. ANLEA National Symposium, Pau, France, 9 p. [Consulta: 10 de julio de 2017] Disponible en: <http://web.univ-pau.fr/~bricage/VivantModularite.pdf>
- BRICAGE, P., 2005b. *The Cell originated through Successive Outbreaks of Networking and Homing into Associations for the Reciprocal and Mutual Sharing of Advantages and DisAdvantages (ARMSADA), between the Partners, with a Benefit only for their Wholeness*. Res-Systemica, vol 5, 11 p. [Consulta: 10 de julio de 2017] Disponible en: <http://www.afscet.asso.fr/resSystemica/Paris05/bricage3.pdf>
- BRICAGE, P., 2008. *Cancer is a Breaking of the Cell's ARMSADA through an Aggression that Results in a Lack of Non-Autonomy*. Res-Systemica, vol 7, 32 p. [Consulta: 10 de julio de 2017] Disponible en: <http://www.res-systemica.org/afscet/resSystemica/Lisboa08/bricage1.pdf>

- BRICAGE, P., 2010a. Bilan épistémologique de la modélisation systémique de l'espace-temps-action du vivant : co-déterminisme global, prédictibilité locale et imprédictivité glocale. En: *Vers une nouvelle systémique*, Journées annuelles de l'AFSCET à Andé, 15-16 mai 2010, 34 p. [Consulta: 10 de julio de 2017] Disponible en: <http://www.afscet.asso.fr/Ande10/pbETA vivant10.pdf>
- BRICAGE, P., 2010b. Associations for the Reciprocal and Mutual Sharing of Advantages and DisAdvantages ARMSADA. The way, to be resilient and self-sustainable, the Living Systems are Running Through. En: *Governance for a Resilient Planet*, 54th International Congress of the ISSS, Waterloo, Ontario, Canada, 12 p. [Consulta: 10 de julio de 2017] Disponible en: <http://journals.iss.org/index.php/proceedings54th/article/view/1491>
- BRICAGE, P., 2011. La semi-autonomie du vivant : « pour que l'un survive, il faut d'abord que l'autre survive, et réciproquement ». Balancing between individualism and collectivism, between union and breaking: « for the one to survive, all the other ones must survive first ». En: *Approche Systémique de la Diversité*, 8th European Systems Science Congress, UES/EUS, Bruxelles, Belgique, *Crises et réponses systémiques*, 28 p. [Consulta: 10 de julio de 2017]. Disponible en: <http://www.armsada.eu/files/pbARMSADA.pdf>
- BRICAGE, P., 2014a. *An Approach of Organizations and Management: Systemic Ethics, Democracy and Sustainability. Associations for the Reciprocal and Mutual Sharing of Advantages and DisAdvantages*. International Journal of Public and Private Management, vol 1, no 1, pp. 90-113.
- BRICAGE, P., 2014b. Living Networks of Networks: The Societal and Environmental Responsibility of Humanity in the Fight between Humans and the Wild. En: *Social Responsibility Beyond Neoliberalism and Charity*. Dyck, R. G. & M. Mulej, Editors, Bentham Science, vol 3, pp. 257-277.
- BRICAGE, P., 2014c. *Loi puissance d'invariance spatiotemporelle des systèmes vivants*. Revista Internacional de Sistemas, vol 19, pp. 5-33.
- BRICAGE, P., 2015. *Living and banking systems comparison. Prisoners' dilemma "win-win" is not the solution*. Advances in Systems Science and Applications, vol 15, no 2, pp. 150-165.
- BRICAGE, P., 2016. *Résilience, durabilité et émergence des systèmes vivants. Les associations à avantages et inconvénients réciproques et partagés. Conferencia*. Entretiens AFSCET, ENA, Paris, 47 p. [Consulta: 10 de julio de 2017] Disponible en: <http://www.afscet.asso.fr/entretiens-afscet/entretiens-afscet2016/pb-slides-afscet2016-ena.pdf>
- BRICAGE, P., 2017a. Modelling Space-Time-Action Modularity and Evolution of Living Systems. En: *Advances in Complex Societal, Environmental and Engineered Systems*. Nemiche, M. & M. Essaaidi, Editors, Springer, pp. 269-297.
- BRICAGE, P. 2017b. Systèmes vivants. Représentation des connaissances et connaissance des représentations : aspects sociétaux et environnementaux appliqués. En: *La représentation face à l'explosion des données*, Journées annuelles de l'AFSCET à Andé, 19-21 mai 2017, 20 p., 11 figures. [Consulta: 10 de julio de 2017] Disponible en: http://www.afscet.asso.fr/Ande17/pb-Ande2017_systeme-texte.pdf

- BRICAGE, P. DUVERGER-NEDELLEC, A. y D. LARROCHE, 1990. *Appraisalment of the defoliator Lepidoptera associations in a hardwood forest*. Acta Entomologica Vasconae, vol 1, pp. 5-26.
- COHN, A. FEHR, E. y M. A. MARÉCHAL, 2014. *Business culture and dishonesty in the banking industry*. Nature, vol 516, pp. 86–89.
- CRISTELLI, P., 2016. *Les banques de développement à l'avant-garde de l'économie.*, l'ena, vol 464, pp. 2-3.
- GARCIA, E., 2016. *The value added of regional multilateral banks: the case of CAF-development bank of Latin America.*, l'ena, vol 464, pp. 6-7.
- LAIDI, A., 2016. *Histoire Mondiale de la Guerre Économique*. Perrin, Paris, 575 p.
- ORLÉAN, A., 2016. La fabrique d'une contrainte. En: *L'ordre de la dette*. Lemoine, J., Éditions La Découverte, Paris, pp. 5-10.
- VILLEVAL, M. C., 2014. *Behavioural economics : Professional identity can increase dishonesty*. Nature, vol 516, pp. 48-49.

Una aproximación a la figura jurídica del contrato desde una perspectiva sistémica

Ernesto Antonio Guraieb Barquet

Mexicano, licenciado en Derecho por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, maestro en Derecho Corporativo por la Universidad Anáhuac Puebla, y maestro en Derecho Fiscal por la Universidad de las Américas Puebla. Desde 2008 se ha desempeñado como abogado en despachos jurídicos especializados en el sector privado, y a partir de 2015 como consultor jurídico independiente del sector privado en las ciudades de Puebla y Orizaba, México. Correo electrónico: guraiebbarquet@gmail.com

Resumen

Mediante el enfoque sistémico, el trabajo trata un estudio de la figura jurídica del contrato que dé cuenta del comportamiento que esta, concebida como un sistema, exhibe a lo largo de su existencia. Dos tipos de objetivos se plantean: un objetivo formal que consiste en conceptualizar el contrato interpretable desde la sistémica que establezca la base de una investigación más profunda; segundo, un objetivo in extenso consistente en: la apertura del debate sobre la aplicación de la sistémica al contrato mediante el establecimiento de una concepción holística y sistémica de la figura con la que zanjar el inicio de un camino hacia la comprensión del moderno “smartcontract”.

Palabras clave: *contratos, sistémica, smartcontract, contrato interpretable*

Abstract

Through the systemic approach, the present work is a study of the legal contract figure that accounts for the behavior it exhibits throughout its existence. Two types of objectives arise: a formal one is to conceptualize the interpretable contract from the systemic in order to establish the basis for a further, deeper research; an in extenso objective consisting on: the opening of a debate on the appliance of systemic to legal contracts through the establishment of an holistic, systemic conception of the figure aiming to clear a path towards an understanding of the “smartcontract”.

Keywords: *contracts, systemic approach, smartcontract, interpretable contract*



Introducción

Existen factores que afectan la figura jurídica del contrato que rebasan lo jurídico; no parece del todo desacertado decir que en el diseño, ejecución y cumplimiento de un contrato, los aspectos no jurídicos tienen tanta importancia como los jurídicos.

Se parte de que el contrato real, operativo, aquél que se desarrolla en la cotidianidad, no se nutre solo de fuentes estrictamente jurídicas, sino que su operación se ve afectada por factores que pertenecen a otros ámbitos de la realidad toda. Esta realidad operacional del contrato debe ser observada desde el contexto jurídico en que sucede, pero nunca indiferente a otros contextos que también influyen en su desarrollo, si es que se pretende que el objeto de un contrato se cumpla, a pesar de factores adversos, es decir, debe tener algún grado de adaptabilidad.

Si se toma por válida la opinión que señala que “debe considerarse que solo habrá contrato en aquellas relaciones que se constituyan alrededor de un contenido económico” (De Buen, 1986, p. 174), y, entonces, la figura jurídica del contrato regula transferencias que son inherentes al ámbito económico (mercancías, servicios, capitales, conocimientos y fuerza de trabajo, así como transferencia recíproca entre personas de recursos y esfuerzos dispuestos en la misma dirección, que da como resultado una ficción que los coloca - unidas- en mejor posición en el mundo económico que separadas), existe una relación íntima entre el sistema jurídico y el sistema económico, (además de la relación metodológica que propone el análisis económico del derecho), a través del sistema o, mejor, sub sistema contractual.

La dinámica de la relación entre ambos sistemas consiste en una transmisión y recepción continua de información, comunicación que, de forma circular, alimenta dicha dinámica.

Esta dinámica compleja hace que sea más probable que el contrato sea susceptible de interpretación en algún momento de su existencia a que no lo sea en ninguno, en orden de mantener la comunicación entre los sistemas jurídico y económico, asimilando y descifrando la información intercambiada.

Dicho de otra forma, en tono con el segmento de la realidad dinámica y compleja que el contrato pretende regular es necesario mantener algún grado de laxitud que permita adaptar su estructura a las circunstancias del ambiente (siempre más complejo que el sistema) para llevar a cabo la transferencia.

A pesar de los retos metodológicos y epistemológicos que representa, la aplicación de la teoría general de sistemas a la figura jurídica del contrato promete, como ha hecho ya en otras áreas, mejorar las herramientas con las que los sujetos de la escena jurídica se desenvuelven entre ellos y con su ambiente: contratos eficaces significa circulación

comercial eficaz, es el sistema jurídico enviando información al económico que lo ayude a superar sus crisis.

De este modo, son dos tipos de objetivos los que se han planteado. El primero, cabe decirlo desde ya, busca sentar las bases para una investigación más profunda que dé cuerpo al siguiente enunciado hipotético: comprendiendo por *decisión correcta* la mejor de entre todas las posibles según el caso y circunstancia particular, por *interpretación adecuada* aquella que, de todas las posibles, en menor tiempo y con la menor cantidad de recursos propicie el cumplimiento de un contrato, y teniendo en cuenta el ambiente dinámico y complejo en el que se desarrollan los contratos, un modelo teórico de la figura jurídica del contrato construido desde una perspectiva sistémica y holística, constituiría una herramienta para tomar *decisiones correctas* en lo relativo al estudio y enseñanza, diseño, planeación y redacción, operación, ejecución y conclusión de contratos de manera que, en caso de un conflicto, las bases de una *interpretación adecuada* para su solución se encuentren asentadas.

Esta base será en la conceptualización del *contrato interpretable*, y en realizarla consiste el objeto formal de este trabajo.

Luego, se concibe un segundo objetivo *in extenso* que, siempre en tono con el objetivo formal, consiste en:

- 1) abrir un debate sobre la aplicación de los principios de la sistémica a la institución jurídica del contrato (y, asimismo, buscar la obtención de retroalimentación que mejore la propuesta);
- 2) establecer una concepción holística y sistémica de la figura contractual, que funcione tanto como herramienta para introducir a estudiantes noveles a la material contractual, mediante la aplicación del pensamiento complejo y la sistémica, como para ser útil en la elaboración, diseño, redacción e interpretación de contratos, que propicie el cumplimiento de los mismos dentro del ámbito contractual sin necesidad de acudir a otros sistemas jurídicos que se encuentran sobrecargados (v.gr., los sistemas judiciales) puesto que contratos eficaces pueden significar circulación comercial eficaz, es decir, considerando al sub sistema contractual como medio eficaz de transferencia de información entre el sistema jurídico y el sistema económico, que abone en la superación de las crisis de este último;
- 3) finalmente, desde esta concepción holística y sistémica del contrato, proponer el inicio de un camino hacia la comprensión del *smartcontract* que -sustentado en la tecnología *blockchain*- es un reto que las tecnologías de la información plantean a estudiantes, profesores y practicantes del ámbito jurídico.

Desarrollo

Un contrato en el que la interpretación no es necesaria sería un contrato perfecto, en el que las cosas toman exactamente la dirección deseada por las partes, marcada expresa o implícitamente en el contrato (suponiendo que ésta estuviera efectiva y correctamente marcada según la voluntad de las partes y, suponiendo también, que las partes conocen exactamente lo que desean) sin desviarse, cumpliéndose en un tiempo y sin complicaciones tales, que las partes no han mostrado queja ni han visto motivo para interpelarse por causa de afectación a sus intereses.

En términos gráficos, un contrato que no es interpretable parte en línea recta de un punto A -el de su inicio- a un punto B -el de su conclusión-, sin posibilidad de ser de otro modo. Esto sólo sucede en contratos instantáneos y nunca en negocios que impliquen mayor complejidad.

De forma opuesta, un contrato que es interpretable no mostraría una línea recta entre un punto A y un punto B, sino una curva que pasa por diferentes grados o estados antes de llegar al punto B, tanto por debajo como por encima de un grado cero: el eje x que, además de ser el parámetro *tiempo* (x igual al *tiempo* que hay entre A y B), es la línea recta por la que transita el contrato que no es interpretable. El eje y en la imaginaria gráfica representa los estados por los que el contrato puede pasar antes de llegar a B (y igual a *estados posibles*)

Así, todo contrato como sistema inicia su existencia en un punto A (estado inicial) que, potencialmente, podría ser una línea recta hasta un punto B, su conclusión (estado final), pero que tiende probablemente a ser curva, a la inestabilidad, al desorden (Véase fig. 1). La posición del sistema en el eje y en cualquier punto del eje x , es una forma de explicar los largos tiempos que en muchas ocasiones los contratos requieren para su conclusión.

Fig. 1

Graphic behavior of the interpretable and non interpretable contract.

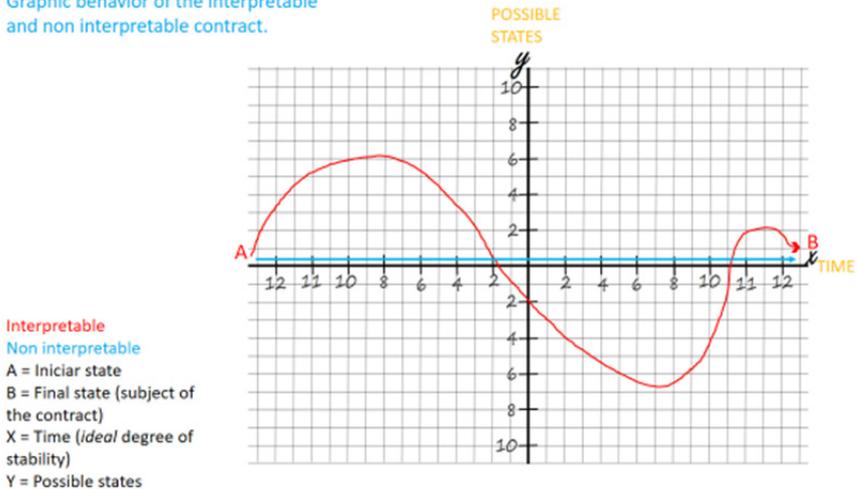


Imagen del autor

El contrato sistémico se mueve. Transita por diferentes estados y en un tiempo x . El movimiento del sistema -su tránsito por los estados posibles en un determinado tiempo- tiene dos orígenes:

Primero, la elaboración de un contrato consiste fundamentalmente en la programación u ordenación que las partes realizan de información que se encuentra todavía dispersa, y que se traduce en declaraciones -tácitas o expresas- y luego en acciones -conscientes o inconscientes- a realizar para llevar a cabo el cumplimiento del objeto. Es decir, el contrato resulta un *programa informático*, porque lo que se programa es información: al programarse la información esta pasa de la dispersión a la ordenación (Véase fig. 2).

Es necesario señalar que el programa informático que es el contrato tienes tres caracteres:

El carácter volitivo del programa no solo implica la voluntad libre y consentida de programar, -el *querer suscribir* el contrato-, sino implica también la voluntad de inclusión o exclusión de ciertos aspectos en el programa, es decir, de determinar su contenido.

El carácter normativo del programa se refiere al tipo de su contenido, es decir, el programa tiene un contenido del tipo obligacional. Contiene un *deber* de realizar el programa y, además, cuyas posibilidades de realización siempre se encuentran dentro de un marco jurídico establecido.

El carácter lingüístico del programa se refiere al lenguaje que utiliza. La información se programa mediante un lenguaje de palabras, específicamente y en relación con los otros aspectos del programa, un lenguaje de palabras que forman enunciados del tipo volitivo y normativo: lenguaje-voluntad-norma.

Sancionado el programa de acciones a ejecutar, es decir, suscrito el contrato, verbal o escrito, el sistema se activa, está listo para comenzar a moverse hacia su cumplimiento.

Téngase presente que las partes o sujetos son sistemas psíquicos (*cajas negras*, con disposiciones psicológicas específicas) interactuantes, afectados por los sistemas jurídico, político y económico, es decir, tienen una posición concreta en el *mundo social*, y son tanto receptores como transmisores de información de esa relación *posición concreta/mundo*.

Segundo, la información que el sistema contrato recibe del exterior: del sistema económico, del sistema político y del sistema jurídico, pertenecientes todos al meta sistema social que pertenece, a su vez, al meta sistema ecológico. Es una *información ambiental* sin ordenar que afecta al sistema.

¿Cuál es el efecto de la *programación informática*? El efecto es la activación del sistema. El contrato sistémico comienza, con su programación, el tránsito hacia su cumplimiento, y podría verse afectado en el camino por la información ambiental.

Fig. 2

Verbal or written contract is a processing program of dispersed information, done by the establishment of declarations, translated into actions.

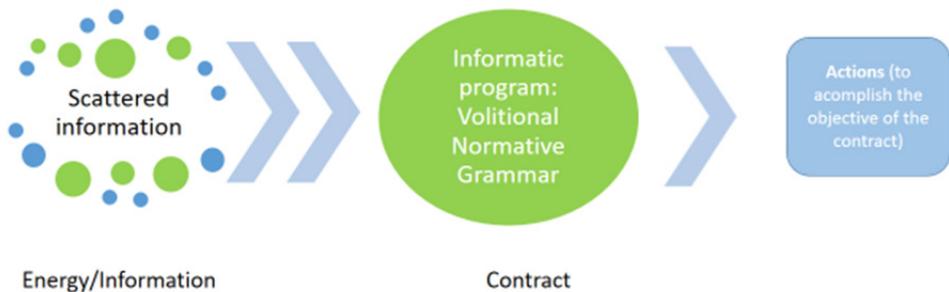


Imagen del autor

Establecido el programa -es decir, establecidos en el contrato la voluntad de suscribirlo y su contenido, y establecidas las acciones a seguir para alcanzar el cumplimiento-, las partes ejecutan o ponen los medios para ejecutar dichas acciones.

La medida de la capacidad de las partes para ejecutar estas acciones es la energía que hace moverse al sistema. De otra forma: la voluntad se plasma en el contrato, pero se percibe *en la realidad* mediante los esfuerzos materiales de las partes para ejecutar acciones concretas para la realización de los objetivos planteados; no hay modo de medir la voluntad más que a través de sus efectos.

Las partes, entonces, tienen un papel preponderante en el sistema: son, a la vez, generadoras de energía e importadoras de información de la relación *posición concreta/mundo* (Véase fig. 3).

La ejecución de las acciones concretas para llevar el objeto a cumplimiento puede ser, por un lado, incoherente o descoordinada cuando los intereses de las partes entran en conflicto o tensión y, por el otro, las acciones podrían ser insuficientes cuando en la práctica existe desidia o desinterés en el negocio. En niveles críticos esto, por sí solo, paralizará el sistema.

¿Cuál es el efecto de la *información ambiental*? A este desorden en la ejecución de acciones debe añadirse la información ambiental que perturba el sistema y puede alejarlo, en mayor o menor medida, del grado ideal de estabilidad que ofrece el contrato perfecto (aquel que no precisa interpretación), es decir, del eje x de la gráfica.

Fig. 3

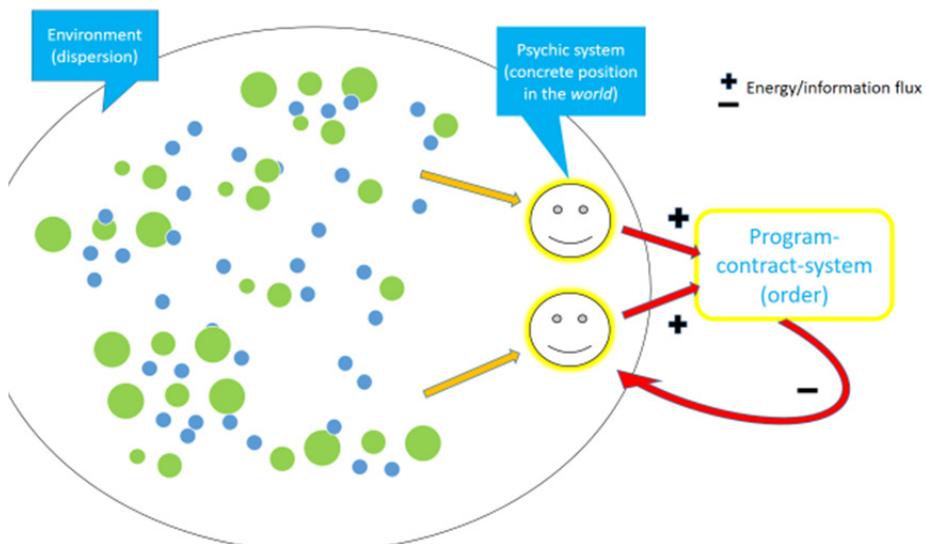


Imagen del autor

Entonces, a manera de resumen se tiene que:

Primero, la energía, es decir, la ejecución de acciones, impulsará el sistema hacia el objeto del contrato, hacia el punto B en la gráfica, pero el trayecto puede ser estable, en línea recta, o inestable, siguiendo una curva.

Segundo, la información ambiental contribuirá a la curva, es decir, a la inestabilidad del trayecto, alejando al sistema del eje X que además del tiempo, representa un grado ideal de estabilidad, al ser el trayecto del contrato perfecto que no necesita interpretación.

Esta perturbación que sufre el sistema cuando se aparta del grado ideal de estabilidad puede deberse, entonces, a tres causas: 1) una sobrecarga de energía que se explicita o percibe en el incumplimiento de objetivos a corto plazo por incoherencia o descoordinación en la ejecución de acciones concretas para cumplirlos; 2) una falta de energía que se explicita o percibe en el incumplimiento de objetivos a corto plazo por insuficiencia en las acciones ejecutadas para cumplirlos; y, 3) a la información ambiental desfavorable que, de no contrarrestarse sus efectos, crea condiciones adversas para el cumplimiento del contrato. La tercera causa de perturbación no excluye a las dos primeras, pero las dos primeras son excluyentes entre sí.

Una de las características de la perturbación del sistema es que cuando esta alcanza cierto grado los intereses de una o todas las partes se verán afectadas, lastimando la operación adecuada del sistema. ¿Qué tanta es la afectación de los intereses de las partes? Lo suficiente para y en la medida en que la parte lesionada muestre inconformidad sobre la situación del sistema (o el estado de las cosas), generando ruido que activa, a manera de alarma, los mecanismos de regulación o amortiguamiento del sistema.

Si el sistema no genera ruido querrá decir que los intereses de las partes no se han visto lesionados o, al menos, no hasta el punto en que no fue necesario externalizar queja. De otro modo, la perturbación se encuentra niveles aceptables por las partes; es cuando los sujetos muestran inconformidad el momento en que se sabe que algo no está funcionando.

El ruido puede ser mayor o menor pero tendrá efectos en la posición del sistema en la gráfica. Cuando la perturbación es tal que lleva al sistema a estados críticos, es decir, a grados irreversibles de inestabilidad representados en la gráfica por los valores positivos y negativos más lejanos a cero en el eje y, el sistema falló.

Los dos puntos o polos extremos de estas perturbaciones son: 1) sobrecarga energética total o absoluta, representado en la gráfica con el valor positivo más alejado de cero en el eje y. 2) la insuficiencia energética total o absoluta, representado en la gráfica como el valor negativo más alejado de cero en el eje y (Véase fig. 4).

Fig. 4

Disturbance → estrangement of the system from the ideal degree of stability.

Tension between parties/disorderly execution of programmed actions

Lack of energy in execution of actions

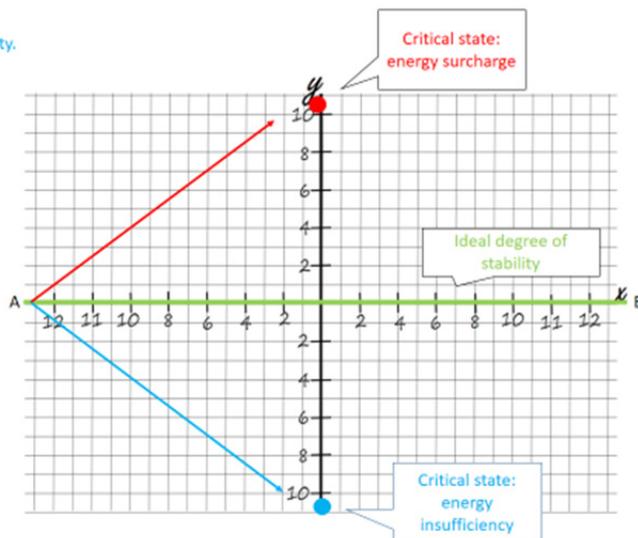


Imagen del autor

En el primer caso, la solución permitida por el sistema jurídico es la precipitación del asunto desde el (sub) sistema contractual hacia otro (sub)sistema de resolución de conflictos, judicial o no, para ser concluido por él. En el segundo caso, cuando el objeto se desvanece por aquella insuficiencia energética, la solución consistirá en *limpiar* los rastros o área del sistema que, en la práctica, significa liquidar las obligaciones que quedaren pendientes tras la conclusión anticipada del contrato (Véase fig. 5).

Fig. 5

Consequences.

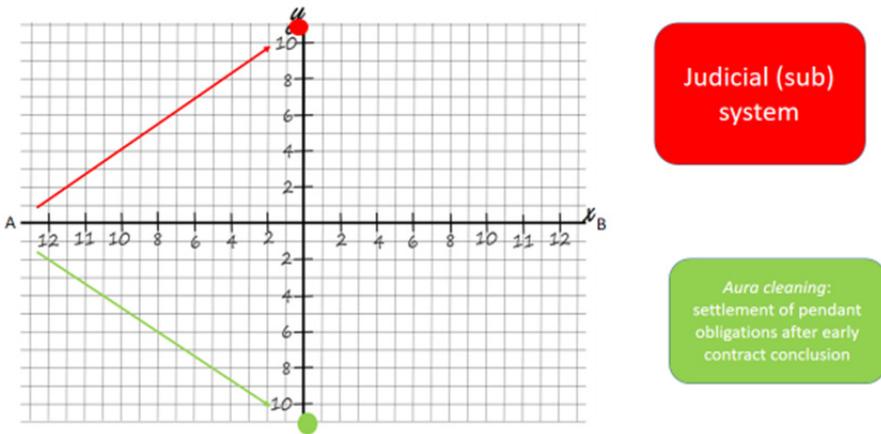


Imagen del autor

La otra característica de las perturbaciones es, por el contrario, que todo lo que se mantiene por debajo de sus dos puntos o polos extremos puede ser asimilado por el sistema. Es decir, cuando el sistema no ha alcanzado grados irreversibles de inestabilidad, el propio sistema cuenta con los mecanismos adecuados para su control.

La interpretación es el mecanismo de regulación del sistema contractual que, captando el ruido y asimilando las perturbaciones, lo estabiliza, es decir, actúa trayendo el sistema de vuelta a niveles aceptables de estabilidad.

La función de la interpretación consiste, entonces, en buscar y ordenar información de dentro del sistema -en el programa y en las partes respecto de sus posición concreta en el mundo (que pudo haber cambiado, v.gr., su entrada en quiebra o concurso mercantil, o algún cambio en su circunstancia psicológica, un divorcio o la pérdida de alguien cercano)-, y fuera del sistema, en la información ambiental (en el ambiente económico, jurídico, político, social, v.gr., un cambio en la legislación ambiental por agudización de los problemas ecológicos, o un cambio brusco en el sistema político). En pocas palabras, la función de la interpretación consiste en la introducción de neguentropía.

Fig. 6

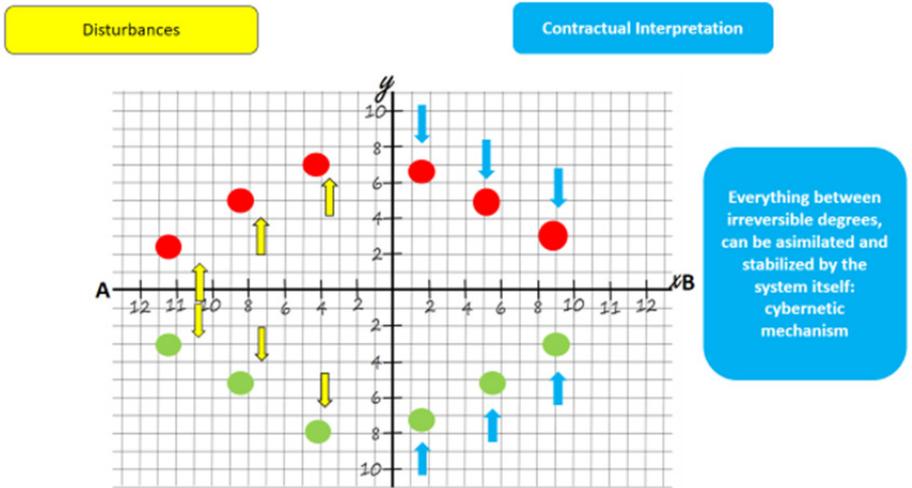


Imagen del autor

Conclusiones

Cabe, ahora, establecer algunas definiciones. Primero; el contrato no interpretable es aquél que se desarrolla en un estado *normal* por encontrarse dentro niveles ideales de estabilidad, estado que se representa en una gráfica cuyo eje x representa el tiempo y cuyo eje y representa los estados posibles, por el sector que va desde el primer hasta el último valor de x , es decir, desde el inicio del contrato hasta su conclusión sin rebasar los valores mínimos - positivos o negativos- de y , es decir, el grado mínimo de estabilidad tolerable.

La prueba de que el comportamiento del contrato no interpretable es normal es que no existe ruido que lo perturbe, es decir, el sistema actúa en niveles mínimos tolerables tales, que las partes no expresan insatisfacción en el modo de operar.

En segundo lugar, dando cumplimiento objetivo formal planteado y estableciendo una conceptualización como base para una investigación más profunda, se tiene que el contrato interpretable es aquél que opera en un estado *anormal* por encontrarse en niveles que rebasan los ideales de estabilidad sin alcanzar los grados totales o absolutos de inestabilidad estado que se representa en la gráfica por el sector que va desde los valores mínimos - positivos o negativos- hasta los más alejados al cero de y en cualquier punto de x .

La prueba de que el comportamiento de este sistema es *anormal* es que al rebasar los mínimos ideales de estabilidad, se genera ruido –a manera de alarma-, que activa los mecanismos estabilizadores, es decir, las partes han expresado insatisfacción respecto al modo de operar.

El contrato interpretable, desde el enfoque de sistemas, se encuentra en un estado independiente de la constante del tiempo (estado uniforme), y avanza o se retrotrae tantas veces como sea necesario para superar los obstáculos que se le presentan a lo largo de su existencia, es decir, como cualquier sistema que lucha por su vida.

Ahora bien, recuérdese el programa informático que resulta ser el contrato, y recuérdense también los tres elementos que lo componen: el volitivo, porque requiere el acuerdo de voluntades libres y consentidas; normativo, que es el element del *deber* respecto del cotenido del programa, y porque necesariamente se encuentra dentro de un marco jurídico; y gramatical, por el tipo de lenguaje que se utiliza para programar.

Vivas Augier señala (2017, p. 140) que “un contrato inteligente es un código informático que actúa como acuerdo vinculante entre dos o más partes cualesquiera, sin necesidad de un intermediario, y cuyas cláusulas se programan previamente otorgándole la capacidad de autoejectuarse validando, así, el cumplimiento de las condiciones de las cláusulas.”

Por su parte Foz Giralt, Matinero Tor, Morales Cáceres y Carrascosa Cobos sugieren (2017, p. 178) que:

“El término SmartContracts puede designar desde contratos o cláusulas contractuales en lenguaje natural trasladados a código informático hasta casos más complejos representados y ejecutados directamente por scripts.”

Ahora bien, resulta que si el tipo de lenguaje utilizado para el programa informático del contrato tradicional es sustituido por un lenguaje informático -de algoritmos-, los otros dos caracteres, tanto el volitivo como el normativo, permanecen intactos en el modelo porque para que el contrato, tradicional o no, tenga validez a la luz del marco jurídico establecido, aún prescindiendo de un lenguaje natural debe contar con los requisitos elementales: la voluntad de las partes otorgando su consentimiento (volitivo), y un objeto que sea posible y lícito, cuyo contenido (normativo) impone a las partes un deber.

Este es, pues, el inicio de un camino que se propone para la comprensión del *smartcontract*: la sustitución del tipo de lenguaje utilizado en la *programación* del contrato.

Fig. 7

Smartcontract.

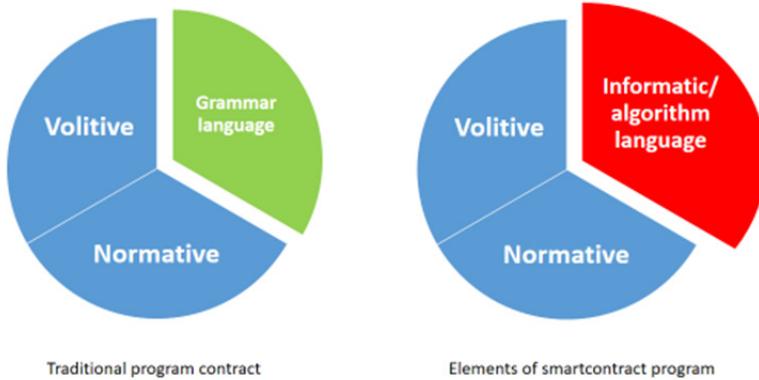


Imagen del autor

Referencias

- DE BUEN LOZANO, Néstor, 1986. *La decadencia del contrato*. 2ª ed. México: Porrúa.. ISBN 968-452-114-6.
- FOZ GIRALT, Xavier. MARINERO TOR, Joaquim. MORALES CÁCERES, José Ramón, CARRASCOSA COBOS, Cristina. Aspectos legales de los ICO, Smart Contracts y DAO. En: A. PREUKSCHAT, coord. (et al), 2017. *Blockchain: la revolución industrial de internet*. Barcelona: Gestión 2000, pp. 175-186. ISBN 978-84-9875-447-6.
- VIVAS AUGIER, Carlos, 2017. Aplicaciones transversales de la blockchain. En: A. PREUKSCHAT, coord. (et al). *Blockchain: la revolución industrial de internet*. Barcelona: Gestión 2000, pp. 137-147. ISBN 978-84-9875-447-6.

Conceptos y Modelos Triangulares para aplicaciones en Sistemas Complejos Adaptativos

Rafael Rodríguez de Cora

Director General de la empresa Computer Aided Logistics (CALs)

Madrid, España. Correo: rrcora@calogistics.com

Secretario General de la Sociedad Española de Sistemas Generales (SESSEGE)

Correo: rrcora@sesge.org

Resumen

Para la explicación de sistemas complejos y de la realidad, siempre tenemos que apoyarnos en modelos.

Los modelos triangulares relativamente simples pueden servir para la transformación de los Sistemas, incluyendo Sistemas Complejos Adaptativos y Organizaciones..

Todos los sistemas comienzan por una genética o genoma.

Esta “genética” o genoma tiene que interactuar y desarrollarse en su entorno natural o artificial.

Por último deben manejar el futuro incierto mediante toma de decisiones sin toda la información adecuada, para llevar a cabo sus objetivos.

Como consecuencia de los proyectos mundiales que se están llevando a cabo (Proyecto Genoma y Proyecto Cerebro Humano), se propone como conclusión la creación de un nuevo vértice de un modelo triangular (Proyecto Entorno) en el que se vayan definiendo los Nuevos Modelos para el Siglo XXI

Palabras clave: *Trinidad, Genoma, Entorno, Cerebro, Valores, Toma de Decisiones, Libre Albedrío, Gestión del Cambio, Sistemas Complejos Adaptativos.*

Abstract

For the explanation of complex systems and of reality, we must always rely on models.

These relatively simple models can serve in systems transformations, including Adaptive Complex Systems and Organisations. .

All systems begin with genetics or a genome that originate from the past (evolution) and are of a deterministic nature (how they have been designed or created – normally by other external systems).



Their “genetics” or genome have to interact and develop within their natural and artificial environments, which is probabilistic nature, in order to maintain structures, manage resources and distribute products and services.

To meet their objectives they then have to cope with an uncertain future, taking decisions without all the pertinent information. This means that they have to manage and cope with uncertainty.

Following some world projects that are now being developed (Human Genome Project and Human Brain project), we propose as conclusion to create the other vertex of the triangular model (Human Environment Project) under which we can start developing the New Models for the XXIst Century

Keywords: *Trinity, Genome, Environment, Brain, Values, Decision Taking, Free will, Change Management, Adaptive Complex Systems*

Introducción

Para la explicación de Sistemas Complejos y de la realidad siempre hemos tenido que apoyarnos en modelos. Nos encontramos con Sistemas Complejos todos los días. Los Sistemas Complejos se encuentran en cualquier ámbito y campo, tales como en la Economía, la Educación, la Física, la Sociología, la Biología, la Política, la Psicología, y otras disciplinas. Por eso, cuando se tratan de abordar y solucionar conflictos en algunos de los Ecosistemas humanos se debe contar siempre con un enfoque sistémico. (Sanchez 2004).

Estos modelos relativamente simples pueden servir para la transformación de los Sistemas, incluyendo Sistemas Complejos Adaptativos y Organizaciones.

Las organizaciones y corporaciones diseñadas por humanos son sistemas vivos con ciclos de vida y restricciones específicas, para cumplir sus objetivos. Los diferentes subsistemas y objetivos se identifican. Para sobrevivir los Sistemas Complejos Adaptativos están en conflicto permanente entre fuerzas internas y externas que ayudan o retrasan su desarrollo, sostenibilidad y cumplimiento de objetivos. Este conflicto permanente ha creado sistemas específicos para la supervivencia, como por ejemplo el sistema inmune. (Rodríguez de Cora 2014)

Todos los sistemas vivos comienzan por una genética o genoma, que proviene del pasado (evolución) y que es de carácter determinístico (cómo se han diseñado o creado – normalmente por otros sistemas externos).

Esta “genética” o genoma tiene que interactuar y desarrollarse en su entorno natural o artificial, que es de naturaleza probabilística, para mantener sus estructuras, para gestionar los recursos para distribuir productos y servicios, etc.

Por último deben manejar el futuro incierto mediante toma de decisiones sin toda la información adecuada, para llevar a cabo sus objetivos.

Normalmente las organizaciones modernas se basan en sistemas de información y comunicación y de hecho son más unas gestoras de información, que de generación de productos específicos. La información y comunicación son vitales para el cumplimiento de objetivos y se encuentran en estos tres ámbitos del “genoma”, del intercambio con el entorno y de la toma de decisiones. Se contemplan las amenazas y la gestión de riesgos en estos tres ámbitos.

Durante su ciclo de vida los sistemas deben manejar la Gestión del Cambio. En las organizaciones la Dirección debe provocar el cambio para adaptarse al entorno cambiante y en cierta medida para superar sus limitaciones genéticas. En casi todos los sistemas naturales (biológicos, sociales, etc.) se tiene el concepto de ciclo, por lo que el cambio debe ser distinto en cada etapa del ciclo. El cambio afecta a la genética, a la interacción con el entorno y a la toma de decisiones.

El Cambio se presenta como un concepto complementario al de ciclo y tiene que planificarse también con metodologías apropiadas que tengan en cuenta procesos sistémicos de transformación.

Normalmente los planes empresariales suelen tener metodologías y planes para seguir haciendo lo mismo, pero sin tener en cuenta o adaptarse al cambio o incluso casi siempre con unos objetivos de crecimiento que pueden no ser realistas y que son anti-sistémicos.

Últimamente se está trabajando en las universidades en proyectos y herramientas para simular comportamientos empresariales, desde un punto de vista sistémico que desarrollen las habilidades y conocimientos integrales y sistémicos que los profesionales necesitan, como, conocimiento práctico, global e integrador de la gestión de las distintas funciones empresariales, desarrollo de habilidades y competencias, desarrollo de la capacidad de trabajo en equipo y visión holística, entre otras (Puebla 2017)

En las organizaciones humanas y en otros Sistemas Complejos Adaptativos el Cambio está fuertemente vinculado con el importante concepto de “valores”.

El sistema de valores de un individuo, de una organización específica, de un grupo, o de una sociedad es determinante cuando se definen objetivos, cuando se fijan las estrategias y los planes, o cuando se implantan controles. (Parra 2001)

Conceptos Triangulares

El concepto triangular viene dado porque todos los sistemas vivos comienzan por una genética o genoma, que proviene del Pasado (cómo se han diseñado o creado, con qué alcance (limitaciones) y con qué propósito (conocido o no) – normalmente por otros sistemas externos).

El “Pasado” nos define como especie (evolución) y tiene en cuenta nuestra carga genética que es determinista. A lo largo de la evolución de la Humanidad nos ha marcado con unas concepciones Cosmológicas determinadas y ha creado los mitos Religiones y “verdades” vigentes, entre otras cosas.

Manejo de la Incertidumbre (sin mucho conocimiento ni conciencia)

Esta “genética” o genoma (que es un programa) tiene que interactuar y desarrollarse en su entorno natural o artificial, para mantener sus estructuras y sus ciclos de vida, para gestionar recursos limitados y para distribuir sus productos y servicios, etc., en el “Presente”.

El Presente determina las posibilidades de interacción con el Medio Ambiente y es de naturaleza probabilista. La Ciencia y la Tecnología nos permiten ir teniendo nuevas concepciones del Universo. Sobre todo con los avances en el conocimiento de la Física Cuántica, con lo que es “real” y lo que es “verdadero” ya no está tan claro. La percepción del Universo ha cambiado radicalmente y sin embargo no ha calado suficientemente en la Sociedad. Nuestros sistemas políticos, económicos y sociales, se han estancado y todavía no han cambiado, aunque van surgiendo nuevos paradigmas e intentos de cambio por el descontento generalizado. Incluso surgen reacciones peligrosas, como el Estado Islámico que pretender llevarnos otra vez a la Edad Media o a las cavernas.

Manejo de la Incertidumbre (con algo más de conocimiento, pero con poca conciencia todavía)

Por último los sistemas deben manejar un Futuro incierto mediante toma de decisiones sin toda la información adecuada, para llevar a cabo sus objetivos.

El Futuro nos plantea la necesidad de crear nuevos modelos para el Siglo XXI, que tengan en cuenta los avances científicos y tecnológicos en base a la nueva visión del Universo que tenemos ahora gracias a dichos avances. Es de tipo virtual ya que depende de nuestras decisiones y acciones de acuerdo a las visiones y los sueños que tengamos como especie y como individuos. El libre albedrío tiene mucho que decir aquí.

Se deberían plantear convergencias entre Ciencia y Religiones. El intento de entender el Universo desde distintos puntos de vista no tiene por qué ser excluyente. De hecho, si todos ellos ofrecen soluciones “positivas”, pueden servir para evolucionar.

Hace falta diseñar y concebir la Revolución del Siglo XXI, que no sea sangrienta, sino que sea sobre ideas y valores nuevos. Hace falta crear los nuevos modelos para el Siglo XXI en todos los ámbitos.

Manejo de la Incertidumbre. (Ahora con más conocimiento y conciencia).

Por lo tanto nos basamos en modelos triangulares que tienen entre otros estos principios básicos: Pasado, Presente y Futuro. Son parte de una misma realidad, no pudiendo existir uno sin el otro.

Este modelo es sistémico (y seguramente cuántico) y debe desarrollarse posteriormente para distintos ámbitos.

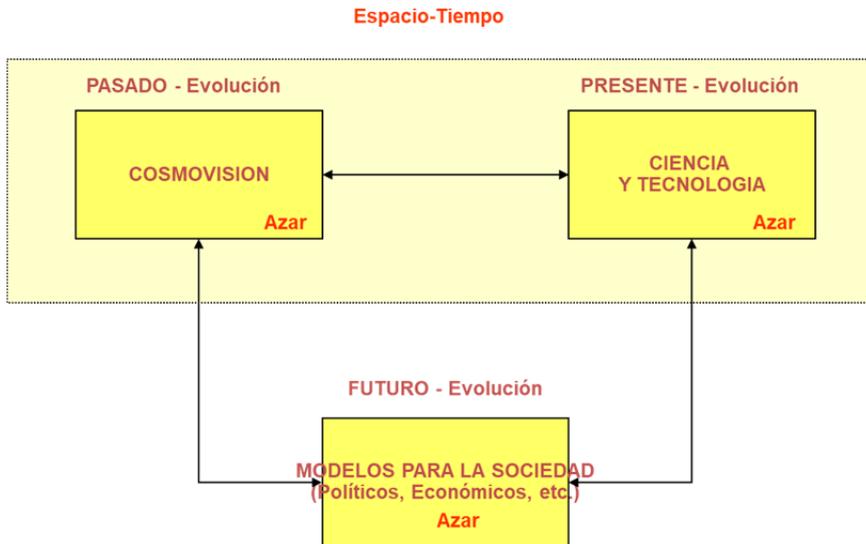


Figura 1. Modelos Triangulares. Conceptos Integrados para el Conocimiento (Elaboración propia)

Sistemas Complejos Adaptativos

Partimos otra vez de la definición del libro “The Quark and The Jaguar” de Murray Gell-Mann sobre Sistemas Complejos Adaptativos: (Gell-Mann 1995) “*Un Sistema Complejo Adaptativo es un Sistema que adquiere información (del entorno y del propio Sistema), identifica regularidades y las condensa en un “esquema” o “modelo”, y que actúa luego sobre el entorno de acuerdo con dicho modelo*”.

Los sistemas que se pueden identificar existen para algo. Están para realizar algún tipo de tarea, función o servicio. Los sistemas complejos adaptativos tienen algún tipo de meta, objetivo o propósito (Finalidad). Normalmente definido con anterioridad por algún otro proceso del Entorno, de nivel superior.

El Entorno de un Sistema consiste en todos los objetos y fuerzas internas o externas al Sistema, de manera que un cambio en los atributos o acciones del entorno afectan al sistema y viceversa. El entorno tiene impactos en el sistema y el sistema tiene impactos en el entorno. No se pueden aislar respectivamente y la interacción entre los dos constituye la estrategia del Sistema para su supervivencia. Los elementos sensoriales reciben información del entorno y del propio Sistema y se integran para definir su comportamiento. Las sensaciones internas, tales como hambre o miedo, afectan las prioridades de comportamiento. La motivación describe cómo los Sistemas Complejos Adaptativos llevan a cabo elecciones entre posibles comportamientos, basándose en la urgencia de las necesidades internas y en la información aportada por los elementos sensoriales.

El Modelo Triangular correspondiente a un Sistema Complejo Adaptativo, sería el siguiente:

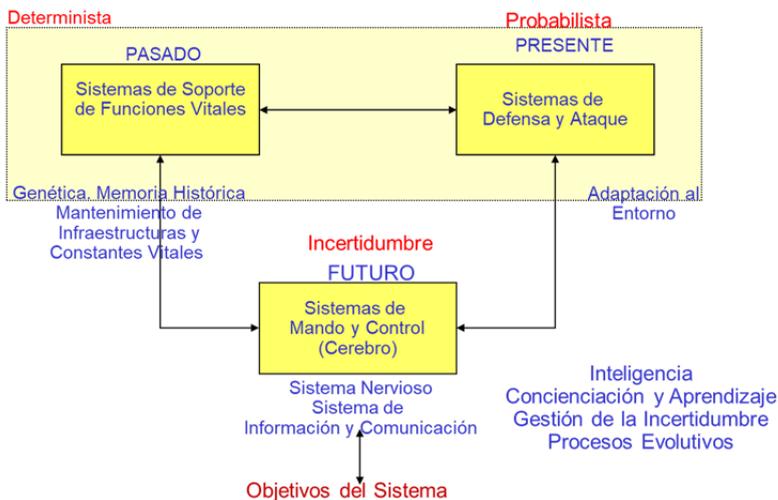


Figura 2. Modelo Triangular para Sistemas Complejos Adaptativos.
(Elaboración propia)

Ahora con este modelo se vuelve a poner de manifiesto que intervienen tres factores. Creemos que hay muchos ejemplos entre los seres vivos en los que una decisión determinada puede ser más importante que el peso de la genética o del entorno (libre albedrío y toma de decisiones).

Por ejemplo podríamos desdoblarse ese 80% de los hábitos de salud que propone María Blasco, en quizás un 60% para el impacto del medio ambiente y un 20% para las propias decisiones sobre nuestra salud. (Izquierdo 2015)

Proponemos una tabla más abajo para ayudar a investigar el “peso” de cada factor. Los pesos que se han incluido en la misma se han pensado con una cierta lógica pero evidentemente no están contrastados ni son producto de experimentos.

Esto es una labor de investigación que se deja abierta para llevarse a cabo por otros investigadores, más adelante:

Tabla I. Pesos para los Sistemas Complejos Adaptativos
(Elaboración propia)

| | α | β | γ |
|------------|----------|---------|----------|
| Minerales | 95% | 5% | 0% |
| Vegetales | 58% | 40% | 2% |
| Animales | 50% | 45% | 5% |
| Humanos | 40% | 50% | 10% |
| Seres Sup. | 30% | 40% | 30% |

Variable α = “peso” de la genética
Variable β = “peso” del medio ambiente
Variable γ = “peso” del libre albedrío

Esto tiene una consecuencia importante: Mientras más evolucionado sea el Sistema, menos peso tiene la genética y más el libre albedrío. Nuestras propias decisiones nos hacen libres.

Funciones Cerebrales

Ya se conocen perfectamente las distintas funciones del cerebro y los procesos evolutivos que han tenido lugar (Wikipedia). Según diversas investigaciones el cerebro en términos generales tiene las tres capas o subsistemas siguientes:

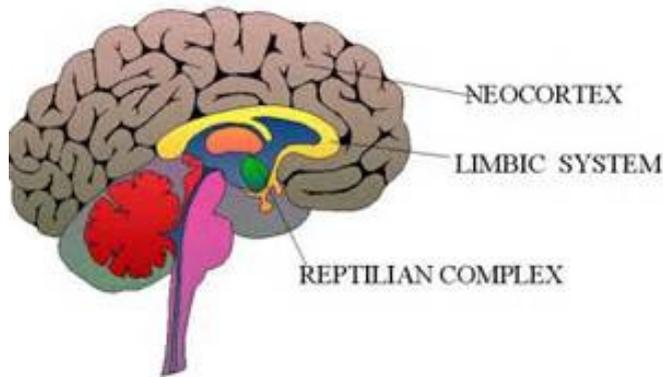


Figura 3. Funciones del Cerebro.

- Reptil: (Tálamo e Hipotálamo) – Cerebro Básico – Gobierna los instintos básicos, tales como hambre, sed sexualidad, etc. Defensa del territorio. No genera ni siente emociones. Gestiona los riesgos y acciones de supervivencia de una manera binaria muy elemental, luchar o huir. Permite respuestas rápidas y elementales que no requieren procesos complicados emocionales o intelectuales.
- Límbico: Por encima del cerebro reptiliano se tiene el cerebro límbico. Almacena nuestras emociones y memorias. El sistema límbico se asocia con las capacidades de tener sentimientos y deseos, protección e interés por los demás y memoria a largo plazo. Puede considerarse como el cerebro afectivo que energiza comportamientos para llevar a cabo los objetivos.
- Neocórtex: Sobre los otros dos anteriores se ha desarrollado el Neocórtex, la “corteza más reciente”, o el cerebro racional. Nos permite tener una consciencia y controlar emociones. Capaz de tener capacidades cognitivas, teniendo funciones tales como memorización, concentración, auto-reflexión, resolución de problemas, capacidad para escoger un comportamiento adecuado.

Proponemos también para este caso un modelo triangular y no solamente de capas superpuestas.

Esto nos puede dar mucho juego puesto que las capas están interrelacionadas y tiene impactos entre ellas:

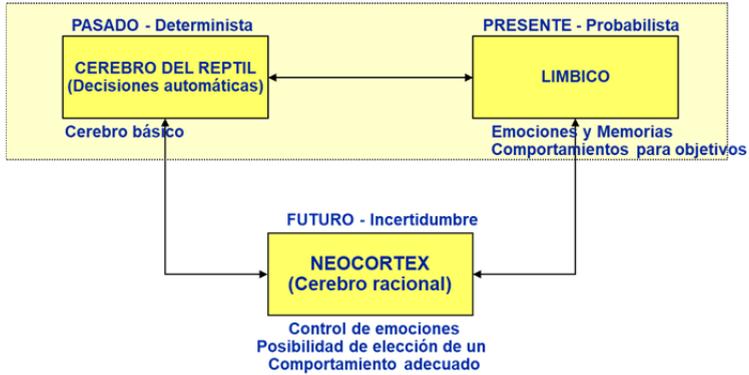


Figura 4. Modelo Triangular para Funciones del Cerebro.
(Elaboración propia)

Como en el caso anterior para los Sistemas Complejos Adaptativos, proponemos una tabla más abajo para ayudar a investigar el “peso” de cada uno de estas funciones.

Los pesos que se han incluido en la misma se han pensado con una cierta lógica pero evidentemente no están contrastados ni son consecuencia de experimentos.

Esto es una labor de investigación que se deja abierta para llevarse a cabo por otros investigadores, más adelante:

Tabla II. Pesos para las Funciones del Cerebro
(Elaboración propia)

| | α | β | γ |
|------------|----------|---------|----------|
| Animales | 90% | 5% | 5% |
| Humanos -1 | 60% | 30% | 10% |
| Humanos -2 | 40% | 40% | 20% |
| Humanos -3 | 20% | 50% | 30% |

Variable α = “peso” del Reptil
Variable β = “peso” del Límbico
Variable γ = “peso” del Neocortex

También como en el caso anterior este modelo tiene consecuencias importantes: Mientras más evolucionada esté la persona (Humanos Tipo 1, Tipo 2 o Tipo 3) tendrá más peso el

Neocortex y menos el Reptil. Tenemos innumerables ejemplos todos los días de personas que actúan de manera mucho más reptiliana que racional (La Jauría Humana).

No hay más que ver los mensajes de odio, inquina, rencor y revancha que se vierten todos los días y por cualquier causa en las Redes Sociales, amparados en el anonimato. (El cerebro reptiliano trabajando a tope).

Esto tiene impactos sociológicos y psicológicos muy importantes en los que habrá que profundizar. Las ideologías excluyentes, los fanatismos, etc., pueden tener una explicación al investigar estos pesos.

Si no aprendemos a mitigar el cerebro del reptil mediante la educación y otras técnicas y a potenciar el Neocortex, el cambio que se necesita urgentemente se hará mucho más difícil. (Cambio de mentalidad).

Por otro lado hace falta potenciar el concepto de “Cerebros Colectivos” (Rodríguez Delgado 1997) para poder solucionar problemas complejos de forma integrada.

Funciones Organizacionales. Conceptos GRC

Ya hemos comentado los conceptos de **GRC** (Gobernanza, Riesgos y Cumplimiento) en nuestro anterior artículo (Rodríguez de Cora 2014), por lo que no vamos a entrar en detalles pero si nos gustaría ponerlo ahora en el contexto de los modelos triangulares.

GRC: La capacidad de alcanzar objetivos de forma confiable (**Gobernanza**), gestionando la incertidumbre (**Gestión de Riesgos**), y actuando con integridad (**Cumplimiento**), mediante la toma de decisiones (Responsabilidad Corporativa) y Ética. Ver la organización global OCEG al respecto



Figura 5. Concepto GRC (OCEG)

GRC es un modelo para la Alta Dirección y los sistemas GRC permiten el control y supervisión de estos tres conceptos y del impacto sobre los procesos de negocio y de los sistemas, para la adecuada Toma de Decisiones. Como se puede comprobar el diseño de un modelo triangular a partir del anterior, es inmediato:

Modelos Triangulares – Concepto GRC en las Organizaciones

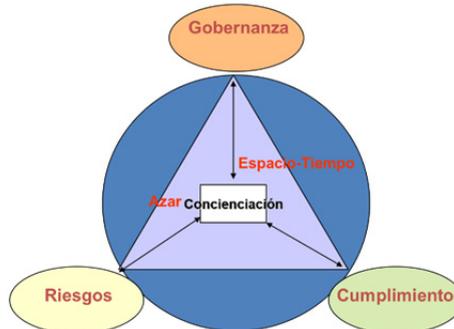


Figura 6. Modelo Triangular para el Concepto GRC
(Elaboración propia)

La Gobernanza tiene que ver con la apropiada gestión de alto nivel y con el equilibrio entre las distintas fuerzas internas y externas para llevar a la organización hacia los objetivos propuestos, dentro de sus limitaciones y restricciones. Como recordatorio, algunas de esas limitaciones son las siguientes:

- Limitaciones “Genéticas”. (Restricciones internas por diseño. Capacidades limitadas de los procesos internos o de los subsistemas funcionales)
- Limitaciones del Entorno. (Factores externos que trabajan en contra de los objetivos de la organización. Acceso limitado a recursos externos)
- Limitaciones a la Información (Incertidumbre)

La Gobernanza es un conjunto de responsabilidades y buenas prácticas con el objetivo de llevar a cabo una dirección estratégica, para asegurarse que los objetivos se llevan a cabo, cerciorándose que los riesgos y controles se gestionan adecuadamente y verificando que los recursos de la organización se usan adecuada y responsablemente.

El Riesgo tiene que ver con las evaluaciones de amenazas y vulnerabilidades del Sistema, que pueden venir de agentes internos o externos al Sistema. La Gobernanza debe decidir qué riesgos deben tomarse o aceptarse, deben mitigarse o evitarse mediante los controles apropiados, o deben desplazarse a otros sistemas, tales como compañías de Seguros y otros

sistemas en el ecosistema. Las Amenazas, los Riesgos y las Vulnerabilidades dependen del ciclo de vida del sistema y de sus objetivos.

El Cumplimiento tiene que ver con el seguimiento general de las *reglas, leyes, regulaciones y limitaciones impuestas por el ecosistema*. Si no se siguen el sistema puede ser expulsado del ecosistema porque puede convertirse en una amenaza o riesgo para otros sistemas. (p.ej.: fraudes, ofensas criminales, agresiones al medio ambiente, crecimiento indiscriminado, amenazas a la seguridad integral de otros sistemas, etc.). Algunas organizaciones modernas sugieren que el Cumplimiento tiene que ver más con la ética, los valores y las buenas prácticas y no solamente sobre el cumplimiento de leyes y regulaciones. La pérdida del componente ético puede acabar con la organización. Ya sabemos que la corrupción actúa como un cáncer en las organizaciones y en la Sociedad. Se estima que solamente la corrupción en España tiene un coste del 1% del PIB anual (alrededor de 150.000 millones de euros) (Garicano 2015)

El Cumplimiento también tiene mucho que ver con la cultura, con la ética y con los comportamientos individuales y colectivos.

Funciones para la Sociedad

Ya en la Revolución Francesa se hablaba de tres conceptos, Libertad, Igualdad y Fraternidad, que por cierto podrían dar lugar también a un modelo triangular ya que desde nuestro punto de vista también son indivisibles.

Es obvio que la Sociedad actual necesita Nuevos Modelos para el Siglo XXI, para lo cual también podemos diseñar modelos triangulares, como el siguiente:

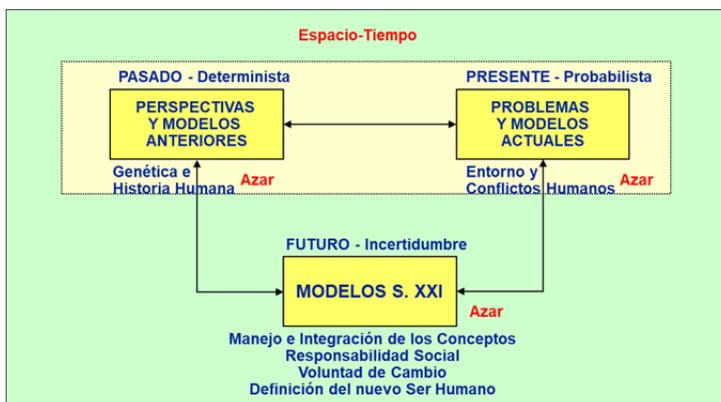


Figura 7. Modelo Triangular para la Sociedad
(Elaboración propia)

Esto es, a partir de la historia humana y de los modelos actuales, de los cuales no deberíamos prescindir sino aprender para no cometer los mismos errores, se pueden comenzar a crear los Nuevos Modelos para la Humanidad. Esto se desarrolla con más detalle más adelante.

Proyectos Humanos Globales

La Humanidad se ha embarcado de vez en cuando y sobre todo últimamente en Proyectos Mundiales de gran trascendencia y cada vez más se tendrán que abordar dichos proyectos mediante equipos multidisciplinares mundiales, aplicando la Teoría General de Sistemas. Hacemos mención de alguno de ellos, a continuación:

El Programa Apolo para poner un hombre en la luna y cumplir el sueño del viaje a la luna, por parte del ser humano fue uno de los primeros proyectos en los que se tuvieron que coordinar recursos mundiales. Esto se hizo realidad en julio de 1969 con el Apolo 11 y fue impulsado por el entonces Presidente de EEUU, John F. Kennedy en plena guerra fría con la Unión Soviética.

Posteriormente en el año 2003 se completó la secuencia del genoma humano, aunque no se conoce la función del todo todavía. El Proyecto Genoma Humano ha sido un proyecto de investigación científica a nivel mundial que se llevó a cabo para determinar la secuencia de pares de bases químicas que componen el ADN y para cartografiar los aproximadamente 20.000 a 25.000 genes del genoma humano desde un punto de vista físico y funcional. El “genoma” de cualquier persona (a excepción de los gemelos idénticos y de los organismos clonados), es único.

El Proyecto Genoma ha implicado concepciones sistémicas tales como la integración de diversos equipos científicos multidisciplinares en distintos países del mundo. Se fundó en 1990 y ha sido impulsado desde EEUU bajo la presidencia del Presidente de EEUU, Bill Clinton. La mayoría de la secuenciación se llevó a cabo por universidades y centros de investigación de los Estados Unidos, de Canadá, de Nueva Zelanda, de Gran Bretaña y de España.

La genética es responsable en parte de la evolución, que no tiene porqué terminar en la especie humana. Conocer la secuencia completa del genoma humano es fundamental para otro tipo de estudios en otras disciplinas y para el conocimiento de nosotros mismos y de nuestra evolución futura y por supuesto tiene derivaciones en una legislación apropiada, basada en la ética.

El Proyecto Human Brain a 15 años se ha presentado recientemente como otro proyecto a escala mundial que involucra a un centenar de expertos, presentado por el Presidente

Obama y liderado por el científico español Rafael Yuste. Está impulsado por la Unión Europea y los Estados Unidos.

Se trata de intentar desvelar el misterio de cómo funciona el órgano de 1.300 gramos capaz de generar pensamientos, ideas, etc. Según Ramón y Cajal es la última frontera. Se conoce en términos generales el “cableado”, pero no se tiene ni idea de cómo son los “mensajes” ni cómo circulan. Se trata de descifrar los códigos. (¿Todo es información y energía?)

La actividad cerebral es tan compleja con sus 100.000 millones de neuronas en interacción, que de momento solo se trata de desarrollar las tecnologías y herramientas para comenzar a entenderla. Esto tiene también connotaciones para curar enfermedades tales como la Epilepsia, la Esquizofrenia, el Parkinson o el Alzheimer.

El profesor Yuste precisamente hace mención al Proyecto Genoma Humano como pauta y lecciones aprendidas para llevar a cabo este proyecto tan complejo.

Cuando se vayan entendiendo estas funciones, se podrá llegar a un nuevo Humanismo. Se tendrá un nuevo Renacimiento. Por lo tanto es fundamental tenerlo en cuenta si queremos diseñar y desarrollar los Nuevos Modelos para la Humanidad.

El cerebro es un sistema “emergente” y está siempre “encendido”. Tiene un comportamiento interno y se “inventa” el mundo exterior. Se ha comentado que el cerebro es un órgano cuántico. (Colapsa la “realidad” al observarla). El cerebro es un órgano cuántico que puede trascender el tiempo y el espacio mediante los sueños y la imaginación, entre otras cosas.

El cerebro cambia y se adapta física, funcional y químicamente, a lo largo de la vida ya que tiene una enorme plasticidad. Entre otras cosas y en el fondo, se trata de crear una Teoría General de cómo funciona el cerebro-mente, como un Sistema.

Estos dos proyectos mundiales anteriores están bien y seguramente van proporcionar grandes avances a la humanidad, a pesar de su enorme coste.

Proyecto Entorno

Sin embargo echamos de menos (y lo proponemos en este documento) el proyecto que falta para terminar un modelo triangular que tenga en cuenta los Nuevos Modelos: El Proyecto Entorno

El Proyecto Entorno sería un proyecto también internacional y suficientemente financiado para abordar los retos políticos, económicos, sociales, educacionales, ideológicos y otros, que se han quedado caducos y que deben actualizarse urgentemente. Por supuesto, este proyecto debe estar interrelacionado con los otros dos mencionados anteriormente.

Esto es, se trata de actualizar los modelos que tenemos (políticos, económicos, sociales, educacionales, etc. con la ayuda de lo que sabemos del Cosmos y de nosotros mismos y con el soporte de la Ciencia y de las Tecnologías actuales.

La Sociedad Española de Sistemas Generales (SESGE) según sus estatutos fundacionales puede servir entre otras cosas para fomentar la elaboración de estos nuevos modelos para la Humanidad disciplinarios, transdisciplinarios e integrados, y procurar su aplicación práctica al ser una plataforma abierta a las personas y organizaciones interesadas en intentar resolver los problemas actuales, sobre todo los de organización educativa, cultural, económica, política y social.

Esto puede dar lugar a Tertulias, Masters Universitarios, Creación de Cerebros Colectivos, etc.

Sobre todo a la creación de Grupos de Trabajo específicos dentro de la SESGE y de otras organizaciones similares, para ir desarrollando estos modelos y ecosistemas sostenibles para la Humanidad.

Estos grupos de trabajo para la investigación y desarrollo de dichos modelos se basan y deben coordinarse con los siguientes antecedentes y con otros que puedan encontrarse posteriormente:

- Capítulo 5 del libro de Rafael Rodríguez Delgado – Modelos para el siglo XXI (Rodríguez Delgado 1997)
- Agenda 2030 ONU – Guidelines for Integrated Development
- Risks 2017 – World Economic Forum (WEF)
- Declaración Universal de Derechos Humanos - ONU
- Reference Pattern Values (Parra 2001)

Conclusiones

Como se puede comprobar hay muchos conceptos similares, repetidos o complementarios entre todos los conceptos anteriores que se han mencionado. Por lo tanto se trataría ahora de definir correspondencias entre ellos y ver si sobran o faltan algunos, con el objeto de definir y alinear dichos modelos y grupos de trabajo para ofrecer un marco de referencia.

A partir de este marco de referencia se podrán desarrollar los diferentes modelos mediante los grupos de trabajo correspondientes.

Las sugerencias para los Nuevos Modelos para el Siglo XXI y para los Grupos de Trabajo correspondientes para la SESGE y para otras Sociedades de Sistemas es el llegar a

completar un cuadro como el siguiente para definir los siguientes modelos y grupos de trabajo, en el siguiente orden (Metodología):

Tabla III. Nuevos Modelos para la Humanidad
(Elaboración propia)

| Conceptos y Conocimientos sobre el Cosmos (Microcosmos y Macrocosmos) | | | | | |
|--|------------------|------------------------|-----------------------|-------------------------------|-----------------------|
| Nuevos Modelos | Libro RRD | Agenda 2030 ONU | Risks 2017 WEF | Derechos Humanos (ONU) | PRVUs F. Parra |
| Supervivencia e Interacción con Entorno. (1) | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Seguridad. Militares. (2) | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Sociales (3) | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Religiones y Creencias (4) | ✓ | | | ✓ | |
| Ciudades y Comunidades (5) | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Ideológicos (6) | ✓ | | | ✓ | |
| Culturales. Igualdad de Género (7) | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Económicos (8) | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Políticos (9) | ✓ | | ✓ | ✓ | |
| Paz y Justicia. Seguridad Jurídica (10) | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Educacionales. Conocimiento (11) | ✓ | | | ✓ | ✓ |
| Ecosistemas. Medio Ambiente (12) | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Ciencia y Tecnología – Transformación Digital | | | | | |

Este orden que quizás haya que revisar en análisis y trabajos posteriores se basa en la evolución de las sociedades por un lado y en la evolución del propio cerebro, por otro. Esto es, desde los primeros modelos para la supervivencia y control del territorio, etc. (cerebro reptil) hasta los modelos de seguridad jurídica, educacionales y protección del medio ambiente que consideramos más evolucionados (cerebro neocortex).

Los códigos de colores son los siguientes:

Reptil: Verde; Limbico: Amarillo; Neocortex: Marrón.

Esta matriz se presenta de forma lineal por razones de simplicidad pero obviamente desde un punto de vista sistémico todos y cada uno de estos modelos está interrelacionado entre sí.

Las posibles relaciones en red y los impactos entre todos ellos es un análisis que vendrá como consecuencia de los grupos de trabajo propuestos y está fuera del alcance de este primer documento.

En cualquier caso estamos hablando de rellenar la siguiente matriz, para los grupos de trabajo correspondientes:

Tabla IV. Grupos de Trabajo
(Elaboración propia)

| | (1) | (2) | (3) | (4) | (5) | (6) | (7) | (8) | (9) | (10) | (11) | (12) |
|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|
| (1) | | | | | | | | | | | | |
| (2) | | | | | | | | | | | | |
| (3) | | | | | | | | | | | | |
| (4) | | | | | | | | | | | | |
| (5) | | | | | | | | | | | | |
| (6) | | | | | | | | | | | | |
| (7) | | | | | | | | | | | | |
| (8) | | | | | | | | | | | | |
| (9) | | | | | | | | | | | | |
| (10) | | | | | | | | | | | | |
| (11) | | | | | | | | | | | | |
| (12) | | | | | | | | | | | | |

A modo de orientación para los trabajos correspondientes, a continuación ofrecemos un breve resumen de lo que consideramos se debe tocar en cada uno de los grupos de trabajo, para la definición de los nuevos modelos:

Cosmogonías. Los conceptos y conocimientos sobre el Cosmos se considera un modelo transversal, del cual derivan todos los demás. La percepción del Universo ha ido cambiando mediante la evolución del cerebro y el aumento de conocimientos a través de la ciencia y tecnología.

Si hacemos un ejercicio de visitar los museos antropológicos del mundo podemos ver que los distintos modelos de las Sociedades han ido surgiendo en un orden determinado, de acuerdo a la percepción que tenían nuestros antepasados del Cosmos. Por ejemplo del concepto del Cosmos se generaban las religiones, ciudades, leyes, sistemas de defensa, etc.

La COSMOVISION se ha reflejado en los modelos sociales, económicos y otros que las sociedades han diseñado desde el pasado. Cartago Nova es un ejemplo de ciudades que se planificaron para reflejar el Cosmos.

La necesidad de seguridad y conocimiento proviene de un cerebro limitado, sin neuronas suficientes.

Se debe poner al día la Integración de los nuevos conceptos que tenemos sobre el Universo (Microcosmos y Macrocosmos), derivados de la Física Cuántica y de otras disciplinas. La visión del mundo hasta ahora era de un mundo materialista y fragmentado y debemos contemplarlo ahora desde un punto de vista holístico.

Los conocimientos actuales nos indican que el Universo funciona con reglas totalmente distintas por lo que se debe actualizar el estudio y aplicación práctica de las Leyes Fundamentales, con los conocimientos actuales.

Los doce modelos se describen a continuación, como base de partida para los grupos de trabajo correspondientes:

- **Supervivencia.** Sistemas de soporte de las funciones vitales y necesidades básicas, no cubiertas en muchas sociedades actuales. Interacción con el Entorno. Gestión de Riesgos para la supervivencia.
- **Seguridad.** Sistemas de Defensa y Ataque. Protección de la cueva y del territorio. Como consecuencia de esta necesidad básica han surgido los modelos Militares. Las raíces biológicas de la política. La territorialidad y soberanía se deben redefinir. (¿Basadas hasta ahora en el Cerebro de Reptil?) Se debe hacer un análisis sistémico del desencadenamiento de conflictos y se deben proponer modelos para la solución de conflictos. Se deben definir estrategias para la paz, en vez de estrategias para la guerra. “La organización de la paz ha de dirigirse no sólo al desarme material, sino también al

ideológico y al psicológico.” Modelos para la superación de conflictos y para evitar radicalismos. Ahora ya están apareciendo nuevos modelos para los militares. En vez de hacer la Guerra se tienen operaciones de Paz y de Ayuda a la Población ante catástrofes mediante organizaciones tales como la Unidad Militar de Emergencias.

- Sociales. Concepto inicial de manada y de tribu. Ecosistemas. Equilibrios con el Entorno. Relaciones con otros subsistemas y suprasistemas. Protección de los intereses de los demás. Definir el equilibrio entre el concepto de pertenencia y el concepto de exclusión de otros individuos o tribus, que no piensan igual.
- Religiones y Creencias. Relacionadas estrechamente con la Cosmogonía. Las Religiones principales según sus profetas se basan en el “Amor” y en la Bondad y en el Amor al Prójimo. ¿Cómo es posible que a pesar de eso hayan generado tanto odio al “infiel”, desencadenado “Guerras Santas” y subyugado a la mujer, durante siglos? La Religión Cristiana engendró la Inquisición y ahora la Religión Musulmana desarrolla un terrorismo a nivel mundial. Algo debe estar mal con el planteamiento de las Religiones en el Siglo XXI. De hecho por estar perdiendo “mercado”, el hueco se está llenando por otras sustituciones como los astrólogos, echadores de cartas, sectas, etc., que inundan nuestras televisiones. Habría que revisar los Valores y Ética que provienen de las creencias.

Los valores morales que se predicán por las religiones no se practican, en términos generales. (Beltran 2017)

Las Intuiciones de casi todos los profetas ahora parece que se alinean con la física cuántica. Habría que estudiar científicamente lo que las une y lo que las separa. Se debe definir una nueva moral y ética y nuevos Modelos Axiológicos (Parra 2001), para el Siglo XXI.

- Ciudades y Comunidades. La manera que se han diseñado las ciudades y comunidades provienen de los conceptos que se tenían del Universo pero ahora están cambiando radicalmente. Problema derivado de las migraciones del campo a la ciudad, o de unos a otros países. Las nuevas tecnologías van a cambiar radicalmente el diseño de las ciudades (“Smart cities”).
- Ideológicos. El mecanismo de la conversión ideológica. “La aceptación voluntaria de una ideología común por la especie humana resulta imposible. La opción de imponerla por la fuerza ha desencadenado tantos conflictos sangrientos en la Historia como para no intentar repetirlo.” Mecanismos de conversión ideológica para llegar a un modelo de convivencia ideológica imprescindible para la nueva época. Nuevas ideas son necesarias para una época de síntesis. (Rodríguez Delgado 1997)

- **Culturales. Igualdad de Género.** La cultura y sus expresiones mediante las Artes han estado supeditadas muchas veces a la ideología imperante en una sociedad. Por otro lado, la libertad de expresión mal entendida en las sociedades actuales hace que a cualquier expresión zafia se le llame cultura hoy día. La igualdad de género debe redefinirse para evitar que se utilice como arma arrojadiza entre ellos.
- **Económicos. Definición de nuevos paradigmas para superar las dicotomías actuales y las enormes diferencias económicas y culturales existentes entre los pueblos. Desarrollo Integrado y Medioambiente. Papel de las ONGs. Modelos nuevos de Administración Pública. Nuevos modelos que superen al Capitalismo y Comunismo. Nuevas formas de concebir el Trabajo y el Capital. Definición de organizaciones y empresas sistémicas.**
- **Políticos. Una nueva concepción de lo que debe ser un partido político nuevo que realmente sirva para una gestión eficaz y esté al servicio de los ciudadanos y no basada en conceptos e ideologías del Siglo XIX y anteriores. Hasta ahora siguen prosperando las ideas radicales, demagógicas o populistas. Los intentos actuales de crear “progresismos” basados en concepciones de siglos anteriores están siendo nefastas. Corrupción. Abusos de Poder, etc. Los intentos de ofrecer un discurso centrado y responsable últimamente fracasan.**
- **Paz y Justicia. Seguridad Jurídica.** La justicia no funciona en muchos países, porque es lenta, porque a su vez está corrompida por el sistema imperante, o porque se basa en leyes y conceptos que están obsoletos. En muchos casos no son verdaderamente independientes de otros poderes, por lo que la democracia real no existe.
- **Educacionales. Conocimiento.** Los sistemas educacionales son productos culturales que reflejan las creencias colectivas y los valores de cada comunidad, por lo que reproducen los errores de las sociedades a las que pertenecen.” De hecho en muchos casos han servido de base para propagar la ideología vigente y crear nuevos adeptos. Las nuevas concepciones del Universo y los conceptos físicos actuales apenas han penetrado en la cultura general ni en los conocimientos que se imparten en la enseñanza general y profesional y constituyen una perspectiva intelectual revolucionaria que no puede seguir siendo ignorada por las próximas generaciones. Los sistemas educativos actuales están basados en las necesidades de la revolución industrial. Se debe esbozar un principio de diseño para los nuevos modelos educacionales, considerados los más importantes y sobre los que debe recaer el peso de la transformación, acorde con el enfoque sistémico. Sugerencias para la transformación de la Mente. Educación de la Inteligencia, de los Valores Universales y del Comportamiento, que no impliquen un adoctrinamiento.
- **Ecosistemas. Medio Ambiente.** La necesidad de definir y desarrollar ecosistemas sostenibles es cada vez más urgente. La codicia de las multinacionales hace que en la mayoría de los casos no se tenga en cuenta el medio ambiente, para sus sistemas de

producción obsoletos. Personas sin escrúpulos arrasan bosques enteros cada año con fuegos provocados. No se tiene una consciencia suficiente que estamos en la Aldea Global. La cooperación y el desarrollo entre naciones todavía es incipiente.

Ciencia y Tecnología – Transformación Digital. La ciencia y tecnología son conceptos complementarios de los conceptos y conocimientos sobre el Cosmos y se considera también un modelo transversal, que va a ayudar radicalmente a la transformación de la Sociedad y sirve de soporte para los modelos anteriores.

La Ciencia y Tecnología han estudiado y sacado conocimientos sorprendentes del Microcosmos y del Macrocosmos. Nos han permitido visualizar y comenzar a entender desde las partículas elementales del átomo hasta las Galaxias. Pero a pesar de ello no han sido capaces de superar los conflictos actuales.

Tenemos la convicción de que la Teoría de Sistemas Generales y Sociedades, tales como la SESGE y otras Sociedades de Sistemas Generales alrededor del mundo deben ayudar en el diseño de soluciones prácticas para los sistemas complejos, los conflictos humanos, etc. y ser activos para la Sociedad en general, actuando como Cerebros Colectivos para la industria, para los gobiernos y para otras instituciones.

Referencias

- BELTRAN, J., 2017. Karen Armstrong, premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales 2017. *Vida Nueva Digital* [en línea]. Disponible en: <http://www.vidanuevadigital.com/2017/05/31/karen-armstrong-premio-princesa-asturias-2017/>
- BERTALANFFY, L. V., 1950. An Outline of General System Theory. *British Journal for the Philosophy of Science* 1, p. 114-129.
- BERTALANFFY, L. V., 1968. *General System Theory*. New York: George Braziller.
- GARICANO, L., 2015. Acabar con la corrupción: un imperativo económico, no solo ético. *El País* [en línea]. Disponible en: https://economia.elpais.com/economia/2015/04/17/actualidad/1429269550_712281.html
- GELL-MANN, M., 1995. *The Quark and the Jaguar*. London: Abacus.
- IZQUIERDO, J. M., 2015. María Blasco: “El futuro va hacia retrasar todas las enfermedades”. *El País* [en línea]. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2015/04/08/eps/1428494270_672825.html
- PARRA LUNA, F., 2001. *An Axiological Systems Theory: Some Basic Hypotheses*. Madrid: John Wiley & Sons.

- PUEBLA, I. 2017. Gamification as a Systemic Tool. *II Congreso América-Europa, Europa-América, Los Valores del Quijote*. Villanueva de los Infantes, España, 28 de Junio – 2 de Julio 2017.
- RODRIGUEZ DE CORA, R., 2014. Integral Security of Organisations as Living Systems: A Systemic Approach to GRC. *Reg. General de la Propiedad Intelectual 15 de noviembre de 2016. N° de Asiento Registral 16/2017/2675*. Registrado Madrid 2016.
- RODRIGUEZ DELGADO, R., 1997. *Del Universo al Ser Humano-Hacia una Concepción Planetaria para el Siglo XXI*. Madrid: McGraw-Hill..
- SANCHEZ SANCHEZ, A., 2004. *Complex Systems: The science of the XXI Century*. Madrid: IMDEA Matemáticas, Universidad Carlos III.
- SESSE. Sociedad Española de Sistemas Generales. Disponible en: www.sesge.org
- WEF-(WORLD ECONOMIC FORUM), 2016. *Global Risks 2016*. 11th Edition. Davos, Switzerland. Disponible en: <https://www.weforum.org/>

Gamification as a Systemic Tool

Doctora Dña. Inmaculada Puebla Sánchez¹,

¹ *Second Vicepresident SESGE, CSE Director and Profesor PhD Universidad Francisco de Vitoria (SPAIN) i.puebla.sanchez@gmail.com*

SESGE: Sociedad Española de Sistemas Generales

CSE: Centro de Simulación Empresarial UFV: Universidad Francisco de Vitoria Madrid, España Correo: i.puebla.sanchez@gmail.com

Resumen

Uno de los desafíos que enfrentan los programas de educación en el Negocio es permitir a los ejecutivos desarrollar un conjunto integral de habilidades y conocimientos que les permitan obtener excelentes resultados profesionales en el futuro. Al mismo tiempo, deben desarrollar sólidos valores humanos, así como habilidades personales que les permitan cambiar la sociedad a un modelo sistémico.

Las soluciones de juego responden a estas necesidades: transversales, prácticas, holísticas, emprendedoras e innovadoras.

El uso de simuladores permite a los profesionales comprender mejor los conceptos que son difíciles de explicar, como la inversión en publicidad adecuada para lograr cierto nivel de ventas de un producto / servicio, o el impacto de un cambio en el tipo de cambio en las ventas de Una empresa exportadora.

El uso de simuladores es muy común en disciplinas individuales (mercadeo, finanzas, operaciones, RRHH), pero usualmente no se usan transversalmente para asegurar un conocimiento integral de todos los aspectos del negocio desde una perspectiva sistémica.

Nuestra propuesta es presentar los resultados de una experiencia real basada en la interacción entre:

- 1. Enfoque de casos reales*
- 2. Innovación sistémica*
- 3. Gamificación*

Palabras claves: *Gamificación, innovación sistemática de herramientas, juegos, simulador sistémico, simulación de negocios, administración de empresas y juego de marketing.*



Abstract

One of the challenges facing education programs in the Business is to enable executives to develop a comprehensive set of skills and knowledge that allow them to obtain excellent professional results in the future. At the same time, they must develop solid human values as well as personal skills that allow them to change society to a systemic model.

Gaming solutions respond to these needs: they are transversal, practical, holistic, enterprising and innovative.

The use of simulators allows professional to better understanding of concepts that are difficult to explain, such as the investment in advertising adequate to achieve a certain level of sales of a product/service, or the impact of a change in the exchange rate on sales of an exporting company.

The use of simulators is very common in individual disciplines (marketing, finance, operations, RRHH), but they are not usually used transversally to ensure a comprehensive knowledge of all aspects of the business from a systemic perspective.

Our proposal is to present the results of a real experience based on the interaction between:

- 1. Real case approach*
- 2. Systemic innovation*
- 3. Gamification*

Keywords: *Gamification, systemic tool innovation, gaming, systemic simulator, Business Simulation, Business Administration and Marketing game.*

Introducción

Uno de los desafíos a los que se enfrentan los programas de formación de ejecutivos en la Universidad y Escuelas del Negocio y en particular aquellos dentro del ámbito de Administración de Empresas y Marketing, es conseguir que los profesionales desarrollen un conjunto integral de habilidades y conocimientos que les permitan obtener unos resultados profesionales excelentes en el futuro. Al mismo tiempo deben desarrollar unos valores humanos sólidos, así como, unas habilidades personales que les permitan cambiar la sociedad.

En ocasiones la formación es criticada por ser excesivamente teórica, poco creativa e innovadora y alejada del mundo real.

Nos encontramos pues con desafíos a los que debemos enfrentarnos utilizando metodologías de formación innovadoras, mas apegadas al mundo empresarial y que desarrollen las habilidades y conocimientos integrales y sistémicos que los profesionales necesitan. Al mismo tiempo, en su aplicación, estas metodologías deben ser integradoras de forma que potencien la coherencia de las diferentes materias dentro de un plan de estudios integral. Las soluciones de gamificación (business games y simuladores) (Belloti 2012), responden a estas cuatro necesidades: son transversales, prácticas, holísticas e innovadoras.

La utilización de simuladores permite que los profesionales comprendan mejor los conceptos que son difícilmente explicables de forma teórica, como cuál es la inversión en publicidad adecuada para conseguir un determinado nivel de ventas de un producto, o el impacto de una modificación en el tipo de cambio sobre las ventas de una empresa exportadora, o el uso sistémico en la empresa. Actualmente en la UFV el uso de simuladores es muy habitual en disciplinas individuales (marketing, finanzas, operaciones), pero no se emplean habitualmente de forma transversal para asegurar un conocimiento integral de todos los aspectos del negocio desde una perspectiva sistémica centrada en la persona. (Puebla 2008).

Nuestra propuesta es presentar los resultados de una experiencia real basada en la interacción entre directivos de empresas, participantes y un simulador de negocios para lograr cuatro objetivos de desarrollo del participante:

1. Conocimiento práctico, global e integrador de la gestión de las distintas funciones empresariales (estrategia corporativa, dirección financiera, responsabilidad social, Dirección comercial y de marketing, dirección de RRHH), (Temiño 2014).
2. Desarrollo de habilidades y competencias individuales como la capacidad de análisis, la visión estratégica y la toma de decisiones de forma coherente con los valores de la persona y la empresa. Para conseguirlo los participantes se enfrentan, a través del simulador y de entrevistas con directivos de empresas importantes de diversos sectores, a decisiones reales en un entorno competitivo, que les empujan a decidir analizando el impacto y las consecuencias de cada acción.
3. Desarrollo de la capacidad de trabajo en equipo. Esta gestión simulada de situaciones de negocio la realizan los participantes, organizados en equipos que funcionan como comités de dirección de la empresa que gestionan a través del simulador. Esto les permite poner en juego tanto su liderazgo como la flexibilidad y el servicio.
4. Visión holística. En esta experiencia transversal los participantes ponen en valor conocimientos y capacidades técnicas de diferentes áreas de trabajo. En una decisión aparentemente comercial deberán tener en cuenta el impacto financiero o el posible trasfondo ético. Esta visión ha sido evaluada de manera conjunta por un comité constituido

por profesores de Grado y MBA de diferentes áreas de conocimiento y directivos de las empresas participantes.

Además, utilizando simuladores de negocio, los participantes aprenden de forma sistemática, mediante la interacción con una herramienta informática. Esto facilita su grado de motivación e implicación lo que aumenta las posibilidades de aprendizaje. Es conveniente resaltar que el aprendizaje puede proceder tanto del éxito como del fracaso en el juego sistémico de negocio. (Puebla 2017).

Metodología

El proyecto sistémico gestiona TSHIRT es una iniciativa de innovación del Centro de Simulación Empresarial (CSE) del área de Empresas (ADE y Marketing) de la Universidad Francisco de Vitoria (UFV), en colaboración con SESGE. Bajo el lema Realiza una experiencia sistémica de alta dirección los participantes combinan sesiones de trabajo frente a un simulador de estrategia empresarial, con reuniones ejecutivas y encuentros reales con directivos de empresa.

El simulador elegido tiene como nombre TSHIRT y ha sido diseñado por la empresa experta en aplicaciones de gamificación CompanyGame. El nombre del simulador responde al de una compañía ficticia propiedad de un famoso deportista de surf que fabrica y distribuye camisetas. (Companygame).

Los encuentros reales con directivos reproducen las reuniones que deberían mantener los directivos de TSHIRT para desarrollar el plan estratégico. Incluye reuniones con los asesores legales, el canal de distribución su agencia de publicidad, el departamento de marketing, el departamento de RRHH (Pelaez 2017) y las entidades financieras.

Además, los participantes también ponen en juego las principales competencias y valores que definen un perfil sistémico: Trabajo en equipo, trabajo multidisciplinar, trabajo sistémico, capacidad de análisis y síntesis, habilidades de comunicación, proactividad y humildad entre otras.

Desarrollo del proyecto a través de la herramienta Sistémica

El proyecto sistémico ha tenido las siguientes etapas:

- **Lanzamiento** del proyecto con la publicación del primer anuncio en la web del CSE (Centro de Simulación Empresarial): www.businessu.es/cse

Entrevistas de selección. Los candidatos han sido citados por una empresa Head Hunting para mantener entrevistas y realizar dinámicas de grupo que permitieron seleccionar los perfiles más adecuados.

- **Encuentro con presidente de TSHIRT y entrevistas finales de selección:** Decisión final de los candidatos seleccionados.
- **Sesión presencial de trabajo con el simulador.** Todos los participantes seleccionados, agrupados por equipos (con distintos cargos de responsabilidad), tomaron sus primeras decisiones estratégicas para la gestión de la empresa. Una vez analizada la situación de partida de TSHIRT decidieron cuestiones relacionadas con el volumen de fabricación, los precios, los canales de promoción y venta utilizados, así como la publicidad Fig. 1.

Al final de la sesión analizaron los resultados de esas decisiones y el impacto sobre la empresa TSHIRT, y a través de una (wiki) creada en la web, cada uno de los equipos la usaron como un blog en el que anotar todos los hechos relevantes del proyecto, que luego discutieron con empresas del sector para asegurar que las decisiones eran las adecuadas.



Figura 1. TSHIRT: Simulador sistémico de Gestión Empresarial
Fuente: Elaboración propia usando la plataforma Companygame

- **Sesión presencial final de trabajo con el simulador sistémico.** Con la experiencia y la información adquirida en las reuniones anteriores los equipos volvieron a analizar la

situación de la empresa y toman nuevas decisiones. De nuevo, al final de la sesión conocieron el impacto de dichas decisiones en la situación de TSHIRT. (Companygame).

Presentación de resultados y selección del equipo ganador ante un comité formado por profesores del área de empresas de la UFV, profesionales de empresas y organizaciones, entre ellas SESGE, Fig. 2.

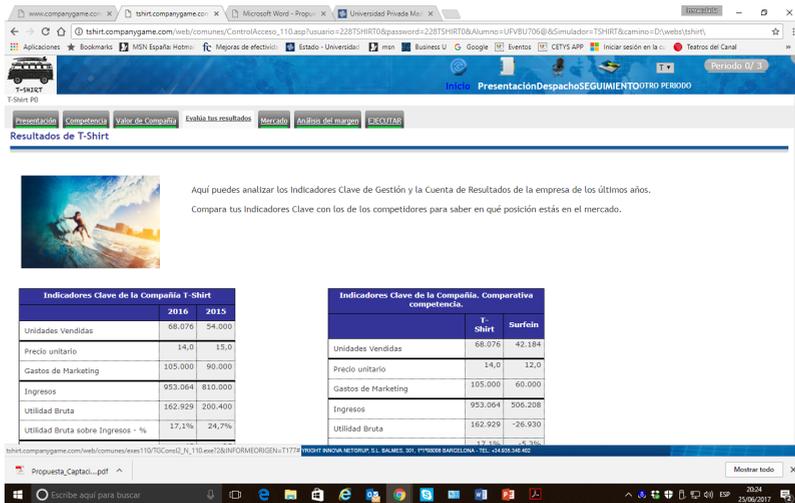


Figura 2. Resultados por equipos TSHIRT

Fuente: Elaboración propia usando la plataforma Companygame

- **Entrega de premios y certificados.**

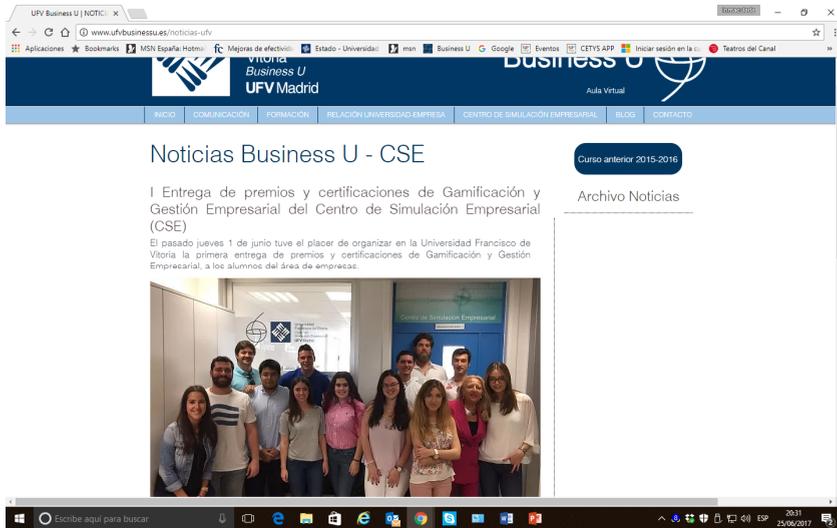


Figura 3. Entrega Resultados por equipos TSHIRT

Fuente: Elaboración propia

- **Elaboración de informe final con los resultados obtenidos en el proyecto sistémico**

Los equipos participantes realizaron un informe de los resultados obtenidos, así como, una encuesta online, para valorar su experiencia y conocimientos adquiridos en este proyecto sistémico, cuyos resultados se explican en el apartado siguiente, Fig. 3.

Resultados

Los principales resultados del proyecto Sistémico son reconocer y validar los beneficios del uso de una tecnología interactiva avanzada (simulador de negocios y la interrelación con empresas expertas) sobre la formación integral sistémica de los participantes (Rodríguez de Cora 2017).

Es interesante destacar que esta es una experiencia muy desafiante tanto para los participantes del proyecto como para la UFV, ya que, aunque el uso de simuladores es muy común en nuestra universidad, no hay antecedentes que sepamos de un proyecto de innovación docente e investigación de estas características. (Puebla 2016), (Torres 2016), (Cerezo 2015), (Connolly 2012), (Neck 2011), (Diaouti 2011), (De Freitas 2011), (Charsky 2010).

- **Presentación de resultados**

Presentación de resultados y selección del equipo ganador ante un comité formado por directores y profesores del área de Negocios de la UFV y administradores de empresas. Además, en el papel de los estudiantes, destacaron su aprendizaje más valioso y experiencias reales con el mundo empresarial y completaron un cuestionario en línea de su experiencia con este proyecto sistémico Fig. 4.



Figura 4. Proyecto Sistémico.

Fuente: Elaboración propia

Durante el evento de cierre Fig. 5 , se presentaron y evaluaron los resultados de los equipos finalistas y se seleccionó el grupo ganador y se otorgaron los premios y certificados.



Figura 5. Proyecto Ganador.

Fuente: Elaboración propia

Los resultados presentados por los grupos fueron excelentes y la experiencia excepcional por todo el grupo, como se puede ver en la encuesta anónima realizada por los participantes, descrita en el apartado siguiente.

- **Resultados de la encuesta online**

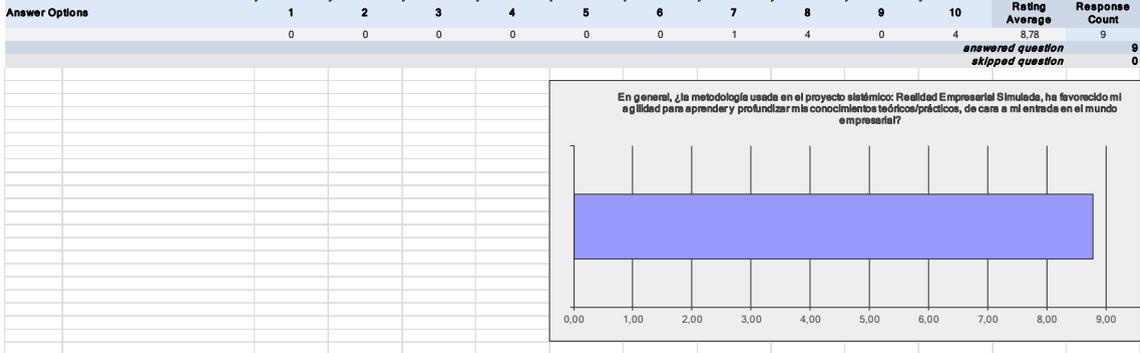
La media obtenida en la encuesta pasada de forma online y anónima a todos los participantes fue de 9 sobre 10, siendo 10 la máxima puntuación.

A continuación, se pueden ver algunos de los resultados de la encuesta realizada al proyecto:

Tabla 1. Valoración sobre la metodología usada en el proyecto sistémico.

Encuesta Proyecto Sistémico: TSHIRT

En general, ¿la metodología usada en el proyecto sistémico: Realidad Empresarial Simulada, ha favorecido mi agilidad para aprender y profundizar mis conocimientos teóricos/prácticos, de cara a mi entrada en el mundo empresarial?

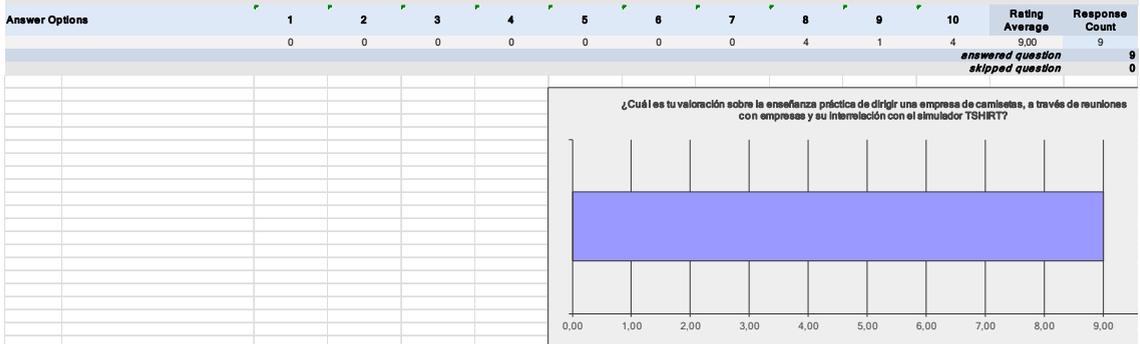


Fuente: Elaboración propia

Tabla 2. Valoración sobre la enseñanza práctica de dirigir una empresa de camisetas, a través de reuniones con empresas y su interrelación con el simulador TSHIRT

Encuesta Proyecto Sistémico: TSHIRT

¿Cuál es tu valoración sobre la enseñanza práctica de dirigir una empresa de camisetas, a través de reuniones con empresas y su interrelación con el simulador TSHIRT?



Fuente: Elaboración propia

Tabla 3. El ejercicio de simulación sistémica ha mejorado mis habilidades para realizar un buen Plan de Negocio y mejorar mi capacidad de trabajo en equipo

Encuesta Proyecto Sistémico: TSHIRT

El ejercicio de simulación ha mejorado mis habilidades para realizar un buen Plan de Negocio y mejorar mi capacidad de trabajo en equipo.

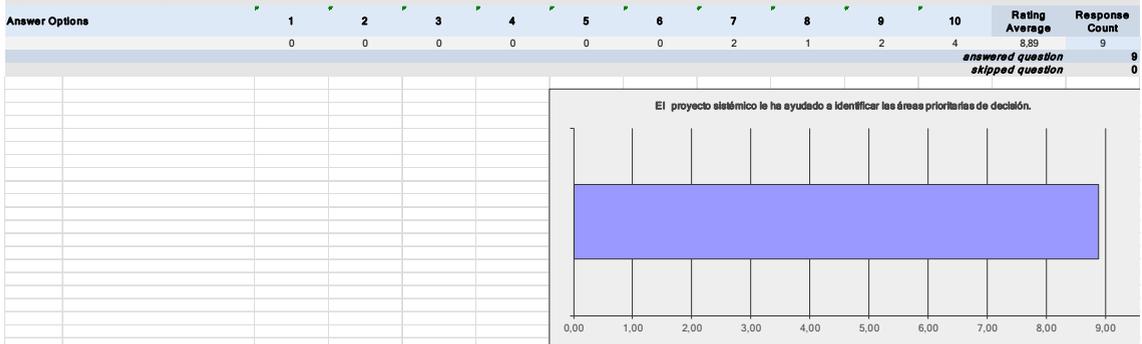


Fuente: Elaboración propia

Tabla 4. El proyecto sistémico le ha ayudado a identificar las áreas prioritarias de decisión.

Encuesta Proyecto Sistémico: TSHIRT

El proyecto sistémico le ha ayudado a identificar las áreas prioritarias de decisión.

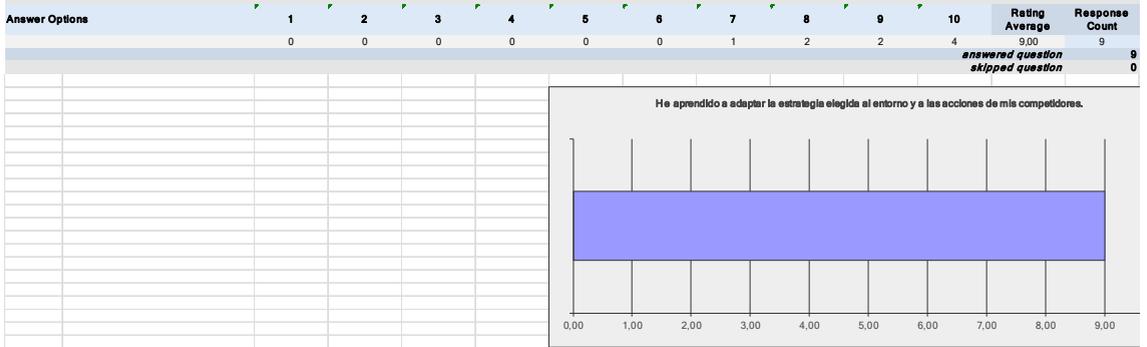


Fuente: Elaboración propia

Tabla 5. El proyecto sistémico le ha ayudado a adaptar la estrategia elegida al entorno y a las acciones de mis competidores.

Encuesta Proyecto Sistémico: TSHIRT

He aprendido a adaptar la estrategia elegida al entorno y a las acciones de mis competidores.

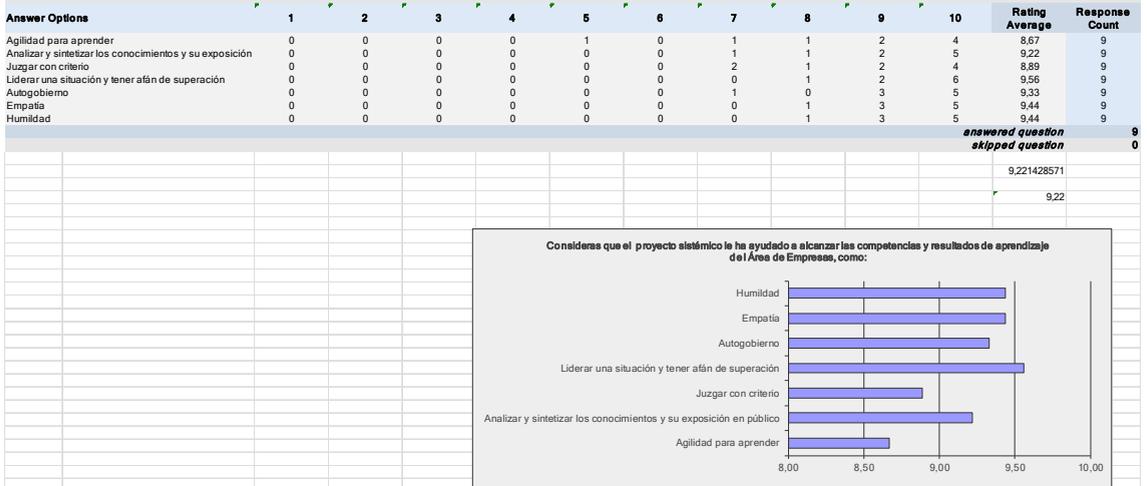


Fuente: Elaboración propia

Tabla 6. El proyecto sistémico le ha ayudado a alcanzar las competencias y resultados de aprendizaje del Área de Empresas. Entre otras: agilidad para aprender, juzgar con criterio, liderar una situación y tener afán de superación, autogobierno, empatía, humildad.

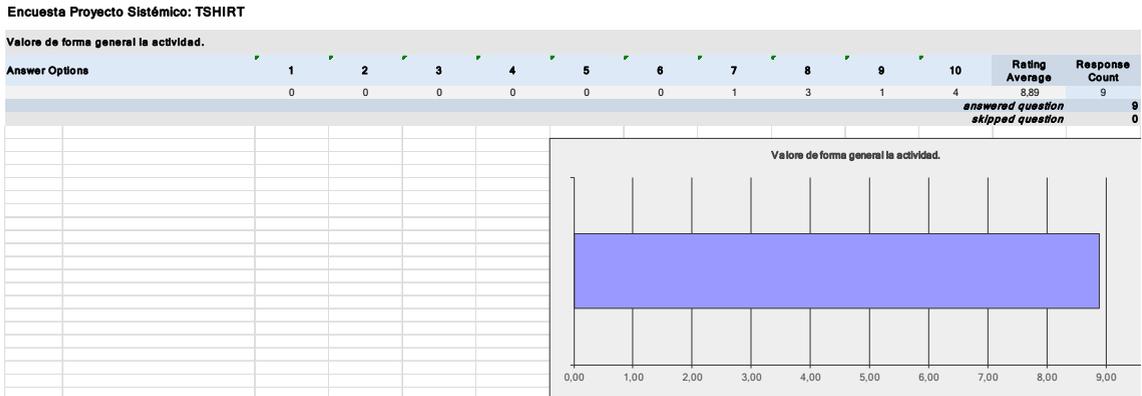
Encuesta Proyecto Sistémico: TSHIRT

Consideras que el proyecto sistémico le ha ayudado a alcanzar las competencias y resultados de aprendizaje del Área de Empresas, como:



Fuente: Elaboración propia

Tabla 7. Valoración general el Proyecto sistémico.



Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

El desarrollo de este proyecto sistémico y la metodología aplicada del centro de Simulación Empresarial, ha alcanzado excelentes e innovadores resultados.

Los objetivos propuestos han sido alcanzados:

- Conocimiento práctico, global e integrador de la gestión de las distintas funciones empresariales (estrategia corporativa, dirección financiera, responsabilidad social, Dirección comercial y de marketing, dirección de RRHH). (Pelaez 2016), (Pelaez 2017).
- Desarrollo de habilidades y competencias individuales.
- Desarrollo de la capacidad de trabajo en equipo.
- Visión holística.

Adicionalmente, a través del uso de simuladores, los participantes han incrementado su grado de motivación e interés por su trabajo, su efectividad, como se ha comprobado con los resultados de la encuesta.

El proyecto sistémico ha sido crucial para obtener resultados muy satisfactorios, por lo que continuaremos esta línea de innovación para desarrollar nuevas técnicas sistémicas que permitan una diferenciación en la formación de directivos, (Puebla 2014).

Mediante esta innovadora actividad, la SESGE pretende hacer realidad su compromiso con la innovación y formación sistémica.

6. REFERENCIAS

BELLOTTI, F. ET AL., 2012. Designing a course for stimulating entrepreneurship in higher education through d. serious games. *Procedia Computer Science* 15. 174-186.

CEREZO, Y., PUEBLA, I., 2015. Flipped Learning Results: A case study in Mathematics 7TH EDULEARN15, JULY 2015.

CHARSKY, D., 2010. From edutainment to serious games: A change in the use of game characteristics. *Games and culture* 5.2, pp. 177-198.

COLOMO-PALACIOS, R., GOMEZ-BERBIS, JM., A. GARCÍA-CERSPO, A. AND PUEBLA, I., 2008. A Social Global Repository: using semantics and social web in software projects, *International Journal of Knowledge and Learning*, Vol.4

CONNOLLY, T.M., ET AL., 2012. A systematic literature review of empirical evidence on computer games and serious games. *Computers & Education* 59.2. pp. 661-686.

DJAOUTI, D. ET AL, 2011 Classifying serious games: the G/P/S model. *Handbook of research on improving learning and motivation through educational games: Multidisciplinary approaches* 2. pp.118-136.

DE FREITAS, S. AND FOTIS, L., 2011. Serious games: a new paradigm for education? *Serious games and edutainment applications*. pp. 9-23..

NECK, H. ET AL., 2011. Entrepreneurship education: known worlds and new frontiers. *Journal of Small Business Management* 49.1 pp 55-77.

PELÁEZ, JM., 2016. Early Research Experience. A Case of University-Industry Cooperation on Student's development. 8TH EDULEARN16, 4TH-6TH JULY 2016.

PELÁEZ, JM., 2017. El Reverso *Observatorio de Recursos Humanos (ORH)*, vol. 123 pp. 82-82, May 2017 (JM Peláez monthly report).

PUEBLA, I. ET AL., 2014. Flipped learning results: a case study in macroeconomics. Congreso Sevilla Noviembre 2014.

PUEBLA, I., 2016. Formación en Dirección Estratégica y Ventas basada en la combinación de simuladores informáticos de Negocio y aplicaciones de Gestión Empresarial. Proyecto de Innovación y Mejora Docente UFV. November 2016.

PUEBLA, I. ET AL., 2008. A Methodological Framework for Reengineering Improvement. EuroSPI 2008 Conference - European Systems & Software Process Improvement and Innovation 3-5 September 2008, Dublin City University, Ireland

PUEBLA, I. ET AL., 2008. Software Engineering 2.0: A Social Global Repository based on Semantic Annotation and Social Web for Knowledge Management. *First World Summit on the Knowledge Society*. R. Organized by Open Research Society, 24-26 September 2008. Athens, Greece.

PUEBLA, I. ET AL., 2017. Gamification as a Comprehensive Training Tool: Serious Game UFV. Entrepreneurial Experience. EDULERAN17, JULY 2017.

PUEBLA, I., 2017. Gamification as a Systemic Tool. Congreso de Villanueva de los Infantes Villanueva de los Infantes, Ciudad Real, (Spain) June 28th – July 2nd, 2017. UPV and SESGE

RODRIGUEZ DE CORA, R., 2017 Conceptos y Modelos Triangulares para aplicaciones en Sistemas Complejos Adaptativos, Congreso de Villanueva de los Infantes Villanueva de los Infantes, Ciudad Real, (Spain) June 28th – July 2nd, 2017. UPV and SESGE.

TEMIÑO, I, PUEBLA, I. AND SOLA, F., 2014. El Plan de Empresa. La creación de empresas y el emprendimiento. Editorial Universidad Francisco Vitoria.

TORRES, A. PUEBLA, I, 2016. VIII Jornadas de Docencia y Economía. La Gamificación como herramienta transversal de formación integral en el ámbito de la economía y de la empresa.

Centro de Simulación Empresarial UFV (CSE) web, www.ufvbusinessu.es/cse

COMPANYGAME web www.companygame.com

SESGE web www.sesge.org

La Visión Sistémica para Mejorar los Desempeños de la Circulación Vehicular en Urbes Latinoamericanas

Jorge Rojas Ramírez^a, Damien Trentesaux^b, Francisco Aceves Hernández^c y Ricardo Tejeida Padilla^d

^a Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Departamento de Ingeniería de Sistemas, 07738 Ciudad de México, México. jrojasr@ipn.mx

^b Universidad de Valenciennes, Laboratorio de Automática, de Mecánica y de Informática Industriales y Humanas, LAMIH UMR CNRS 8201, 59313 Valenciennes, Francia. damien.trentesaux@univ-valenciennes.fr

^c Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Departamento de Ingeniería de Sistemas, 07738 Ciudad de México, México. francisco.aceves@gmail.com

^d Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Turismo, Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, 07630 Ciudad de México, México. texpa80@yahoo.com.mx

Resumen

Se busca conformar una visión integral del problema del bajo desempeño que se presenta en circulación de vehículos en urbes latinoamericanas, para sustentar la propuesta de acciones desde el sector académico, que incluyen, además de la investigación en ingenierías de los sistemas de transporte, otras en aspectos del conocimiento, de la formación y de la cultura. La idea extendida por vencer es que las soluciones se encuentran en la automática y la informática, apuntando al automóvil autónomo. Sin embargo, se advierten otras líneas de acción más inmediatas, que implican estudiar: la infraestructura urbana de circulación y de señalización, los hábitos de manejo arraigados y el lazo cibernético para el control del tráfico. Para la generación de un modelo de referencia se observan las condiciones de conducción vehicular en ciudades de Europa. Posteriormente se confrontan los desempeños con los observados en América Latina. Los índices comparados consideran las emisiones contaminantes, los accidentes en las calles y el estrés en los conductores, condensados en la necesidad de reducir los tiempos de trayecto. De Europa a América ha fluido el conocimiento tecnológico como el de los automóviles y su entorno, pero su desempeño no es el mismo en ambos continentes, por lo que es importante responder ¿por qué en el primer caso son más bien una solución y en el segundo más bien un problema? La sistémica



Los textos e imágenes publicados en esta obra están sujetos –excepto que se indique lo contrario– a una licencia de Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada (BY-NC-ND). Podéis copiarlos, distribuirlos y transmitirlos públicamente siempre que citéis el autor y la fuente (Universitat Politècnica de València).

es indispensable para conocer y divulgar la respuesta en los sectores educativo, cultural, legal y gubernamental.

Palabras clave: *Visión sistémica, circulación vehicular, desempeño, Latinoamérica, Europa.*

Abstract

The Systemic Vision to Improve the Performance of Vehicle Circulation in Latin American Cities. The purpose is to build an integral vision of the problem of low performance presented in vehicles' traffic in Latin American cities, in order to support the proposal of actions from the academic sector, which include, in addition to research in transport systems engineering, other in knowledge, education and cultural aspects. The extended idea to cope with is that solutions are to seek in the automation and computer sciences, including the autonomous car. However, there are other more immediate action lines, involving the study of: traffic and signalling infrastructure, inherited driving behaviours and the cybernetic link for control. A reference model of the conditions of vehicular driving in cities of Europe is generated. Then, performance is compared with those observed in Latin America, with indexes comprising pollutant emissions, streets accidents and driver's stress, condensed on the need to reduce travel times. From Europe to America a technological knowledge has flowed such as that of cars and their environment, but their performance is not the same on both continents, so an important answer to develop is why in the first case cars are rather a solution and in the second one are rather a problem? The systemic is requisite to know and disseminate the response in the educational, cultural, legal and governmental sectors.

Keywords: *Systemic vision, vehicle circulation, system performance, Latin America, Europe.*

Introducción

La iniciativa del presente documento se vio favorecida por la convergencia de dos factores complementarios: un proyecto de investigación realizado en una universidad de Europa sobre la circulación en ciudades de América Latina y la convocatoria para participar en un congreso sobre la interrelación de estos dos continentes bajo una reflexión sistémica a Don Quijote de la Mancha. El proyecto, situado en la Universidad de Valenciennes, una de cuyas especialidades es el transporte, estuvo orientado a la mejora del desempeño del tráfico vehicular, no solamente por las incorporaciones de elementos de alta tecnología en la autonomía y la intercomunicación de los automóviles, sino por el contexto social y económico

en que se encuentra. Además de las instalaciones universitarias, otro laboratorio de experimentación lo constituyó la calle, con la observación de comportamientos de los participantes europeos y su comparación con la contraparte en poblaciones latinoamericanas.

La circulación urbana desde tiempos antiguos ha implicado resolver conflictos por la ocupación de un espacio común, por lo que la sección inicial aborda la inevitabilidad de estos encuentros y de la formulación de acuerdos para enfrentarlos. En la continuación se profundiza en los factores que influyen en mayor medida en el conjunto de conflictos extendido a un número elevado de casos, como ocurren en una ciudad, en un avance hacia la estructuración del problema. Surge para esto la oportunidad de dar seguimiento al concepto de conducción autónoma con un alto contenido cibernético y aplicarlo a los casos comparados.

Otra sección se dedica a destacar la necesidad de proponer soluciones a los crecientes congestionamientos en Latinoamérica, con requerimientos sistémicos, puesto que las medidas únicamente técnicas o sociales o políticas se convierten en esfuerzos aislados cuyas acciones se diluyen ante lo complicado del contexto.

Finalmente, se argumenta que es necesario impulsar el trabajo conjunto de los diferentes actores en la mejora de la circulación en urbes latinoamericanas con la coordinación académica de la investigación en ingeniería de sistemas, para definir, contextualizar, experimentar, evaluar y estructurar acciones sobre una base de certeza y formalidad de funcionamiento.

La percepción del problema en la circulación

Dentro de esta primera sección se busca ubicar el problema generalizado de la circulación urbana independiente del contexto geográfico. Para todo habitante de una ciudad es obligado el transportarse. La razón es acudir a un sitio de vivienda, sustento, labor, estudio, reflexión, cultura, descanso o distracción (Merlin 1992). Mientras que encontrarse en estos lugares responde a un fin, circular por los caminos y las calles es un medio. En el límite, los tiempos de trayecto deberían ser cortos. Cuando el espacio de circulación en otros tiempos sobrepasaba en mucho al espacio ocupado por los usuarios, no despertaba interés por estudiar su desempeño (entendido como las prestaciones, como designación alterna). Sin embargo, conforme crecieron en número y en volumen los vehículos en circulación, surgió la necesidad de aplicar la normatividad, por los congestionamientos producidos (Thomson y Bull 2002). En la resolución de este problema se ha recurrido propuestas muy diversas, como las que se comentan en este texto.

El fenómeno más común en las calles es la llegada de dos demandantes del mismo espacio para proseguir su camino. El tema es clásico en la teoría de las líneas de espera o colas

(Chase *et al.* 2007) y para su estructuración lógica se recurre a reglas de prioridad para resolver los conflictos.

Para su aplicación en los cruces y las incorporaciones de calles se informa a los viandantes, en función de la regla aplicable, con luces de semáforo, con letreros de alto o de ceda el paso, o bien con reglas implícitas de prioridad a la derecha en cruces rectos o a la izquierda en giratorios o gloriets. Una especial atención debe concederse a los pasos peatonales, con su regla prioritaria, así como a los vehículos de emergencia.

En su aplicación a la realidad, es un requisito establecer un código de circulación en el que se especifiquen estas acciones y se establezca la información que todos los participantes deben conocer y respetar. Esta información da lugar a los reglamentos de tránsito, que se establecen mayoritariamente con validez nacional (Comisión Europea 2014). Es indispensable garantizar que los intervinientes conozcan y sigan estos señalamientos, por ejemplo en simulaciones de laboratorio, con lo que los conflictos encontrarían una salida y se otorgaría operatividad al sistema.

Las variadas experiencias de conducción en Europa y en América dejan entrever que la conjugación coordinada de los elementos mencionados favorece una circulación continuada, en tanto que fallas en los elementos que lo constituyen llevan a la multiplicación de los conflictos y a la acumulación de vehículos en la calle, formando un congestionamiento que puede ser grave.

La visión de sistemas es necesaria en este tipo de problemas reales, que se estudia en los programas académicos. Pero, terminado el trabajo en las aulas, maestros y alumnos se vuelven también usuarios de las calles y el conjunto de éstas, como sistema, debe seguir siendo estudiado sistémicamente, sobre todo cuando se hacen sumamente notorios los problemas de largos tiempos de trayecto, emisiones contaminantes o pérdidas de salud por accidentes o por estrés.

Plantear la realización de un proyecto enfocado en la mejor circulación en las calles de la ciudad no es convincente en todos los ámbitos. Como reacción a esta iniciativa, una parte de la comunidad expresa una gama diversa de opiniones. Éstas van desde lo innecesario de tal proyecto, puesto que conducir autos es un conocimiento generalizado y arraigado en todo conductor, hasta a lo específico que debe ser una investigación sobre motores eléctricos, sensores electrónicos, redes informáticas de interconexión con la ciudad o algoritmos de búsqueda de rutas. Ahora bien, proyectos de estas áreas se reportan en la literatura con buen éxito y, sin embargo, en muchas ciudades el problema no decrece. Para evolucionar hacia sistemas de tráfico futuristas con vehículos autónomos, una serie de requisitos debe cumplirse antes de intentar su aplicación.

A pesar de los comentarios escépticos, el proyecto sistémico dio inicio. La revisión de publicaciones sobre el tema y la descripción en los laboratorios de Europa acerca de los hechos observados en América sobre la circulación urbana condujeron a reubicar el enfoque de la investigación. La experiencia de conducir automóviles en ambos continentes confirmó que las habilidades como piloto no cambian, así como tampoco la tecnología contenida en el automóvil, considerado un producto de los procesos de investigación, desarrollo tecnológico y fabricación industrial. Lo que cambia es el entorno; la interacción con los demás participantes, con la infraestructura viaria y con la información de los dominios jurídico, ético, formativo y social muestran que entre Europa y Latinoamérica el aspecto cultural ejerce una influencia en el desempeño del sistema de circulación. Así que hay factores distintos a los de orden técnico, que requieren de una consideración sistémica.

Observación de la variedad de factores de influencia

Para proceder a la identificación de los factores causales del desempeño, mezclados de manera intrincada, se empieza por llevar a cabo una narrativa de su operación simplificada. Un vehículo debe realizar las operaciones de avanzar, girar a la derecha o a la izquierda, retroceder o hacer alto, como se indica en la Figura 1, en respuesta a las indicaciones de origen y destino, a la trayectoria que el camino le permite y a evitar los obstáculos que se le presenten en su recorrido, en donde los movimientos físicos obedecen a un elemento de información que los guía.

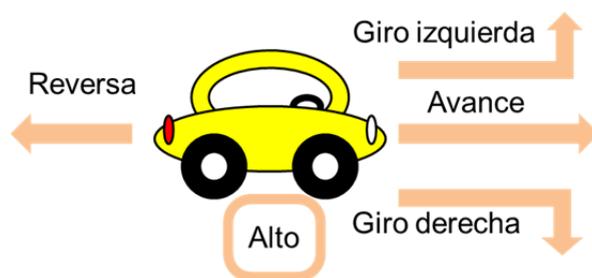


Figura 1. Acciones que debe ejecutar el vehículo en su circulación.

Fuente: Elaboración propia

Dentro de un entorno controlado, como en un laboratorio, estas consignas quedan dentro del rango de los movimientos previstos. Toda desviación entre lo prescrito y lo conseguido recibe una corrección, bajo una noción cibernética (Durand 2013). En cambio, en un escenario real surgen además fenómenos aleatorios de diversos orígenes. Y para todos ellos

debe existir una respuesta para que el vehículo llegue a su destino en las mejores condiciones. Lo anterior implicaría una cibernética de mayor orden (Ashby 1999).

Al cotejar la aplicabilidad de las investigaciones resalta que no existen diferencias entre los dos entornos continentales al ser observadas las cuestiones tecnológicas electromecánicas, informáticas o de comunicaciones electrónicas en el ámbito académico. No obstante, el contraste es radical cuando el tema del contexto entra en el análisis (Chías 1997).

Aquí se presentan situaciones contrapuestas, en las que se aprecian evocaciones al pensamiento del Quijote, en cuanto a concebir dos escenarios distintos de la misma realidad. Así como es inevitable poner de relieve las diferencias entre Europa y América en la utilización de las calles de una ciudad, el espíritu que guía esta comparativa no es burlesca o de crítica destructiva, sino de aportación de ideas que sustenten las acciones de mejora requeridas en el segundo entorno, dentro de un estudio sistémico.

Una diferencia inicial se ubica en la infraestructura viaria, que cambia desde su conceptualización. Fue novedoso a la investigación conocer textos sobre su diseño (CERTU 2006) (México 2011) o su uso (Gyéjacquot 2015). Uno de los ejemplos tratados es el de la Figura 2, una bifurcación del camino. La información de ayuda al conductor debería ser prevenirlo para que oportunamente elija la dirección hacia su destino. En cambio, en esta situación, seguir los señalamientos marcados en el piso dirige a un accidente a quien los obedezca, sea un conductor humano o un auto robotizado. Como autorización vial, se permite al vehículo cambiar su decisión en todo el trayecto. Por su carácter absurdo, la información implica una interpretación, que el humano alcanza a realizar y en el auto autónomo requeriría un elaborado algoritmo de reconocimiento de la imagen para que resulte de utilidad.



Figura 2. Una señalización que permite todo tipo de elección de carril.

Fuente: Elaboración propia

Han sido numerosos los casos de discrepancia recopilados similares al descrito y no se profundiza en este documento su detalle (Macor 2014). Ocurren en cuanto a los semáforos, los topes y los letreros restrictivos o informativos (Mendoza y Mochán 2012). El panorama

es completado no sólo por la información equivocada, sino por la tendencia a no acatarla por muchos conductores (arguyendo o su falta de veracidad o su provocación de un riesgo), por la imitación de esa conducta por otros automovilistas y también por la ausencia de acciones correctivas por parte de los agentes del orden.

Acerca de lo válido de dejar el comportamiento en el estado actual en cada uno de los continentes por motivos de identidad, es necesario sustentar la comparación con cifras. En lo referente a accidentes, las estadísticas de la Organización Mundial de la Salud (OMS 2015) muestran que el número de accidentes fatales en los caminos, por cada 10 mil habitantes, registra en Europa el resultado de 9,3, en tanto que en América, de 15,9.

Los índices de tráfico (Tomtom 2017), por su parte lo hacen en cuanto a los congestionamientos, a través del porcentaje de tiempo en exceso que toma en promedio un recorrido en la ciudad, con base en el tiempo que tomaría hacerlo sin tráfico. Se encuentra para la ciudad de México un índice de 66%, con valor pico vespertino de 101%. Es decir, que en estas condiciones el recorrido toma más del doble del tiempo esperado. Como comparación, para la ciudad de Valencia, los índices de valor normal y de pico resultan, respectivamente, de 23% y 32%. Otra vez, las cifras señalan que el desempeño en tiempo de trayecto es marcadamente diferente.

Así como se descubre que el desempeño preliminar observado es desventajoso en ciudades de Latinoamérica, es esperanzador descubrir que existen las oportunidades de mejorarlo. Y en este proceso no serían suficientes las medidas tecnológicas de avanzada en cada uno de los campos disciplinarios participantes, sino que el tamaño del problema requiere de abordarlo sistémicamente.

Requerimientos sistémicos para orientar las soluciones

La búsqueda de soluciones al congestionamiento de tráfico en América, sin descartar que el de Europa pueda también elevar su funcionamiento, se concentra entonces en extender las consideraciones de elementos y de sus interacciones en la consecución del mejor objetivo. La formulación de un indicador del desempeño está obligada a considerar beneficios en seguridad, en ecología y en economía, tres áreas iniciales en las que el sistema necesita mejorar.

Al igual que con el índice de congestionamiento, los tres renglones anteriores se verían favorecidos con la reducción de los tiempos de recorrido. Y para complementar la imagen del sistema, se presenta la Figura 3, para mostrar las entradas, que son vehículo, viaria y conductor, con las restricciones de gestión, normatividad y cultura, así como el lazo cibernético necesario.

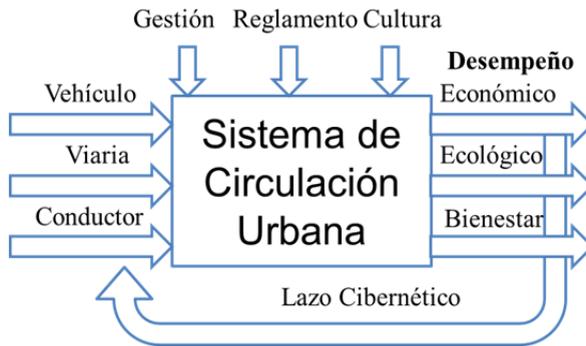


Figura 3. Visión sistémica de la circulación urbana.

Fuente: Elaboración propia

No se menciona mayor descripción acerca del vehículo, ya que en el entorno de investigación y desarrollo es tema focal de numerosos proyectos (Gil García 2016) y el concepto de vehículo autónomo tiene estimadas acciones de desarrollo que llegarían hasta el año 2040 (IEEE 2012). Además, que no se ubica en él la raíz del problema actual.

Con los experimentos observados (Thomin *et al.* 2013) la exploración del elemento de la viaria se destaca como necesidad por investigar. Se han observado como factores determinantes en asistencia o en deterioro de los flujos de vehículos, en cuanto a que las indicaciones de prioridad (semáforos, letreros, glorietas o cruceros), claramente exhibidas, evitarían los tiempos dedicados a la negociación del derecho de paso entre los automovilistas (Rojas *et al.* 2017).

La normatividad, que considera el conocimiento de un reglamento, de la portación de un permiso de manejo y un vehículo matriculado, con un seguro contra riesgos, es asimismo un factor de influencia. No necesariamente se cubren todos estos requisitos en la experiencia de manejo en América Latina. Por otra parte, en las regulaciones del futuro auto autónomo se estudian incluso temas como el permiso de conducción y de los seguros contra riesgos en estos vehículos (Ross 2016).

Y tratándose del tema de la cultura se abre una veta de estudios que para diversas partes de mundo exhiben usos variados de la circulación en las calles, con repercusiones en los niveles de congestionamiento. Y sobre el vehículo robotizado se describe también el aspecto de la incorporación en él de consideraciones éticas (Thornton *et al.* 2017).

La garantía de operación correcta del sistema debe incluir su facultad para corregir desviaciones hacia el cumplimiento del desempeño, para lo cual el complemento requerido es la evaluación de éste y la aplicación del lazo cibernético para la ejecución de las medidas

correctivas necesarias. Y en este tema también quedan para futuros trabajos las acciones contrastadas que realizan los agentes encargados de esta regulación.

No es que el modelo latinoamericano deba imitar los comportamientos del europeo, pero muchos de los errores que en la actualidad se cometen en el primer escenario, pueden tomar como referencia un caso que ya ha sido resuelto en el segundo.

Así como aparecen los contrastes entre las imágenes de una situación por parte del Quijote y las contempladas por quienes lo rodeaban, en la observación del tema de la circulación urbana, aparecen dos realidades. Con un ejemplo se intenta ilustrar esta reflexión.

En una zona escolar se diseña el espacio de un cruce peatonal. Sobre la calle se identifica éste con las bandas de cebra usuales y las señales complementarias que otorgan el derecho de paso al peatón sobre el automovilista. Éste sería el escenario deseado, sin embargo no aparece así para todos los actores. En la imaginación de ciertos conductores de vehículos es más importante el automóvil por su mayor tamaño y su mayor potencia y considera invasor a quien se atravesase en su camino, como el eventual peatón, y se siente con derecho a agredirlo.

Una explicación posible es que no ha llegado a ellos la información apropiada, ni por cultura ni por una formación de automovilista. Tampoco surten efecto los señalamientos verticales u horizontales que advierten del uso prioritario del crucero, al no considerarlos medidas obligatorias. La misma suerte corren los señalamientos en semáforos eléctricos de advertencia, que pasan a ser más bien decorativos. Ante este deplorable comportamiento cabría esperar una sanción específica impuesta por un agente oficial del tráfico, mas ésta no se produce en este entorno. Por el contrario, se escuchan argumentos de seguridad en prevención de asaltos del peatón al automovilista e incluso el impedimento de un choque por alcance, pues el vehículo que viene detrás se porta igual. Cierto es que se reportan riesgos de asaltos, pero nuevamente se percibe que la solución al problema tiene que ser establecida en el ámbito de la ley y no permanecer como una idea imaginaria.

El trabajo académico como sustento

En el cierre de esta comunicación se realiza la propuesta de la aplicación del conocimiento académico para la conformación de acciones que guíen hacia la circulación más fluida de personas y de vehículos en las ciudades de Latinoamérica.

El elemento de comprobación de una nueva medida de auxilio tiene por finalidad evitar las decisiones equivocadas de corte intuitivo. Así, una solución probada será más útil a las decisiones sobre la normatividad de la circulación de vehículos en la ciudad.

Con un caso sencillo se desea ilustrar este punto en ciertos círculos predomina la creencia de que el mejor desempeño para la circulación es la velocidad baja de los vehículos porque genera menor contaminación. Entonces, para la reducción de esa velocidad, se colocan semáforos, topes y prohibiciones de circulación. Una visión parcial del tema se reflejaría en una función lineal entre la velocidad del vehículo y la emisión de contaminantes. En tanto un estudio profundo (Anas *et al.* 2009), mostraría una función más elaborada, como es señalado en la Figura 4 para los dos casos.

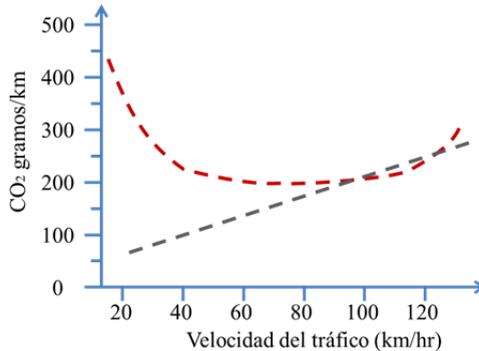


Figura 4. Contaminación por CO₂ en función de la velocidad del tráfico.

Fuente: (Anas et al. 2009)

Se comprueba que la falta de conocimiento sistémico lleva a la consideración parcial de los hechos. Efectivamente, en un rango de 80 a 120 kph la aseveración precedente es aproximadamente cierta. Pero la función dista de ser verdadera en su extrapolación al rango por debajo de los 60 kph. Por esta razón, una intención buena se convierte en una decisión contraproducente, como otros medios también lo constatan (Gaceta Politécnica 2016).

Para dar sustento a esas y otras suposiciones es que se plantea la necesidad de que sea en laboratorios de prueba en donde se emitan veredictos sobre la operatividad de las medidas, por las ventajas que conlleva sobre hacerlo en la práctica.

Conclusiones

El proyecto de investigación del que se deriva este texto logró conjuntar, dentro de su desarrollo, experimentos en que se observan fenómenos de la circulación en las calles europeas, que muestran diferencias con los que ocurren en Latinoamérica, lo cual ha generado una aportación de ideas de mejora comprobadas, sin ningún ánimo de ofensa, sino de crítica constructiva. La idea de investigar sobre vehículos inteligentes para reducir el congestionamiento no es tan convincente al observar todo el entorno.

No es una confrontación entre Europa y América, sino una complementariedad en el ámbito de la circulación urbana. Los vehículos, el acondicionamiento de las calles y las acciones del entorno determinan los papeles, en el primer caso de pionero y en el segundo, de seguidor.

La comparación de datos en cuanto a congestión o en cuanto a tasas de accidentes muestran un innegable desbalance en contra del caso latinoamericano, pero también una oportunidad para su solución.

Con el símil de las visiones distintas ante los ojos de Don Quijote y de quienes lo rodeaban, la circulación urbana y su tecnología muestran también aceptaciones diferentes por parte de los conductores de vehículos en cada uno de los dos continentes. Al final, esa diferencia debe tender a desaparecer.

Mediante el enfoque sistémico es posible apreciar que el tráfico en la ciudad es un sistema complejo multifactorial, en el que intervienen aspectos relevantes, adicionales a la tecnología del automóvil, como la infraestructura viaria, los hábitos de manejo, la señalización y los aspectos legales.

Es una mala comprensión del conflicto de la circulación la que genera congestiones, principalmente por las pérdidas de tiempo en la determinación de las prioridades en los puntos de cruce. Tomando en cuenta que el mejor desempeño debe ser el de menores tiempos de trayecto, las repercusiones estarán también en las reducciones a la contaminación y de horas productivas perdidas, así como el incremento en el bienestar, por la salud física y mental.

Para evitar soluciones parciales o improvisadas, se propone que el sector académico de base sistémica pueda contar en sus instalaciones con medios de comprobación de las medidas por implantar en la gestión de las calles de las ciudades, a fin de garantizar su eficacia. Para ello se habrá de contar con medios físicos e informáticos de reproducción de fenómenos del tráfico y metodologías de sistemas para considerar la totalidad de los factores de influencia.

Referencias

- ANAS, A., G. R. TIMILSINA y S. ZHENG, 2009. An analysis of various policy instruments to reduce congestion, fuel consumption and CO₂ emissions in Beijing. En: *Policy Research Working Paper WPS5068*. Washington DC: World Bank.
- ASHBY, W. R., 1999. *An introduction to cybernetics*. 2ª impr. Londres: Chapman & Hall. [Consulta: 2 de diciembre de 2014]. Disponible en: <http://pcp.vub.ac.be/books/IntroCyb.pdf>
- CERTU. 2006. Controlling speed through design. En: *Basic Road Safety Information Sheet*. N° 3. junio de 2006. Lyon: CERTU.

- COMISIÓN EUROPEA, 2014. *Transporte: conectar a los ciudadanos y a las empresas de Europa*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
- CHASE, R. B., F. R. JACOBS y N. J. AQUILANO, 2007. Administración de la producción y las operaciones para una ventaja competitiva, 10ª ed. México: McGraw-Hill.
- CHÍAS BECERRIL, L., 1997. Las externalidades como problema emergente del sistema de transporte metropolitano. En: *Problemas emergentes de la zona metropolitana de la ciudad de México*. M. CASTILLO GARCÍA y S. REYES LUJÁN (eds.). pp. 235-259. México: Universidad Nacional Autónoma de México - Consejo Mexicano de Ciencias Sociales AC.
- DURAND, D., 2013. *La systématique*. 12ª ed. Col. Que sais-je? 1795. París: Presses Universitaires de France.
- EUROPEAN COMMISSION, 2016. *Cooperative intelligent transport systems*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
- GACETA POLITÉCNICA. 2016. Menores velocidades al conducir causan mayor impacto ambiental. En: *Gaceta Politécnica*. Año LII, Vol. 17, N° 1239, p. 11.
- GIL GARCÍA, H., 2016. Universidades: Cum laude en seguridad. *Tráfico y Seguridad Vial*. Vol. XXXII, N° 238, pp. 34-37.
- GYÉJACQUOT, J.-P., 2015. *Conception, réalisation et entretien de la voirie: chaussées, trottoirs, carrefours, signalisation*. Antony: Editions du Moniteur.
- HUY DO, Q., H. TEHRANI, S. MITA, M. EGAWA, K. MUTO y K. YONEDA, 2017. Human drivers based active-passive model for automated lane change. En: *IEEE Intelligent Transportation Systems Magazine*. Vol. 9, N° 1, pp. 42-56.
- IEEE, 2012. Expert members of IEEE identify driverless cars as most viable form of intelligent transportation, dominating the roadway by 2040 and sparking dramatic changes in vehicular. En: *IEEE News*, 5 de septiembre de 2012. The IEEE. [Consulta: 22 de enero de 2017]. Disponible en: http://www.ieee.org/about/news/2012/5september_2_2012.html
- MACOR, L., 2014. El tránsito en Latinoamérica cumple una norma: sálvese quien pueda. En: *Excelsior*. [Consulta: 31 de octubre de 2014]. Disponible en: <http://prodigy.msn.com/es-mx/noticias/mundo/el-tr%C3%A1nsito-en-latinoam%C3%A9rica-cumple-una-norma-s%C3%A1lvese-quien-pueda/ar-BBcdnHb?ocid=mailsignout>
- MENDOZA, B. S. y W. L. MOCHÁN, 2012. Policías acostados. En: *La Unión de Morelos*. 9 de enero de 2012, pp. 34-35. [Consulta: 5 de mayo de 2017]. Disponible en: <http://bit.ly/1iAtp0Y>
- MERLIN, P., 1992. *Les transports urbains*. Coll. Que sais-je? 1344. París: Presses Universitaires de France.
- MÉXICO: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, 2011. *Señalamiento horizontal y vertical de carreteras y vialidades urbanas*. Norma Oficial Mexicana NOM-034-SCT2-2011. 16 de noviembre de 2011. México: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

- ORGANISATION MONDIALE DE LA SANTÉ, 2015. *Rapport OMS de situation sur la sécurité routière 2015*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud. [Consulta: 14 de mayo de 2017]. Disponible en: http://www.who.int/violence_injury_prevention/road_safety_status/2015/rss_sum_fr.pdf?ua=1
- ROJAS-RAMÍREZ, J., I. BADILLO PIÑA y D. TRENTESAUX, 2017. A Cybernetic Approach for Changing Vehicular Circulation from Difficult to Smart in Cities of Developing Countries. En: *61st ISSS World Conference – From Science to Systemic Solutions*. Viena, 10-14 de julio de 2017.
- ROSS, P. E., 2016. Brits can now insure their driverless cars. En: *IEEE Spectrum. Cars that Think*. [Consulta: 16 de junio de 2016]. Disponible en: <http://spectrum.ieee.org/cars-that-think/transportation/self-driving/brits-can-now-insure-their-driverless-cars>
- THOMIN, P., A. GIBAUD y P. KOUTCHERAWY, 2013. Deployment of a fully distributed system for improving urban traffic flows: a simulation-based performance analysis. En: *Simulation Modelling Practice and Theory*. Vol. 31, pp. 22-38.
- THOMSON, I. y A. BULL, 2002. La congestión del tránsito urbano: causas y consecuencias económicas y sociales. En: *Revista de la CEPAL*. N° 76, pp. 109-121.
- THORNTON, S. M., S. PAN, S. M. ERLIEN y J. C. GERDES, 2017. Incorporating ethical considerations into automated vehicle control. En: *IEEE Transactions on Intelligent Transportation Systems*. Vol. 18, N° 6, pp. 1429-1439.
- TOMTOM, 2017. Measuring congestion worldwide. *Tomtom traffic index*. [Consulta: 12 de abril de 2017]. Disponible en: http://www.tomtom.com/en_gb/trafficindex

Fundamento sistémico de un nuevo modelo social y cuantificación de la relación capital trabajo según el modelo de J.L. Montero de Burgos

Julio Albertos de Ceano-Vivas^a y Carlos Rossique Delmas^b

Grupo D P J. L. Montero de Burgos

^aMadrid. Profesor de Secundaria julio.albertos@gmail.com

^bMadrid. Ingeniero de Sistemas crossique@yahoo.es

NOTA: Dado que el objetivo de esta comunicación es la difusión de la obra de Montero, en muchas ocasiones se le parafrasea en este texto con la intención de presentar de la manera mas fielmente posible sus ideas.

Resumen

Objetivos

El modelo microeconómico de empresa integrada concebido por el Dr. José Luis Montero de Burgos da solución al problema de la relación capital-trabajo, allá donde se produce el actual desequilibrio y se genera la desigualdad: en la empresa. El objetivo de esta comunicación es la difusión de dicho modelo y de las ideas de su autor.

Metodología

Para atacar el problema mencionado hay que resolver, en la empresa, tres problemas básicos:

- 1) Repartir objetivamente la renta.*
- 2) Distribuir eficazmente el poder (derecho de gestión)*
- 3) Relacionar poder y renta para obtener la máxima integración.*

Para ello se normalizan y cuantifican los factores productivos de la empresa pudiéndolos así tratar homogénea y matemáticamente.

Logros y valor

El modelo propuesto por Montero aporta nuevas herramientas para el tratamiento matemático de las relaciones de salario, interés, beneficio (reparto de renta) y también del poder de gestión en la empresa, abriendo la posibilidad de aplicación concreta en PYMEs en una nueva frontera empresarial



donde capital y trabajo realmente entren en sintonía y cooperación en una relación "win-win".

Palabras clave: *Democracia económica, relación capital-trabajo, modelo de empresa, matemática económica.*

Abstract

Goals:

The microeconomic model of an integrated enterprise conceived by Dr. José Luis Montero de Burgos provides a solution to the problem of the capital-labor relationship, where the current imbalance occurs and the de-siguality is generated: in the company.

Methodology:

To handle this problem we need to solve three basic problems:

- 1) Objective distribution of income.*
- 2) Efficient distribution of power (right of management)*
- 3) Relate power and income to achieve maximum integration.*

For this, the productive factors of the company are normalized and quantified so they can be treated homogeneously and mathematically.

Achievements & Value

The model proposed by Montero provides new tools for the mathematical treatment of wage, interest, profit (income distribution) and also the management power in the company, opening the possibility of concrete application in SMEs in a new business frontier where capital and work really come into harmony and cooperation in a "win-win" relationship.

Keywords: *Economic democracy, capital-labor relation, business model, economic mathematics.*

Introducción

Antes que nada, hemos de agradecer a los organizadores de este evento, Francisco Parra y Antonio Colomer, el esfuerzo que supone poner esta iniciativa en el mundo. José-Luis Montero de Burgos lo hubiera agradecido también, compañero suyo en el INAUCO y en tantas otras aventuras quijotistas (que no quijotescas) de esta época.

El modelo de empresa desarrollado, de manera escrupulosamente metódica, por el Doctor Ingeniero Montero de Burgos parte de supuestos totalmente diferentes a los que nutren la empresa actual. De entrada, la propiedad de la empresa no existe. La empresa concebida por Montero de Burgos es una asociación formada por miembros con categoría de socio, en la que unos, los socios inversores, aportan capital, que es trabajo pasivo o trabajo de ayer, considerado producto del ahorro; y otros, los socios trabajadores, aportan trabajo activo, o trabajo de hoy.

En la empresa actual la propiedad es la justificación de la apropiación del beneficio empresarial, así como el riesgo que corre el inversor a perder el capital invertido es la fundamentación del poder y del derecho de gestión. Lo novedoso y revolucionario del modelo empresarial de Montero de Burgos es que concede al trabajo lo que se le ha negado históricamente. ¿Es que no arriesga también el que aporta trabajo en la empresa? Como veremos, al contrario que en la inversión, cuyo riesgo disminuye con el tiempo cuando por medio del interés se recupera el capital invertido, el riesgo del trabajo aumenta a medida que pasa el tiempo y el trabajador va teniendo más edad y adquiriendo responsabilidades, familiares o de cualquier otro tipo. En cualquier caso, la inclusión del riesgo del trabajo como parámetro de la ecuación empresarial y la extinción de la propiedad, o si se quiere suavizar el concepto, la incorporación de una propiedad genérica y compartida, son las bases de la creación de un modelo humanista y democrático de empresa.

Relaciones entre salario, interés, riesgo y beneficio en la Empresa Integrada.

J. L. Montero de Burgos se pregunta cómo es posible que la propiedad de las cosas (en este caso la empresa), sea fuente de poder sobre las personas. Esta dicotomía antigua, obsoleta, se debe invertir, logrando que sea el poder de las personas el que otorgue propiedad y, por lo tanto, acceso a la renta de la empresa. ¿De dónde nace este poder? Este poder está dado por el riesgo, tanto del capital como del trabajo, y nadie puede ser dueño de la empresa sino que se ha de tener poder sobre ella de acuerdo al riesgo que se corre. Este poder implica participación en la toma de decisiones, es decir en la gestión de la empresa.

Si se acepta que las cosas no pueden ser fuentes de poder sobre las personas, pierde su fundamento el poder empresarial tal y como hoy se concibe. Es necesario encontrar otra base del poder que permita la creación de empresas siguiendo un nuevo modelo. Como se ha dicho, el poder se fundamenta en el riesgo empresarial de los miembros que forman parte de la empresa. Podemos, pues, preguntarnos sobre estos riesgos:

El inversor corre riesgo. Puede perder todo o, al menos, una parte del capital invertido. Tiene pues derecho de decisión, derecho de gestión en la empresa por esta situación humana de riesgo, no porque el capital le conceda poder. De otro modo, si la inversión no

corriera riesgo de perderse, su aportador carecería de base para reivindicar poder de gestión. Su riesgo real fundamenta su poder.

Pero también hay riesgo para el trabajador: si la empresa quiebra, el trabajador pierde su puesto de trabajo, lo cual no hay que minimizar. Cuando el trabajador pierde su colocación, pierde su estabilidad laboral. Tiene que buscar un nuevo puesto de trabajo. Pierde también su estabilidad económica, pues el seguro de desempleo, cuando existe, ni cubre todos los ingresos anteriores, ni los garantiza para siempre. Pierde su estabilidad social porque, en estas circunstancias, las relaciones sociales se deterioran. Pierde su estabilidad moral, porque deja de hacer un trabajo útil a la sociedad y que justifica sus retribuciones. Su propia dignidad humana le impele a no ser un parásito social y, si acepta pasivamente esta situación, se hace realidad el riesgo de envilecerse que conlleva estar parado. Por tanto, el trabajador pierde si fracasa la empresa. El trabajador corre también riesgo empresarial y debe tener derecho de gestión por sí mismo, por su propia situación humana, y sin necesidad de comprar partes sociales para justificar su poder.

Cuanto se acaba de decir no es intrascendente desde el punto de vista conceptual. Significa “poner al revés” al esquema razonador de la propiedad que es actualmente: “Propiedad (de cosas), luego poder (sobre personas)”. Si se basa el poder en el riesgo, al anterior esquema se lo invierte pues pasa a ser: “Poder, luego propiedad”. Es decir: poder (vinculado al riesgo empresarial) luego propiedad de cosas (esto es, acceso a la propiedad de la renta de la empresa y no al poder sobre personas).”

Una vez aclarado el punto de partida, diríamos que en la empresa-sociedad hay tres problemas básicos que resolver :

- 1. Cómo se reparte objetivamente la renta.
- 2. Como se distribuye objetivamente el poder.
- 3. Cómo se relacionan ambos problemas de modo que se obtenga en la práctica el máximo grado de integración entre los miembros de la empresa.

Es decir, como se conseguiría, dentro del campo de las empresas-sociedad, la que Montero de Burgos denominó empresa integrada.

Una labor previa, si queremos cuantificar la relación entre capital y trabajo es homologarlos, ver a ambos conceptos desde el mismo punto de vista y sustancia. Así, Montero de Burgos homologa toda actividad y aportación a la empresa con base al trabajo, de esta manera:

Relaciones entre salario, interés y beneficio

Hay tres problemas que hay que resolver en la empresa:

- 1) Repartir objetivamente la renta.
- 2) Distribuir eficazmente el poder (derecho de gestión) de la empresa.
- 3) Relacionar poder y renta para obtener la máxima integración.

Veamos cuales son las relaciones entre salario, interés, seguridad y riesgo:

En realidad todo es TRABAJO en la empresa. Pueden homologarse todas las aportaciones:

TRABAJO en la empresa

- Trabajo realizado dentro de la empresa:
 - Trabajo **ACTIVO** o aportación del trabajador
 - Trabajo **PASIVO** o aportación del inversor (ahorro) ("CAPITAL")
- Trabajo de decidir sobre la empresa (como unidad) desde fuera:
 - Trabajo del **Consejo de administración** (como delegación de la Asamblea)
 - Trabajo del **Gerente** (como delegación del Consejo)

Figura 1. Categorización de las aportaciones en la empresa.

Fuente: Propia

Es decir, todo es trabajo en la empresa.

Una vez homologadas actividades y aportaciones a la empresa, Montero de Burgos plantea cual es la relación justa, o normal, entre las rentas del trabajo (salario) y del capital (interés)

En primer lugar repasemos cuáles son esas aportaciones y cuál es su evolución:

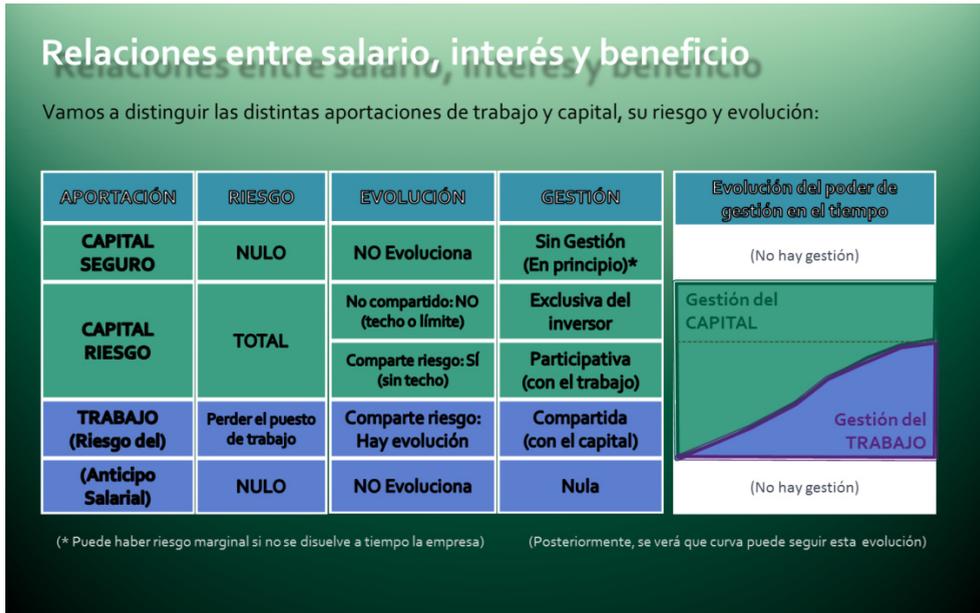


Figura 2. Evolución de las aportaciones en la empresa.

Fuente: Propia

El capital seguro es semejante a la inversión en obligaciones, que suelen tener garantía hipotecaria. Si se pierde el capital riesgo el aportador de capital seguro tiene derecho a disolver la empresa. Parte de la gestión es "compartida" entre capital y trabajo, con carácter evolutivo.

Montero de Burgos asocia el derecho a renta y derecho a la gestión con el riesgo. A mayor riesgo, más poder de gestión.

Es claro que en un primer momento todo el riesgo corresponde al capital riesgo, y el riesgo del trabajo en ese primer momento es nulo pues no había riesgo en el momento anterior. Pero según pasa el tiempo el riesgo del capital disminuye (según se van recogiendo beneficios) y el del trabajo aumenta (según se capacita y se especializa en determinado puesto, se contraen compromisos hipotecarios, etc) Ambas tendencias son coherentes.

Más simplificado:



Figura 3.Tipos de capital y trabajo en la empresa según riesgo y seguridad.

Fuente: Propia

Las reglas para distribuir la renta han de ser compatibles con la relación de sociedad que se pretende. Mediante la relación de "normalidad" y el "coeficiente de riesgo se logra que "lo que vaya bien a la empresa sea bueno para todos sus miembros y lo que vaya mal sea malo para todos". A reserva de explicar la distribución de excedentes, la renta se distribuye objetivamente entre los sectores señalados, y se puede saber "a cuanto está saliendo el salario y el interés", con independencia de lo que se esté anticipando a cuenta. El interés se refiere al del capital seguro. "Beneficio" sería la "renta del riesgo".

¿Cuál sería la relación lógica o "normal" entre salario e interés?

Puede verse la correspondencia SALARIO<->INTERÉS con mayor precisión. Se destaca el concepto de SALARIO CRÍTICO, al que corresponde INTERÉS NULO. Y que es parámetro importante en las relaciones entre ambos (ver siguiente figura):

El salario resulta ser un anticipo (irreversible) de la renta del trabajo. El mercado de "cosas" contribuirá a fijar la renta de la empresa y, por tanto, la renta de trabajo. No hay mercado de trabajo, sino coeficientes de calidad que servirán para repartir objetivamente la renta, la cual dependerá de la eficacia empresarial.

Veámoslo gráficamente:

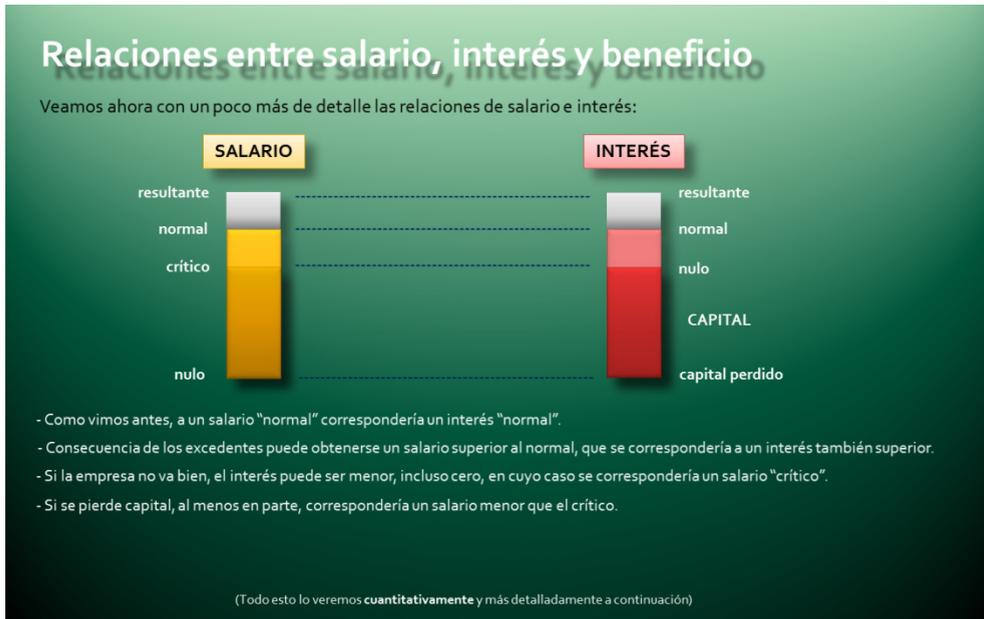


Figura 4. Relaciones entre salario e interés en la empresa integrada.

Fuente: Propia

Es decir, a salario normal correspondería un interés normal. Si el salario anticipo resulta mayor que el normal, el interés sería superior al normal. Igualmente, si la empresa no va bien, el interés y el salario se relacionan a la baja. De esta forma, el salario y el interés, como seguridad del trabajo y seguridad del capital respectivamente, se imbrican mutuamente en una relación de paridad dentro de la empresa integrada.

Para terminar esta parte citaré a Ortega que, replicando a Ramiro de Maeztu, declara: “o se hace literatura o se hace precisión o se calla uno”. Como no se trata de hacer literatura me callo y cedo la palabra a mi compañero Carlos Rossique para que haga las precisiones matemáticas que corresponden.

Precisiones matemáticas en el modelo de Empresa Integrada

Como ha mencionado mi compañero Julio Albertos, uno de los logros del modelo de Montero de Burgos es haber “normalizado” y homologado las distintas aportaciones de capital y trabajo para poderlas tratar matemáticamente. En este apartado veremos algunos detalles en

ese sentido, pero recomendamos leer su obra para tener una vision a la vez más global y completa.

En primer lugar, demos solución a la relación entre salario e interés y ensayemos una primera solución lineal. Para ello hay que precisar el punto del salario crítico que correspondería a la ausencia de interés del capital. Este punto de salario crítico en principio puede obtenerse en el corte del eje S entre el punto de normalidad PN y el punto Io que corresponde la pérdida de capital (-100%) y salario nulo.

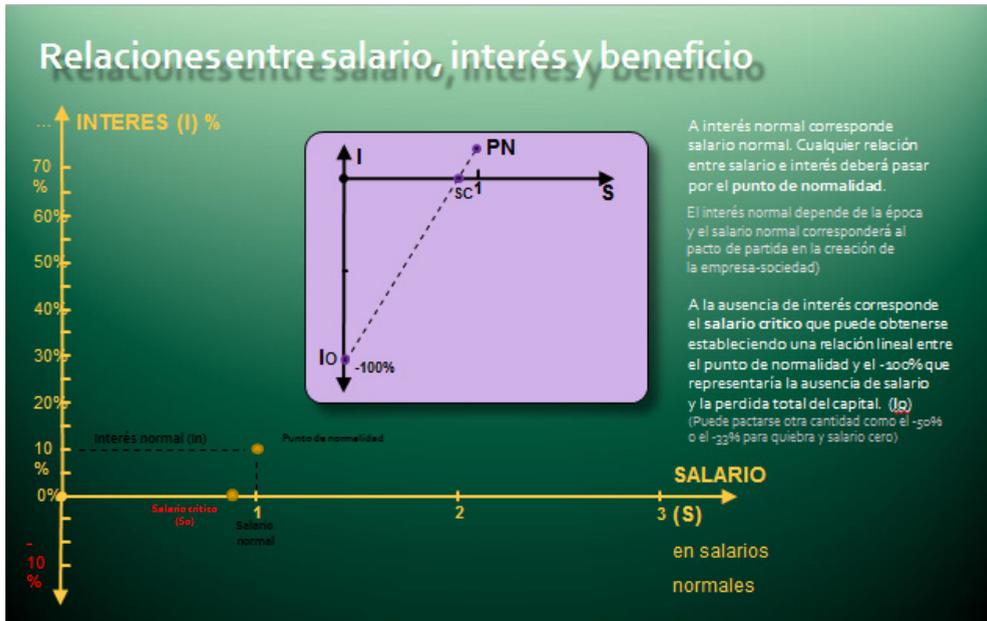
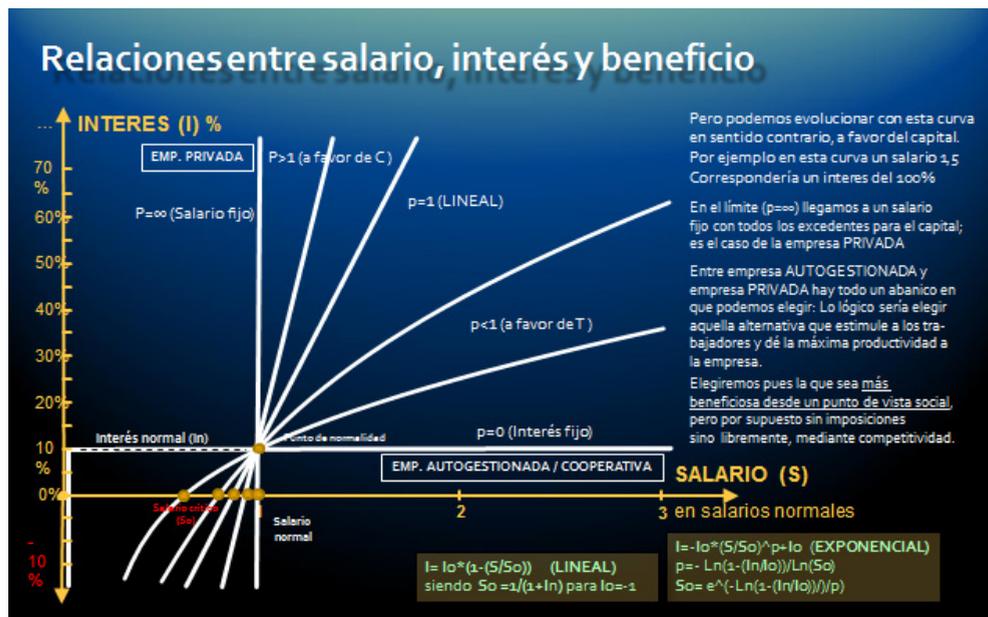
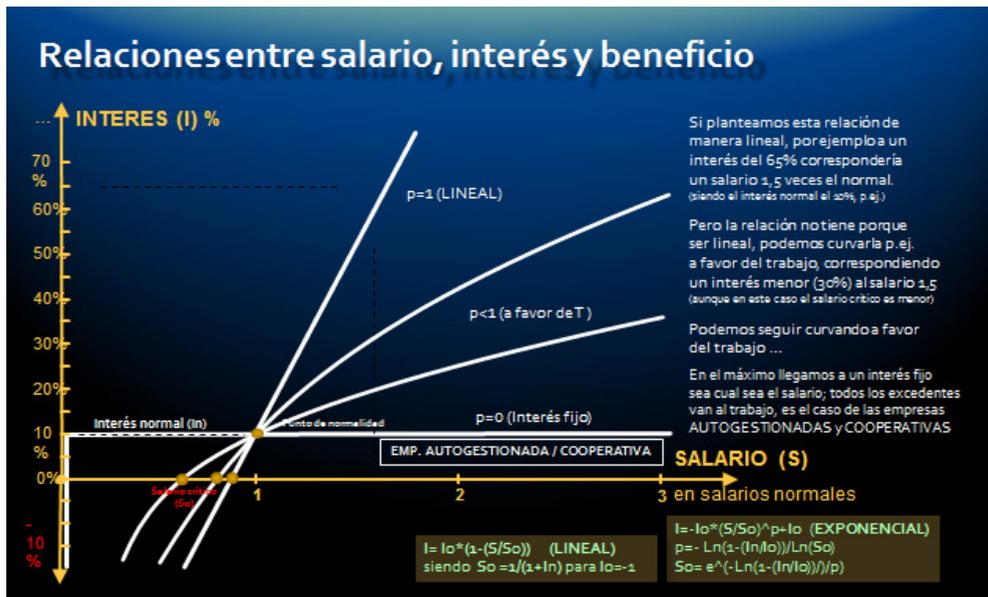


Figura 5. Relacion lineal entre salario e interés.

Fuente: Propia

Así, una línea recta que pase por ambos puntos nos presenta un primer ensayo de relaciones. Pero esa línea puede curvarse, favoreciendo (formalmente) por ejemplo a trabajo, y que se fija mediante el "salario crítico" (So). La línea más favorable es un recta que señala interés constante, sea cualquiera el salario resultante. Es el caso de empresas autogestionadas y cooperativas. Podemos ver en las siguientes gráficas tanto la solución lineal así como una solución curva basada en la función exponencial.



Figuras 6 y 7. Relación lineal entre salario e interés, favoreciendo a trabajo o a capital.

Fuente: Propia

Si, por el contrario, se pretende favorecer (formalmente) a capital, la curvatura sería inversa a la anterior. El caso extremo se representada por otra recta que indica salario fijo sea cualquiera el interés resultante. Es el caso de la empresa privada no participativa.

Entre ambos extremos hay cuantas soluciones intermedias se quiera, definidas cada una por su salario crftico. Todas serían empresas-sociedad. La que resulte más eficaz y armonizadora de intereses sería la empresa integrada (Montero, 1994).

Bien, pasemos ahora a tratar matemáticamente la evolución de la “propiedad” de la empresa en cuanto a la evolución del riesgo (y por tanto poder de gestión del capital y del trabajo). Hemos visto anteriormente que el riesgo del trabajo crece con el tiempo mientras que el del capital por contra decrece al recoger beneficios. Ambas tendencias coherentes pueden ser descritas mediante otra función exponencial:

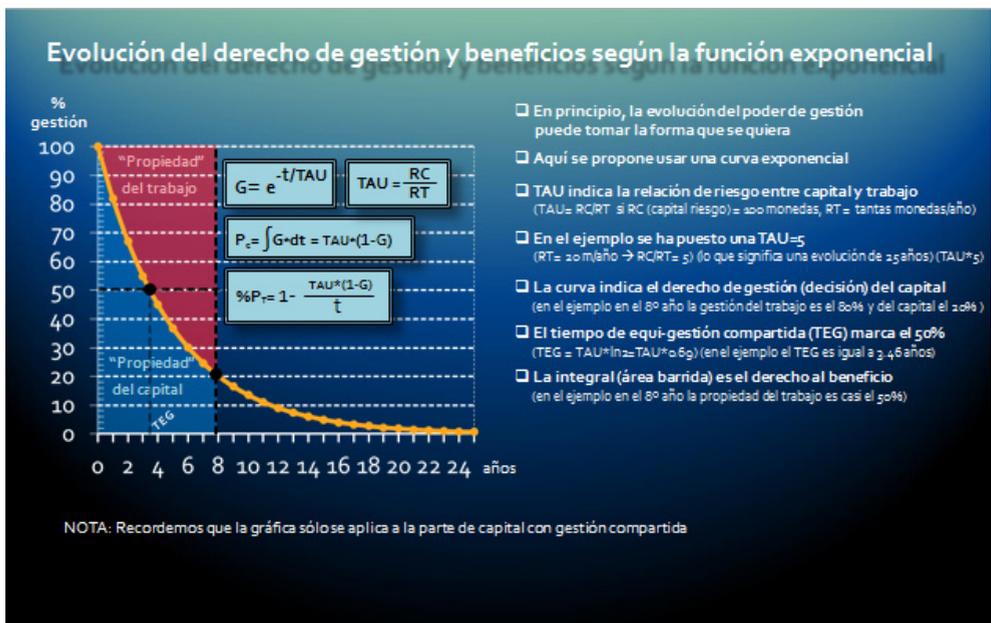


Figura 8. Evolución del derecho de gestión según la función exponencial.

Fuente: Propia

En principio esta curva podría toma la evolución que se quiera que pase de 100% a 0% pero Montero ensayó primeramente con la función exponencial en la que el exponente negativo se relaciona con el cociente de riesgo entre capital y trabajo. TAU = RC/RT

La integral del area barrida es la “propiedad” en cuanto a derecho a gestión y beneficio. (Insistimos en entrecomillar la palabra “propiedad”, pues en una empresa integrada, como se ha dicho, no hay “propietarios” sino miembros de la empresa y la “propiedad” no se

compra o vende sino que se tiene por el mismo hecho de ser miembro de la empresa. (Este hecho marca la diferencia con algunas empresas autogestionadas y/o cooperativas)

De nuevo vemos que la evolución del poder de gestión y beneficio en la empresa propuesto por Montero no es algo fijo, sino que puede variar y acomodarse en la propia creación y definición de las relaciones en la empresa:

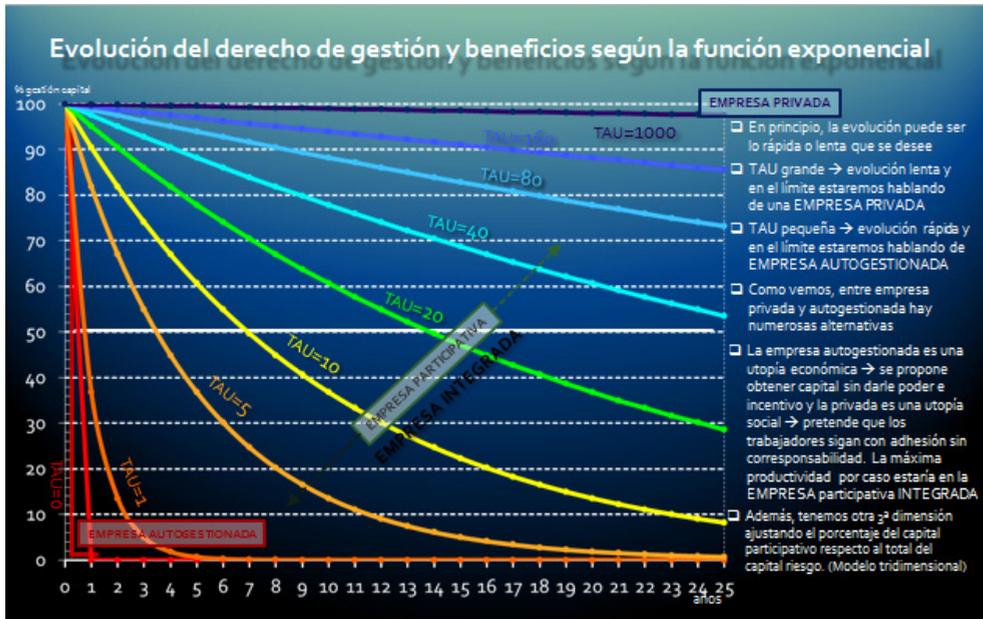


Figura 9. Modulación de la función exponencial y extremos de la Empresa Integrada

Fuente: Propia

A semejanza con lo que ocurre en el problema del reparto de la renta, también en la distribución del poder, la empresa privada y la empresa autogestionada son dos casos extremos de lo que tiene cuantas soluciones intermedias se quiera (Montero, 1994). Alguien podría argumentar que la empresa privada suele ser más eficaz que la autogestionada, pero el óptimo no está en la primera, porque está demostrado que la empresa participativa es más productiva que la netamente privada. Por consiguiente, al propio inversor le ha de interesar esa participación en la medida en que los parámetros que se utilicen acerquen a la empresa al óptimo de integración (Montero, 1994). Y recordemos que esto ocurre con la sección “participada” de la empresa respecto al total del capital riesgo, con lo que nos encontramos realmente con un modelo tridimensional al ser posible modularlo con tres variables.

Como otro ejemplo de un novedoso acercamiento científico y matemático al problema económico, con el modelo anterior y las variables ya señaladas, Montero diseñó el pro-

grama SALAREXP para obtener numéricamente los salarios que correspondían a determinadas personas en determinadas empresas integradas.

| VALORES SELECCIONADOS | |
|---|---------|
| 1. CAPITAL ARRIESGADO (moneda).....: | 300000 |
| 2. COEFICIENTE DE RIESGO (s/d).....: | 1,8 |
| 3. CAPITAL SEGURO (moneda).....: | 1000000 |
| 4. SALARIO NORMAL (mon/jorn.).....: | 1000 |
| 5. SALARIO-ANTICIPO(mon/jorn.).....: | 950 |
| 6. INTERES NORMAL (%).....: | 7 |
| 7. TIEMPO DE CONTROL (año).....: | 3 |
| 8. SALARIO CRITICO(% sal.norm.).....: | 80 |
| 9. NUMERO DE JORNADAS / AÑO.....: | 250 |
| 10. RENTA EMPRESA en tiemp.control(mon): | 1500000 |
| 11. RIESGO DE TRABAJO(%salario norm.)...: | 10 |
| 12. GESTION INICIAL DE TRABAJO (%)...: | 5 |
| 13. GEST.creador-gerente(%/cap.riesgo):: | 20 |

\$ = 1141.06

SALARIO, CALCULADO
Para continuar, PULSE UNA TECLA

Figura 10. Programa SALAREXP

Fuente: Montero, 1994. Empresa y Sociedad

El programa tiene 15 variables que se da tallan en el gráfico adjunto. Gran parte de ellas son datos por cada trabajador, de modo que, en realidad se trata de una empresa elemental de 1 trabajador medio y la correspondiente inversión media por puesto de trabajo. Multiplicando los datos adecuados por el número de trabajadores, el programa es aplicable a cualquier empresa, sea cual fuese su tamaño. Con el programa se pretende la distribución de la renta de la empresa que, en el caso presentado, se cifra en 1. 500.000 monedas 1 trabajador durante el periodo de control 13 años en este caso) con cargo a la cual se han anticipado rentas a capital y a trabajo.

Respecto al cálculo del salario, esta teoría de la empresa asume, desde luego, los valores humanos que hoy se consideran a la hora de evaluar las aportaciones del trabajador, como son: cualificación, responsabilidad, riesgo de accidente, experiencia, habilidad, antigüedad y dureza del trabajo, entre otros. Dado el contenido humanista de esta concepción de la empresa, se intenta además que esta perspectiva abarque también a las aportaciones de capital. Por ello se toman en cuenta, además de valores que no se reseñan en este documento, el riesgo empresarial, ya mencionado, y el valor disponibilidad. (Montero, 1991).

Este último, parte del reconocimiento de que toda aportación de capital supone renunciar a disponer de él, al menos durante cierto tiempo. Eso implica un valor humano que sobrevaleora al capital en el momento de su aportación. Operativamente se aplica el "coeficiente de disponibilidad" D (DI), que afecta por multiplicación al capital y, de hecho, hace la función del interés, aunque con distinto fundamento. (Montero, 1991)

Todos estos desarrollos matemáticos pueden consultarse con detalle en su obra "Empresa y Sociedad" y los programas desarrollados en BASIC por Montero y sus hijos.

Por último, como muestra del singular acercamiento ingenieril al problema económico que aportó Montero, mencionaremos su semejanza del modelo económico con las ecuaciones del electromagnetismo (Maxwell) y que pueden observarse en la siguiente figura en la que se asemejan variables económicas con los elementos de un circuito de corriente alterna:

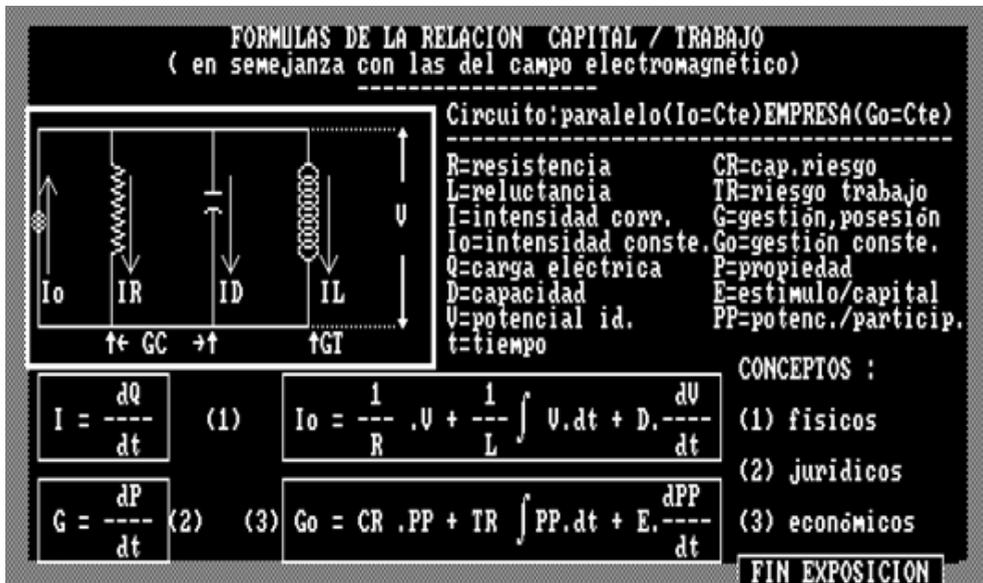


Figura 11. Semejanza entre economía y electromagnetismo

Fuente: Montero, 1994. Empresa y Sociedad

Las fórmulas exponenciales que se han explicado más atrás pueden transferirse lícitamente y por ejemplo, a un circuito RL (Resistencia y bobina o reluctancia) en paralelo y a intensidad constante. En este caso, la corriente del circuito se reparte entre la resistencia y la bobina según las fórmulas expuestas: al principio, toda la corriente pasa por la resistencia (toda la gestión es del capital). Con el transcurso del tiempo, la bobina va dejando pasar cada vez, más corriente (la gestión del trabajo va aumentando) mientras va disminuyendo la corriente que pasa por la resistencia (la gestión del capital disminuye) de modo que, al final,

toda la corriente. pasa por la bobina (toda la gestión la tiene el trabajo). Comparativamente, intensidad de corriente equivale a gestión; la carga eléctrica se equipara con propiedad (el área barrida por la gestión). La transferencia de conceptos es matemáticamente asumible.

En la figura 11 se representa el circuito RCL mencionado, y se detalla la equivalencia de conceptos eléctricos y empresariales. Las fórmulas aparecen en tres grupos. Las < 1 > son las del campo electromagnético, y son modelo de fenómenos físicos. La < 2 > es semejante a la primera de < 1 >, y se traduce por la gestión, la posesión engendra propiedad, que es concepto jurídico. La < 3 > se refiere a gestión inicial constante, gestión del trabajo, potencial participativo, estímulo al capital, que son conceptos económicos. Aparece, pues, un posible punto común entre tres ciencias, lo que podría ser un paso hacia la deseable unidad de la ciencia. (Montero, 1994)

Montero, El Quijote, y el futuro

Podemos dejarlo aquí, mirando al futuro, y recordando que este Congreso tiene a los valores del Quijote como protagonista, haremos solo dos comentarios más, parafraseando al propio autor, al respecto de los cambios globales que éste propone:

“Si queremos resolver el problema social y sus problemas derivados (...) hay que hacer dos sustanciales cambios. Por una parte, y desde el punto de vista político, hay que invertir la dialéctica del poder, es decir, hay que crear estructuras decisorias y no estructuras de poder. No exactamente crear estructuras de poder de ámbito menor, que es a lo más que hoy se llega”. (Montero, 1991)

“Por otra parte, y desde el punto de vista económico, hay que invertir la dialéctica conceptual de la propiedad de modo que, especialmente en el ámbito de la empresa, se aplique la dialéctica poder → propiedad en lugar de propiedad → poder.” (Montero, 1991)

Volveremos a mencionar a Ortega y su “lo que nos pasa es que no sabemos lo que nos pasa”. Montero, citándole, sentencia que “*lo que nos pasa es que tenemos equivocada tanto la dialéctica social de poder como la dialéctica conceptual de la propiedad. Este doble error es una barrera casi infranqueable para que los seres humanos podamos resolver nuestros problemas colectivos*”. (Montero, 1991)

Para acabar, añadiremos las características que podría tener el cambio posible.

Para que un cambio social, una revolución, sea digna del ser humano Montero menciona que ha de tener 3 características:

- Ha de ser convincente de forma generalizada (no impuesta, sino basada en valores universalmente aceptados)
- Ha de ser libre (el que quiere la asume y el que no, podrá marginarse de ella)

- Ha de ser eficaz (que resuelva el problema de forma que quienes la asuman les vaya bien, tanto que a los que la rechazaron no les quede otra que incorporarse a ella si quieren prosperar) (Montero 1994)

Si todo lo anterior se considera utópico (y en cierto sentido “quijotesco” en la acepción más común de este término), añade, qué decir del estado actual de las cosas. Más bien:

- Utópico es usar la propiedad privada (que tiende a hacer al rico aún más rico) para alcanzar la justicia social.
- Utópico es propugnar el desarrollo pero suprimir la iniciativa privada, que es uno de los motores de la economía.
- Utópico es que el empresario (o el estado) se rodee de enemigos para alcanzar un objetivo. (Montero 1994)

Hoy, desde la época de Cervantes los vientos y hasta los molinos manchegos han cambiado y tal vez otros gigantes se esconden tras ellos, pero hemos creído necesario y adecuado recordar y rescatar el gran aporte de este autor, en cierta manera un Quijote, que representa un cruce de caminos entre los valores humanistas, los “valores vivenciales” y lo axiológico (que usualmente se descuida en estos tiempos aunque los valores sean vigentes, como bien nos recuerda el Profesor Parra Luna) y el carácter sistémico y científico de su singular obra.

Muchas gracias

Referencias

- MONTERO DE BURGOS, J.L., 1991. Relación entre participación y beneficio en Instituto Universitario de Recursos Humanos, Seminario sobre “¿Es posible el giro social en la empresa española ante el futuro europeo?: El desafío integrativo”, 28/29, Mayo, 1991. Madrid: Universidad Complutense.
- MONTERO DE BURGOS, J.L., 1994. Empresa y sociedad (Bases de una economía humanista). Madrid: Antares. 96 p.
- MONTERO DE BURGOS, J.L., 1989. Notas sobre teoría de la empresa integrada. En: AGUILAR (ed.), *Sociología industrial y de la empresa.*, Madrid, Cap. XIII.
- ORTEGA Y GASSET, J., 1908. *Obras completas*. Séptima edición. Madrid: Revista de Occidente, 1966. Tomo I, pág. 113.
- PARRA LUNA, F., 2015. *El lugar de La Mancha. Un irónico Cervantes a la luz de la crítica científica*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- SILLO (RODRIGUEZ COBOS, M.), 1996. *Diccionario del Nuevo Humanismo*. Madrid: Ediciones León Alado, 2014.

Hacia la creación de un Índice de políticas familiares

Se trata de un paper en progreso por lo que se ruega no reproducir de forma total o parcial sin el consentimiento de los autores

Begoña Elizalde-San Miguel^a, Vicente Díaz Gandasegui^b y Maria T. Sanz^c

^aUniversidad Carlos III de Madrid, belizald@polsoc.uc3m.es, ^bUniversidad Carlos III de Madrid, vdgandas@polsoc.uc3m.es y ^cUniversidad de Valencia, m.teresa.sanz@uv.es

Resumen

El trabajo que aquí se presenta es la construcción de una herramienta para evaluar la capacidad de las políticas públicas familiares para apoyar a las familias que tienen hijos de entre 0 y 3 años de edad, al que llamaremos “Índice de Políticas Familiares” (en adelante, XIPF). La construcción de este índice parte de la premisa de que las políticas familiares destinadas a los menores deben cumplir una serie de objetivos: facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar, garantizar la igualdad de género entre hombres y mujeres, asegurar que las familias tienen el número de hijos que desean tener, sin que existan obstáculos de tipo económico o de servicios que influyan en su decisión. En definitiva, se parte de que deben contribuir a disminuir el máximo posible la desigualdad de género, así como a minimizar la diferencia entre el número de hijos deseados y el número de hijos tenidos. El índice se ha elaborado a partir de los tres tipos de recursos que la literatura científica considera prioritarios para atender a las familias con niños en este rango de edad: a) los servicios pre-educativos, b) el tiempo destinado a las bajas parentales y c) las prestaciones económicas que reciben las familias para el cuidado de sus hijos en este periodo de edad. Se trata de un índice genérico, es decir, pretende ser replicado en distintos contextos y países, de forma que pueda ser utilizado como herramienta de incidencia política. La metodología utilizada para el cálculo de este índice ha sido la que la ONU utiliza en sus Informes sobre Desarrollo Humano (UNDP, 1999-2016). En este trabajo se presenta la aplicación piloto a do casos concretos, España y Noruega, en el periodo 1999-2014.

Palabras clave: índice, políticas familiares, sociología, calidad de vida.



Los textos e imágenes publicados en esta obra están sujetos –excepto que se indique lo contrario– a una licencia de Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada (BY-NC-ND). Podéis copiarlos, distribuirlos y transmitirlos públicamente siempre que citéis el autor y la fuente (Universitat Politècnica de València).

Abstract

This paper presents the variables which can be analyzed to build a tool to evaluate the capacity of family policies to support families with children between 0 and 3 years of age, which we will call the Family Policy Index (Hereinafter, XIPF). The construction of this index is based on the premise that family policies aimed at minors must meet a series of objectives: facilitating the reconciliation of work and family life, ensuring gender equality between men and women, to ensure that families have the number of children they want to have, without any economic or service barriers that influence their decision. In short, it is assumed that they should contribute to reducing the maximum possible gender inequality, as well as to minimize the difference between the number of children desired and the number of children. The index has been elaborated from the three types of resources that scientific literacy considers as priorities to attend to families with children in this age range: a) pre-educational services, b) time spent for parental leaves, and c) the economic benefits that families receive for the care of their children in this period of age. It is a generic index, that is, it aims to be replicated in different contexts and countries, so that it can be used as a tool for advocacy. The methodology used to calculate this index has been used by the UN in its Human Development Reports (UNDP, 1999-2016). In this paper we present the pilot application to specific countries, Spain and Norway, in the period 1999-2014.

Keywords: *index, family policies, sociology, well-being.*

Introducción

La construcción de este índice parte de la premisa de que las políticas familiares destinadas a los menores deben cumplir una serie de objetivos: facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar, garantizar la igualdad de género y asegurar que las familias tienen el número de hijos que desean tener, sin que existan obstáculos de tipo económico o de servicios que influyan en su decisión. En definitiva, se parte de que deben contribuir a disminuir el máximo posible la desigualdad de género así como a minimizar la diferencia entre el número de hijos deseados y el número de hijos tenidos, de forma que se garantice el derecho a tener hijos a aquellas familias que así lo deseen.

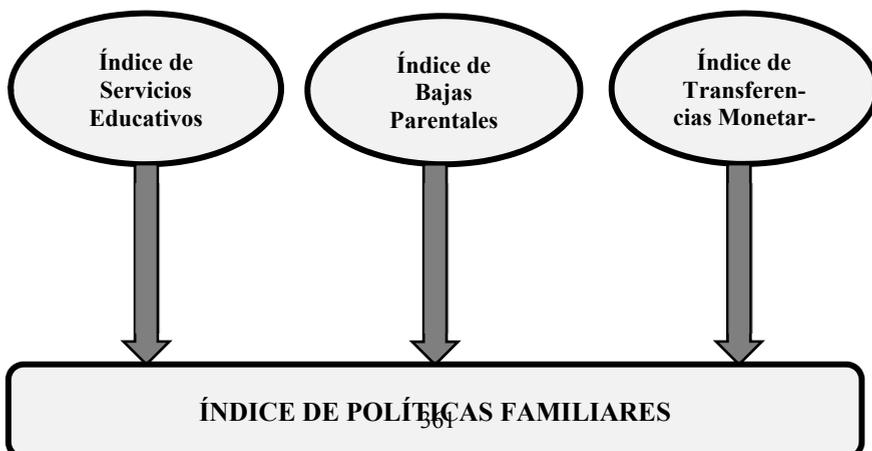
Este trabajo presenta un carácter innovador en dos aspectos: en primer lugar, intenta paliar el vacío existente respecto a herramientas de medición y comparación de políticas destinadas a la conciliación; en segundo lugar, crea y diseña herramientas de análisis científico que

tienen una aplicación directa y que adoptan una visión de las ciencias sociales aplicadas y puestas al servicio de los ciudadanos. De esta forma, el Índice que aquí se propone constituye una herramienta científica diseñada para la incidencia política y el cambio social.

El objetivo es obtener un indicador genérico que sea aplicable y transferible a cualquier país, respondiendo al reto de la falta de herramientas de medición en esta área de estudio. Con este fin la selección de las variables ha sido rigurosa. Este índice ha sido diseñado considerando la intencionalidad y aplicación o uso de las políticas familiares por parte de la población. De esta forma se ha intentado evitar que la identificación de las intenciones políticas, como la universalidad de las escuelas infantiles o la titularidad de ciertas transferencias monetarias, suponga comparar extremos de 0 (no) a 1 (sí), es decir, que se traduzca en una variable categórica dicotómica, pues se ha intentado reflejar una realidad social y política que es más matizable. Así por ejemplo, el *child benefit* no es universal en España, pero lo reciben casi el 70% de las madres, ya que las políticas españolas permiten su concesión a aquellas mujeres que se encuentren en ese momento en situación de actividad laboral (Encuesta de Población Activa). De la misma forma, desde 2011 en Noruega todos los niños tienen asegurada una plaza (Holte, Haug y Storo, 2013), una universalidad que no existe en España. Pero la realidad es mucho más compleja, ya que ni Noruega está preparada para dar respuesta al 100% de los niños ni la no universalidad en España significa que no se hayan hecho avances. Por esta razón, se ha tomado la decisión de calcular el *XIPF* en base al uso que se hace de cada prestación, en lugar de a los principios de universalidad o de titularidad de derechos.

Desde esta perspectiva, el índice se ha elaborado en base a los tres tipos de recursos existentes para familias con niños de entre 0 y 3 años de edad (Figura 1) que, de acuerdo a la literatura existente, más contribuyen a estos objetivos, los servicios que el Estado pone a disposición de las familias (índice de servicios), el tiempo que se le permite a los padres estar al cuidado de los niños sin perder su lugar de trabajo (índice de bajas parentales) y las prestaciones económicas que las familias reciben a través del Estado (índice de transferencias monetarias).

Figura 1. Diagrama Causal Índice de Políticas Familiares



A partir de aquí el trabajo se va a dividir en cuatro apartados: Metodología, Índice, Resultados y Conclusiones.

Metodología

La metodología utilizada para el cálculo de este índice ha sido la que la ONU utiliza en sus Informes sobre Desarrollo Humano (UNDP, 1999-2016) para la construcción de sus índices de calidad de vida y que se resumen en tres pasos:

- Traducción del concepto cualitativo al cuantitativo con la obtención de variables procedentes de Bancos de Datos Internacionales.
- Normalización de las variables, obteniendo valores máximos y mínimos de cada una de las variables que permite eliminar la dimensión a las variables y así poder utilizarlas en las fórmulas.
- Combinar los subíndices con medias geométricas ponderadas.

Índice

Este trabajo se encuentra en la tercera fase definida en la metodología, es por ello que no se presentará el detalle de las ecuaciones, sino las variables utilizadas y la justificación de su uso.

Tal y como se ha mencionado anteriormente el *XIPF* se ha construido a través de tres recursos que el Estado pone a disposición de las familias con niños de entre 0 y 3 años de edad: la existencia de plazas en escuelas públicas (entendiendo como públicas aquellas que el Estado aprovisiona para todos los ciudadanos); las bajas parentales, referidas el tiempo que se provee a las familias para que puedan cuidar a sus hijos; y las transferencias monetarias que constituyen el dinero que perciben los padres durante este periodo de tiempo.

En este apartado se van a definir las variables utilizadas para la construcción del Índice, así como su posible codificación, que se encuentra aún en fase de validación definitiva. La codificación será de cuatro letras mayúsculas, siempre atendiendo al nombre completo de cada variable. Cabe señalar que los principios seguidos para la identificación de las políticas incluidas en el índice son la exhaustividad y la representatividad. Es decir, se está realizando una identificación detallada de las políticas existentes en cada país y que entran dentro de las grandes categorías de políticas incluidas por Eurostat para medir el presupuesto público destinado a familia y niños (datos sobre Income and Living Conditions). Esto hace que existan oscilaciones por países, ya que hay medidas como el “cash for care” noruego que no existen en España, o el llamado “cheque-bebé” español que no existe en Noruega. En cualquier caso, el índice se calcula para cada país y refleja, por tanto, el conjunto de todas las medidas de apoyo a las familias existentes en cada uno de los países.

Indice de Servicios Educativos (XISE)

En el cálculo de este índice se considerarán como plazas públicas todas aquellas que reciben una subvención estatal y están reguladas en precio, servicios, instalaciones, ratio de alumnos y horarios por el Gobierno, independientemente de que la gestión sea pública o privada. Se han considerado como plazas públicas el número de niños matriculados en escuelas públicas de 0 a 3 años ya que los países analizados en este trabajo (España y Noruega) no publican información sobre oferta de plazas, sino sobre matriculación.

Indice de Bajas parentales (XIBP)

Se trata de la suma del tiempo, en días, que se da a las familias tras el nacimiento de cada hijo. Se trata por lo tanto de la suma total del tiempo asignado a la madre, al padre y, en el caso de existir, la parte llamada “divisible”.

Este periodo, el “divisible”, es característico del sistema de Bienestar escandinavo y particularmente el noruego. Se trata de una cantidad de días que se asigna a las familias para el cuidado de los hijos sin identificar quién es el destinatario de esos días, pues su distribución depende de la negociación interna que se realice en la familia. De esta manera, los días divisibles son conceptualizados como una herramienta para dar libertad a las familias a la hora de elegir quién va a cuidar a los hijos. Sin embargo, en la práctica, son las madres quienes hacen un uso mayoritario de la misma. La tradicional asignación de las mujeres al cuidado de los niños, su menor empleabilidad y sus salarios más bajos influyen en la decisión de que sean ellas quien utilicen estas semanas (Brandth y Kvanne, 2015). Por estas razones, ha sido identificada como una herramienta que no contribuye a la igualdad de género.

La parte “transferible” está presente en el sistema Español. En este caso son los días que el Estado asigna directamente a la madre, aunque le otorga la posibilidad de transferir esos días al padre. Como ocurre con la parte divisible en Noruega, aunque en este caso de manera más palpable, la transferibilidad solo tiene lugar en casos excepcionales.

Indice de Transferencias Monetarias (XTRM)

El índice tiene en cuenta tres tipos de prestaciones: el Child Benefit, el Cash for Care y el Birth Grant. Los indicadores utilizados para el cálculo del índice son su duración, su valor económico y su cobertura.

Child Benefit. Se trata de una cantidad mensual de dinero que reciben las familias. El titular del derecho varía dependiendo del país. En Noruega la titularidad es del niño, pues es un derecho ciudadano y se le reconoce como tal. En España, la titularidad es de aquellas madres que están en situación de empleo.

Cash For Care. En este caso es una cantidad mensual que se asigna a las familias que, una vez finalizada la baja parental, deciden no escolarizar a sus hijos y cuidarlos en casa. El diseño de esta política, peculiar de los países escandinavos, responde de nuevo a la “opcionalidad”, es decir, dejar a las familias la libertad de elegir si quieren educar a sus hijos en casa o en una escuela infantil. Hasta 2011 en Noruega eran casi 2 años de prestación, y cubría todo el periodo desde el final de la baja parental hasta la entrada en la educación infantil (de 1 a 3 años). Desde 2012 se ha reducido sólo al periodo 1-2 años, bajo el argumento de que la escolarización temprana contribuye a eliminar desigualdades. La razón de esta modificación es que el uso de esta transferencia monetaria era más frecuente entre colectivos desfavorecidos, con bajas tasas de empleo femenino y que en consecuencia aceptaban una prestación muy inferior al salario medio (Aassve y Lapppegård, 2009, Hardoy y Schøne, 2010).

Birth Grant. El conocido como Birth Grant o Cheque-bebé (como fue conocido en el caso español) se define como una prestación económica que consiste en el pago de una cantidad fija e igual para todas las familias en el momento del nacimiento o la adopción de un menor. En el caso español la cantidad era de 2.500 euros por bebé. Fue una medida muy mediática que pretendía impulsar el apoyo a las familias. Sin embargo, sólo estuvo en vigor entre los años 2007 y 2010, ya que fue cancelada como parte de las políticas de austeridad que se impulsaron como respuesta a la crisis económica. Constituye, por lo tanto, un buen ejemplo de la volatilidad con la que se diseñan las políticas de apoyo a la familia en este país (Elizalde-San Miguel, Díaz Gandasegui y Díaz Gorfinkiel, 2015).

Resultados

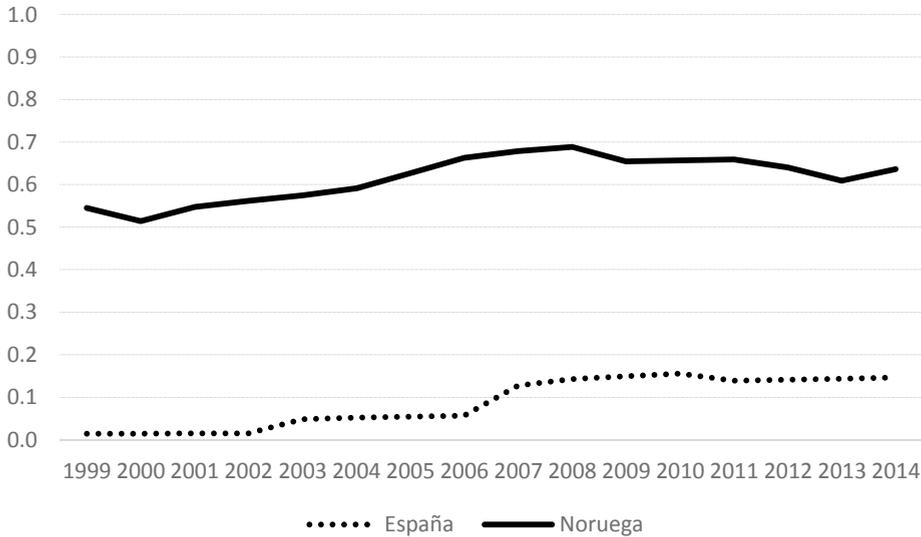
Como se ha comentado anteriormente las fórmulas no son definitivas, a excepción del cálculo del *XIPF* que se calcula como la media geométrica ponderada de los tres subíndices considerados arriba ver (Eq. 1).

$$xfpi = \sqrt[3]{xssi^{1.2} \cdot xpli^{1.2} \cdot xmtr^{0.6}} \quad (1)$$

Notar que las transferencias monetarias tienen una ponderación menor en el índice final, respondiendo a las contradicciones que plantea en los aspectos relacionados con la igualdad de género.

El Gráfico 1 muestra la evolución del índice de políticas familiares en España y Noruega entre 1999 y 2014. Los resultados muestran una progresión positiva en el apoyo ofrecido a las familias en estos dos países, un aumento que refleja la conciencia de los responsables políticos sobre la creciente demanda de mejores servicios y recursos para el cuidado de los niños, los mecanismos de equilibrio entre la vida laboral y familiar y las estrategias de igualdad de género.

Más allá de esta tendencia común al alza, el *XIPF* muestra claramente el diferente grado de desarrollo que las políticas familiares han tenido en ambos países, demostrando un compromiso más fuerte y más sostenido en Noruega.



Para el caso de España, es importante señalar que las políticas familiares fueron explícitamente excluidas de las políticas de bienestar hasta los años noventa, como parte de una estrategia que pretendía alejar al país de las políticas familiares tradicionales promovidas durante el franquismo. Por lo tanto, las políticas de apoyo a las familias sufren una demora histórica que puede explicar parcialmente su subdesarrollo (Meil, 1995; Moreno, 2013). Sin embargo, la falta de sincronización con otras políticas y la falta de compromiso sostenido con el tiempo también reflejan el hecho de que existe una delegación de responsabilidades en relación con el cuidado de los hijos a la familia extensa. Una buena ilustración es que en 2007 España aprobó la Ley de Igualdad de Género, una política anunciada como un hito en Europa en este sentido, pero unos meses después se aplicaron importantes recortes presupuestarios o demoras a otras políticas familiares que influyeron negativamente en la igualdad de género.

El contexto que presenta Noruega es claramente diferente. Este país ha realizado un esfuerzo más amplio, más coherente y eficiente, desarrollando una amplia red de guarderías para niños menores de tres años, reduciendo al mismo tiempo otros mecanismos que han demostrado ser menos eficaces para la cohesión social y la igualdad de género. Este tipo de decisión política debe considerarse dentro de un panorama más amplio: en Noruega existe consenso en la sociedad civil y en la arena política acerca de ciertos objetivos comunes, como

son la opcionalidad de las familias, la necesidad de reducir los desafíos que plantean el equilibrio entre el trabajo y la vida y la igualdad de género (Rostgaard, 2014).

Sin embargo, Noruega también experimenta dificultades para alcanzar una satisfactoria igualdad de género, en particular esto se representa con la distribución desigual del permiso parental y la participación de las mujeres en el mercado laboral (Stinus Bru de Sala, 2015; Hakim, 2000; Nielsen, 2012; Ellingsaeter, 2013; Kitterød & Ronsen, 2013; Thévenon y Luci, 2012; Petersen et al., 2014; Ronsen y Kitterød, 2015; Kitterød y Lappegård, 2012).

Por otro lado, es relevante observar que la distancia entre estos dos países se ha reducido, aunque levemente, durante el período estudiado. España ha evolucionado en todos los aspectos analizados: el permiso de paternidad ha pasado de dos días a dos semanas, la proporción de niños que asisten a las escuelas públicas ha sido multiplicado por cuatro y las transferencias monetarias se introdujeron en 2003.

Sin embargo, ambos países todavía tienen un largo camino por recorrer, España estaba en 2014 muy por detrás de Noruega, mientras que Noruega todavía tiene un amplio margen de mejora, lo que se refleja en la distancia que lo separa del valor 1 de *XIPF* como país ideal. Estos son probablemente los aspectos que ambos países deben modificar para mejorar sus políticas familiares. En Noruega, fundamentalmente, a través de un uso más igualitario del permiso parental y, en España, mediante la aplicación de bajas parentales más extensas e igualitarias y también aumentando la cobertura de los servicios preescolares. Además, en ambos países las transferencias monetarias pueden constituir un mejor recurso para las familias, obviamente si se incrementa el monto recibido y también si estas ayudas son concebidas universalmente, no segmentando los derechos de los ciudadanos y evitando contradicciones con otros recursos ofrecidos.

Conclusiones

Se ha demostrado que el Índice de Políticas Familiares es un instrumento pertinente para aportar información sobre la eficacia del escenario general de las políticas familiares en diferentes países.

Por un lado, el índice se ha diseñado como un instrumento que facilita la comparación de las diferentes políticas familiares y que identifica aquellos aspectos susceptibles de ser modificados. Así, además de examinar las políticas existentes en diferentes países, el Índice de Políticas Familiares también abre la puerta a promover la aplicación de políticas más eficaces en el futuro.

La segunda aplicación del índice sería su praxis. En este sentido, el uso de dos países clasificados en diferentes modelos de Estado de Bienestar y con diferentes características, políticas y propósitos familiares, en este caso España y Noruega, nos está permitiendo comparar y observar si el modelo teórico y las ecuaciones correspondientes pueden ser validadas.

Las diferencias entre los resultados del *XIPF* para España y Noruega indica la distancia entre los dos países con respecto a los mecanismos de cuidado infantil, lo que repercute directamente en el equilibrio entre el trabajo y la vida, la igualdad de género y la universalidad de los derechos. Esta distancia también puede explicarse por los resultados de los diferentes subíndices, que reflejan los recursos y las medidas proporcionadas a las familias de ambos países.

Por lo tanto, el *XIPF* tiene un gran potencial para analizar las políticas familiares en una perspectiva comparada, examinando su evolución en un período determinado, la situación en un momento concreto y los aspectos que pueden ser modificados para mejorar los resultados en la práctica. Su aplicación efectiva a dos países con diferentes políticas familiares demuestra que se trata de un índice integral que puede utilizarse en un marco más amplio, facilitando la generación de un ranking, estableciendo un orden y una distancia de referencia entre los países considerados.

El índice puede ser también una muy buena herramienta para hacer proyecciones futuras a través de un modelo dinámico demográfico que permita la ejecución de estrategias y escenarios que determinen modificaciones en las políticas consideradas y así observar qué ocurriría con la población, la natalidad o parámetros relacionados con este índice en el futuro. Por lo tanto, representa una valiosa herramienta para predecir los diferentes resultados que se obtendrían en función de las decisiones políticas probables y los itinerarios que se podrían tomar, lo que serviría para ayudar a las autoridades pertinentes a aplicar dichas políticas.

Referencias

- AASSVE, A. y LAPPEGÅRD, T., 2009. Childcare cash benefits and fertility timing in Norway, *European Journal of Population/Revue européenne de Démographie*, 25(1): 67-88.
- BRANDTH, B. y KVANDE, E., 2015. Norway country note. En: Koslowski A., Blum S., and Moss, P. (eds): *International Review of Leave Policies and Research 2016*. Available at: http://www.leavenetwork.org/lp_and_r_reports/
- ELIZALDE, B., DÍAZ, V. y, DÍAZ, M., 2015. Crisis y Estado de Bienestar en el cuidado de menores: reflexiones conceptuales a partir de un estudio comparado de España y Noruega. *Revista de Economía Crítica* 20 (7): 120-134.
- ELLINGSAETER, A.L., 2006. The Norwegian childcare regime and its paradoxes. En Ellingsæter, A. L. & Leira A. (eds.) *Politicising Parenthood in Scandinavia*. Bristol: The Policy Press.
- HAKIM, C., 2000. *Work-Lifestyle Choices in the 21st Century*. New York: Oxford University Press.
- HARDOY, I. y SCHØNE, P., 2010. Incentives to work? The impact of a “Cash-for-care” benefit for immigrant and native mothers labour market participation. *Labour Economics* 17: 963-974.
- HOLTE HAUG, K. y STORO, J., 2013. Kindergartens in Norway - From care for the few to a universal right for all children. *Child Research Net*.

- KITTERØD, R. H. y LAPPEGÅRD, T. 2012,. A Typology of Work-Family Arrangements Among Dual-Earner Couples in Norway. *Family Relations*, **61**(4), 671-685.
- KITTERØD, R. H. y RØNSEN, M., 2013. Opting Out? Who are the Housewives in Contemporary Norway?. *European sociological review*, **29**(6), 1266-1279.
- MEIL, G., 1995. La política familiar española durante el franquismo. *Revista Internacional de Sociología*, 11, 47-8
- MORENO, A., 2013. La protección familiar en España: un reto aplazado. *Presupuesto y Gasto Público* N° 71, pp. 223-239.
- NIELSEN, A., 2012. Work, life course and gender. *European Societies*, 14(1), 113-134.
- PETERSEN, T., PENNER, A. M. y HØGSNES, G., 2014. From Motherhood Penalties to Husband Premia: The New Challenge for Gender Equality and Family Policy, Lessons from Norway. *American Journal of Sociology*, **119**(5), 1434-1472.
- RØNSEN, M., y KITTERØD, R. H., 2015. Gender-Equalizing Family Policies and Mothers' Entry into Paid Work: Recent Evidence From Norway. *Feminist Economics*, **21**(1), 59-89.
- ROSTGAARD, T., 2014. Family policies in Scandinavia. Friedrich Ebert Stiftung.
- STINUS, E., 2015. *Conciliar trabajo y familia: ¿ilusión o realidad? Políticas de conciliación laboral y familiar en Noruega y Cataluña/España*. Tesis Doctoral: Universidad Autónoma de Barcelona.
- THÉVENON, O. y LUCI, A., 2012 Reconciling work, family and child outcomes: What implications for family support policies?. *Population Research and Policy Review*, **31**(6), 855-882.